



ABRIR CAPÍTULO IV.

CAPÍTULO V

LA REBELIÓN DE HUGH O'NEILL, 1594-1603:

ETAPA DE ESPERANZAS Y FRACASOS

5. 1. LOS PREPARATIVOS Y LA ARMADA DE SANTA GADEA DE 1596

En diciembre de 1591 habían llegado a la corte filipina unos avisos desesperanzadores. Un caballero irlandés llamado Brian O'Rourke había obtenido asilo político en Escocia, pero poco después fue entregado por el rey a los ingleses. Le ajusticiaron -"hecho cuartos"- bajo la acusación de haber dado asistencia a los españoles en Irlanda y haber roto públicamente un cuadro de la reina¹. Era una muestra de la fuerte persecución que se había desatado en la nueva década de los años noventa. De hecho, corría el rumor de que el Consejo Privado procedería judicialmente contra John Perrot (1527-†1592), antiguo virrey de Irlanda (1584-1588). En efecto, fue declarado culpable de traición y murió en la prisión en septiembre de 1592, en la Torre de Londres². Precisamente los avisos también decían que la reina había ordenado indirectamente hacer odiosos al pueblo a los católicos. Para neutralizar a los sacerdotes católicos que llegaban de los colegios de Reims, Roma y España hizo saber que en realidad venían a alborotar el

¹ WERNHAM, R. B.: *After the Armada. Elizabethan England and the Struggle from Western Europe, 1588-1598*, Oxford, 1984, su *The expedition of sir John Norris and sir Francis Drake to Spain and Portugal*, London, 1988, y su *The Retourn of the Armadas. The last years of the Elizabethan War against Spain, 1595-1603*, Oxford, 1994.

² AGS. E. 600, 22. Avisos de Londres. PERROT, Sir J.: *Chronicle of Ireland, 1584-1608*, ed. by H. Wood, London, 1933. MCNEILL, C.: "The Perrot Papers", en *Analecta Hibernica* 12 (1943). TREADWELL, V.: "Sir John Perrot and the Irish parliament of 1585-6", en *Proceedings of the Royal Academy*, 85, sect C (1985) pp. 259-308.

reino. Asimismo, corría el rumor de que el papa había hecho cardenal a William Allen porque había traicionado abiertamente a la reina y al reino de Inglaterra. En otros avisos se confirmaba que Inglaterra estaba ayudando a Enrique de Navarra en Bretaña y que armaban nuevos barcos para atacar a los navíos procedentes de las Indias³.

Los exiliados irlandeses redoblarían sus esfuerzos para que se emprendiera alguna acción militar en Irlanda. Lo cierto era que los irlandeses "*entretendidos*" en la armada de Lisboa estuvieron durante casi dos años (1591-1592) en crisis económica por falta de sueldos, su más urgente preocupación. Al mismo tiempo que reclamaban sus pagas ejercieron una fuerte actividad propagandística contra Inglaterra. Así llovían al secretario del Consejo de Guerra, Esteban de Ibarra, peticiones urgentes de dinero argumentando que luchaban por España contra Inglaterra. La necesidad era total, incluso los españoles estaban en la misma situación⁴. Las circunstancias eran desesperadas. Felipe II dispuso en 1593 que se hiciera una "*reforma*", es decir, despedir a los entretendidos. Todos los irlandeses que servían en la armada elevaron una humilde súplica al Consejo de Guerra. Pedían urgentemente dinero, y si no era posible, que al menos los oficiales de cuentas les entregaran las nóminas para justificar lo que se les debía⁵.

Hugh O'Neill (1540-†1616), II conde de Tyrone, en el norte de la isla, conocido como el "*gran conde*", tomará la iniciativa en la lucha contra Inglaterra. Había recibido una educación inglesa. Regresó a Irlanda en 1567, una vez muerto su tío Shane O'Neill, bajo la protección del virrey Henry Sidney. Su actuación en el Parlamento como conde de Tyrone fue preeminente, pero los ingleses fomentaron todo lo posible las tensiones de O'Neill con los otros nobles irlandeses. No obstante, O'Neill mantuvo su primacía⁶.

El mayor problema de Isabel I fue la falta de dinero para pagar a sus tropas en Irlanda. Las finanzas irlandesas eran un verdadero caos. Sir John Norris, presidente de

³ AGS. E. 600, 22. Avisos de Londres. AGS. E. 600, 41-42, 51, 76, 108, 109, 157. Avisos de Inglaterra, 1591. "En Inglaterra al presente tiene más ojo a lo de Francia que a otra cosa".

⁴ AGS. G. A. 351, 26. Juan Maldonado de Berrionuevo a Felipe II, Lisboa, 11 abril 1592.

⁵ AGS. G. A. 397, 103. Abril 1593. "Los caballeros y entretendidos irlandeses que han servido en la armada".

Munster, fue a Flandes después de la disolución del Parlamento de Perrott, dejando a su hermano Thomas actuando como vicepresidente. La compañía de infantería de Thomas fue enviada en mayo de 1590 al norte del Shannon. El virrey Fitzwilliams se encontraba en una situación difícil. Pese a que creyeron que con el desastre de la Gran Armada se iba a dar paso a un tiempo de quietud, el norte se convirtió en un peligroso volcán. El Ulster podía explotar en cualquier momento. Hugh O'Donnell abdicará en 1592 en favor de su hijo mayor Hugh Roe O'Donnell (1572-†1602), casado con Judith O'Neill. Estaba en la prisión de Dublín desde 1590, pero en enero de 1592 pudo escapar. Todo parecía indicar que O'Neill y O'Donnell terminarían uniéndose⁷.

Mientras, los exiliados irlandeses en la Monarquía buscaban algún modo de ayudar a los que se iban a sublevar. A finales de noviembre de 1593 un gentilhomme irlandés presentó muy secretamente en Lisboa al conde de Portalegre, Juan de Silva, un discurso sobre cómo apoderarse de Irlanda. A juicio de Juan de Silva, el irlandés era hombre de bien y de entendimiento. El próximo año sería el más a propósito para intentar algo. Un buen número de irlandeses se había levantado en Tyrone contra la reina. Reforzados los nobles Hugh O'Neill y Hugh O'Donnell -que se habían unido pese a las antiguas enemistades-, podrían expulsar a los ingleses. La relación fue entregada por don Juan de Lacy, militar irlandés que había servido en Flandes y conocía bien el ambiente de guerra⁸.

Se debía constituir en Irlanda la orden militar de San Patricio, según el modelo de la de Santiago. La sede estaría en el Purgatorio de San Patricio, en el norte de la isla, allí se podrían hacer fortificaciones. Se sustentaría con las rentas de los canónigos regulares de San Agustín y San Bernardo, que aunque estaban en manos de los ingleses, se recuperarían para ese efecto. En el reino de Irlanda había 47 obispados, cuyas rentas estaban casi totalmente expropiadas. El papa podía entregarlas a los caballeros de esa

⁶ CANNY, N.: "Hugh O'Neill", en *Irish Sword* 9 (1969-70) pp. 7-12.

⁷ WALSH, M.: *The O'Neills of Spain*, Dublin, 1960.

⁸ AGS. E. 432. Juan de Silva a Felipe II, Lisboa, 6 noviembre 1593. Juan de Silva ayudaba en todo a los irlandeses, les procuraba puestos en la armada (AGS. E. 432, Juan de Silva a Felipe II, Lisboa, 14 noviembre 1593). SILKE, J. J.: "The Irish appeal of 1593 to Spain: some light on the genesis of the Nine Years Wars", en *Irish Ecclesiastical Record 5th ser.*, 92 (1959) pp. 279-90, 362-71.

milicia según las fueran recuperando, excepto las de los cuatro arzobispados y veinte obispados. El gran maestre podía ser el príncipe Felipe o el cardenal Alberto o uno de los hijos del duque Carlos Emanuel de Saboya y Catalina Micaela. Una medida muy útil era conseguir que el nuncio de España exigiera a todos los clérigos residentes en España que fueran a Irlanda para luchar y dar ánimo, excepto los jesuitas irlandeses que tenían responsabilidades en los colegios de Lisboa y Salamanca. Era cierto que el primado y otros ocho obispos estaban perseguidos. Sin embargo, encontraban "*sustento*" y sobrevivían. Además de fortalecer el ejército rebelde, se ahorraría al rey 4.000 ducados anuales que les daba en entretenimientos. Y lo mismo los caballeros irlandeses, que consumían de la hacienda real 3.120 ducados anuales.

El plan de conquista era trasladar el regimiento de irlandeses -sin los mandos ingleses- con nuevo mandos irlandeses a Irlanda. Se reforzarían con tercios de valones y borgoñones. Saldrían todos de Dunkerque y entrarían en el puerto de Calbe, cerca de Escocia. De Lisboa zarparían cerca de 2.000 españoles con el mismo destino. Desde Lisboa podrían ir todos los irlandeses residentes en España para luchar. Thomas Fitzgerald, que estaba en Lisboa, tomaría el mando del tercio de irlandeses. El nombramiento de los mandos menores sería estudiado por el Consejo de Guerra y por el arzobispo de Tuam, James O'Healy, residente entonces en la corte. Por otra parte, en Irlanda había muchos "*españoles vizcaínos*" que se podían contar con ellos para la lucha. De momento se podía enviar al capitán Pablo de Verdoy, por ser muy hábil⁹.

El obispo Cornelio Ryan dirigió desde Lisboa un memorial al Consejo de Guerra donde ponía de manifiesto que los católicos del Ulster habían comenzado una sublevación. Los rebeldes habían enviado a Felipe II al obispo de Tuam, James O'Healy. Ahora Ryan quería con su memorial no sólo apoyar a O'Healy para conseguir del rey que

⁹ AGS. E. 432. "Relación de lo que conviene hacer para que con poca gente y poco gasto se pueda conquistar el reino de Irlanda y socorrer de presto a los obispos prebendados y caballeros y a los demás católicos que se han levantado allá en defensión de la santa fe católica contra de la reina inglesa y de sus herejes. 1593".

enviara inmediatamente socorros a Irlanda, sino ofrecerse personalmente para ir en la armada de socorro¹⁰.

O'Healy presentó además en el Consejo de Guerra un completo memorial del potencial bélico y posibilidades estratégicas con que contaban los confederados irlandeses. Principalmente disponía de la ayuda de O'Donnell, unos 3.000 hombres, y la asistencia de los escoceses, quienes en ocho horas de navegación estarían dispuestos a entrar en Irlanda, toda vez que les unía lazos familiares y de amistad. Por otro lado, estaban Maguire con unos 2.000 hombres y O'Rourke con unos 1.000. Entre los tres nobles podrían juntar unos 600 jinetes. Finalmente se podría contar con algunos nobles de la familia Burke con unos 1.000 hombres. O'Healy terminaba con unas presuntuosas palabras¹¹.

Por su parte, Maurice Fitzgerald remitió una carta a Felipe II en la que le suplicaba enviara el socorro por medio de los irlandeses entretenidos en la armada. Prometía al rey entregar lo conquistado, que sería toda Irlanda, y desde allí iniciar la conquista de Inglaterra. Maurice Fitzgerald hizo notar a Felipe II que sería una lástima desaprovechar esta oportunidad, pues de lo contrario sucedería lo mismo que le pasó a Gerald Fitzgerald en 1583. Por otro lado, Maurice Fitzgerald estaba persuadido que si se efectuaba la empresa, Isabel I tendría que retirar su fuerzas de Francia y Flandes y no se tendría la preocupación de los ingleses que amenazaban las costas de España¹². Pero España no se olvidaba de Inglaterra, "**...la jornada de Inglaterra comenzada por el rey es tan universal y necesaria que están obligados estos reinos a contribuir hasta su conclusión...**", como reza el inicio de un documento del

¹⁰ AGS. G. A. Cornelio Ryan a Felipe II, Lisboa, 3 septiembre 1593.

¹¹ AGS. G. A. "Relación que haze el arzobispo Tuamense de las tierras, gentes y comodidades que algunos señores de la parte norte de Irlanda tienen para servir a S. M. embiándolos socorro contra los ingleses". "...también hay otros muchos cathólicos y señores de mucha importancia en Irlanda deseosos y prometidos de levantarse contra la reyna luego viesen el socorro de S. M.; y finalmente todos los irlandeses por la mayor parte están mal con los ingleses y desean echar de si la ruyn vecindaz que en ellos hallan".

¹² AGS. G. A. "Los caballeros irlandeses entretenidos de V. M. Lisboa, 4 septiembre 1593".

catálogo de manuscritos que pertenecieron a don Pascual de Gayangos, existente hoy en la Biblioteca Nacional¹³.

Los avisos procedentes de Irlanda de 1595 indican que los ingleses no controlaban la situación. Sir John Norris había recibido órdenes de someter a O'Neill, pero éste tomó los castillos de Blackwater y Sligo antes que Norris. El mayor problema era el conde de Ormond. Aunque tenía hijos, no estaba casado, de ahí que Isabel I no permitía que heredasen su estado sus sobrinos, pues además estaban declarados traidores. Si Ormond se declarara católico, comenzarían de nuevo las rebeliones, pero estaba más cerca de la reina de lo que se creía. En el norte, el conde de Tyrone seguía luchando con furia¹⁴. Unos avisos del año siguiente muestran que la mujer del conde, que era inglesa, había fallecido. El conde estaba dispuesto a pedir libertad de culto en toda la isla y que los irlandeses presos fueran liberados, pues no eran traidores. Lo más importante era que muchos nobles se levantaban contra la reina y estaban dispuestos a nombrar al conde de Tyrone rey de Irlanda¹⁵. El conde ya no se hacía llamar conde, sino O'Neill, en memoria de su abuelo I conde de Tyrone, que Isabel I le llamó Gran O'Neill. Aseguran otros informes que O'Neill estaba dispuesto a levantar 5.000 hombres, además de los otros tantos con que ya contaba, y comenzar de nuevo la guerra. Se había añadido al conde un noble irlandés que había estado preso en Dublín siete años. Se llamaba Philip O'Neill, pero todos le llamaban el conde menor. Así las provincias de Connacht y Ulster estaban enfrentadas claramente contra la reina. Para colmo, Norris quedaba herido en el castillo de Dublín. El virrey William Russell (1594-1597) pudo interceptar algunas cartas de los

¹³ BNMadrid. Ms. 237, f. 117 "La jornada de Inglaterra, comenzada por el rey Felipe II, es tan universal y necesaria que está obligados estos reinos a contribuir hasta su conclusión..." en *Catálogo de los manuscritos* que pertenecieron a don Pascual de Gayangos, existente en la Biblioteca Nacional, Madrid, 1904.

¹⁴ AGS. G. A. 445, 157, 318, 319, 320. Avisos de Irlanda, 1595.

¹⁵ AGS. G. A. 452, 41. Avisos de Irlanda, 3, febrero 1596. Se debe tener presente que entre el virrey William Russel (1594-1597), el virrey Thomas Burgh (1597-1599) y John Norris había grandes desavenencias. Burgh había sido herido gravemente en una pierna por Norris en una riña, Russel envidiaba a Norris (AGS. E. 613, 71. Avisos de Inglaterra, 10 mayo 1597)

rebeldes O'Neill y O'Donnell dirigidas a Felipe II. Ahora le tocaba a España mover sus peones¹⁶.

Cuando más fácil parecía una intervención armada en Irlanda, la situación continental se complicó desfavorablemente para España. En 1592 había muerto Farnesio, el rebelde Mauricio de Nassau sitió Steenwyk y Koeverden. En Francia, aprovechando la tregua con Bruselas -julio de 1593-abril de 1594-, Enrique de Navarra anunció su conversión al catolicismo el 25 de julio de 1593, fue coronado en Chartres el 27 de febrero de 1594, y tomó París el 22 de marzo, por lo que las tropas españolas abandonaron sus posiciones. Los holandeses recuperaron el norte de Brabante, y Groninga cayó el 23 de julio de 1594. Fortalecido por su nueva posición, Enrique de Navarra declaraba la guerra a España el 17 de enero de 1595. El archiduque Ernesto, nuevo gobernador de los Países Bajos, no controlaba la situación y fallecía el 20 de febrero de 1595. Ahora el archiduque Alberto se debía hacer cargo del gobierno. Lo hizo y con éxitos militares: recuperó Calais, Ardres y Hulst, en buena medida gracias al duque de Fuentes y a que puso orden en el ejército. Fuentes llegó a Cambrai, recorrió la Picardía, se apoderó de Anssichateo y de Dourlens. El propio Fuentes salió de Bruselas con el deseo de tomar Cambrai. En 1596 se firma el tratado de Greenwich entre Francia, Inglaterra y Holanda¹⁷.

Un año antes había llegado al despacho de Martín de Idiáquez un informe de Guillén de San Clemente, embajador en Praga. Habían entrado en la ciudad dos supervivientes de la Gran Armada de 1588 que se había refugiado en Irlanda. Según todos los datos, muchos irlandeses se habían alzado contra Isabel I. Lo importante es que los insurgentes estaban bien organizados. Las cabezas principales eran O'Neill y O'Donnell. Sus

¹⁶ AGS. G. A. 454, 43. Avisos de Irlanda, Coruña, 19 abril 1596. Avisos conseguidos por don Domingo de las Mariñas

¹⁷ Sobre este período la mejor información nos la ofrece la junta del Consejo de Estado que se celebró en Bruselas en enero de 1595. Allí se propone o que se reforme la milicia o que se licencie y se busquen soluciones políticas (AGS. E. 609, 118). Se determinaba que cada compañía tuviera 200 hombres, cada regimiento 10 compañías, y cada tercio un solo regimiento. Lo más importante era no mezclar las compañías o regimientos, cada nación con los suyos, y que los mandos sean de la misma nación.

características esenciales eran: "*todos son muy católicos y muy aficionados al rey N. S., y guerrean por la religión*". Pedían una ayuda importante en el plazo de dos meses. Estaban ciertos que con 2.000 soldados españoles podían dominar todo el reino¹⁸. Felipe II les animó en la lucha, que pelearan como valerosos católicos y que recibirían la ayuda. Pelearon, pero la ayuda no llegaba¹⁹.

En Irlanda seguían operantes dos grupos claramente diferenciados: los viejos ingleses o "*civiles*" y los típicamente irlandeses o "*salvajes*". En febrero de 1595, O'Neill había iniciado la guerra contro los ingleses. Sus fuerzas eran muy considerables. En ese mismo momento un contingente inglés comandado por Henry Norris acudía a Waterford para sofocar la rebelión iniciada por O'Neill, O'Donnell, Maguire y MacWilliam Burke. Buena parte de los rebeldes se preparaban para el ataque. Pidieron a Felipe II su ayuda para dominar la isla. Solicitaron que les enviara al archiduque Alberto para que fuera el príncipe de Irlanda. O'Neill y O'Donnell escribieron al príncipe Felipe para que intercediera ante su padre. El regimiento inglés comando por Henry Norris llegó a Waterford a finales de marzo de 1595, pero los soldados se negaron a ir a Wicklow, rehusaban el combate. Los insurrectos se crecieron: O'Donnell, Maguire y Cormac O'Neill recuperaron Enniskillen. Armagh quedaba completamente fortalecida. Los ejércitos se encontraron en Blackwater. Los ingleses hicieron prisionero al sacerdote Piers O'Cullen de Cloger, que había regresado a Irlanda después de tres años de estancia en España.

El obispo de Killaloe en el exilio, Cornelio Ryan, residía en Lisboa. En 1595 había pedido al papa Clemente VIII que declarara por bula la separación del reino de Irlanda del de Inglaterra -según había concedido Adriano IV a Enrique II- para poder de verdad emprender desde España con el apoyo de los irlandeses la reconquista del reino. El papa Adriano IV-único papa inglés-, por la bula "*Laudabiliter*", había entregado la isla en 1171 a Enrique II, pidiéndole que restableciera el orden, los derechos de la Iglesia y el

¹⁸ AGS. E. 702. Don Guillén de San Clemente a Martín de Idiáquez, Praga, 18 julio 1595.

tributo a Roma²⁰. Como Isabel I estaba excomulgada, ahora el papa, como verdadero soberano de la isla, podía darle el reino en feudo a otro rey o simplemente -como pedía Cornelio Ryan- declarar que Irlanda no tenía ninguna vinculación jurídica con Inglaterra. Pidió que Felipe II efectuara la conquista y animó al papa a que por medio de sus nuncios no hubiera más dilaciones para cumplir la privación del reino decretada por Pío V²¹.

El cuadro general de la guerra hispano-francesa de 1595 a 1598 estaba manchado por la conflagración que desde 1589 se estaba librando. La guerra fue oficialmente declarada por Enrique IV el 17 de enero 1595, Isabel I se le unirá en 1596 con una declaración formal de guerra, y lo mismo harán las Provincias Unidas. Todo esto favorece a las jóvenes potencias nórdicas, holandeses e ingleses fueron ganando terreno al dominio español. La nueva bancarrota de 1596 había inmovilizado la maquinaria militar. Tan sólo quedaba jugar la baza de Irlanda, doblegar a sus enemigos usando como arma Irlanda. De ahí que el secretario inglés Cecil hiciera lo posible para impedir que Enrique IV firmara la paz con España.

Los orígenes de la presión española sobre Irlanda entre 1596 y 1597 se remontan a la primavera de 1593, cuando Red Hugh O'Donnell -príncipe de Tyrconell- pidió al arzobispo de Tuam, James O'Healy, que coordinara a los "*lores*" irlandeses al servicio de Felipe II, que principalmente eran: Edmund Eustace, Cahil O'Connor, Maurice y Thomas Fitzgerald. Por su parte, Hugh O'Neill, II conde de Tyrone, se separaba cada vez más de la obediencia de la reina. Entró en contacto con el primado de Armagh, MacGauran, quien había llegado a Irlanda con misiones especiales de Felipe II y Clemente VIII. Pero el arzobispo fue asesinado. Este período (1594-1603) está dentro de lo que la historiografía ha designado como "*The Nine Year's Wars*"²². La causa

¹⁹ Lambeth Palace Library. Ms. 612 y 617. O'Neill y O'Donnell a Felipe II, 5 kal. octu. 1595, interceptada por P. O'Killen. Felipe II a O'Neill, 22, enero 1596. El rey le pide que luche como católico.

²⁰ Esta entrega está en relación con la "Donación de Constantino" al papa Silvestre, por la que la santa sede se consideraba dueña de "las islas". Véase O'DOHERTY, J. F.: Rome and the Anglo-Norman Invasion of Ireland, en *Irish Ecclesiastical Record* 42 (1933) pp. 131-155.

²¹ ASV. Nunziatura di Spagna, 41, 190. Cornelio Ryan al papa, Lisboa, 4 noviembre 1595.

²² SILKE, J. J.: *Kinsale. The Spanish Intervention in Ireland at the End of the Elizabethan Wars*, Liverpool, 1970, (Cap. II. The Nine Years Wars), pp. 25-34.

desencadenante fue el nombramiento de John Norris, presidente de Munster, como general del Ulster, igualmente odiado por los irlandeses como por el virrey William Russel, situación que explotó en 1597 con el nombramiento de Thomas Burgh²³.

Al mismo tiempo, el cardenal Alberto animaba al rey a la empresa de Irlanda. Dirigió al monarca un memorial titulado "*discurso en materia de diversión*". Lo importante era ganar Inglaterra, pero antes se debía conquistar Irlanda. Estaba seguro que si llegaba a la paz con Francia, podría ganar Inglaterra desde Flandes, pero los franceses lo impedirían a toda costa, así que lo mejor era ir directamente desde España a Irlanda. Se debía nombrar un buen comandante, "*soldado prudente y que tenga humor acomodado a aquellas naciones*"²⁴.

Por unos avisos de enero de 1596 procedentes de un pesquero de Waterford se sabía que los ingleses estaban armándose para enviar un buen contingente a Irlanda y atacar al conde de Tyrone. Según esos datos, el conde tenía muchos irlandeses y escoceses que estaban siendo adiestrados por 15 militares españoles con gran éxito. De hecho, ya habían dado muerte a más de 700 ingleses. Por otra parte, corría el rumor por Irlanda que desde España habían enviado unos 40.000 ducados a O'Neill para pagar a sus soldados y vituallas, motivo por el cual se encontraba en tan buena posición. La reina buscaba un nuevo virrey que pusiera en orden la caótica situación²⁵.

En abril de 1596 España promete oficialmente ayudar a los rebeldes irlandeses. En mayo de ese año Francia, Inglaterra y los holandeses firmaban una alianza. Con el tratado de Greenwich se ponía en jaque a la Monarquía hispánica. Fruto de esa ayuda y de ese acuerdo, en el verano de 1596 lord Howard de Effingham y el conde de Essex organizaron una represalia. Para evitar cualquier sorpresa, los ingleses enviaron una flota

²³ LENNON, C.: *Sixteenth-Century Ireland: The Incomplete Conquest*, Dublin, 1994, pp. 292-303.

²⁴ AGS. E. 611, 229. "Discurso en materia de diversión, 1596".

²⁵ AGS. G. A. 423, 157. Avisos de Irlanda, 1596. AGS. E. 611, 65, "En Irlanda hay nuevas revueltas que da grandes congojas a esta corte y consejo. Han venido diversas nuevas que habían desembarcado allá algunos españoles. No hallan modo de poder contentarse con el conde de Tyron y otros que están fuera de obediencia. Dicen aquí que es menester echar el resto para determinar aquella gente".

anglo-holandesa comandada por lord Howard de Effingham y el conde de Essex. Los irlandeses fueron reducidos al mínimo número posible para evitar deserciones. La flota llegó a Cádiz en junio de 1596. Estaba compuesta por 148 velas inglesas, 12 navíos flamencos, 2.000 caballeros, y un total de 10.000 soldados y 15.000 marineros, todos a sueldo de la reina. La ciudad se rindió con sorprendente facilidad. Se apoderaron de ella durante dos semanas. Desde Inglaterra habían avisado al Consejo de Guerra cuatro meses antes del ataque que la flota anglo-holandesa podía atacar Cádiz, pero no se hizo nada²⁶.

Pese a las precauciones inglesas, una de las consecuencias de ese ataque fue que seis irlandeses católicos que luchaban en la armada de la reina pasaron al bando español. Enseguida las autoridades interrogaron sobre cómo había planeado la armada enemiga los ataques. En principio la armada quería atacar Lisboa y todos así lo creían, máxime viniendo con ellos un hijo del prior don Antonio de Portugal. Pero esto era para engañar a propios y extraños y así llegaron libremente a Cádiz. Sin apenas resistencia tomaron la ciudad. El 12 de julio salieron de Cádiz cuatro irlandeses con intento de pasar al bando español y llegar a Jerez. Sabían que los irlandeses eran bien recibidos y empleados en la armada. Los ingleses habían resuelto quemar Cádiz y zarpar el 15 de julio en tres escuadras: una -la de los heridos- hacia Inglaterra, otra hacia las islas Canarias, y la otra hacia la isla Tercera a esperar a la flota de Indias. Había discusiones entre los mandos. Deliberaban si soltar a los prisioneros o ahorcar a los que no habían dado rescate. Los holandeses en este punto eran muy rigurosos y sus prisioneros fueron los que más sufrieron. Llevaban como presa dos galeones, el San Matías y el San Andrés.

El rey se apresuró a formar su segunda Gran Armada, más deseoso que nunca, emprendió la verdadera "*empresa de Inglaterra*", que pasaba por la conquista de Irlanda. Decidió organizar una potente armada que fuera en auxilio de los católicos irlandeses que estaban al servicio de Hugh O'Neill. El capitán general del mar Océano, el

²⁶ AGS. E. 611, 65. "De Inglaterra avisan lo siguiente por cartas de diversas fechas, la última es de 26 de marzo 1596". Véase ABREY, P. de.: *Historia del Saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596*. Edición y crítica y estudio introductorio a cargo de Manuel Bustos Rodríguez, Cádiz, 1996.

adelantado Martín de Padilla, conde de Santa Gadea, aprestó una armada de 81 naves en Lisboa, más 16 en Sevilla²⁷.

Felipe II envió cartas a los cuatro nobles irlandeses más destacados. Los capitanes Luis de Cisneros y Hernando de Medinilla debían obtener respuesta firme y clara de la situación de O'Neill y de los otros nobles. Juan de Silva les entregó, además, una instrucción para gobernarse según ella. Se alegraba de la victoria de 1595, pero había que seguir luchando, por tanto que dijeran qué necesitaban. Los irlandeses esperaban armas para 10.000 infantes. Había, no obstante, una pregunta clave: si esta liga católica la mantenían por el fin que decían de conservar la religión y obediencia de la Iglesia, o si era por pretensiones particulares. La respuesta no deja lugar a duda: ***"el fin con que hacen la guerra es con muy buen celo en defensa de la fe católica"***. Tenían por cierto que no admitían a herejes en sus filas, ni les daban libertad de conciencia. Pero los problemas eran el virrey William Russel y el implacable ministro de guerra John Norris²⁸.

Otro comando español llevaba misión parecida. El capitán Domingo Ochoa y el alférez Alonso Cobos salieron de Madrid con destino a Irlanda. Antes debían ir a Burgos para encontrarse con un obispo irlandés que allí residía. Dicho obispo les entregó su criado irlandés, para que les ayudase en la misión, y algunas cartas para prelados irlandeses. Cada uno envió su relación a Juan de Idiáquez con todo lo sucedido. Cumplieron su cometido, estudiaron a fondo la estructura geopolítica de la isla en orden a una acción armada. Horas antes de hacerse a la vela entraban en Irlanda los capitanes Cisneros y Medinilla²⁹. El obispo que estaba en Burgos era el de Clonfer, Thaddeus O'Farrell (McEoga), enviado a España por los confederados. Había estudiado en

²⁷ SILKE, J. J.: *Kinsale. The Spanish Intervention in Ireland at the End of the Elisabethan Wars*, New York, 1970, pp. 25-31.

²⁸ AGS. E. 839, 93. "Copia de los capítulos de la instrucción que contienen lo que se ha de decir y preguntar al conde de Tyrone y a los otros señores, y las cosas de que se han de informar, 1596".

²⁹ AGS. E. 839, 104. Relación de Alonso Cobos. Zarpó de Santander el 22 de abril de 1596. Los irlandeses partidarios de Isabel I en Connacht el conde del Clanricard -Burke-, y MacRuillai. AGS. E. 839, 130-132. "Relación del viaje que ha hecho el capitán Domingo Ochoa llevando al alférez Alonso Cobos. 1596. Conocencias de los cabos, islas y puertos de la costa de Irlanda de la parte del oeste de ella". Sobre Clanricard véase CUNNINGHAM, B.: "The Composition of Connacht in the lordships of Clanricard and Thomond, 1577-1641", en *Irish Historical Studies* 29 (1984) pp. 1-14.

Andalucía y Salamanca en la década de los ochenta. Hacía lo posible por convencer al obispo de Burgos para que se llevara a efecto la conquista de Irlanda. El nuncio reconocía que era bueno ayudarle cuanto se pudiera³⁰.

Los militares Cisneros y Medinilla regresaron portando cartas de O'Neill y O'Donnell para el rey³¹. Pero Alonso Cobos trajo consigo misivas más comprometedoras de los nobles O'Neill, O'Donnell, MacWilliam, el obispo de Raphoe, Nial O'Boyle, Maguire, Donald MacSullivan -señor de Bearhaven-, y O'Rourke. Reclamaban la ayuda prometida y se ofrecían para colaborar en la lucha³².

El obispo Cornelio Ryan también quiso informar a Juan de Idiáquez de lo que había pasado. Había llegado junto con los capitanes un importante irlandés: Henry Ryan. El problema no eran los 6.000 hombres que pedían, sino que reclamaban tener por príncipe al cardenal Alberto de Austria. El obispo irlandés aprovechó la ocasión para pedir la actualización de su pensión y que el papa le cambiara de diócesis, pasar de Killaloe a Cashel, es decir, ser arzobispo. Por último, deseaba estar presente en esta nueva jornada de Irlanda³³.

Los capitanes Cisneros y Medinilla habían salido el 24 de mayo para Irlanda. Regresaron el 6 de junio. En esas semanas llevaron a cabo una importante labor. Desde el primer momento el marqués de Connacht -Tibbot Burke- se unió a ellos. Atracaron en Donegal y comprobaron que lo importante era enviar unos 1.000 hombres y 200 arcabuceros. Pero con una armada de 6.000 soldados los ingleses serían expulsados de la isla. Deberían entrar por Limerick. Jugaba a favor que no había plaza fuerte según las

³⁰ ASV. Borghese III, 82 ab. 132. Gaetani a Aldobrandini, Madrid, 20 mayo 1595. "Et quanto alle cose d'Irlanda mando un memoriale che mi hanno dato perche nell'una et l'altra [Escocia] scrittura vi sono a mio parere cose degne della notitia di VSI". FLYNN, T. S.: *The Irish Dominicans, 1536-1641*, Dublin, 1993, (Thaddeus O'Farrell, Bishop of Clonfert (1587-1602): an Irish diplomat in Spain), pp. 91-93..

³¹ AGS. E. 839, 100-101. O'Neill y O'Donnell, Donegal 25 mayo 1596

³² AGS. E. 839, 106-197-108. O'Neill y O'Donnell a Idiáquez, Leffer, 16 mayo 1596; O'Neill y O'Donnell a Felipe II, Dunagal, 25 mayo 1598. AGS. E. 839, 109. MacWilliam a Felipe II, Dungal, 25 mayo 1596. AGS. E. 839, 110. Obispo de Raphoe a Felipe II, Killaloga, 26 mayo 1596. AGS. E. 839, 111. Mac Guire a Felipe II, Dunagal, 23 mayo 1596. AGS. E. 839, 112. Señor de Tirbana a Felipe II, Killaloga 25 mayo 1596. AGS. E. 938, 113. O'Rourke a Felipe II, Dungal, 26 mayo 1596.

construcciones modernas, tenían poca artillería, pero la reina contaba con 7.000 soldados. Si eran ayudados estaban dispuestos a entregar 40.000 hombres para "*la jornada de Inglaterra*". Los capitanes no permanecieron mucho tiempo en Irlanda, pues así se lo pidieron los irlandeses para evitar sospechas de los ingleses. Regresaron a Lisboa con 14 hombres en un pequeño navío, pero fueron asaltados por los ingleses, de modo que mataron al capitán del barco y a dos hombres³⁴.

Juan de Silva, que había quedado preocupado por los hombres que habían ido con los capitanes, exclamaba: "*querrá Dios que todos hayan llegado en salvamento*". Tenían en contra que había envidias entre los mandos, hasta el punto que se separaron en la isla. El marqués de Connacht se arrimó a Cisneros, mejor militar. Desde Lisboa Juan de Silva buscaba consuelo al arrimo del obispo de Killaloe, Cornelio Ryan. En cualquier caso, había que tomar medidas urgentes. Juan de Idiáquez debía juntar y organizar toda la documentación recabada sobre Irlanda, y considerar el estado en que allá quedaron. No estaba previsto enviarles ese año los 1.000 hombres que pedían. Juan de Silva quiso recomendar a varios alféreces su ascenso a capitanes, porque lo merecían, lo deseaban, y porque procuraron quedarse en Irlanda³⁵.

Don Juan de Silva informaba desde Lisboa a Juan de Idiáquez de las actividades militares. Estaban temerosos de que los ingleses quisieran atacar la ciudad³⁶. Pese a ello, los capitanes Cisneros y Medinilla habían sido enviados a Irlanda para obtener información sobre los confederados rebeldes y estudiar un posible socorro. Allí constataron que todavía peleaban muchos españoles. Así, al mismo tiempo que los ingleses atacaron Cádiz, un comando de fuerzas españolas socorría a los rebeldes irlandeses del conde O'Neill.

³³ AGS. E. 839, 102. Cornelio Ryan a Idiáquez, Lisboa, 6 junio 1596. Debían pedir ayuda al cardenal Maffei, sobrino del papa.

³⁴ AGS. E. 839, 95. Juan de Silva a Idiáquez, Lisboa, 7 junio 1596.

³⁵ AGS. E. 839, 92-95. Juan de Silva a Idiáquez, Lisboa, 11 junio 1596. Cisneros escribió a Idiáquez narrando al detalle cómo fue el regreso (AGS. E. 839, 103. Lisboa, 10 junio 1596).

³⁶ AGS. E. 839, 92. Juan de Silva a Idiáquez, Lisboa, 22 junio 1596.

El caso de Alonso Cobos es más importante. Era un gran soldado. Había comenzado su carrera sirviendo en la guerra de las Alpujarras, se había destacado en Lepanto, había estado junto a don Juan en la empresa de Túnez. Participó en la campaña del duque de Alba en la anexión de Portugal. Junto al marqués de Santa Cruz luchó en las Azores, luego diez años en Flandes. Lo más interesante era que había hecho dos viajes a Irlanda.

A la vuelta del segundo fue ascendido a capitán. En virtud de sus méritos pidió a Felipe II "*una plaza de capitán ordinario, y de una ayuda de costa*"³⁷. Pudo lograr sus objetivos gracias a que se sirvió de un valeroso irlandés. En España contó con los servicios de Simón Linceo, que hizo de "*lengua e intérprete*". Este personaje pidió al Consejo de Guerra que le recompensaran sus servicios, toda vez que lo hizo sin cobrar nada. El Consejo decidió darle un puesto en la armada del mar Océano³⁸. También envió una relación sobre el estado político de todos los nobles irlandeses. Adjuntaba numerosas peticiones de buenos soldados irlandeses -avalados por memoriales- que querían servir al rey dentro de la Monarquía³⁹.

El secretario Idiáquez estaba abrumado no sólo por el ataque a Cádiz, sino por la lluvia de papeles sobre Irlanda⁴⁰. Los avisos del verano de 1595 confirmaban que O'Neill tenía cerca de 15.000 hombres con posibilidades de mantener la lucha⁴¹. Animado por esta confianza comenzó a distribuir el trabajo. Primero, empezar por los irlandeses que estaban dentro de los territorios de la Monarquía. Había dos memoriales muy significativos, uno de Hugo David, que pedía "*entretenimiento y ayuda de costa*".

³⁷ AGS. E. 839, Del capitán Alonso Cobos. 1596.

³⁸ AGS. G. A. 465, 309. Memorial de Simón Linceo, Madrid, 3 septiembre 1596. Con las firmas de don Cristóbal, don Juan de Idiáquez y don Juan de Acuña.

³⁹ AGS. E. 839, 145. Alonso Cobos a Felipe II. Relación de Irlanda, 1596.

⁴⁰ El ataque anglo-holandés causó importantes pérdidas a los holandeses (AGS. E. 612, 78. Avisos de Rotterdam, 22 agosto 1596; Holanda, 23 agosto 1596; Zelanda, 27 agosto 1596). Los avisos sobre Irlanda en AGS. E. 612, 108-109. El jesuita irlandés Patrick había comunicado en Flandés que en Irlanda esperaban con urgencia un socorro. También AGS. E. 613, 7. Avisos de Londres, 28 diciembre 1596. Los avisos más interesantes sobre la empresa de Inglaterra, según el "juicio de los inteligentes" decían: "Que no se puede hacer con más seguridad que desembarcando primero en Irlanda. Que toda se podría ocupar con pocas fuerzas por la disposición presente del país (AGS. E. 613, 79. El juicio de los inteligentes de la Empresa de Inglaterra, 1597).

Había comenzado a servir al ejército en Flandes de 1584, pero viajó a Irlanda en 1595 para adiestrar a los rebeldes. El otro memorial estaba presentado por ocho soldados españoles que habían quedado peleando en Irlanda desde la empresa de 1588, como lo atestiguaban las firmas de O'Neill y O'Donnell. Querían seguir en la lucha, así que pedían "**ventajas y ayuda para comprar armas y remediar su necesidad**"⁴². Alonso Cobos trajo en su segundo viaje una propuesta de los nobles O'Neill y O'Donnell para que la armada española entrara por Galway, porque eran tierras dominadas por los rebeldes y donde los ingleses tenían pocas fuerzas. Asimismo era portador de una carta de fray John Muyrath, guardián del convento de Donegal, para Felipe II. Exponía que Alonso Cobos podría narrarle la situación en que se encontraba la iglesia de Irlanda⁴³.

En misión parecida fueron los alféreces Cristóbal de Montero y Domingo Jiménez. Faltaba poco para que los rebeldes firmaran la paz con los ingleses gracias al perdón general propuesto por Isabel I. Pero cobraron ánimo con la presencia de esos militares y continuaron la lucha con renovadas fuerzas. Reclamaron la presencia de todos los irlandeses que estaban dispersos por la Monarquía para engrosar la filas irlandesas rebeldes, asimismo todos los ingleses prisioneros para canjearlos por irlandeses y que el papa excomulgara a los católicos irlandeses que colaboraban con los irlandeses e ingleses herejes. En un memorial detallaron la situación militar⁴⁴. Por otro conducto, el piloto mayor Antonio Tomás escribió un derrotero de las costas de Irlanda, seguro de que

⁴¹ AGS. G. 610, 84. Avisos de Londres, 10 junio 1595.

⁴² AGS. E. 839, 145. Nota de Juan de Idiáquez, 1596. El memorial de Hugo David en AGS. E. 839, 148. Los memoriales de los ocho soldados que estaban en Irlanda en AGS. E. 839, 149. Los nombres eran: Alonso de Carmona (Venecera veneciana), Francisco de Aguilar (de la compañía del capitán Beltrán del Salto, de la Juliana), Pedro Blanco (de la compañía del capitán Lope Vázquez, de la Juliana), Bartolomé Rodríguez (de la compañía de Francisco de Toledo, de la Labia), Juaro de la Cruz (del capitán Barate, de la nave Labia), Juan Pérez Cebadero (Labia), Antón Fernández (Labia), Juan de Montesinos (Labia). La certificación de O'Neill y O'Donnell en AGS. E. 839, 149. Dungal, 8 octubre 1596.

⁴³ AGS. E. 839, Informe de O'Neill y O'Donnell, Dungal, 6 octubre 1596. AGS. E. Juan Muyrath a Felipe II, Dungal, 8 octubre 1596.

⁴⁴ AGS. E. 839, 118-119-120. Hugo David. Memoria para los alféreces Montero y Jimenez. 1596.

serviría para una empresa militar⁴⁵. Todo ello había sido enviado por Juan de Silva a Juan de Idiáquez⁴⁶.

Isabel I quiso ganar los ánimos irlandeses, que fueran más favorables a Inglaterra. En principio, John Norris arribó a Connacht para llegar a un acuerdo con los principales rebeldes. Los problemas venían por dos causas: la presión de O'Donnell y la severidad del capitán George Bingham. Felipe II, por fin, en octubre de 1596, recuperado del susto de Cádiz, decidió hacer una armada especial para atacar directamente Irlanda. Según el plan previsto, el conde de Santa Gadea saldría de Lisboa a comienzos de mes directamente hacia Irlanda. Desembarcaría allí toda la gente posible, las tropas deberían "*dar calor y asistencia a los cathólicos*". Después, las unidades volverían a El Ferrol, dejando algunos navíos ligeros en los puertos de Irlanda. El sentimiento de las tropas era algo pesimista. Un capitán de una nave escribía desde Lisboa a su esposa que podía pasar cualquier cosa: "*Hoy partimos para Irlanda. Dios sabe quién regresará*". Por desgracia no pudo reencontrarse nunca más con su esposa⁴⁷.

El conde de Santa Gadea sabía que algún temporal le podía desviar hacia Inglaterra. En ese caso Felipe II le había ordenado que de ningún modo entrara en el Canal, sino que fuera hacia Bristol, al puerto de Milfort Haven, donde podría encontrar amigos, pues se sabía que allí había gran número de católicos de buena voluntad, que eran enemigos de los ingleses. Esta alternativa se haría en caso forzoso, es decir, si el temporal le obligaba. En el caso de que se encontrara con la armada inglesa debía evitar el enfrentamiento, pues la experiencia pasada había enseñado al rey que los ingleses tenían barcos más veloces y mejor artillados, con mayor potencia de tiro. Felipe II había informado detalladamente al archiduque Alberto de todas las alternativas para que no sucediera lo mismo que en 1588

⁴⁵ AGS. E. 839, 124. Relación del piloto mayor Antonio Tomás sobre la costa de Irlanda.

⁴⁶ AGS. E. 839, 123. Juan de Silva a Idiáquez, Lisboa, 11 junio 1596.

⁴⁷ Archivo de Ragusa, Diversa de Foris, V, 152. Lisboa, 15 octubre 1596, en BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México-Madrid-Buenos Aires, 1980, II, p. 142.

con Farnesio. Además, esta vez Aberto sólo debía procurar "*divertir con celos a los enemigos*"⁴⁸.

Felipe II había abrazado con gran esperanza la creación de la nueva Gran Armada que se organizaría en Lisboa, aunque el puerto de El Ferrol había ido creciendo en posibilidades militares. De hecho, en 1593 el fuerte San Felipe había iniciado una importante reconstrucción con el objeto de reforzar sus baluartes, e incluso se programó aumentar sus defensas artilleras⁴⁹.

Los avisos de 1596 procedentes de Irlanda eran proclives a la invasión, incluso se extendió el rumor de que habían desembarcado 4.000 españoles en las tierras de O'Neill con dinero y muchas municiones⁵⁰. Cornelio Ryan siguió desde Lisboa durante 1596 con verdadero interés los preparativos de la nueva armada, toda vez que el Consejo de Guerra proyectaba atacar directamente Irlanda. En diciembre de ese año Felipe II había respondido a las cartas de los rebeldes O'Neill y O'Donnell favorablemente. Tenía claro que ellos cumplirían con su promesa de seguir luchando contra Isabel I. Por su parte, les aseguraba que les ayudaría, así, pues, que siguieran batallando como verdaderos católicos⁵¹. Según el plan previsto, Santa Gadea zarparía de Lisboa a comienzos de octubre de 1596 directamente hacia Irlanda. Desembarcaría allí toda la gente posible. Según avisos recibidos por el nuncio, la invasión era inminente⁵².

⁴⁸ AGS. E. 2223, 12. Felipe II al cardenal archiduque Alberto. San Lorenzo, 4 octubre 1596. Las órdenes precisas en los números 13 y 14, con fecha del 5 octubre 1596. Las respuestas de Santa Gadea sobre el plan de invasión en AGS. E. 434, 134, 136, 159, Lisboa, 21 septiembre, 22 octubre 1596.

⁴⁹ AGS. G.A. 388, 307. "Intento del alférez Pedro Rodríguez, de lo que costará reparar el fuerte San Felipe de Ferrol, Coruña, 13 abril 1593".

⁵⁰ AGS. E. 611, 183-185. Avisos de Londres, 19 octubre 1596. ASV. Fondo Borghese IV, 242, 9. Avvisi d'Irlanda, Lisboa, 23 noviembre 1596. AGS. E. 611, 177. Avisos de Londres, 17 noviembre 1596. "El conde de Tyron, en Irlanda, no da de su parte la satisfacción que se esperaba y le habían pedido. El conde de Ormond, es la cabeza de la familia de los Butlers, en Irlanda, ha hecho tanta diligencia que ha tomado sus sobrinos que se habían hecho bandoleros en la provincia de Munster en Irlanda, y del trabajo que ha tomado ha perdido un ojo de un catarro".

⁵¹ AGS. E. 176. Felipe II a O'Neill y O'Donnell, Madrid, 13 diciembre 1596.

⁵² ASV. Nunziatura di Spagna, 47, 335. Avisos de Madrid. "... el designio que lleva esta armada no se entiende más de dar muestras de ya echar la gente de Irlanda para dar calor a aquel conde que está reculando contra le reina".

La armada era muy importante. De Castilla había 15 galeones y de Portugal 9, barcas flamencas y alemanas 53, patajes 6 y carabelas 1, y 10.790 hombres. De Sevilla saldrían además 2.500 soldados en 30 filibotes para unirse en Lisboa. En Vigo esperaban 41 naves con cerca de 6.000 hombres.

Entre la cabezas principales estaba el conde de Santa Gadea, Carlos de Arellano; Sancho Martínez de Leyva, maestre de campo general; Diego de Brocher, almirante general. Pero también quiso el nuncio resaltar la figura de Cornelio Ryan, "*el obispo de Irlanda*", quien con muchos jesuitas y otros sacerdotes bajo las órdenes del administrador general del hospital, el licenciado Bernardo de Villela, debía organizar la restauración católica en Irlanda⁵³.

Hubo un cambio repentino. La armada había de zarpar cuanto antes según las nuevas decisiones. Santa Gadea estaba desolado. En una agónica carta al rey y al Consejo, antes de levar anclas, confiesa que está a punto de volverse loco, no ya por la mala suerte, sino por las confusas órdenes. Ir a Bretaña para ayudar a sofocar a los rebeldes flamencos significaba dejar a los irlandeses en "*notorio peligro*", de modo que los ingleses podrían "*destruir a los probres irlandeses*". Reconocía que los irlandeses eran muy valerosos en la lucha, especialmente en invierno, decía: "*más vale un irlandés que veinte españoles*". Pero no se conformaba con enviar a Irlanda un simple socorro de municiones, por eso, algo nervioso, escribía: "*yo no hayo ninguna [razón] que me satisfaga*"⁵⁴.

En efecto, la armada zarpó de Lisboa con destino a La Coruña, pero en el cabo de Finisterre sobrevino una gran tempestad. Entraron 40 naves en el puerto de El Ferrol. El 1 de noviembre entró el resto. El resultado: 14 naves se hundieron. Se perdieron La Capitana de Levante y la nave Santiago el Mayor, que cada una portaba 30.000 ducados.

⁵³ ASV. Nunziatura di Spagna, 47, 433. ARSI. Lus., 44, 345-348. "Eclesiásticos que salieron del seminario de Lisboa desde el día de San Pedro y San Pablo de 1590 que comenzó y los que fueron a Irlanda así religiosos de varias religiones como sacerdotes muertos". Para conocer cómo era la asistencia religiosa -tan unida al hospital- véase: GARCÍA HERNÁN, E.: "La asistencia religiosa en la Armada de Lepanto", en *Anthologica Annua* 43 (1996) pp. 213-263.

Se había salvado poca gente. Los ingleses enviaron una fuerte armada para -según palabras de Santa Gadea- "*buscar los pedazos desmembrados de la armada*"⁵⁵. A mediados de noviembre enviaba el nuncio un triste resumen de los acontecimientos: faltaban 30 naves, habían chocado con los arrecifes 13, más de 3.000 muertos del tercio de Portugal, gente de elite. Pero a pesar de ello el rey quería seguir haciendo la empresa de Irlanda a su modo, aunque el Consejo de Guerra le persuadía de lo contrario. Se decidió entonces que por ese invierno no saliera la armada de El Ferrol, licenciando, por tanto, a los soldados⁵⁶.

Los ingleses temían que un nuevo ataque podría suceder en la isla de Wight. El conde de Kildare fue enviado allí con una compañía de 100 jinetes. Su esposa, que era inglesa, quedaba en la corte⁵⁷. Los avisos de diciembre de 1596 confirmaban que O'Neill se vio obligado a firmar la paz con la reina porque no llegaban los socorros prometidos. El conde de Tyrone esperaba a dos jesuitas irlandeses que habían zarpado de España con avisos, pero el piloto de la nave los engañó y los condujo a Dublín, a presencia del virrey Russell. Según se decía, los jesuitas hablaron de lo que pasaba en España, de modo que los ingleses habían descubierto grandes cosas. En Londres se sabía que la armada española se perdió en La Coruña⁵⁸. O'Neill siguió una política espléndida, de una parte complacía a los ingleses y de otra, entregaba el reino a Felipe II. No es extraño que los avisos dijeran que "*temporiza*". Es decir, conservaba la paz con Inglaterra y esperaba el socorro de España⁵⁹.

Un gran temor se había apoderado de los gallegos en enero de 1597. Podía aparecer en cualquier momento la armada inglesa, situación parecida a la de 1589. Las pérdidas del ejército de El Ferrol habían sido muchas, había desbarajuste y desorden. Santa Gadea

⁵⁴ AGS. E. 434, 159, Santa Gadea al Consejo de Estado, Lisboa, 22 octubre 1596.

⁵⁵ AGS. E. 434, 160. Santa Gadea al Consejo de Estado, Lisboa, 22 octubre 1596. Santa Gadea arriesgó mucho al zarpar sabiendo que la climatología era incierta: "El tiempo me da alguna confianza de poder salir por la mañana, mas anda tan mudable que no hay que esperar en él".

⁵⁶ ASV. Nunziatura di Spagna, 47, 442. Madrid. Informe del 13 noviembre.

⁵⁷ AGS. E. 611, 208. Avisos de Londres, 20 noviembre 1596.

⁵⁸ AGS. E. 611, 189. Avisos de Londres, 22 diciembre 1596.

estaba enfermo, hubo que ajusticiar a dos capitanes, y hubo un intento de asalto en Fuenterrabía, se declaró la peste en San Sebastián y en otros sitios de Guipúzcoa y Vizcaya. Todo se hizo muy cuesta arriba. Santa Gadea se recuperó y pudo poner orden tras esfuerzo que rayó en el paroxismo. La armada se rehizo en El Ferrol con la ayuda de los cañones y el dinero recuperado de las naves que naufragaron. Se decidió entonces dar la batalla contra los ingleses que navegaban por la costa. El capitán Zubiaur se destacó por su valor y gracias a él se apresaron dos naves inglesas⁶⁰.

Todo el programa sobre Irlanda había quedado trastocado con el ataque anglo-holandés a Cádiz, con la protección de las costas del conde de Cumberland, con el fracaso de la armada del conde de Santa Gadea, que pese a que se perdió por los temporales, no estaba destinada a Irlanda sino a Bretaña, y por éxito el cardenal Alberto en la conquista de Calais. La revancha se producirá al año siguiente, en 1598, en Blackwater.

5. 2. EL PADRE PERSONS Y LOS ÚLTIMOS PASOS PARA LA CONQUISTA DE IRLANDA

Sobre la empresa de Irlanda del conde de Santa Gadea es importante subrrayar el plan trazado por el padre jesuita Robert Persons. El Consejo de Guerra lo aceptó y se lo envió al conde de Santa Gadea. Para desembarcar lo mejor era ir a Cork, por ser puerto más cercano a España, porque era bueno y porque la ciudad era una isla y se podía fortificar. Por otro lado, Waterford y Dublín no tenían capacidad para navíos grandes, y Limerick y Galway quedaban lejos. Además, los "*civiles*" eran enemigos de los "*salvajes*", y no convenía que las tropas españolas entraran por esos puertos por no

⁵⁹ AGS. E. 611, 210. Avisos de Londres, 5 enero 1596.

⁶⁰ ASV. Nunziatura di Spagna, 48, Correspondencia de Caetani. Aunque Ferrol era una base naval excelente, desde el punto de vista administrativo, la lejanía del centro del gobierno era la causa de sus dificultades y dilaciones. Las provisiones se consumían apenas llegadas. Era difícil conseguir nuevos

perder la benevolencia de los "*civiles*", pues eran ricos, tenían ciudades importantes y también eran católicos.

A la llegada del general se publicaría un edicto subrayando la tiranía de los ingleses herejes sobre los irlandeses, había de prometer mucha libertad y buen tratamiento a todos los que dejaran su vinculación con Inglaterra. Aunque Persons apuntó en su informe que el edicto se debía decir que Felipe II no pretendía Irlanda, fue suprimido: "*lo rayado*-escribe Idiáquez- *no fue en la copia por mandado de S. M*". Después, el general debía atacar a los ingleses y a los irlandeses colaboradores, y ofrecer a las ciudades de la parte "*civil*", particularmente Wexford, Waterford, Tredath y Dublín. Y si ellos mismos querían expulsar a los ingleses con su propias fuerzas y declararse católicos, no serían atacados. Respecto a O'Neill y el resto de "*salvajes*", lo mejor era que ellos mismos se sublevaran y que no fueran los españoles al Ulster, porque estarían lejos y sería difícil de llegar y porque los "*salvajes*" peleaban con demasiada brutalidad contra los ingleses, destruyendo todo lo que tocaban, de modo que si "*salvajes*" y españoles iban juntos, colgarían sobre ellos el descrédito de esa crueldad. Así los españoles aparecerían más humanos ante todos. Persons estaba seguro que O'Neill con sus propias fuerzas podía llegar hasta Dublín si las tropas de Santa Gadea entretenían a los ingleses.

El líder irlandés pro-inglés era el conde de Ormond. El representante pro-hispánico en la parte "*civil*" era el conde de Kildare -Fitzgerald-, de la casa de los Geraldinos, es decir, de la familia del conde de Desmond. De esta casa quedaba en La Coruña don Maurice Fitzgerald, por eso era conveniente que fuera con la armada a la conquista de Irlanda. El general debía favorecer al conde de Kildare y podía expulsar de Irlanda al conde de Ormond si hacían juntos oposición, de lo contrario se debía ganarle, pues era un hombre valeroso y enteramente católico, pese a que había secundado siempre las decisiones de Isabel I.

voluntarios. El Adelantado, desesperado, empleaba una diciplina férrea. *Epistolario del general Zubiaur, 1568-1605*, ed. conde de Polentinos, Madrid, 1946.

Después se aplicaría una operación de limpieza. Se expulsarían a los ingleses falsamente católicos, se apresarían a los obispos no fieles al papa, se restituiría el culto católico. Se argumentaría que Irlanda siempre había sido católica y la perdición de la isla había llegado a causa de las herejías de la reina. Se podría nombrar un virrey o gobernador de Irlanda que fuera irlandés, quizá O'Neill u otro grato a la nación irlandesa. Se divulgaría asimismo que todos los católicos ya ingleses ya escoceses serían bien recibidos en Irlanda, de modo que se juntarían a los "*salvajes*" irlandeses, los cuales demostraban ser buenos soldados, como resultaba de los efectos logrados por el regimiento irlandés comandado por William Stanley. Persons concluía diciendo que era muy conveniente que el coronel Stanley fuera en la armada⁶¹.

Felipe II aceptó el programa y se lo remitió a Santa Gadea. Aprobaba el puerto de Cork siempre que los pilotos que iban con Santa Gadea -especialmente Domingo Ochoa-, lo estimaran viable. El Consejo de Guerra cursó orden de que las tropas de Santa Gadea no se juntaran bajo ningún concepto con las de los "*salvajes*", alegando las distancias y el duro invierno, intentando que ellos, por su parte, atacaran por el norte. Debían proclamar a los cuatro vientos que los españoles salvaguardarían las inmunidades y privilegios de los irlandeses. Intentarían con buena maña ganar las dos cabezas católicas irlandesas -O'Neill y O'Donnell-, pese a que entre ellos hubiera enemistad. Si no lo conseguían, ofrecerían la protección del rey a uno de los dos para que el otro cayera. El rey no aceptó la propuesta de Persons de llamar a los católicos ingleses y escoceses. Bien sabía que podían venir espías, de ahí que insistiera que era mejor cerrar las puertas que abrirlas⁶².

También el monarca quiso que Santa Gadea recibiera el edicto que se había de publicar. Lo esencial era que Felipe II quería restituir el culto católico, por eso la armada tenía ese único fin. Todos los que se apartaran de los ingleses serían bien recibidos y premiados y restituidas sus haciendas. Un aspecto importante era el de los derechos que

⁶¹ AGS. E. 176. "Algunos advertimientos para Irlanda". [Persons, 1596].

⁶² AGS. E. 176. Felipe II al conde de Santa Gadea, San Lorenzo, 14 septiembre 1596.

tendría la isla⁶³. Felipe II insistirá a Santa Gadea en que el puerto elegido fuera Cork, que no se preocupara por las vituallas, que era suficiente con llevar dinero bastante y que fuera con ánimo valeroso⁶⁴.

Pero repentinamente el rey cambió de opinión. Le ordenó que apenas llegado a La Coruña fuera a Bretaña. El rey abandonó el proyecto, es decir: "*se deja para mejor tiempo... lo de Irlanda*". Dos cuestiones apremiaban para que se produjera tan repentino y asombroso cambio: el tratado de Greenwich y que había perdido el crédito de sus banqueros. Su armada debía ir a toda vela sobre Bretaña, pero con "*voz*" de ir a tomar Irlanda. Al conquistar el puerto de Brest se tomaba una base de operaciones estupenda para la "*empresa principal*", es decir, la conquista de Inglaterra. Además, se ocupaba Bretaña. Felipe II había abordado un ambicioso plan: Bretaña pasaría a su hija. Contaba con la ayuda del conde de Mercoeur. En otro misisiva insiste en que debe tomar el castillo de Brest y apoderarse de cuantas vituallas pudiera⁶⁵.

Sin embargo, entonces y ahora se había creído que la armada de Santa Gadea era para Irlanda. Los dirigentes irlandeses en el exilio estaban entusiasmados con la empresa. El obispo Cornelio Ryan desde El Ferrol informó al rey de sus movimientos. Pese a que no había recibido orden de partir con Santa Gadea desde Lisboa lo hizo, porque necesitaba tranquilizar su conciencia y porque creía que su presencia ayudaría a muchos irlandeses y conseguiría que la isla quedara "*sujeta*" a España. Todo lo hacía gratuitamente, pues con este paso perdía la pensión que Felipe II le ofrecía. Por eso le pidió alguna ayuda, que Santa Gadea le ofreciera una pensión parecida a la que tenía en

⁶³ AGS. E. 176. "El edicto que se ha enviado al Adelantado para publicar en Irlanda. 1596". "Irlanda ha de conseguir sus inmunidades y privilegios antiguos y se les han de acrescentar otros de nuevo para lo de adelante, y que haya entre los reinos de S. M. Católica y aquellos la unión y conformidad que solía haber para bien universal de la Christiandad".

⁶⁴ AGS. E. 176. Felipe II al conde de Santa Gadea, San Lorenzo, 1 octubre 1596. "... partid de buen ánimo y ponedlo luego por obra, que el mismo cuidado habrá de acudiros con vituallas, y vos dejad ordenado que las que fueren llegando de Andalucía os sigan, y Dios cuya es la causa la ayude con el tiempo y lo demás que se debe esperar de su mano, y porque holgaré de tener a menudo nuevas de esa armada iréis despachando barcos de aviso de los pasajes que os paresciere".

⁶⁵ AGS. E. 176. Felipe II al conde de Santa Gadea, San Lorenzo, 22 octubre 1596.

Lisboa hasta de tomar posesión de su obispado. También le recordaba que era importante que el papa concediera indulgencias a los participantes en esta jornada⁶⁶.

Poco antes de llegar esta carta a Felipe II, el rey había escrito al arzobispo de Santiago para que impidiera que el obispo Cornelio Ryan saliera de Lisboa⁶⁷. No quería que su armada se llenara de irlandeses demasiado revoltosos, toda vez que tenía pensado ir sobre Bretaña. No obstante, El Ferrol siguió enriqueciéndose con nuevos irlandeses. Los soldados irlandeses que estaban sirviendo en la campaña de Bretaña contra los franceses fueron destinados a El Ferrol. Allí el capitán don Charles MacCarthy pidió para él y sus treinta hombres las pagas que les debían de Bretaña. La respuesta de Esteban de Ibarra fue que informaran al veedor general y contadores de la armada⁶⁸. Otro militar irlandés que sirvió en Bretaña fue Juan García. El hecho de llevar mucho tiempo en España explica la españolización de su nombre e, incluso, nos hace pensar que estaba naturalizado. Como soldado de la compañía de Juan del Aguila estuvo cinco años en Bretaña, luego pasó al tercio de don Fernando Sieron, de la armada de Santa Gadea. Su mayor problema era que estaba enfermo a consecuencia de los tres balazos que había recibido en el estómago. Su súplica todavía nos estremece⁶⁹.

El padre jesuita Robert Persons mantenía informado a Martín de Idiáquez, secretario del Consejo de Estado, sobre los particulares jurídico-políticos para una expedición en Inglaterra. Determinar la sucesión de la Corona, que desde Flandes se organizara mejor la resistencia -avisos, espías, negociar con la nobleza, distraer a la reina-, ida de varios condes a Escocia para entretener a Isabel I, breves del papa para los nobles católicos, etc⁷⁰. En un largo informe expone los puntos principales para facilitar y asignar la empresa de Inglaterra. En 17 apartados considera todas las posibilidades. En primer lugar

⁶⁶ AGS. G. A. 480. Obispo de Laon a Felipe II, Ferrol, 10 noviembre 1596. "...a todos los que se levanten contra los herejes y excomunión para todos los que no han de juntarse con la real armada de V.M. contra los herejes"

⁶⁷ AGS. G. A. 480. Felipe II al arzobispo de Santiago, El Pardo, 2 diciembre 1596.

⁶⁸ AGS. G. A. Memorial del capitán don Carlos Mac Karry, Madrid, 12 marzo 1598.

⁶⁹ AGS. G. A. 535, 239. Memorial de Juan García, Madrid, 17 abril 1598. "Le haga dar alguna cosa para vestirse, porque quiere retornar a servir a V. M. en las compañías que aquí [Madrid] se hacen". El secretario Prado fue rotundo: "no hay orden".

hace hincapié en que el rey debía procurar la reforma de la Iglesia, por lo que debía restituir las rentas antiguas, que era una cuarta parte del valor de las posesiones. Sería útil que el rey hiciera voto o promesa de llevarlo a cabo, porque así la mayor parte de los católicos apoyarían la empresa. La corona inglesa no podría pasar a la española, se debería entregar a la infanta de España a través de un tratado secreto organizado por Francis Englefield. Ayudaría mucho levantar a los escoceses y que los condes escoceses que estaban en Flandes colaboraran. Los ingleses de Flandes atacarían como piratas a los ingleses, robándoles mercancías. Se debía mantener a raya el comercio y buscar algunos confidentes ingleses que hicieran de espías, "***y esto es para ofender y enflaquecer al enemigo***". Se llevaría una imprenta para imprimir edictos absolutorios, como se hizo en Flandes en la jornada de 1588. Se debería renovar la excomunión contra Isabel I y una declaración pública de la empresa, como dispuso hacer el cardenal William Allen en 1588. También el general debía publicar un edicto y un pregón apenas tomara tierra, que debía ir traducido en diversas lenguas.

Persons quería que Felipe II consiguiera el cardenalato para el doctor Thomas Stapleton y algún obispado de Inglaterra, y que el papa le nombrara su nuncio con autoridad de legado, como hizo Gregorio XIII con el doctor Allen en 1583 cuando por orden del rey Persons fue a Roma desde Francia a pedirselo. El breve quedó entonces en poder de Juan de Tassis, embajador en París, y nunca hizo uso de él. Persons tenía experiencia. En tiempos de Gregorio XIII sacó más de 20 breves animando a la rebelión contra Inglaterra, sin destinatario, para que los pusiera el propio Persons. Junto a Stapleton podrían ir los doctores Thomas Worthington y John Pierse, que estaban en Flandes. Se podían señalar dos obispados menores de Inglaterra. En el caso de que la armada fuera primero a Irlanda, quien debía asistir sería el titular del arzobispado de Dublín y Richard Hadogue, inglés, de Lancaster. Este último personaje era un sacerdote residente en Roma, pariente del cardenal Allen, que había vivido en Irlanda muchos años, por lo que tenía amigos y familiares en la isla. Desde su punto de vista, era mejor

⁷⁰ AGS. E. 839. 125. Robert Persons a Martín de Idiáquez, [1596].

comenzar por Irlanda porque había posibilidades de éxito, para que luego fuera de "*escalera para Inglaterra*"⁷¹.

El padre jesuita Creswell también tendrá una importante palabra en todo este asunto. En 1588 los superiores le habían enviado de Roma a Flandes para colaborar en la empresa bajo mando del duque de Parma. Detrás estaban el cardenal Allen y el conde de Olivares. Parma le pidió que escribiera un edicto en inglés. Todavía quedaban varios miles de copias depositadas en Dunkerque. Así que enviaba un nuevo edicto "*acomodado a las circunstancias del tiempo*"⁷². Creswell propuso al monarca que en los Países Bajos se formara un Consejo de Inglaterra para que tuvieran presente los asuntos de Inglaterra, para ganar a la nobleza, para que tratara con los ingleses que tenían plazas (Flesing, Ostende, Deventer, Brille), para unir a los exiliados, establecer claramente la sucesión en la persona de la infanta, informar de los ingleses residentes y emplearlos en su justo puesto, inquietar al enemigo, acoger a los espías que enviaba la reina para neutralizarlos. Las personas que podían formar este Consejo podían ser el coronel Stanley, Hugh Owen, Gabriel Trehern, los doctores Thomas Woorthimington, William Pierse y el padre jesuita William Holto⁷³.

También presentó al Consejo de Estado un edicto que podía servir para la empresa. Los tristes sucesos de Cádiz habían apremiado al rey a tomar en serio la conquista de Inglaterra. Se hacía pública la sentecia. Todos los que ayudaran serían perdonados⁷⁴. En otro papel adjuntaba las razones para ese edicto y el modo de proceder. Se debía hacer en invierno con la ayuda de los soldados empleados en Flandes, Indias e Italia, pues en esa época estaban desocupados. Se debe decir que el plan peca de ilusorio⁷⁵.

⁷¹ AGS. E. 839, 126. "Puntos principales para facilitar y asignar la empresa de Inglaterra". 1596.

⁷² AGS. E. 839, 137. Creswell a Felipe II, Madrid, 12 septiembre 1596.

⁷³ AGS. E. 839, 129. "Razones para ordenar una consulta en Flandes para las cosas de Inglaterra. 1596".

⁷⁴ AGS. E. 839, 134. "Copia del edicto. Diole el padre Creswell de la Compañía de Jesús y hizóse otro diferente. 1596".

⁷⁵ AGS. E. 839, 135. "Las razones para este edicto y modo de proceder que en él se propone. 1596. Creswell".

Persons había realizado su trabajo con la ayuda de Francis Englefield, completamente ciego. Habían llegado al colegio de los jesuitas de Valladolid unos sobrinos de Englefield, por lo que sus informaciones fueron bien acogidas. Felipe II quería que Persons fuera a Roma para convencer al papa que la sucesión de la corona inglesa debía ser para la infanta española. En carta urgente a Idiáquez le recordaba que era mejor empezar por la empresa de Irlanda. Había decidido enviar a Lisboa algunos padres ingleses por diversos caminos para que no dieran sospechas⁷⁶.

Felipe II pidió a los consejos de Guerra y Estado que estudiaran las informaciones de Persons y Creswell. Juan de Idiáquez aceptó como "**buenos**" los memoriales de esos jesuitas y los envió a Cristobal de Moura⁷⁷. Al menos el monarca contaba para la sucesión en la persona de Isabel Clara Eugenia con la ayuda de una buena parte de los exiliados, como la duquesa de Feria -Jane Dorme-, Francis Englefield, el doctor Thomas Stillington -prepósito de los clérigos ingleses residentes en Lisboa-, Eduardo Crispo, William Seburno -prepósito de los clérigos ingleses residentes en Sanlúcar-, y otros muchos católicos⁷⁸. Los contrarios eran: Charles Paget, William Gifford, William Tessam, Hugh Griffith, Thomas Hesquet, Nicolás Fizherbert⁷⁹.

En 1597 los ingleses iniciaron otra expedición contra las Azores, pero fue igualmente infructuosa. Felipe II quiso hacer una nueva operación de policía. Limpiar de espías las comunidades de irlandeses e ingleses. Algunos prisioneros irlandeses -Nicolas Latiel, Richard Butler, Thomas Tyrrel- habían actuado en 1593 de consuno para informar de posibles espías. Así resultaba que tres franciscanos ingleses eran muy buenos

⁷⁶ AGS. E. 839, 137. Persons a Idiáquez, Valladolid, 2 septiembre 1596. Las intrucciones de Persons para los jesuitas enviados a Lisboa para asistir en la armada de Martín de Padilla, en AGS. E. 839, 143. "Instrucciones pro Patre Carolo Tancardo Societatis Iesu et sociis...", Valladolid, 30 agosto 1596.

⁷⁷ AGS. 839, 133-143. Nota de Idiáquez, 1596.

⁷⁸ AGS. E. 838, 140. "Memorial de la duquesa de Feria y de los demás ingleses en el negocio de la sucesión de la S^a Infanta. 1596". AGS. E. 839, 141. "Razones por las cuales los católicos de Inglaterra desean que la S. Infanta de España se prefiera en la sucesión del reino a los demás pretensiones". 1596. "Pídese con toda instancia que se trate el negocio con S. S. y S. M. con toda la brevedad y eficacia posible para que se ponga algun asiento conveniente y firme en ello".

confidentes de la reina y lo mismo pasaba con un flamenco, un irlandés, y un escocés⁸⁰. Se dudaba de casi todos e, incluso, del irlandés Francis Grant⁸¹. Se inició una investigación sobre las actividades del irlandés Richard Butler y se presentó en el Consejo de Estado un sumario de las culpas que resultaban contra él⁸².

En mayo de 1597 algunos nobles enviaron un nuevo embajador a Felipe II. Se trataba de Thomas Lallio, familiar de Jacobo Kelly. Llevaba cartas de MacWilliam Burke para el rey y el príncipe⁸³. Su embajada consistía en asegurar que era enviado por los más importantes príncipes católicos para pedir un socorro. MacWilliam Burke pedía al rey recibir en feudo lo que conquistase, gobernar de Connacht, confiscar las naves mercantes de los irlandeses que no siguieran el partido de esa confederación de príncipes católicos y que si se entregaba Galway, se observaran los privilegios e inmunidades concedidos por los reyes de Inglaterra⁸⁴.

Pero las respuestas de Idiáquez no fueron muy favorables: "*se responde en lo general animándolos con generalidades*". Al menos Thomas Lallio consiguió para sí y para sus compañeros una pensión de 300 ducados. Insistía en que cuando fuera el ejército a Irlanda llevaran consigo prisioneros ingleses para canjearlos por irlandeses. Idiáquez consintió que se les entregaran 12 ingleses⁸⁵.

⁷⁹ AGS. E. 839, 191. "Las razones por las cuales conviene que haya alguna consulta en Flandes cabo la persona del gobernador para las cosas de Inglaterra y los negocios principales que han de tratar en esta consulta. 1596".

⁸⁰ AGS. E. 839, 218. "Relación de lo que dicen los prisioneros irlandeses acerca las espías, 1593". AGS. E. 839, 221-222-223-224-225. Relación de declaraciones.

⁸¹ AGS. E. 839, 207. Informes, Valladolid, 2 junio 1597.

⁸² AGS. E. 839, 211-212. "Sumario de las culpas que resultan contra Ricardo Buthler irlandés preso".

⁸³ AGS. E. 839, 170. Jacobo Kelly a Felipe II, Aghrym, nonas maii 1597. AGS. E. 839, 174. MacWilliam a Felipe II, Mayn, idibus maii 1597. AGS. E. 839, 175. MacWilliam al príncipe Felipe, Mayn, idibus maii, 1597.

⁸⁴ AGS. E. 839, 172. "Relación de las cartas y papeles que ha entregado Thomas Lellio". 1597. Idiáquez quiso tener sobre su despacho un informe detallado de los ingleses e irlandeses presos en Madrid para obtener información precisa de lo que ellos sabían podía pasar en Inglaterra (AGS. E. 839, 185 y 189, Información recogida por el secretario Sarmiento).

⁸⁵ AGS. E. 839, 171. Puntos de los papeles de Thomas Lallio, 1597.

Para salir de su prisión, los ingleses habían de tomar la vía ordinaria, pero el hecho de la religión podía influir. Si se garantizaba que su conversión al catolicismo era auténtica, entonces algo podía cambiar. El rey encargaba esta misión a algún sacerdote. Así pasó con el capitán inglés William Tobby, que después de pasar de la cárcel a una galera como galeote mostró deseos de confesarse y comulgar. Desde Santander el sacerdote Sebastián Sarmiento sugirió que dicho capitán fuera a Valladolid para entrevistarse con Robert Persons⁸⁶.

Al mismo tiempo llegaban con gran facilidad al Consejo de Estado numerosos "*avisos de Inglaterra*" vía Bruselas. Durante el verano de 1597, Felipe II contó con abundante información sobre lo que pasaba en la corte inglesa. Estaba pendiente de todo. En marzo de ese año las nuevas se centraban en el sitio de Amiens y que el galeón San Felipe, robado en Cádiz, estaba armado para entrar en combate⁸⁷.

Aunque los objetivos militares eran confusos, no había duda que el conde de Essex atacaría La Coruña y El Ferrol con una potente armada anglo-holandesa. Las noticias más positivas eran que O'Neill no estaba dispuesto "*venir a obediencia*". Se había rendido un hermano de O'Donnell. Seguía haciendo daño Antonio Pérez. Por su medio sabían en Londres los preparativos que se hacían en España⁸⁸. Según unos avisos de enero de 1595, Antonio Pérez era muy estimado entre los ingleses y le consideraban un gran hombre de Estado. La reina le subvencionó su propaganda contra el rey. Los libros los envió a Aragón "*para revolver aquel reino*"⁸⁹. Tanta importancia adquirió la traición de Antonio Pérez que según unos avisos de Inglaterra de marzo de 1596, él se embarcaría en la armada que iba a atacar Cádiz⁹⁰. Por otros avisos se sabía que habían de partir para Irlanda 40 naves con 7.000 hombres⁹¹.

⁸⁶ AGS. G. A. 454, 161. Sebastián Sarmiento a Felipe II, Santander, 28 abril 1596.

⁸⁷ AGS. E. 614, 89. Avisos de Inglaterra.

⁸⁸ AGS. E. 614, 6-7; 19-23; 50. Avisos de Inglaterra, julio 1597.

⁸⁹ AGS. 609, 111. "Relación de A. B. que vino de Inglaterra y llegó a Amberes a 28 de enero de 1595".

⁹⁰ AGS. E. 611, 65. Avisos de Inglaterra, de 26 de marzo 1596.

⁹¹ AGS. E. 180. Ferrol, 23 marzo 1597. Avisos de Inglaterra.

El "*Gran O'Neill*", como ya se conocía al II conde de Tyrone, y O'Donnell enviaron en junio de 1597 a España al irlandés Edmund Birmingan. Tras una viaje increíble en el que empleó un año en llegar a su destino pudo entregar las cartas de O'Neill y O'Donnell. Edmund Birmingan ya había estado en la corte. Había visitado Madrid en 1595 con el obispo de Clonfert, el dominico Thaddeus McEoga. Apenas llegado al Alcázar puso en manos de Martín de Idiáquez las cartas y un memorial. Llegaron demasiado tarde⁹². Pero por otro conducto, el emisario Hugo David, sí llegaron a tiempo otras cartas de O'Neill y O'Donnell. Pedían un importante socorro: 6.000 hombres, 40 cañones, 2.000 mosquetes, 10.000 arcabuces, etc. La respuesta que aparece en el margen de la carta es definitiva: se les ayudaría⁹³.

Lo importante era que en el verano 1597 el Consejo de Guerra estudió las diversas propuestas que algunos militares españoles quisieron presentar motu proprio. Don Pedro López de Soto, que en 1589 había entregado al rey un programa para solucionar los problemas de los Países Bajos -el plan pasaba forzosamente por la conquista de Irlanda-, quiso proponer en 1595 un modo para recuperar Irlanda. Pasó un prolijo memorial al conde de Castelrodrigo y a Martín de Idiáquez. Lo mejor sería que se empezara por Irlanda, pero se debía hacer de modo rápido y eficaz, llevando todo lo necesario, pues allí no había materiales para aparejar un solo galeón. Al mismo tiempo se debía reanimar a los del norte de Irlanda con armas y municiones. La empresa de Inglaterra se efectuaría después desde El Ferrol⁹⁴.

⁹² AGS. E. 180. "Memorial de Edmundo Byrmingam irlandés que vino con cartas del general de los católicos. Junio 1598. Las cartas de O'Neill y O'Donnel en AGS. E. 180, 3 septiembre 1597".

⁹³ AGS. E. 180. O'Neill y O'Donnell a Felipe II, De nuestro cuartel, 18 julio 1598. "Que S. M. les escriba animándolos, y que se envíen algunos barcos a saber el estado de las cosas de allá para resolver lo que convenga, y que en esos barcos podrían enviárseles algunas municiones".

⁹⁴ AGS. E. 594. 136. Pedro López de Soto a Felipe II, Madrid, 29 junio 1589. AGS. E. 180. Pedro López de Soto a Castelrodrigo e Idiáquez, 23 junio 1597. "Proposición de la jornada que se podrá hacer y diversos puntos de las vituallas que hay para ella y del dinero y cosas que son menester". La propuesta de ocupar Milford Haven para adueñarse del canal de San Jorge e invadir Irlanda con más facilidad, en AGS. E. 433. Pedro López de Soto a Felipe II, Lisboa, 17 noviembre 1595. Más memoriales en Real Academia de la Historia. Colección Salazar L, 24. Papeles varios, I, 61-76. Están escritos después del desastre de Kinsale. Pide ayuda española para Irlanda.

En los Países Bajos, según se desprende de la muestra de Arras del 23 de octubre de 1597, la situación militar era ruinoso y espantoso. Tres tercios y varias compañías sueltas de españoles, dos tercios de italianos, regimientos borgoñones, alemanes, infantería valona, irlandesa, inglesa, escocesa, grisones, formaban un ejército de 38.043 hombres. La caballería con arcabuces 1.159 y con lanzas 6.054. La infantería irlandesa estaba comandada por la compañía de Juan de Claramonte con 106 hombres y la de Edward Gerald con 116. El gasto total ascendía a la increíble cifra de 450.900 ducados al mes⁹⁵.

El rey tenía que dar una inmediata solución al descrédito de su ejército. El único remedio era aprestar rápidamente una fuerte armada en El Ferrol. Si se conseguía una armada de 200 naves de alto bordo, que sumaran 64.000 toneladas, se sucedería el éxito. En el puerto ya había en uso 70, pero 14 no estaban en buen estado. Se podían traer barcos de otras partes de España. Se necesitarían unos 38.000 hombres y 200 piezas de artillería⁹⁶.

Felipe II quiso consultar a Juan Andrea Doria qué posibilidades de éxito había en la conquista de Irlanda. Su parecer fue contrario a la empresa. Prefería que se destinaran esas fuerzas a Flandes. En el caso de que se hiciera, no podía ser con menos de 3.000 italianos y 2.000 españoles. Lo cierto era que Juan Andrea Doria se había negado a combatir contra la armada turca en agosto-septiembre de 1596, seguro de que no valían la pena enfrentarse a los turcos por las pocas fuerzas que tenían. Sus aspiraciones estaban orientadas hacia el norte, concretamente a Flandes⁹⁷.

Durante 1597 se intentó hacer una nueva armada, pero con poco éxito, aunque las esperanzas no se perdieron del todo. El conde de Santa Gadea pedía con insistencia al Consejo de Estado que se hiciera la empresa de Irlanda cuanto antes. Poco después se

⁹⁵ AGS. E. 614, 65. "Relación del número de oficiales y soldados que hay en la infantería y caballería de todas las naciones de este ejército... Arras, 23 octubre 1597".

⁹⁶ AGS. E. 180. Ferrol, 9 marzo 1597. "Lo que es necesario para la armada y ejército que se junta en Ferrol presupuesto que ha de haber jornada".

⁹⁷ AGS. E. 180. Andrea Doria a Felipe II, Cartagena, 27 junio 1597.

encargó de organizar la armada para Irlanda⁹⁸. En septiembre de ese año -habían pasado siete meses de operaciones- todavía no estaba en buenas condiciones. Lo peor era que no tenía alimentos para tanta gente. En Galicia había tres obispos irlandeses que negociaban con vehemencia a favor de Irlanda, pero también para engrosar sus bolsillos: "*cada uno de ellos hace gran caudal de su negocio y jornada*". Felipe II no había dado permiso al conde de Santa Gadea para darles dinero, por lo que quedarían pronto desengañados. El que era auxiliar en Santiago no daba problemas, mientras que los dos de El Ferrol "*están muy quejosos*"⁹⁹.

En el verano de 1598 en La Coruña algunos pudieron divisar una nave irlandesa perseguida por otra inglesa. Las naves españolas zarparon con presteza para ayudar a la irlandesa. La inglesa pudo retirarse tras larga caza. En la nave salvada venía un emisario de los católicos irlandeses, se llamaba Hugo David. Era portador de misivas de los confederados católicos. Don Luis Carrillo, gobernador y capitán general del reino de Galicia, le recibió y favoreció cuanto pudo. Hugo David recogió a unos cuantos irlandeses y se fue a la corte para presentar la súplica al rey¹⁰⁰.

Según los últimos datos que llegaban a España, en Irlanda se había hecho dueño de la situación el conde de Ormond, toda vez que el virrey había muerto. El conde de Ormond y el de Tyrone -O'Neill- celebraron una entrevista para tratar de llegar a un acuerdo y que hubiera paz en Irlanda. El de Tyrone dijo que no podía consentir tantas vejaciones, pero que llegaría a la paz con ciertas condiciones. Es decir, que en toda Irlanda hubiese libertad de conciencia y la fe católica conforme a la Iglesia Católica Romana, que todos los considerados traidores fueran restituidos en su honor, que ningún

⁹⁸ AGS. E. 180. Conde de Santa Gadea al Consejo de Estado, Ferrol, 6 mayo 1597. "Mejor será comenzar por Irlanda". Los avisos de Londres de mayo de 1597 confirmaban que la situación en Irlanda era crítica: "Dicen que los irlandeses rebeldes son muchos y muy fuertes y hacen mucho daño. También hay grandes tensiones entre los señores ingleses que allá están y el pueblo en la parte donde están alojados. Y todo ha sucedido por desordenes de los dichos soldados y la mucha hambre que padecen". Lord Burgh era enviado como virrey para poner remedio (AGS. E. 613, 69. Avisos de Inglaterra, 17 mayo 1597). En Londres habían decidido que Burgh persiguiera a los rebeldes "a fuego y sangre" (AGS. E. 613, 70, Avisos de Inglaterra, 3 mayo 1597).

⁹⁹ AGS. E. 180. Conde de Santa Gadea a Felipe II, Coruña, 30 septiembre 1597.

inglés pudiese gobernar en su tierra y él depositaría las rentas a la reina en Dublín. Los partidarios del conde de Tyrone habían dado una buena lección a los ingleses e irlandeses partidarios de la reina, de modo que quedaban sólo 2.500 ingleses, que además se negaban a dar batalla. El conde de Ormond pidió a la reina que concediese lo que los rebeldes pedían si no quería "que *todos se rebelasen*"¹⁰¹.

Isabel I ofreció un perdón general para el Tyrone. O'Neill dudó y se enfrentó a los ingleses con gran éxito. Clemente VIII, cuyo poder económico aumentó con la posesión de Ferrara, se quiso hacer respetar más por los Estados protestantes. En suma, le felicitó como caudillo de los católicos después de la victoria de Balckwater (4 agosto de 1598). Con este hecho James Fitzthomas Fitzgerald cobró ánimo y reclamó el condado de Desmond. El conde de Essex preparaba un buen contingente de hombres para reprimir las rebeliones.

La paz de Vervins, firmada el 2 de mayo y ratificada el 5 de junio de 1598, entre Francia y España, no parecía favorecer a los irlandeses rebeldes. Enrique IV recobra el reino tal y como lo había delimitado la paz de Cateau-Cambrésis de 1559. España debía evacuar sus posesiones en Bretaña y renunciar a sus conquistas en el frontera norte, incluida Calais. Con esta pérdida se renuncia en cierto modo a la invasión de Inglaterra. Pese a ello, un descendiente de la casa de Desmond llegó a Munster en septiembre de 1598, se intituló conde de Desmond y se apropió de muchas tierras, de modo que algunas familias inglesas tuvieron que volver a Inglaterra¹⁰².

Mientras, la muerte de Felipe II no cambió la decisión de derrotar a los rebeldes neerlandeses, pues su sucesor quiso demostrar al mundo su fuerza conjuntando dos

¹⁰⁰ AGS. G. A. 518, 94. Don Luis Carrillo a Felipe II, Coruña, 19 agosto 1598. Una relación más completa de lo sucedido en AGS. G. A. 518, 95. Relación para el señor don Luis Carrillo.

¹⁰¹ AGS. G. A. 528, 12. "Avisos de Inglaterra y de Irlanda, con carta de Francisco de Fuiza de postrero de marzo 1598".

¹⁰² AGS. E. 615, 31. Avisos de Inglaterra, 8 noviembre 1598. Según CEREZO MARTÍNEZ, R.: *Las Armadas de Felipe II*, Madrid, 1988, p. 416, "La evacuación de Blavet y Calais trae como resultado el renacimiento de la piratería en Bretaña, lanzada casi de inmediato sobre las costas de Galicia, defendidas con eficacia por la escuadra de filipote de Pedro de Zubiaur, en cuyo haber suma numerosas presas de buques corsarios y piratas".

ataques: la invasión de la isla de Bommel (entre Mosa y el Waal) y la invasión de Irlanda. El ejército de Bommel se amotinó por falta de pagas y revendieron sus conquistas de 1599 a los holandeses. La flota destinada a Irlanda -100 naves y 25.000 hombres- no pasó de las Azores.

Los ingleses se temían lo peor. Felipe III estaba dispuesto a continuar la guerra. No obstante, sabían que algunos irlandeses estaban cansados de las tiranías del conde de Tyrone y le dejarían apenas llegaran las fuerzas inglesas. Habían prometido aguardar hasta mayo de 1599 el socorro inglés. No estaban dispuestos a sublevarse antes porque serían destruidos por el conde de Tyrone. De hecho, por Inglaterra circulaba la noticia de que Arthur O'Donnell había abandonado al conde de Tyrone y se había marchado a sus tierras¹⁰³.

Los irlandeses que estaban en los ejércitos españoles seguían sufriendo las mismas calamidades que los españoles, retrasos en sus pagas. Destacaba el problema de los irlandeses que estaban bajo el mando de la compañía del capitán don Charles Carry, establecidos en El Ferrol. Sus cuentas fueron "**rematadas**", pero les quitaron la tercera parte, lo cual no habían hecho con el resto de irlandeses que servían en compañías de españoles. En resolución, querían la paga completa para "**rematar**" las cuentas de modo que quedaran igualados con los demás irlandeses. El secretario Ibarra dictó: "**que se les pague lo que está ordenado, pues no hay entradas en cuentas, ni cargos con ellos**"¹⁰⁴.

En los primeros meses de 1599 se tenía por cierto que el conde de Essex iría a Irlanda con potente armada, unos 10.000 hombres. El rey de Escocia impedía que ningún escocés ayudara a los rebeldes irlandeses, pero seguían ayudándoles y más ahora, pues los escoceses odiaban cordialmente al conde. Una escuadra seguía bloqueando Irlanda para impedir que llegara socorro de España al conde de Tyrone. Jugaba a favor de España

¹⁰³ AGS. E. 616, 157. Avisos de Inglaterra. 22 diciembre 1598.

¹⁰⁴ AGS. G. A. 5367, 85. "Memorial de los irlandeses entretenidos y aventajados que están El Ferrol, Madrid, 4 febrero de 1598".

que entre Robert Cecil, Norris y Essex había gran desacuerdo. Lo que más deseaban los ingleses era impedir que llegaran ayudas militares a los rebeldes irlandeses¹⁰⁵. Por este motivo al secretario Martín de Idiáquez le llegaban oportunos consejos para que desde España se favoreciera en todo lo posible al conde de Tyrone¹⁰⁶.

En abril de 1599 el archiduque Alberto se desposa con Isabel Clara Eugenia y entran en Bruselas como soberanos. La guerra contra los holandeses rebeldes continuaría con la ayuda de tropas españolas. En mayo de 1599 un comando secreto enviado por el maestre de campo Rodrigo de Orozco debía adentrarse en Londres y obtener la mayor información posible sobre "*los intentos del amarda*" enemiga. Un mes más tarde el Consejo de Estado contaba con importante información. Los ingleses disponían de 100 naves, había indicios de que el conde de Cumberland intentaría atacar España con unos 10.000 hombres¹⁰⁷.

Al mismo tiempo se tomaban medidas de gracia. Antes de morir, Felipe II había dispuesto que se canjearan prisioneros. Un año más tarde el alférez Azpeitia llevó a Londres 230 ingleses que pudo cambiar por 40 portugueses y 54 españoles¹⁰⁸. En 1599 los avisos de Inglaterra confirman el hecho importante de que la reina había ordenado buscar por todo el reino españoles para canjearlos por ingleses. En el fondo se estaba preparando un buen acuerdo de paz y utilizaban como pretexto el cambio de prisioneros¹⁰⁹.

¹⁰⁵ AGS. E. 183, 148-152-149. Juan Velázquez a Felipe III, Madrid, 3 marzo, 31 marzo y 30 abril 1599.

¹⁰⁶ AGS. E. 183, 160. Pedro López de Toro a Felipe III, Madrid, 14 enero 1599. AGS. E. 184, 64. Santa Gadea a Felipe III, Madrid, 21 enero 1599.

¹⁰⁷ AGS. E. 183, 129. Rodrigo de Orozco a Felipe III, Jerez de la Frontera, 28 mayo 1599. AGS. E. 183, 71. "Avisos que envía don Juan Velázquez a 2 de junio, dados por persona que salió de Londres a 13 de mayo 1599".

¹⁰⁸ AGS. E. 183, 174. Relación del viaje que hizo el alférez Azpeitia a Inglaterra, Lisboa, 6 diciembre 1599.

¹⁰⁹ AGS. E. 616, 137. Avisos de Inglaterra, 20 febrero 1599. "El conde de Portalegre ha enviado aquí un español con 140 ingleses que sacaron fuera de las galeras y ciertos prisioneros, pidiendo que le den en cambio otros tantos españoles, lo cual está concedido. Y toman en buena parte la manera de proceder. Y allí andan buscando españoles por todo este reino para darle satisfacción. Entretanto tratan bien al mensajero, que es persona que vino derecho de Madrid... Yo no hallo que hallo que haya otra negociación en lo de la paz que esta por vía del conde de Portalegre, que tiene correspondencia con nuestro Almirante, a

Unos avisos de agosto de 1599 confirmaban que la guerra en Irlanda no se acababa y en Londres nadie estaba contento con el proceder del conde de Essex¹¹⁰. Los ingleses estaban armándose ante el temor de un posible ataque español. Tenían por cierto que habían llegado a Irlanda algunos bajeles de Vizcaya con municiones para el conde de Tyrone. Para colmo, el rey de Escocia estaba estrechando su amistad con el de Dinamarca con objeto de frenar a Inglaterra¹¹¹. Los avisos de los años 1598-99 hacen continuas referencias a "*la venida del español*", daban por seguro que Inglaterra sería invadida. Las referencias a Irlanda están envueltas en gran pesimismo. O'Neill y O'Donnell hacían mucho más daño de lo que se creía y el conde de Essex no tenía éxito¹¹². A finales de 1599 el conde de Essex cayó en desgracia ante la reina, posiblemente bajo el influjo del secretario Robert Cecil. Esto provocó que O'Neill se sintiera con más fuerza e hiciera más daño a los ingleses¹¹³.

Felipe III fue muy proclive a ayudar a los irlandeses durante los primeros años de su reinado. Escribió a O'Neill que su corazón estaba cerca de los irlandeses y que aceptaba la educación del hijo del noble irlandés. Encomendaba su custodia a don Martín de la Cerda¹¹⁴. Una de sus primeras medidas fue enviar a don Fernando de Barrionuevo con municiones para ayudar a los rebeldes. Tanto O'Neill como O'Donnell esperaban pronto un socorro. En junio de 1599 habían enviado los dos al emisario Jacobo Fleming,

quien acudió el mensajero del rey de España. Parece que este hombre sabe poco de esta negociación. Trajo cartas públicas, las cuales yo no aún he visto, mas su trato y manera de hablar dan indicios que hay esperanza de una buena paz. Este ir y venir para trocar unos prisioneros con otros sirve so color. No se podrá hacer ni saber nada hasta que sea partido el conde de Essex para Irlanda".

¹¹⁰ AGS. E. 616, 138. Avisos de Inglaterra. 9 agosto 1599. "Lo de Irlanda va tan adelante que no hay esperanza de poderse acabar este verano (como hacíamos nuestra cuenta). Ha enviado allá y se encamina cada día más gente y municiones. No están acá satisfechos del proceder del conde de Essex...".

¹¹¹ AGS. E. 616, 139. Avisos de Inglaterra. 16 agosto 1599.

¹¹² AGS. E. 615 y 616. Avisos de Inglaterra. AGS. E. 616, "Las cosas de Irlanda no corresponden a nuestra expectación. Los irlandeses rompieron los días pasados 2.000 ingleses que iban a socorrer un fuerte en las tierras de O'Donnell, el la cual rota murieron muchos caballeros principales".

¹¹³ AGS. E. 616, 146-147. Avisos de Inglaterra. 27 noviembre- 1 diciembre 1599.

¹¹⁴ AGS. E. 839, 178. Felipe III a O'Neill, Madrid, 24 diciembre 1599. El capitán Martín de la Cerda fue dos veces a Irlanda. En la primera debía traer el hijo de O'Neill, llevaba una ayuda de 1.000 ducados. En la segunda (agosto 1600), además de armas y municiones, era portador de 20.000 ducados para O'Neill y 500 para fray Mateo de Oviedo (AGS. E. 1743. Martín de la Cerda al consejo de Guerra, Madrid, 20 febrero 1603). Martín de la Cerda entregó el dinero a don Edmund Daniel (AGS. E. 1743. Edmund Daniel, cédula, Dungal, 5 enero 1601). En el primer viaje llevó 1.000 arcabuces, 100 quintales de pólvora

que había negociado en la corte con satisfacción de todas las partes. En Irlanda estaban esperando ayuda para hacer frente a los 20.000 hombres del conde de Essex. No dudaron en ponerse como vasallos de Felipe III, como antes lo fueron de su padre. Pero si no llegaba el socorro pronto, en noviembre de 1599, se verían perdidos¹¹⁵. Por su parte, MacWilliam Burke hizo lo propio¹¹⁶. Don Fernando de Barrionevo regresó a la corte con esas cartas. Felipe III pidió a don Martín de Idiáquez que el Consejo de Guerra estudiara con brevedad las distintas posibilidades para ayudar a los irlandeses¹¹⁷.

En septiembre de 1599 algunos nobles -O'Neill y James O'Donnell- pidieron ayuda al archiduque Alberto y a Felipe III. Desde que en 1594 empezara la guerra habían cosechado muchos éxitos, especialmente derrotando a los 16.000 hombres del conde de Essex. Últimamente se habían vistos obligados a firmar una tregua con los ingleses porque no tenían más ayudas exteriores. Pedían que se diera licencia a todos los irlandeses de Flandes y pudieran ir a Irlanda para pelear contra los ingleses. O'Donnell decía que Felipe II le había escrito en 1596 animándole a seguir en la lucha pero que no llegaban ayudas, ahora era buen momento para recibir esas fuerzas, pues disimulaban una tregua con los ingleses¹¹⁸. El archiduque Alberto se las remitió a Felipe III, deseoso de que fuera el rey quien llevara este asunto¹¹⁹.

Felipe III contestó favorablemente. Envío una carta al archiduque Alberto, éste redactó otra en el mismo tenor. Desde Flandes saldría un irlandés para llevar del modo más secreto posible las misivas. De Flandes podían salir todos los irlandeses que lo

, 500 quintales de plomo y 500 quintales de cuerda. En 16001 llevó 2.000 arcabuces, 150 quintales de pólvora, 150 quintales de plomo, 150 quintales de cuerda.

¹¹⁵ AGS. E. 184, 85. O'Neill y O'Donnell a Felipe III, Dungal, 15 junio 1599. AGS. E. 184, 86. O'Neill y O'Donnell a Felipe III, Dungal, 15 junio 1599.

¹¹⁶ AGS. E. 184, 88. MacWilliam Burke a Felipe III, 15 junio 1599

¹¹⁷ AGS. E. 184, 90. Martín de Idiáquez a Fernando de Idiáquez, Denia, 16 agosto 1599.

¹¹⁸ AGS. E. 617, 19. O'Neill al archiduque Alberto, Dungannon, 27 septiembre 1599. AGS. E. 617, 20. Dunlibri, 13 octubre 1599. AGS. E. 617, 21. O'Donnell a Felipe III, Dunlibri, 13 octubre 1599. AGS. E. 616, 153. Avisos de Inglaterra, 23 septiembre 1599. "El conde de Essex y el de Tyron han parlamentado juntos habiendo un río en medio para tratar de concierto. El de Tyron ofrece someterse a condiciones razonables. Mientras duró la conferencia se mostró muy humilde el conde de Tyron... La sumisión será aceptada (como se cree) si la intención se conformare con las palabras, porque ganando él, los demás de aquella liga no son de mucha estima".

¹¹⁹ AGS. E. 617, 18-22, Alberto a Felipe III, Bruselas, 9 abril 1600.

pidieran¹²⁰. El problema era que no había tantos irlandeses como los rebeldes pensaban. El mismo archiduque Alberto se lo había comunicado al rey. No obstante, se redactó una lista oficial de los que en ese momento estaban en Flandes bajo paga del ejército. Además, algunos que habían sido licenciados fueron readmitidos¹²¹.

El secretario del Consejo de Guerra, Esteban de Ibarra, pidió a fray Mateo de Oviedo, arzobispo electo de Dublín, que se metiera de lleno en el asunto irlandés. Con la ayuda de Roma y acomodando al hijo del conde de Tyrone, toda iría bien. Durante el año 1600 fray Mateo de Oviedo insistió ante Francisco Gómez de Sandoval y de Rojas (1553-†1625), duque de Lerma, para que ayudara a los rebeldes¹²².

Para este período son de gran importancia los seis libros del archivo privado de Lerma, que se custodian en el Archivo Histórico de Loyola¹²³. O'Neill y O'Donnell pidieron a Felipe III que se perdonara a Maurice Fitzgerald, que estaba preso en Lisboa, acusado alborotar a los irlandeses. En el mismo sentido escribieron al duque de Lerma. El Consejo era de opinión de "*condescender a los ruegos*". Podía ser enviado de nuevo a Irlanda en el próximo socorro. Se añadían, además, condiciones fuertes: que no quedara ningún obispo irlandés en España pudiendo ir todos en ese socorro, que no se admitiera de ningún modo barcos procedentes de Irlanda sin pasaporte de O'Neill y O'Donnell, para

¹²⁰ AGS. E. 617, 41. Alberto a Felipe III, Bruselas, 17 junio 1600. Alberto despachó a Irlanda vía Escocia al gentilhombre Thomas Stanyhurst con cartas del rey y de Alberto para el conde de Tyrone (AGS. E. 617, 236. Baltasar de Zúñiga a Felipe III, Boloña, 17 julio 1600).

¹²¹ AGS. E. 617, 52. Alcaración de los entretenidos en la infantería irlandesa, Bruselas, 26 junio 1599.

¹²² AGS. E. 184, 91-92. Esteban de Ibarra a Martín de Idiáquez, Madrid, 4 noviembre 1599.

¹²³ AHL. Tomos del duque de Lerma. Miscelánea. Sobre Lerma y esta etapa véase: GRACÍA GARCÍA, B. J.: *La Pax Hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, 1996, (Cap. 2. 1. Las últimas armadas y el entendimiento con Inglaterra), pp. 30-40. El autor no usa el AHL. En el mismo volumen de Miscelánea sobre Lerma, sección Inglaterra, 307 a 407. Instrucción que se dió al duque de Medina para la jornada de Inglaterra año 1588. Consulta sobre los bienes de ingleses 1586. Advertimientos de un inglés sobre cosas de Inglaterra, 6 diciembre 1599, T. Fitzherbert. Para la empresa de Inglaterra y ayudar a la guerra contra el turco para la misma empresa. Oración del embajador de Inglaterra a S. M. Sobre quemar los galeones de armada de la reina de Inglaterra, 19 dici 1590. Richard Burtley católico inglés propone quemar dos galeones. El Consejo pide el parecer de Juan de Cardona. Felipe II aprueba el plan sobre casamientos en Inglaterra. Instrucción a don Juan del Aguila para la jornada que hizo a Bretaña en defensa y socorro de la causa católica. "Lo que don Juan del Aguila, mi maestro de campo de infantería española habéis de hacer desembarcado que hayáis vuestro tercio".

evitar los espías¹²⁴. Felipe III ordenó que se cerraran los puertos a ingleses e irlandeses que decían ser católicos. Sólo podrían entrar los portadores de pasaportes de O'Neill, O'Donnell y de Mateo de Oviedo. También ordenó que Maurice Fitzgerald fuera liberado¹²⁵.

Entre 1599-1600 la peste bubónica diezmó la población española. Para colmo, Enrique IV invadía Saboya en 1601, bloqueando durante un año el camino español que abastecía a las tropas de Flandes. Pero Irlanda no quedó ajena a los intereses hispánicos.

En esos primeros meses de 1600 habíado sido enviado fray Mateo de Oviedo a Irlanda con la misión de conocer el número exacto de los príncipes católicos y procurar que la isla conservara la fe católica y obediencia al rey. En primer lugar dijo al rey que en Irlanda tenía los más fieles, valerosos y aficionados vasallos. Pero estaban cansados de esperar, no podían por más tiempo contener a los ingleses. Habían hecho grandes logros: O'Neill había "*corrido*" la provincia de Munster -casi ganó para la causa católica al conde de Essex-, mientras que O'Donnell la de Connacht. En abril se juntaron los confederados católicos en el monasterio de Donegal, unos sesenta nobles. Según Mateo de Oviedo, con 6.000 hombres se podría obtener un gran éxito. En las cuestiones militares se remitía al capitán Martín de Cerda, enviado precisamente para eso¹²⁶. Este capitán elaboró un "*discurso*" sobre lo que se debía hacer. Su opinión es de gran interés, pues razona una a una las causas por las que el rey debía iniciar la guerra en Irlanda. Se aseguraba el comercio con América, se paraba a los piratas, el comercio con Portugal se restablecería y los ánimos portugueses se aquietarían, las islas de Holanda y Zelanda no podrían seguir pirateando y se conseguiría la obediencia perdida. Se cumpliría un proverbio que los

¹²⁴ AGS. E. 185. Memoria que se dio al secretario Andrés de Prada. 1600.

¹²⁵ AGS. E. 185. Andrés de Prada a Esteban de Ibarra, Madrid, 23 agosto 1600.

¹²⁶ AGS. E. 185. "Copia de carta de fray Mateo de Oviedo, electo arzobispo de Dublín, para S. M., Dungal, 24 abril 1600".

irlandeses decían mucho y que los ingleses temían, que usaban como grito de guerra: "*qui Angliam vincere vellem ab Hibernia incipere debet*"¹²⁷.

El secretario Andrés de Prada entregó en mayo de 1600 al secretario del Consejo de Guerra Esteban de Ibarra un papel "*sobre lo que se ha enviar a Irlanda*". Felipe III recibía nuevas peticiones de socorro, asegurando que su padre les había prometido ayuda a través del capitán Alonso Cobos. En efecto, en 1599 habían resistido valientemente a Isabel I. Necesitaban armas, municiones, soldados. El Consejo de Estado fue consultado y finalmente el rey ordenó que se aprestara en La Coruña una armada de 20.000 hombres, con 4.000 quintales de bizcocho, armas y municiones y que se fuera enviando en "*navíos ligeros*". El problema era encontrar dinero. El duque de Lerma debía ordenar al marqués de Poza que lo consiguiera "*con la brevedad que fuera posible*"¹²⁸.

Las operaciones se pusieron en marcha. El Consejo de Guerra quería un informe completo sobre las actividades militares que se habían de llevar a cabo en Irlanda. El capitán don Martín de la Cerda lo puso en sus manos. Se podría entrar por Limerick, Waterford o Cork. No había necesidad de caballos ni de muchas vituallas. Desde dentro podían contar con 10.000 irlandeses confederados. La ayuda de España podía ser de unos 6.000 hombres¹²⁹.

¹²⁷ AGS. E. 185. "Copia del discurso que hizo el capitán don Martín de la Cerda. 1600". Sobre la participación portuguesa en la política atlántica de Castilla véase: GAILLARD, C.: *Le Portugal sous Philippe III d'Espagne. L'action de Diego de Silva y Mendoza*, Grenoble, 1982.

¹²⁸ AGS. E. 185. Andrés de Prada a Esteban de Ibarra, Madrid, 10 mayo 1600. El marqués de Poza recibió de pagar 600 ducados al irlandés Ulixé Burk por "ayuda de costa por una vez para que se vuelva a su tierra". Posiblemente este irlandés fue el emisario de los confederados irlandeses pidiendo socorro. Otro caso similar fue el de Diego Femmen, irlandés. El duque de Lerma pidió a Esteban de Ibarra que le entregaran 400 ducados "de ayuda de costa por una vez en lo que hubiere procedido o procediere de presas en consideración de lo que ha padecido y hacienda que ha perdido por ser católico y haber asistido a los que lo son (AGS. E. 185, Madrid, 23 febrero 1600). Las peticiones de socorro en AGS. E. 185. Donatus MacMyney Tyrbary a Felipe III, Kellabega, 1 mayo 1600. AGS. E. 185. O'Neill y O'Donnell a Felipe III, Dungal, 26 abril 1600.

¹²⁹ AGS. E. 185. "Preguntas que hizo el capitán don Martín de la Cerda al conde de Tyron y lo que respondió. 1600".

Al mismo tiempo que se decidía reforzar a los rebeldes irlandeses, el Consejo de Inglaterra estaba buscando el modo de llegar a una paz honrosa con España¹³⁰. El padre jesuita Joseph Creswell era de opinión que si se quería llegar en condiciones favorables a la paz lo mejor era ayudar a los irlandeses. También le enviaba los últimos avisos que había recibido de Inglaterra. Todo parecía indicar que los ingleses estaban deseando concertar la paz¹³¹. En otro memorial insiste en lo mismo, avalado por la opinión del coronel Stanley. Si se determinaba llegar a la paz, no se debían suspender las ayudas a los exiliados para que no perdieran la esperanza. Si se llegaba a la paz, se debía dejar claro que Isabel I permitiría la libertad de conciencia y de culto, y que se presentaría el rey con derecho a la sucesión de la corona inglesa¹³².

Según los avisos que llegaban al Consejo de Guerra, Isabel I no quería la paz, pues ayudaba a los rebeldes flamencos. Era una nueva distracción para que España no enviara fuerzas militares a Irlanda¹³³. Lo que había propuesto el Consejo de Estado en agosto de 1600 era enviar un simple socorro, es decir, desembarcar la infantería y regresar a los puertos de España. De ahí que no se propusiera a Santa Gadea, sino a Diego Brochero, Luis Fajardo y Francisco Colonna. Para tierra iría Antonio de Zúñiga, que en Lisboa no era necesario; don Martín de la Cerda debía llevar 2.000 arcabuces, 150 quintales de pólvora, 150 de cuerda y 150 de plomo, y 20.000 ducados. Zarparía desde algún puerto de Vizcaya, porque las municiones saldrían de las fábricas de Pamplona y porque la navegación era más corta y segura¹³⁴.

¹³⁰ AGS. E. 617, 207. El Consejo de Estado, 5 agosto 1600. Sobre los socorros de Flandes e Irlanda. "Que no será de menos consideración para este efecto el amparar a los católicos de Irlanda, pues con ello se divertirá a la reina de Inglaterra para no poder a ayudar a los rebeldes de Holanda... El socorro de los católicos de Irlanda es de la consideración que V. M. pondera para que la reina de Inglaterra no pueda acudir a los rebeldes de Holanda y Zelanda, y así conviene no alzar la mano del apresto y junta de navíos y gente que para esto es menester".

¹³¹ AGS. E. 185. Joseph Creswell a Felipe III, Valladolid, 18 abril 1600. Los avisos son de Londres, 2-3 marzo 1600.

¹³² AGS. E. 1743. Joseph Creswell a Felipe III, Valladolid, marzo 1600, "... que se les de libre uso de su religión y revoquen por parlamento todas la leyes y estatutos hechos contra el papa y en prejuicio de los católicos de aquel reino".

¹³³ AGS. E. 617, 114. Avisos de Londres, 11 noviembre 1600.

¹³⁴ AGS. E. 617, 207. El Consejo de Estado, 5 agosto 1600. "Sobre los socorros de Flandes e Irlanda".

Fray Mateo de Oviedo había llegado a Irlanda como arzobispo de Armagh. Había recibido las sagradas órdenes en Valencia. Uno de los que más insistían en la conquista de la isla fue precisamente quien le ordenó: el arzobispo Juan de Ribera. Fray Mateo informó periódicamente al rey de sus actividades. Los católicos irlandeses arriesgaban sus personas y las de sus amigos por mantener la guerra. Fray Mateo y los rebeldes estaban cercados por dos ejércitos en Dungannon, uno que venía por mar y otro por tierra. Pero el valor de O'Neill y O'Donnell era tan fiero que ambos resistían todo con éxito. El problema estaba en que los irlandeses no tenían buenos equipos, ni mosquetes, ni artillería, ni vituallas, ni dinero. Pese a que los ingleses intentaban llegar a la paz, alegando que la mayor desgracia de Irlanda eran los españoles por ser "soberbios y viciosos", ahora era una buena coyuntura para repeler a los ingleses, de modo que si llegase un socorro de 6.000 hombres con artillería pesada podrían tomar cualquier ciudad de Irlanda. Según fray Mateo era la mejor ocasión posible, si la dejaba pasar no vendría otra mejor. En el mismo día y en el mismo sentido le informaba O'Neill¹³⁵. Más adelante O'Neill, cansado de esperar, escribirá una agónica carta a Felipe III¹³⁶.

Lo cierto era que Felipe III había enviado al alférez Pedro de Sandoval con varios despachos para O'Neill y O'Donnell. Había salido a finales de julio de La Coruña. Durante todo el mes de agosto anduvo buscando a los condes. Llegó a Sligo e hizo lo posible por entregar los despachos. Mateo de Oviedo regresó con el alférez e hizo una relación del estado de Irlanda que fue enviada al duque de Lerma¹³⁷. Los avisos de Inglaterra de finales de 1600 confirman que Inglaterra estaba perdiendo el control sobre los rebeldes irlandeses¹³⁸.

¹³⁵ AHL. Miscellanea Libros de Lerma. 518. Oviedo a Felipe III, Donegal, 28 junio 1600. 525. O'Neill a Felipe III, De nuestro campo de Irlanda, 28 junio 1600. Las cartas se repiten el 2 de septiembre (519), dirigida a Lerma: el 18 de septiembre (523) dirigida a Felipe III.

¹³⁶ AHL. Libros de Lerma, Miscelánea, 521. O'Neill a Felipe III, Irlanda, 17 noviembre 1600.

¹³⁷ AHL. Libros de Lerma. Miscelánea. 531. "Relación del viaje que V. M. mandó hiciere el alférez Pedro Sandoval al reino de Irlanda con los despachos a los condes O'Neill y O'Donnell".

¹³⁸ AGS. E. 617, 113. Avisos de Inglaterra, 14 noviembre 1600. "Perdió la reina en un reencuentro que tuvo quince días ha en Irlanda, oltra de dos mis hombres, entre ellos había mucha gente principal. Mas le cogieron un bajel que iba a Irlanda con buena cantidad de dinero para pagar su gente de guerra".

En los primeros años del Seiscientos tropezamos con abundantes peticiones de soldados irlandeses que quieren ser recompensados por sus servicios en la milicia, consecuencia del fracaso político-militar en la conquista de Irlanda. El secretario Prada se encargó de determinar quién podía ser ayudado. Richard Lon, natural de Galway, servía desde 1590 en Flandes. Había luchado en Bretaña, y últimamente lo hizo bajo paga del rey en Irlanda junto a O'Neill. Ahora pedía ayuda para seguir luchando, es decir, seguir cobrando. John Minan era un médico irlandés, graduado en artes y medicina por la universidad de Lérica. En 1601 presentó al Consejo de Guerra una petición, quería volver a Irlanda para luchar junto a O'Neill.

Se había producido gran inmovilismo en las actitudes y en cierto sentido radicalidad: *"juro como cristiano de no curar ningún luterano si no se convierte"*. En 1603 el capitán irlandés Bernard Kelly y el soldado Dioniso Brien querían volver a Irlanda, de ahí que pidieran al Consejo de Guerra cartas de recomendación para O'Neill y O'Donnell. Lo mismo pasó con otros catorce irlandeses que presentaron juntos la petición añadiendo además que se les diera cierta ayuda porque volvían a Irlanda. El rey les concedió 1.000 ducados, pero sólo a aquellos que verdaderamente fueran a Irlanda. El caballero irlandés Jhon Bael había servido en el ejército de Flandes desde 1589. Recientemente había estado luchando junto a O'Neill. Había regresado a España, pero decidió volver a su patria. Quiso recibir las pagas atrasadas y una ayuda de costa. Otro caballero irlandés, James Bedlo, había luchado en Irlanda junto a O'Neill, hubo de huir a causa de las persecuciones que padecía, en Flandes encontró puesto en la milicia. Participó en el sitio de Ostende (1601-1604) y allí perdió la mano izquierda. Ahora quería un puesto de entretenimiento.

También seguían pidiendo ayudas los estudiantes irlandeses que estaban en los territorios de la Monarquía. Podemos señalar al irlandés David Rojas, prefecto de los estudiantes irlandeses de la universidad de Douai, en Flandes, que reclamaba en 1604 la pensión prometida de 2.000 ducados anuales. Posiblemente el más paradigmático de los casos sea el del obispo Thomas Strong -cuya sede era Ossory-, auxiliar del arzobispo de

Santiago. El obispo irlandés expuso en 1599 a Francisco de Idiáquez que quería recompensas porque había luchado en la última armada junto a Santa Gadea. La petición iba avalada por el conde de Alcaraz y el arzobispo de Santiago. Desde 1585 por orden de Felipe II había ayudado a los azobispos Alonso Velázquez y Juan de San Clemente. La recompensa que quería era una carta de naturaleza en el reino de Galicia, es decir, adquirir los derechos de ciudadano español. Si conseguía la carta de naturaleza podía recibir parte de la renta del arzobispado, es decir, 1.000 ducados de pensión anual vitalicia. La respuesta de Francisco de Idiáquez fue clara y contundente: "*que se provea*"¹³⁹.

En suma, hemos de convenir con el profesor Wernham que la guerra hispano-inglesa fue esencialmente en el mar, era la lucha por el dominio del mar, no de un pedazo de tierra en el continente¹⁴⁰. Felipe II hubiera cambiado la situación conquistando alguna plaza de Irlanda, acaso Galway, pero no lo hizo. No obstante, sí consiguió que Inglaterra gastara una grandísima suma de dinero en las guerras y que la reina se desestabilizara. Se produjeron muchos problemas entre los mandos, desobediencias, rebeldías, intereses creados, corrupción. La guerra originó cada vez más frustración. Las autoridades y el pueblo no pudieron sustraerse a criticar a la reina. Felipe III se inclinó más hacia Irlanda y abrazó una empresa arriesgada que acabó en fracaso.

5. 3. LA NUNCIATURA DE MANZINI Y EL DUQUE DE LERMA

Después de la batalla de Blackwater, en 1598, O'Neill había llegado a la cumbre de su poder, sólo las ciudades se mantenían firmes contra él. Creía poder dominarlas si España ayudaba con tropas y especialmente con artillería. Una expedición comandada por Juan del Águila con la presencia del primado Mateo de Oviedo, de los obispos Thady

¹³⁹ AGS. E. 1587. Memoriales. 1600-1604.

Farrel O.P. (Clonfert) y O'Mulrian (Killaloe), y el padre jesuita Archer debía zarpar de Lisboa en agosto de 1600. Hubo largas y encendidas discusiones sobre el lugar en donde había de producirse el desembarco.

Las preguntas formuladas por el capitán don Martín de la Cerda a O'Neill y a O'Donnell en 1600 nos dan una idea del estado de Irlanda en ese año. Quería saber qué puerto era el mejor, los bastimentos necesarios, si había comodidad para llevar artillería, si era necesaria caballería o bastaban las sillas, los puertos que poseía la reina y si se podían conquistar, el número de infantería y caballería que podían juntar los católicos. Las respuestas eran más bien precarias: cualquier puerto, aunque Limerick, Waterford y Cork serían buenos. No habría comodidad de transporte, por tanto se debían traer algunos caballos, los ingleses tenían los puertos cerca unos de otros, pero no eran fuertes. Por su parte, los irlandeses podían juntar uno 1.000 infantes y otros tantos jinetes bien armados, pero deberían aviasar con un mes de antelación antes de llegar¹⁴¹.

Así, pues, creyéndose O'Neill fuerte, y ahora más con el próximo socorro de los españoles, se dirigió al papa una vez más para pedir auxilio. Clemente VIII por medio del recién arzobispo de Dublín, Mateo de Oviedo, le entregó un breve pontificio en el que daba la enhorabuena y le exhortaba a seguir en la lucha para no tener por más tiempo a Isabel I por reina. En otro breve renovaba las indulgencias concedidas anteriormente para esta guerra por la fe. El 20 de enero de 1601 Clemente VIII alabó a los irlandeses, aprobó de nuevo la lucha por la religión y prometió enviar un nuncio¹⁴².

¹⁴⁰ WERNHAM, R. B.: *After de Armada, Elizabeth England and the Struggle for Western Europe 1588-1595*, Oxford, 1984, p. 153. "Tyrone's rebellion offered the King of Spain an opportunity tu do unto Elizabeth as she had done unto hin in the Low Contries".

¹⁴¹ ASV. S. S. Particolari 3. 410-411. Preguntas hechas por el capitán don Martín de la Cerda por O'Neill y O'Donnell el año de 1600. Sobre este período véase: SILKE, J. J.: *Kinsale: the Spanish intervention in Ireland at the end of the Elizabethan wars*, Liverpool, 1970. MORGAN, H.: *Tyrone's rebellion: the outbreak of the Nine Years Wars in Tudor Ireland*, Dublin, 1993.

¹⁴² Zab. 230, 30. Clemente VIII a los católicos de Irlanda, 18 abril 1600. Zab. 39. 45. Relación del estado de los negocios que dejó pendientes en Roma el duque de Sessa al tiempo de su partida. S. M. mandó a instancia de los condes O'Neill y O'Donnell de Irlanda que procurase de S. S. la provisión de dos obispados de los que vacasen en Irlanda en personas de fray Florencio Corrio y de Bernardo O'Ferral naturales de la misma isla. Tratólo el duque de Sessa con S. S. y porque cerca de la provariza que se había de hacer para que contase al consistorio de sus calidades hubo dificultad y porque no se ha pedido mas ni parecido necesario hacer mayores diligencias se ha quedado este negocio así pasase adelante". Zab. 394,

El 5 de junio de 1601 una serie de breves a Felipe III, al archiduque Alberto, a O'Neill, al clero de Irlanda y a los grandes del reino comunican oficialmente que el jesuita Ludovico Manzini era elegido nuncio de Irlanda. Su misión previa en España parecía muy importante. Había nacido en 1548 en Sicilia. Tuvo muchos cargos dentro de la Orden. Clemente VIII había pedido al general de los jesuitas a finales de 1599 un padre que pudiera hacer de nuncio en Irlanda. Desde el primer momento fue elegido Ludovico Manzini. Le acompañará el jesuita dublinés William Bathe¹⁴³.

En 1601 Felipe III intentó una doble empresa: conquistar Argel y entrar en Irlanda. Las setenta galeras comandadas por don Juan Andrea Doria se dirigían desde Mallorca hacia Argel, pero el viento impidió el éxito. Otro intento se llevará a cabo al año siguiente por don Juan de Cardona, pero con igual fracaso. Por tercera vez se intentó, en 1603, pero la falta de organización aborta el intento¹⁴⁴.

En el frente Norte, el militar Juan del Aguila se preparaba para una invasión en Irlanda. Una armada de 15 buques salió de Lisboa e hizo escala en La Coruña para fortalecerse con más barcos, hombres y pertrechos. Juan del Aguila llegó a Kinsale, en Castlehaven, -en donde estaban fray Mateo de Oviedo y Desmond MacCarthy- después de 20 días de navegación, el 23 de septiembre de 1601, demasiado tarde. Llevaba 33 barcos, 4.432 soldados, aunque habían estipulado 6.000, y 1.383 marineros. El general de infantería era Diego Brochero. Contaban con tres tercios, pero un solo maestro de campo, Centeno. Portaban 164.681 escudos.

111. Copia de carta de O'Neill a Pedro Lombardo, comisario de la universidad de Lovaina. ante la Santa Sede; en Roma. Que obtenga del cardenal protector indulgencias, excomuniones, subsidios. *Dongenaniae*, 7 mayo 1599. MORAN, F.: *History of the catholic Archbishops of Dublin since the Reformation*, I, Dublin 1864, p. 211. ASV. Arm. XLIV, 54, 468-493. 5 enero 1601. Envío a España a Ludovico Manzini, nuncio de Irlanda. Al príncipe O'Healy. A los nobles de Tyrone, Ulster, a los obispos y al clero de Irlanda, a conde de Desmond y toda la familia de los Geraldinos, al vizconde David O'Barrer, a Cristóbal Nugent barón de Delvin, al archipresbítero del reino de Inglaterra, a Hugo O'Donnell príncipe de Connacht, a los católicos federados en Connacht, en Leinster, a Tomas Butler conde de Ormond y Ossory, y a Alberto archiduque de Austria.

¹⁴³ PASTOR, L.: *Historia de los Papas*, XXIII, Barcelona, 1941, p. 437. Parte de la correspondencia del nuncio del fondo Borghese está publicada *Archivium Hibernicum* 17 (1953) por F. M. Jones

¹⁴⁴ ALONSO ACERO, B.: *Orán y Mazalquivir en la política norteafricana de España, 1589-1639*, Madrid, 1997 (tesis de doctorado inédita de la Univ. Complutense).

Abordo del galeón San Andrés estaban Aguila y Brochero, el arzobispo Mateo de Oviedo, el obispo de Clonfert y los jesuitas Archer, capellán de Aguila, y Dominic Collins. El obispo de Killaloe finalmente no se embarcó. En el galeón San Felipe iban Zubiaur, Pedro López de Soto y Centeno. Después de una tempestad pudieron desembarcar el 27 de septiembre en Kinsale, punto de encuentro deliberado, que a la postre demostró ser un error.

Kinsale fue cercado por lo ingleses -el virrey Mountjoy estaba bien prevenido-, y un regimiento de irlandeses -hombres comandados por O'Neill y O'Donnell- se aproximaba a marchas forzadas para socorrer a los españoles. El 12 de enero de 1602 se rindieron. Sin embargo, en esas fechas el nuncio Manzini daba cuenta al Secretario de Estado de la Santa Sede que el rey y sus ministros habían tomado la empresa de Irlanda en serio, habían enviado 1.500 infantes y 800 jinetes. Manzini quedó asombrado de la gran cantidad de irlandeses que había en la corte. A todos se les procuraba enviar a Irlanda. Corría el rumor de que en La Rochelle se aprestaba gente para ir a Irlanda y unirse a los ingleses para atacar a los españoles. Por vía del Henry O'Neill, hijo del conde Hugh O'Neill, un muchacho de 16 años que estaba estudiando en Salamanca, entendía que los españoles habían tomado la ciudad de Cork. Juan del Águila vencía a los ingleses con muerte de 700 enemigos. Todavía no se habían podido unir los españoles a los condes O'Neill y O'Donnell¹⁴⁵.

Todo era confusión. Las noticias se desmentían unas a otras. Sí tenía por cierto que algunos religiosos españoles pretendían obispados de Irlanda por vía del rey. Sería muy perjudicial para la Iglesia de Irlanda, pues no quería que el ejemplo de Mateo de Oviedo, arzobispo de Dublín, cundiera. Fray Mateo de Oviedo estuvo durante ese verano en Valladolid. Quiso tratar con algunos ministros del rey asuntos referentes a Irlanda, de lo cual sacó dos cosas. Primero, que no era necesario ni conveniente que enviara el papa

¹⁴⁵ ASV. S. S. Particolari 3. 377-378. Ludovico Manzini al Aldonbrandini, Valladolid, 11 enero 1602. Borghese III, 124 c. 84. Relación latina del capitán Hugo Mostiani enviada por el nuncio jesuita Ludovico Manzini. Sobre los exiliados irlandeses en Galicia tras la derrota de Kinsale véase: REY CASTELAO, O.: "Exiliados en Galicia de fines del XVI a mediados del XVII", en *Disidencias y exiliados en*

ningún nuncio a Irlanda, porque el reino no estaba todavía bajo control. Segundo, que cuando se enviara convenía que fuera español y no italiano¹⁴⁶.

Henry O'Neill había decidido enviar un memorial a Clemente VIII. El príncipe O'Neill tenía muchos contactos con los franciscanos de Salamanca a espaldas del monarca. El confesor del rey y otros ministros quisieron examinar al muchacho. Lo hicieron, luego decidieron expulsarlo, aunque después volvieron a admitirlo para que se formara en Salamanca, con una pensión de 200 ducados al mes. Lo pusieron bajo custodia de un nuevo maestro y de un nuevo confesor. Todo parece indicar que aunque España aceptaba un nuncio extraordinario para Irlanda, se darían muchas dificultades¹⁴⁷.

El príncipe Henry O'Neill explicó al rey que se eligió al nuncio antes de que llegaran las cartas de su padre en las que pedía a Clemente VIII que no nombrara a ningún nuncio "*por no dar escándalo a la tierra*". La justificación era que Irlanda estaba sembrada de herejes, había grandísimas guerras y no tenía dinero para sustentar a dicho nuncio. Por estas razones pidió en nombre de su padre a Felipe III que solicitara al papa la declaración de fray Mateo de Oviedo como nuncio, por ser persona merecedora de toda la confianza del rey y porque estuvo en todas las guerras que habían padecido los irlandeses. En cuanto a Manzini, que se fuera a su tierra.

la España Moderna, ed. por Antonio Mestre Sanchis -Enrique Giménez López, Alicante, 1997, pp. 99-116.

¹⁴⁶ ASV. S. S. Particolari 3. 379-380. Ludovico Manzini a Aldonbrandini, Valladolid, 11 enero 1602. ASV. Borghese III, 124 c. 3. O'Neill - O'Donnell al papa, 16 kal aug 1596. Borghese III, 124 c. 5. O'Neill al papa, Logofol, 14 aug 1600. Envío a su hijo Enrique con cartas para el papa remitidas a su agente el Roma, el doctor Peter Lombard. Pide que escriba a Felipe III para que envíe socorro. Ayudas a los que están en seminarios de España, Portugal y Bélgica. Que conceda privilegios y favores a dichos seminarios. Borghese III, 124 c. 7-8. Copia de carta de O'Neill a Peter Lombard, Domegenania 7 marzo 1599. Borghese III, 124 c. 11 O'Neill a Aldobrandini, Dungenanan, 28 septiembre 1599. Borghese III, 124 c. 15. Lo nobles piden que el de Cork sea trasferido a Cluan, Que publique bula parecida a las Pío V y Gregorio XIII favoreciendo la lucha contra los ingleses. Datum in castris nostris catholicis, 30 marzo 1600. Borghese III, 124 c. 41- Llegan avisos de Londres. 1598-1602. Borghese III, 124 c. 52. "Da Londra, delli 19 di settembre 1598". Inglaterra sufrió una derrota en Irlanda. Quieren hacer paz con España y no enviar más hombres a Holanda, solo voluntarios. Se opone a la paz el conde de Essex. Borghese III, 124 c. 54. Informe de los católicos ingleses a card. Aldobrandini, El prior de Inglaterra, fray Andrea Wise, Madrid, 20 abril 1596. Envía avisos de Irlanda. Cartas de obispos al papa, 1600. Clounensis y Cork.

¹⁴⁷ ASV. S. S. Particolari 3. 389-390. Ludovico Manzini a Aldonbrandini, Valladolid, 24 enero 1602.

Hugh O'Neill había enviado a España al deán del cabildo metropolitano de Armagh, que era su confesor. Era portador de ciertas cartas en las que comunicaba la elección que hicieron O'Neill y todo el clero de Armagh de la persona de don Edmund O'Donnell como primado. Edmund O'Donnell había estudiado en Alcalá por deseo de Felipe II, era hombre de letras y virtudes. El deán se lo hizo saber al papa, pero éste eligió el 8 de diciembre de 1601 a Peter Lombard (†1621), un clérigo "*civilizado*", es decir, un "*viejo inglés*", nacido en Waterford. Por tanto, Henry O'Neill pidió al rey en nombre de su patria que consiguiera del papa la gracia de la concesión del primado para Edmund O'Donnell y a Peter Lombard algún obispado o arzobispado, de modo que así quedaran todos sosegados¹⁴⁸.

Pero los problemas seguían latentes. Donald O'Sullivan Beare -hablaba el castellano-, señor de Bearhaven, en Munster, al occidente de la isla, había anunciado al rey el 20 febrero 1602 que había recibido al general Zubiaur y a Pedro López de Soto en el puerto de Castlehaven. Se habían unido a la armada con 400 soldados. Les entregó el puerto y castillo de Bearhaven. Según una relación enviada al rey, -remitida desde Irlanda en enero de 1602- don Juan del Águila disponía de 1.800 hombres, más 900 que estaban enfermos, y vituallas para tres meses¹⁴⁹.

Pese a ello y a las capitulaciones hechas entre don Juan del Águila y el virrey de Irlanda, decía que la situación era verdaderamente calamitosa, digna de muchas lágrimas, y hasta entonces jamás oída, y a su parecer y juicio contra todo ius gentium, conciencia, justicia y humanidad. Había entendido que entre los lugares entregados a los ingleses estaba el puerto de Bearhaven y su castillo. La vida de muchos millares de personas en la marina estaba pendiente de un hilo, pues si esto se producía ningún irlandés se entregaría a los españoles. Quería que sus posesiones permanecieran fuera de las capitulaciones hechas por don Juan del Águila. Decidió, por tanto, enviar su hijo primogénito, un niño

¹⁴⁸ ASV. S. S. Particolari 3. 391. Don Enrique O'Neill a Felipe III, Valladolid, enero 1602.

¹⁴⁹ *Epistolario del General Zubiaur, (1568-1605)*, ed. Conde de Polentinos, Madrid, 1946, pp. 123-129. Zubiaur había llevado: 10 naves, 829 soldados, 271 marineros. SILKE, J. J.: *Kinsale. The Spanish Intervention in Ireland at the End of the Elizabethan Wars*, Liverpool, 1970.

de cinco años, para asegurar que cumpliría con lo que el rey le pidiera, pero él seguiría peleando¹⁵⁰.

El padre jesuita Jacobo Archer, que participó en la lucha, informó del fracaso de Kinsale a su amigo Thomas Witus. La empresa fue un desastre. Juan del Águila se comportó como un cobarde y además no aceptó consejos ni del arzobispo de Dublín, ni del obispo de Clonfert (Tadeo McEoga O.P., 1587-1602), ni de él mismo. O'Neill y O'Donnell llegaron con buen ejército, pero no quiso unirse a ellos¹⁵¹.

Para Juan del Águila, el fracaso se debe a tres factores. Primero porque era posible que la armada entrara en un puerto indeterminado de Irlanda, en su opinión el mejor era Cork. El problema era defender el puerto y fortificarlo. En segundo lugar, Zubiaur no unió sus fuerzas a las de O'Neill. Tercero, cuando Brochero dejó Irlanda debía haber ido directamente a Coruña para buscar refuerzos, cosa que no hizo.

En España esperaban algún resultado positivo de la lucha, pues en 1602 la reina parecía haber proclamado libertad de conciencia, especialmente en Waterford. Esta noticia fue desmentida por el capitán Hugh Mostian. La contienda seguirá por otros caminos. O'Neill envió a España nobles que reclamaran un nuevo socorro. El puerto de O'Sullivan, Bearhaven, siguió en sus manos, luego pasó a las de la reina. Después de tres meses de asedio, en España seguía habiendo una gran confusión sobre lo que sucedía en Irlanda. O'Neill decidió enviar a España al capitán Blackadel para reclamar una ayuda inmediata. En la corte se decía que desde los Países Bajos se ayudaría a los irlandeses, y en La Coruña se esperaba la llegada de Hugh O'Donnell, que vendría con Juan del Águila.

El nuncio Manzini comunicó al secretario de Estado de la Santa Sede que había recibido en Valladolid al capitán Backadel, natural de Galway. Este militar había padecido

¹⁵⁰ ASV. S. S. Particolari 3. 414-5. Donald O'Sullivan Bear (señor de Byrhaven) al rey, traducida del irlandés al castellano, Bearhaven, 20 febrero 1602. Envían a Dermicio O'Driscolls. ASV. S. S. Particolari 3. 420-423. Dermicio O'Driscolls y 16 caballeros de Munster se ofrecen por completo al rey. Los señores de Castelaven, Balbimon y Bearhaven envían sus hijos a España.

cuatro años de prisión en Dublín y dos veces fue destarrado. Había participado en la armada de 1588, con un entretenimiento de 40 escudos al mes -"*benchè non mai pagati per ancora*"-. Había llegado de Irlanda enviado por el conde O'Neill para pedir socorro. Le recibieron el duque de Lerma, el confesor, Juan de Idiáquez, el secretario Franchesa, Prada y el propio nuncio. Lo primero que hizo fue ofrecer su ciudad al rey. La propuesta fue aceptada. Pero el rey estaba enfermo, demasiado lejos de los problemas¹⁵².

El capitán irlandés hizo una relación al duque de Lerma acerca del socorro de Irlanda. Destaca en primer lugar lo referente a Galway, luego la importancia de esta empresa. Sigue con su facilidad y seguridad. Termina con las cosas necesarias para su ejecución. Los enemigos eran el conde de Thomond -O'Brien-, que era hereje, y el conde de Clanricard -Burke-, que era católico, pero estaba sometido a la reina. Todos ellos estaban amotinados a causa de la falsa moneda que les enviaba la reina, a saber, que 20 escudos no valían un real sencillo de los de España, vedándoles, so pena de muerte, que usaran otra moneda. Ayudarían el conde O'Neill, el marqués MacWilliam Burke y O'Rourke. El virrey quedaba demasiado lejos. Eran necesarios tres filibotes de 300 toneladas, 700 infantes, tres capitanes y el general Zubiaur. De artillería 6 culebrinas, 6 medias culebrinas, pólvora y balas abundantes, 4 artilleros, 2 ingenieros y mercaderías para disimular el viaje. En cuanto a los irlandeses, se podía contar con 1.000 soldados, y 100 jinetes. Propuso que fuera el nuncio de Irlanda, el obispo irlandés que estaba en Lisboa, pues con él los nobles que obedecían a la reina la abandonarían¹⁵³.

Felipe III ordenó una investigación sobre todo lo acaecido en la última jornada en Irlanda. Las conclusiones del Consejo de Estado fueron durísimas. Hubo diferencias en los mandos, se rompió la disciplina militar. El maestre de campo Centeno fue suspendido de empleo y sueldo. El general Zubiaur, por haber abandonado a Diego Borchero y

¹⁵¹ ASV. S. S. Particolari 3. 416. "Copia de una carta del padre Jacobo Archero para el padre Tomas Vitus escrita en Kinsale a 15 de enero 1602". "Si el rey envía a Castelhaven socorro con los que acá estamos, fácilmente cobraríamos lo perdido".

¹⁵² ASV. S. S. Particolari 3. 483. Manzini a Aldobrandini, Valladolid, 30 agosto 1602.

regresar a España demasiado pronto, fue requerido -más bien dada orden de encarcelamiento- por el Consejo para ser juzgado. La sentencia -mayo de 1605- fue que Pedro López de Soto quedaba suspendido de empleo por cuatro años y dos de destierro; Zubiaur recibiría una "*grave reprehensión*" y los años de cárcel los tomaría como aviso. Tras descomunal disgusto, a los pocos meses de la sentencia el general falleció¹⁵⁴.

Otro problema había acaecido el 9 de septiembre de 1602. Había muerto en el castillo de Simancas un destacado miembro del clan de los O'Neill. Tenía 32 años, murió piadosamente, con todos los sacramentos, sin mujer e hijos. Dejaba por heredero a su hermano, que estaba con el príncipe O'Neill en Irlanda¹⁵⁵.

Aunque parezca increíble, en la corte se entendió que el capitán Blackadel era un espía. Así que la persecución que contra él desató el confesor de Henry O'Neill, fray Florencio, fue feroz. La razón estaba en que Hugh O'Neill pretendía toda la región de Connacht. Felipe III decidió enviar socorros al príncipe Hugh O'Neill e informarse de lo que pasaba en realidad, dado lo desconcertante de la situación. Con el socorro irá el sacerdote Robert Chamberlain, encargado de la educación del hijo de dicho príncipe. Al mando de la misión irá un alférez español¹⁵⁶.

El nuncio jesuita Ludovico Monzini -ansioso de conocer los entresijos- comiéndole horas al día y robándole horas al sueño, informará puntualmente de la campaña de Juan del Aguila en Kinsale. En unos avisos procedentes de Londres traducidos al italiano, de enero y febrero y del 9 de marzo de 1602, comunicará el fracaso sufrido en Kinsale¹⁵⁷. Esa victoria fue un acontecimiento de gran importancia para los ingleses. Según el

¹⁵³ ASV. S. S. Particolari 3. 485-490. "Relación del capitán Diego Blackadel al duque de Lerma para tratar con S. M. acerca del socorro de Irlanda y entressa de la villa de Galway año 1602, 29 agosto".

¹⁵⁴ *Epistolario del General Zubiaur*, ed. Conde de Polentino, Madrid, 1947, pp. 103-104. (AGS. E. 3144, Consejo a Felipe III, Valladolid, 5 agosto 1602; AGS. E. 640, Consejo, Valladolid, 12 mayo 1605).

¹⁵⁵ ASV. S. S. Particolari 1. 495. Manzini a Aldobrandini, Valladolid, 11 septiembre 1602.

¹⁵⁶ ASV. S. S. Particolari 1, Manzini a Aldobrandini, Valladolid, octubre 1602.

¹⁵⁷ ASV. S. S. Particolari 3. 403-404. Informa de fracaso de Kinsale, Valladolid, 9 marzo 1602 (407-9).

profesor Cyril Falls marcó el fin de la vieja cultura céltica en Irlanda¹⁵⁸. Hugh O'Donnell, símbolo de la derrotada Irlanda gaélica, pudo huir. Llegó a las costas gallegas con otros caballeros irlandeses: Raymond Burke, Hugh Mostain, los hijos de O'Sullivan Beare. O'Neill pudo huir al Ulster. Estaba dispuesto en llegar al continente vía Escocia. Rory O'Donnell, hermano de Hugh y su sucesor en el clan, se entregó al virrey Mountjoy en 1603. Hugh O'Neill también se sometió a Mountjoy, el 30 de marzo de 1603, en Mellifont¹⁵⁹.

La armada rebelde, ayudada por los españoles, fue derrotada en Kinsale. La armada prevista para el norte de África no llegaría a su objetivo. Tras agotadores contactos, el nuncio decidió dejar la corte y regresar a Roma en vista de la ineficacia. Atrás dejaba muchas horas de trabajo y de ilusiones. El padre jesuita Archer desde Valladolid se encargó de comunicárselo al secretario Andrés de Prada y al duque Lerma¹⁶⁰.

Pese a los desastres, el genovés Ambrosio Spínola, el mejor de los militares del nuevo siglo, era una tabla de salvación. En 1602 había dirigido una expedición de 9.000 hombres, y al año siguiente se ofreció a los archiduques para financiar el asedio de Ostende a cambio del nombramiento de comandante de las operaciones. En cierto modo, esto provoca que en 1603 O'Neill y sus rebeldes se rindieran y firmaran el tratado de

¹⁵⁸ FALLS, C.: *Elizabeth's Irish Wars*, London, 1950, pp. 304-318.

¹⁵⁹ FALLS, C.: *Elizabeth's Irish Wars*, London, 1950, pp 319-339. CANNY, N.: "The treaty of Mellifont and the reorganisation of Ulster, 1603", en *Irish Sword* 9 (1969-70) pp. 249-262. Mountjoy había recibido tres días antes del tratado la noticia de la muerte de la reina (†24 marzo 1603), de modo que aceleró las tratativas antes de que se hiciera pública la muerte y O'Neill negara validez jurídica al acto. El rebelde prometió obediencia a una reina muerta, renunció a todo trato con príncipes extranjeros, y al título y derechos de los O'Neills sobre el Ulster. A cambio recibió el perdón y posesión de las tierras que tenía antes de la rebelión, excepto de dos nuevos cuarteles que se fijaban en sus tierras. Su poder dentro de Tyrone será absoluto. Rory O'Donnell fue creado conde de Tyrconnell.

¹⁶⁰ AHL. Libros de Lerma. Miscelánea. 534. "El padre Archero me ha dado ese plieguecillo y dichome lo que contiene y así que el nuncio de Irlanda me ha dicho que está resuelto de irse porque le parece que las cosas de Irlanda no se encaminan de manera que él pueda cumplir con lo que el papa le ha ordenado y que aquí no se tiene con él la consideración que su oficio y el ser ministro de S. S requiere, pues procurando muchos días hablar a v. e. y a don Pedro Franquez no lo ha podido alcanzar... Valladolid, 6 octubre 1602". Andrés de Prada al duque de Lerma. 535. "... Hame parecido avisar a V. E. de esto para que bien considerado se prevea lo que más convenga al servicio de Dios y de S. M. y siendo servido V. E. darme audiencia diré otras cosas de grande importancia...", Valladolid, 6 octubre 1602. Jacobo Archero. Propone la empresa de Irlanda en presencia del nuncio, 551-553.

Mellinfont, gracias a los éxitos del virrey Mountjoy y al fracaso español¹⁶¹. Un prófugo inglés, pariente del conde de Essex, informó a Felipe III que la empresa de Irlanda estaba abocada al fracaso porque el lugar no permitía la permanencia de una gran armada y porque los irlandeses no eran buenos soldados, eran "*de poca industria y fidelidad*"¹⁶².

En 1604 la caída de Ostende y el tratado de Londres, que ponía fin a la guerra iniciada en 1585 contra Inglaterra, abría una puerta a la esperanza, creyendo que se dominarían los Países Bajos. La paz entre Felipe III y Jacobo I fue un duro golpe contra los holandeses. El Canal quedaba abierto a la navegación y podían enviar tropas a los Países Bajos por mar.

La llegada de Hugh O'Donnell a La Coruña provocó cierto entusiasmo entre las autoridades y la población. Se le recibió con todos los honores de un feje militar. Fue acogido por el gobernador, el conde de Caracena, que le entregó una pensión. Por su parte, don Juan del Águila trató de justificar su rendición, de modo que fue mal visto por los irlandeses rebeldes refugiados. Don Juan del Águila quedó resentido, intentó frustrar cualquier ayuda militar a Irlanda.

Durante un tiempo Jacobo I y el virrey Mountjoy mantuvieron una actitud de cierta liberalidad con los irlandeses. Les permitieron practicar el catolicismo, pero la tolerancia acabó en 1605 ante el temor de una posible conspiración, de modo que se aplicó la ley de cesión y reparto a las tierras de O'Donnell y O'Neill. La huida de Rory O'Donnell -conde de Tyrconnell- a Francia, y la de Hugh O'Neill en 1607, hecho conocido como "*la huida de los condes*", quería decir que no aceptaban la derrota por respuesta. Durante las

¹⁶¹ CANN, N.: "The treaty of Mellinfont and the reorganisation of Ulster 1603", en *Irish Sword* 9 (1969-70) pp. 249-262. SHEEHAN, A. J.: "The Recusancy Revolt of 1603: A Reinterpretation", en *Archivium Hibernicum* 38 (1983). JONES, F. M.: *Mountjoy: The Last Elizabethan Deputy*, Dublin 1958.

¹⁶² AGS. E. 1449, 26. "La sustancia de lo que quiere decir el autor del discurso que será con esta de mala letra y lengua italiana es la siguiente. [Antonio Shirley a Francisco de Vera y Aragón, inglés, 7 junio 1602]".

décadas siguientes serán los exiliados los que mantendrán el nacionalismo, mientras que los que se quedaron se resignaron a aceptar las nuevas leyes¹⁶³.

El hecho de la llegada de los irlandeses no se circunscribió sólo a La Coruña, sino que afectó a toda Galicia, sobre todo a Santiago. Felipe III ordenó que se mirara con más atención lo referente a los irlandeses, consecuencia de la paz con Inglaterra. Según los papeles del duque de Lerma conservados en el Archivo Histórico de Loyola, el monarca quería disponer de informes completos acerca de todos y cada uno de los irlandeses refugiados en la Monarquía. Lerma hizo una diligente labor de búsqueda. Vinieron informes de todas partes, especialmente de los Países Bajos, avalados por la firma del archiduque. Abundan datos referentes a nombres de personas, sexo, tiempo que llevan refugiados y cualidades. Pero también algunos sobre los que cuelga la sospecha de ser espías¹⁶⁴.

En 1603 llega al despacho del duque de Lerma una relación de los irlandeses que habían llegado a Madrid desde la última sesión del Consejo, del 27 de julio, en la que se decidió su mayor control. Junto al nombre se les daba un destino¹⁶⁵.

A Flandes irían seis. El alférez Thomas Stanyhurst, que había servido en Flandes desde 1590. El coronel William Stanley certificó que desde hacía 15 años estaba en Flandes peleando como muy valiente soldado y dando buena cuenta de muchos servicios particulares que le habían encomendado. Por otro lado, don Baltasar de Zúñiga escribía a Felipe III que fue dos veces a Irlanda desde Flandes por orden y con cartas del archiduque y suyas y había dado buena cuenta de todo.

¹⁶³ REY CASTELAO, O.: "Exiliados en Galicia de fines del XVI a mediados del XVII", en *Disidencias y exiliados en la España Moderna*, ed. por Antonio Mestre Sanchis -Enrique Giménez López, Alicante 1997, 99-116.

¹⁶⁴ AHL. Libros de Lerma. Miscelánea. 541. "Advertencia al secretario Esteban de Ibarra tocante a Patricio Artur irlandés que está preso por espía". WALSH, M.: *Destruction by Peace: Hugh O'Neill after Kinsale*, Monaghan, 1986.

¹⁶⁵ AHL. Libros de Lerma, 573. "Relación de Irlandeses que han venido a esta corte después de tomada resolución en el consejo de Estado de la última que se dio a 27 de julio del pasado [1603]".

Don Cornelio O'Brien -de las tierras de Thomond- acababa de llegar en ese momento de Irlanda. Era un noble importante, "*caballero principal*". Su padre había participado en la segunda guerra irlandesa, en la de los Geraldinos. Cornelio había peleado en la última batalla de Kinsale, perdió toda su hacienda y seis hermanos.

Walter Hacquet era un gentilhomme irlandés que había llegado a Madrid con licencia de su alférez. Había servido en la campaña de Bretaña cuatro años, y tres en el sitio de Ostende, donde se había distinguido por su valor. Acudió a extinguir el fuego de una plataforma, subiendo tres o cuatro veces con cuerdas a extinguirlo. Como consecuencia de su arrojo salió herido en la rodilla derecha. Pese a ello, fue otra vez con más soldados aun a riesgo de su persona a nado para apagar el incendio de un bajel que el enemigo enviaba con fuegos de artificio con intención de quemar un dique. Tenía buena hacienda en Irlanda. Como había dejado su mujer en Flandes, deseaba volver allí y continuar en el servicio.

James Bedlo había peleado en Irlanda arriesgando su persona y hacienda. Había llevado pólvora y municiones al ejército del conde O'Neill. Por este motivo los ingleses le quitaron sus posesiones. Le fue forzoso huir, toda vez que estaba amenazado de muerte. Pasó a Flandes, donde había servido tres años en el sitio de Ostende. Allí había sido herido de un mosquetazo en la mano izquierda. Siempre había estado presente en los momentos más difíciles junto a su unidad. Había dejado también su mujer en Flandes, por eso y conforme a sus servicios se le dio un entretenimiento en Flandes.

Terencio Huy era un gentilhomme de la tierra del conde O'Neill. Servía en el ejército de Flandes desde hacía diecisiete años. Había dejó en Flandes una hija, por eso se le remitía de nuevo con un sueldo de entretenimiento.

Por último, don John Sihy, un noble. Su padre había peleado en la guerra de los Geraldinos y él desde hacía nueve años estaba en el ejército de Flandes, "*señalándose en muchas ocasiones*". Dejó su mujer en Flandes.

Para La Coruña se destinaban tres. Don Eugenio MacMahon era un noble que había peleado en la guerra de los Geraldinos y en la de Kinsale. Había perdido toda su hacienda. En Madrid tenía su esposa y seis hijos. Dermicio O'Donnell MacCarthy era un hidalgo, que había peleado en Kinsale. Había permanecido seis años junto a don Dermicio MacCarthy, hermano del conde del clan Carthy. Perdió toda su hacienda en la guerra. Quiso traer su mujer, que era hermana de los señores de Castelhaven. Tenía hijos. Tadeo O'Sullivan era un noble. Peleó junto a Bearhaven en Kinsale, donde perdió su hacienda. Tenía en Madrid mujer e hijos.

Para Lisboa se destinaban ocho. Don Theobol Burke, nieto de MacWilliam (Edmund) Burke, que era de la familia Clanricard. Era un caballero principal, su abuelo consiguió una de las mayores victorias que hubo en Irlanda contra los ingleses. Su padre fue degollado por los ingleses. Vivía en Madrid, pero al saber que la compañía iba a Lisboa quiso ir con ella. Zepherinus Prendergast, de familia noble, fue uno de los cinco soldados que apenas llegado a Madrid pasó a servir en la compañía de Lisboa. Él y sus hermanos habían combatido muy bien en la última guerra de Irlanda, pero perdieron su hacienda. Patrick Wale era hidalgo, otro de los cinco que fueron a servir en la compañía. Era un soldado con experiencia, había servido muchos años en Flandes, y de allí llevó una vez avisos del archiduque a los condes O'Neill y O'Donnell. Thomas MacMahon era un gentilhombre que había peleado en Kinsale. También llevó avisos a los condes O'Neill y O'Donnell. Exploró lo que se hacía en el cuartel de los enemigos y trajo relación de todo como buen espía, según consta en los documentos reportados por don Juan del Águila. Charles Daniel Donovan era hidalgo. Participó en la guerra de Kinsale. Los menos conocidos eran Malaquías Donovan; Manuel Fildo, hidalgo, que luchó en Kinsale junto al señor de Bearhaven; y Tadeo Cruoli, que sirvió seis años en la guerra de Irlanda con el hermano del conde del clan MacCarthy.

Algunos irlandeses famosos en España recomendaron a otros irlandeses para que entraran a formar parte de ejército. Don John Fitzgerald, hermano del conde de Desmond, y don Richard Burke, que estaban los dos en Madrid, certificaron que Maurice Conald era

buen católico, que había perdido su hacienda y quedaba desterrado por no vivir como hereje¹⁶⁶.

En 1604 se obró un cambio importante en las autoridades españolas. El duque de Lerma informó al rey que eran demasiados los irlandeses que llegaban a Madrid. Se empezaban a contar por cientos¹⁶⁷. Había que tomar medidas urgentes. Posiblemente detrás estaba la paz entre Felipe III y Jacobo I firmada en agosto de 1604. El tratado era un duro golpe para los holandeses, les privaba del apoyo financiero al abrir el Canal a la navegación española. La república holandesa quedaba aislada a causa de la paz de España con Francia e Inglaterra. Irlanda, por su parte, padecía la misma situación. Lerma sugirió impedir que desembarcaran en España, toda vez que ya había en Madrid la increíble cifra de 250, sin contar los niños¹⁶⁸.

Para resolver el problema el conde de Puñonrostro aconsejó que el rey favoreciera a Henry O'Neill obligándole a ir a Flandes con el título de coronel, llevando consigo todos los irlandeses posibles a La Coruña. De allí deberían pasar a Flandes. Las razones eran evidentes, pero se debían retener unos pocos en La Coruña. Podían pasar a Flandes sólo 14 y de los que estaban en Lisboa sólo 4, que debían ir con las dos compañías que irían a La Coruña. El objetivo final era aumentar el número del regimiento de irlandeses, siendo coronel Henry O'Neill. De este modo, decía: "*quedará este reino libre de aquí adelante de venir a él irlandeses*". Así nació el regimiento de Henry O'Neill, que actuó de 1605 a 1609, años de amargas luchas¹⁶⁹.

¹⁶⁶ AGS. E. 1587. John Gerald, Madrid, 28 mayo 1608. AGS. E. 1587. Richard Burke, Madrid, 25 de noviembre 1607.

¹⁶⁷ AHL. Libros de Lerma, 564. Duque de Lerma a Felipe III. "En la relación que se dió en el Consejo de Estado a 16 de noviembre del año pasado de 1604 de los irlandeses hombre y mujeres que estaban en esta ciudad había 176 hombres y 72 mujeres y para la expedición de ellos mandó darne V. M. 5.083 ducados y cuando se vino a tomarles nuestro (23 dici 1604) había 97 más, 65 hombres y 32 mujeres".

¹⁶⁸ AHL. Libros de Lerma, 576. "Después que V. M. aprobó la relación de los irlandeses que se dio en el Consejo de Estado a 10 de junio de este año de 1604 ha venido mucho mayor número de manera que al presente se hallan en esta ciudad entre hombres y mujeres mas de 250 personas sin los niños".

¹⁶⁹ AHL. Libros de Lerma, 576. Valladolid 18 nov. 1604. El conde de Puñonrostro a Felipe III. "... porque de esta manera los que están aquí irán con más voluntad a La Coruña que a Lisboa, y estarán más ciertos de que no han de andar en el armada, que es lo que hizo quedarse tantos de la tropa pasada".

El Consejo de Guerra estaba saturado a causa de los problemas que daban los irlandeses. Se hacían continuas relaciones. Quedaron divididos de la siguiente manera: *"entretenidos, aventajados, soldados ordinarios, pobres, sacerdotes y estudiantes, mujeres, viudas y doncellas, con la calidad de cada uno, y lo que parece se puede hacer con ellos según sus meritos"*¹⁷⁰.

También iban en el informe los irlandeses a quienes el rey había otorgado algún entretenimiento o ventaja, y que no se les había dado ayudas de costa, pero que convenía dárselas para que salieran de la corte. Por último, un informe secreto con el nombre de los que no quisieron ir a servir a la compañía que estaba en la preparada para ellos, pero que estaban dispuestos a ir a Flandes.

Los entretenidos en La Coruña eran tres y los tres casados. Don Demetrio O'Sullivan, 66 años, con muchos hijos. Don Daniel MacCarthy, noble importante, su mujer vivía en La Coruña. Tenía una hermana del linaje de los señores de Castelhaven. Don Milmo MacMahom, noble, participó en la guerra de los Geraldinos y en Kinsale, en Madrid tenía mujer y ocho hijos. Tienen en común que todos perdieron sus posesiones por ser fieles a la religión.

Designaban 24 entretenidos para Flandes, de los cuales 6 estaban casados. Manuel Suyni, capitán y caballero honrado, con mujer y dos hijos, perdió tres hermanos en la guerra. Florencio MacCarthy, caballero, perdió hermano, vasallos y hacienda. Dermicio MacCarthy, caballero, perdió padre, castillo y hacienda. Terencio Suyni, caballero, casado, perdió en el sitio de Ostende un hermano y dos tíos. Manuell Suhy fue de Flandes a servir en la guerra de Kinsale y en Flandes había perdido un hermano. El resto eran: Juan Suhy, Macon O'Driscoll, Daniel O'Farrel, Owen O'Sullivan, Richard O'Donovane, Daniel MacCarthy, Thadeo Quinrachty, Diego Dermecio Fildo. Ruri Kelly permaneció bajo las órdenes del capitán Juan del Águila. Gualfrido Power, que era primo hermano de don John Fitzgerald. Ginerlafa Egan fue herido cuando llevaba cartas del arzobispo de

¹⁷⁰AHL. Libros de Lerma, 578. "Los irlandeses que están al presente en esta ciudad van como en la relación pasada divididos en...".

Dublin a Juan del Águila. Raymund Barret sirvió doce años en la guerra de Irlanda. Thomas Prendegast era noble, soldado experimentado en la guerra. Diego Everad era hijo de un noble que había padecido mucho por sustentar la fe católica y por lo mismo estaba su hermano preso en Inglaterra. Dionisio Kelly era un caballero que en la guerra fue herido en una pierna. Cristopher de Rupeforti era un noble, su padre padeció mucho por sustentar la fe católica hasta morir en la cárcel en Londres. Maurice Fitzgerald, caballero, sirvió en la guerra de Irlanda donde perdió su hacienda y su padre murió en la guerra de los Geraldinos. Morgan O'Connor era primo hermano del señor O'Connor Kerry, noble con estado que se había destacado en las guerras de Irlanda. Hugh Madin, caballero principal, participó durante once años en las guerras de Irlanda y perdió toda su hacienda y sus parientes¹⁷¹.

Se recibieron nuevos personajes. La cifra aumentó en 29, de los cuales 12 estaban casados. Tenían en común que habían luchado en la guerra, que estaban heridos, que perdieron sus haciendas, padres, hermanos. Algunos se destacaron por sus servicios heroicos o por espías. En definitiva, había 47 soldados con paga ordinaria, de los cuales 9 estaban casados. Por otro lado, en la corte todavía había 17 que se consideraban pobres. Distinto era el caso de los estudiantes, considerados clérigos. En ese año había 10 en Madrid. Podemos citar a dos: Dermicio O'Cahan, sacerdote, había sido rico, pero perdió toda su hacienda en la guerra y ahora estaba muy necesitado. Dermecio Lensihan, sacerdote, perdió toda su hacienda de Bearhaven¹⁷².

En cuanto a las viudas, había 41. Todas tenían en común que quedaban pobres. Así, podemos citar, por ejemplo, a doña Jerónima O'Connor, mujer noble de una de las casas más señaladas del reino, tenía parentesco con los O'Rourke y con MacWilliam Burke, difunto, y con otros señores principales. Estaba desterrada y muy necesitada. Le asignaron una pensión de 15 escudos de entretenimiento en La Coruña y 30 de ayuda de costa. Otra era Elena O'Sullivan, que perdió su marido y hacienda en la guerra, era hija

¹⁷¹ AHL. Libros de Lerma, 578. Irlandeses en la corte.... El conde de Puñonrostro.

¹⁷² AHL. Libros de Lerma, 578. Irlandeses en la corte...

del Dermecio O'Sullivan. Le señalaron una pensión de 12 escudos en La Coruña y 25 de costa¹⁷³. En cuanto a las solteras, había 29. Destacaban principalmente las del clan MacMahon¹⁷⁴.

Había también otros irlandeses en la corte que no deseaban formar parte de las estructuras que prestaba la Monarquía, pero sí recibir sus ayudas. Contamos con el caso del licenciado Robert Chamberlain, hijo de un caballero de la tierra de Louth en Irlanda. Después de estudiar en el seminario de Salamanca pasó a Irlanda, fue ordenado sacerdote en 1599 para la diócesis de Armagh, fue capellán del conde Hugh O'Neill. Participó también en 1603 en la jornada que hizo don Martín de la Cerda en Irlanda, y desde allí fue luego a Inglaterra con el conde O'Neill, de donde volvió a Madrid con cartas de O'Neill para el rey. Llevaba casi un año en Madrid y quería volver a su tierra. De este Robert Chamberlain se llegó a decir que controlaba totalmente a Henry O'Neill. Organizó algunas empresas militares. En 1609 fue expulsado por publicar un libro contra los ingleses, declarando la guerra como Cruzada. En 1611 se hizo franciscano y retomó los estudios en Lovaina¹⁷⁵.

Otro de los independientes era fray Thomas Fitzgerald, hijo de un caballero de Irlanda, buen teólogo. Quería volver a predicar a Irlanda. Pedía dinero para comprar un cáliz y ornamentos litúrgicos. Fue designado en 1610 capellán del regimiento de Hugh O'Neill.

Eugenio O'Brien, sacerdote, había sido capellán del conde O'Donnell. Vino a estudiar a España, después quiso volver a Irlanda para predicar. Estaba pasando mucha

¹⁷³ AHL. Libros de Lerma, 578. Irlandeses en la corte.... El conde de Puñonrostro. "Sabina Suyni es mujer noble perdió su marido y hacienda en la guerra...". Mariana Suyni es mujer noble perdió su marido y hacienda. Otras eran Elena Milmo, Catalina Roch, Elena Colosuyni, Morima Mahun, Leonoro Suyni, Elena Mleth, Silini Quelly, Juana Conor, Juana Carti, Catalina Ollagan, etc.

¹⁷⁴ AHL. Libros de Lerma, 578. "Elena Daniel Mahun, su padre sirvió y perdió mucha hacienda en la guerra es de edad y tiene calidad". Elena Milmo Mahun, Salinas Malmo Mahun, Elena Suyni, Caterina Foulo, Isabel Gogan, Elena Leyn. "Relación de irlandeses a quien V. M. ha hecho merced de entrettenimiento y ventajas, y que no se les ha dado ayuda de costa que conviene darselas para qe puedan salir de aquí, 14. Lista de algunos irlandeses que están aquí... ofrecen ir a Flandes, 132. Valladolid, 18 nov. 1604. El conde de Puñonrostro".

necesidad. Otros eran don John Burke, sobrino del capitán don Richard, Cornelio Kelly, Guillermo Fildo. También destacaba el doctor Juan Vinam, médico desde hacía 18 años. Había empezado a servir a la Corona en Zaragoza, y luego en París. Pedía ir a Flandes para ser médico del regimiento de irlandeses. Otro era Vasco de Lega, que servía desde hacía 20 años a la Corona en la armada atlántica, participó en la Gran Armada de 1588 y en la jornada de Kinsale. Pero había otras muchas necesidades, según consta por el informe¹⁷⁶.

Después de la batalla de Kinsale, en 1603, la única rebelión en los años siguientes fue la de sir Cahir O'Dogherty, en 1608, pero fue sofocada en pocas semanas. La resistencia española más significativa era el arzobispo Mateo de Oviedo, que fallecía en el convento de los franciscanos de Valladolid en 1610. En la Corte los irlandeses seguían aumentando. Muchos de los que habían buscado refugio en España después de la tercera guerra (1594-1603) reclamaron una nueva intervención armada. Tubieron que aceptar a los pocos años que los católicos ofrecieran su lealtad al rey Jacobo I¹⁷⁷. España firmará con los Estados Generales una tregua de doce años el 9 de abril de 1609, la Tregua de Amberes. No se mencionaba a los católicos holandeses. La República tenía libertad para hacer lo que quisiera. Fue un motivo más de desaliento para los católicos irlandeses.

En Irlanda la situación se fue normalizando poco a poco, es decir, el poder inglés y su colonización. En 1613 el conde de Tyrone reclama en Roma la ayuda de España, pero no obtiene buenos resultados¹⁷⁸. En 1615 hubo un proyecto de sublevación en el Ulster pero fue anegado en sangre rápidamente. Hasta 1641 no hubo una gran rebelión, la cual estuvo conectada con el Ulster Plantation, no tanto como resistencia al rey del Inglaterra

¹⁷⁵ AHL. Libros de Lerma, 592. "Relación de algunos particulares que por no tener consecuencia con los demás van a parte".

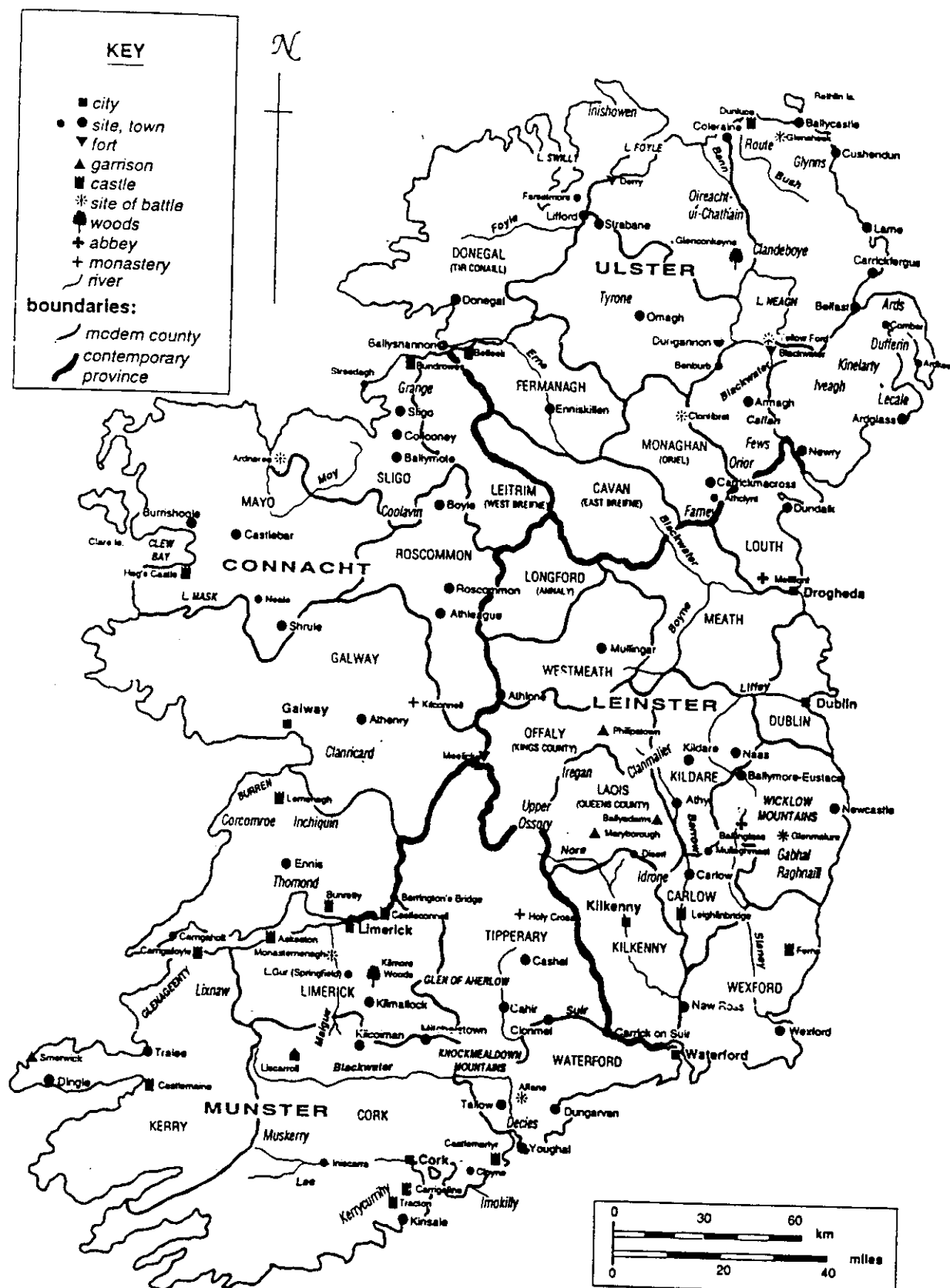
¹⁷⁶ AHL. Libros de Lerma. Ayudas. El conde de Puñonrostro. Fr. Lorenzo Comyo. "... y porque el capitán don Ricardo de Burke, que está en Lisboa en el armada con la compañía de irlandeses que fue de esta ciudad, escribe que por estar los soldados mal vestidos padecen y enferman con el invierno".

¹⁷⁷ SILKE, J. J.: *Hugh O'Neill, the Catholic Question and the Papacy*, en *Irish Ecclesiastical Record* 104 (1965). SILKE, J. J.: "Later Relations between Primate Peter Lombard and Hugh O'Neill", en *Irish Theological Quarterly* 22 (1955). SILKE, J. J.: "Primate Lombard and James I", en *Irish Theological Quarterly* 22 (1955).

como guerra civil. La importancia de la guerras irlandesas y su estrecha amenaza al poder inglés estaba representada por la unión de los rebeldes de Irlanda con España. Las esperanzas fueron frustradas unas tras otras, tan sólo les quedaba el consuelo de los que habían continuado en España como refugiados políticos, habían asumido lo genuino de la resistencia al poder inglés.

¹⁷⁸ AGS. E. 1357, 87. "Resumen de la carta del conde de Castro a Felipe III", Roma, 26 abril 1613.

Mapa político-militar tomado de LENNON, C.: *Sixteenth-Century Ireland. The Incomplete Conquest*, Dublin, 1994.



CAPÍTULO VI

EL EJÉRCITO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

6. 1. PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SOLDADOS IRLANDESES

Quienes mejor han abordado el estudio de las guerras en Irlanda en el siglo XVI han sido los profesores Cyril Falls y Hayes-McCoy. A nosotros nos interesa analizar el papel que tuvieron los soldados irlandeses exiliados y como fueron usados para el servicio de la Monarquía hispánica. En este sentido es de gran utilidad una visión global del papel de los soldados europeos¹. Respecto a Irlanda, los trabajos de Jennings, Walsh y la doctora Henry han sido un gran avance. El regimiento de irlandeses - "*Wild Geese*" - ya ha sido mencionado y aquí lo trataremos con más detenimiento².

Dentro de la isla había dos tipos de soldados, los "*civiles*" -pro-ingleses-, y los "*salvajes*" -anti-ingleses-. Los primeros fueron adiestrados por los ingleses, pero como los que se pusieron al servicio de la Monarquía procedían en su mayor parte de los "*salvajes*" y tenían poco conocimiento de las técnicas militares, tuvieron que aprender a

¹ PARKER, G. - A.: *Los soldados europeos 1550-1650*, Madrid, 1991.

² Para las guerras irlandesas el mejor estudio sigue siendo el de FALLS, C.: *Elizabeth's Irish Wars*, London, 1950, 1996². HAYES-MCCOY, G. A.: *Irish battles: a military history of Ireland*, Belfast, 1989. HAYES-MCCOY, G. A.: *Strategy and tactics in Irish warfare, 1595-1601*, Dublin 1941. HAYES-MCCOY G. A., "The army of Ulster, 1593-1601", en *Irish Sword* 1 (1950). GOIG-O'DONNELL DURAN, L. D.: "Militares y unidades irlandesas en España", en *Revista de Historia Militar* 30 (1986) pp. 11-48. Para la Monarquía hispánica véase QUATREFAGES, R.: *Los Tercios*, Madrid, 1983. JENNINGS, B.: *Wild Geese in Spanish Flanders, 1582-1700*, Dublin, 1964. WALSH, M.: "Some notes towards a history of homefolk of the Wild Geese", en *Irish Sword* 5 (1961-2) pp. 98-106. HENRY, G.: *The Irish Military Community in Spanish Flanders, 1586-1621*, Dublin, 1992. CANNY, N.: "The flight of the earls, 1607", en *Irish Historical Studies* 17 (1971) pp. 380-399. CASWAY, J.: "Henry O'Neill and the formation of the Irish Regiment in Netherlands, 1605", en *Irish Historical Studies* (1972-3) pp. 481-488. COIG O'DONNELL, L.: "Militares y unidades irlandesas en España", en *Revista de Historia Militar* 30 (1986). GOUHIER, P.: "Mercenaires irlandais au service de la France", en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* (1968).

pelear, especialmente disciplina. Hemos de convenir que normalmente los soldados irlandeses exiliados tenían poca experiencia en la milicia. Pero estos hombres tenían una fama terrible, como lo hizo notar el padre jesuita Robert Persons en 1596 en un informe para el rey. En unos avisos llegados al Consejo de Guerra a finales de siglo se decía que entre los "*salvajes*" estaban los Gallinglases, guerreros que arrasaban todo lo que tocaban³.

Desde que en 1534 se crearan los tercios españoles, la disciplina militar fue perfeccionándose a gran velocidad. Se puede decir que hubo una profesionalización⁴. La armada contaba con un gran militar, Sancho de Londoño. Había participado en Lepanto, fue maestre de campo del tercio de Lombardía y se hizo célebre como tratadista. Sancho de Londoño y otros especialistas como Centorio, Mosquera de Figueroa y Valle de la Cerda ponen de manifiesto esta profesionalización, acentuando la importancia de la disciplina, el papel del capitán, y cómo de acabar con las rebeliones de modo organizado⁵. Ya hemos visto que hubo en España cierto abandono de la política de construcción naval para mejorar la lucha en los tercios. Pi Corrales ha demostrado que desde 1570 se asiste a un "*declive*" de la marina filipina⁶. En 1580 se creó la Armada del Mar Océano, que en 1593 pasó a ser la Armada Real del Mar Océano, cuando se "*reformó*" la Gran Armada de 1588. Según unas muestras de 1591, la armada, que estaba en el puerto de El Ferrol, contaba con 16 galeones, 13 naos, 7 filibotes, 8 zabras, y 7 patajes. Un total de 50 naves, con 3. 204 marinos "*hombres de mar*". Se habían construido 5 galeones nuevos en dos

³ AGS. E. 176. Algunos advertimientos para Irlanda. [Persons, 1596]. AGS. E. 613, 71. Avisos de Inglaterra, 10 mayo 1597. "Hay nuevas revueltas en la provincia de Munster en Irlanda, a donde cierto soldados irlandeses llamados Gallinglases matan y roban cuanto hallan".

⁴ FERNÁNDEZ DE ASÍS, V.: *Epistolario de Felipe II sobre asuntos del mar*, Madrid, 1943.

⁵ LONDOÑO, S. de.: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Madrid, Luis Sánchez, 1593. CENTORIO, A.: *Il primo (-quarto) discorso di guerra di messer Ascanio Centorio, sopra l'ufficio d'un capitano generale di essercito...* In Vinegia, appresso Gabriel Giolito de Ferrari, 4 tomos, 1558, MOSQUERA DE FIGUEROA, C.: *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en se escribe la jornada de las islas de los Açores*. Por... Christoval Mosquera de Figueroa... En Madrid. Por Luis Sanchez, 1596. 184 ff. VALLE DE LA CERDA, L.: *Avisos en materia de Estado y Guerra, para oprimir rebeliones y hacer paces con enemigos armados, o tratar con subditos rebeldes. Por Luys Valle de la Cerda...*, En Madrid, En casa de Pedro Madrigal, 1599, 108 ff. Sobre la revolución militar, aspecto que se está revisando véanse: ROBERTS, M.: *The military Revolution*, Belfast, 1956. ISABA, M. de.: *Cuerpo enfermo de la milicia española*, ed. por E. Martínez Ruíz, Madrid, 1991. QUATREFAGES, R.: *Los tercios*, Madrid, 1983. PARKER, G.: *La revolución militar*, Barcelona, 1990.

años⁷. Felipe II asume una acción directa en el norte de Europa y en el Atlántico para consolidar su posición hegemónica allí y en América, para lo cual hacía falta una buena armada.

En la Armada del Mar Océano destacaron los capitanes generales Alvaro de Bazán -I marqués de Santa Cruz- (1584-1588)- y Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia. En 1593 el capitán general fue Antonio de Urquiola, cuyo almirante fue Diego Brochero. A partir de 1596 el nuevo capitán general fue Martín de Padilla -Ganta Gadea-, que ejerció el cargo hasta 1602.

Después del fracaso de la Gran Armada, pese a los esfuerzos de reconstrucción, la situación naval era penosa. En algo había ayudado a mejorarla la colaboración del coronel Stanley en 1589 en el norte de España. Su misión fue la de reformar la armada. Sin embargo, los barcos seguían armándose sin artillería de largo alcance⁸. Los mandos se quejaban de que los navíos estaban viejos, las urcas "*gastadas*", los aparejos pasados. El colmo del desastre naval lo expresa el marino Pedro de Zubiaur con palabras dramáticas en 1597, cuando se aprestaba la armada del conde de Santa Gadea⁹. El profesor Alcalá-Zamora dice que Felipe II descuidó el Mar del Norte, donde obtuvo un fracaso naval y mercantil¹⁰.

⁶ PICORRALES, M. de P.: *El declive de la marina filipina, (1570-1590)*, 2 vol., Madrid, 1987.

⁷ GRACIA RIVAS, M.: *Los Tercios de la Gran Armada, 1587-1588*, Madrid 1988, 200-1.

⁸ GOODMAN, D.: *Spanish naval power 1589-1665: Reconstruction and Defeat*, Cambridge 1997. Ms. Univ. Valencia. 550², *La verdadera historia de la gran victoria y batalla naval, en el golpho de Lepanto qu eobtuvo la grande armada de la Sancta Liga de los cathólico christianos de la fe de nuestro Señor Jesuchristo çiendo Generalisimo de aquella el serenísimo señor don Juan de Austria, hermano del Cathólico rey don Phelipe 2 deste nombre contra el armada del gran turco Sultán Selimo a los 7 de octubre. Año 1571*. 15 hojas, letra S. XVII. Título. Grabado de Alejandro VI, y de Felipe II.

⁹ AGS. G. A. 490, 171. Zubiaur a Felipe II, La Coruña, 9 octubre 1597. "Y es forzoso que V. M. mande executar[e]lo [embargo de barcos extranjeros] considerando [que] en sus reinos no tiene navíos suyos, sino pocos, y de sus vasallos ningunos, y que si a esta pobre armada sucediese algo, no hay de dónde poder juntar otra".

¹⁰ ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J.: "Velas y Cañones en la política septentrional de Felipe II", en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* (1972) pp. 225-243. "Felipe II al final de su vida había conseguido un equilibrio formidable de fuerzas en el Mediterráneo y mantenía el dominio del Atlántico, si bien a trueque de perpetuar el rígido sistema de las Flotas anuales; en el Mar del Norte, en cambio, su fracaso naval y mercantil había sido completo, lo que determinará en plazo breve la decadencia de las rutas y provechos ibéricos en los Océanos".

Las circunstancias llevaron a que los irlandeses y los españoles lucharan juntos en distintos frentes durante todo el siglo. Nos encontramos con irlandeses enrolados en las diversas armadas, principalmente en la atlántica. Pero también luchan en unidades terrestres, llegando a formar un regimiento. Por otro lado, se dieron casos de soldados profesionales españoles que fueron a Irlanda para adiestrar a las tropas, como el capitán Diego Ortiz de Urizar.

Bernardino de Escalante, en un discurso presentado en 1586, dice que en comparación con los españoles, los irlandeses eran peores para la guerra. Decía: "**...tenemos bastantes ejemplos del poco valor de esta gente en campaña respecto de los de nuestra nación**". En su mente estaba el fracaso de los irlandeses en San Quintín -en la primera acometida se replegaron-, y la pérdida de Calais, en que fueron incostantes y tuvieron poco valor¹¹.

En 1587 el expeditivo Martínez de Recalde al llegar a Lisboa consideró que se debería diferir entregar armas a los rebeldes irlandeses, pues la experiencia confirmaba - desde que los vio actuar en Flandes- que los irlandeses eran poco diestros en el uso de las armas. Por otra parte, el embajador veneciano creía, con razón, que los españoles nunca abordarían la empresa de Inglaterra en serio, pues durante el tiempo que se habían previsto realizar dichas operaciones, es decir, mientras Drake pirateó en las Indias, no se movió una sola lanza¹². Pero, ¿tenían algo que ver las lentitudes con la participación irlandesa? En efecto, los irlandeses formaban una fuerza descontrolada. Los que permanecían en España estaban por lo general dispersos e incitaban a la guerra contra Inglaterra, mientras que los que llegaron a Flandes, se unieron en su mayoría al regimiento de irlandeses del coronel tráfuga Willian Stanley, que sí conocían el arte de la guerra y no eran tan partidarios de volver a Irlanda a costa de doblegar a Inglaterra, entre otras razones porque en su mayoría eran desertores.

¹¹ *La Batalla del Mar Océano*, II, doc. 727. (BN. Ms. 20526, 8-22. Discurso de Bernardino de Escalante, junio 1586).

¹² ASVen. Secreta. Arc. Propio Spagna, 7. Madrid, 11 octubre 1587.

El marino Pedro de Zubiaur, que conocía muy bien las costas de Inglaterra, pues las navegaba desde hacía 22 años, era de opinión en 1589 que los irlandeses que estaban en Flandes eran buenos soldados, "*católicos y muy aficionados*" al rey. El problema estaba en que el tercio formado por tres regimientos, de ingleses, irlandeses y escoceses, necesitaba ser reformado. En el regimiento de ingleses cada día descubría nuevos traidores y desleales y algunos capitanes ingleses tenían contactos con la reina Isabel I, por eso a la primera oportunidad cometerían alguna traición. Lo peor era que los irlandeses fieles - "*que son católicos y aficionados*" - quedaban disminuidos por la presión a la que eran sometidos. Zubiaur proponía que los irlandeses sirvieran bajo las órdenes de irlandeses nombrando capitanes bajo un mando español, "*por lo mucho que quieren a V. M.*"¹³. Según el capitán Francisco de Toledo escribió en 1591 a Felipe II, los irlandeses producían algunos inconvenientes, pues servían en la armada de El Ferrol sin armas y eran "*de poco servicio*". Había, por tanto, disparidad de opiniones, que obedecían a las cualidades tan distintas entre los viejos ingleses - "*civiles*" -, la mayor parte en Flandes, y los anglo-irlandeses y gaélicos - "*salvajes*" - en la península¹⁴.

El capitán Francisco de Cuéllar dice que los irlandeses no eran buenos soldados, y en términos generales describe la situación de la isla de un modo muy similar a como lo hicieron en 1540 los jesuitas Salmerón y Broet. Es decir, "*en esta tierra no hay justicia ni razón, y así cada uno hace lo que quiere*".

Según un informe del alférez Alonso de los Cobos de 1596, los irlandeses luchaban de modo bien diferente a los españoles. En primer lugar su caballería era completamente distinta. No usaban sillas. Las grandes ventajas eran que estaban acostumbrados al frío, a la lucha de invierno, a comer poco. A juicio del alférez eran buenos como infantería. Los jinetes portaban una media lanza y dos o tres dardos pequeños, muy diestros al lanzarlos. Como fueron recibiendo armas de España, junto con distintos observadores militares -

¹³ AGS. E. 596, 93. Pedro de Zubiaur a Felipe II, Bruselas, 1 julio 1589.

¹⁴ AGS. G. A. 328, 87. Francisco de Toledo a Felipe II, El Ferrol, 27 diciembre 1591.

todavía quedaban soldados de los que se perdieron en la Gran Armada de 1588 que portaban piezas de artillería en Galway-, se acostumbraron a manejar el arcabuz y el mosquete. Casi todos sabían manejar picas y arcos, y algunos peleaban con rodela de madera. En la lucha cuerpo a cuerpo eran buenos con las espadas. El mayor problema era que tenían poca artillería y era muy difícil transportarla. Solían ser atacados por los ingleses en formación de escuadrones, precisamente para evitar la lucha cuerpo a cuerpo. Pero ellos los esperaban en pasos estrechos o en bosques, fomentando la guerra de guerrillas. No obstante, estaban faltos de soldados que les enseñaran las técnicas de combate, concretamente pelear en escuadrones pequeños. En resolución, decía: "*no están acostumbrados a ello, ni a las demás cosas de la milicia*".

En esos momentos los rebeldes estaban adiestrados por un buen soldado, Hugh David, caballero irlandés que había servido diez años en Flandes, experto en el arte de la guerra. Hablaba muy bien el español, porque siempre había peleado en los tercios españoles de Flandes y no en el regimiento de irlandeses. Había dejado Flandes con permiso, pues estaba seguro que haría mejor servicio en Irlanda. Tenía el rango de sargento mayor y no sólo le consultaban los soldados, sino los propios nobles irlandeses¹⁵.

Los ingleses sufrieron importantes reveses, hasta el punto de llegar a perder el control, justo lo que España deseaba. La reina hubo de emplear cuantiosas sumas de dinero, porque la magnitud de las rebeliones ponían al borde de la desaparición no ya el influjo inglés sobre la isla, sino la misma supervivencia de Inglaterra. Esto explica que las guerras irlandesas fueran tan crueles. Para acabar con los rebeldes los ingleses solían someter a la población a un terrible bloqueo de alimentos, de modo que morían de hambre. La segunda guerra irlandesa había perdido el carácter que le imprimiera James Fitzmaurice y el doctor Sanders, y se convirtió puramente en una guerra de exterminio. Murió un grandísimo número de "*salvajes*" en combate, pero fueron mayores las bajas de los que habían perecido a consecuencia del hambre y de la peste. Se calcula que en

¹⁵ AGS. E. 839, 104-105. "Relación del alférez Alonso Cobos", Santander, 22 de abril 1596.

1582 murieron cuando menos 30.000 hombres, mujeres y niños, principalmente de inanición. Pero precisamente este hecho fue el más favorable para la consecución de la tan deseada colonización inglesa. Los ingleses gozaron de una gran extensión de tierras que había quedado desierta.

Como los rebeldes no tenían artillería, no podían controlar los castillos, de ahí que los "*salvajes*" emplearan como método la guerrilla, algo que no gustaba a los españoles. Se refugiaban en los bosques y atacaban en los puestos más abiertos. Tanto las fuerzas de ocupación inglesas como "*civiles*" irlandeses utilizaron la devastación como sistema. Pero los mismos "*salvajes*" también eran crueles. En cierto modo los únicos que daban un tono más equilibrado eran los españoles. Pero recibieron fuertes castigos por ambos lados. Aprendieron enseguida que las guerras intestinas eran inmisericordes. Los supervivientes de la Gran Armada fueron traicionados, saqueados, y muchos fueron muertos vilmente, no ya sólo por los ingleses, sino por los propios irlandeses. Hubo "*salvajes luteranos*" y "*salvajes católicos*" que fueron despiadados. No obstante, se dieron algunas excepciones, más por parte de los propios irlandeses que venían embarcados.

El gobierno inglés en la isla utilizó todo tipo de métodos para acabar con los rebeldes. Ciertamente tuvieron buenos militares, Sidney, Burgh, Fitzwillian -pese a su crueldad-. El mejor fue Mountjoy, que ganó a las fuerzas hispano-irlandesas en Kinsale. La colaboración de irlandeses "*civiles*" como Ormond, fue decisiva para la consecución de la victoria. Hemos de convenir que se obtuvo el éxito porque los ingleses tenían mejores armas. Contaban con artillería y mosquetes, precisamente lo que los rebeldes más solicitaron a España. La caballería de los "*salvajes*" no usaba sillas, así que poco tenían que hacer contra la imponente caballería inglesa. La infantería estaba desorganizada, pese a que hubo muchas ayudas de españoles, ya enviadas para ese propósito, ya por casualidad, como cuando tuvieron que quedarse en la isla tras los naufragios de la Gran Armada.

Un personaje clave en el ejército será sir William Stanley (1548-†1630), conde de Derby. Era hijo mayor del noble inglés Roland Stanley, nació en Hooton, recibió una educación católica. En 1567 decidió acudir a los Países Bajos para ponerse como voluntario bajo las órdenes de Alba, pero tres años después le abandonó para unirse a las fuerzas de ocupación que Isabel I tenía en Irlanda, donde sirvió quince años tratando de sofocar las rebeliones de James Fitzmaurice y del conde Desmond. Tenía a su disposición soldados ingleses e irlandeses. Cuando Isabel I decidió en 1585 apoyar a los neerlandeses en la lucha contra Felipe II, envió al coronel Stanley para engrosar el número de los soldados que había desembarcado el conde de Leicester. Inevitablemente se produjo un cambio de filas. El regimiento de Stanley pasó al servicio español¹⁶. El origen y desarrollo de este regimiento han sido tratado por la profesora Henry. Todavía se puede profundizar más gracias a los fondos de Contaduría Mayor de Cuentas, donde se recogen todos los gastos de ese regimiento¹⁷.

Como era previsible, los tráfugas del ejército inglés, algunos naturales de Irlanda y Escocia, formaron una unidad orgánica independiente al mando directo del propio coronel de origen, conservando así su composición original. Militarmente era importante que los nuevos soldados supieran acoplarse al resto de unidades del ejército de Alejandro Farnesio.

Los irlandeses solían atacar con espadas anchas, por lo que los españoles les obligaron a pelear con sus tradicionales picas. El gran prestigio militar de los irlandeses vendría no sólo por su forma de lucha cuerpo a cuerpo, sino porque además de ser "*católicos y aficionados*", tenían un sentimiento nacional fuerte y un espíritu de cuerpo. Por esta razón los mandos españoles intentaron desde el principio que el regimiento irlandés estuviera compuesto únicamente por irlandeses, y los ingleses y

¹⁶ Sobre Stanley ver: JENNINGS, B.: *Wild Geese in Spanish Flanders, 1582-1700*, Dublin, 1964. LOOMIE, A. J.: *The Spanish Elizabethans*, London 1963, 130-174. HENRY, G.: *The Irish Military Community in Spanish Flanders 1586-1621*, Dublin, 1992. STRADLING, R. A.: *The Spanish Monarchy and Irish mercenaries. The Wild Geese in Spain 1618-1668*, Dublin, 1994.

¹⁷ HENRY, G.: *The Irish Military Community in Spanish Flanders 1586-1621*, Dublin, 1992.

escoceses formaran compañías fuera de ese regimiento¹⁸. Así, pues, a comienzos de enero de 1587 se pudo contar con un regimiento de irlandeses de unos 1.400 hombres comandados por el coronel inglés William Stanley¹⁹.

El origen de este cuerpo está en la escasez de tropas inglesas para apoyar a los flamencos. Stanley fue destinado a Irlanda para reclutar nuevos voluntarios irlandeses en sus líneas. Un total de 400 hombres que apenas tenían relación con los anglo-irlandeses se pusieron en disposición de servicio en el ejército inglés al mando de Stanley. Precisamente cuando Stanley pasó por Londres entró en conspiraciones con algunos jesuitas, incluido su propio hermano John, quien ya llevaba tiempo como miembro de la Compañía de Jesús. Asimismo entró en correspondencia epistolar con el embajador en Francia Bernardino de Mendoza, antiguo embajador en Inglaterra.

Los irlandeses sirvieron en los Países Bajos al mando del coronel Stanley durante casi dos años, pero el 21 de enero de 1587, con gran escándalo de los militares ingleses, se pasaron todos al servicio español²⁰. Esta desertión tan sorprendente para los ingleses es narrada por Alejandro Farnesio a Felipe II. Para el gobernador de los Países Bajos (1578-1592) lo importante no era el movimiento de esas tropas irlandesas, sino la ciudad de Deventer que custodiaban, pues la plaza pasaba a manos españolas sin disparar un solo tiro, lo cual había suscitado una fuerte reacción en Inglaterra²¹.

El caballero inglés William Stanley era muy rico, más de 4.000 ducados de renta, por lo que su desertión no podía ser por motivos económicos, sino -como decía Farnesio a Felipe II- por "*servicio de Dios y a su santa Iglesia y a V. M.*". En compensación, el monarca español le concedió el gobierno de Deventer. Hasta aquí la

¹⁸ AGS. E. 593, 93. Pedro de Zubiaur a Felipe II. 1 julio 1584.

¹⁹ AGS. E. 590, 139. Nuevas de Inglaterra, 21 julio 1586.

²⁰ AGS. C.M.C. 2ª época, 4. Ver también MOTLEY, L. L.: *History of the United Netherlands*, II, New York, 1861.

²¹ AGS. E 594, 40. Sobre este proceso véase: ADAMS, S.: "Stanley, York and Elizabeth's Catholics", en *History Today* 37 (julio 1987) pp. 46-50. ALLEN, W.: *A Short Admonition of warning upon the detestable treason where with Sir William Stanley ad Rowland Yorke have betrayed and delivered for monie inte Spaniards the town of Deventer and Sconce of Zutphen*, London 1587. ALLEN, W.: "The copie of a letter written by M. doctor Allen: concerning the yielding up of the citie of Davenport", ed.

versión oficial. Sin embargo, sabemos que ésta fue la razón de fondo que favoreció tan repentino cambio²². En efecto, Stanley pactó con Farnesio la rendición de la ciudad a cambio de conservar la administración de la misma y el mando de 10 banderas sobre la infantería inglesa e irlandesa y 1.000 libras de pensión mensual para él y sus más altos oficiales a contar desde el día que se rindiera la ciudad²³. Por otra parte, la lealtad de Stanley para con el rey de España fue sobradamente demostrada, pues numerosas veces sufrió atentados ingleses²⁴.

Pero antes del regimiento irlandés hubo en los Países Bajos algunos militares irlandeses. En fecha temprana, en 1581, aparecen los primeros. Según los datos de los fondos de Guerra de los archivos de Bruselas, John Fleming, irlandés, tenía una paga de 20 escudos al mes en la caballería ligera²⁵. En 1585 aparecen en los asientos los nombres de John Fitz, que servía desde hacía 18 años en el ejército, y los célebres John y Richard Stanyhurst. Todos tenían en común que por vivir católicamente habían sido desterrados, y venían para servir al rey. En los libros de cuentas del ejército de Farnesio aparecen sus primeras pagas. El 28 de enero de 1587 el coronel Juan Bautista de Tassis entregó por libranza al capitán James Husson un total de 527 florines. Es decir, a comienzos de 1587 ya se había formado el regimiento de infantería irlandesa y estaban sujetos a la remuneración económica como cualquier otro regimiento de infantería española²⁶.

Thomas Heywood (Antweo 1587), *Chetham Society* 25 (1851).

²² AGS. CMC. 2ª Época, 12. Ver también AGS. E. 592, 41. Parma a Juan de Idiáquez II, Bruselas, 12 febrero 1587. Parma intentar recuperar otras plazas por el mismo medio.

²³ AGS. C.M.C. 2ª época. Lega 4.

²⁴ AGS. E. 594, 42. Parma a Felipe II. 1587. La política de Parma era la de comprar las plazas fuertes: Stantly (Deventer), Roland de York (un fuerte destacado en Zutphen), un francés (Marchant), el escocés Patton (Gelder).

²⁵ Archives Générales du Royaume. Bruxelles. Secrétairerie d'Etat et de Guerre. Reg. nº. 7. 2. Véase los reg. 10 (1585), 11 (1588), 12 (1589). En 1588 hay cinco hermanos, los Burgo.

²⁶ AGS. E. CMC. 2ª Época. Leg. 4. "... por vivir católicamente ha sido desterrado de su patria y bienes, donde ha venido a servir a S. M." Richard Stanyhurst fue muy recomendado: "el gentilhombre irlandés Richard Stanyhurst es el que siempre he significado, y ninguno puede afirmar es cosas más que yo, porque las he tocado con las manos, y otras las miran de lejos. Es sujeto digno de S. M., cuyo servicio ama entrañablemente, y aunque todos los príncipes del mundo le pueden desear, y creo que algunos le solicitan, todavía a instancia y persecución continua mía y por algunas razones y circunstancias de momento se detendrá tres meses esperando resolución, que si S. M. conociese tal sujeto la haría muy honrada" (AGS. E. 593, 60. Luis Valle de la Cerda a Juan de Idiáquez, Bruselas, 20 enero 1587). Parece que Richard Stanyhurst era también médico (AGS. E. 593, 64-65-66).

Así, pues, Felipe II disponía en 1587 de una unidad especial de sólo irlandeses. Todo parecía indicar que la invasión estaba cerca. Los espías ingleses informaban que ese regimiento pasaría a España a comienzos de octubre de 1587 precisamente para emplearlos en la empresa de Irlanda. Creemos que hubiera sido una buena medida, pero no se hizo²⁷. En Lisboa se preparaba un pequeño grupo -comandado por los aventureros Geraldinos-, que iría en la armada de Medina Sidonia, en las naves levantiscas Rata Encoronada y Regazona y en urca Gran Grifón. En Flandes estaba el grupo principal bajo las órdenes de Farnesio, tropas que se utilizarían para el desembarco en Inglaterra. Pero antes del desastre de la Gran Armada, es decir, desde enero de 1587 hasta septiembre de 1588, el regimiento de irlandeses experimentó numerosos cambios.

En marzo de 1587 se unió a Stanley el primer inglés que dejó Inglaterra para unirse al regimiento de irlandeses. Se trataba de Thomas Capstecp que cobraría al mes 20 escudos. Tres meses más tarde, en junio de 1587, el coronel Stanley recibió en Bruselas del pagador del ejército de Farnesio 3.012 florines por tres pagas de sueldo, correspondientes a 2 capitanes, 19 gentileshombres y 6 clérigos. Poco a poco aumentaba el número de efectivos. Soldados que en buena medida procedían de otras unidades inglesas, escocesas e irlandesas que conseguían desertar y llegar hasta las líneas españolas, como el inglés Thomas Hyde, que además llevaba una carta de recomendación de Felipe II, fechada en Madrid el 27 de febrero de 1587, posiblemente porque ya había servido a la Monarquía hispánica como espía. Estos soldados pasaban directamente al regimiento de Stanley. En efecto, el regimiento de irlandeses aumentó gracias a la fama que se extendió por Inglaterra, Escocia e Irlanda, que exageraban las hazañas y proezas realizadas por Stanley en su servicio a España. También algunos nobles pasaron al continente para entrar en el regimiento. Aumentaba en número pero también en dificultades.

En septiembre de 1587 un hijo de los condes de Kildare, John Fitzgerald (Juan Geraldino), formaba parte del regimiento. En la misma fecha entran los cinco hermanos

²⁷ Salisbury Ms. Hist. Ms. Comm. Pt. III. 1889, 270-271. Avisos desde Bruselas de M. Moody.

Burke, cuyos nombres era William, David, Walter, John y Richard. Además, algunos irlandeses que servían a la Monarquía hispánica antes de que William Stanley cambiara de mando rápidamente se dirigieron a Bruselas para que Farnesio les diera un puesto junto al coronel Stanley, como Hugh David -que luego regresará a Irlanda-, Fernando Eugenio, Charles Mocorino, James White y otros muchos irlandeses que se pueden ver en los libros de cuentas del ejército.

Edward Cripsio era un inglés que sirvió al virrey de Irlanda durante siete años con el cargo de alférez bajo las órdenes del coronel Stanley. Después fue ascendido a capitán y enviado a Holanda, donde se pasó junto con Stanley al servicio del ejército de Farnesio. Por esta causa -aseguraba el propio Edward Cripsio- ahora su madre era perseguida en Inglaterra. En compensación se le concedieron 40 escudos de entretenimiento al mes.

El capitán Edward Cripsio era un hombre de confianza de William Stanley. De hecho, le encargó que fuera a Roma para entrevistarse con el cardenal Allen, protector de Irlanda, para tratar "*cosas del servicio de Dios y de V. M.[Felipe II]*". El cardenal Allen pidió a Edward Cripsio que acompañara al jesuita Robert Persons a la corte del rey. El capitán sospecharía los problemas que vendrían después. Sea lo que fuere, el caso es que pidió al Consejo de Guerra no volver a Flandes, sino pasar a servicio de la armada en alguna de las galeras, pero no se lo concedieron²⁸.

Mientras se preparaba la invasión llegaron a Felipe II algunos avisos procedentes de Londres por vía de Alejandro Farnesio. En resumen, en Escocia se estaban preparando bien, es decir, que "*todos tienen nuestro partido*", toda vez que habían ordenado que salieran inmediatamente de Escocia todos los miembros de la Compañía de Jesús. Sin embargo, en Irlanda la situación era diferente. Según los avisos: "*la reina muestra ahora buena cara a los católicos de Irlanda*". Aunque Isabel I buscaba la amistad irlandesa, no descuidaba sus costas²⁹.

10 agosto 1587.

²⁸ AGS. G. A. 238,30. Petición de Eduardo Cripsio. 27 febrero 1589.

²⁹ AGS. K. 1567. Avisos de Londres, 28 marzo 1588.

Stanley creía que para la invasión de Inglaterra había que comenzar por Irlanda. Las tropas tendrían que poner su base en Milford Haven en vez de Portsmouth. Aunque fue rechazada su propuesta, Alejandro Farnesio le ordenó que embarcara para la jornada de Inglaterra, ya que su conocimiento del lugar podía ser muy útil. Como primera medida había que equiparlos con armas y uniformes adecuados. Se dispuso de lo necesario para 600 hombres. El regimiento de irlandeses empezaba a tener una identificación plena con el ejército español; en gran medida porque usaban las mismas armas y el mismo traje³⁰. Según la muestra del 29 de abril de 1588, el regimiento estaba compuesto por 918 hombres. Las banderas se distribuían de la siguiente manera:

<i>Compañía del coronel William Stanley</i>	<i>109 hombres</i>
<i>Compañía del teniente coronel Thomas Win</i>	<i>131 hombres</i>
<i>Compañía del capitán Robert Bostocq</i>	<i>150 hombres</i>
<i>Compañía del capitán Lorenz Fullan</i>	<i>131 hombres</i>
<i>Compañía del capitán Edward Stanley</i>	<i>131 hombres</i>
<i>Compañía del capitán Peter Win</i>	<i>131 hombres</i>
<i>Compañía del capitán Oliver Eustace</i>	<i>131 hombres</i>

Cada compañía contaba con teniente, alférez, dos sargentos y cuatro cabos, además de los famosos caballeros "*aventureros*" que iban por cuenta propia. Especial mención merece el capellán mayor de este regimiento. El sacerdote irlandés Nichols Laghin atendía espiritualmente a los soldados y cuidaba de su salud, pues era el responsable del hospital. Luego que el regimiento de irlandeses dejara Deventer en 1587, el capellán Nichols Laghin asistió en la ciudad a quince soldados que se encontraban enfermos³¹.

El regimiento contaba antes de la empresa de Inglaterra con gran experiencia de combate en el servicio español: la defensa de Deventer y de Zutphen y el ataque y toma de los Güeldres, donde sufrieron numerosas bajas. Con sus armas y experiencia militar se

³⁰ AGS. CMC. 2^oE. 26. También en AGS. E. 594, 192.

³¹ AGS. CMC. 2^oE. 26. Lista de socorros que recibieron.

dirigieron hacia Dunkerque para el embarque en dirección hacia Inglaterra, pero la noticia del temporal y el fracaso de la empresa les hizo desviarse hacia Malinas, Brabante y Amberes, donde prestaron sus servicios a la Monarquía hispánica, al menos hasta 1598³². Aunque este regimiento no llegara nunca a actuar en Inglaterra sí que hubo naufragos irlandeses durante el desastre de la Gran Armada. Algunos irlandeses que no pasaron al regimiento se encontraban dispersos en diversos barcos del duque de Medina Sidonia³³.

En 1589 el regimiento estaba formado por una coronelía, principalmente de ingleses bajo el mando directo de William Stanley, y cinco compañías de irlandeses, la de Edward Stanley, hermano de William, la del primo de Stanley, la de Bostoq, la de Lorenzo Follan y la de Derremondo Willer.

Después del doble fracaso de la Gran Armada, primero en el Canal de la Mancha y luego al no poder asentarse firmemente en Irlanda, Felipe II decidió llamar a Stanley *"para que informe de las cosas de Irlanda"*. Se trataba de una medida asumida por Idiáquez en julio de 1589, pero el rey apuntilló a Idiaquéz los siguiente: *"pensé que estaba ya escusado ésto"*. Es decir, el rey se sorprendía de que no se hubiera tomado antes esta resolución, toda vez que él creía que ya había dado la orden para ello. Farnesio debía desprenderse del coronel Stanley porque *"es muy plático por haber vivido muchos años en aquella isla con cargo y sacado gente de ella"*.

La llegada de Stanley a la corte se debía hacer con gran secreto y disimulación, haciendo creer que venía para solucionar asuntos de negocios, por lo que seguiría conservando el mando de su regimiento. Durante su ausencia ocuparía el mando su lugarteniente. Una vez que se entrevistara con el Consejo de Guerra se decidiría si se debía enviar la unidad de Stanley a España. Pero el rey ya estaba por encima de los problemas de espionaje y creía mejor que *"no sería malo que truxesse consigo algunos de sus soldados particulares: los que pudiesen ser sin ruydo"*. Se

³² AGS. E. 594-125. AGS. CMC. 2ªEpoca. 4. En estos libros de cuentas aparecen libranzas para el regimiento de irlandeses fechadas en 1598.

³³ FERNÁNDEZ DURO, C.: *Los naufragos de la Armada española en Irlanda, 1588*. Mejor

trataban de soldados que conocían a la perfección Irlanda. Por tanto, podían ser de gran ayuda para alguna operación especial³⁴.

Mientras Stanley permaneció en España, sus compañías se fueron convirtiendo poco a poco en unidades de elite, pues se enriquecían con soldados de gran experiencia. Tan sólo faltaba encontrar buenos oficiales y un equipo logístico experimentado. En 1590 el regimiento ya disponía de todos los oficiales necesarios, además de un excelente médico irlandés. En efecto, Demetrio Harrin era un médico que había servido desde hacía tiempo en la armada del marqués de Santa Cruz. Participó en la jornada de Inglaterra en la urca La Grifona, cuyo capitán fue Juan Gómez de Medina. Fue uno de los privilegiados que pudieron pasar de Escocia a Flandes y de allí a España. Demetrio decidió dejar España para pasar al servicio del regimiento de irlandeses³⁵. Se presentó ante Alejandro Farnesio con una carta de recomendación del monarca español. Sus servicios se aceptaron rápidamente y pasó a la compañía del teniente del coronel Stanley³⁶. Otro cirujano importante fue Michel Bath, un irlandés que dejó su tierra en 1586 para pasar a Flandes. Allí ejerció como médico hasta 1590, que pasó a Madrid, junto con otros muchos irlandeses que estaban en Flandes, para pedir un entretenimiento en la armada³⁷.

En el verano de 1590 Felipe II encargó a William Stanley que preparara desde Lisboa la armada para intentar de nuevo la invasión de Inglaterra. El 16 de junio ya se encontraba en El Ferrol. Tenía órdenes precisas para revisar todos y cada uno de los barcos de la armada. Don Alonso de Bazán, a la sazón capitán general, hubo de replegarse ante semejantes disposiciones. El inglés debía conseguir armar las naves de la misma manera que los ingleses lo hacían, pues parecía que esa fue la causa del desastre de la Gran Armada. Don Alonso de Bazán no se fiaba del todo del coronel Stanley, por eso decía que aunque fuera muy "*confidente*" del rey no quería que viera la insuficiente artillería. La resolución a la que había llegado Stanley era la de armar cada barco con doce

descripción la encontramos en FALLON, N.: *The Armada en Ireland*, Weslegan, 1973.

³⁴ AGS. E. 2219, 188. Felipe II a Parma, San Lorenzo, 14 julio 1589

³⁵ AGS. G. A. 312, 20. "Memorial del cirujano irlandés Demetrio Harrin, enero 1590".

³⁶ AGS. CMC. 2ª Epoca. 4.

cañones, seis en la proa y seis en la popa, exactamente igual que en la armada inglesa. Pero el problema era que no tenían bastante artillería y que los navíos de la armada estaban fabricados pensando en el comercio, por lo que no había suficientes puertas para tantos cañones³⁸.

En 1591 parecía que de nuevo el regimiento se encargaría de la invasión de Irlanda. En efecto, el primado de Armagh, Edmund MacGauram, escribió desde Madrid al capitán Eustace, que seguía en Bruselas, que parecía que Felipe II se había decidido a la invasión de Irlanda³⁹. De hecho, un discurso presentado al papa Gregorio XIV invitaba a la invasión, pero esto merece un estudio aparte⁴⁰. Lo importante era que en 1590 Alejandro Farnesio había dejado en los Países Bajos siete compañías y al año siguiente ya había diez⁴¹. Sin embargo, en 1593 se reducen a siete compañías, 350 soldados, pero luego vuelven a subir⁴². En 1594 Pedro Enríquez de Acevedo, conde de Fuentes, decide reformar el ejército, de modo que hubo una importante reducción, otra vez siete⁴³. En ese año tres compañías servían en Frisia y cuatro en Bruselas -334 soldados y 79 oficiales-⁴⁴.

El regimiento de irlandeses también se ocupó a partir de 1589 de atender con sus limosnas obligatorias al colegio inglés de Reims, para mantener a los seminaristas y sacerdotes que luego ejercerían alguna misión en Inglaterra, Escocia o Irlanda. A causa de un retraso en las pagas en 1592 el regimiento Stanley se "*alteró*" en Tilimont. Exigieron

³⁷ AGS. G. A. 311, 120. "Memorial de Michel Bath, cirujano irlandés, 30 julio 1590".

³⁸ AGS. G. A. 285, 162. Alonso de Bazán a Felipe II, El Ferrol, 23 junio 1590.

³⁹ Salisbury Ms. Hist. Mss. Comm. Pt. IV, 117-118. 18 junio 1591.

⁴⁰ ASV. Borghese II, 437. *Discorso sopra il regno d'Irlanda et della gente che vi bisogneria per conquistarlo fatto a papa Gregorio XIV*. 1591. Las causas de las enemistades. Eran necesarios 5.000 infantes. En Roma y en España había suficiente gente práctica en la navegación. Todo será fácil, porque "essendo gl'irlandesi di tutte le nationi la più osservante della sede apostólica, la più ferma, la più stabile, et la più cattolica nella religione cristiana, et la maggior nemica di tutti gl'heretici et particolarmente degl'inglesi".

⁴¹ AGS. E. 604, 163. "Relación de los entretenidos en el regimiento de irlandeses de Stanley, 1591".

⁴² AGS. E. 605, 121. "Relación de la muestra que se tomó al ejército y lo que monta su paga y ha pagado en otras casa, 25 junio 1593".

⁴³ AGS. E. 608, 184. "Sumario de las relaciones tocantes a la reformation que envía el conde de Fuentes con su carta para S. M. del 1 enero 1594".

al tesorero general del ejército de Farnesio que además del entregales el dinero que se les debía les devolvieran las limosnas de Reims, pues sabían que ese dinero no llegaba a los seminaristas. En ese año de 1592 la limosna de todo el regimiento llegó a 2.693 florines⁴⁵.

Parecía que la combinación irlandeses-ingleses daba su fruto. Sin embargo, no pasó mucho tiempo para darse cuenta de que la mezcla era explosiva, toda vez que el coronel Stanley era inglés y en su regimiento se juntaban todos los ingleses, mientras que los irlandeses estaban en otras compañías y bajo mando inglés. Durante los ocho primeros años no hubo especiales dificultades, gracias a que constantemente venía gente de repuesto que, aparte la novedad, debían hacer un gran esfuerzo de acoplamiento. Se dieron derrotas significativas. En 1591 Isabel I firma un tratado con Enrique IV, luego los holandeses capturan Deventer y Zutphen, y en 1594 Groninga. Cuando Alejandro Farnesio dejó el mando y lo asumió el cardenal infante don Alberto de Austria (1594-1598) surgieron inevitablemente los conflictos. En 1596 se tuvieron que formar compañías irlandesas bajo mando de capitanes irlandeses. En 1605 el regimiento estaba bajo mando de un irlandés, Henry O'Neill⁴⁶.

Cuando Alejandro Farnesio acudió a Francia, desplegó en los Países Bajos una buena parte de su ejército para su defensa. Siete compañías de irlandeses las dejó bajo mando de Pedro Ernesto, conde de Mansfeld, hombre que ya había servido en Flandes, especialmente cuando Requesens dejó el gobierno. Mansfeld en 1585 hizo frente a los 6.000 hombres de Leicester que habían desembarcado en Holanda. Evidentemente Mansfeld contaba ahora con un número de irlandeses demasiado alto, que tarde o temprano daría problemas, toda vez que el coronel Stanley tenía un carácter tan

⁴⁴ AGS. E. 608, 193. "Sumario de las compañías y gente que tienen las dos coronelías de Borgoñones del marqués de Barambon y de irlandeses del coronel Stanley que sirven a S. M. y a dónde. 1594".

⁴⁵ AGS. CMC. 2ª Epoca. 4.

⁴⁶ Sobre el cardenal Alberto véase CAEIRO, F.: *O Archiduque Alberto de Austria, vice-rei e inquisidor mor de Portugal*, Lisboa, 1961.

enérgico⁴⁷. Sin embargo, el padre Acquaviva, general de los jesuitas, estaba admirado de Stanley, por eso dejó que le siguiera confesando un jesuita inglés, que luego fue el rector del colegio de Valladolid. En su lugar mandaron al padre Creswell⁴⁸.

El archiduque Alberto era el capitán general de los estado de Flandes y Borgoña, por lo que tenía mando directo sobre todas las tropas del lugar, incluido el regimiento de irlandeses. Unos 80 soldados de diferentes compañías del regimiento de irlandeses junto con algunos de la infantería italiana se sublevaron en Siken. Querían recibir sus pagas atrasadas. Aprovechando la confusión solicitaron a Alberto que el mando pasara de Stanley a un irlandés, pues ellos eran naturales de Irlanda, mientras Stanley era inglés. Alberto decidió en 1596 que el mando del regimiento pasara a Juan de Claramonte, que antes estuvo al mando de un regimiento de infantería española. La compañía de sólo irlandeses -300 soldados- quedó bajo el mando del capitán irlandés Edward Fitzgerald, que pasó de la caballería ligera española al regimiento de Stanley.

La compañía de Edward Fitzgerald estaba formada por unos 100 hombres, entre los que se encontraban Richard y Walter Burke y Gerald Fitzgerald. Otra compañía irlandesa pasó a mando de Jacomo de Franquis, que ejerció el cargo de capitán hasta 1601⁴⁹.

Stanley pudo convencer en 1596 al rey para realizar una empresa armada directamente contra Irlanda, aunque personalmente formó parte del grupo de militares españoles que en ese año intentó la invasión de Francia. Luchó en Amiens hasta que fue

⁴⁷ AGS. E. 600, 159. Gente, tanto de a caballo como de a pie que dexa el señor duque de Parma en los Países Bajos para defensa dellos.

⁴⁸ ARSI. Cast. 6, 105. A Persons. 29 oct. 91. "Heme consolado de ver al buen coronel que me parece muy buen caballero. No le sacaremos al padre Holto porque dice es muy necesario en Flandes. Acá buscaremos a alguno que poner por rector en el colegio inglés y enviaré a v. r. el padre Crevelo, aunque cierto terné dificultad en hallarle un sucesor como conviene y yo deseo que sea". Sobre Joseph Creswell 1556-1623, véase: ALLISON, A. F.: "The later life and writings of Josep Creswell S.I. (1556-1623)", en *Recusant History* 15 (1979-1980) pp. 79-144. FERNÁNDEZ SUÁREZ, J. R.: *Josep Creswell: al servicio de Dios y de su Majestad Católica, 1589-1613*. Publicaciones del departamento de inglés de la Universidad de Valladolid, 1978, pp. 47-83. LOOMIE, A. J.: *The Spanish Elizabethans. The English exiles at the court of Philipp II*, New York, 1963, pp. 182-229. LOOMIE, A. J.: "The autorship of An advertisement written to a Secretarie of M. L. Treasurer of England...", *Renaissance News* 15 (1962) pp. 201-207. El autor del libro es Richard VERSTEGHEN, Anvers, 1592. *Register of the English College at Valladolid: 1589-1862*, ed. Edwin Canon Henson, London, 1930.

⁴⁹ AGS. CMC. 2ª Epoca. 4.

reconquistada en 1597. Según los datos de una muestra del ejército español en 1597 en los Países Bajos, el regimiento de coronel Stanley estaba formado por 736 hombres, divididos en 10 compañías. Se les debía un total de 4.253 ducados. Formaban parte de un ejército de 15.000 hombres que cobraba al mes 100.000 ducados. William Stanley murió en Gante en 1630, cuando tenía 82 años.

En el Archivo Histórico Nacional de España se conservan algunos memoriales del coronel escocés William Simple sobre asuntos de Escocia e Irlanda y sus servicios en Flandes bajo Alba, don Juan y Farnesio. También se encuentra una apología del padre jesuita Hugo Semple, hijo del coronel, razonando a su padre la superioridad de la Compañía sobre las otras órdenes para trabajar en Escocia⁵⁰.

Esta predilección arrancaba de Alejandro Farnesio y continuaba con el cardenal Alberto. Farnesio había contratado para su ejército a 24 jesuitas, que servían en los regimientos de valones e irlandeses y algunos en los tercios españoles y en los cuarteles del capitán general. Los 24 jesuitas estaban bajo las órdenes directas de un superior también jesuita. El cardenal Alberto envió a Felipe II un duro informe sobre lo mal que desempeñaban su misión el resto de sacerdotes. Mientras los jesuitas vivían con "*decencia y recato*", los demás andaban "*divididos y separados*". El cardenal Alberto estimaba absolutamente necesario que dentro del ejército hubiera sacerdotes que por su "*suficiencia, letras y virtud*" elevaran el nivel moral de las tropas. Por eso pidió al rey que le enviara 20 jesuitas, pero estaba dispuesto a recibir a franciscanos y dominicos siempre que fueran letrados y virtuosos⁵¹.

Según los fondos de la Contaduría Mayor de Cuentas del Archivo General de Simancas, desde 1598 aparecen en nómina limosnas que los soldados irlandeses daban a los padres jesuitas por los servicios que prestaban al regimiento de irlandeses. En una muestra de 1590 se presentó al Consejo de Guerra el número de irlandeses que estaban

⁵⁰ AHN. E. Libro 739, 87-145. (1621 ss.) En AGS. E. 738, 305-308. Memorial de los caballeros de Irlanda pidiendo auxilio. Se refieren a una carta de Felipe III prometiendo ayuda (sin fecha, +- 1620).

⁵¹ AGS. E. 611, 71. Alberto de Austria a Felipe II, Calais, 3 mayo 1596.

entretenidos en la armada de Santa Cruz. Era un total de 22 hombres, la mayor parte supervivientes de la jornada de Inglaterra⁵².

<i>Don Juan de Lusey</i>	<i>40 escudos</i>
<i>Edmund Eustaquio, vizconde de Baltinglass</i>	<i>40 escudos</i>
<i>Don Maurice Gerald</i>	<i>30 escudos</i>
<i>Don Charles O'Connor</i>	<i>30 escudos</i>
<i>Don Henry Ryan</i>	<i>25 escudos</i>
<i>Don Demetrio Carry</i>	<i>20 escudos</i>
<i>Patrick Grant</i>	<i>20 escudos</i>
<i>Robert Lasso</i>	<i>20 escudos</i>
<i>Jhon Sely</i>	<i>15 escudos</i>
<i>Cristóbal Lombard</i>	<i>15 escudos</i>
<i>Patricio Comerford</i>	<i>12 escudos</i>
<i>Diego Deuduor</i>	<i>12 escudos</i>
<i>Jhon Lombard</i>	<i>10 escudos</i>
<i>Nicolas Maurice</i>	<i>10 escudos</i>
<i>Robert Daniel</i>	<i>10 escudos</i>
<i>Thomas Valey</i>	<i>10 escudos</i>
<i>Don Andrés de Vielo</i>	<i>8 escudos</i>
<i>John de Latrimor</i>	<i>8 escudos</i>
<i>Nicolas Lofe</i>	<i>8 escudos</i>
<i>Pedro de Artun</i>	<i>8 escudos</i>
<i>Thomas Lance</i>	<i>8 escudos</i>
<i>Cristóbal Artun</i>	<i>8 escudos</i>

⁵² AGS. G. A. "Relación de los entretenidos ingleses, irlandeses y escoceses que de presente sirven en la Real Armada, cerca de la persona del capitán general de ella y desde que día y con cuanto sueldo. 21, diciembre 1590".

Por una muestra de marzo de 1595 sabemos que el regimiento contaba con 36 oficiales y 318 soldados, los cuales habían participado en la toma de Hulst⁵³. Al año siguiente, en agosto de 1596, el regimiento irlandés continuaba en Hulst, pero había aumentado notablemente, tenía 1.084 soldados⁵⁴.

Lo cierto fue que muchos miles de irlandeses -cerca de 10.000 según la doctora Henry- emigraron hacia los Países Bajos desde 1570 hasta mitad del siglo XVII. La gran mayoría sirvió en los ejércitos. Formaron una comunidad independiente que supo identificarse con el resto de naciones que pelearon en Flandes con ideales comunes. La razón de esta emigración no hay que establecerla sólo en la búsqueda de un empleo en el ejército. En Irlanda no tenían cabida por diversos motivos, que abocaron en una alianza con España. Los clérigos que asistieron a esta comunidad fueron los que más atizaron el ambiente anti-inglés, sublimaron la idea de Cruzada en Irlanda, pero tuvieron que conformarse con pelear en los Países Bajos. Cuando llegó la paz en 1609 algunos volvieron a Irlanda.

6. 2. EL BLOQUEO COMERCIAL Y LA ARMADA ESPAÑOLA

No es nuestra intención describir en toda su complejidad el comercio que hubo entre Irlanda y España a lo largo del siglo XVI, objeto posible de otra tesis. Presentamos un panorama de conjunto que nos proporciona las claves para comprender tan importante tema dentro del frente atlántico, donde el ejército tendrá un papel preponderante como instrumento para cortar o favorecer el comercio. La Monarquía usó del aparato militar para mantener el bloqueo comercial. Los aspectos comerciales entre España e Irlanda no son muy conocidos, aunque sí es de gran ayuda el estudio del doctor Carlos Gómez-

⁵³ AGS. E. 610, 49. "Relación del número de gente de guerra, infantería y caballería de todas las naciones que se halló en la muestra de 27 de marzo en el ejército que estuvo sobre Hust y lo que montó el pagamento que se le hizo".

⁵⁴ AGS. E. 611, 109. "Relación del número de oficiales y soldados que hay en la infantería y caballería de todas las naciones de este ejército que está en el campo sobre Hulst [Hasteren]. 15 agosto 1596".

Centurión⁵⁵. La documentación analizada nos lleva a decir que, a la postre, las relaciones comerciales se pueden reducir a dos momentos claves: antes y después del bloqueo. En cuanto a los problemas económicos, hemos de decir que no se ceñían a las meras rutas atlánticas, a los golfos de Vizcaya y Gascuña o los canales de San Jorge y de la Mancha, sino que afectaba al Mediterráneo y a lo que Braudel ha llamado "**Mediterráneos nórdicos**", que son el mar del Norte y el Báltico.

Los normandos y bretones habían aparecido muy temprano en las costas atlánticas de España y Portugal. En el siglo XV existía un barrio bretón en Sanlúcar de Barrameda. Hemos hecho mención a que numerosos barcos pesqueros españoles iban todos los años a pescar al sur de la isla. Prácticamente en casi todos los puertos del sur hablaban el castellano. Los barcos de Vizcaya monopolizan, hasta 1569, la ruta de Flandes, y desde antes fueron los animadores de la Carrera de Indias. Llevaban vino marsellés a Londres, y cueros de Irlanda a Marsella. El comercio era principalmente de cueros, paños y fresas. Pero todo quedó trastocado con el advenimiento de Isabel I⁵⁶. La descripción que de Irlanda hace Bernardino de Escalante en 1586 al rey es muy favorable en los aspectos comerciales: "**gente mercantible y marineros que van con sus navíos a diferentes reinos en el trato de la mercancía**". Las carencias más notables eran de sal, aceite y vino. Querían asegurar estos productos importándolos de España⁵⁷. En La Coruña la marcha general del siglo no ofrece perspectivas buenas para el comercio a causa de las guerras principalmente por mar. La opción comercial decrece por el aumento de la importación. El comercio pasa a manos extranjeras, como las irlandesas. Lo mismo

⁵⁵ BRAUDEL, F. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vol., Mexico-Madrid-Buenos Aires, 1980 (Comercio y transporte: los veleros del Atlántico), I, pp. 801-843. No hay una monografía sobre estos aspectos. GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C.: *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609)*, Madrid, 1988. HARRING, C.: *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*, México, 1979. LORENZO SANZ, E.: *Comercio de España con América en el reinado de Felipe II*, Valladolid, 1979.

⁵⁶ O'NEILL, T.: *Merchants and mariners in medieval Ireland*, Dublin, 1987. WALTON, J.: "The merchant community of Waterford in the sixteenth and seventeenth centuries", en *Cities and Merchants: Irish and French perspectives on urban development*, ed. by Ph. Butel and L. M. Cullen, Dublin, 1986. AGS. E. 438, 68. "Relación que hizo Thomas Comerford, mercader vecino de la ciudad de Waterford en Irlanda. En Lisboa a 22 de febrero 1597". "Que salió del puerto de aquella ciudad a los 13 de dicho con su navío nombrado Jesús que trae cueros y fresas".

⁵⁷ *La Batalla del Mar Océano*, II, doc. 727. BN. Ms. 20526, 8-22. Discurso de Bernardino de Escalante, junio 1586.

podemos decir de los distintos puntos comerciales españoles del norte de España. Hicieron un grandísimo esfuerzo para poder sobrevivir, debían abrir nuevas rutas o engañar al bloqueo comercial⁵⁸.

Los ingleses fueron siempre verdaderos corsarios y no podían tolerar que los españoles se hicieran cada vez más dueños de sus mares. Para Inglaterra el corso constituía no sólo una forma de represalia, sino también una manera de asegurar un nivel mínimo de abastecimientos⁵⁹. El primer bloqueo fue en 1564. En los Países Bajos Margarita de Parma, asediada por los mercaderes a causa de los muchos actos piráticos ingleses se veía obligada a iniciar una guerra económica contra Inglaterra. El bloqueo se extendió a España. Felipe II decretó un embargo general de los barcos ingleses en sus costas. Se restableció el comercio en 1565.

Las relaciones anglo-hispanas se hicieron tan difíciles que se llegó a la ruptura diplomática entre 1568-1569. Tras ella España sometió a un bloqueo comercial a Inglaterra. Se trataba de una guerra comercial que duró hasta 1573. Pero se rompieron de nuevo las relaciones diplomáticas en 1584 y dos años más tarde (5 de mayo 1586) se inició un nuevo bloqueo, prolegómeno de la guerra total⁶⁰.

Reconstruyamos brevemente el bloqueo de 1568-9, en el que también participaba Portugal. Hubo propuestas de ampliarlo, con participación de Florencia, Génova, Venecia, Lucca, Moscovia, Polonia y Noruega. No hubo mucho éxito. Lo importante era que todas las mercancías inglesas debían ser aprehendidas, pero con ciertas reservas, pese a ello,

⁵⁸ VELO PENSADO, I.: *La vida municipal de A Coruña en el siglo XVI*, A Coruña, 1997, p. 82.

⁵⁹ BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vol., Mexico-Madrid-Buenos Aires, 1980, p. 827. "Los ingleses habían sido corsarios desde los comienzos de sus andanzas en el océano, y los peores de los corsarios, que nada tenían que envidiar a las más reprobables costumbres del Mediterráneo".

⁶⁰ Las causas de la guerra Anglo-Hispana se pueden remonar con razón al bloqueo comercial que España sometió a Inglaterra. De hecho, Richard Hawkins, hijo de John, argumentaba que España rompió la paz con Inglaterra, y no Inglaterra con España, a través del embargo, en "The Hawkins voyages", ed. por C. R. Markham, London, 1878, en *Hakluyt Society*, 57, p. 318. Acerca del comercio véase: STRACCA, B.: (1509-1578), *Tractatus de mercatura, seu mercatore...*, Venetiis, Machael Bonellus, 1575. HEVIA BOLAÑOS, J. de.: *Laberinto de comercio terrestre y naval, donde breve y compendiosamente se trata la mercancía y contratación de tierra y mar...* En Madrid, por Luis Sánchez, 1619. (Lima 1617). El tratado de Greenwich de anglo-español del 30 de abril de 1573, en *La Batalla del Mar Océano*, doc. 48, (AGS. E. 827, 169).

cundió la inquietud⁶¹.

Por ejemplo, en noviembre de 1571 -tras la victoria de Lepanto- atracaron en el puerto de Sanlúcar de Barrameda tres navíos ingleses, inmediatamente se dio orden para que fueran arrestados, se sacara la ropa y mercancía -la industria textil estaba muy desarrollada-, la pusieran a buen recaudo y se hiciera inventario. Los marineros no debían recibir malos tratos. Ahora bien, estas eran las órdenes: "*no habéis dar a entender que lo uno ni lo otro se hace con nuestra sabiduría, sino como que sale de vos*"⁶². Pero los ingleses se apañaron muy bien para superar estos obstáculos. El embajador en Portugal, Juan de Borja, pidió que contralaron mejor los puertos⁶³. El mejor aliado de Inglaterra fue Hamburgo, que además del mercado para sus paños, podía ofrecerle también importantes cantidades de mercancías procedentes de los Países Bajos.

La piratería se volvió contra Inglaterra, de ahí que en marzo de 1572 hubo de expulsar a los "*mendigos del mar*". Eso tranquilizaba a España, pero no a Portugal. Hasta 1576 no se restablecieron las relaciones comerciales entre Inglaterra y Portugal. La amistad entre Inglaterra y España con el acuerdo de 1573 en Nimega quedó reforzado con el tratado comercial de Bristol de 1574. Entre 1573 y 1576 Inglaterra pudo negociar que el Santo Oficio no inquiriera a los mercaderes ingleses que llegaban a España, lo cual se les negó en 1585. Pero Inglaterra no parecía hacer lo mismo, sobre todo en la década de los ochenta, cuando las relaciones estaban enfriándose. Buena parte de culpa la tenía la pragmática de 1579. Felipe II quería que Isabel I castigase las piratería de Drake en América.

En 1580 se produjo un caso gravísimo que pudo acabar con la paciencia de Felipe II. Llegó hasta el Consejo de Estado una carta firmada por cuatro gallegos, naturales de Betanzos. Estaban presos en Cork, embargadas sus mercancías y su nave. Se rompía toda

⁶¹ AGS. E. 541. "Puntos de cartas de don Guerau de Spes a S. M. y duque de Alba, de último de mayo y a primero de junio 1569".

⁶² AGS. E. 153. Felipe II a Pero López de Mejía, juez de Sevilla, San Lorenzo, noviembre 1571.

⁶³ AGS. E. 391, 114. Juan de Borja a Felipe II, Lisboa, 2 abril 1572. "Hanme pedido que escriba a V. M. para que mande remediar y castigar el descuido grande de dejar entrar por los puertos de Galicia mercadurías de Inglaterra, lo cual dicen que ha sido en tan gran exceso que aún lo que allá sobraba se metía en este reino por los puertos secos. Parece que convenía enviar persona que particularmente entendiese en

la legalidad vigente. Pedían una ayuda inminente⁶⁴.

Los ingleses fortalecían sus posiciones. No podían tolerar que los españoles se adentraran tan libremente en el mercado irlandés "*robándoles*" algo que les pertenecía a ellos. Las exportaciones debían ser en navíos ingleses. Ellos querían monopolizar el mercado de la Spanish Company, creada en 1577. La importación de aceite y vino les competía a ellos. Para colmo, España importaba de Inglaterra mercancías naturales del Báltico, que los ingleses transportaban desde sus puntos de origen a la Península.

En 1582 Felipe II estaba alarmado porque Inglaterra comerciaba beneficiosamente con los turcos y Moscovia. Comprendió que era necesario estrechar los lazos con Polonia y Dinamarca para dificultar el comercio inglés, así como impedir que entraran en el Oriente Medio y en las Indias Occidentales⁶⁵. Felipe II inició el bloqueo de 1585 con respaldo de la alianza hanseática. Durante este tiempo Inglaterra no alcanzó un incremento importante de su volumen comercial, pero sí consiguió una readaptación de sus estructuras comerciales. Irlanda quedaba muy mejorada en sus aspectos comerciales.

El rey pidió a Parma en 1586 que hiciera lo posible para evitar que las armadas de Suecia y Dinamarca se unieran a la de Inglaterra, así esperaba también cerrar el comercio de los rebeldes holandeses y zelandeses con el norte de España. En cierto modo ya estaba escarmentado después del fracaso del capitán Francisco de Eraso en su misión en Estocolmo, cerca de Juan III en 1578-1579, para conseguir su apoyo y utilizar los buques y astilleros suecos⁶⁶. En 1587 se tomaron serias medidas para impedir que las naves inglesas se acercaran a las costas italianas⁶⁷. Cuando los ingleses vuelven a restablecer el mercado en 1604 solo pueden vender lo peor, los artículos de menor calidad, los que

esto y lo castigase, pues conviene mucho al servicio de V. M. que la ropa de Inglaterra no tenga salida en España".

⁶⁴ AGS. E. 833, 50. "Copia de la carta de los mercaderes de Galicia que está presos en Irlanda, Cork, 20 mayo 1580".

⁶⁵ Codoin, 92, 381-382; *La Batalla del Mar Océano*, I, doc. 286. (AGS. E. 836, 127-131, Mendoza a Felipe II, Londres, 15 mayo 1582).

⁶⁶ *La Batalla del Mar Océano*, II, doc. 524, (AGS. E. 591, 84, Felipe II a Parma, Valencia, 7 febrero 1586). RUIZ MARTÍN, F.: "La etapa marítima en las guerra de religión; II, una armada sueca", en *Estudios de Historia Moderna* 3 (1953) pp. 195-214. *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*. Congreso Internacional. Actas, Madrid 1998, dirts. Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi Corrales, Madrid, 1998.

apenas tenían aceptación en otras partes del mundo⁶⁸.

En 1585 se determinó que todas las mercaderías procedentes de Inglaterra debían ser inmediatamente requisadas y embargadas. Por ejemplo, en Valencia se publicó un edicto prohibiendo cualquier comercio con los ingleses, reflejo de lo que estaba dictado para toda la Monarquía. Era un bloqueo contra Inglaterra y Holanda⁶⁹. Para España el bloqueo suponía la falta principalmente de pescado y de paños. Para Inglaterra una forma de perder ingresos seguros, pero podía buscarlos en otros puntos. Como los irlandeses no entraban en ese bloqueo se abría la esperanza de mantener un tenue intercambio de mercancías. Así, a partir de 1586, consecuencia inmediata del bloqueo, aparecen en el Consejo de Guerra numerosas consultas sobre cómo actuar frente a los irlandeses que se presentaban en los puertos del norte de España para vender mercancías que tenían toda la apariencia de ser inglesas.

Uno de los irlandeses más inteligentes y hábiles para mantener el comercio fue Patrick Grand, casado con una española y residente en Bayona. El corregidor de Oporto, Pedro Bermúdez, interesado en mantener un mercado negro con Inglaterra, abrigó la esperanza de hacerlo posible mediante los servicios de Grand, por lo que le dijo que *"todos los que de Irlanda viniesen [a España] a ser cristianos serían muy bien tratados ellos y sus navíos y mercaderías"*. Grand decidió enviar este aviso a sus amigos comerciantes de Irlanda, por lo que en poco tiempo llegaron dos embarcaciones con mercaderías parecidas a las inglesas y cuatro jóvenes irlandeses que querían estudiar en Salamanca. Ahora Bermúdez se encontraba con una dificultad. Debía dar cuenta al Consejo de Guerra de esa similitud para no llamar la atención de sus convecinos. Envío la consulta el 30 de noviembre de 1586. La respuesta se hizo el primer día de enero de 1587. Se debía averiguar si eran o no irlandeses y si lo eran, ordenar que

⁶⁷ *La Batalla del Mar Océano*, II, doc. 1234, AGS. E. 1089, 6. Conde de Miranda, virrey de Nápoles, a Felipe II, Nápoles, 16 febrero 1587.

⁶⁸ PARKER, G.: *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, 1989, p. 231. TAYLOR, H. W.: "Price revolution or price revision? The English and Spain trade after 1604", en *Renaissance and Modern Studies published for the University of Nottingham* 12 (1968).

⁶⁹ *Edicte y real pragmática, ab la qual se prohibeix, lleva y veda lo commerci e tracte en la present ciutat de Valencia a tots los inglesos y de qualssevol robes e mercaderies que de ella solien venir*, Valencia, viuda de Pedro de Huete, 1586, 4 p.

se les diera buen tratamiento. Los jóvenes estudiantes deberían ser encaminados hacia Salamanca, al colegio allí establecido. Sin embargo, seguía sin resolverse el problema de las mercaderías. ¿Se podía o no se podía negociar con materiales ingleses?

A lo largo de 1586-87 el rey fue dictando diversas cédulas para asegurar el cumplimiento de la prohibición. Se otorgó al Consejo de Guerra el derecho a conocer en exclusiva todas las apelaciones que se presentaran contra sentencias por delitos de contrabando. En la costa andaluza como en la cantábrica se daba un contrabando inglés bastante activo. A mediados de 1587 cuatro comerciantes irlandeses de Waterford fueron apresados en Fuenterrabía porque tenían apariencia inglesa, pero conociendo las buenas disposiciones del rey para con ellos, pidieron justicia. El Consejo de Guerra determinó que se averiguara si realmente eran irlandeses. El problema de fondo era que se quería mantener el comercio y los irlandeses servían a las dos partes⁷⁰.

En tan sólo un año los comerciantes irlandeses abrieron nuevas vías de comunicación mercantil entre Irlanda y España, por las que pasaban gran cantidad de *surtidos ingleses*. Aprovecharon al máximo su condición. Normalmente descargaban en Galicia todo el pescado que podían, especialmente salmón. En Cádiz cargaban trigo y diversos cereales. Cuando poco a poco fueron creciendo los vientos de guerra, a estos comerciantes se les daban más facilidades esperando por contrapartida recibir informaciones sobre las actividades de la armada inglesa, concretamente de los movimientos de Drake. Pero, por otra parte, también se facilitaba la labor de los *contraespías*⁷¹.

En mayo de 1588 aparece de nuevo ante el despacho de Andrés de Alva una pregunta bien precisa: ¿qué hacer con los irlandeses que traían mercaderías inglesas? La respuesta de Andrés de Alva no fue fácil, pero como, poco a poco, se fue abriendo la mano, decidió:

"... constando ser irlandeses las pueden dejar libremente, porque a los tales irlandeses es permitido contratar en estos

⁷⁰ AGS. G. A. 210, 231-248. Consulta. 1587.

⁷¹ AGS. G. A. 204,126. Corregidor de Cadiz a Felipe II, Cadiz, 27 diciembre 1587

reinos con las mercaderías de sus tierras y no con las de dichas Inglaterra, porque con estas no se ha de despachar con ninguna persona sin permisión particular".

Aunque no estaba permitido negociar con materiales ingleses, de hecho se hacía, pues no era fácil distinguir lo que era inglés de lo que era irlandés. Por otra parte, se abría la posibilidad de que algún comerciante, con especial permiso, pudiera negociar con Inglaterra⁷².

Significativo de la crisis que se vivió en España fue la extraordinaria petición de permiso del procurador general de los dominicos de la provincia de España para poder negociar con Inglaterra. En febrero de 1588 llegaba la petición de fray Andrés de San Millán. Aseguraba el procurador que tenía muchos conventos pasando hambre y gastando el dinero en buscar pescado para la cuaresma y el adviento, pues el precio del pescado había aumentado considerablemente, toda vez que ya no llegaba de Francia, Inglaterra e Irlanda. Por este motivo suplicaba se le diera licencia para poder pasar a España unos 150 quintales de pescado procedentes de esos reinos. Andrés de Alba contestó que podían traer de los puertos de Francia, Inglaterra e Irlanda hasta 200 quintales⁷³.

Uno de los casos más extraños que sufrió las consecuencias del bloqueo fue el de una irlandesa de Waterford, Catalina Nicoda. Esta mujer llegó en compañía de su marido a Bilbao para comerciar, pero tanto sus materiales como el barco fueron embargados. Para colmo de desgracias su marido falleció. Consiguió presentar en el Consejo de Guerra un memorial en el que pedía la devolución de sus mercancías, una licencia para comerciar con los ingleses, y además un socorro por los daños sufridos.

Andrés de Alba no concedió la licencia, pero sí la devolución de parte de las mercancías y una limosna. Sin embargo, el obispo Ross, el franciscano Buenaventura Naughten, gran confidente del Consejo de Guerra, presentó una carta a Alba por la que dejaba claro que Catalina era una farsante. Lo que decía que era suyo pertenecía en realidad a un amigo del obispo, que tarde o temprano lo reclamaría. Por tanto, rogaba que no se le diera nada a la mujer salvo un buen castigo. Alba ordenó inmediatamente al

⁷² AGS. G. A. 223-201. Doctor Calderón a Felipe II, Pamplona, 21 mayo 1588.

capitán general de Guipúzcoa, don Diego Hurtando de Mendoza, que parara todo el proceso y no diera ningún dinero a Catalina⁷⁴.

La astuta irlandesa consiguió que su sobrino, un sacerdote irlandés, Richard Folou, presentara un memorial en el Consejo de Guerra explicando que Catalina se encontraba en grave necesidad y que lo que reclamaba era justo, pero Alva dejó claro que en manera alguna se daría dinero a Catalina⁷⁵. No obstante, como Richard Folou estaba en la corte, volvió a insistir alegando que Catalina tenía una hija de dos años y necesitaba el dinero. Propuso como alternativa que le dieran una cédula para traer cera de Inglaterra para - ironías de la vida- mantener el culto católico. Alva, sorprendido por la perseverancia, condescendió. Nunca Catalina trajo cera de Inglaterra. Vendió la cédula a un vecino de Madrid, Juan de Aozaora, por lo que podemos pensar que fue el mismo clérigo irlandés quien se la vendió⁷⁶.

En 1597 se repitió la situación: no había modo de distinguir a los irlandeses de los ingleses. El conde de Santa Gadea, comandante de la armada que se había formado para la invasión de Irlanda, pidió a Felipe II que se tomaran medidas urgentes⁷⁷. Al año siguiente, ya muerto Felipe II, el nuevo monarca decidió -a causa de la muchas quejas contra los irlandeses- que nadie pudiera trasladar mercancías españolas a puertos enemigos. Publicó una ley sobre el embargo⁷⁸.

⁷³ AGS. G. A. 237, 223. Petición de Andrés de San Millán, febrero 1588.

⁷⁴ AGS. G. A. 253, 253. Obispo Rossensis a Alva, Madrid, 29 noviembre 1589.

⁷⁵ AGS. G. A. 271, 51. Petición, 9 octubre 1589.

⁷⁶ AGS. G. A. 309, 280. Petición de Juan de Aozaora.

⁷⁷ AGS. E. 180. Conde de Santa Gadea a Felipe II, Coruña, 30 septiembre 1597. "La experiencia ha mostrado el intento con que los ingleses consienten a los irlandeses que traten en estos reinos, so color de las mercaderías que traen. Y en efecto, no hay navío de mercader irlandés que no trae ingleses o irlandés muy confidente de la reina, y son el medio por donde más al justo sabe lo que por acá pasa, y con esta color de trato nos penetran los puertos y los designios y miran las fuerzas y llevan y traen los recaudos que quieren. Tendría por mucho servicio de V. M. prohibirles este trato, pues ninguno de los navíos que vienen son de los puertos del norte que poseen los católicos sino del sur, que posee la reina, y negocian y granjean para los ingleses que gobiernan allí".

⁷⁸ Quejas contra irlandeses (AGS. E. 180, Coronel Symple, 1597). "Los irlandeses aunque en efecto lo son [católicos], todo su trato y fin es contra los católicos de su nación y no es menos daño admitirlos en España que a los ingleses de Londres, pues son sus agentes y encubridores y emplean sus fuerzas y haciendas contra los católicos". También sugiere que desde el puerto de Drodagh hasta el de Galway se bloquee toda Irlanda. AGS. E. 180. Cédula firmada por todos los consejeros de Estado, Aranjuez, 16 diciembre 1598. "es mi voluntad que todos los navíos que vinieren a ese puerto, así esterlines, como franceses, escoceses y irlandeses no puedan sacar carga ninguna de ningún género de

En Sevilla los mercaderes estaban alarmados. Era patente que los irlandeses trabajaban para los ingleses. Decía el regente de la audicencia de Sevilla: "*que aunque estos irlandeses sean muy católicos, de que yo tengo duda, en cuanto al comercio son los mismos que los ingleses*"⁷⁹. Poco después se comenzó a embargar barcos franceses, escoceses e irlandeses⁸⁰.

El comercio irlandés se vio muy favorecido por la guerra hispano-inglesa. El comercio a través de Francia se incrementó. Se instalaron enclaves en Bayona y San Juan de Luz donde cualquier mercancía podía ser descargada y vuelta a embarcar hacia España en navíos nacionales. Se dieron además consecuencias negativas para la guerra misma, huida de barcos arrestados, complicidad de las autoridades locales, ingleses bien camuflados, y lo peor: la piratería en el Atlántico⁸¹.

El comercio con Alemania -la liga hanseática- quedó preservado y protegido. Pese al contrabando holandés, Felipe II se empeñó en defender a los hanseáticos. Fue un éxito completo, algo parecido a lo que pasaba con los irlandeses. Su economía quedó reactivada por las escasez de cereales y por la ruina de Amberes, pues las firmas se trasladaron a Alemania. Al igual que los irlandeses, los hanseáticos fueron intermediarios entre el norte de Europa y la Península Ibérica.

El cumplimiento fiel del bloqueo trajo consigo algunas injusticias. El 14 de julio de 1589 un barco de la armada española capturó una nave mercante irlandesa que pasaba mercancías de Francia a Irlanda. Estaba a diez leguas noroeste de Sorlinges (Scilly), pero fue capturada y llevada a Santander. A los tripulantes se les acusó de romper el comercio y de ser ingleses, por lo que se les metió como forzados en la galeaza patrona que

mercaderías sin que primero den fianzas bastantes de que no las llevarán a tierras de los dichos rebeldes [Holanda y Zelanda] ni otros enemigos, sino a las de amigos donde se consuman las dichas mercaderías, sin que de allí puedan pasarlas a los dichos enemigos...".

⁷⁹ AGS. E. 181. Pedro de Aldaya a Felipe II, Sevilla, 23 febrero 1598. "... dan a los irlandeses dineros para que compren mercaderías y vengan con ellas a España como sus factores y también en estos navíos siempre se haya gente sospechosa o que algunos ingleses o irlandeses que se hallaron en el robo de Cádiz, y traen mercaderías sospechosas, como es hierro y brea, y para mayor encubierta muchos hacen la descarga en Lisboa o en algún puerto de Portugal, porque allí no se para si son de contrabando o si son ingleses, y con lo procedido vienen a estos puertos a cargar de vinos y otros frutos de la tierra".

⁸⁰ AGS. E. 180. "Relación de los navíos embargados en la bahía de Cádiz hasta 3 de marzo 1598".

⁸¹ GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C.: *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609)*, Madrid, 1988, pp. 197-203.

normalmente atracaba en El Ferrol. Pidieron justicia alegando en su defensa que eran católicos, irlandeses y gente de bien. Un año más tarde su causa fue sentenciada positivamente, pero de los cinco marineros forzados sólo quedaban vivos dos, quienes pidieron servir en la armada con "*entretenimiento*"; es decir, bajo sueldo. Afortunadamente para ellos les fue concedida la petición⁸².

Con razón los comerciantes aventajados y prudentes tenían miedo de pasar a España. Uno de los mercaderes más inteligentes y pudientes de Irlanda era Marcus Lize, natural de Galway. Había propuesto entregar al rey una cuantiosa suma de dinero anual, 20.000 ducados, si le daban una cédula que le permitiera transportar libre y seguramente mercancías de Irlanda a España. Andrés de Alva fue el encargado de tramitar esta petición, pero antes de pasar adelante con la concesión quiso saber qué tipo de mercancías trataba. Al informarle que las mercancías eran cueros, lienzos, madera y fresas, dijo que no hacía falta expedir ninguna cédula, pues "*a mercaderes irlandeses no les está vedada la contratación ordinaria*"⁸³.

En 1591 el comercio español con Irlanda podía resultar interesante y prácticamente necesario. Jaques Macadel, un mercader irlandés inteligente, que además era marqués y gobernador en la zona de Connacht, en el este de la isla, propuso traer de Irlanda una gran cantidad de trigo, carne salada, fabas y sebo, a tenor de que allí los precios eran más baratos. Sin embargo, el bloqueo era doble, pues Isabel I había vedado todo comercio de Irlanda con España. Para solventar esta dificultad, Macadel pensó que con pillería y buena maña sería capaz de conectar desde Bretaña o Saint Malo con tres diversos puertos de Irlanda y con algún dinero conseguir licencias del virrey. En resumen, pedía 500 ducados de anticipo. El Consejo determinó averiguar si con ese dinero era capaz de cumplir lo que prometía, pues Alva no quería correr riesgos inútiles. Decidió darle un pequeño anticipo para ver cómo reaccionaba y si verdaderamente era capaz de traer las mercancías⁸⁴.

Precisamente en esos momentos algunos mercaderes ingleses tanto en Inglaterra

⁸² AGS. G. A. 302 y 306. Cédula de libertad, 18 febrero 1590.

⁸³ AGS. G. A. 314, 190. Petición. Marcus Linze, 17 junio 1590.

⁸⁴ AGS. G. A. 345, 457-458 y 293. "Memorial de Jaques Mazadel, caballero irlandés. 3 diciembre 1591".

como refugiados en el continente, presentaron al duque de Parma, gobernador de los Países Bajos, una propuesta militar contra Isabel I. Pretendían apoderarse de algunos navíos para luego arribar a España o a los Países Bajos, pero tenían el problema de que al llegar a los territorios de la Monarquía hispánica serían interceptados y apresados, pues el libre tráfico estaba vedado. Idearon entonces conseguir una "**permisión secreta para vender libremente**". Es decir, querían un permiso especial para poder comerciar y con ese pretexto robar los más barcos posibles y quedaran después a servicio del rey, toda vez que no podrían volver a Inglaterra sin riesgo de sus vidas⁸⁵. El Consejo de Guerra determinó en 1593 algunas medidas sobre las presas que los navíos de la armada hicieran⁸⁶.

También en 1593 los ingleses se habían introducido en el mercado español por medio de escoceses, que generalmente eran bien recibidos en España. El rey de Escocia envió a España al caballero William Orde para denunciar que algunos escoceses venían a la península con bienes y en nombre de ingleses, falsificando las firmas y sellos de Escocia. Reclamaron a Felipe II que embargara todos sus barcos con brevedad, excepto los que estaban en San Sebastián, que vinieron con William Orde. Andrés de Prada determinó que se pidiera a todas las justicias de los reinos de Castilla para que embargaran los navíos y que las justicias mantuvieran con William Orde "**muy buena correspondencia e inteligencia**"⁸⁷. El coronel inglés Semple se encargó de organizar el embargo general. Solicitó que se empezara por Lisboa, Cádiz, Sanlúcar, Sevilla, y de allí los demás puertos en dirección a Francia. Los que habían conseguido los falsos sellos eran Arthur Grey, John Thonsom, Jaques Bretón, Archerbraldo Grans. En el ínterin, el coronel Semple descubrió que los holandeses habían conseguido pasar desde Lisboa gran cantidad de oro falsificado con "**estampa**" de España, de modo que empleaban el oro

⁸⁵ AGS. E. 600, 43. Propuestas de ciertos ingleses al duque de Parma. [1591].

⁸⁶ AGS. G. A. 390, 541. "Copia del capítulo de la instrucción que sobre las presas que los navíos de armada S. M. hicieren tiene dada". "... La gente de los navíos de la dicha armada que envistiere o rindiese otro de los enemigos, podrá cada uno tomar para sí toda la ropa, vestidos, dineros, cadenas, joyas, con que se hallaren y tuvieren la gente del dicho navío que hubieren rendido, sin que de ello sea obligado a dar parte a otro, sino fuere habiendo hecho algún concierto, como se acostumbra entre gente de guerra de ir a la parte de la ganancia".

⁸⁷ AGS. G. A. 390, 574. Memorial de William Orden, enero 1593.

falso en comprar las mercancías de España. Esto era el colmo⁸⁸. En otro informe el coronel Semple dice a las claras que William Orde tenía además otra comisión, la de espíar. Proponía además que en todos los puertos fuera de tierra firme, como las islas Canarias, no admitieran extranjeros, porque precisamente en esas islas los ingleses tenían comercio y correspondencia⁸⁹.

El Consejo de Guerra determinó que para evitar que los ingleses pudieran actuar a través de escoceses e irlandeses, se señalaran los puertos de Lisboa, Cádiz y San Sebastián, de manera que los que llegaran a otros puertos fueran remitidos a los citados. Si después de hechas las diligencias oportunas acudían a los puertos prohibidos, los embargasen, detuvieran a sus tripulantes y los enviaran a la corte con "*los recaudos*" para tomar decisión⁹⁰.

Este informe iba en sintonía con lo que había propuesto al general Zubiaur en 1595. Quería que el rey decretase un embargo general de todos los navíos extranjeros, decía:

"Los enemigos más han adquirido por papeles y pólizas que por armas, y así V. M. mande cojan gran número de navíos sin pelear ni perder gente en sus reinos".

Sabía que había por lo menos 200 barcos enemigos que tenían licencias para comerciar. Se debían embargar todos. Pero no debía suceder como en tiempos pasados, que cuando se mandó embargar ya no había navíos enemigos en los puertos. Una vez apoderados de los barcos armarlos con buena artillería. Era una fuerte llamada de atención, pues le escandalizaba que los ingleses trataran en Italia, Berbería y Turquía en navíos flamencos diciendo ser de Alemania. De ahí que sugiriera bloquear el Estrecho, no dejar pasar barco ni de amigos ni de enemigos. Si pasaban barcos aliados lo único que podían portar era aceite. Esto es lo que hacían los ingleses y venecianos en sus costas.

⁸⁸ AGS. G. A. 390. Memorial del coronel Sempel, 1593.

⁸⁹ AGS. G. A. 390, 563. Coronel Semple a Andrés de Prada, 1593. "Creo que también se tomará alguna resolución con los irlandeses, que como he dicho de antes, que todos los que vienen son vasallos de la inglesa, y son más ingleses que irlandeses, que me espanto que los que son de la nación entretenidos aquí en España no acuden a esto. Entre los mismos entretenidos hay muchos que sus entretenimientos fueron ensanchados, mas por ser de otra nación no pasó adelante".

⁹⁰ AGS. G. A. 390, 563. Respuesta de Andrés de Prada, 1593.

Para reducir a Francia había que conseguir bloquear los puertos de Burdeos y Bruges para que no tuvieran sal, vino, aceite, pasta, etc., de modo que los holandeses y zelandeses fuesen a España a buscar esas mercancías. Así, pues, si se debía hacer el embargo, que fuera con gran secreto, porque tenían espías dentro de la Corte. En marzo de 1595 Felipe II decretó un embargo general. En abril ya estaban embargadas 47 naves del norte, pero Holanda pudo seguir comerciando más o menos como antes.

La ruina llegó cuando se decidió fabricar barcos muy grandes, que nunca se cargaban del todo, ni encontraban puertos capaces. Era mejor reducir las medidas, según lo hacían flamencos e ingleses. Los seis barcos que comandaba Zubiaur, con menos madera, menos clavazón y menos peso, serían más eficaces. No se olvidaba de recomendar a sus mejores hombres: Juan Alvarez, Gonzalo de la Villa, Min Palacios, Martín de Oleaga, Peter Oldes (alemán) y Francisco de Terente. En resolución: *"conviene que haya capitanes que sean marineros y aun pilotos y muy pláticos"*⁹¹.

En 1596 llega al Consejo de Guerra una importante súplica. El corregidor de Biblao había decidido embargar siete navíos mercantes irlandeses. Como pasaban los meses sin que se hiciera nada, pidieron que les librasen del embargo, pues las naves eran demasiado pequeñas y no servían para la armada. Esteban de Ibarra decidió: *"se haga su justicia ante el corregidor"*⁹².

También en 1597 se produjo un caso parecido. Una nave irlandesa, procedente de Kinsale, cargada de trigo, iba a Libsoa. A causa de una tempestad recaló en La Coruña. La nave fue requisada y el mercader, Philip Roche, y su sobrino fueron encarcelados en El Ferrol. Pidieron justicia *"en virtud de la licencia general que tienen todos los mercaderes irlandeses"*. Apelaron al Consejo de Guerra, y Esteban de Ibarra respondió: *"sobrecarta para el Adelantado [de Castilla] ordenándole que sin dilación cumpla lo que le está ordenado"*⁹³.

⁹¹ AGS. G. A. 423, 8. Pedro de Zubiaur a Felipe II, Pasajes, 2 enero 1595.

⁹² AGS. G. A. 477, 184. "Los mercaderes de los siete navíos irlandeses, 2 septiembre 1596".

⁹³ AGS. G. A. 505, 306. "Memorial de Felipe Roche, mercader irlandés, 18 agosto 1597. La respuesta es de 15 de septiembre".

Cuando llegaba a Lisboa una nave irlandesa, Juan de Silva recibía un mensaje que decía que el maestre era espía. Confesó que era inglés, criado de Thomas Norris, hermano de John Norris. Había venido a vender las mercancías que traía de Irlanda, en donde residía. El negó ser espía, pues la reina no le necesitaba. Muchos navíos flamencos llegaban a Lisboa y luego salían libremente y avisaban a Inglaterra por mil partes⁹⁴.

Pedro López de Soto propuso en 1597 cortar el mercado, es decir, suspender de golpe el trato de todo género de navíos irlandeses en España y Portugal, con gran rigor y gravísimas penas para los que lo consintieran, porque casi todos eran espías y por eso los ingleses permitían que negociaran en España. Se había de publicar un edicto prohibiendo que los irlandeses procedentes de lugares sospechosos comerciar en cualquier punto de la Monarquía, dejando sólo a los irlandeses confederados del norte, que seguían la causa católica⁹⁵.

En 1598 un dublinés presentó al Consejo de Guerra una queja y una súplica. Por el mero hecho de ser de Dublín, su nave había sido embargada. Pidió que se informaran de su persona a través de los irlandeses residentes en la Corte, especialmente por medio del obispo irlandés allí residente. El secretario Prada concedió la libertad atento a los buenos informes⁹⁶.

Entre las consecuencias más interesantes hemos de destacar el problema de la reventa de las mercancías. Felipe II había propuesto -especialmente a los italianos- formar una comunidad económica que excluyera a holandeses e ingleses, habituados a comerciar en Lisboa. Los capitalistas como Welser y los Fugger creyeron tener una oportunidad estupenda de hacerse de oro, pero para desgracia del Felipe II esto se hizo medio realidad en 1591, demasiado tarde. Además vendrán más problemas. Venecia se las arregló para obtener salvoconductos de los ingleses, los Fugger se retiraron del negocio, los italianos

⁹⁴ AGS. E. 434, 70. Juan de Siva a Felipe II, Lisboa, 5 abril 1597.

⁹⁵ AGS. E. 594. 136. Pedro López de Soto a Felipe II, Madrid, 29 junio 1589. AGS. E. 180. Pedro López de Soto a Castelrodrigo e Idiáquez, 23 junio 1597. "Proposición de la jornada que se podrá hacer y diversos puntos de las vituallas que hay para ella y del dinero y cosas que son menester. La propuesta de ocupar Milford Haven para adueñarse del canal de San Jorge e invadir Irlanda con más facilidad", en AGS. E. 433. Pedro López de Soto a Felipe II, Lisboa, 17 noviembre 1595.

encontraron nuevas rutas en Egipto y Siria, y como las rutas atlánticas se hicieron imposibles, se abrió la puerta de Oriente. Sólo los irlandeses, obligados por las circunstancias, supieron sacar partido aprovechándose de la misma guerra, haciendo de la necesidad virtud.

El problema de abastecimiento derivado del bloque comercial favoreció el éxito mercantil, con importaciones masivas, de los holandeses, hanseáticos e ingleses. Del Báltico llegaban al Mediterráneo. En 1581 los Caballeros de Malta concedieron a los ingleses libertad de traficar en la isla y de seguir rumbo a Levante, a condición de que no se dedicaran al contrabando. Los ingleses supieron superar el bloqueo volcándose en el Mediterráneo. La Levant Company y la Venice Company tuvieron unos éxitos prodigiosos, venciendo los obstáculos de las distancias, el bloqueo hispano y los peligros del corso berberisco.

Las medidas adoptadas por España para garantizar el bloqueo fueron inútiles, como ha dicho el profesor Vázquez de Prada⁹⁷. Los documentos aquí citados y analizados van en el mismo sentido, pero no podemos decir que todo continuara, más o menos, como antes. Lo que verdaderamente cambió las cosas fueron cuatro acontecimientos: la supervivencia y aumento del comercio irlandés, la presencia inglesa y holandesa en el Mediterráneo, la bancarrota de la Monarquía hispánica, patente en 1596, y el corso.

Felipe III, poco antes de la paz con Inglaterra, autorizó a los navíos ingleses dirigirse a los puertos españoles. El tratado de agosto de 1604 abrió de nuevo el mercado. Los irlandeses saldrían desfavorecidos. En 1609, con la Tregua de los Doce años, el comercio irlandés y el comercio hanseático fue disminuyendo.

Con respecto al mercado con América, la relación de Irlanda-América ha sido tratado en un obra colectiva⁹⁸. Según las datos del Archivo General de Indias, muy temprano aparecen algunos irlandeses que tuvieron relación con América. Llama la

⁹⁶ AGS. G. A. 538, 142. Memorial de Henrique Dudal, irlandés, Madrid, 23 abril 1598. "Al regente [de Sevilla] que les suelte atento que acá consta que es buen católico, pero que le advierta que en ninguno de los lugares que están a la obediencia de la reina serán admitidos de aquí adelante"

⁹⁷ VÁZQUEZ DE PRADA, V.: *Lettres marchandes d'Anvers*, 4 vol., Paris 1960, I (1596-1598).

⁹⁸ *The Westward Enterprise: English activities in Ireland, the Atlantic and America, 1480-1650*, ed. by K. R. Andrews, N. P. Canny, P. E. H. Hair, Liverpool, 1978.

atención que esta presencia es anterior a las tensiones religiosas con Inglaterra y que sus nombres quedaran completamente españolizados. Esto se explica por el deseo de aventura que siempre anidó en el espíritu irlandés y porque al adaptarse a los usos españoles no dudaron en cambiar sus nombres. Por otro lado estaba el hecho de las naturalizaciones. Aunque las primeras que hemos podido encontrar tienen fecha tardía, 1640, es cierto que los irlandeses que servían en la armada de las Indias tenían derechos, hasta el punto que sus herederos podían reclamar las pagas que les debían⁹⁹.

Un caso especial es el del irlandés Tomás Hernández, que fue marinero de la armada de Indias, cuyo capitán general fue Blasco Núñez Velázquez. A su regreso de América, Tomás Hernández falleció. Ahora, en 1539, en Madrid, sus herederos reclamaban las pagas atrasadas, de modo que Cornely, en nombre de la mujer e hijos de Tomás Hernández pedía los 5.312 maravedís que le debían. Carlos V accedió y pidió al Consejo de Indias que satisficiera la deuda¹⁰⁰.

En situación parecida se encontrarán los herederos del irlandés Simón Ruiz, que fue marinero en la nave San Juan Bautista de la armada de Indias de 1587, cuyo capitán general fue Acevedo Flores y que falleció en América, en Cartagena. Su padre Nicolás Ruiz reclamaba la paga. Se encontraba con ciertos derechos no sólo porque su hijo tenía todos los papeles en regla, sino porque él se había casado en Limerick, de donde era natural, con la española Leonor Ruiz. La respuesta de la casa de contratación fue favorable¹⁰¹.

Felipe II cometió el error de permitir una presencia mercantil menor en los mares septentrionales. Cuando gana importancia el mar, como teatro de las hostilidades, España estaba en inferioridad de condiciones para asegurar las rutas del Norte. El comercio con las Indias tampoco salió bien parado. Si Felipe II pretendía con la Gran Armada una

⁹⁹ GWYNN, A.: "The first Irish Priest in the new World", en *Studies* 21 (1932) pp. 213-228. AGI. Contratación 51.A. Naturales irlandeses desde 1640-1648. Hay algunos datos sueltos en Consulados 96. CANNY, N.: *Kingdom and colony: Ireland in the Atlantic world, 1560-1800*, Baltimore, 1988.

¹⁰⁰ AGI. Indiferente 1963, L. 7. f. 23. Carlos V al Consejo de Indias, Madrid, 23 septiembre 1539.

¹⁰¹ AGI. Contratación 5578, 15, 1-10. Pleito de Simón Ruiz. 1587. "Vistas por los dichos señores mandaron que Juan Carrillo, en servicio de la armada, dé la fee del asiento del dicho Simón Ruiz e haga la cuenta de lo que se le debe de sueldo".

demostración de fuerza y obligar a negociar a los ingleses en condiciones favorables, se equivocaba. Nunca Inglaterra abandonaría sus empresas americanas, no sólo por el dinero que robaban - entre medio millón y el millón de ducados anuales-, sino por los deseos de descubrimientos. Sólo en 1592 España superó la crisis del comercio de las Indias.

6. 3. EL ESPIONAJE: CLAVE DE LOS ÉXITOS Y FRACASOS

El sistema de información era de gran ayuda para el ejército y los irlandeses que llegaban a España podían ser muy útiles. Las historiografías sobre los sistemas criptográficos usados como medio para transmitir la información durante el siglo XVI, así como la organización del espionaje no es muy abundante, pese a que ya en ese siglo se dieron cuenta de la importancia y complejidad. En 1593 el maestre de campo Sancho de Londoño advertía sobre el problema de los espías, incluyéndolo dentro de un tratado militar¹⁰². Hará grandes elogios de los soldados españoles, pero todo dependía de la disciplina y el orden¹⁰³. Martín de Eguiluz, en su libro "*Milicia, discurso y regla*", publicado en Madrid en 1592, insiste en la importancia de una buena organización de los servicios de información. Hay algunos estudios sobre este tema, pero están muy dispersos. El espionaje español durante el período que historiamos está marcado por dos etapas, de 1500 a 1571, que culmina con la batalla de Lepanto, y desde 1571 a 1604 con la paz con Inglaterra. Por otro lado, se pueden distinguir dos frentes -el mediterráneo y el

¹⁰² LONDOÑO, S. de.: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado...*, Madrid, Luis Sánchez, 1593, p. 35. "Que ningún soldado ni otra persona, habiendo enemigos en campaña, ande en el ejército sin cruz o banda roja cosida, so pena de castigo arbitrario, porque no trayendo las cruces o bandas cosidas puedan andar espías seguramente. Que ningún soldado ni otra persona trate ni platique con enemigo alguno, especialmente en secreto, so pena de la vida. Que si algún soldado entendiere que otro sirve de espía o trata con los enemigos y no lo descubriere a su superior incurra en la misma pena capital".

¹⁰³ LONDOÑO, S. de.: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado...*, Madrid, Luis Sánchez, 1593, p. 42. "...son españoles que aman más la honra que la vida, y temen menos la muerte que la infamia. Tienen de suyo voluntad a las armas, destreza y habilidad en ellas. Están en los peligros tan en sí como fuera de ellos, de manera que en sabiendo obedecer, guardar orden y lugar sabrán quanto es necesario para ser invencibles en tierra y mar".

atlántico-, que coinciden en términos generales con esas dos etapas¹⁰⁴.

La primera gran obra sobre los mensajes criptográficos viene de la mano de Juan Bautista Velasco, un noble de Brescia. Se titulaba *"Il vero modo di scrivere in cifra con facilità, prestezza et sicurezza"*. El hecho de verlo en el Archivo Romano de la Compañía de Jesús nos invita a pensar que desde muy temprano los jesuitas usaron las cifras, y así llegaron a un alto grado de sofisticación¹⁰⁵. Aun interceptando los ingleses sus cartas, no eran capaces de descifrarlas¹⁰⁶.

Un ejemplo de la práctica y uso nos lo ofrece el sistema de avisos del Consejo de Guerra. En unos avisos de Londres se advierte lo siguiente: *"este punto sólo vino en cifra, lo demás en vocablos oscuros, como suele"*¹⁰⁷.

Con respecto al espionaje en el Mediterráneo se han hecho algunos estudios. Lo que aquí podemos destacar es la gran cantidad de dinero que se empleó mientras duró la santa liga para pagar a los confidentes. La buena información era fundamental para el éxito de cualquier empresa, por lo que era normal hacer grandes gastos. Felipe II contaba con una

¹⁰⁴ SOLA, E. - PEÑA, J. F. de la.: *Cervantes y Berbería. Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*, Madrid, 1995. GARCÍA HERNÁN, D. *Algunas notas sobre el servicio de información de la Monarquía Católica en el Mediterráneo en tiempos de Felipe II*, en España, Tiempo, Forma, UNED, Serie IV, 7, tomo I (1994) pp. 245-257.

¹⁰⁵ VELASCO, J. B.: *Il vero modo di scrivere in cifra con facilità, prestezza et sicurezza, con le sue singolarissime qualità et novi precetti et regole da esso nella bellissima et importantissima arte di cifrar ritrovate in in luce poste*, Brescia, 1564 (ARSI. Fondo Gesuitico 678, 21, 7). Está dirigido al cardenal Farnese. Las cualidades del cifrador eran: no entender nada de la carta, no encontrar igual, cifrar sin hacer la minuta, no cifrar sólo con el alfabeto, ni hacer duplicadas. Si se pierden sólo las cuatro primeras cifras se podía reformar. Se debe tener cuidado, pues un secretario poco fiel, siendo parecidas las cifras, dando su copia a los enemigos, podía descifrar la de todos los embajadores, por eso el príncipe debía retocar la cifra sin lo que lo supiera el secretario. En cuanto a los jesuitas véase ARSI. Fondo Gesuitico 21, 3. Cifra con España; "lo que se pretende en esta cifra es que a manera de quien escribe una quadrimestre dando cuenta del colegio y de la universidad y de los estudios se diga lo que conviene mandándose solamente los nombres como ser verá en lo siguiente, y en esto se ha de guardar el decoro, de manera que pueda juzgarse que no se trata sino de aquello mismo".

¹⁰⁶ AGS. E. 616, Avisos de Inglaterra, 1599. "Las cartas interceptas por donde tomaron color a prender el amigo de Middelburgh eran de los padres de la Compañía, los cuales han enviado a esta corte, y yo he visto una muy larga escripta gran parte en cierta jerigonza. El efecto principal de la cual es tocante a algunos estudiantes que se envían a los colegios de allá, y de las provisiones para su sustento y algunas damas que se hacen monjas. Mas todo tan oscuro que no saben a quién toca".

¹⁰⁷ AGS. E. 613. Avisos de Londres, 5 abril 1597.

red de espías a lo largo de todas las costas del Mediterráneo¹⁰⁸.

Las cifras más interesantes respecto de Irlanda nos las ofrece el jesuita David Wolf. El príncipe O'Neill era llamado Marco, el conde de Desmond era conocido como Mateo, O'Brien por Lactancio, el conde Kildare por Juan, el príncipe O'Donnell era Esteban, mientras que el conde de Connacht era Bernardo. En cuanto a las ciudades, se usan nombres conocidos, así Dublín=Castiglione, Limerick=Villanovi, Wateford=Perugia, Cork=Venezia, Galway=Villafranca, Drogheda=Viena¹⁰⁹. En cuanto a las cifras del general de los jesuitas con los padres Persons y Creighton, es suficiente repasar los nombres para comprobar la gran implicación política que tenían. Aparecen don Bernardino de Mendoza, Francis Englefield, Tassis, etc¹¹⁰.

En 1570 el espionaje había alcanzado cotas hasta entonces insospechadas. Las circunstancias político-militares así lo aconsejaban. Felipe II estaba metido de lleno en la costosa guerra de Granada, con el temor de que el Turco rompiera la tregua con los venecianos y comenzaran a ayudar a los sublevados moriscos. Isabel I trataba de dominar y doblegar a los posibles rebeldes católicos en Irlanda e implicarse cada vez más en Escocia. Catalina de Médicis estaba intrigando con sus hijos y dejando vía libre a la presión de los hugonotes. Las luchas intestinas en los tres Estados, que debían mantener la política de equilibrio europeo, suponía no sólo abandonar cualquier empresa agresiva, sino solucionar antes los problemas internos. Conflictos que podían ser agravados por la posible intromisión de los otros Estados. Así Felipe II podía ayudar a los rebeldes irlandeses o Isabel a los cabecillas moriscos o Catalina de Médicis dar libertad a los hugonotes para que atacaran el norte español, especialmente por Perpiñán. Todo parecía indicar que el mejor informado sería el triunfador. Por tanto, no se escatimaron gastos.

¹⁰⁸ RODRÍGUEZ, A.: *Protección de la información: diseño de criptosistemas informáticos*, Madrid, 1986. LAFFIN, J.: *Códigos y cifras. Los mensajes secretos y su historia*, La Coruña, 1976.

¹⁰⁹ ARSI. Fondo Gesuitico, 678/21/3. P. Possevino. Filipinas, Perú, Anglia (Allen) 1581

¹¹⁰ ARSI. Fondo Gesuitico, 678/21/2. Cifras de N. P. General con Persons. Don Bernardino. Tassis. Idiáquez. Englefield. Card. Allen. Card. Borbón. Card. Amulio. Card. Rutemi. Card. Mondevi. Card. Farnese. Padres Acosta, Henríquez, Vázquez. Cifras para la provincia de Austria y Rheno, Germania superiore y Polonia, Aquitania sept. Para el padre Bartolomé Pérez, 16/1/1587. Cifras con Creighton, Owen, Eusebio Eugenio, Guillermo Francisco. Fondo Gesuitico, 650 b, 516.

El caso más representativo de espionaje militar en Levante lo encontramos con ocasión de la batalla de Lepanto. La Monarquía gastó considerable dinero en servicios secretos, como el caso de Juan de Nova que obtuvo 336 escudos "***para ir a cierta parte secreta del servicio de S. M.***". Según los libros de cuentas de Juan Morales de Torres tan sólo en el mes de diciembre de 1571 se emplearon más de 30.000 escudos, con oscilaciones de un mínimo de 22 hasta un máximo de 672 para que "***se diese a cierta persona secreta que no combernía declarar***". Los gastos generales de la Armada en ese mes fueron de 127. 975 escudos, por lo que en el servicio de información se empleó en ese tiempo un 25%¹¹¹.

Mientras, en Inglaterra, el embajador español, don Guerau de Spes, hizo saber al rey que un caballero inglés que vivía en la Corte, conocido por el nombre de Robert Huguins, era un espía de Isabel I. Se dedicaba a pasar todo tipo de información a través de Mateo, su criado inglés. En San Sebastián sospecharon inmediatamente de Mateo, pero después de algunas indagaciones no encontraron nada contra él, por lo que fue puesto en libertad. Mateo pudo superar el interrogatorio fácilmente porque el encargado de traducir del inglés al castellano las cartas interceptadas era John Curton, un inglés residente en Bilbao que trabajaba como espía de Isabel I. Ahora, el embajador se lamentaba de la excesiva libertad con que Roberto Huguins informaba a la reina, toda vez que Mateo había cambiado de bando porque no le pagaban bien los servicios que había prestado a la monarquía inglesa. Mateo quería estar seguro en su nueva situación de confidente al servicio español, por lo que se ofreció a ir a España para localizar y neutralizar a Robert Huguins, su antiguo amo. Por otra parte, Mateo estaba persuadido que el consejo inglés le volvería a mandar en misión especial a España, por lo que sería fácil ponerse en contacto con el rey para notificarle todas las novedades de Inglaterra. No obstante, Mateo reconocía que Robert Huguins tendrfa otros enlaces en España y por consiguiente se debía actuar con prudencia. Felipe II reaccionó inmediatamente. Ordenó que se estudiara en el Consejo, y añadió de su puño las siguientes palabras: "***esto para ver si será bien***

¹¹¹ AGS. Contaduría Mayor de Cuentas, 2ª época. Leg. 810. Cuentas de Juan Morales de Torres. Se debe tener en cuenta que el sueldo de un capitán al mes era de 50 escudos.

cogerlos y averiguarlo y castigarlos"¹¹².

El monarca español, tan prudente como siempre, agradeció a don Guerau la información, pues confirmaba las sospechas que tenía sobre Roberto Huguins. Pero le pidió que no se fiara de Mateo, sino *"traedle sabroso, con generalidades, para le poder sacar lo que más supiere"*. En definitiva, Felipe II sospechaba que Mateo podía ser un doble espía, y no quiso que su embajador le diera demasiadas informaciones¹¹³.

El servicio de contraespionaje español pudo interceptar dos cartas inglesas sospechosas, pero resultaban difíciles de interpretar, pues aunque estaban fechadas en Sevilla el dos de mayo, no tenían firma sino simplemente *"de v. m., como sabe por la letra"*, ni tampoco un destinatario conocido, sino sólo *"al muy magnífico señor Edmundo Hogan, viviendo en la calle de Leche en Londres"* la primera y *"al muy magnífico señor Juan Cyol, mercader inglés, en su casa al rincón del collegio de santo Tomás en Sevilla"* la segunda. En la Secretaría de Estado hicieron grandes esfuerzos para interpretar la carta a tenor del contenido. Los documentos tenían algunas nombres propios que hicieron posible en gran parte la comprensión. Así destacaban los nombres de un criado de nombre Mateo, un caballero inglés residente en Madrid llamado William Thomas, a quien identificaron como *"el factor de Sevilla, a quien esa carta fue escrita"*. Según esto, el autor del documento era un hermano de Edmund Hogan, cuyo criado se llamaba Mateo. Por otro lado, William Thomas era un nombre falso, pues en realidad se llamaba Typton y pasó a Inglaterra unos meses antes sin licencia del rey, gracias a otros ingleses residentes en Bilbao. También de la crítica interna de la carta se colegía que el autor quería advertir a Leicester y Cicel de ciertos ingleses que estaban en la Corte. Asimismo, el confidente inglés informaba de una posible conspiración en Irlanda apoyada por el rey; de ciertos movimientos de tropas en los Países Bajos, en la frontera norte, en Granada; así como de una gran cantidad de dinero -

¹¹² AGS. E. 822, 116-117. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 18 junio 1570, en Codoin 90, 356.

600.000 escudos- que el papa y el duque de Toscana -300.000- ofrecían a los *"cathólicos levantados en Inglaterra"*.

Gracias a la segunda carta los contraespías españoles supieron que el autor de las dos misivas, cuyo criado se llamaba Mateo, y cuyo hermano se llamaba Edmundo, era *"Roberto Hogan, criado de Su Magestad"*. Así, pues, todo parecía claro: en Madrid, Sevilla, San Sebastián y Bilbao había espías ingleses. Es más, Roberto Hogan pedía a la reina que hiciera *"algún pequeño gasto"* para tener algún confidente residente, *"sustentado como caballero"*, con la condición de poder *"tener conversación con los embajadores"*¹¹⁴.

Más adelante, y gracias a las información de Guerau de Spes, supieron que el criado de Felipe II llamado Roberto Hogan era un caballero inglés, cuyo verdadero nombre era Roberto Huguins. Pocos meses después Guerau de Spes notificaba al rey que por el desconcierto de la peste, que estaba produciendo estragos en Londres, no veía a Mateo; pero sí había interceptado a un tal Suinfild, que estaba al servicio de Felipe II en Nápoles, el cual iba y venía por orden de la reina a diversas partes. Para mayor seguridad daba sus rasgos físicos: *"alto y con pocas barbas, y aquí trae el talabarte de la espada colgado del hombro"*¹¹⁵. Guerau de Spes estaba informado, además, por algunos del Consejo de Isabel I que Huguins y Suinfild eran espías, por lo que pidió al rey arrestarlos inmediatamente, pues tenía por otro lado la confirmación del duque de Feria¹¹⁶.

El espía Roberto Huguins finalmente no fue encarcelado, sino expulsado de todos los estados de la Monarquía hispánica, pues se pretendía mantener buenas relaciones con el Consejo Privado de Isabel I. Huguins pasó inmediatamente a Inglaterra para ocuparse de la labor de contraespionaje. Como primera medida se puso en contacto con el Consejo Privado para darles la mayor información militar posible del estado de la armada española.

¹¹³ AGS. E. 822, 133. Felipe II a Guerau de Spes, Madrid, 26 julio 1570, en Codoin 90, 373.

¹¹⁴ AGS. E. 822, 101. "El traslado de la carta grande. El traslado de la carta pequeña".

¹¹⁵ AGS. E. 822. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 2 septiembre 1570, en Codoin 90, 401.

¹¹⁶ AGS. E. 822, 161. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 3 septiembre 1570, en Codoin 90, 402.

El Consejo, con la ayuda de Huguins, trataba de encontrar la mejor forma posible para debilitar el poder de la armada española. Para España se hacía absolutamente necesario conocer lo que realmente tramaban en Inglaterra.

El embajador español supo colocar como confidente de Huguins a un español que hacía las veces de espía doble. Precisamente este agente pudo sacar con habilidad del despacho un memorial, que fue rápidamente copiado y enviado a Felipe II. Se trataba de una nota del Consejo Privado para el conde de Leicester referente a España. Le sugerían la posibilidad de entrar en liga con el rey de Argel y el de Trípoli. Tampoco excluían una liga con el Turco, parecida a la que Francia ya tenía¹¹⁷. El doble agente informó a Guerau de Spes que Huguins seguía teniendo relación epistolar con otro espía infiltrado en la corte de Felipe II, pero que no había podido identificar¹¹⁸.

Por su parte, Huguins trataba de neutralizar a los agentes irlandeses en Inglaterra. Así, en agosto de 1571 un criado de Stucley, posiblemente Alejandro Fedele, pasó de España a Irlanda con intenciones claramente subversivas, pero fue interceptado y conducido a la Torre de Londres. El encargado de interrogarle fue precisamente Huguins, quien -aplicó la tortura- quería descubrir las intenciones de Stucley¹¹⁹.

También el secretario sevillano Gabriel de Zayas se daba por muy avezado en el espionaje. Según el registro de cartas de Jerónimo Gracián, el rey le envió un libro de cifras para que visto por él y por Antonio Pérez dieran su parecer. Surgió el problema de que un hombre se presentó en la Corte asegurando que podía descifrar cualquier carta, de ahí que el monarca actuara con rapidez para sacar el máximo provecho¹²⁰.

¹¹⁷ AGS. E. 824, 178. "Copia del papel que se le sacó de la cámara a Roberto Huguins". AGS. K. 1535, 2. *Articles accordez par le Grand Turc aux François, pour la liberté du traficq en ses pais & mers de Levant*, Paris, 1578. El tratado original lleva fecha de octubre de 1569 y se firmó en Constantinopla.

¹¹⁸ AGS. E. 824. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 21 diciembre 1571, en Codoin 90, p. 532.

¹¹⁹ AGS. E. 824, 47. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 23 agosto 1571, en Codoin 90, p. 492.

¹²⁰ British Library. Negocios importantes de 1572. Spanien. Egerton 2, 047. Registro de cartas de Jerónimo Gracián 1571-1574. Sobre la misión de Juan de Borja en Portugal. f. 290. Al secretario Zayas., Escorial, 4 junio 1572. "...si es verdad lo que este hombre profesa que sabe declarar cualquiera escritura en cifra, habrase de tener mucha cuenta con él, así para que no revele el secreto en parte donde nos pueda hacer

También los irlandeses colaboraron en el servicio de información. En 1571 el arzobispo Fitzgibbon informó al contador Garnica que en Madrid actuaba con libertad el inglés Mateo, criado de Huguins. Mateo había ido a Inglaterra con avisos, por cuya relación se apresó al duque de Norfolk. Regresó a Madrid y acudía diaramente a casa de Fitzgibbon disimulando muy bien su traición. Ahora quería volver a Inglaterra para pasar más avisos. Otros ingleses deseaban ir a Flandes, como John Banckes, vecino de Bilbao. Esto era muy sospechoso. Para el arzobispo *"no hay inglés en España en que se pueda fiar, y aun los mismos criados de S. M. tengo yo por peor que todos los otros y que más daño pueden hacer"*. En resolución, le pedía que se informara por medio de Juan Martínez de Recalde y que no dejara pasar ningún inglés, aunque estuviera naturalizado¹²¹.

Entre los años 1571 y 1575 el espionaje español en Inglaterra fue dirigido por el secretario de la embajada, Antonio de Guaras, pues Guerau de Spes había sido expulsado. Finalmente, Antonio de Guaras fue encarcelado bajo sospechas de espionaje. Felipe II hizo todo lo posible para liberarlo a cambio de una cuantiosa cantidad de dinero.

Llama la atención el gran número de cifras que todavía se conservan en la sección de Estado del Archivo de Simancas tocantes a este período. Así, por ejemplo, los personajes que tenían cifra directa con el rey eran por un lado individuos que no despertaron ninguna sospecha entre los ingleses como Giulio Spinelli, un arquitecto al servicio de Leicester; y por otro, sujetos de vital importancia en la vida política, como el duque de Feria y Francis Englefield¹²².

Sorprende que hasta finales de 1573 no se empezaran a tomar precauciones frente al nutrido grupo de exilados ingleses e irlandeses que entraban a formar parte de la armada.

daño, como para que se puedan por su parecer mudar las cifras y muestras y asegurarse de esta sospecha, quedando en forma que no puedan descifrar, y también para que en cualquier ocasión que se hubiesen a las manos las cifras ajenas nos pudiesemos valer de este aviso".

¹²¹ AGS. E. 820. Mauricio Fitzgibbon a Garnica, Madrid [1571]

¹²² AGS. E. 926, 146 a 154. Los nombres clave más usados eran: Papa, Sanders, Felipe II, Juan de Austria, Isabel I, María Estuardo, obispo de Ross, duque de Medina, Vitelli, Guerau de Spes, Thomas Stucley, Englefield, Norfolk, Cicel y el príncipe de Escocia.

Juan de Salvatierra, un espía comprometido en la causa inglesa, que actuó años antes con el falso nombre de don Juan de Mendoza, recibía en su casa a los nuevos exiliados. Por su autoridad y prestigio podía conseguir nuevos entretenimientos. Como el grupo aumentaba y también sus necesidades, decidieron en bloque pedir ayuda a Gabriel de Zayas, pero éste se negó en redondo. La única esperanza que les quedaba era Juan de Salvatierra. En efecto, el 13 de diciembre de 1573 se presentaron en el Alcázar de Madrid los exiliados encabezados por Salvatierra, quien por medio de un memorial pidió al rey que para evitar las incomodidades y ahorrar la "*ayuda de costa*" que se les daba, y sobre todo para impedir que vinieran "*algunos espías dobles*", lo mejor sería elegir de entre ellos a uno que hiciera cabeza. Felipe II, siguiendo su política de disimulación, impidió que esta consulta llegara al Consejo de Guerra, pues escribió a Gabriel de Zayas sobre la misma propuesta las siguientes palabras: "*esto no hay para qué se vea en Consejo*". Aunque Felipe II conseguía así evitar un grupo autónomo dentro de sus Estados, que tarde o temprano le podía dar guerra, toda vez que la reina comprendiera que con esa medida se podría entrar en guerra contra España; se facilitaba, sin embargo, la labor de los dobles espías¹²³.

Precisamente Salvatierra recomendó al rey el 15 de diciembre de 1573, en una consulta sobre los irlandeses e ingleses en España, que diera 100 escudos al sacerdote irlandés Thadeus MacEoga, de la orden de los dominicos. Se trataba de un hombre tenido por docto y gran predicador. Además, había padecido "*mucha persecución de los herejes*", y ahora necesitaba el dinero para poder ir a Roma y recibir la bula que le otorgaba un obispado. Finalmente, en 1587, Thadeus MacEoga recibió la provisión de la diócesis de Clonfert gratuitamente¹²⁴.

Los ingleses que se habían refugiado en Flandes a partir de 1570 recibieron pensiones hasta 1579, a causa de la "*reforma general*" que se hizo en los Países

¹²³ AGS. E. 827, 149. Juan de Salvatierra a Felipe II, Madrid 14 diciembre 1573. AGS. E. 550. Juan de Mendoza a Stucley, Bruselas, 11 enero 1572.

¹²⁴ AGS. E. 827, 132. "Consulta de los ingleses tenida por S. M. en El Pardo, 15 diciembre 1573".

Bajos. Pero Felipe II quiso en 1580 que esos exiliados recibieran de nuevo sus ayudas. Destacaban personas como Anna Sommerset condesa de Northumberland, lady Ana de Hungerford, hermana de la duquesa de Feria, y el barón Copley. Todos estos mantenían correspondencia con sus parientes y amigos en Inglaterra. De facto eran espías¹²⁵.

En 1574 llegó al secretario real Gabriel de Zayas una relación acerca de los ingleses que estaban presos en el castillo de Santorcaz, cerca de Alcalá de Henares. Eran cinco ingleses que habían sido arrestados y acusados de espías. Apenas llegados al castillo dos se suicidaron: uno se ahorco, otro se tiró por una ventana. La acusación más cierta era que tenían bajo control a la duquesa de Feria, Juana Dormer. Los otros tres fueron interrogados -¡increíble!- sobre si conocían las oraciones del cristiano. Como no se las sabían fueron acusados de espías y herejes, así dice la relación: "*no supo las oraciones..., debe ser hereje*". Lo importante de este episodio es que quien estaba detrás de esta operación policial era uno obispo irlandés. Dicho prelado, que prefirió permanecer en el anonimato, aseguró que Isabel I había enviado a uno de ellos para conocer todos los pormenores de la armada de Pedro Menéndez de Avilés¹²⁶.

En 1576 parecía que España podía servirse de los irlandeses para conocer la situación en Inglaterra. Pero había que actuar con prudencia y colocar a estos irlandeses a lo largo de los estados de la Monarquía hispánica para evitar sospechas. Así, sin embargo, se corría el riesgo de que esos refugiados fueran en realidad espías ingleses. Siguiendo esta política, un católico irlandés había huido de Irlanda con toda su familia buscando asilo en la corte española. Felipe II recibió a dicho irlandés, conocido como Henry O'Neill, y le entregó una carta de recomendación para el virrey de Nápoles -Iñigo López Hurtado de Mendoza-, donde parecía que podía prestar el mejor servicio posible a

¹²⁵ AGS. E. 582, 58. "Relación de los ingleses que tenían entretenimientos en Flandes y les fueron quitados el año pasado de mil quinientos y ochenta en virtud de la reformation general y agora se los manda conferir S. M." También estaban: Richard Norton, Thomas Markenfield, Michel Tempest, Charles Brawn, Gabriel de Nis, Christofer Damby, David Stradling, Richard Gage, Ugo Owen, Hunfrido Sandford, Gilbert Tycheborne, Thomas Bache. Montaba un total de 461 ducados al mes. En 1591 Ana de Hungerford aparece con un "entretenimiento" de 80 ducados en el regimiento de ingleses (AGS. E. 604, 164).

¹²⁶ AGS. E. 832, 17. Relación de lo que toca a los ingleses que están presos en Santorcaz, 1574.

la Monarquía hispánica¹²⁷.

En 1578, con ocasión del desatre de don Sebastián de Portugal, tres capitanes ingleses, presuntos tráfugas, se presentaron en Madrid asegurando que mientras se dirigían hacia Lisboa para unirse a la expedición en África, habían conocido la triste noticia de la muerte del rey portugués. Querían ahora encaminarse hacia Italia para servir allí a Felipe II. El nuncio Felipe Sega se percató enseguida que se trataban de espías y así se lo comunicó al cardenal Galli para que tomaran las medidas pertinentes¹²⁸.

En 1579 don Bernardino de Mendoza enviaba desde Londres informes interesantes sobre los espías ingleses en España. Ante todo dice que la reina quería se liberara inmediatamente a Hugh Lecleston, preso por la Inquisición de Sevilla, para lo cual la misma reina había escrito al rey. Luego se detiene para puntualizar algunos confidentes bien pagados por Isabel I, perfectamente camuflados en España: los más importantes estaban actuando en Sanlúcar; otros estaban en Londres. Así destacaba en Londres el florentino Giovanni Bonuis, y en Sanlúcar Warke, que se movía con gran habilidad gracias a su tapadera de mercader¹²⁹.

Cuando el centro de interés se colocó en el Atlántico, también hacia allí se desvió el dinero. No obstante, hubo un intento por parte veneciana para neutralizar el espionaje español en el Mediterráneo. En 1586 la enfermedad del cardenal Granvela, presidente del Consejo de Italia (1578-1586), dio pie para que los venecianos intentaran por todos los medios hacerse con sus papeles. La corte experimentó importantes cambios. El nuevo presidente del Consejo fue el cardenal Gaspar de Quiroga (1586-1594). Como había fallecido don Juan de Zúñiga, ayo del príncipe, le sucedió el marqués de Velada. Martín de Idiáquez, primo de Juan de Idiáquez, fue nombrado secretario. Juan de Ibarra fue secretario del Consejo de Indias. Para sustituir a Delgado puso a Andrés de Prada para la

¹²⁷ AGS. E. 1088, 103. Felipe II a Iñigo López Hurtado de Mendoza, virrey de Nápoles, San Lorenzo, 22 agosto 1576.

¹²⁸ ASV. Nunziatura di Spagna. 11, 462. Sega al cardenal de Como, Madrid, 27 octubre 1578.

¹²⁹ AGS. E. 832, 16. Puntos de cartas de don Bernardino de Mendoza a Zayas, de diversas datas de Londres, 1578-1579.

sección de Tierra, secretario que había sido de don Juan de Austria, y a Andrés de Alva para la de Mar.

Un agente especial veneciano fue enviado a Madrid para cumplir con una delicada misión: adentrarse en la Corte e investigar sobre los papeles de Granvela. Estaba asombrado de lo hermética y reservada que era la Corte. Las deliberaciones del rey iban tan secretas que parecía imposible conocerlas. El rey sólo las comunicaba a dos: al comendador mayor y a Idiáquez. Tenía esperanza de que con donativos secretos a algunos servidores de estos ministros podía obtener alguna información. Estaba claro que la embajada en Venecia gastaba una enormidad en conocer los secretos del dux, todo bien llevado por el secretario Salazar¹³⁰.

Como era Juan de Idiáquez quien llevaba todos los papeles y se servía de tres secretarios, el veneciano confiaba poder comprar a algunos de ellos. El embajador véneto, Grandenigo, trataba de facilitar en todo la labor del espía. Entre los dos intentaron comprar los servicios de un secretario de Granvela, el cual se encargaba de los asuntos de Flandes y lo mismo pretendían con un secretario del comendador mayor¹³¹.

Al secretario de Granvela había ofrecido 200 escudos, con tal de que le dijera de qué modo Salazar se informaba en Venecia. El secretario mostró al principio gran confusión, diciendo que él no leía las cartas de Venecia, pero finalmente le prometió que intentaría descubrir algo, de modo que le enviaría copia de las cartas que el cardenal enviaba a Salazar¹³².

Al inicio de septiembre pudo afirmar que se había hecho muy amigo de un español que era "*molto confidente*" de un secretario de Estado y que era pariente de Juan de Idiáquez, probablemente Martín de Idiáquez. Le agasajaba con buenos regalos procedentes de Venecia, toda vez que no se mostraba contento cuando le ofrecía dinero. De este modo le pasó una copia de una poliza que Granvela había dado a Salazar por una

¹³⁰ ASVen. Secreta. Arc. Prop. Spagna. 8bis, 3- 4. 15 agosto 1586

¹³¹ ASVen. Secreta. Arc. Prop. Spagna. 8, 3- 4. 15 agosto 1586. Al Consejo de los Diez.

valor de 2.000 escudos. Con la muerte del cardenal Granvela los agentes vénetos perdieron toda esperanza de conocer el sistema de espionaje español, toda vez que el rey dispuso que todos sus cofres fueran sellados y custodiados en una estancia¹³³.

El secretario de Estado inglés Walsingham mantenía espías en once ciudades francesas, siete flamencas, tres holandesas, seis españolas, y en Argel y Constantinopla. En Roma tenía asalariado al desterrado Salomón Alfred, que gozaba de una pensión de Gregorio XIII y hacía de agente del Santo Oficio. Isabel I llegó a entregar 20.000 escudos a un cardenal de Roma para descubrir los secretos de esa corte¹³⁴.

La Monarquía hispánica estaba alerta. En 1586, diez años después de la llegada de Henry O'Neill a Nápoles, un capellán real de ese virreinato, Leonardo Vairo, obispo de Pozzuoli, presentó a Felipe II una fuerte acusación contra el irlandés y contra un escocés. El capellán real aseguraba que O'Neill estaba recibiendo una paga mensual de 20 escudos como soldado en el tercio de Nápoles, suficiente dinero para vivir cómodamente, mas se había descubierto que en vez de servir lealmente a la Corona se dedicaba junto con el escocés a traducir del inglés al italiano libros heréticos -"**unos libros calvinistas y lutheranos para sembrar esta ponzoña de herejía en estas partes**"- para ganar más dinero.

La Inquisición les procesó, fueron llevados a Roma, cumplieron una penitencia acostumbrada de unos meses en la cárcel, pero luego volvieron a Nápoles, pensando que con el cambio de virrey, -Juan de Zúñiga dejaba el cargo para pasar a Roma y el nuevo virrey sería el conde de Miranda-, no tendrían en consideración las culpas pasadas, como así fue. Pero el capellán real no olvidó los antiguos delitos de colaboración con la herejía y denunció ante Felipe II que O'Neill ahora "**nunca se confiesa, ni comulga, ni oye misa ni sermón y escandaliza a todos**". Poco caso hicieron en la secretaría de

¹³² ASVen. Secreta. Arc. Prop. Spagna. 5. 22 agosto 1586.

¹³³ ASVen. Secreta. Arc. Prop. Spagna. 6-7. 1 septiembre 1596.

¹³⁴ KERVYN DE LETTENHOVE, J.: *Les huguenots et les gueux. Etude historique sur vingt-cinq annés du XVIe siècle (1560-1585)*, 6 vol., Bruges, 1883-1885, I, pp. 144-147. TACCHI-VENTURI, P.:

Felipe II a esta acusación, sin embargo siguieron muy de cerca otras que amenazaban la seguridad del Estado de verdad.

En efecto, el capellán real aseguraba que se había descubierto que el capitán escocés James Frossel era un espía de "*la reyna maldita*" y había llegado de Holanda, donde había sido capitán. El secretario real ordenó que se hicieran diligencias sobre esta acusación y resumió la carta para que la leyera Felipe II con estas letras: "*que la reyna se sirve de escoceses, irlandeses, alemanes y franceses agora que conoce ser los ingleses sospechosos en todas partes*"¹³⁵.

Una de las primeras acusaciones de espionaje contra un irlandés tuvo lugar en el puerto de Cádiz, en 1586. Posiblemente sea el caso más representativo del espionaje irlandés, tanto por su sofisticación como por sus consecuencias. El 12 de septiembre de 1586 llegaron a la bahía de Cádiz dos naves portuguesas con el objetivo de pasar a Guinea. En una de ellas se encontraban el irlandés Reymond Dorian y su hijo Hércules. Al poco de poner los pies en tierra, los marineros españoles se percataron de que Raymond por su forma de vestir podía ser inglés. El alguacil de la ciudad, Diego de Pimentel, le denunció ante el corregidor, Juan de Vega, y ante el notario público, Alonso Marqués. El mismo Pimentel se encargó de buscar, encontrar y detener a Reymod para llevarlo enseguida ante el corregidor. Al instante comenzó un enérgico interrogatorio.

En primer lugar le preguntaron de qué nación era y cómo se llamaba. Reymond contestó en buen español diciendo su nombre y que estaba casado en Saboya, mostrando un pasaporte del duque de Saboya, fechado en Turín el 18 de octubre de 1584. En el documento de pergamino se podía leer claramente que Raymond se había casado en Niza y por tanto era vasallo del duque de Saboya. El corregidor le preguntó a continuación si tenía otros papeles. Contestó que una patente firmada por el secretario de Isabel I, pero que estaba en la nave. Esta respuesta fue suficiente para meterlo en prisión. Mientras, Pimentel fue al barco para recoger y presentar ante el corregidor todo lo que testificara

"Diario concistoriale di Giulio Antonio Santori, cardenal di Santa Severina", en *Studi e documenti di storia e diritto* 23 (1902) pp. 294-347; 24 (1903) pp. 73-142.

contra Raymond. Buscando los documentos se encontró con el hijo Hércules, pero no viendo en él sospecha alguna le dejó que se fuera a su casa.

Al día siguiente continuó el interrogatorio, pero esta vez en presencia del Conrad Hilton, un inglés que vivía en Cádiz, que hacía de intérprete, pues no querían que el proceso se hiciera en español. De la investigación resultó que Raymond era artillero y piloto irlandés que había partido de Inglaterra hacía dos meses con licencia de la reina, pues sin ella era imposible abandonar Inglaterra. El documento estaba firmado por Francis Walsingham el 17 de abril de 1586. Tenía la intención de pasar a Saboya para encontrarse con su mujer. Le preguntaron si tenía más documentos y él contestó que no. Descubrieron que mentía, porque en la nave le encontraron diversas cartas.

El corregidor quería saber si había estado en Argel, a tenor de los papeles encontrados. Contestó que sí, pues anduvo cinco años cautivo en calidad de esclavo en Argel y Constantinopla, y en 1584 había quedado libre. Después volvió a Argel en una nave inglesa para rescatar a los irlandeses que todavía quedaban allí. Como le encontraron dos cartas de un renegado conocido como Azanaga dirigidas a Raymond con fechas de junio y julio de 1585, donde avisaba del acuerdo entre Inglaterra y la costa de Berbería, y otras cinco, tres en italiano y dos en inglés, decidieron proseguir con las averiguaciones. Raymond contestó que eran cartas de amigos para Azanaga, que ahora era rey de Trípoli. Querían saber por qué había mentido diciendo que no tenía cartas, pero Raymond se defendió diciendo que él no traía cartas para España. Aunque en efecto así era, encontraron más tarde otros documentos escritos en gaélico, italiano e inglés. Sospecharon que los primeros eran cifras, luego interrogaron al hijo sobre las actividades del padre.

Con pocas preguntas quedó claro que ambos caían en contradicciones, por lo que concluyeron que se trataban de espías, toda vez que encontraron diversos salvoconductos de Alí Bajá, capitán general de la mar de los turcos, y de Philip Thedin, capitán general de Flesing. El proceso se recogió por escrito y fue enviado a Andrés de Alva, bajo la

¹³⁵ AGS. E. 1088, 227 y 238. Leonardo Vairo a Felipe II, Nápoles 28 noviembre 1586.

acusación de que Raymon eran inglés y espía de la reina¹³⁶.

Otro caso de espionaje curioso es el del irlandés Richard Grant. En mayo de 1586 apareció en Oporto en una nave escocesa llamada Ruiseñor. El maestre de campo Bermúdez avisó al marqués de Santa Cruz que en esa nave se encontraba un espía inglés que había recorrido los puertos de Galicia para avisar luego a la reina de lo que en ellos encontraba. Llevaba además pasaporte del almirante de Inglaterra para que no fuera interceptado por los ingleses.

Fue buscado, encontrado y rápidamente encarcelado. En el interrogatorio resultó que era verdad que estuvo comerciando en los puertos del norte de España, pero también era verdad que en Inglaterra fue preso porque le encontraron unos libros de oraciones y ciertas cartas de un obispo irlandés que vivía en el convento de los franciscanos de Lisboa. Fue liberado por una alta suma de dinero y pudo conseguir una patente firmada por el secretario Walsingham y el almirante Charles Howar. Se dirigió a Lisboa para comerciar con materiales irlandeses e ingleses, lo cual pudo realizar con facilidad.

Se buscaron en su casa papeles que confirmaran la acusación, pero no se le encontró nada, por lo que decidieron interrogarle bajo tormento para que declarase si era espía. Dijo que todo lo contrario, pues alguna vez había conseguido entregar avisos al cardenal Alberto, gobernador de Portugal. Al persistir en su inocencia fue puesto en libertad¹³⁷. Richard Grant presentó su causa de inocencia al Consejo de Guerra. Fue encontrado inocente, por lo que se ordenó a Alvaro de Bazán que le dejara libre inmediatamente. No obstante, el irlandés pretendía que le devolvieran todas las mercancías inglesas que fueron embargadas, para lo cual había comenzado un pleito¹³⁸. Precisamente quien fue acusado de espía y encontrado inocente terminó siendo espía, pero al servicio de la Monarquía hispánica. En 1589 encontramos a Richard Grant en el norte

¹³⁶ AGS. G. A. 187, 173. Proceso.

¹³⁷ AGS. G. A. 206, 590. "Realción de la prisión que el auditor general hizo el 20, mayo 1586 a Richard Grant".

¹³⁸ AGS. G. A. 186. 195, Marqués de Santa Cruz a Felipe II, Lisboa, 26 julio 1586.

de España para "*traer lengua*" de los barcos que faltaban de la Gran Armada¹³⁹.

Patrick Grant, que le hemos conocido con ocasión del bloqueo comercial, era hermano de Richard Grant y amigo del corregidor de Oporto. Nació en Waterford y fue desterrado junto con su mujer -una española- e hijos. Ahora vivía en Bayona. En 1587 fue contratado por la armada para servir como espía en los puertos de Galicia. El militar don Juan de Cardona fue quien recomendó a Patrick en el Consejo de Guerra. El secretario Alva determinó que se desplazara hacia los puertos del norte de España para averiguar qué noticias traían los barcos procedentes de Inglaterra e Irlanda, por lo que los dos hermanos terminaron siendo espías profesionales, aunque Patrick era más eficiente y gozaba de más prestigio¹⁴⁰.

En abril de 1589 Patrick solicitó a Alva un destino en Bilbao, ya que en ese lugar hacía falta un "*irlandés fiel, principal y conocido de los mercaderes de Irlanda*". Los comerciantes no se fiaban de los ingleses que allí vivían. El Consejo de Guerra, movido porque muchos de Waterford negociaban en San Sebastián, se lo concedió¹⁴¹.

Uno de los primeros trabajos de Patrick fue informar sobre los naufragos españoles de la Gran Armada. Presentó un informe completo, que abarcaba todos los temas claves de la política y del ejército del momento. Eran noticias procedentes de Irlanda, Bayona, Dieppe y Plymouth; del conde de Cumberland, Drake, don Antonio de Portugal e, incluso, de la propia corte española. Ciertamente era una información exacta y verdadera. Pasó por las manos de Francisco de Idiáquez y de Felipe II. Con razón el secretario Alva dijo "*que avise de todo*", pues en efecto, Patrick Grant estaba suministrando datos de mucho valor¹⁴².

¹³⁹ AGS. G. A. 300, 6. Petición de Richard Grant, noviembre 1589.

¹⁴⁰ AGS. G. A. 214, 165. Consulta del consejo de guerra.

¹⁴¹ AGS. G. A. 275, 315; 291, 136. Memorial y petición. Patrick Grant, 15 abril 1589

¹⁴² AGS. G. A. 254, 262. "Relación de la carta de Patricio Grande de fecha en Vayona a 26 de diciembre de 1589".

Así como los casos vistos hasta ahora eran de espías procedentes del ambiente comercial, el caso de Peter Lombard es paradigmático del espionaje militar. El capitán Peter Lombard era un irlandés que -según pregonaba él mismo- "*había dejado su casa y hacienda por vivir en la fe cathólica*". En 1576 participó junto a don Juan de Austria en las luchas contra los rebeldes Luis de Nassau y Guillermo de Orange con un sueldo -bastante considerable- de 20 escudos al mes. Durante la segunda guerra irlandesa, entre 1577 y 1580, fue uno de los testigos que presenciaron la rendición del puerto de Smerwirck y que testificó contra el capitán Alejandro de Faenza. Durante las operaciones de anexión de Portugal en 1580 estuvo bajo el mando del duque de Alba. Después volvió a Flandes para ponerse bajo el mando de Parma. Se puede decir que era un soldado experimentado en todos los modos de lucha. Conocía bien el ambiente inglés, francés, flamenco, portugués y español y, posiblemente, también todos esos idiomas.

Peter Lombard reunía todas las condiciones para ser un buen espía. Pero su vocación se vio frustrada por las numerosas guerras y la fuerza del destino. Precisamente el destino le trajo una enfermedad por la que tuvo que dejar Flandes y acudir a Madrid. Durante tres años pululó por la corte pidiendo insistentemente a Juan de Idiáquez que se le volviera a emplear en la armada en cualquier sitio, aunque él prefería Flandes o La Coruña. Durante esos tres años fue acogido en casa de la viuda María de Arévalo, anciana y bondadosa mujer, pero que tenía una hija en edad de merecer. Al final de los tres años, la viuda pidió al irlandés que en compensación por haber vivido durante esos años gratis en su casa, contrajera matrimonio con su hija. Peter Lombard aceptó el matrimonio y no tardaron en tener hijos.

El 19 diciembre de 1586 pidió una vez más al Consejo de Guerra que le hicieran "*merced*" de un puesto en la armada. Esta vez la petición estaba avalada por las firmas de cuatro consejeros: marqués de Almazán -Francisco Hurtado de Mendoza-, Juan de Idiáquez, Juan de Cardona y Alonso de Vargas. Este cambio favorable se debía precisamente al matrimonio con la española, pues significaba que Peter Lombard se había identificado con el sentir español. Por otra parte, se podía considerar como vasallo del rey

católico. El secretario Alva contestó el mismo día a la petición concediendo que Lombard recibiera un "*entretenimiento*" de 25 escudos al mes en Galicia para poder vivir con su mujer y sus hijos¹⁴³.

Durante la jornada de Inglaterra de 1588 permaneció en Galicia sirviendo como intérprete e informador de las noticias que llegaban de Irlanda. Al producirse la derrota, algunos hombres consiguieron adentrarse en Irlanda, especialmente los de Alonso de Leyva. Peter Lombard se encargó de transmitir todas las novedades. En efecto, en enero de 1589 desde Santander escribía a Bilbao, en donde se estaban efectuando diversos preparativos para socorrer a los soldados españoles que se habían unido a O'Neill y O'Donnell y hecho fuertes en Dundalk, urgiéndoles a que agilizaran el socorro. Alonso de Leyva estaba con tres caballeros irlandeses¹⁴⁴.

En Lisboa se habían juntado muchos irlandeses, por lo que parecía normal que la Monarquía hispánica se sirviera de algún espía irlandés que controlara a sus connacionales y de paso todos los movimientos que ingleses y escoceses pudieran allí realizar. Con ocasión del fracaso de la Gran Armada se hizo esa tarea todavía más urgente.

El miliar don Francisco Duarte hizo desde Lisboa todo lo posible para contratar a un mercader irlandés. Quería que averiguara dónde estaban los navíos que se perdieron en la fracasada invasión de 1588. Andrés de Alva insistía en que la operación se hiciera con brevedad. Había un posible candidato, pero como se le debían 500 ducados por unos arenques que había vendido a la armada, pidió antes de nada que le pagaran lo que le debían. Francisco Duarte pagó todo con urgencia y además ofreció otros 300 -por orden directa de Andrés de Alva- con tal de que hiciera un buen trabajo¹⁴⁵. Sin embargo, el irlandés, conocido como Thomas Walsh, procedía "*con paso muy lento*". La razón era -según denunciaba Francisco Duarte- porque buscaba "*comodidad*" para cargar en su barco algunas mercancías. Un obispo y un sacerdote irlandeses que vivían en Lisboa

¹⁴³ Todo le asunto Lombard en AGS. G. A. 190, 627, 159. 209, 451.

¹⁴⁴ AGS. G. A. 244, 42. Peter Lombard a Domingo de Berganza, Santander, 1 enero 1589.

¹⁴⁵ AGS. G. A. 228,10. Francisco Duarte a Felipe II, Lisboa, 17 diciembre 1588.

certificaban que el mercader era buen cristiano y estaba obligado a hacer esas gestiones mercantiles, pues de otra forma no le dejarían entrar en Irlanda y que, en cualquier caso, ellos responderían de él¹⁴⁶.

Finalmente partió de Lisboa y en pocos días llegó al puerto de Kinsale, donde después de hacer las mayores averiguaciones posibles partió de nuevo para Lisboa. Las noticias llegaron pronto al Consejo de Guerra. No eran nada favorables. Advertía que se había topado con un barco inglés de 200 toneladas con 180 hombres que le robaron parte de sus mercancías. Pudo averiguar que de diversos puertos de Inglaterra habían salido unos 60 barcos "*a robar en la costa de España*" y que en Plymouth había 20 naves. Por otra parte, decía que el virrey de Irlanda había ido a la parte norte de la isla para atacar a unos "*grandes personajes*" de la armada de Felipe II que allí se habían perdido. Por último, decía que en Inglaterra habían impreso un libro narrando cómo fue la jornada, donde decían que habían hundido 23 barcos de la armada "*desde que entró por el Canal hasta que volvió a España*"¹⁴⁷.

Para neutralizar a los espías ingleses, los diversos corregidores sabían que ante cualquier sospecha debían enviar un informe al Consejo de Guerra. Un ejemplo representativo es el sucedido en Santander. Andrés de Alva recibió una relación de ciertos espías que operaban en aquella ciudad. Inmediatamente escribió al corregidor para darle datos. Por avisos de San Juan de Luz se sabía que el inglés Roger Johns y el escocés Christopher eran espías. Ordenó al corregidor que con mucha disimulación se informara de cómo se conducían todos los ingleses que allí residían, en especial de estos dos, si vivían católicamente o no, si estaban casados o solteros, con quiénes se comunicaban, "*y todas las demás cosas que conviene saber para que se pueda dar el remedio necesario en esto*". Si resultaban casados debían separarse de sus mujeres prudencialmente, pero si estaban solteros serían expulsados del reino¹⁴⁸.

¹⁴⁶ AGS. G. A. 228, 12. Francisco Duarte a Felipe II, Lisboa, 31 diciembre 1588.

¹⁴⁷ AGS. G. A. 244, 308. "Relación de lo que refiere Thomas Walch, que partió de Kinsale en Irlanda a los 9 de enero 1589".

¹⁴⁸ AGS. G. A. 245, 63. La villa de Santander, 24 enero 1589.

Un caso de comando especial es el ocurrido en Laredo durante el mes de febrero de 1589. Dos vascos se ofrecieron a don Antonio Deza Mundiz para entrar por mar en algunos puertos de Inglaterra para prenderles fuego y tomar algún prisionero. El primero pedía dos naves pequeñas con 40 marineros y 20 soldados mosqueteros. El segundo fabricaría dos barcos para con poca gente ponerse a finales de marzo sobre Inglaterra. Los dos vascos no se conocían entre sí. Juan de Cardona, a la sazón gobernador, les pidió que se dirigiera a la Corte para hablar con Andrés de Alva. Tenían la ventaja de que eran hombres ricos y que conocían bien las costas de Francia, Flandes e Inglaterra. Para don Antonio Deza Mundiz el mejor era el segundo. El secretario Alva dejó la resolución final en manos de Juan de Cardona¹⁴⁹.

Algunos espías se formaron ad casum, com Vasco de Lega, un caballero irlandés que había abandonado Irlanda en 1580, se dirigió a Portugal y se instaló en la ciudad de Oporto con su mujer e hijos. En 1588 se unió al marqués de Santa Cruz para prestar servicio gratuito en la armada. Fue uno de los que naufragaron en Escocia, allí se distinguió porque favoreció en todo lo posible a los españoles que con él corrieron la misma suerte. Gracias a la facilidad del idioma y a que tenía algunos contactos, pudo encaminar los españoles hacia Flandes. Sin embargo, él fue capturado por orden del rey de Escocia, porque en España había delatado a unos espías escoceses. Estuvo en prisión sólo durante cuatro meses, pues enseguida los católicos de Escocia pagaron su rescate. Se encaminó hacia Dinamarca, pasó por Alemania, Flandes y Francia. Finalmente llegó a Madrid en septiembre de 1589, donde pasó ocho meses, junto con otros irlandeses, esperando que Andrés de Alva le concediera un "*entretenimiento*" en la armada. Su petición fue concedida en junio de 1590 con un sueldo de 16 ducados al mes¹⁵⁰.

En Bilbao, el corregidor Francisco de Uriza, en 1590 se tomó la libertad de interrogar "*secretamente*" a unos comerciantes que venían de Waterford y acababan de entrar por Portugalete. Buscaba noticias concernientes a Inglaterra. El "*más plático* y

¹⁴⁹ AGS. G. A. 245, 39. Don Antonio Deza a Felipe II, Laredo, 20 febrero 1589.

¹⁵⁰ AGS. G. A. 314, 178. "Memorial de Vasco de Lega, caballero irlandés. A 20 de junio 1590".

verdadero", Patrick Comerford, hermano del doctor Comerford, se encargó de comunicar el mayor número de datos posibles. Rápidamente, exactamente tres días después, Uriza enviaba una relación completa de las novedades. El secretario Alva leyó atentamente el informe y ordenó que se le contestara lo siguiente: "*se han recibido estos avisos y está bien... y avisar de todo lo que entendiere*"¹⁵¹.

Pero el espionaje también tenía consecuencias negativas. El irlandés Nicolás Fuit dejó su tierra en 1586 para instalarse en Bayona con su mujer e hijos. Pudo acoplarse cómodamente en la villa, pues los naturales acogieron con particular simpatía su oficio: posadero. Nicolás Fuit se encargaba de acoger a los mercaderes irlandeses que llegaban a Bayona. Poco a poco fue prosperando su negocio. Su posada era el lugar de encuentro y reunión de todos los irlandeses y con gran facilidad se podía enterar e informar de las novedades en Irlanda e Inglaterra; lo cual hacía con gran desinterés. Pero una orden del corregidor le obligó a alojar soldados españoles en la posada, lo que provocó que los irlandeses dejaran de acudir al negocio de Nicolás Fuit, pues los comerciantes no se fiaban de los soldados. En septiembre de 1590 acudió al Consejo de Guerra para obtener una cédula para el corregidor "*mandando que no aposenten soldados en su casa*"¹⁵².

En 1589 Juan Bautista de Tassis enviaba a Juan de Idiáquez unos avisos que un obispo irlandés le había entregado referente a lo que estaba pasando en Irlanda e Inglaterra, pero especialmente de un personaje que actuaba con gran libertad en Irlanda, de ahí que le dijera: "*helo querido enviar a v. s. por ver si puede caer en quién es*"¹⁵³. De cualquier modo posible los irlandeses allegaban informes al Consejo de Guerra. Richard Arthur, que había salido de Irlanda en mayo de 1589 -pasando antes por Inglaterra- para estudiar en Lovaina, envió un esmerado y pulido informe. O'Rourke se había enfrentado con 500 hombres y los pocos españoles que habían sobrevivido en

¹⁵¹ AGS. G. A. 286, 22. Francisco de Huriza a Felipe II, Bilbao, 24 julio 1590.

¹⁵² AGS. G. A. 311, 212. Memorial de Nicolás Fuit, irlandés vecino de Bayona, 23 septiembre 1590.

¹⁵³ AGS. E. 597, 30. Juan Bautistas de Tassis a Juan de Idiáquez, Spa, 15 junio 1589.

Connacht a la autoridad inglesa¹⁵⁴.

Durante el año 1591 los irlandeses al servicio de la armada en El Ferrol empezaron a proporcionar algunos problemas a los mandos. El capitán Francisco de Toledo escribió a Felipe II que los irlandeses producían algunos inconvenientes, pues servían en la armada sin armas y eran "*de poco servicio*". Además, se sabía que tenían mucha correspondencia epistolar con los irlandeses residentes en Madrid, precisamente con algunos que también se relacionaban con los irlandeses residentes en Santander y otros puertos. Lógicamente se debía suponer que escribirían sobre las novedades más importantes que ocurrían en El Ferrol, especialmente "*del estado de todas las cosas*". Francisco de Toledo pidió a Felipe II encaminar a todos los irlandeses hacia el interior para evitar cualquier tipo de filtración en las líneas enemigas inglesas, ya que en el interior no tendrían tantos contactos entre sí, ni con Irlanda e Inglaterra¹⁵⁵. Mientras, en Lisboa, los irlandeses de la armada insistían ante el Consejo de Guerra para cobrar algunas pagas que les debían. El asunto llegó a Felipe II, quien determinó estudiar sus peticiones¹⁵⁶.

El rey ordenó que se considerara la forma de pagar lo que se les debía y sacarles a todos de las naves para que sirvieran en tierra, cobrando de esta forma menos sueldos. Dispuso que salvo los "*más principales y confidentes*" no permaneciera ninguno más en Lisboa, sino que acudieran a otras ciudades "*menos ocasionadas a avisos y inteligencias*". Ordenó asimismo abrir una investigación sobre cada uno de los ingleses e irlandeses que servían en la armada¹⁵⁷. El Consejo pidió al noble inglés exiliado Francis Englefield que estudiara persona por persona a todos los ingleses e irlandeses que estaban en la armada, especialmente de aquellos "*de que se puede tener sospecha*"¹⁵⁸. Recibió una lista de 34 nombres de irlandeses e ingleses, en la que claramente mezclaban

¹⁵⁴ AGS. E. 597, 45. "Relación de Richard Arthur, que partió de Irlanda a 14 de mayo y de Inglaterra a 15 de junio 1589 para ir a estudiar a Lovaina".

¹⁵⁵ AGS. G. A. 328, 87. Francisco de Toledo a Felipe II, El Ferrol, 27 diciembre 1591.

¹⁵⁶ AGS. G. A. 389, 214. "Memorial de los caballeros irlandeses vizconde de Bantiglas y Tomás Geraldino. 12 abril 1593".

¹⁵⁷ AGS. G. A. 394, 327. Juan de Idiáquez al Consejo de Guerra. 1593.

las nacionalidades e incluso había cuatro que ya habían fallecido. Con respecto a los ingleses de esa lista su informe fue muy favorable. Decía: "*De su fe y religión cathólica y también de su fidelidad en el servicio de S. M. estoy muy bien satisfecho, y no hay que tener ninguna duda*". No obstante, sí añadió que en Lisboa había muchos otros ingleses, con oficio de mercaderes y tratantes, tanto casados como solteros, que eran muy sospechosos de enviar información a Inglaterra. Con respecto a los irlandeses dijo que de su fe y religión católica no tenía duda. Apostillaba tan sólo que su religiosidad no era buena, pues no habían recibido ninguna formación, "*a causa* -argumentaba Englefield- *de ser (por la mayor parte) la gente de aquella tierra de educación ruda*". Pero la fidelidad al rey estaba garantizada, por lo que no había que temer que trataran con ingleses¹⁵⁹.

En 1593, todavía se les seguía debiendo dinero, señal de que no se les había encontrado ninguna sospecha de espionaje. Según los cálculos del contador de cuentas de la armada presentados al Consejo de Guerra, a los irlandeses se les debía una suma muy importante: más de 5.000 escudos, parte de ellos, a los dos hijos de James Fitzmaurice. El dinero estaba repartido de la manera siguiente¹⁶⁰.

<i>Don Edmund Eustace, Vizconde de Baltinglass.</i>	<i>515 escudos</i>
<i>Don Maurice Fitzgerald</i>	<i>489 escudos</i>
<i>Don Charles O'Connor</i>	<i>500 escudos</i>
<i>Don Thomas Fitzgerald</i>	<i>446 escudos</i>
<i>Don John de Lacy</i>	<i>410 escudos</i>
<i>Don Henry Ryan</i>	<i>417 escudos</i>
<i>Don Dermont Carry</i>	<i>326 escudos</i>
<i>Don Robert Lacy</i>	<i>322 escudos</i>

¹⁵⁸ AGS. G. A. 393, 236 y 238. Determinación del Consejo de Guerra.

¹⁵⁹ AGS. G. A. 393. Memorial. Entretenidos ingleses e irlandeses.

¹⁶⁰ AGS. G. A. 394, 328. "Relación de los maravedís que alcanzan de sus entretenimientos los infrescritos caballeros irlandeses al rey nuestro señor hasta 24 de enero pasado desde año de 1593".

<i>Alexandro Luccar</i>	295 escudos
<i>Don Andrew Orleo</i>	129 escudos
<i>El padre Nicolas Fitzgerald</i>	224 escudos
<i>Christobal Arthur</i>	129 escudos
<i>James Dur</i>	196 escudos
<i>John Lombardo</i>	153 escudos
<i>Robert Daniel</i>	152 escudos
<i>Patrick Comerfort</i>	200 escudos
<i>Ricard Corr</i>	113 escudos
<i>Thomas Licen</i>	118 escudos
<i>John de Olutimar</i>	123 escudos
<i>Peter Arthur</i>	130 escudos

Desde que Enrique de Navarra anunciara su conversión al catolicismo el 25 de julio de 1593 hasta que fue coronado en Chartres el 27 de febrero de 1594, con la consiguiente toma de París el 22 de marzo, los Países Bajos vivieron un período de tregua importante para la reactivación de la lucha contra Inglaterra. Al mismo tiempo que Enrique era coronado, Felipe II enviaba a los Países Bajos al archiduque Ernesto como expresión de su nueva política. Sin embargo, la paz no se hizo notar. Unos 4.000 veteranos del ejército de Flandes se amotinaron y los holandeses se apoderaban de la ciudad de Groninga.

En estas circunstancias, fue presentado al nuevo gobernador un memorial referente a la "*información de las cosas y personas de Ynglaterra en quanto apertenece al gobierno de Flandes*". Se trataba de hacer ver al nuevo responsable cómo Isabel I se servía siempre de engaños para tratar de meter guerra en los terrenos flamencos, pues sabía que sin los enclaves de Flesing y otros puertos de Holanda no podría neutralizar una posible invasión española en Inglaterra¹⁶¹.

¹⁶¹ A. de la Sede de Westminster, X. 871a. "Información de las cosas y personas de Ynglaterra en quanto apertenece al gobierno de Flandes", en KNOX, T. F.: *The letters and Memorials of Willian Cardinal Allen*, London, 1882, pp. 401-408.

El núcleo de la información giraba en torno a los dobles espías. Agentes que trataban de desacreditar a los exiliados ingleses en el continente frente a las autoridades de la Monarquía hispánica. Los espías debían conseguir que Felipe II y sus ministros no se fiaran de los exiliados. La "**información**" es una obra maestra de la labor de contras espionaje. Analiza todos y cada uno de los exiliados fieles e infieles a Felipe II, así como los dobles agentes del partido antiespañol en el continente.

Asegura en primer lugar que William Allen era el más importante de los fieles del rey, pues le seguían todos los sacerdotes y los 300 seminaristas que se encontraban en los colegios de Roma, Valladolid, Sevilla, Reims, Douai y Sant-Omer. Además, le secundaban todos los jesuitas ingleses, el conde de Westmoreland, Francis Englefield y el coronel tráfuga William Stanley. También se podía contar con los servicios y fidelidad de Owen Lewis, que en aquel tiempo residían en Bruselas, y había servido a Felipe II durante mucho tiempo "**en todas las cosas de confianza y secreto tocantes a los negocios de Inglaterra**".

Los ingleses no fieles eran Charles Paget y Thomas Morgan. Estos dos personajes se apartaron de Allen, Persons, Englefield y Lewis porque creían que se estaban aproximando demasiado a los deseos de Felipe II. Paget y Morgan preferían servir a María Estuardo, por lo que estaban en correspondencia con dos secretarios de la reina de Escocia, a saber: Nao y Curle, los cuales traicionaron a María y "**fueron causa de su muerte**". Ahora uno de ellos servía a Enrique de Navarra. Thomas Morgan y Charles Paget eran agentes de María Estuardo en París. Paget entró en contacto con Bernardino de Mendoza y le expuso en la primavera de 1586 que las circunstancias eran favorables para una empresa bélica contra Inglaterra. Los dos agentes terminaron traicionando a María Estuardo.

Paget y Morgan no querían que los exiliados dependieran tan servilmente de España, por lo que trataron de desviar a María Estuardo de Felipe II y, por consiguiente, la hicieron caer en dudas y sospechas en todo lo que trataba por vía de España. Finalmente enemistaron a María Estuardo contra Allen, Persons, Englefield y Lewis.

Comenzaron, pues, a soliviantar a los católicos ingleses residentes en Inglaterra contra los exiliados, especialmente contra Allen, Felipe II y el papa. Así, Isabel I pudo descubrir "*por vía de espías dobles*" las diversas tramas contra ella, "*lo que bastó a hacer morir a la dicha reyna de Ecocia y catorce caballeros*".

Paget y Morgan continuaron tratando con espías dobles en Flandes, pero aunque Morgan fue desterrado, todavía seguirían recibiendo una pensión de Felipe II de 80 y 40 ducados al mes respectivamente. Ahora Paget trataba con dos espías dobles, Pooley y Moody, hombres que cada día traicionaban a los católicos de Inglaterra. Iban y venían de Inglaterra a Flandes con pasaporte de ambos lugares, tratando libremente con Paget.

Uno de los espías dobles tenía una pensión de 30 ducados al mes. Venían de Inglaterra tan sólo con esperanza de paces y volvían con los avisos de lo que pasaba en Flandes. Por esta razón el "*informe*" reclamaba que se abrieran los ojos y se prohibiera entrar a esos espías e incomunicar a Paget durante algún tiempo. Los dobles espías llegaron a intentar la muerte de don Juan de Austria, pusieron odio y disensión entre los soldados de las diferentes naciones y solicitaron a ingleses, escoceses e irlandeses que dejaran de servir a Felipe II o intentaran alguna traición.

Otro grupo de personas "*malcontentas*" del servicio español eran Radulfo Ligon, William Tresseman, Thomas Throckmorton y John Stoner, todos ellos relacionados con la hermana de la duquesa de Feria, Anne Hungeford, y Owen Lewis. Principalmente pretendían enfrentar a Lewis, -en esos momentos obispo de Cassano (1588-†1595), en Calabria-, con el cardenal Allen. La experiencia demostró que la táctica de Isabel I era enfrentar a sus enemigos entre sí, como hizo con el duque de Alba y el duque de Feria en 1571. Por esta razón Alba no ayudó a la rebelión de los condes de Nortumberland y Westmoreland cuando entraron en guerra contra Isabel I. Además, por estas tensiones Alba después fue siempre contrario a todo intento de invadir Inglaterra.

El caso más representativo de las tensiones internas provocadas por Isabel I se dio en los hermanos Juan de Austria y Felipe II. Según el informe, la reina puso en sospechas

a Felipe II contra don Juan, pues hizo presentar la posibilidad del matrimonio de don Juan con María Estuardo, juntando así Inglaterra, Escocia, Irlanda y Flandes en una monarquía dependiente sólo de don Juan de Austria¹⁶². No en vano, Lope de Vega dejó estampados unos sonetos inmortales donde se muestra esa posibilidad¹⁶³.

En 1593 don Juan de Silva redobló los esfuerzos para acabar con el espionaje inglés. Estaba claro que se servía sobre todo de irlandeses. El rey había enviado un pelotón de irlandeses para reforzar el castillo de Lisboa. Gracias a estos soldados se pudo descubrir a uno que era espía, así que Juan de Silva envió a Madrid una particular relación de su aspecto para interceptarle en Vizcaya, que era donde estaba¹⁶⁴. En 1596 algunos soldados irlandeses "*entrettenidos*" en el castillo acudieron en nombre de todos sus connacionales en el exilio a la Corte para que, pese a la reducción o "*reformaón*", ellos siguieran cobrando sus sueldos, porque habían dejado su tierra "*por conservar la fe católica*" a trueque de que los emplearan en la armada de Mar Océano. La petición iba avalada por las firmas de don Pedro Velasco y don Juan de Acuña Vela¹⁶⁵. En otra ocasión, también en 1593, don Juan de Ayala envió un irlandés a Irlanda para que informara de lo que pasaba en la isla. Pudo descubrir a un mercader irlandés que servía a la reina¹⁶⁶.

Desde 1598 se comienzan a poner pegos a los comerciantes irlandeses, porque sobre ellos caen sospechas de ayudar a los enemigos. Un caso curioso es el capitán

¹⁶² A. de la Sede de Westminster, X. 871a. "Información de las cosas y personas de Ynglaterra en quanto apertenece al gobierno de Flandes", en KNOX T. F.: *The letters and Memorials of Willian Cardinal Allen*, London 1882, pp. 401-408.

¹⁶³ LOPE DE VEGA, "No quise Irlanda, con promesas generales/ muero en Brujas, viví treinta y tres años/ fui César de la fe, triunfé en el Cielo", en LÓPEZ DE TORO, J.: *Los poestas de Lepanto*, Madrid, 1950.

¹⁶⁴ AGS. E. 432. Juan de Silva a Felipe II, Lisboa, 9 octubre 1593. "Patricio Comerford, irlandés, es de mediana estatura, rehecho barba blanca, tirando un poco a rubia, estropeado del brazo derecho al hombro, de manera que aunque juega de uina espada no puede levantarle sobre la cabeza. Es hombre de grandes fuerzas, de edad de 43 o 44 años, colorado de rostro con algunos, y los colorados en la mejillas. Este desembarcó en Bayona dos meses ha en un navío de la ciudad de Dublín (donde está el virrey de Irlanda). Salió de Bayona para La Coruña, y de allí para Vizcaya habrá 25 días. Habla bien francés, y es mercader, tiene hermano en La Coruña llamad Robert Comerford, que es mercader, aunque no le ve ni le trata".

¹⁶⁵ AGS. G. A. 465, 305. Memorial, Madrid, 13 marzo 1596.

¹⁶⁶ AGS. E. 432. Juan de Silva a Felipe II, Lisboa, 14 octubre 1593.

irlandés Valentín Black. Había sido embargada su nave y él hecho prisionero por sospechoso. Pudo escapar. El corregidor envió cuadrillas para capturarlo, pero sin éxito. Luego se supo que estaba en Madrid, de ahí que pidiera al rey que fuera inmediatamente detenido¹⁶⁷.

Desde Sevilla el conde de Puñonrostro presentó a Felipe II el gran problema que había con los espías ingleses, desparramados por Ayamonte, Lepe, Huelva y Moguer. Necesitaba órdenes precisas y comisiones para proseguir las pesquisas, prender y castigar a los culpados. Pero además añadía otra cláusula, que se embargaran sus bienes en cualquier parte de la Monarquía¹⁶⁸. El coronel tráfuga William Semple recibió el encargo de investigar en los puertos de Andalucía para descubrir los posibles espías¹⁶⁹. Un habitante de la ciudad de La Coruña elevó una denuncia a don Luis Carillo de Toledo, gobernador y capitán general del reino de Galicia (1596-1606). Por toda Galicia se infiltraban espías irlandeses. Adjuntaba un gran número de documentos para dar autenticidad a su queja y nombraba uno a uno los sospechosos. El problema era que habían podido escapar a tiempo y se habían asentado en Andalucía -en Jerez, Cádiz y Sevilla-, por eso no habían podido proceder contra ellos. Pedía que se les persiguiera y castigara¹⁷⁰.

También el espionaje trajo consecuencias negativas para inocentes. Hubo algunas equivocaciones, como en Juan de Silva, que reconocía sus errores en este campo, posiblemente porque la administración del reino de Portugal había quedado a cargo de cinco gobernadores¹⁷¹. En una ocasión quiso enmendar sus fallos. Acusaron al indarlés

¹⁶⁷ AGS. E. 180. Licenciado Aldaya a Felipe II, Sevilla, 16 marzo 1598. "He sabido que está en esa corte, con haber avisado el daño que puede resultar de su estancia por ser demasiado inteligente y capaz para hacer oficio de espía".

¹⁶⁸ AGS. E. 180. Conde de Puñonrostro a Felipe II, Sevilla, 16 febrero 1598.

¹⁶⁹ AGS. E. 180. Licenciado Aldaya a Felipe II, Sevilla, 19 enero 1598.

¹⁷⁰ AGS. E. 180. Bernardo Venegas a Felipe II, Coruña, 2 julio 1598.

¹⁷¹ AGS. E. 434, 72. Juan de Silva a Martín de Idiáquez, Lisboa, 2 agosto 1597. "Yo tengo mejor mano de prender los judiciados de espías que los delatores en procurar que lo son, porque todos se han librado, y un inglés que me hizo prender el señor don Cristóbal el mes pasado adoleció en la prisión y murió católicamente rogando a Dios por S. M. y con otras mil señales de buen hombre. A este irlandés se procurará echar la mano si reside aquí, y avisaré a V. M. con brevedad de lo que se hiciere. El tesorero de Inglaterra es un viejo muy astuto y aparejado a hacer sospechosos los católicos, porque se finge blando y

Walterli de ser espía. Fue echado en prisión. Para Juan de Silva era inocente, de ahí que escribiera al rey en su favor¹⁷².

En 1596 llegaban al Consejo de Guerra informes de agentes españoles que estaban en los puertos de España dispuestos a sacar datos del primer barco irlandés que llegara. Así Francisco de Fuiza desde Biblao enviaba "*aviso de lo que pasa en aquellas partes*"¹⁷³.

En La Coruña don Luis Carrillo recibía información del irlandés Robert Comerford. En 1597 supo que la reina había dado orden que desde Dublín fueran cuatro naves para "*tomar lengua*" de lo que sucedía en las costas de España, por eso envió aviso al Consejo de Guerra; es decir, convenía tener bien controlados todos los bajeles que zarparan de aquella ciudad. La respuesta de Ibarra fue tajante:

*"... que ha hecho bien en avisar de esto, y se ha dado la orden que conviene para que si llegaren se eche mano de ellos"*¹⁷⁴.

Pero La Coruña se había convertido en un peligroso enclave de comunicaciones. La comunidad de irlandeses había crecido sobremanera. El encargado del hospital real, el licenciado Villela de Aldana, se preocupó de "*limpiar*" la armada de la gran cantidad de sacerdotes que se alistaban en el ejército para liberarse de sus compromisos con sus propias órdenes y ordinarios. Así despidió a tres religiosos para que volvieran a su obediencia y lo mismo hizo con algunos clérigos que no cumplían con sus obligaciones,

moderado con ellos, ya tengo experiencia de esto con algunos de los que han venido a España a los seminarios". Los gobernadores fueron Miguel de Castro (arzobispo de Lisboa), Juan de Silva, conde de Portalegre; Francisco de Mascarenhas; Duarte Castelo-Branco, conde de Sabugal; y Miguel de Morua.

¹⁷² AGS. E. 433. Juan de Silva a Felipe II, Lisboa, 9 mayo 1594. "... me compadezco del irlandés Walterli porque afirman todos no ser cómplice de los otros, y le tienen por inocente. Su mujer es de muy buena fama, y tiene cinco hijos, a los cuales la prisión de su padre ha puesto en estado de pedir limosna".

¹⁷³ AGS. G. A. 452, 40. Francisco de Fuiza a Felipe II, Bilbao, 23 febrero 1596. El informe en el número 41 del mismo legajo. Los avisos de 1598 de Fuiza en AGS. G. A. 528, 12, 13, 23.

como el irlandés Nicolás Gerard. Este irlandés tenía un puesto de entretenido en la armada y hacía de capellán de los irlandeses, así que tuvo que buscar a otro irlandés para suplirle. Encontró uno mejor¹⁷⁵.

Francisco de Fuiza llevaba la organización del espionaje en el norte de España. El rey le envió un irlandés, persona "*devota de Su Santidad*" para que fuera a Inglaterra. El innominado estaba casado y tenía hijos. Pero la mayor dificultad era que ningún irlandés podía pasar a Inglaterra si no tenía una justa causa, así que debía esperar al mes de julio para asistir a la feria de Bristol. Una vez vendidas sus mercancías pasaría a Londres para comprar otras y llevarlas a Irlanda. Allí descubriría lo que pudiera y sin decirlo a terceras personas regresaría vía Irlanda a España¹⁷⁶.

El espionaje pasó por diversas etapas. En 1588 el servicio de información era bueno, pero ya por descuido ya por falta de dinero había empeorado. Para el padre Persons la clave del éxito dependía de esto. Así que lo mejor era encomendar esta misión a un experto. El más a propósito era el padre jesuita Henry Garvet, porque "*es criado en esta materia*". Podría encontrar confidentes en Londres que sacaran los avisos de las mismas fuentes, de lo que pasaba en el Consejo, y ellos mismos buscarían correspondientes en los puertos principales. Así había descubierto que Isabel I mantenía a Esteban Martín con 100 ducados al mes en San Juan de Luz. Este dirigía el espionaje en España con ayuda de holandeses, escoceses, bretones e irlandeses. En Flandes podría tratarse en Consejo con la presencia de Hugh Owen y Richard Versteghen¹⁷⁷. En 1595 se quejaba el Consejo de Estado de los Países Bajos de que el ejército no tenía éxito porque no había espías. Decía que llevaban unos cuantos años descuidando este aspecto, de ahí que pidieran al rey que "*será bien tornar a meter en plática*" lo referente al

¹⁷⁴ AGS. G. A. 487, 178. Don Luis Carrillo a Felipe II, Coruña, 19 julio 1597

¹⁷⁵ AGS. G. A. 487, 205. El licenciado Villela de Aldana, 20 julio 1597. "... lo hará mejor que él y será de mucho más provecho". La respuesta de Ibarra fue "que esto estás así muy bien hecho y no consienta capellanes ni frailes que no vivan con mucho respeto..."

¹⁷⁶ AGS. G. A. 528, 13. "Lo que propone la persona con quien se corresponde Francisco de Fuiza en materia de avisos. Con carta del dicho de postrero de marzo de 1598".

¹⁷⁷ AGS. E. 839, 126. "Puntos principales para facilitar y asignar la empresa de Inglaterra". 1596.

espionaje¹⁷⁸.

Entre los mismo irlandeses había espías que servían al reina, pero que no controlaban a sus colaboradores, porque tanto unos como otros no estaban satisfechos de los sueldos que recibían. En unos avisos de Londres de 1596 se hace hincapié en este problema. Un soldado irlandés -utilizaba dos nombres, Cadwell o Black-, que tenía a su cargo dos bajeles en España, había enviado a su criado a Londres dos veces con avisos de España, pero dicho criado hizo saber al Consejo de Guerra que no estaba contento con lo que le pagaban¹⁷⁹.

Se puede pensar que a finales de su reinado Felipe II había abandonado los temas de espionaje. Pero nada más lejos de la realidad. En el verano de 1596 el cardenal Alberto le envió "*los avisos más frescos*" que tenía sobre lo que pasaba en Inglaterra. El rey, que no dejaba papel por leer, concentró su atención en los datos que le suministraban. El conde O'Neill no había aceptado la propuesta de perdón general de la reina. Pero lo interesante está en que el secretario dejó dos renglones por descifrar, de ahí que el rey escribiera en el dorso de la carta las siguientes palabras: "*En esta falta un poco por descifrar. Descífrese y envíeseme para que lo vea. Y no sé cómo se pasó sin verse*"¹⁸⁰.

El sistema de avisos organizado en Amberes estaba dirigido por Hugh Owen. Recibía los avisos en un lenguaje críptico, luego lo descifraba y enviaba las cartas con nueva cifra a Joseph Creswell y Thomas Fizerbert, que tenían la clave para descifrarlas. Luego estos las enviaban al secretario del Consejo de Estado, Martín de Idiáquez. Surgió algún problema con los confidentes en Londres. No se atrevieron a enviar más avisos en cifra, acaso porque temían ser descubiertos. Hugh Owen cambió el sistema, envió un

¹⁷⁸ AGS. E. 609, 118. Bruselas, 18 enero 1595.

¹⁷⁹ AGS. E. 611, 100. Avisos de Londres, 6 mayo 1596.

¹⁸⁰ AGS. E. 611, 158. Alberto de Austria a Felipe II, Bruselas, 22 septiembre 1596. AGS. E. 611, 159. Avisos de Londres, 30 agosto 1596.

confidente a Inglaterra para que lo reorganizara¹⁸¹. En 1600 el espionaje no había cambiado de sistema. Según un correspondiente del consejo de Guerra lo importante era colocar los confidentes en sitios estratégicos¹⁸².

La mayor parte de los gastos del espionaje fueron a parar a los irlandeses, que supieron sacar partido de sus favorables condiciones como mercaderes y gente que podía ser bien recibida -sabían disimular- tanto en España como en Inglaterra. Hicieron de esta necesidad de supervivencia una profesión.

¹⁸¹ AGS. E. 616, 159-162. Hugo Owen a Felipe III, Amberes, 27 abril 1599. AGS. E. 616, 163-164, Amberes, 7 mayo 1599.

¹⁸² ASV. Borghese III, 124 G. 1. 45-48. Carta del correspondiente, de Londres de 12 de noviembre 1600. Carta descifrada para mostrar al cardenal de San Jorge. "... se trata de enviar algunas espías nuevas a Italia acabado que será el año del jubileo, pues este año todos han sido espías que han querido ver a Roma, pues dicen que ha habido licencia i inmunidad para todos. Uno irá a residir en Florencia para espías por aquella vías las cosas del rey de Francia y de este ya sé el nombre y la persona y se lo escribiré al amigo de Roma con las primeras cartas. De otros también me iré informando para otras partes".

CAPÍTULO VII

LA IGLESIA Y EL MESIANISMO

7. 1. REFORMA DE Pío V Y LOS OBISPOS IRLANDESES EN ESPAÑA

La historiografía sobre los aspectos eclesiásticos de Irlanda es muy abundante, precisamente porque se consideró que el motivo de la persecución fue la fidelidad a la Iglesia Romana, lo cual implicaba una desobediencia a la autoridad real. O'Sullivan, el autor del "*Historiae Catholicae Iberniae Compendium*", que había tomado parte activa en las rebeliones de Hugh O'Neill, ofrece muchos datos, pero han de ser tomados con precaución. Los estudios modernos de Canny, Clarke y Lennon han abierto nuevas perspectivas. En general ponen de manifiesto que la Reforma anglicana fracasó en Irlanda. Hay diferencias en cuanto a las causas. Por nuestra parte, el dato indiscutible de que los gaélicos se identificaron y comprometieron con la causa católica consideramos que fue una de las razones del fracaso inglés en esta centuria que historiamos¹.

¹ MANT, R.: *History of the Church of Ireland*, 2 vol., London, 1840. MOONEY, C.: "The Irish Church in the Sixteenth Century", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*, Dublin, 1963. CANNY, N.: "Why de Reformation failed in Ireland: une question mal posée", en *Journal of Ecclesiastical History* 30 (1979) pp. 423-450. CLARKE, A.: "Varieties of uniformity: the first century of the Church of Ireland", en *The churches, Ireland and the Irish*, ed. by Sheils and Wood. LENNON, C.: *Sixteenth-century Ireland. The Incomplete Conquest*, Dublin, 1994, (Cap. 11. From Reformation to Counter-Reformation, 1560-1600) pp. 303-324. Para fuentes es fundamental Archivium Hibernicum. Asimismo es útil MOONEY, C.: "The Archives at Simancas as a Source for Irish Ecclesiastical History", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*, Dublin, 1955, y RANSON, J.: "Irish Archives in Spain", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*, Dublin, 1955. CORISH, P. J.: *Irish Ecclesiastical History since 1500*, en *Irish Historiography 1970-79*, ed. by J. J. Lee, Cork, 1981. EDWARDS, R. D.: *Church and State in Tudor Ireland*, Dublin, 1935. HAMMERSTEIN, H.: "Aspects of the Continental Education of Irish Students in the Reign of Queen Elizabeth I", en *Historical Studies* 8 (1971) pp. 137-157. HAREN, M. J., "Vatican Archives as a Historical Source to c. 1530", en *Archivium Hibernicum* 39 (1984). MILLET, B.: - WOODS, C. J.: "Roman Catholic Bishops from 1534", en *A New History of Ireland*, IX, Oxford, 1984.

Algunos historiadores orientaron sus esfuerzos para escribir la historia de las diócesis más significativas². Quien mejor nos ha descrito la situación en Irlanda antes de la Reforma ha sido Wilkie³. Estos aspectos los hemos analizado en parte en el primer capítulo. Será suficiente ahora tener presente que los cardenales protectores de Irlanda - Piccolomine y Julio de Médicis- no ejercieron el total monopolio sobre la nómina de los obispos irlandeses en la época de Enrique VII y Enrique VIII, aunque los monarcas se sirvieron de ellos para fortalecer su posición como "**Lord**" de Irlanda.

Los primeros esfuerzos de la Santa Sede por recuperar Irlanda vinieron de la mano de los jesuitas Pascasio Broet y Alfonso Salmeron, que fueron nuncios apostólicos en la isla. Intentaron recuperar la jurisdicción romana, alcanzando algunos efímeros éxitos. La población no les recibió con gran entusiasmo. Distinto fue el caso del irlandés David Wolf, también jesuita y nuncio, que fue acogido con admiración popular, nimbado con la aureola de su encomiable solicitud por defender la libertad de su nación. Pese a los desvelos ingleses por contrarrestar la jurisdicción romana, los nuevos obispos no eran por lo general bien recibidos. Los depuestos bien seguían actuando a favor de sus diócesis en el exilio, bien luchaban secretamente dentro de la isla.

Las misiones del presbítero inglés Nicolás Sander y del franciscano español Mateo de Oviedo tuvieron más importancia de lo que hasta ahora se ha pensado. Gracias a su hábil manejo de amistades e influencias dentro y fuera de Irlanda, pudieron mantener la esperanza no sólo de los rebeldes, sino de los católicos, convencidos todos para admitir como única autoridad eclesiástica la del papa. Más adelante, la misión de 1596 del jesuita Henry Fitzsimon -dublinés- fue recibida con satisfacción y emoción en Dublín. Según los

² BELLESHEIM, A.: *Geschichte der Katholischen Kirche in Irland von der Einführung des Christentums bis auf die Gegenwart*, 3 vol., Mainz, 1890-91. BEGLEY, J.: *The Diocese of Limerick*, 3 vol., Dublin, 1906-38. BOLSTER, E.: *A History of the Diocese of Cork: From Earliest Times to the Reformation*, Dublin, 1972. BOLSTER, E.: *A History of the Diocese of Cork: From Reformation to the Penal Era*, Cork, 1982. BRADSHAW, B.: *The Reformation in the Cities: Cork, Limerick and Galway, 1534-1603*, en *Settlement and Society in Medieval Ireland*, ed. by. J. Bradley, Kilkenny, 1988. CARRIGAN, W.: *The History and Antiquities of the Diocese of Ossory*, 4 vol., Dublin, 1905. COGAN, A.: *The Ecclesiastical History of the Diocese of Meath*, 3 vol., Dublin, 1867-74.

³ WILKIE, W. E.: *The Cardinal Protectors of England. Rome and the Tudors before the Reformation*, Cambridge, 1974.

aviso de un irlandés mercader de ese período, Thomas Comerford, natural de Waterford, en ese lugar **"son todos católicos, y oyen misa, y reciben los sacramentos, pero escondidamente de los ingleses"**. Se organizó y fortaleció en la clandestinidad la Iglesia Católica, gracias a que no hubo una constante aunque no feroz persecución⁴.

Desde el punto de vista eclesiástico, Irlanda estaba estructurada jerárquicamente en 4 arzobispados, con un total de 31 diócesis. La estructura civil seguía a la eclesiástica, de suerte que las cuatro provincias correspondían a las cuatro sedes metropolitanas. Generalmente las sedes estaban ocupadas por descendientes de la nobleza. Cuando Inglaterra intentó imponer su reforma eclesiástica, en Irlanda se encontraron con una fuerte oposición. A partir de 1560 la reina impuso su jurisdicción eclesiástica en las áreas que controlaba. El problema vino cuando además de ganar más zonas quiso imponer en ellas su reforma, una medida coercitiva con el objeto de contener el establecimiento de núcleos católicos subversivos. Los rebeldes negaron la autoridad de la reina en el doble aspecto. Buscaron alianzas en el continente alegando las dos razones de su lucha, la civil y la religiosa. Los nuevos ingleses tenían una mentalidad colonial con una radical forma de entender el protestantismo. La brecha de separación entre católicos y protestantes se convirtió en un abismo. Entre los católicos irlandeses también hubo disparidad de opiniones. Los **"civiles"**, que de siempre habían vivido en la isla, tendieron a hacer compatible la lealtad a la reina con un catolicismo menos comprometido con el continente. Los **"salvajes"**, plenamente gaélicos, se identificaron con España en buena medida por la gran cantidad de exiliados que tan admirable y pródigamente había acogido Felipe II. España se aprovechó de esta coyuntura no sólo para salvar el catolicismo, sino para oponerse políticamente a la reina.

El hecho indiscutible que une España a Irlanda respecto a la Iglesia es la sorprendente facilidad con que los clérigos irlandeses se establecieron en los dominios de la Monarquía. El máximo grado de expresión lo demuestra la presencia de numerosos obispos desposeídos de sus diócesis que buscaron y encontraron refugio al amparo de los

⁴ AGS. E. 434, 68. "Relación que hizo Thomas Comerford, mercader vecino de la ciudad de

obispos españoles. Los sacerdotes y prelados irlandeses trabajaron pastoralmente junto con los españoles, no ya sólo para atender a los irlandeses exiliados, sino a los propios españoles. Pero el problema vino cuando el número aumentó demasiado. Con el pretexto de ser "*confesores*" y de que familiares suyos eran verdaderos "*mártires*", exigían un puesto dentro de las estructuras eclesiásticas. Poco a poco se fue gestando la idea de reagruparlos, formarlos y enviarlos de nuevo a Irlanda. El período de los colegios fue el último paso, antes -durante la primera guerra irlandesa (1565-1578)- hubo un intento por parte de la Santa Sede para que la Iglesia en Irlanda sobreviviera por medio de ejemplares y heroicos clérigos y prelados⁵.

La reforma llevada a cabo por Sir Anthony St Leger, lord deputy de 1540 a 1548, tendió hacia la aceptación parcial de la autoridad de la Santa Sede. Fue a partir de 1548 cuando la reforma tocó puntos esenciales, nuevas doctrinas amasadas por la teología de los protestantes continentales. El programa se llevó a cumplimiento a través del "*Book of Common Prayer*", aplicado en Irlanda en 1549. El nombramiento real del nuevo arzobispo de Armagh, George Dowall, que se refugió en el continente por motivos de conciencia, fue el primer fracaso de este programa. En el verano de 1553 María Tudor restauró el catolicismo. La reina eligió obispos para las sedes de Ossory, Cashel y Armagh, a cuya sede había regresado George Dowall. En 1554 algunos obispos fueron desposeídos de sus sedes: Staples de Meath, Lancaster de Kildare y Browne de Dublín. En su lugar fueron entronizados William Walsh, Thomas Leverous y Hugh Curwin respectivamente. Las relaciones Irlanda-Santa Sede se normalizaron en junio de 1555, cuando Paulo IV erigió Irlanda en reino bajo María y Felipe. El cardenal Pole fue legado a latere para Inglaterra e Irlanda. En 1557 el parlamento rechaza todas las leyes antipapales de Enrique VIII.

Con el Acta de Supremacía y Uniformidad de Isabel I, la reina se autodeclaraba cabeza de la Iglesia, establecía una liturgia nueva, según las normas del "*Book of Common Prayer*" de 1552. Los obispos debían jurar el Acta de Supremacía y aquí

Waterford, en Irlanda. En Lisboa a 22 enero 1597".

hubo diferentes tomas de posiciones. El episcopado se dividió. Los que no juraron fueron privados de sus sedes. En 1564 ocho obispos nombrados por María Tudor juraron el Acta de Supremacía. Ocuparon sus sedes nuevos prelados dispuestos a administrar las diócesis según las nuevas normas. Los clérigos acudieron a recibir de la Iglesia "*inter anglicos*" los beneficios. Los nuevos obispos intentaron por medio de escuelas -la genuina educación inglesa- que se implantara la nueva religión (Armagh, Dublín, Kildare y Meath), hasta que en 1592 se fundó el Trinity College, pero con poco éxito porque los alumnos eran por lo general "*nuevos*" ingleses y "*civiles*". No penetró en todas las capas de la sociedad.

En uno de los fondos del Archivo Segreto Vaticano podemos ver el programa de reforma eclesiástica ideado por Pío V, salpicado de grandes proyectos. Había visto con preocupación la prisión de Richard Creagh en 1567. David Wolf pudo salir de Irlanda, en 1572, después de cinco años de cárcel. El papa no cejó en su empeño de restaurar el catolicismo. Precisamente a finales de 1570 se inició un fuerte movimiento protestante que acabó poco a poco con la tolerancia que hacia posible la fidelidad al papa a causa de la excomunión de Pío V⁶.

El pontífice quería que fueran promovidos doctores irlandeses en Lovaina, que hubiera más miembros de la Compañía de Jesús en Irlanda, "*plures -decía- de societate Jesu essent habendi in Hibernia*". En cuanto a la jerarquía, los obispos tenían poco cuidado en predicar la palabra de Dios, de ahí que los animase a la predicación y que siguieran el ejemplo de los que estaban en la cárceles inglesas. Estaba sorprendido de que el abab de Armagh viviera con una concubina e intentó atajar este mal ejemplo. Por lo general el papa gozaba de buena información porque le llegaban cartas del señor de Connacht.

⁵ WALSH, T. J.: *The Irish Continental College Movement*, Dublin/Cork, 1973.

⁶ ASV. Arm. LXIV, vol. 28, 58-63. Programa de reforma de Pío V. Señor de Connacht a Pío V, 28 marzo 1568.

Uno de los mayores problemas era la tensión que se vivía en obispado de Clogher, pues dos simoníacos y concubinarios se dividían la diócesis. Esta sede estuvo vacante desde 1568 hasta 1609. El papa quería que fuera promovido el franciscano Magrate Milerius, obispo de Down-Connor, pero en 1580 este obispo será privado por hereje. Pío V propuso, como medida preventiva, que se erigiera un convento franciscano en los dominos de Clogher.

Pío V tenía noticias también gracias a los jesuitas. El primado de Armagh, Richard Creagh (1564-1585), informaba periódicamente al padre Polanco, secretario del general Francisco de Borja. Quería que el jesuita Edmund Daniel fuera nombrado obispo de Down-Connor. No obstante, el papa tenía mala opinión del arzobispo Creagh - "*Armachanus intoxicatus in Hispania... Suspicio de quadam domina*"-. El rector del colegio de Lovaina escribía a Francisco de Borja las novedades, que no eran en absoluto buenas⁷.

El obispo de Derry, Eugenio O'Dochartaigh, había fallecido en 1568. El papa propuso a Rymond O'Gallagher, obispo de Killala (1569-†14 marzo 1601, mártir). En esos momentos dos irlandeses acababan de llegar a la curia romana. Uno de ellos era Cornelio O'Cervallan, que portaba cartas del padre jesuita David Wolf y del rector del colegio de Lovaina. El otro era el abad MacGonius, que llevaba recomendaciones de los obispos de Raphoe (Donad Magonigali 1562-1589) y de Clonmacnoise (Pedro Wall O.P., 1565-†1568). El padre Polanco propuso para dicha iglesia a Eugenio, irlandés del colegio germánico (Arfertem).

La situación era tan caótica, un desbarajuste tal, que el obispo Magrate Milerius pidió con increíble audacia facultades para dispensar a los hijos de sacerdotes para recibir los beneficios paternos. Al menos se dedicó que el obispo Achonry (Eugenio O'Harth O.P. 1503-1603) se ocupara de la archidiócesis de Armagh.

⁷ ARSI. Gall. Jacobo Scipman a Borgia, Lovaina 27, abril 1568. "Le cose della Hibernia vanno malissime come hoggi ha detto un hibernese. Tutti i vescovo che non sottoscrivanno el Simbolo della Regina si sopogliano et fra lor in corte sono ruinati pur di 50 o 60 monasteri, tutti i libri cattolici si abruziano. Diceva tutto questo esser verisimo. Ho parlato degli nostri".

Una gran dificultad era que muchos irlandeses acudían a la curia romana. Dice el documento: "*multi hiberni venerunt ad curiam pro impetrandis beneficiis et dispensationibus*". No se sabía qué hacer. Buscaron la vía de las ayudas económicas: enviar escudos a los obispos necesitados de Irlanda y a Lovaina para que allí se pudieran refugiar los irlandeses. Por eso se propuso nombrar un obispo irlandés que quedara en la curia romana para dar fe de los que vinieran, de modo que si resultaban verdaderamente católicos los pudiera remitir a Irlanda o a los Países Bajos. Los que llegaran procedentes de Lovaina debían portar certificados del rector del colegio y los sacerdotes regulares debían traer documentos acreditados por sus superiores. De este modo se paraba y regulaba la afluencia de irlandeses a Roma. Se decidió por vez primera que las promociones se hicieran de los irlandeses procedentes de Lovaina: "*Promovendi ad dignitates in Hibernia essent sumendi de Lovainis*". Las ayudas económicas se conseguirían a través de los monasterios: "*Redditus monasterium essent aplicandi collegiis ad docendum institutis*".

Obedecía todo este movimiento a las ininterrumpidas misivas que recibía el cardenal Morone, protector de Irlanda. Le llegaban cartas del inglés Francis Englefield, de Thomas Persons, de jesuitas e, incluso, de Felipe II, que solían recomendar a irlandeses e ingleses refugiados en Lovaina. Según los datos de la Santa Sede, entre 1565 y 1570 se habían refugiado en los Países Bajos 68 sacerdotes, 40 religiosos, 25 monjas, 37 estudiantes y 7 familias. Eran 13 los laicos que recibían pensiones del gobierno español. Había recomendaciones en favor de Mauricio Clauncius, prior de los cartujos de Brujas, que tenía 57 años, del sacerdote inglés Nicolás Sanders, doctor en teología, de 34 años; y en favor de Juan Pafteillus, sacerdote docto y piadoso, de 33 años⁸.

⁸ ASV. Arm. LXIV, vol. 28. 64. Englefield a Morone, Lovaina, 26 mayo 1570. Recibió ayuda del papa. El rey da pensiones. Programa. 67. Thomas Persons a Morone, Lovaina, III idus junii 1567. 85-86. Felipe II a Morone, Toledo 24 abril 1561. Recomienda al caballero de San Juan Richard Selley. 348, súplica de la Compañía de Jesús a Pío V en favor de los refugiados ingleses en Lovaina. Arm. LXIV, vol. 28. 295. Recomendaciones en favor de: Thomas Hardingues, escribió contra la iglesia anglicana contra Juvelli. Nicolas Sander, escritor, 7 libros contra herejes. Juan Rastell contra Juvelli. Juan Marcial de Santa Cruz. Thomas Dorman. Guillermo Aleyn, Alanus Copus contr los centuriadores. Arm. LXIV, vol. 28. Sanders a Morone, último de julio 1573, (35) Habla de Englefield. (37-39), Madrid, 10, 12-73. (40-42) Sublati, 7 agosto 73. (44) Sublati, 8, agosto 73.

El padre David Wolf pudo enviar una carta desde la cárcel el 13 de octubre de 1568 al obispo de Killala, Raymundo O'Gallagher⁹. En ella alababa a tres obispos: Richard Creagh, arzobispo de Armagh, que fue obispo desde 1564 hasta 1585, fecha de su muerte; William Walsh, cisterciense, obispo de Meath, que murió en Alcalá de Henares en 1587; y Thomas Leverus, antiguo decano de la iglesia de San Patricio, fuera de la ciudad de Dublín, que fue obispo de Kildare, depuesto por Isabel en 1559, en prisión desde 1567 y falleció diez años más tarde¹⁰.

En la carta al obispo Raymund O'Calagher, el padre Wolf mencionaba a Gerald Fitzgerald, XIV conde de Desmond, y a su hermano James, que fueron capturados y conducidos a la cárcel en Inglaterra. Por una parte, el padre Wolf reconocía que era el justo premio por la persecución que contra la Iglesia ambos permitieron en Irlanda. Pero, por otra, admitía que el nuevo gobernador de Irlanda -William FitzWilliam-, primo del conde de Desmod, no lo hacía tan mal, pues quería seguir siendo católico¹¹. En el informe también había referencias a Richard Creagh. Precisamente cuando éste estuvo en 1566 en España, recibió del rey dinero para fletar una nave y poder llegar a Irlanda para ayudar a los sublevados. Los propietarios del barco creyeron que el arzobispo era rico. Intentaron matarlo para robarle todo lo que llevaba, pero Creagh había gastado casi todo su dinero en libros¹². No obstante, pudo salvar la vida y llegar sano a Irlanda. Visitó a todos los obispos de la isla para fortalecerlos en la fe, especialmente intentó poner paz entre los obispos de Cork -Nicolás Lailes-, y el de Killaloe -Terence O'Brien-.

Hemos paseado por una galería de copiosos retratos de obispos irlandeses que pulularon por los territorios de la Monarquía hispánica. A partir de 1580 se produjo lo que hemos convenido en llamar segunda generación de obispos irlandeses, consecuencia inmediata de la reforma iniciada por Pío V. Son prelados más identificados con el uso

⁹ También fue obispo de Derry desde 1569 hasta 1601. Murió mártir.

¹⁰ AHN, 767, 111. 4 pp.

¹¹ AHN, 767, 111. 4 pp.

¹² Aquí acaba la relación de la copia en castellano de la carta de Wolf que se encuentra en el AHN, pero gracias a otra copia en portugués podemos continuar el relato. BN. Lisboa, Fondo Geral, 4532.

español y se llega a la plenitud con el caso emblemático del franciscano segoviano fray Mateo de Oviedo. Para investigar sobre la presencia de prelados irlandeses en España son de gran utilidad tres fuentes: la gran obra "*Hispania Sacra*" de Enrique Florez, la "*Hierarchia Catholica*" de Eubel, y el "*Espicopologio Español*" del profesor Guitarte, aunque también nos han suministrado datos los fondos inéditos de los archivos de Simancas y del Vaticano¹³.

La primera referencia que tenemos la ofrece, sin embargo, Cabrera de Córdoba. El arzobispo de Cashel (1568-1578), el cisterciense Mauricio MacGibbon, asistió a la boda de Felipe II con Ana de Austria. En 1574 Isabel I lo declaró en el exilio, quedaba desterrado, no podía volver a Irlanda. Estuvo moviéndose por distintas provincias de España y Portugal. Falleció en 1578 en Oporto, donde hizo las veces de obispo auxiliar, aunque en realidad tuvo cargo de capellán real¹⁴. Otro que se encontró en situación similar, como capellán real, fue Cornelio O'Beyl, obispo de Limerick. En 1582 recibió en Roma la ordenación y el nombramiento, pero no llegó a Irlanda, se quedó en Madrid hasta su muerte en 1620.

Santiago de Compostela tuvo por muchos años como obispo auxiliar a Thomas Strong. Había sido nombrado obispo de Ossory en 1582. Era un hombre muy grato a los nobles y en general a todo el pueblo irlandés, gozaba de gran simpatía. Quedó en el exilio y se estableció en Santiago. Vino a ser con el tiempo una de las cabezas más importantes de todos los exiliados en España. Murió en Santiago de Compostela en 1601.

La mitra de Cuenca también tuvo un obispo auxiliar irlandés. Se llamaba Tadeo O'Farrel (Mac Eoga), dominico. Fue ordenado obispo el 30 de agosto de 1587, en Roma, en la iglesia de los dominicos de Santa María sobre Minerva, por el cardenal Girolamo

Antiquus codex collegii nostri Eboresni. Secund pars comenzao as cartas de Europa que forao recibidas do anno do 1570 por diante, p. 1.

¹³ EUBEL, C.: *Hierarchia Catholica Medii et rentioris aevi*, Monasterii, 1923-1935, III-IV, FLOREZ, E.: *España Sagrada*, 29 vol., Madrid, 1747-75. GUITARTE IZQUIERDO, V.: *Episcopologio Español (1500-1699)*. *Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*, Roma 1994. BRADY, W. M.: *The Episcopal Succession in England, Scotland and Ireland, 1400-1875*, 3 vol., Rome, 1876-7.

Bernerio O.P. obispo de Ascoli-Piceno, por Edmund MacGauran, arzobispo de Armagh, y por Agustino Quinctus de Spoleto O.P., obispo de Curzola y Stagno (Dalmacia). Había sido designado obispo de Clonfert el 8 de junio de 1587. Fue a España, y se quedó como obispo auxiliar de Cuenca desde 1589 a 1602, año de su muerte. Se debe tener presente que sobre la diócesis de Cuenca había alguna pensión para irlandeses por especial deseo de Felipe II¹⁵.

Sevilla tenía tradición de contar con obispos irlandeses. Desde 1500 hasta 1531 ejerció de auxiliar el irlandés Francis FitzJohn de Córdoba, que fue obispo de Gendalough. A finales de siglo tuvo como auxiliar a Michel Fitzwalter, obispo de Ardfert. El 20 de octubre de 1591, en Avila, en el monasterio de Santa Ana, Andrés Pacheco, obispo de Segovia, le consagró obispo. Murió en 1601 en Alcalá del Río (Sevilla).

También se dio el caso de que un español fuera obispo de Irlanda, como fue fray Mateo de Oviedo. Este franciscano había sido recomendado por el nuncio Segá en 1578 ante James Desmond¹⁶. Felipe III pidió en 1599 al papa que le nombrara arzobispo de Dublín, de modo que este franciscano fue consagrado obispo el 5 de mayo de 1600 por el arzobispo de Valencia Juan de Ribera. Recibió el palio arzobispal el 21 de mayo de 1601. Fray Mateo de Oviedo había nacido en Segovia en 1547. Murió el 10 de enero de 1610 en Valladolid¹⁷. La sede de Dublín padeció muchos reveses. Hugo Curwin fue nombrado arzobispo por petición de Felipe II en 1555, aunque apostató en 1559, lo cual le valió pasar a la sede de Ossory en 1567, pero falleció al año siguiente. A partir de esa apostasía

¹⁴ CABRERA DE CÓDOBA, L.: *Felipe Segundo, rey de España*, Madrid, 1876, II, cap. IX, cap. XIV.

¹⁵ FERNÁNDEZ, L.: "Pensiones a favor de eclesiásticos extranjeros cargadas sobre diócesis de la Corona de Castilla", en *Hispania* 128 (1974) pp. 509-577. Cuenca, 1 abril 1588. El obispo de Cuenca, Juan Fernández de Vadillo, escribía al secretario del real patronato, Francisco González de Heredia: "... estos 500 ducados que vacaron de don Andrés Pacheco, obispo de Segovia, con los demás que vacaron por el cardenal Sabello, serán para socorro al obispo Cornelio, irlandés, a quien S. M. me dio para que le favoreciese en sus necesidades y en cumplimiento de tan justo y santo mandato ahora poco más de diez días que le envié con bastante poder a visitar y confirmar la tierra áspera de este obispado, que por ser sierra y los preladados viejos y aun por haberlos en breve tiempo trasladado S. M. a otras iglesias, estaban sin confirmar muchos años ha".

¹⁶ BL. Lansdowne. Ms. 96. Nuncio a James Desmond, Madrid 15 diciembre 1578. James Fitzgerald, XIV conde de Desmond, casado con Anna O'Brien. Sobre Oviedo véase: MAC BRIDE, "Some unpublished letters of Mateo de Oviedo", en *Reportorium Novum* 1 (1955-6).

la sede vacó durante 40 años.

Otros obispos irlandeses desperdigados por los dominios de la Monarquía eran Nicolás Skerret, obispo de Tuam (1580-†1583), que murió en Lisboa; Milerius O'Higgins, también obispo de Tuam (1583-†1591), que murió en Amberes; James O'Healy, obispo de Tuam (1591-†1595) que murió en un naufragio en Santander. Había, además, otros clérigos con gran influjo sobre los españoles; el franciscano Buenaventura Neaughten, obispo de Ross (1582-†1597), que residía en la corte con una pensión de 100 ducados sobre la mitra de Cassano, en Calabria. Entre los clérigos debemos destacar a Patrick Sinot, confesor del marqués de Cerralvo, gobernador de Galicia; y a Richard Stanyhurst (1547-1618), confesor del archiduque Alberto de Austria¹⁸.

El concilio de Trento había dispuesto que no hubiera obispos sin residencia, pues era una garantía de su subsistencia y unidad con la Sede Apostólica. El caso de los obispos irlandeses era especial, pues fueron forzados a abandonar las diócesis para las que fueron proveídos, perdiendo lógicamente las pensiones derivantes. Por esta razón el caso del obispo Cornelio Ryan es paradigmático. Pretendía resolver el problema alcanzando de la Santa Sede una dispensa para ejercer el ministerio y tener cierta jurisdicción en España y en todas las diócesis irlandesas que no tuvieran obispos católicos. En España quiso tener jurisdicción sobre una diócesis particular, a pesar de tener ya un obispo propio, y sobre todos los irlandeses refugiados en España.

Según consta en las actas consistoriales, en 1574 el cardenal Morone, protector de Irlanda, hizo saber que por las dificultades provenientes por las distancias, por los herejes, por la prohibición del comercio, más la falsedad de muchas cartas, era imposible

¹⁷ A. Asuntos Exteriores, Fondo Santa Sede, leg. 10. Felipe III al papa, 31 mayo 1599.

¹⁸ De Patrick Sinot sabemos que en 1594 seguía en La Coruña en un puesto de responsabilidad, escribe al rey para interceder en favor de algunos irlandeses (AGS. G. A. 403, 199. Patrick Sinot a Felipe II, Coruña, 28 julio 1594). Hace referencia a diversos clérigos irlandeses: Juan Howlingo, jesuita, Walter Feynch, residentes en Lisboa, Juan Hay, residente en Santiago. Pide ayuda para que algunos nobles irlandeses pudieran volver a Irlanda. En 1595 oposita a una cátedra en Santiago, que no obtuvo, y en 1602 aparece como consejero en asuntos irlandeses del gobernador -conde de Caracena- como informador de los irlandeses en Galicia y como preceptor de los hijos del clan O'Sullivan Beare. En 1622 tuvo un encontronazo con la inquisición al ser acusado de nigromante. Richard Stanyhurst era un gran humanista.

conocer la situación real de Irlanda. A este propósito, se supo que algunos eran promovidos a diócesis que no estaban vacantes, provocando un problema de legitimidad, pues o no eran vacantes o estaban ocupadas por cismáticos, produciendo que los titulares legítimos fueran de un sitio a otro buscando ayuda en la corte de Felipe II. Así, pues, determinó que los que fueran promovidos, que no hicieran semejantes cosas, es decir, ejercer la jurisdicción fuera de la diócesis señalada y menos que fueran a Felipe II a pedirle ayuda. Gregorio XIII ordenó que se proveyera por decreto que los obispos no pudieran ejercer la jurisdicción de ese modo, sino sólo en sus propias iglesias y diócesis. Así, el 12 de febrero de 1574 el papa decretó que bajo pena de ser supendidos ipso facto, los obispos irlandeses no podían tener jurisdicción fuera de sus diócesis incluso a pesar de tener permiso del ordinario del lugar. Una medida durísima, que con el tiempo se atenuó¹⁹.

En 1578, gracias a la intervención del doctor Sanders, Gregorio XIII concedió a algunos obispos irlandeses la facultad de predicar y absolver fuera de sus propias diócesis. Se esperaba con esa medida obtener mayores facilidades para la propagación de la fe católica. Pero la secretaría pontificia no encontraba modo de hacer llegar los breves a sus destinatarios a causa de la guerra. Se decidió entonces enviarlos al nuncio de España, para que éste los pudiera presentar en Lisboa, que era donde probablemente se encontraban todavía los obispos exiliados dispuestos a embarcarse con James Fitzmaurice en la nueva aventura militar en Irlanda²⁰.

Hubo otro problema de comunicación en 1579. La secretaría pontificia había concedido ciertos beneficios a los obispos de Cork -Edmund Tanner (1574-†1579)- y de Ross -Thomas O'Healy (1560-†1580)-, sobre algunas diócesis irlandesas. Pero no encontraban la manera de hacerles llegar los breves. Enviaron los documentos al nuncio para que éste los encaminara hacia donde estuviera la nave de Fitzmaurice, pues en Roma

¹⁹ BRADY, W. M.: *The episcopal Succession in England, Scotland and Ireland with Appointments to Monasteries and Extracts from consistorial Acts*, 3 vols, II, Rome, 1876-7, p. 338.

²⁰ ASV. Nunziatura di Spagna, 20, 281. Como a Segá, Roma, 29 diciembre 1578.

nadie sabía dónde podían estar²¹. Por otro lado, el papa antes de nombrar más obispos quería tener sobre su despacho la opinión de Fitzmaurice y de esos prelados²².

Hasta entonces la dificultad era tan sólo de comunicación, pero a partir de la anexión de Portugal, se convirtió en un problema jurisdiccional. Las discusiones fueron propiciadas por Felipe II. Cornelio Ryan recibió la indicación de un secretario real para que ejerciera el ministerio episcopal en cierta diócesis a cambio de una buena pensión mientras se terminaba la guerra en las Azores y luego mientras se preparaba la armada para Irlanda. El obispo Cornelio comunicó al cardenal Galli lo más escuetamente posible esta propuesta. Necesitaba permiso especial de la Santa Sede para ejercer el ministerio fuera de su diócesis. Esta misma petición la había cursado unos meses antes, pero sin mencionar ninguna diócesis, y le fue denegada ya que iba contra los cánones del concilio de Trento. Ahora Cornelio explicaba al cardenal que cuando le entregaron la bula de su nombramiento como obispo no pusieron la cláusula por la que le impedían ejercer el ministerio fuera de su propia diócesis, ni tampoco se señaló en las bulas de los obispos irlandeses nombrados después de él, como Strong y O'Beyl. Además, desde que estalló la primera guerra irlandesa (1565-1578) se admiraba de los injustificados inconvenientes que le ponían en Irlanda los nobles irlandeses, pues aseguraban que no podía ejercer el ministerio fuera de su diócesis si no era con permiso del ordinario del lugar. Por esta razón pidió al cardenal Galli que se le concediera en premio a sus trabajos y fidelidad a la Sede Apostólica la facultad de poder ejercer el ministerio en cualquier lugar tanto en España como en Irlanda por mandato ya del rey de España ya del conde de Desmond. Esta gracia la esperaba conseguir bajo el aval del deseo de Felipe II, pues quería nombrar a Cornelio capellán real, pero sin diócesis, a pesar de ir contra los cánones del concilio de Trento²³. Felipe II quería que Cornelio fuera como un obispo auxiliar o un obispo de anillo de la diócesis de Guarda, sufragánea de Lisboa, porque Juan de Portugal se dirigió

²¹ ASV. Nunziatura di Spagna, 20, 356. Como a Segá, Roma, 12 abril 1579.

²² ASV. Arm XLIV, 28, 123. Gregorio XIII, 4 abril 1579. Ante de nombrar obispos necesita el juicio de Jacobo Geraldino y el obispo de Cork y Ross. Envía un catálogo de nombres con preguntas y espera las respuestas.

²³ ASV. Nunziatura Inghilterra, 1, 246. Cornelio Ryan a Como, Madrid, 26 mayo 1583.

"*ad exterar nationes*" con don Antonio. Juan de Portugal fue privado de su diócesis, pero para sustituirle no se nombró a Cornelio, sino a Manuel de Quadros (1585-1593)²⁴.

Cornelio Ryan, implacable, reclamaba de la Santa Sede que le concedieran sus justas peticiones, pues ya en España estaba el obispo de Tuam, Nicolás Skerret, que murió en Lisboa en 1583; el obispo de Ossory, Strong (1582-1601), que murió en Santiago de Compostela; el obispo de Limerick, Cornelio O'Beyl o Naughten (1583-?)²⁵; y el obispo de Ross, el franciscano Buenaventura Naughten (1582-†1590), que murió en Lisboa²⁶. El propio Cornelio Ryan fue quien más larga vida disfrutó en la Momarquía hispánica, pues murió en Lisboa en 1616.

En el mes de abril de 1587 el nuncio en España Speciani -extralimitándose en sus funciones- comunicaba al Secretario de Estado Rusticucci que había tomado unilateralmente una decisión muy importante: recomendar a los obispo exiliados al rey para que ejercieran su ministerio en España²⁷. Esto provocó, como se puede ver en las actas consistoriales del 8 de junio de 1587, que el rey se quejara. Felipe II prefería que fueran a sus diócesis, aunque permitía por razones de solidaridad que quedaran en España²⁸. El agosto de 1587 tuvo lugar un consistorio decisivo para los obispos

²⁴ ASV. Nunziatura Inghilterra, 1, 249, Cornelio Ryan a Como, Madrid, 10 junio 1583,

²⁵ FLOREZ, E.: *España Sagrada*, 51, p. 180, "Acompañado de su secretario Mauricio Alvarado, un notario y un criado, ejerció pontificales en Villar de Musao, obispado de Cuenca, y partido de Moya el 14 junio 1583".

²⁶ ASV. Nunziatura di Portogallo, 4, 297, Cornelio Ryan a Como, Lisboa, 29 octubre 1584. Presumiblemente, Cornelio y Buenaventura eran hermanos. Fueron promovidos a obispos de Limerick y Ross respectivamente el 20 de agosto de 1582 gracias al nuevo protector de Irlanda, el cardenal Pellevé. Estuvieron presentes en el nombramiento y las bulas fueron entregadas gratuitamente, en *The Episcopal Succession in England, Scotland and Ireland, 1400-1875*, ed. by W. M. Brady, 3 vol., Rome, 1876-7, II, p. 339.

²⁷ ASV, Nunziatura di Spagna, 19, 176-179. Speciani a Rusticucci, Madrid, 21 abril 1587. "Qui erano capitati molti vescovi hiberni cacciati dalle loro sedi como essi dicevano dalli heretici, et pativano molto; onde mi risolvei di raccomandarli al re, et ne parlai più volte a don Giovanni di Idiáquez di tal maniera che S. M. ha fatto scrivere a diversi archivescovi di questi regni accioché ciascuno di loro ne piglia uno per suffraganeo, et così et seguito, onde si è provisto a tutti con molta satisfattione et utile pubblico, perché veramente in molti diocesi grandi si pativa dell'amministratizoni della Crisma et altri funzioni pontificali. Mi è parso darne aviso a V. S. I. per ogni rispetto".

²⁸ ASV. A. C. Acta misc.21, 224. "In Quiriniali fuit Consistorius secretum in quo D. Card. Senonensis proposuit ecclesiam Cluniferten in Hibernia. Qua occasione cum Santissimus D. N. invectus esset in episcopos Hybernos vagantes hispanis et alibi et in episcopos orientales, quod veniant in Curiam Romam pro pensionibus et auxiliis licet non expedient negotium cum admonitione faciem". Otro nombramiento de la provincia de Hibernia para el obispo de Ardagh que pasaba a Armagh, Edmund

irlandeses refugiados en España, especialmente para Cornelio O'Beyl y Buenaventura Naughten, pues Sixto V dispuso, atendiendo a que los obispos irlandeses estaban de hecho desperdigados por el continente y Felipe II certificó al papa que se dedicaban a mendigar ayudas con desdoro para su condición de eclesiásticos, que pudieran ejercer el "*munere*" de santificar como obispos de anillo, es decir, que ejerciera el ministerio recibiendo en compensación lo que se llamaban los derechos de visita²⁹.

Así se explica que el obispo Buenventura Naughten pudiera mantener una pastoral activa en la corte y en el priorato de los Vélez, es decir, "*hacer todos los actos pontificales por orden de Su Majestad*"³⁰. Se había dado un paso de gigante respecto a la situación de 1574, pero, ¿podían los obispos irlandeses refugiados en España ordenar a sus propios sacerdotes? Antes se debe aclarar algunos datos. En 1573 tuvieron lugar las primeras ordenaciones de presbíteros ingleses en Douai. Se trataba de un grupo de ingleses. El primer irlandés fue Fitzsimon, que fue ordenado de sacerdote el 23 de febrero de 1578³¹.

En 1580 el papa concedió a William Allen que los irlandeses tanto en Irlanda como en el continente que se agregaran al colegio de Douai pudieran tener como ordinario propio al nuncio en Francia. En 1582 extendió esta prerogativa a los ingleses y escoceses, tanto si estaban en el continente como si se encontraban en sus lugares natales. Todos debían ser ordenados bajo el título de la misión de Inglaterra. En cualquier caso, el ordinario sería el nuncio en Francia. De esta forma William Allen podía dar facultates para ordenar presbíteros "*sine titulo et dimissoriis*"³².

MacGuaran. En otro lugar (AC, 11, 64) "S. D. N. dixit sibi a rege catholico esse significatum vagari per Hispanias cum ordinis dedecores hibernos episcopos verendumque esse, ne aliqui promoti non ad suas ecclesias, sed alio se conferrent, proinde diligenter considerandum esse, qui promoverentur, curandumque, ut ad suas ecclesias recta proficiscerentur". Esta medida se tomó a propósito de la nómina del obispo de Clonfer, Tadeo Mac Eoga. O. P.

²⁹ *The Episcopal Succession in England, Scotland and Ireland, 1400-1875*, ed. by W. M. Brady, 3 vol., Rome, 1876-7, II, p. 339.

³⁰ AGS. G. A. 316, 17. Buenaventura a Alva, Madrid, 12 junio 1590.

³¹ KNOX, T. F.: *First and Second Diaries of the English College, Douay*, London, 1878, p. 135.

³² CSP. Dom. Eliz. vol. 158, 14. Concesión del 16 abril 1580 para los irlandeses, y el 15 enero 1582 para ingleses y escoceses.

En algunas partes de Irlanda se seguía ayudando en todo lo posible a los españoles. También procuraban defender el culto católico, de ahí la protección que prestaban a los sacerdotes. El caso de Waterford es paradigmático, era para los ingleses la Roma de Irlanda. Un ejemplo de esto nos viene de la mano del franciscano Ricardo de Jerusalén, de la provincia de Nicaragua. Cuando regresaba a España, en 1597, los ingleses le hicieron prisionero junto a sus compañeros. Fueron conducidos a Irlanda, a la ciudad de Waterford. Un mercader del lugar, Thomas Huyt, los protegió cuanto pudo, hasta el punto que fue su fiador. Allí pudieron comprobar que esa ciudad era muy católica, contaron 25 sacerdotes, que celebraban los sacramentos en secreto en casas particulares y que tenían mucho amor a los españoles, hasta el punto que habían podido repatriar a diez³³.

Tema aparte es la función que desempeñaron los cardenales protectores, tantas veces nombrados en este estudio. La historia de los cardenales protectores de los diferentes países es una importante carencia historiográfica. El profesor Wilkie ha desarrollado el papel de los cardenales protectores de Inglaterra en la época de los Tudor antes de la Reforma. Había tradición en la Iglesia de nombrar un cardenal protector para cada reino y para las órdenes religiosas, que venía a defender los intereses de ese reino o esa orden en la curia romana³⁴.

Los primeros cardenales protectores de Irlanda al inicio de la centuria lo eran también de Inglaterra, en el sentido que Enrique VII era lord de Irlanda y rey de Inglaterra. Hubo una fuerte reacción del clero irlandés a la intromisión inglesa por medio

³³ AGS. G. A. 536, 146. Fray Ricardo de Jerusalén a Felipe II, Madrid, 26 abril 1598. "... quieren todos a los españoles y hacen mucho por ellos, y arriegan sus vidas y haciendas por favorecernos". Este franciscano pedía libertad para Thomas Huit y que su nave San Pedro fuera liberada del embargo a que estaba sometida. El secretario Prada dictó: "cédula para que el regente de Sevilla dé libertad a este navío nombrado San Pedro, y al maestro de él nombrado Thomas Huyt y a los marineros y sus haciendas para que libremente puedan volverse a su tierra diciendo que esta gracia se les hace a contemplación de la buena relación que ha hecho a S. M. de su buena vida y ser católicos el padre fray Ricardo de Jerusalén custodia de la provincia de Nicaragua".

³⁴ WILKES, W. E.: *The beginnings of the cardinal protectship of England: Francisco Todeschini Piccolomini (1492-1503)*, Fribourg, 1966. (Cita Vat. Lat. 384, 809, 10637, Barb. Lat. 2876). Y su *The Cardinal Protectors of England: Rome and the Tudors before the Reformation*, Cambridge, 1974. ASV. Borghese III, 124, g. 2. 1598. Card. Borghese, viceprotector de Inglaterra. Card. Gaetani protector.

del protector. Buscaron directamente en Roma las provisiones, pero el papa apoyó por lo general las pretensiones reales. Teniendo como base la zona del Pale, el rey intentó tener el control civil y eclesiástico de toda Irlanda. En 1492 el gran conde de Kildare fue privado de su posición como lord deputy y dos años más tarde sir Edward Poynings fue enviado a Irlanda para conquistar el Ulster e imponer la leyes inglesas. El Act of Poyning's Parliament (1494-5) significó la subordinación legal de Irlanda a Inglaterra, de modo que el rey podía controlar la tierra. Así se conseguía dominar las propiedades de la Iglesia, arrebatándoselas a los lores irlandeses y la obtención de las provisiones de los beneficios irlandeses por encima del papa. Alejandro VI -Rodrigo de Borja- quiso una reforma, un concilio bajo la supervisión de cuatro obispos, pero los propuestos eran todos ingleses y sometidos al poder real.

Las provisiones a partir de 1500 vinieron de la mano del cardenal español Juan López (†1501), sobrepasando al cardenal protector Piccolomini, consecuencia directa de la acción del papa español Alejandro VI. Podemos destacar -la única provisión con éxito- la de Francis Fitzwilliam de Córdoba para Glendalough, que fue obispo auxiliar de Sevilla. Los siguientes protectores, Julio de Médicis (1514-1518), Lorenzo Campeggio (1518-1524), de nuevo Julio de Médicis (1524-1528) y Campeggio (1528-1534), ayudaron al control real de los nombramientos episcopales, es decir, el protector nominaba las sedes irlandesas del mismo modo que las inglesas. Los candidatos irlandeses llegaban a Roma con cartas de recomendación del rey, lo cual indicaba dependencia. Wolsey consiguió en 1524 controlar las provisiones episcopales tanto de Inglaterra como de Irlanda. La elección en 1534 de Paulo III podía llevar a una reconciliación con Enrique VIII. La ejecución del cardenal Fisher empujó al papa a promulgar la excomunión y deposición del rey. La muerte de Catalina de Aragón en 1536 y la renovación de la guerra entre Francisco I y Carlos V garantizó a Enrique VIII un período de paz. Ni la rebelión de Silken Thomas -lord Fitzgerald- en 1534-35, ni la del norte de Inglaterra forzaron al rey a cambiar su política. Las ejecuciones de Silken Thomas y de sus cinco tíos no produjo un clamor popular contra el rey. Hubo ingleses leales al papa, pero no identificaron esa lealtad con los intereses "*nacionales*". En

Irlanda no fue así, la lealtad al papa significaba salvaguardar los intereses "*nacionales*", es decir, lealtad al papa era lealtad a Irlanda, en lo temporal y en lo espiritual. Los obispos fueron designados por el papa sin concurso real. En suma, como dice Wilkie, "*the cardinal protectors had assisted in the loss of England to the papacy, and Ireland remained loyal to the papacy in spite of them*"³⁵.

Hemos hablado más arriba del papel desempeñado como cardenal protector de Irlanda por el cardenal Giovanni Morone desde 1542 hasta 1574 (†1580). Debemos subrayar que el cardenal protector en la época de María Tudor fue nombrado por el papa, no por la reina. Los cardenales Pole y Morone fueron "*atacados*" por Paulo IV en 1558. Esto era una muestra más de las distancias que había entre el papado e Inglaterra. El último cardenal protector elegido por la Corona fue Campeggio.

El siguiente protector después de Morone fue Francisco Alciati (†1580), milanés, gran canonista, viceprotector del reino de Portugal y protector de los franciscanos. Este cambio se notó especialmente en las nóminas canónicas de obispos. En pocos años hubo seis obispos franciscanos: James O'Calaher, Patrick O'Healy, Conerlio Ryan, Richard MacBreda, Cornelio O'Davay y Buenaventura Neaughten -buena parte de ellos presentes en Roma-. Era el nuevo rumbo que estaban tomando los acontecimientos³⁶.

Francesco Alciati había sido creado cardenal por Pío IV en 1565. Analizamos más arriba algunas de sus acciones desde que comenzara su protectorado sobre Irlanda en 1574, especialmente en relación con el nuncio Felipe Sega, pues ambos fueron los eclesiásticos que con más interés siguieron las vicisitudes de los irlandeses. Ya en 1571 Alciati tuvo que hacer algunas aclaraciones sobre la relación existente entre el reino de Irlanda y la Santa Sede. El cardenal aplicó, en virtud de su nombramiento como viceprotector de Portugal, una buena reprimenda sobre el arzobispo de Cashel, Maurice Fitzgibbon. En efecto, el arzobispo había sido enviado por algunos nobles confederados

³⁵ WILKIE, W. E.: *The Cardinal Protectors of England. Rome and the Tudors before the Reformation*, Cambridge, 1974, p. 239.

³⁶ BAV. Barb. Lat. 3219. Hibernia. Archi. et Episc.

irlandeses a la corte de Felipe II a pedir ayuda financiera y militar para luchar contra Isabel I. Por contrapartida, los nobles entregarían el reino al rey y le rendirían obediencia como tal. Antes de hacer esta arriesgada operación pidió a la Santa Sede algún documento que acreditara tal concesión. El cardenal le explicó con pocas palabras que eso era imposible, pues el reino pertenecía a la Santa Sede y sólo el papa podía hacer la concesión, es decir, "*...Hiberniae regnum ac ecclesiasticam ditionem feudi nomine pertinere...*". Sin embargo, el papa estaba dispuesto a entregar el reino a Felipe II si éste lo pedía de veras³⁷.

Fitzgibbon se disgustó por la respuesta recibida. Era desautorizar a los confederados y, en definitiva, poner en cuestión la legitimidad de su embajada en Madrid. Para tratar de salvar este obstáculo, enhebró algunas ideas originales con intención de convencer a Alciati. En primer lugar aceptaba que a la Santa Sede correspondía designar sobre quién podía recaer el feudo de Inglaterra. En segundo lugar, que el concilio de Trento permitió que cualquier príncipe se pudiera apoderar legítimamente de Inglaterra por la fuerza de las armas. Por otra parte, si el papa tuviera la fuerza de las armas para liberar a Irlanda de la tiranía inglesa, entonces los confederados acudirían a él como príncipe, de la misma manera que ahora se dirgían a Felipe II. Por tanto, que aunque correspondía al rey pedirlo, no se debía perder el tiempo, pues se malograba también Escocia, Francia y toda Europa³⁸.

La acción de la Santa Sede sobre este punto ya ha sido analizada en los capítulos precedentes. Cabe decir que con la muerte de Pío V, acaecida unos meses después de estas negociaciones, produjo un cambio de actitud. El siguiente papa -Gregorio XIII- favoreció todavía más la causa irlandesa. Es llamativo que precisamente el embajador en Roma, Juan de Zúñiga, a la hora de presentar al rey los posibles candidatos para aglutinar a los cardenales del partido español en la nueva elección pontificia, dijera de Alciati que no

³⁷ AGS. E. 822, 107, Alciati a Fitzgibbon, Roma, 5 junio 1570. "Verum si Rex ipse illius sibi regni feudum tradi postulaverit; ut ego conicio, Pontifex non denegabit".

³⁸ AGS. E. 822, 108, Fitzgibbon a Alciati, Madrid, 27 julio 1571.

servía para negociar³⁹.

Alciati consiguió de Gregorio XIII el apoyo necesario para que el cardenal Galli, Secretario de Estado, participara de su misma solicitud por Irlanda. Así, en plenas operaciones militares ocasionadas por la segunda rebelión irlandesa, Alciati pidió -siempre con la autorización del papa- a Galli que exigiera al nuncio Felipe Segá que apremiara al rey en la consecución de algunos arcabuceros que socorrieran a los nobles irlandeses. Alciati estaba seguro que con aquella pequeña ayuda, por otra parte fácilmente obtenible - toda vez que cada año muchas naves procedentes de diversos puertos de España navegan a Irlanda para pescar-, se podría contener la presión inglesa sobre los irlandeses⁴⁰.

Por aquel tiempo estaban llegando muchas referencias de eclesiásticos irlandeses a la secretaría pontificia. La confusión era la norma general. No se tenía una idea exacta de lo que estaba ocurriendo en Irlanda, pues aparte la presión inglesa, estaba la rebelión de James Desmond, lo cual hacía más difícil el conocimiento correcto de la situación canónica de los obispos y principales eclesiásticos. Por este motivo, Alciati y Galli decidieron reorganizar en la Secretaría todo lo referente a Irlanda. Así se consiguieron recabar los mejores informes posibles de todas las figuras eclesiásticas tanto dentro como fuera de la isla.

Según sus datos, el personal de la isla, con sus cuatro arzobispados y diferentes diócesis quedaba de la siguiente manera: unos eran herejes o estaban muertos, lo cual venía a significar lo mismo, otros eran cismáticos. De los que no se decía nada se consideraban que eran católicos y seguían vivos⁴¹.

Munster. Arzobispado de Cashel, vacante o hereje. Correspondía a los territorios de Fitzgerald, O'Brien y Butler, es decir los nobles de Desmond, Thomond y Ormond. Las sedes sufragáneas eran: Lismore - Waterford. El titular era un cismático; es decir,

³⁹ AGS. E. 916, 25. Juan de Zúñiga a Felipe II, Roma, 12 octubre 1571, en SERRANO, L.: *Correspondencia...*, IV, p. 463. "... es servidor de V. M. y suficiente en su profesión, que es legista y ha leído [profesor] muchos años; pero no sería suficiente para esta negociación".

⁴⁰ ASV. Nunziatura Inghilterra, I, 344. Alciati a Como.

nombrado por el papa, pero pasó luego a la obediencia de la reina. Cloyne - Cork, vacante. Limerick, vacante o hereje. Ross (católico). Kerry, su titular o había muerto o era hereje; es decir, nombrado por la reina. Emly, (católico). Killaloe, (católico).

Connacht. Arzobispado de Tuam. Estaba vacante o bajo un hereje. Correspondía a los territorios de O'Burke y O'Connor. Las sedes sufragáneas eran: Killala, vacante o hereje. Mayo, (católico). Achonry, (católico). Cleonfert, cismático. Kienacdnagh, (católico). Elphin, vacante o hereje.

Ulster. Arzobispado de Armagh. Correspondía a los territorios de O'Neill, O'Donnell, MacMahon y Maguire. Las sede sufragáneas eran: Meath, vacante o hereje. Raphoe (católico). Derry (católico). Down-Connor, vacante o hereje. Kilmore (católico). Ardagh (católico). Dromore, vacante o hereje. Dommachnoise, vacante o hereje. Otros dos o tres cuyos nombres no conocían. Posiblemente Clogher y Brefny.

Leinster. Arzobispado de Dublín, vacante o hereje. Correspondía a los territorios de O'Moore, O'Toole, O'Byrne y O'Farrel. Los Fitzgerald también se encontraban en Kildare. Kildare, vacante o hereje. Leighlin, vacante o hereje. Ossory, vacante o hereje. Ferns, vacante o hereje. Tenían en cuenta otros dos nombres más, pero no los conocían.

Según estos datos, dos obispos eran cismáticos y quince eran herejes o las sedes estaban vacantes. Para dar remedio a esta situación se consideró necesario encomendar esas diócesis a los vicarios, cuyos nombres se adjuntaban en otro memorial. Pero de quienes tenían noticia cierta que seguían ejerciendo el ministerio católicamente, aunque depuestos de sus beneficios eran los siguientes:

El obispo de Cork, Edmund Tanner (1574-1579), expulsado de su episcopado. Erróneamente lo colocan como obispo de Limerick y de Cork simultáneamente. El obispo de Ross, Thomas O'Hearly (1561-1580), doctor que participó en el concilio de Trento. El obispo de Achonry, Eugenio O'Hart, O.P. (1562-1603). El obispo de Kilmacduagh, Malaquías O'Hollona, que permanecía en su diócesis. Thomas Cunens, archidiacono de

⁴¹ ASV. Nunziatura Inghilterra, I, 407. Nota pontificia.

Waterford. James Good, archidiacono de Limerick. Thomas Barnoel, tesorero de la iglesia de San Patricio de Dublín. Thomas O'Moore, deán de Cork.

Otros personajes era: Nicholas Eustace, noble que colaboraba con el obispo de Cork, Tanner. Richard Walter, diácono que enseñaba en Waterford. Los padres Carlos Lea y Robert Rochford, jesuitas, que enseñaban en diversos lugares bajo la guía del obispo de Cork. Los dominicos William O'Kenny, Tadeo Tergallus, Mateo Machuard. El franciscano Eugenio O'Donnel, que por orden apostólica pasó por Castilla y diferentes ciudades cosechando grande fruto, era el provincial de Irlanda. Consideraban que había muchos frailes franciscanos en unos veinte monasterios.

Seguía un informe con los nombres de los teólogos que estaban fuera de Irlanda, con sus edades y lugar donde enseñaban. John White de unos 36 años, Nicholas Comerford, de 36 años en la ciudad de Porto. David Dalaidius, de unos 40 años, doctor en teología, en Rotterdam. Leonard Fitzsimon, profesor de teología en Douai, versado en muchas disciplinas. Thomas Strong, de 32 años, en París. Walter White, de 33 años, en Alcalá de Henares. Darmisio, de 30 años, en Roma. Nicholas Fagano, de 35 años, en Portugal. Nicolás Sirto, de 26 años, en el colegio Germánico de Roma, de los jesuitas. Nicholas Sedgrave, de 30 años, en Portugal. Cornelio O'Beyl, de 35 años, en Portugal. Patrick Sincto, de 35 años, en Portugal. John Haio, de 30 años, en París. Fr. Tadeo Salano, franciscano, de 35 años, en Bolonia. Fr. John Casio, franciscano, de 30 años, en París. Fr. Patrick Kotz, de 28 años, en Portugal. David Ducilio, de 33 años, en Lovaina.

Por último, una lista de los confesores conocidos: Patrick Frensio, de 32 años, en Lovaina. Lorenzo Moltri, de 36 años, en Portugal. Cornelio O'Neill, de 35 años, en Portugal. Además, se encontraban jóvenes de gran esperanza como auditores theologiae y maestros en artes: Peter Lombard, que fue el primero en su curso de Lovaina, donde estudió cuatro años, de 28 años, llegará a ser arzobispo de Armagh. Michael Walter, en Portugal, en la academia de Evora. Patrick Sedgrave, en Douai. Eduardo O'Bonillo, en Douai. Walter Curk, en Douai. William Comerford, en Lovaina. Marc Sio Khemis, Richard Lea, en Lovaina. James Arthur, en Lovaina. Eduardo Almino, en Douai. Richard

Fildeo, en Douai. Tadeo Olano, en París. Los auditores philosophiae eran los siguientes: Gregorio Alemero, en Douai. Henry Sedgrave, en París. Mateo Armagnac, en París. James Vasio, en París. Patricio Plunck, en Lovaina. El memorial continúa diciendo que había otros muchos en España, Portugal, y Francia, en donde estaban estudiando, pero que aunque los nombres no se conocían, se podían fácilmente obtener si el papa lo deseaba.

En cuanto a los irlandeses que estaban en órdenes religiosas, destacaban los de la Compañía de Jesús. Richard, de unos 40 años, profesor en Francia. Carlos Lea, "*qui nunc agit in Hibernia*", instruyendo al pueblo y a la juventud. Robert Rizford, también en Irlanda enseñando a la juventud. David --kopolus, en París, de más de 20 años. Maurice Satalio, de unos 30 años, en París. Thomas Kildio, en Portugal, de unos 26 años.

Finalmente presenta un catálogo de los que en ese momento estaban en Irlanda y con quienes fácilmente se podía comunicar. En Munster: White, hablaba inglés e irlandés; Nicholas Comerford, bilingüe; Thomas Strong, bilingüe; Richard Whals, bilingüe; Edmund Tanner, sólo hablaba irlandés; Demetrio Cratico, bilingüe; Richard Maurice, bilingüe. En Connaught: Fr. Tadeo Sergallo, dominico, bilingüe; Fr. Mateo Machvard, dominico, bilingüe. En el Ulster: Walter Bethlen, bilingüe; Cornelio O'Beyl, bilingüe. Para la provincia de Leinster se aconsejaba que conocieran bien el inglés, porque era una zona sometida a Inglaterra: Nickolas Eustace, bilingüe; Fr. Eugenio O'Donnel, provincial de Irlanda, sólo hablaba el irlandés.

Los informes con que contaba la Santa Sede eran buenos en lo referente a los exiliados -40 bien conocidos, en Lisboa, París, Alcalá, Lovaina, Roma, Douai y Bolonia-, pero en cuanto a la situación real de Irlanda eran más bien precarios. En definitiva, con esos datos consiguieron hacerse una idea sobre la situación irlandesa en el continente, pero no en la isla. Por este motivo, Alciati y Galli no escatimaron esfuerzos para obtener los más datos posibles sobre Irlanda. Así se explica que en la secretaría pontificia se encuentren informes de espías, algunos desconocidos todavía para nosotros, otros

conocidos como Francis Englefield, el agente inglés hispano-pontificio.

Según un relato dirigido al cardenal Galli de un confidente español en Londres, sabemos que en la semana santa de 1579 el espía participó secretamente en los oficios católicos, llevándose una buena sorpresa al comprobar que todavía eran muchos los católicos ocultos, entre ellos "*algunos señores principales*". El confidente hacía también mención al caso de dos clérigos que por no aceptar a la reina como cabeza de la Iglesia sufrieron "*la muerte y martirio con tanta alegría y palabras tan semejantes a aquellas de los grandes mártires de la primitiva Iglesia*". Por último, el confidente español hacía mención del obispo irlandés de "*Amdano*", posiblemente de Achaden (Achonry), quien, encarcelado por la reina, recibió además la acusación de mantener relaciones ilícitas con una chica de once años, pero no pudieron probarlo. Terminaba diciendo que había también otros muchos sacerdotes presos⁴². Se trataba, posiblemente, del longevo Eugenio O'Harth O.P., obispo de Achonry (1503-1561-†1603), que había participado en la tercera parte del concilio de Trento⁴³.

Francisco Alciati falleció en Roma el 20 de abril de 1580. El siguiente protector, que fue nombrado el 12 octubre 1580, fue el cardenal Flavio Orsini. Este era desde 1573 el protector de Francia. Comenzaba una nueva etapa también para Irlanda, cada vez más próxima a Francia, pero efímera, pues el nuevo protector falleció en Roma el 16 de mayo de 1581. Sin embargo, el papa Gregorio XIII quiso que recayera sobre otro francés, así el 27 de abril de 1582 el cardenal Nicolás de Pellevé fue nombrado protector de Irlanda, cargo que ejerció hasta su muerte en 1594. En general poco hizo por secundar las intenciones de Felipe II, se negó a que fuera primado de Irlanda el candidato del rey -el obispo de Limerick O'Beyl-, y nombró a Edmund MacGauran.

⁴² ASV. Nunziatura Inghilterra, I, 158. Informe. 1579. Informe de Francis Englefield en 525.

⁴³ BURGO, T. de.: *Hibernia dominicana*, Colonia, 1762, p. 406. Nació en Sligo, teólogo, prior y provincial (1503-1603). Bajo la propuesta de David Wolf fue obispo de Anchony en 1562. Junto a los obispos de Ross y de Raphoe fue al concilio. En 1585 encarcelado. Isabel entregó su diócesis a un condiscípulo. Se puso de acuerdo con él y consiguió administrar la diócesis libremente. WALZ, A.: *I dominicani al Concilio di Trento*, Roma, 1961, p. 296.

El nuevo cardenal protector será Andrés Peretti de Montalto, que había recibido el capelo en 1593. Tomará en serio todos los asuntos referentes a Inglaterra, toda vez que un familiar suyo, Sixto V, había sido uno de los que habían favorecido la empresa. Hace, pues, una copia de la oferta de un millón de ducados en oro, firmada el 29 julio 1587, una la poliza firmada por el papa y los banqueros Pirrizi y Gentili, de fecha del 30 julio 1587, y una copia de la aceptación, con fecha del 22 febrero de 1588. De los documentos se saca una cosa en claro: Felipe II había prometido ganar también Irlanda y el papa estaba dispuesto a hacerle concesión para que nominase el futuro rey. Es decir, podía recibir de la Santa Sede la investidura de los dos reinos, con tal de que estableciera la religión católica y fidelidad a la Santa Sede⁴⁴.

Hemos visto los cardenales protectores, pero había otros nombramientos vinculados a Irlanda. Uno de los títulos beneficios que la Santa Sede concedía era el de prior de la isla de Irlanda. Ya hicimos referencia al caso de Mas Anglerte, prior de San Juan de Jerusalén, enviado a España por Thomas Butler en 1559. Finalmente quedó en Malta. Con la concesión de los títulos el papa protegía los intereses de Irlanda. El de prior era título de carácter honorífico y pecuniario de corte religioso-militar, heredad de una de las más puras tradiciones militares, pero con cierta responsabilidad eclesiástica. Durante las década de los setenta el título estaba vacante, por lo que hacía falta buscar un candidato que satisficiera plenamente los deseos de Pío V.

El griego Romagaces era un militar de vocación, hospitalario, que empezó su *carrera de oficial brillantemente como capitán de los soldados de infantería de marina* que el gran maestro de la orden de los hospitalarios, el futuro cardenal Juan de la Vallet, llevaba en su galeón. En pocos años de servicio, entre la batalla de los Gelves y la victoria de Lepanto, había conseguido 3.000 esclavos y rescato del cautiverio a 2.000 cristianos. En la batalla de Lepanto se destacó heroicamente, por lo que el papa Pío V le

⁴⁴ ASV, Borghese III, 124 c. 138. Protector. 1600 el cardenal Montalto. El 10 de enero de 1601 recibe estas cartas: 1587, 1588, 1600. "Del milione per l'impresa d'Inghilterra". Véase: MEYER, A. O.: *England and the Catholic church under Queen Elizabeth*, London, 1916, pp. 520-23. CORISH, P. J.: "The Reorganisation of the Irish Church 1603-41", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*,

concedió la gran cruz con la dignidad de prior de Irlanda, añadiéndose así al priorato que ya tenía de Tolosa.

En 1578 parecía haber caído en desgracia ante los ojos de Felipe II por ciertas acusaciones que hicieron contra él, especialmente que no era buen servidor de la corona española. Romagaces no tenía obligación de servir a Felipe II por dos razones, pues ni era vasallo del rey ni tampoco estaba a su servicio, ya que seguía siendo hospitalario. No obstante, el experto militar decidió enviar desde Malta una carta a Felipe II en la que le aseguraba que quería ser siempre fiel servidor de la corona española, y aunque no había nacido su vasallo, "*ninguno que lo sea me hará ventaja*" en fidelidad a la Monarquía⁴⁵.

Este ejemplo es una muestra más de las estrechas relaciones y mutuos intereses entre España e Irlanda, pues parecía que la concesión del título de prior de Irlanda obligaba a Romagaces a ponerse en disposición de servir a la monarquía de Felipe II. Otro prior de Irlanda fue Pedro González de Mendoza, tesorero de la archidiócesis de Toledo. Como tenía la gran cruz y dignidades de Irlanda no pediría más encomiendas⁴⁶.

Llama la atención que la secretaría pontificia no tuvieran ninguna referencia del dominico irlandés John Burke. Precisamente la vida de este personaje está muy relacionada con España. En octubre de 1571 un fraile dominico irlandés acudió a la corte de Felipe II con una carta de presentación y recomendación de su general para el rey. Se trataba de John Burke, quien desde hacía unos años vivía en el convento de los dominicos de Sevilla, edificando a todos los que con él vivían. Fue tal la "*aprobación de su persona y suficiencia*" que los mismos inquisidores de Sevilla se sirvieron de él para que hiciera de intérprete ante los ingleses procesados por el Santo Oficio. Ahora, en esas

Dublin, 1957. FITZPATRICK, G.: *Seventeenth Century Ireland. The War of Religions*, Dublin 1988. FORD, A.: *The Protestant Reformation in Ireland, 1590-1641*, Frankfurt, 1985.

⁴⁵ AGS. E. 1148, 145. Romegas a Felipe II, Malta 28 febrero 1578.

⁴⁶ AGS. E. 430. "Lo que don Pedro González de Mendoza dice que asentará..., En el convento de Malta, 22 julio 1582". AGS. E. 929 y 933. En 1577 Gregorio XIII le concedió la distinguida Cruz de la Orden de San Juan. Un año más tarde, las fuertes reacciones contrarias de los caballeros de Malta se hicieron notar en la corte.

fechas críticas, vísperas de la victoria de Lepanto, el dominico pedía a Felipe II que le recomendara ante el duque de Alba, pues se quería dirigir a la universidad de Lovaina para terminar sus estudios teológicos. El monarca entregó muy complacido una carta de recomendación en la que decía a Alba que "*holgaremos y encargamos mucho que vos allá le favorezcáis*". Se trataba de darle facilidades para que estudiara, pues -decía la carta del rey- "*es en el servicio de Dios*"⁴⁷.

John Burke empleó en Lovaina tres años para terminar los estudios deseados, al final de los cuales quiso pasar a España para dedicarse a la enseñanza. Desde Amberes, Jerónimo de la Roda, escribió en 1574 al secretario real Zayas recomendado los servicios de Burke, que es un de los ejemplos claros de relación entre españoles e irlandeses. Se puede decir que Burke supo acoplarse perfectamente al estilo social de los españoles⁴⁸.

7. 2. LOS COLEGIOS DE IRLANDESES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA

La presencia de irlandeses en los colegios del continente fue una realidad enriquecedora tanto para Irlanda como para los países que acogían a esos refugiados. La historiografía ha puesto de manifiesto que sirvieron no sólo para la Reforma católica de Irlanda sino de toda Europa. Algunos los han considerado como agentes de la Contrarreforma. Los ingleses intentaron aislar lo más posible a los católicos irlandeses de los nuevos aires de la Reforma católica porcedentes del continente. La nueva atmósfera espiritual que se vivía en el catolicismo no podía llegar con toda su pureza a Irlanda. No obstante, fueron muchos los irlandeses que se impregnaron de ese espíritu porque fueron exiliados en el continente. Vale citar a Eugene O'Hart, dominico que estudió en Salamanca y París, John Burke en Salamanca y Roma, Cormac O'Kerin en Bolonia. Se

⁴⁷ AGS. E. 542, 50. Felipe II al duque de Alba, Madrid, 3 octubre 1571. Otra copia en AGS. E. 553.

⁴⁸ AGS. E. 559, 30. Jerónimo de la Roda a Zayas, Amberes, 1 agosto 1574.

hacía cada vez más necesario formar a los candidatos al sacerdocio. Como en Irlanda era prácticamente imposible, tuvieron que acudir al continente⁴⁹.

Desde mediados del siglo XVI se pueden contar numerosos colegios irlandeses para el estudio de la filosofía y la teología en Roma (1579), Salamanca (1592), Sevilla (1592), Compostela (1588), Madrid, Alcalá, Lisboa (1573), Douai-Reims (1569-1578), Lovaina, Amberes (1597), París, Burdeos y Roanne. Los ingleses contaban con un colegio en Valladolid (1589). Aparecen simultáneamente en Castilla, Portugal, Francia, Italia y Flandes. Estos colegios han sido objeto de estudio, pero trataremos de profundizar sobre la fundación y primeros pasos⁵⁰.

Con respecto al tipo de educación que recibieron los estudiantes irlandeses debemos tener presente que en 1590 Clemente VIII se negó a excomulgar a los anglo-irlandeses católicos que ayudaron a Isabel I durante la guerra, aspecto que marcó su actividad apostólica⁵¹. De 1590 a 1615 más de 500 sacerdotes irlandeses se formaron en seminarios y casas religiosas del extranjero. El número de los que regresaron aumentó según avanzó el siglo XVII. En tiempos de Isabel I estaba prohibido dejar Irlanda sin permiso, y menos estudiar en el extranjero. Los que regresaban para ejercer el ministerio corrían el riesgo de

⁴⁹ O'BOYLE, J.: *The Irish Colleges on the Continent*, Dublin, 1935. HAMMERSTEIN, H.: "Aspects of the Continental Education of Irish Students in the Reign of Queen Elizabeth I", en *Historical Studies* 8 (1971) pp. 137-153. BRADY, J.: "The Irish Colleges in Europe and the Counter-Reformation", en *Irish Catholic History*. Comm. Proc. Dublin, 1957, pp. 1-8. WALSH, T. J.: *The Irish Continental College Movement*, Dublin/Cork, 1973, pp. 9-20. WALSH, R.: "Glipses of the Penal Times", en *Irish Ecclesiastical Record*, 4th ser., 28 (1910) pp. 379-391. O'DOHERTY, D. J.: "Students of the Irish College, Salamanca (1595-1619)", en *Archivium Hibernicum* 2 (1913) pp. 11-25. "Irish Colleges in the Low Countries", en *Archivium Hibernicum* 14 (1949) ed. by J. Brady. BRADY, J.: "The Irish Colleges in Europe and the Counter-Reformation", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*. Dublin, 1957. SILKE, J. J.: "The Irish College, Seville", en *Archivium Hibernicum* 24 (1961). *Registers of the English College at Valladolid, 1589-1862*, ed. by E. Henson, London, 1930. HUARTE, A.: "Petitions of Irish Students in the University of Salamanca, 1574-1591", en *Archivium Hibernicum* 4 (1915).

⁵⁰ KENNY, A.: *From Hospice to College, 1559-1579*, en Venerabile Sexcentenary Issue, 1962, pp. 218-273. WILLIAMS, M. E.: *The Venerable English College Roma*, Dublin, 1979. WILLIAMS, M. E.: *St. Alban's College Valladolid. Four Centuries of English Catholic Presence in Spain*, London-New York, 1986. MURPHY, M.: *St Gregory's College Seville 1592-1767*, Southampton, 1992, y *A history of the Venerable English College Rome*, London, 1978. T. MORRISSEY, "The Irish Student Diaspora in the Sixteenth Century and the early years of the Irish College at Salamanca", en *Recusant History* 14 /4 (1978) pp. 242-260. BLAKE, M. B.: *The Irish College at Salamanca, its early history and the influence of its work on Irish education* (tesis inédita, Liverpool 1951).

ser juzgados de alta traición aplicándoles la ley marcial. Desde 1585 los sacerdotes eran culpables de alta traición por el mero hecho de su presencia en Inglaterra⁵². Los estudiantes normalmente se obligaban al "*juramento de misión*" antes de ser ordenados. Es decir, se comprometían a ser enviados a sus respectivos países aun a costa de sus vidas. Normalmente lo que ocurrió fue que los estudiantes diocesanos, una vez en el continente, pasaron a engrosar las filas de las órdenes religiosas. Las órdenes religiosas en la Monarquía hispánica se habían renovado y atraían a muchos.

En 1573 tuvieron lugar las primeras ordenaciones de sacerdotes irlandeses del colegio de Douai. En febrero de 1578 fue la ordenación de Leonard Fitzsimon, un *inteligente irlandés que había entrado en Douai dos años antes*. En una carta del cardenal Allen al rector del colegio inglés de Roma, el jesuita Agazzai, recomienda encarecidamente a Fitzsimon, como un hombre "*doctus et gravis*"⁵³. En 1582 se encuentra en Dublín trabajando por la Reforma católica. Precisamente dos jesuitas, William Nugent y Barnabas Georham, escribieron desde París al cardenal Galli recomendando a Fitzsimon para la sede arzobispal de Dublín, pues corrían rumores que indicaban que sería para el franciscano Bazzono. Los jesuitas irlandeses argumentaban que no era bueno dejar esa sede en manos de extranjeros, toda vez que Fitzsimon era un hombre de doctrina y virtud, y además era hijo del caballero más importante de Dublín. Sin embargo, la sede pasó al franciscano Mateo de Oviedo⁵⁴. Fitzsimon siguió trabajando en Irlanda, y todavía en 1611 estaba vivo⁵⁵.

William Allen fue prefecto del colegio inglés de Douai, obispo de Dunkeld, nuncio

⁵¹ HAMMERSTEIN, H.: "Aspect of the continental education of Irish students in the reign of Queen Elizabeth", en T. D. Williams (ed), *Historical Studies VII*, Dublin, 1971, pp. 137-157.

⁵² CORISH, P. J.: "Two Seventeenth-Century Proclamations against the Catholic Clergy", en *Archivium Hibernicum* 39 (1984).

⁵³ A. Westminster, III, 167. Allen a Agazzari, Reims, 13 nov 1582, en KNOX, T. F.: *First and Second Diaries English College, Douay*, London, 1878, p. 169.

⁵⁴ THEINER, A.: *Ann. Eccles.*, III, p. 819. Debemos tener en cuenta que el franciscano Bazzono, empleado por Lewis en Roma, estaba en conexión con el partido antiespañol formado por Paget y Morgan. Por otra parte el franciscano tenía un hermano jesuita, pero finalmente no perseveró. Cfr. KNOX, T. F., *First and Second Diaries of the English College, Douay*, London, 1878, pp. 169-170.

⁵⁵ KNOX T. F., *Letters and Memorials of William, Cardinal Allen*, London, 1882, pp. 169 nota, 338 nota.

en Escocia, Inglaterra e Irlanda en 1583, con potestad de legado a latere⁵⁶. Pero quien dio unidad a los estudiantes irlandeses de Douai fue el sacerdote irlandés Cristóbal Cusake, en 1594. En 1596 Felipe II pasó al colegio una pensión anual de 5.000 florines. En 1604 se adquirió allí un solar para una nueva construcción, más amplia y de mejor calidad.

Fue el jesuita irlandés Thomas White quien aglutinó a los irlandeses en Valladolid, que trasladó luego a Salamanca, quedando en Valladolid principalmente ingleses. Quien más hizo por el colegio de Valladolid fue el jesuita inglés Robert Persons, por expreso deseo de Felipe II y del general de los jesuitas⁵⁷. En el colegio inglés de Valladolid había jesuitas españoles que ejercieron el cargo de rector, como Pedro de Guzmán y Juan López Manzano. En sustitución del rector del colegio inglés de Roma, que era el padre Joseph Creswell, destinado a España, fue nombrado Mutio Viteleschi, más tarde general de la Compañía.

Pero en Valladolid permaneció un nutrido grupo de irlandeses. Se había instalado un colegio para estudiantes, pero pasaban grandes calamidades. El rector del colegio de los irlandeses, Duarte Agnes, recibía algunas ayudas. Una de las más significativa fue la del monarca, que se la ofrecía "*atento su necesidad*"⁵⁸.

El padre Persons estaba metido de lleno en la organización de los seminarios ingleses, irlandeses y escoceses. Creswell sucedió, pues, a Persons en el colegio de Valladolid. Apenas llegado le comunicó que el nuevo papa, Clemente VIII, estaba decidido a ayudar a la formación de los clérigos exiliados, que estaba volcado "*a la obra*

⁵⁶ ASV. Arm. XLIV, 26, 62-65. 24 septiembre 1583.

⁵⁷ ARSI, Cast. 6, 55-56. a Gil González, Roma, 27 noviembre 1589. Acquaviva, dice: "Muy buenos oficios hace el padre Personio. Yo le escribo que para continuar con las ocasiones que ocurrieren conviene que haga asistencia en Madrid lo más que fuere posible. V. R. también se lo encargue, y para que no le tenga con tanto cuidado lo del seminario de Valladolid, v. r. le provea de un buen rector y ordénele que en todo se comunique con el padre Personio". Relación de un sacerdote inglés, escrita en Flandes, a un caballero de su tierra, desterrado por ser católico, en la qual le da cuenta de la venida de S. M. a Valladolid, y al colegio de los ingleses, y lo que allí se hizo en su recebimiento. Traduzida de inglés en castellano por Tomás Eclesal, Madrid, Pedro de Madrigal, 1592".

⁵⁸ AGI. Indiferente 427, L. 31. 406. Libranza de 6 ducados, Valladolid, 31 enero 1603.

de la conversión de Inglaterra⁵⁹.

Creswell pidió que el padre Richard Gibbon, residente en Portugal, acudiera a Valladolid para ayudarlo. Felipe II visitó en 1592 el seminario de Valladolid, como signo de la protección de la Corona. El padre Persons había pedido al papa Clemente VIII un breve para animar a los católicos perseguidos. Pero también eran necesarios dos obispos para los católicos ingleses, uno en Inglaterra, otro en Flandes. Asimismo que recibieran el grado de doctor sin licencia de sus superiores y aprobación del obispo de Flandes, y no antes de cuatro años después de terminar los estudios⁶⁰. En 1604 don Francisco Arias de Bobadilla, conde de Puñonrostro, libró una importante limosna -500 ducados- en favor de los irlandeses pobres que había en esa ciudad⁶¹.

En 1592 se pusieron en marcha las negociaciones para iniciar el colegio de Sevilla. Al seminario de Salamanca fue destiando James Archer. De Flandes se envió a Walpoe. El padre jesuita Joseph Creswell se percató de que Felipe II no es que no quisiera conquistar Inglaterra, sino que no podía, por eso propuso a Clemente VIII que se concentraran las fuerzas en los seminarios irlandeses e ingleses. Se tomaría como paradigma la experiencia vivida en Valladolid, que desde 1589 había formado 75 personas, de modo que fue necesario una nueva colonia. En Sevilla podía pasar lo mismo.

Creswell propuso al papa que este colegio sirviera para embarcar cómoda y secretamente sacerdotes provenientes de Valladolid y así tener por esta vía correspondencia con Inglaterra. El cardenal-arzobispo de Sevilla -Rodrigo de Castro- podría ayudar, toda vez que la comodidad de pasaje para llegar a Inglaterra, Escocia e Irlanda era grandísima⁶². En abril de 1593 Felipe II autorizó la fundación de otro colegio

⁵⁹ ASV. Borghese III, 124, g. 2. 3, Persons a Clemente VIII, Sevilla, 1 diciembre 1592.

⁶⁰ ASV. Borghese III, 124, g. 2. 25-26.

⁶¹ AGI. Indiferente 427, L. 31. 494. Libramiento de 500 ducados al conde de Puñonrostro, Valladolid, 28 noviembre 1604.

⁶² ASV. Borghese III, 124, g. 2. 53. Joseph Creswell a Clemente VIII, Sevilla, 1 diciembre 1592. "La comodità de passare a questa città da Inghilterra colle navi che vengono ogni giorno da Scotia, Hibernia, Fiandra et Bretagna e grandissima".

en Saint-Omer, por eso no era de extrañar que el rey favoreciera también el de Sevilla. El papa envió al cardenal de Sevilla un breve animándole a colaborar en la empresa, toda vez que el seminario de Valladolid estaba dentro de la jurisdicción del cardenal de Toledo⁶³.

El celoso Crewell acudió también al nuncio para mayor garantía, pues pensaba que el rey estaba viejo y en realidad gobernaban otros⁶⁴. También pidió al Secretario de Estado ayuda. Le explicó la facilidad con que los ingleses se introducían en España y hacían todo el daño posible⁶⁵. De hecho, Creswell había recibido noticia de un inglés que había sido enviado como espía para confundir a Francis Englefield. Además, un escocés engañó a todos y se llevó una ayuda de 200 escudos⁶⁶. Las luchas internas eran terribles. Estaban asustados por ver que un seminario destinado para hacer mártires estuviera envuelto por la zizania⁶⁷.

El origen del colegio de Salamanca ha sido estudiado por Morrissey. El autor ha dedicado dos capítulos a los primeros pasos de James Archer, primer rector del colegio de Salamanca⁶⁸. El colegio de Salamanca debe su origen a Thomas Wite y a la diligente actuación de Robert Persons. Thomas White era un de tantos irlandeses refugiados en

⁶³ ASV. Borghese III, 124, g. 2. 54. Creswell a Clemente, Sevilla, 19 abril 1593. Felipe II autoriza la fundación de un colegio en St. Omer. Clemente envía un breve al cardenal.

⁶⁴ ASV. Borghese III, 124, g. 2. 63, "Il re è vecchio et non sappiano se quelli che governaranno dopo S. M. saranno così bene affettionati a quest'opera como lui è, per la notitia che tiene della causa et persone che la trattano. V. S. I. sarà servita scrivir una parola a Mons. Nuntio che (venendo li brevi) tratti questo negotio in nome de S. S. perchè tanto più forza haverà quanto manco pare de venire de notras procuratione", Creswell a Aldobrandini, Madrid, 25 marzo 1595.

⁶⁵ ASV. Borghese III, 124, g. 2. 65, "... che S. S. come padre et medico ponga la mano et il re catholico come interessato agiti perchè le persone più prudenti in questo regno già vedono che il suo stato non può conservarsi molto tempo senza liberarsi delli pericoli machinati delli heretici de Inghilterra che sono tante et de tal sorte che V. S. I. se meravigliaria se gli potessi scrivere le cose che sono scoperte questi giorni per li avisi delli nostri buoni catolici de Inghilterra che ci hanno per lettere et messageri avisato de molte delle intentioni et negotiationi dalla Regina de Inghilterra furora delli maili publici che fa et per quale cosa scriverò in cifra a Rugiero Baynes, gentiluomo inglese che V. S. I. già conosce", Creswell a Aldobrandini, Madrid 31 mayo 1595.

⁶⁶ ASV. Borghese III, 124, g. 2. 90, Creswell a Aldobrandini, junio 1593.

⁶⁷ ASV. Borghese III, 124, g. 2. 93. Publica la "Historia del martirio del padre Enrico Valpolo y de los 4 sacerdotes, "... mi fa tremare de pensare che un seminario de martiri si faccia seminario de zizanie". Creswell a Aldobrandini, Madrid, 24 febrero 1596.

⁶⁸ MORRISSEY, T.: *James Archer of Kilkenny and Elizabethan Jesuit: first rector of the Irish College at Salamanca and ally of the Great Hugh O'Neill*, Dublin, 1979. O'DOHERTY, *Students of the Irish College of Salamanca*, en *Archivium Hibernicum* 2 (1913) pp. 1-36; 3 (1914) pp. 87-112; 4 (1915)

Santiago de Compostela. Allí estudió, allí decidió ser sacerdote para volver a su patria y ayudar a los católicos perseguidos, allí fue ordenado sacerdote por un obispo irlandés, tío suyo, y en la ceremonia ayudó el arzobispo de Santiago. Se le ordenó a título de que entrara en la Compañía de Jesús, aunque desde el mismo momento de la ceremonia le entregaron 100 ducados de renta al año. Pese a sus deseos de volver a Irlanda, se había identificado con el sentir gallego.

En 1588 pasó de Santiago a Valladolid para intentar ser jesuita, pero precisamente en esa ciudad encontró 24 jóvenes irlandeses que vivían de limosna repartidos por las casas de gente generosa. White comprendió que debía aglutinar a todos esos jóvenes para orientarlos en su misma vocación. Así recogió todas las limosnas que pudo: del doctor Aguilar dos maravedís por cada joven, del colegio de Santa Cruz 24 cuartales de pan, limosna que se trasladó luego al colegio de los irlandeses en Salamanca; de Alvaro de Quiñones otra buena limosna. Pero no era suficiente para mantener a los 24 jóvenes, por lo que decidió encaminarse hacia Madrid para obtener de Felipe II más ayuda. White presentó el típico memorial, que se perdió en el tiempo de la buracracia aconstumbrada en esos años. Como no obtenía respuesta, decidió juntar a todos los jóvenes y conducirlos hasta El Escorial. Antes de hacer ninguna gestión se presentó ante el capellán mayor y limosnero de la corte, don García de Loáisá, quien le dió buenas palabras pero pocas esperanzas. White decidió entoces hacerse el contradizo con el rey, por lo que se encaminó hacia El Pardo. Allí mismo, al bajar el rey de su carro, todos los irlandeses se pusieron de rodillas y White le suplicó la limosna necesaria. El rey les dijo que se estudiaría su caso. Después se dirigieron de nuevo a Valladolid. Allí, entre don García de Loáisá y White, se decidió que la Compañía de Jesús se hiciera cargo de todos ellos. El rey aceptó la propuesta. Así, pues, Felipe II pidió al provincial que asumiera esa carga. Pero los jesuitas pusieron la condición de que no se quedaran en Valladolid sino en Salamanca. Felipe II aceptó y entregó como pensión 500 ducados anuales. En 1592 ingresaron en la Compañía White y gran parte de esos 24 jóvenes. El general Aquaviva dispuso que el

pp. 16-21. HUARTE, E. A.: "Petitions of Irish Students in the University of Salamanca (1574-1591)", en *Archivum Hibernicum* 4 (1915) pp. 96-130.

irlandés James Archer dejara Flandes para que se hiciera cargo de ellos⁶⁹.

El padre José de Acosta, prepósito de la casa profesa de Valladolid, recibió la carta real en julio de 1592, pidió a Aquaviva que ordenara a Archer dejar Flandes y se presentara en Valladolid para hacerse cargo de los irlandeses. El general de los jesuitas así lo dispuso el 31 de agosto de ese año⁷⁰. Ese mismo día escribió a Robert Persons, que también estaba en Valladolid, para comunicarle que se había ordenado que se presentaran en Valladolid los padres irlandeses Archer y Walpoe, que estaban en Flandes, y al padre Richard Fitzgibbon, que estaba en Portugal⁷¹. Así, pues, los irlandeses que estaban en Valladolid se fueron a Salamanca bajo la tutela de la Compañía de Jesús. El rey escribió el 3 de agosto de 1592 al rector de la universidad de Salamanca para que favoreciera en todo a los irlandeses⁷².

En 1593 un estudiante de Salamanca, el licenciado Daniel Hifferman, terminó sus estudios en el colegio. Decidió "*emplear su vida y sus estudios en el servicio de Dios y de V. M.*". El problema era que como llevaba mucho tiempo en España los mercaderes irlandeses podrían dificultar su marcha a Irlanda, por eso pidió al rey que organizara su pasaje con seguridad de modo que los irlandeses no le entregaran a la justicia de la reina de Inglaterra. El secretario Esteban de Ibarra determinó que así se hiciera⁷³. No era el único caso de clérigo irlandés que deseaba volver a su tierra fruto del juramento misional. Distinto fue el sacerdote Andrés Stricht, que después de haber servido 12 años en la armada, decidió en 1595 regresar a su tierra "*para predicar la fe de Christo y administrar los sacramentos*"⁷⁴.

⁶⁹ ARSI. Castell., 37, 40. Vidas de algunos varones ilustres de la Provincia de Castilla escritas por el padre Luis de Valdivio.

⁷⁰ ARSI. Cast., 6, 129. Aquaviva a Acosta, Roma, 31 agosto 1592.

⁷¹ ARSI. Cast. 6, 130. Aquaviva a Perons, Roma, 31 agosto 1592

⁷² Biblioteca de la Universidad de Salamanca, Felipe II al rector de..., Valladolid, 3 agosto 1592. "... ya que han dexado su propia tierra y lo que tenían en ella por solo servir a Dios, nuestro Señor, y perseverar en nuestra sancta fe católica, y hazen prefesión de irse después de enseñados a predicarla y padecer martirio por ella".

⁷³ AGS. G. A. 389, 384. "Memorial del licenciado Daniel Hifferman, Madrid, 1 julio 1593".

⁷⁴ AGS. G. A. 447, 26. "Memorial del maestro Andrés Stricht, sacerdote irlandés, 21 febrero 1595". Pedía ayuda de costa para ir a su tierra, pero la respuesta de Ibarra fue "no hay comodidad".

Otro que quiso volver a su patria fue Patrick Strong. Como dueño de un barco se puso a servicio de la corona española, pero esto le llevó a la ruina, pues no le pagaban. Una impresionada súplica dice: "*por amor de Dios sea servido de favorecer su necesidad dando alguna limosna para ayuda de costa conque pueda ir a su patria*", y en otra dice: "*en nueve meses no me han pagado y estoy tan gastado que muero de hambre, por amor de Dios que V. M. acuda a tanta necesidad con la brevedad que requiere, pues será servicio de Dios, y tomo a Dios por testigo que no tengo un real para comer*". La respuesta fue clara: "*dice que se le pague su libranza: désele*"⁷⁵.

En 1573 algunos sacerdotes irlandeses se establecieron en Lisboa. Allí fundaron una escuela para las misiones con la ayuda de la Compañía de Jesús. Todavía se conservan los datos de los que salieron de Lisboa, hasta 1590, y habían sido muertos⁷⁶. En 1593 recibió un gran impulso gracias al jesuita John Holing. En 1595 tuvo un domicilio sólidamente fundado, después de lo cual asumió la dirección White.

En 1598 el doctor inglés James Junger, superior de la residencia de sacerdotes ingleses en Lisboa, hizo una súplica al Consejo de Guerra. Puesto que estaban pasando graves calamidades y era la primera cosa que pedían al rey, querían una limosna de 350 ducados a través del conde de Portalegre, Juan de Silva. El secretario Prada pidió antes de nada el parecer de dicho conde⁷⁷.

El papa Clemente VIII en 1597 pidió al archiduque Alberto que cuidara de los irlandeses exiliados en Flandes. El haber subvencionado el archiduque Alberto en el seminario de Amberes a un buen número de irlandeses, le valió en 1604 un elogio del papa.

⁷⁵ AGS. G. A. 533, 48-49. Memorial, Patrick Strong, 9 octubre 1598.

⁷⁶ ARSI. Lus 44. "Eclesiásticos que salieron del seminario de Lisboa desde el día de San Pedro y San Pablo de 1590 que comenzó y los que fueron a Irlanda así religiosos de varias religiones como sacerdotes muertos".

⁷⁷ AGS. G. A. 534-231. Memorial del doctor Jacobo Yunker, Madrid, 30 junio 1598.

La presencia irlandesa en Santiago de Compostela está vinculada con la Universidad y la Iglesia. Fue el colegio de San Patricio el centro de atención de los irlandeses. El colegio tenía como fin la formación eclesiástica de jóvenes irlandeses según el modelo de los ya existentes en otras zonas de la Monarquía. El origen de este colegio de San Patricio tiene mucho que ver con el obispo de Ossory y su sobrino Thomas White. Después de ayudar en la fundación del colegio de Salamanca, Thomas White fue a Santiago, en cuyo colegio jesuítico ya había otros jesuitas irlandeses. Así, pues, desde 1588 hasta 1605 el colegio de San Patricio estuvo bajo la dirección de los jesuitas. En 1605 pasa a manos de los franciscanos por orden de Felipe III. El rector del colegio fue el sacerdote secular Henry MacCarthy. En 1611 volvió la dirección a los jesuitas. En 1613 el nuevo rector, el jesuita Richard Conway, impulsó notablemente la formación de los candidatos. Richard Conway pasó a ser procurador de la misión irlandesa en la corte y será sucedido en Santiago por Thomas White, iniciándose así una serie de rectores irlandeses hasta que ya a mediados del siglo XVIII pasaron a ser gallegos⁷⁸.

La bibliografía sobre Irlanda en el continente durante el siglo XVII es más rica que la de la centuria anterior, pero siguen siendo poco conocidos los aspectos relacionados con España⁷⁹. En el fondo Borghese del Archivo Vaticano hay una relación sobre el estado de las diócesis de Irlanda fechada precisamente en 1600, documento que nos sirve de base⁸⁰.

En el Ulster vacan todas las sedes salvo el obispo de Derry, titular desde 1565, tenía 80 años y morirá asesinado el 15 de marzo de 1601. El de Kilmore, Ricardo Brady O.F.M., era titular desde 1580, pero estaba enfermo y morirá en septiembre de 1607. El

⁷⁸ REY CASTELAO, O.: "Exiliados en Galicia de fines del XVI a mediados del XVII", en *Disidencias y exiliados en la España Moderna*, ed. por Antonio Mestre Sanchis -Enrique Giménez López, Alicante, 1997, pp. 99-116.

⁷⁹ MAGUIRE, E.: *A History of the Diocese of Raphoe*, Dublin, 1920. BRADY, M.: *The Episcopal Succession in England, Ireland, and Scotland*, Roma, 1876. BUISSET, D.: "The Irish at Paris in 1605", en *Irish Historical Studies* 14 (1964). British Library, Eg. 2078, 111-121. "Discurso sobre cuatro memorias que se dieron al rey Felipe IV. Lo que los principales naturales de reino de Irlanda presentan y piden a S. M". *Representing Ireland, Literature and the origin of conflict 1534-1660*, ed. by Brendan Bradshaw, Andrew Hadfield, Willy Maley, Cambridge, 1993.

de Raphoe, Cornelio O'Boyle, titular desde 1591 fue encarcelado en 1597, morirá en 1611. El de Down - Connor, Cornelio O'Devany O.F.M., había sido nombrado en 1582, y morirá por odio a la religión el 1 de febrero de 1612. En Connacht vacaban todas las sedes. En la metropolitana de Dublín estaba Mateo de Oviedo O.F.M., que en 1600 actuaba en Irlanda junto al príncipe O'Neill. En Leinster estaba un franciscano español, Francisco de Ribera (†1604), que actuaba en los Países Bajos y nunca llegó a pisar Irlanda. En Ossory era su titular desde 1582 Thomas Strong (†1602), pero vivía en España, como auxiliar de Santiago. En Munster vacaban todos salvo el de Cork y Cloyne, Dermitius MacCraghe (†1614), titular desde 1580, que llevaba sufriendo 20 años de persecución. El de Killaloe, Cornelio Ryan, O.F.M, titular desde 1576, que actuaba en Lisboa y allí murió en 1616. En resumen, el estado era calamitoso.

Los avisos que llegaban procedentes de Inglaterra a finales de 1600 nos muestran que la reina sometía a los católicos a un fuerte control por medio de preguntas inquisitoriales. Lo importante era saber si habían jurado fidelidad al papa⁸¹. Esta era la jerarquía con que contaba la Iglesia, de ahí que el nuevo arzobispo de Armagh, Peter Lombard -un "*civilizado*"-, escribiera una instrucción para los católicos irlandeses, que estuvieran prevenidos frente a las preguntas capciosas que les hacían los ingleses⁸². Las persecuciones se mantuvieron, la postoral fue cada vez más difícil, el único apoyo eficaz provenía de los mártires y confesores y de los que vivían en el continente.

⁸⁰ ASV. Borghese III, 124 c. 78-79. Estados de las diócesis. "Archiepatus. et epatus. totius regni Hiberniae".

⁸¹ ASV. Borghese III, 124 G. 1. 139-124. Avisos de Inglaterra, 12 de diciembre 1601. "... a un caballero llamado Careo se propusieron estos días 14 interrogatorios por los consejeros de la reina. El quinto era si él se había sujetado a la autoridad del arzobispo ordenado del papa, y el nono si el aprobaba la doctrina de los jesuitas y de otros algunos sacerdotes lo cuales entendían que la invasión de Irlanda por los españoles, aprobada por el papa, era justa, y el 12 era qué cosa haría o sentiría él si el papa mandase hacer alguna invasión a los estados de la reina o si la quisiese deponer, y el 14 era si él había dicho a alguno que los clérigos que se oponían al arzobispo y a los jesuitas en favor de la patria eran sediciosos, por donde se entendió que de ellos salieron estos y los demás interrogatorios que se van proponiendo a los católicos con mucho peligro de sus vidas".

⁸² ASV. Borghese III, 124 c. 95-115. El arzobispo de Armagh, Peter Lombard. "Instructio pro Catholicis hominibus in Hibernia iuxta quam se gerant in respondendo quoda duo quaedam interrogatoria captiosa qua nuper capata. sunt ad adversariis, orthodoxae religionis qui praesum ibi rebus publicis proponi ad illos incautius circum venendos".



7. 3. EL PROFETISMO MESIÁNICO

En este apartado analizamos el factor del profetismo porque tuvo una gran proyección político-religiosa en las relaciones hispano-irlandesas. Por otro lado, este es un aspecto que la historiografía no ha tratado suficientemente. El profetismo es un fenómeno típico del judaísmo y del cristianismo, aunque también se da en otras religiones. Los biblistas actuales distinguen en los diversos profetas de la Escritura un profetismo verdadero y otro falso. Sin embargo, la interpretación del pensamiento de Dios y el preanuncio de los acontecimientos futuros fueron las características típicas del profetismo del siglo XVI, sin distinguir si el profeta era verdadero o falso.

La comunicación directa del profeta con Dios se hacía normalmente a través del sueño, cuyo caso más paradigmático ha sido el de José. Dios presenta sobre el profeta imágenes que le son familiares, de suerte que las sugerencias divinas se asocian a las ideas y a los sentimientos propios del profeta, los cuales varían según los individuos, el tiempo y el ambiente, pero, en definitiva, cada profeta tiene su impronta personal que lo hace distinto a los otros. En el profeta permanece un gran deseo de comunicar a los interesados las inspiraciones divinas, de modo que aprovecha cualquier oportunidad para transmitir su mensaje, toda vez que esté envuelto en una especie de castigo nacional. Dejará siempre una puerta abierta a la esperanza bajo la condición de la conversión a Dios.

Lo que comúnmente se llaman revelaciones privadas entran también en el profetismo. Dichas revelaciones nos pueden descubrir algo nuevo acerca de los designios de Dios, de forma que pueden hacer referencia a la vida del propio sujeto que recibe las revelaciones o para toda la Iglesia haciendo las veces de mediador. Estas manifestaciones pueden ser instrumentos de Dios para dirigir la Iglesia. Aunque objetivamente nada nuevo aportan al contenido de la revelación, al depósito de la fe y a la estructura dogmática de la Iglesia, pueden ser de ayuda para la vida espiritual. Tomás de Aquino consideraba que las

revelaciones privadas pertenecían al espíritu de profecía⁸³.

El preanuncio de las cosas futuras encuadrado en el marco del profetismo es una constante de la Historia. Agustín de Hipona estudió rigurosamente los anuncios de las cosas futuras tan frecuentes en la Antigüedad⁸⁴. Existe una relación directa entre el conocimiento del pensamiento de Dios, el preanuncio de las cosas futuras y la reforma de la Iglesia. Así un profeta y un reformador tienen en común que están en comunicación con Dios, pero mientras el primero preanuncia las cosas futuras sin pretender una reforma, el segundo, aun disfrutando del espíritu de profecía, hace hincapié en la reforma. Puede ocurrir que el profetismo de los reformadores caiga en el error por querer imponer una determinada reforma. Los profetas no reformadores buscan la salvación universal de todos los hombres. Ya sea la profecía bajo su aspecto de conocimiento de las cosas de Dios, ya sea bajo el designio de salvación universal, lo cierto es que la profecía bíblica estaba dirigida hacia la confesión de la persona divina de Jesucristo, de suerte que confesar a Jesús era tener el espíritu de profecía⁸⁵. Debemos subrayar aquí que la profecía era un fenómeno universal⁸⁶. El profesor italiano Valerio nos dice que de una monja florentina, Domenica dal Paradiso, se contaban levitaciones, vuelos nocturnos, visiones proféticas; se decía que ella había previsto la venida de César Borgia sobre Florencia y que un espíritu la había conducido a visitar América apenas descubierta⁸⁷. A partir de entonces aumentó la creencia pagana de las conjuraciones astrales. No menos interesantes son las profecías del controvertido Miguel Nostradamus (1503-†1566), porque tuvieron crédito decisivo en la corte francesa. Profecía cristiana y adivinación pagana se unieron.

Tema diferente es la astrología, pues la Iglesia se ha mostrado siempre reticente a su práctica. En el siglo XVI la condena más conocida fue la de Pío V, el 5 de enero de 1566,

⁸³ *Sum. Theolo.* IIa IIae, q. 171, a. 6. Quest. Disp. De veritate, q. 12. a. 2 c.

⁸⁴ GUITTON, J.: *Le temps et l'éternité chez Plotin et saint Augustin*, Paris, 1933. El célebre Dollinger ha estudiado las profecías del cristianismo. DOLLINGER, I. von.: *Prophecies and the Prophetic Spirit in The Christian Era. An Historical Essay*, London, 1873.

⁸⁵ Apoc. 19, 10. 22, 9. I cor. 12, 3. Ver también CONGAR, Y. M. J.: *Verdaderas y falsas reformas en la Iglesia*, Madrid, 1973, (Cap. III. Profetas y reformadores).

⁸⁶ BENZONI, A.: "Una profezia inedita della fine del 400", en *Ateneo Veneto* 28/II (1905) pp. 1-161.

con la bula "*Caeli et terrae Creator*", que fue retomada por Urbano VIII el 31 de marzo de 1621 con la "*Inscrutabilis iudicarum*"⁸⁸. Para asumir la realidad de la astrología se debe saber que la doctrina filosófica-teológica que está detrás del estudio de los astros niega la libertad y la Providencia, temas que la Iglesia precisamente quería salvar. El influjo real de los astros sobre las personas se admite en el sentido que existe una relación entre nuestro cuerpo y el ambiente en el que vivimos, en el que lógicamente influyen los astros. Los astrólogos pretenden mantener una relación real y necesaria entre los fenómenos celestes y todas las acciones de nuestra vida, estableciendo así una relación de dependencia. Por otra parte, la Iglesia en el siglo XVI, coherente con la teoría del influjo, salvando siempre la libertad y la Providencia, se mostró más complaciente en la aplicación de la astrología sobre la medicina. Así la "*Summula caietana*" se utilizó como manual para distinguir entre el influjo medicinal del que podía ser pecaminoso⁸⁹.

Todo el que era considerado un verdadero sabio lo era porque estaba dominado por los movimientos culturales de su tiempo, entre los que estaba el estudio de la fuerza de los astros. Así teorías y perspectivas culturales tendían a desarrollarse en los momentos de viajes importantes, de predicaciones extraordinarias, de guerras supranacionales. Se fue difundiendo poco a poco la cultura de los horóscopos y de los vaticinios, que implicaba sorprendentemente a todos los estamentos sociales: burgueses, mercaderes, artesanos, agricultores, etc..., incluidos los eclesiásticos, y también políticos⁹⁰.

⁸⁷ VALERIO, A.: *Domenica dal Paradiso*, Spoleto, 1992.

⁸⁸ Es significativo que QUEVEDO en su famoso sueño del juicio final dirigido al cardenal de Toledo, Fernando de Rojas y Sandoval, hablara de los sueños relacionándolos con el catecismo para párrocos de Pío V. "... aviendo leydo antes de acostarme el catecismo de Pío V, 'inde venturque es iudicare vivos e mortuos', soñé de manera que me hallaba en el juicio". Las bulas en *Bulla. Rom.*

⁸⁹ *Summula caietana*, Venezia, 1572, p. 25, se utilizaba también como manual del confesor. "... de astrorum autem iudiciis circa corporales effectus (puta sanitatis vel infirmitatis, fertilitatis vel sterilitatis, pluviae vel siccitatis) nulla est questio, quia haec absque peccato fiunt; quoniam effectus quaeruntur in suas causas naturales".

⁹⁰ La bibliografía al uso más interesante: LETOCHA, D.: *Aequitas, aequalitas, auctoritas. Raison théorique et légitimation de l'autorité dans le XVIe siècle*, Paris, 1992. OLIVIERI, A.: "... Visibilia e... arcana". Ecclesiastici, eretici e vaticini nella Romagna del '500", en *Quaderni degli "Studi Romagnoli"*, 15 (Bologna 1993). CASSALI, E.: *Cultura e superstizione astrologica*, en *Storia dell'Emilia Romagna*, (1993) pp. 517-535. GARIN, E.: "Per una nuova valutazione storica della magia rinascimentale", en *Magia e scienza nella civiltà umanistica*, Bologna, 1976, pp. 149-162. GREGORY, T.: "I sogni e gli astri", en *I sogni del Medioevo*, Roma, 1985. REEVERS, M.: *The influence of Prophecy in*

Es significativo que Aldo Manuzio, célebre humanista y tipógrafo romano que instaló su imprenta en Venecia, estampara en 1499 la obra que Girolamo Amaseo, un filósofo boloñés, dedicada al embajador francés en Venecia, Acursio de Mainer. La preciosa obra versa precisamente sobre los vaticinios. Girolamo Amaseo aseguraba a su interlocutor que si Francia mantenía la alianza con Venecia en la lucha contra el Turco podrían acabar con la presión turca y recuperar los santos lugares⁹¹.

El fenómeno profético, envuelto por el vaticinio y la astrología, no era patrimonio exclusivo de los eclesiásticos, quienes por su extraordinaria cultura podían interpretar y divulgar los secretos que encierra la Sagrada Escritura, sino también de los laicos, tanto hombres como mujeres, precisamente porque todos sabían que la fuerza de la revelación no estaba en el sujeto que la recibía sino en Dios. Así, por ejemplo, una mítica figura femenina que organizó un hospicio para asistir a los enfermos y pobres de la terrible peste que asoló Venecia en 1528, proclamó una reforma de la Iglesia por medio de la caridad y unión de todos los hombres bajo un solo Dios. Esta figura femenina, en los albores de la Reforma protestante, se ha unido al evangelismo veneciano. Posiblemente el hospital de los santos Pablo y Juan por ella fundado ha sido la causa de tal relación. Esta evangelista-profetisa, que fue conocida como la virgen veneciana, no estaba unida a ningún grupo religioso fuera de la Iglesia, buscando desde dentro de la misma la verdadera reforma y el retorno a la unidad. Por tanto, su evangelismo estaba dentro de los parámetros que imponía la Inquisición⁹². Esta virgen hizo una serie de profecías apocalípticas. Para salir de esta situación pedía en primer lugar la unidad bajo un solo rebaño. El padre francés Postello, antes de dejar la Compañía de Jesús en Roma entre 1545-1546, conoció a la profetisa

the Later Middle Ages. A study in Joachimism, Oxford, 1969. GINN, B. Mc.: *Vision of the End Apocalyptic Traditions in the Middle Ages*, New York, 1979. BARNES, R. B.: *Prophecy and Gnosis. Apocalyptic Traditions in the Wake of Luteran Reformation*, Standford, 1988. VASOLI, C.: *Profezia e ragione. Studi sulla cultura del Cinquecento e del Seicento*, Napoli, 1974. NICCOLI, O.: *Profeti e popolo nell'Italia del Rinascimento*, Roma-Bari, 1987. PORRI, A.: *Discorso contro gli astrologi, e indovini, nel quale con dotte ragione si mostra come non ponno con verità predire le cose future, nè affermare di sapere le cose venture...*, Venezia, 1597.

⁹¹ *Vaticinium quo praedicitur universum orbem terrarum christianae religionis imperium subiturum*, Venetia, 20 sept 1498. "soldanumque armis aggressus et impete vasto mox sacras redimet Solymas, Sanctumque Sepelchrum, calvariaeque locum et Templum Salomonis...".

veneciana. Un conocimiento mayor de la virgen veneciana le llevó a publicar tres libros sobre la vida de la Madre Juana, como así se la llamó desde entonces⁹³. Postello cayó bajo la fulminante condena de los libros prohibidos de 1554. Curiosamente también se incluyó entre los libros prohibidos al mayorquín, célebre por su plan de conquista de Jerusalén, Raimundo Llul. Los jesuitas hicieron verdaderos esfuerzos por salvar las preciosas obras de Llul⁹⁴.

No deja de ser significativo cómo el ambiente profético-mesiánico de siglo XVI se proyectaba ahora sobre el nuevo siglo. Irlanda no estaba lejos de este espíritu profético. En 1558 el arzobispo de Dublín George Browne, durante la predicación de un sermón, aseguró que los jesuitas llegarían a Inglaterra y se apropiarían de muchas conciencias, serían admitidos en muchos consejos reales, serían odiados por muchas naciones y tendrían peor condición que la de los judíos. Este sermón se consideró como una profecía, y como tal fue recogida en 1705 por Vareo, el autor de los anales de Irlanda⁹⁵. En Inglaterra pasaba lo mismo. En 1582 Paulo Greverus presentó a Isabel I una profecía que suscitó el interés en otros reinos, como en Portugal⁹⁶. En 1591 un aviso procedente de Londres decía que un gran astrólogo llamado doctor Dyta dijo que el rey de España asaltaría a Inglaterra el verano del año 1592 por tres partes y que la conquistaría, y si no fuese así que le ahorcasen a él. Por esta conducta tan vehemente fue encarcelado en

⁹² KUNTZ, M. L.: *Voci profetiche nella Venezia del Sedicesimo secolo*, en *Studi Veneziani*, 22 (1991), 49-74.

⁹³ *Les tres merueilleuses victoires des femmes*, Paris 1553. *Le prime nove del altro mondo*, Padova, 1555. *Il libro della divina ordinatione*, Padova, 1555.

⁹⁴ GARCÍA-VILLOSLADA, R.: *Loyola y Erasmo*, Madrid, 1965, pp. 258-259.

⁹⁵ VAREO, *Anales de Irlanda*, Dublin, 1705, pp. 162. En la biblioteca de Ajuda, 54-IX-13, 13 y 14 se encuentran dos copias de esta profecía.

⁹⁶ Biblioteca de Ajuda, 50-V-35, 103. Profecía de Paulo Greverus, que presentó a la reina Isabel en 1582, "Qui regnabit Rex septemtrionalis nomine Carolus qui ducet uxorem Mariam papisticam ex quo evadet regnum infelicissimus, tunc populis ipsius ditionis eliget sibi alium imperatorem comitem, qui durabit in imperio tres annos aut eo circiter et postea idem populus eliget sibi alium imperatorem equitum, non eiusdem familiae nec dignitatis qui detruet omnia sub pedibus suis, et durabit aliquantum longiori tempore, et post hunc regnabit nullus, et postea aparebit quidam Carolus de Carolo descendens cum immensa classe in litore ditionis patris sui posternet que adversarios suos et administrabit imperium perfectissime et longe lateque dominabitur et erit Carolo Magno mayor".

Inglaterra⁹⁷.

En este sentido, no resulta extraño, por tanto, la relación entre la soriana franciscana sor Agreda de la Cruz y Felipe IV. Ni tampoco el ambiente místico que rodeó el nacimiento de Luis XIV y las visiones de Margarita María de Alacoque. El movimiento profético no se encerró ni en un lugar ni en un tiempo concreto. Así, por ejemplo, en Ferrara se reimprimaron en 1593 las famosas profecías del abad Joaquín. Lo mismo ocurrió en Padua, pero esta vez en 1625.

Comentarios como las anotaciones de Pacual Regiselman sobre las profecías de Joaquín y Anselmo se extendieron con gran éxito por todos los ambientes. Es interesante ver cómo en dichas anotaciones el autor hacía mención a Sixto V como el papa que pasaría al juicio final bajo el oro y plata de los banqueros. Posiblemente por la fama de acumulador de riquezas del papa Peretti⁹⁸. El vaticinio 30 de las anotaciones que comentamos aseguraba que después de 1700 vendrían tiempos calamitosos. Se servía de las conclusiones de Pico della Mirandola, pues aseguraba que "*per l'arimetica non materiale, ma formale, s'ha bonissima strada alla profetia naturale*", especialmente con el número 10. Aseguraba que el abad Joaquín pudo hacer sus profecías sirviéndose de los números formales en sus cábalas, partiendo del número 9. Con esta suposición, el final del mundo sería "*da qui a cinquecento et quattordici anni, et giorni 25*". Continuaba con otra profecía sobre el fin del imperio turco, argumentando que según sus cálculos acaecería en 1728⁹⁹.

⁹⁷ AGS. E. 600, 157. Avisos de Londres. 22 mayo 1591. "Que hay en general en Inglaterra mucha falta de dinero y gran disgusto de la continuación de estas guerras por donde casi no tienen ningún tráfico".

⁹⁸ *Profetie dell'Abbate Gioachino. Et di Anselmo Vecovo di Marsico. Con l'immagine in disegno, intorno a Pontefice passati, e c'hanno a venire. Con due rote, et un'Oraculo turchesco, figurato sopra simil materia. Aggiuntovi alcuni maravigliosi Vaticinii et le annotationi del Regiselman*, Padova, 1625, p. 90.

⁹⁹ *Profetie dell'Abbate Gioachino. Et di Anselmo Vecovo di Marsico. Con l'immagine in disegno, intorno a Pontefice passati, e c'hanno a venire. Con due rote, et un'Oraculo turchesco, figurato sopra simil materia. Aggiuntovi alcuni maravigliosi Vaticinii et le annotationi del Regiselman*, 97. "... questo non è altro che quando il duodenario, il quale primo numero di secondità, si compone due Senarii et è primo numero di perfettione, ravuogliamo dodici fiata fin'a dodeci fiata nella superficie, et cubo, et quello facciamo il numero sopraposto".

Precisamente en Venecia en 1687 se publicaron todas las profecías que hacían relación al fin de la Casa Ottomana¹⁰⁰. Entre éstas citaba el autor anónimo:

*"el mui nombrado vaticinante abad de Santa Flor, Ioquim, que floreció anno de Christo 1156, verdadero imitador del muy affamado Zoroastro primero, rey de los barrianos, inventor desta sciencia, en su oraculo turquesco a lo último asegura, que agora después de grandes rebueltas, aparecerá la Espada de los Christianos, y hará huir por todas partes a los turcos del presente siglo, y hablaba también del anno 1692"*¹⁰¹.

Durante el siglo XVI hay, sin embargo, tres momentos culminantes. Los vaticinios surgidos con ocasión de la batalla de Lepanto, el caso de don Sebastián de Portugal, y los que emergieron con la Gran Armada. Era lógico que así fuera, pues estos acontecimientos fueron los que marcaron el período.

La mística española de comienzos del XVI parecía haber superado la astrología, la cábala, el profetismo visionario y las falsas corrientes mesiánicas con revelaciones probabsbúrgicas y antifrancesas, a las cuales fue especialmente propicia la década 1520-1530, concretadas en Fernando el Católico, el emperador Maximiliano y Carlos V. Pero no obstante, todavía un pequeño grupo, reducido al ambiente franciscanista, buscaba nuevas vías de salida al mesianismo colombino reflejándolo sobre Felipe II si éste conquistaba Jerusalén. Este mesianismo estaba todavía latente en la corte española. Cuando el cardenal Francisco de Quiñones regaló a Carlos V en 1528 un ejemplar de las famosas revelaciones del observante Francisco Pedro Gatino, no dejaba un libro para adornar la biblioteca imperial, sino una base de lectura espiritual. Pero Carlos V, realista por los efectos de las luchas contra Francia, no encontraba la ocasión para hacer realidad su deseada empresa contra el Turco. Se entrevistó con el papa en Roma después de la liga

¹⁰⁰ Breve compendio de notabili vaticinii, che famosi auttori, alcuni con spiritoo profetico, fecero contro il superbo Imperio e Casa Ottomana, Venecia, 1687.

¹⁰¹ DÍAZ TANCO, V.: Libro intitulado Palinodia, de la nephanda y fiera nación de los Turcos, y de su engañoso arte y cruel modo de guerrear, y de los imperios, reynos y provincias que han subjetado, y poseen con inquieta ferocidad. Recopilado por Vasco Díaz Tanco..., Orense, 1547, 62 ff. Breve compendio de notabili vaticinii, che famosi auttori, alcuni con spirito profetico, fecero contro il superbo Imperio e Casa Ottomana, Venecia, 1687, p. 8. El profetismo de Joaquín de Fiore al anunciar una edad del

de 1536 para buscar nuevos caminos de lucha contra el "*thirano infiel*".

Superado el problema francés en Cateau-Cambrésis en 1559 y con los nuevos ímpetus de lucha de Felipe II contra los enclaves turco-berberiscos, se reactivó el profetismo mesiánico. Con ocasión de la victoria de Lepanto el mesianismo llegó incluso a la Santa Sede. Las profecías a propósito del Nuevo Mundo se trasladaron hacia el Mediterráneo, augurando la toma de Constantinopla y Jerusalén¹⁰².

Uno de los excombatientes de Lepanto, un simple soldado, figura genial cual Cervantes, nos dejó escrito -casi veinte años después de los acontecimientos- una descripción que engloba el mesianismo y la escatología¹⁰³. En las instrucciones entregadas al cardenal legado Alejandrino sobre cómo convencer a don Sebastián para que se adhiriera a la Liga Santa se incide en un aspecto fundamental: el de reconquistar los lugares santos y liberar el sepulcro del Señor. Justo antes de partir para Portugal, el legado participó en Madrid en una solemne ceremonia para dar gracias a Dios por la victoria de Lepanto. En ella no dudó el nepote de Pío V en recordar las extraordinarias hazañas de los Reyes Católicos al acabar con los moros de Granada, relacionando así los dos acontecimientos bajo un mismo aspecto, el de la Cruzada¹⁰⁴. Por otro lado, todas las cancillerías estaban pendientes del embarazo de la reina, como la de Sauli, que comunicaba a Génova que la reina había entrado en los nueve meses, así que no tardaría en dar a luz. Deseaba que fuera varón conforme a la necesidad y deseos de los reinos hispanos y de toda la Cristiandad. Lepanto y el nuevo príncipe aparecían como dos

Espíritu que sucedería a la de Jesucristo rompión con la tradición con el espíritu profético, cayendo así en un cierto anticristianismo..

¹⁰² Dos artículos que centran el tema en GARCÍA HERNÁN, E.: "Pío V y el mesianismo profético", en *Hispania Sacra* 45 (1993) pp. 83-102. PIEROZZI, L.: "La vittoria di Lepanto nell'escatologia e nella pofezia", en *Rinascimento* 34 (1994) pp. 317-363.

¹⁰³ Miguel de CERVANTES SAAVEDRA, en el prólogo a la II parte del Quijote dice de Lepanto: "la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros". En la I parte, cap. 39, dice: "...aquel día, que fue para la Cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban, creyendo que los turcos eran invencibles por mar, en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo (porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron que los vivos y vencedores quedaron)...".

¹⁰⁴ ASV. Fondo Pio, 15, 97. Venturini. "...fu cantato un motetto della Beata Vergine et il salmo Domine in virtute tua e poi il legato in piedi disse alcune preci cantate già in tempo di papa Innocenzo VIII en una vittoria ottenuta contra i mori di Granata..."

soportes de extraordinario valor que sostenían la empresa político-religiosa emprendida por Pío V¹⁰⁵.

Las felicitaciones que el rey recibió por el nacimiento de su hijo fueron muchas y todas significativas, envueltas en el más claro ambiente mesiánico. En el Archivo General de Simancas se hallan muchas enhorabuenas, las de casi todo el sacro colegio, las de nuncios como el de Alemania y España. Todas expresan el sentimiento general de la corte romana¹⁰⁶. La reacción del nuncio de Francia no fue diferente; las noticias del éxito en el Mediterráneo y del alumbramiento llegaron juntas: el niño defenderá el nombre de Dios y su santa Iglesia¹⁰⁷. Cuando el nuncio Castagna felicitó al rey, éste le dijo que quería dejar a su heredero no sólo sus reinos sino también su fe, la devoción a la Santa Sede y el cargo de defensor de la Cristiandad¹⁰⁸.

El nuncio de España dio un paso más adelante. Escribiendo a Juan de Austria en un tono paradigmático dice que la victoria de Lepanto había sido tan grande que la mente humana no podía alcanzar su significación, pero cada día, cada hora, se mostraba con más claridad la importancia y se exteriorizaban nuevos efectos, nuevas consecuencias. Quería - como así lo había manifestado el papa- que se elevara al cielo su nombre. Juan de Austria estaría ayudado por el cielo y por el mundo: los demás príncipes se confederarían en la lucha común, y así el caudillo de Lepanto llegará a ser flagelo de Dios contra sus enemigos, de modo que esto se uniría a la alegría que había sentido el rey y todo el mundo por el nacimiento del príncipe. Esperaba que Dios seguiría favoreciendo tan extraordinariamente a esta corona, por la fe de su rey¹⁰⁹.

¹⁰⁵ ASGen. Lettere Ministri, Spagna, 2413. Sauli a la República, Madrid, 17 noviembre 1571.

¹⁰⁶ AGS. E. 917 y 918. Cardenales Cervantes, Pacheco, Crivelli, Paleotti, Lomelin, Acquaviva, Madruzzo, Corregio, Amulio, Como, Morone, Rusticucci, Alciati, Gambara, Alejandrino, Colonna, Pisa, Augusta, Giustiniani, Farnesio, Aldobrandini, Ferrara, Carafa, etc. Las del pontífice a Felipe II en AGS. E. 915, 162; y a Juan de Austria en ASV. Segretaria dei Brevi 20 y en Miscell. Arm. II, 101. Son documentos que exhortan a la prosecución de la victoria.

¹⁰⁷ ASV. Nuziatura di Spagna 3, 211. Frangipani a Castagna, Amboise, 19 diciembre 1571.

¹⁰⁸ ASV. Nunziatura di Spagna 5, 21. Castagna a Rusticucci, Madrid, 4 diciembre 1571.

¹⁰⁹ ASV. Nunziatura di Spagna 5, 35. Castagna a Juan de Austria, Madrid, 9 diciembre 1571. En el mismo sentido se pronunció el príncipe Francisco de Médicis, secundado así la misma política, sabiamente iniciada por su padre. Así escribe a don Juan de Austria: "L'alteza vostra ha sopportato il

Después del fracaso del casi mítico Juan de Austria en Túnez en 1573 y la mayor apertura del frente atlántico gracias a la anexión de Portugal en 1581, el profetismo se orientó de un lado contra las moros y de otro contra los ingleses. A partir de 1585 los místicos embebidos en visiones apocalípticas florecían con cierta facilidad. La invasión de Inglaterra y la expulsión de los moros era el tema preferido de estos personajes¹¹⁰.

En 1574 el capitán Urizar comunicaba al rey que los irlandeses tienen una profecía antigua que les anima mucho. De España había de venir un varón que les pondría en razón, abastecería sus casas de todo lo necesario, dominaría a los vecinos y los mantendría en justicia y vivirían contentos bajo el yugo de la Iglesia. Tenían un proverbio al que se arrimaban mucho por ser de sus antepasados, que decía en inglés: "*He that England win let him in Irland begin*". Urizar lo interpretaba que "*quien a Inglaterra quiere tomar por Irlanda debe comenzar*"¹¹¹.

El padre jesuita Pedro de Ribadeneira dedicó un tratadito a las profecías de Miguel de Piedrola y Beamont¹¹². Miguel Piedrola era un militar español que estuvo cautivo en Constantinopla durante seis años, y sirvió como rehén en la armada del turco en dos batallas. Presentó a Felipe II un memorial sobre lo que se debía hacer después de la victoria. No era el único documento de estas características. En la corte de Felipe II se presentaron diferentes memoriales acerca de cómo se debía continuar la lucha contra el Turco. La mayoría de estos memoriales afirman que los turcos no podrían armar más de 50 galeras. Sin embargo, en esos momentos de euforia sobresale la figura de un militar realista, Don Miguel de Piedrola y Beamonte. Este soldado pretende convencer al rey que el Turco armaría en la primavera de 1572 más de 150 galeras, de las cuáles 100 serían de buenaboya y las demás forzadas. Además, estos navíos se utilizarían también para transportar un gran número de soldados y municiones a las islas de Chipre, Rodas,

maggior rigore del mondo, et la virtù di quella si puo dire che habbia salvato tutto il Cristianesimo", en ASF. Mediceo 54a, Francisco de Médicis a Juan de Austria, Florencia 29 octubre 1571.

¹¹⁰ BLÁZQUEZ MIGUEL, J.: *La Inquisición en Castilla-La Mancha*, Madrid, 1986, pp. 114-115.

¹¹¹ AGS. E. 820. [A tergo]. "Recuerdo del capitán Diego Ortíz de Urizar. Relación que hace el capitán Diego Ortiz de Urizar de lo que vio en Irlanda. La dio a S. M. en Madrid a 26 de junio de 1574".

¹¹² MRibadeneira II, 415-428.

Metela, Negroponte y en Xio, para que en la primavera se pudieran defender de la armada española.

Para evitar que los turcos llegaran a armarse de esta manera, Piedrola propuso al rey un plan de combate. El monarca debía ordenar a Juan de Austria que, con el máximo secreto, se fuera con todas las galeras posibles a "**dar una vuelta**" a aquellas islas. Se pretendía hacer el mayor daño posible para que los turcos no metieran gente en dichas islas y hacer un bloqueo total para que no pasara ningún barco hacia Constantinopla, Asia, o Siria. Una vez terminado el bloqueo, don Juan daría orden para que se quemara "**a diestro y siniestro**" la costa de Turquía, desde el Asia menor; lo cual provocaría gran miedo en los turcos, que pensarían que iba toda la armada junta contra ellos. Una vez realizado este plan, entonces el rey podría decir a don Juan sus intenciones para la próxima jornada, pero era muy importante que, cuando don Juan se retirara del bloqueo, nadie supiera a dónde se dirigía. Cuando la armada estuviera en orden, antes de salir de Mesina, se debería dar aviso a los griegos, por vía de los venecianos, que no hicieran nada hasta que don Juan no estuviera con toda la armada sobre Grecia. Esto era muy importante, pues si los griegos se sublevaban antes de tiempo podían ser sofocados rápidamente.

Finalizado este discurso Don Miguel de Pedriola ponía en consideración del rey algunos puntos a tener en cuenta si se hacía la empresa de Argel. En primer lugar afirmaba que era necesario que los espías también actuaran con diligencia, para que no se supiera a dónde iba a ir la armada hasta que ésta no estuviera sobre el escenario. Sin embargo, Piedrola no era partidario de la empresa de Argel, sino de tomar las islas nombradas anteriormente con la mayor diligencia posible. Una vez tomadas las cinco islas el soberano español podía hacerse cuenta de que había tomado África, Arabia, y Siria, ya que no podía pasar ningún navío por esas partes sino por medio de dichas islas; y, después de haberlas tomado "**se hallará el Sr. Don Juan a caballo a hacer aquello que mejor le pareciere con grande seguridad y ventaja de su armada**".

Hasta aquí todo parecía posible, pero el siguiente plan de don Miguel se acercaba más al mundo de lo fantástico: conquistar Egipto. Su estrategia consistía en que Don Juan se fuera con doce galeras desde las islas conquistadas hasta El Cairo, recogiendo a moros y judíos que se quisieran confederar con la armada. Para este efecto contaba con que los cautivos judíos y moros que estuvieran en la armada de don Juan saltarían a tierra y darían a entender a los moros y judíos lo que pasaba, induciéndoles a que se levantaran contra el Turco, poniéndose a las órdenes del rey.

Pero, ¿qué podría ofrecer España a cambio de esa alianza? Según Piedrola, el rey podría garantizarles sus libertades, dejándoles vivir en su ley, así a moros como a judíos. Para administrar las justicia se serviría de los moros más ancianos e importantes. Como garantía mercantil, Felipe II se aseguraría que tuvieran libre comercio con España e Italia. Y además, para mayor tranquilidad se les dejaría tener ejército, aduanas y salvoconductos para que pudieran ir y venir libremente a la armada.

Terminaba Piedrola su discurso con un balance de la batalla de Lepanto. Pedía al rey que le dijera a don Juan que *"de aquí adelante mire muy bien lo que haze y que vaya tentando con pie de plomo y que no le suceda otra como la pasada"*. Según Piedrola el Turco se enfrentó a la armada confederada porque sabía que podría rehacerse rápidamente y porque Felipe II había dado excesiva confianza a los otomanos. Con la actuación de don Juan en Lepanto se aventuró *"...toda la Christiandad sin ningún remedio, y esto dirán todas las personas que fueren experimentadas, ansi en tierra como en mar"*. Para Piedrola la batalla se ganó porque el general turco no había navegado nunca hasta esa jornada, cosa que quedó bien patente teniendo 70 galeras y galeotas de ventaja y envistiendo a don Juan sin haber sacado las que le sobraban para que acometieran por los lados y por la retaguardia¹¹³.

Las voces de Piedrola no eran las únicas en este sentido. Algunos personajes en la

¹¹³ Zab. 184, 90. "Memorial de Miguel de Piedrola y Biamonte".

corte de España no escatimaron en críticas ante la aparente imprudencia de don Juan¹¹⁴. Crítica a las que no se sustraían sus generales por dar la batalla en ese momento¹¹⁵. Quien más acusaciones recibió fue Marco Antonio Colonna, por dejar escapar la armada de Ochiali, pero el general pontificio se exculpó ante Felipe II con un sumario de los acontecimientos¹¹⁶. Incluso ya en enero de 1572 los venecianos acusaban a don Juan por no continuar la victoria, pues con sólo 30 galeras podía haber conquistado algunas islas, y no sólo habría ganado con ello algunos puertos seguros, sino que además, de forma muy conveniente, hubieran visto los griegos de la Morea y de otras partes la intención de las fuerzas de don Juan de ir todavía más adelante¹¹⁷.

Para que no ocurriera lo de Lepanto, comentaba Piedrola, convendría dejar en España 15 galeras y en Italia otras tantas. Se debían fortificar todos los enclaves portuarios de fabricación de galeras de España e Italia. Su memorial lo presentó Piedrola dos días después de conocer la nueva de la victoria, aunque no fue recibido con demasiado entusiasmo, ya que el propio Piedrola decía en un anexo que al no llevarse a la práctica lo que él indicaba había considerado que su memorial no había llegado a manos del monarca y por ello había decidido volverlo a enviar¹¹⁸. En efecto, Felipe II no leyó este significativo memorial o no le dio importancia, porque, según sus propias palabras, *"se entiende por todas partes que el enemigo podrá juntar pocas fuerças por mar este año"*¹¹⁹. El monarca se mostraba escéptico a la premisa con que partía el memorial. Su regia opinión era, desde luego, una posibilidad, pero la realidad militar era muy distinta. Por otra parte, había también otra cuestión sobre el tapete de las decisiones sobre qué hacer con el éxito, que tenía su importancia. Don Juan, el héroe del momento,

¹¹⁴ "...llegó a oídos de don Juan como en la corte española había tildado de imprudente su resolución", SERRANO, L.: *La liga de Lepanto*, I, Madrid, 1918, p. 167.

¹¹⁵ Es interesante ver las imputaciones de estas acusaciones en Zab. 184, 11. "Pareceres de Andrea Doria y don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, sobre dar la batalla naval que se tuvo contra el turco en el golfo de Lepanto".

¹¹⁶ BNM. Ms. 2058, 161. "Sumaria relación de todo lo sucedido en la jornada que fue para el socorro de Cipro, que se daba por parte de Marco Antonio Colonna a S. M".

¹¹⁷ AGS. E. 1331, 10. Diego Guzmán de Silva a Felipe II. Venecia, 21 de enero 1572.

¹¹⁸ Zab. 184, 90. Memorial de Miguel de Piedrola y Biamonte.

¹¹⁹ AGS. E. 448. Felipe II a don Juan de Austria. 14 de Mayo de 1572.

deseaba con fervor tener un reino propio. El papa Pío V esperaba convertir al rey de Argel por vía disuasoria. Don Juan abrigó entonces cierta esperanza de que ese reino fuera a él, pero estaba prometido al rey de Navarra desde hacía mucho tiempo.

Después de la victoria de Lepanto se consideraba posible que el emperador entrara en la Liga y que atacara al Turco por Hungría. De esta forma, se podrían reconquistar algunas tierras y constituir un reino cristiano gobernado por don Juan de Austria. Esto serviría además para contener el avance del turco y así librar a Italia de las continuas amenazas y de los gastos que suponía mantener las defensas de sus fronteras. Este plan fallaría por la falta de cooperación del emperador¹²⁰.

La muerte de Sebastián de Portugal despertó gran interés y curiosidad, toda vez que estaba en juego la corona lusa. Habían muerto en la batalla muchos irlandeses¹²¹. Un caso de vaticinio laico es el de Gonzalo Yáñez Bandarra, "*que vivió en la villa de Trancoso, Reyno de Portugal, christiano viejo, hombre ordinario que no supo leer, ni escribir, pero tenido commumente de espítitu profético*". Gonzalo profetizó que Juan, VIII duque de Braganza, sería rey de Portugal en 1640. Bandarra murió en 1555 y le sepultaron fuera de la iglesia de San Pedro, en Trancoso, a quien el reconocido rey Juan IV ordenó a don Alvaro de Abranches, gobernador en 1644, ponerle la siguiente lápida:

"Este túmulo puso la Magestad del rey don Juan el Quarto de Portugal. A Gonzalo Iannez Bandarra, por haverle

¹²⁰ ASV. Borghese, I. 145, "Discorso dell'abimprese che dovreebbono tantare li signori collegati l'anno 1572". Otro memorial en el mismo sentido en ASV. Miscelanea, Armadio II, 11. pp. 365-399. "Discurso sobre aquello que debería hacerse en la liga del año 1572".

¹²¹ VEIGA, M. da.: *Doutrina admiravel de Simão Gomes Portuges, vulgamente chamado o capateiro santo. Dirigido a senhora Dona Anna de Lancastre*, Lisboa, 1625, 27 ff., con notas marginales. 1ª edición prohibida por la Inquisición, los ejemplares fueron quemados, el que queda está mutilado [BNLisboa, Res. 4712 P]. *Anti-Sebastianismo ou antidote contra varios abusos*, Lisboa 1809. Impressão regia, col. de 38 páginas. [Res 16991 V]. *Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero de Madrigal que fingió ser rey don Sebastián de Portugal*, s. d., Valladolid, 55 pp. [BNL. Res. 4327 P]. MARINHO DE ACEVEDO, L.: *El Príncipe encubierto manifestado en quatro discursos políticos exclamados al rey don Philippe III de Castilla por un vasallo que lo fue suyo hasta las nueve de la mañana del siempre memorable sábado de diciembre del año de 1640, escribelos Lucindo Lusitano*, Lisboa, 1642, 55 pp. [BNLisboa. Res 4247 P]

pronosticado su gloriosa aclamación"¹²².

Bandarra estaba imbuido del milenarismo judío y el mesianismo nacional de los descubrimientos. El emperador escatológico portugués conquistaría África y la tierra de promisión, convertiría a los gentiles, paganos y judíos. Dicho emperador sería un gran león. El autor anónimo del "*Breve compendio de notabili vaticinii*" relaciona el gran león con la Señoría de San Marcos, de suerte que el león veneciano sería quien aniquilaría la casa otomana tanto en Levante como en África¹²³. Sorprendentemente don Sebastián en 1571 se quiso a unir a la Liga Santa después del éxito de Lepanto porque abrigaba la esperanza de recuperar todo el norte africano y la misma Jerusalén. Todavía la expedición a África de 1578 tenía cierto aire de mesianismo y de cruzada, de ahí que no hubiera especial dificultad en que los irlandeses trasladaran su lucha a África. De hecho, en 1580 una viuda de Alburquerque, en la frontera portuguesa, afirmaba tener una visión por la que si Felipe II no dirigía a los portugueses en una cruzada a África no llegaría a apoderarse de Portugal e incluso el rey moriría antes de llegar a la frontera portuguesa¹²⁴.

En Segovia, en plenas operaciones navales para la conquista de Inglaterra en 1588, veía la luz un importante libro que debía despejar todas las dudas acerca de la continuas visiones y profecías que se había propagado por España. El autor era Juan de Orozco y quería sentar las bases de la doctrina católica sobre la diferencia existente entre la verdadera y la falsa profecía¹²⁵. Aunque el libro creía tocar todos los temas importantes, aclarar algunos acontecimientos era una tarea mucho más difícil. Juan de Orozco dejaba abierta la posibilidad de la existencia de verdaderos profetas. Así tenía cabida en su obra el

¹²² *Breve compendio de notabili vaticinii, che famosi auctori, alcuni con spiritoo profetico, fecero contro il superbo Imperio e Casa Ottomana*, Venecia, 1687, p. 9. Los vaticinios de Bandarra fueron impresos en Madrid y París en 1657.

¹²³ *Breve compendio de notabili vaticinii, che famosi auctori, alcuni con spiritoo profetico, fecero contro il superbo Imperio e Casa Ottomana*, Venecia 1687, 9-12, donde se recogen las trovas de Bandarra. MILHOU, A.: *Colón y su mentalidad mesiánica*, Valladolid, 1983, pp. 347-348, utiliza una copia manuscrita del XVII o XVIII de la BNM. Ms 4050, 253-256 y una edición de Barcelona de 1809. Milhou no relaciona el león con Venecia sino con España.

¹²⁴ ANDRÉS, G. de.: "Las revelaciones de una visionaria de Alburquerque sobre Felipe II", en *Homenaje a Luis Morales Oliver*, Madrid, 1986, pp. 419-427.

caso de profetismo de franciscano Pedro Nicolás Factor, con fama de santidad, que profetizó en 1571 el éxito de las fuerzas cristianas en Lepanto y en 1578 el fracaso de don Sebastián en África¹²⁶.

Ahora nos interesa subrayar un caso de profetismo a propósito de la Gran Armada. En la tesis doctoral de Alain Milhou y en el libro *Los sueños de Lucrecia* del profesor Richard Kagan se analizó el significado del profetismo español del siglo XVI. Vale la pena profundizar algo más sobre el desarrollo y proyección de una de las constantes de la Historia: el fenómeno profético.

El nuncio César Speciano decidió escribir al papa una carta verdaderamente sorprendente y extraordinaria. El diplomático pontificio reconocía antes de entrar en materia que él no creía en ciertas cosas, que, por otra parte, nadie debía creer, y menos haciendo referencia a la astrología o adivinaciones, pero su conciencia le obligaba a escribir la carta que enseguida analizaremos. El nuncio quería que el papa conociera el caso cuanto antes y por su propia mano, sin que le llegara por otros conductos¹²⁷.

Que fray Luis de Granada visitaba el convento de la Anunciada de Lisboa hay varios informes que lo prueban, los cuales explican lo acaecido a sor María de la Visitación, María de Meneses, religiosa más famosa de lo que se merece. Su caso fue comunicado por el nuncio al papa. Esta monja contaba con el indomable comezón de hablar de sí misma. Mujer de rompe y rasga, llena de insaciable apetencia de figurar. Se complacía en ser el centro de las miradas y conversaciones por su supuesta santidad. Caso parecido e igual de célebre fue el de Lucrecia de León, que tuvo noticias de la monja de Lisboa, cuya vida fue comparada por los inquisidores con la hagiografía que fray Luis hizo de sor

¹²⁵ HOROZCO Y COVARRUBIAS, J. de.: *Tratado de la verdadera y falsa profecía*, ed. Juan de la Cuesta, Segovia, 1588.

¹²⁶ WANDING, *Annales Minorum*, Florencia, 1934, XX, p. 347; XXI p. 171. Jerusalén libertada, y restauración de toda la Palestino. "Caída y dessolación de la Secta de Mahoma: Profezia del Santo varón Nicolás Factor, anunciándola y señalando la parte por donde han de entrar los Exércitos Christianos a conquistar la morisma. Lamentaciones y vaticinios dolorosos con que el sabio Filósofo Achám Tutuley...llora la última ruina de su agarena gente, dado las señas fixas del Gran Rey y nación heroÿca que los ha de conquistar y destruir a sangre y fuego, por Don Rodrigo de Aguilera y Saavedra, En Madrid, Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, 1648".

María de la Visitación. Tienen en común que se atrevieron a inmiscuirse en asuntos civiles. El tiempo ha apaciguado la gran pasión que suscitaron ambas mujeres. En torno a sus hechos los historiadores de ayer disputaron de modo inusitado, hoy se mira con la tranquilidad y reposo que dan el paso centenario de los años.

Granada inició su trato con María de la Visitación en 1565. A partir de ese momento comenzó una historia de falsedades que no parecía acabar nunca. La vida de esta mujer fue una desparramada existencia por convencer a sus circunstantes de sus dotes místicas. En 1575 sor María experimenta una serie de éxtasis, raptos, visiones y levitaciones milagrosas. Pero fue más conocida por sus estigmas, cinco heridas en el costado que manaban sangre en forma de cruz¹²⁸.

Tras la anexión de Portugal por Felipe II en 1582, se erigió en defensora del pretendiente portugués en el exilio, don Antonio. Deseosa de liberarse de la opresión española, se presentó como la encarnación viviente de Portugal, simbolizando con sus heridas los sufrimientos de una nación bajo el dominio español. Granada creía que había recibido especiales favores divinos. En 1583 proyectó escribir su vida. En ese mismo año año informa a Juan de Ribera sobre la autenticidad de su vida santa, vida envuelta en manifestaciones pseudo-extraordinarias. Creyó, porque le engañaron sus semiciegos ojos, que la monja tenía las llagas de Cristo. De ahí que todas las señoras nobles del lugar murieran de ganas por visitarla.

En 1584 Granada escribe precipitadamente -a los cinco días de verificar el extraordinario evento- a Juan de Ribera y a Carlos Borromeo. Y cuando Ribera informó a Borromeo sobre lo que en Valencia estaba pasando dijo que también había una mujer muy notable, casi semejante a las que nombraba en sus cartas fray Luis de Granada. El

¹²⁷ASV. Nunziatura di Germania, 110, 106-108. Nuncio, 16 febrero 1588.

¹²⁸ Quien mejor ha analizado este caso es HUERGA, A.: "El proceso inquisitorial de la monja de Lisboa y Fray Luis de Granada", en *Hispania Sacra* 12 (1959) pp. 35-96; y "La vida seudomística y el proceso inquisitorial de Sor María de la Visitación, "La Monja de Lisboa", en *Hispania Sacra* 12 (1959) pp. 333-356. La vida de María de Meneses en Fray LUIS DE GRANADA, *Historia de Sor María de la Visitación y Sermón de las caídas públicas*, Barcelona, 1962. Sobre Lucrecia de León, véase: KAGAN, R. L. *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*, Madrid, 1991.

arzobispo de Valencia, por su parte, escribió luego a Granada sobre una monja, Ana de Jesús -seguramente esa "**mujer muy notable**"-, que también tenía estigmas, "**que le manaba mucha sangre**" del costado¹²⁹.

En 1587 se procedió a reconocer las llagas de sor María de la Visitación. Los examinadores fueron favorables a la monja. En 1588 Granada vuelve a informar a Ribera defendiendo a la monja, a pesar de las dudas de las compañeras. El santo oficio también la apoyó inicialmente, autenticó sus llagas y cerca estuvo de publicar su verdad en auto solemne. El arzobispo de Lisboa, el padre provincial y el cardenal Alberto de Austria aceptaron como marcas divinas las señales que ella ostentaba, propaganda que no venía mal en una guerra contra Inglaterra. Roma se asombró con sus prodigios, el papa envió un breve laudatorio al cardenal, de todas los puntos de Europa se iniciaron peregrinaciones para verla.

Todo quedó aclarado cuando la propia sor María confesó el embuste. En octubre de 1588 Granada asistió a la orden de prisión con la que el provincial de los dominicos finalizaba el juicio. Quedó recluida en el convento de Abrantes, pero su castigo fue reducido por el comportamiento impecable. La reacción más fuerte fue la de Gregorio XIII, que ordenó la destitución del nuncio.

Nació un acerada crítica. No era la primera, pero sí la más sonada burla de los españoles "**herejes**" refugiados en Inglaterra, inspiración para novelistas y faranduleros. Fray Luis tuvo que dar a un cambio rápido, con toda urgencia escribió el "**Sermón de las caídas públicas**", a juicio del profesor Huerga, joya de la oratoria sagrada española. Hay en él principios sólidos de teología, interpretaciones acertadas de obras antiguas, orientaciones correctas, avisos importantes para no equivocarse¹³⁰.

¹²⁹ BRT. Varia 308, Ribera a Borromeo, Xàtiva, 4 abril 1584. Granada a Ribera, Lisboa, 23 septiembre 1584, en ROBRES, R. - ORTOLÁ, J. R.: *La monja de Lisboa. Epistolario inédito entre Fr. Luis de Granada y el Patriarca Ribera*, Castellón de la Plana, 1947, pp. 50-53. GARCÍA HERNÁN, E.: "Tres amigos de Juan de Ribera, arzobispo de Valencia: Francisco de Borja, Carlos Borromeo y fray Luis de Granada", en *Anthologica Annua* 44 (1997) pp. 485-546.

¹³⁰ Los reparos se deducen de la respuesta de Granada, Lisboa, 20 febrero 1588, en ROBRES, R. - ORTOLÁ, J. R.: "La monja de Lisboa. Epistolario inédito entre Fr. Luis de Granada y el Patriarca Ribera",

El caso de la visionaria monja de Lisboa, María de la Visitación y del agustino Alonso de Orozco son muy conocidos. Distinta es Lucrecia de León, una visionaria encuadrada por el doctor Beltrán de Heredia dentro de las "*beatas*", por Milhou como una figura envolvente del movimiento milinarista antimonárquico español y por Kagan entre las mujeres inconformistas que buscaban por medio de la profecía abrirse camino en la política. Sigue siendo una de las mujeres enigmáticas del reinado de Felipe II. No se pretende aquí encuadrar de nuevo a Lucrecia, sino más bien presentar una visión panorámica resaltando algunos aspectos a propósito de ella¹³¹.

El vicario del cardenal de Toledo, Juan Bautista Neroni, que a la sazón vivía en Madrid, dijo confidencialmente al nuncio que tenía en la prisión de su casa a una joven virgen de veinte años, simple y temerosa de Dios, que además frecuentaba los sacramentos. Esta virgen decía que tenía ciertas visiones, especialmente sobre la Armada y otros temas referentes a la Monarquía hispánica. La joven decía que la Armada no tendría éxito, pero finalmente se conseguiría conquistar Inglaterra a cambio de mucha sangre. El confesor de la joven, un franciscano, Lucas de Allende, que tenía fama de bondadoso y letrado, explicó al nuncio que un mes antes la joven había tenido un sueño en el que había visto tres hábitos religiosos, de los que se ponían normalmente a los difuntos. Dichos hábitos eran blancos por fuera, pero por dentro tenían sangre¹³².

El primero de los hábitos pertenecía al marqués de Santa Cruz, quien, según la joven, debía morir pronto. A esta primera visión hacía notar el nuncio que el vaticinio de la joven se cumplió. El segundo hábito pertenecía al marqués de Auñón -Melchor de Herrera y Ribera-, quien en esos momentos se encontraba en Sevilla, todavía vivo. Posiblemente obedecía este presagio a consecuencia de la mala fama de Auñón -tesorero real-. El tercer hábito pertenecía a Felipe II. Entraba en un campo peligroso, máxime

Castellón de la Plana, 1957, pp. 61-69. HUERGA, A.: "El proceso inquisitorial de "La Monja de Lisboa" y fray Luis de Granada", en *Hispania Sacra* 12 (1959) pp. 333-356.

¹³¹ Sobre Lucrecia de León, véase: KAGAN, R. L.: *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*, Madrid, 1991. Sobre Orozco véase: CÁMARA, V. T.: *Vida del beato Alonso de Orozco*, Valladolid, 1882, p. 321. Predijo que la empresa tendría mal éxito "por nuestros pecados".

¹³² ASV. Nunziatura di Germania, 110, 106-108. Nuncio. 16 febrero 1588.

tratándose del rey¹³³.

La joven estaba persuadida de que lo preanunciado se iba a cumplir. Para demostrar que así sería argumentó que en el primer eclipse lunar se verían en el cielo escaleras de caballos y hombres armados. Además, proseguía la virgen, los moros que estaban en España pronto destruirían el reino, porque ya había comenzado una conjuración entre sus jefes, a pesar de que no hubiera ninguna señal de revueltas moriscas¹³⁴.

Cesare Speciano decía que aunque efectivamente no había síntomas de rebeliones, algunos hombres de gobierno temían algún desorden a causa de los moros, pues siendo tan numerosos si se juramentaban no había duda que podrían someter al país a una guerra y hacer todo el mal que quisieran. El temor a los moros se hacía mayor porque con los preparativos de la Gran Armada no habría suficiente militares para defenderse de un eventual ataque.

Por otra parte, fray Lucas de Allende y un canónigo de Toledo, Alonso de Mendoza, quienes eran amigos entre sí, aseguraban al nuncio que Lucrecia soñaba que pronto en el palacio real se vería nacer la hierba y todo el reino destruido, pero que si se hacía penitencia y se superaban ciertos escándalos de personajes eclesiásticos, que con espolios arruinaban los pueblos, añadiendo diversos intereses en entradas y otros gravámenes, Dios cambiaría la sentencia y favorecería los desos del rey¹³⁵. Speciano comentaba en su relación al cardenal Montalto que él no creía fuera cierto que existieran tantos abusos.

El nuncio, en efecto, comunicó que no se daban tales gravámenes con estas palabras: "*però io non ho mai inteso che sia vero*". Por otra parte, estaba persuadido que siendo Felipe II -también con sus palabras- "*tanto buono et zelante degl'uomini di Dio*", todo lo referente al rey prudente tendría una ayuda especial del

¹³³ Zab. 132, 194. Presidente Barajas a Felipe II, 18 febrero 1589.

¹³⁴ ASV. Nunziatura di Germania, 110, 106-108. Nuncio. 16 febrero 1588.

cielo. En definitiva, el nuncio daba menos credibilidad a Lucrecia en los asuntos económicos que en los militares.

El caso de Lucrecia fue estudiado por el confesor de Felipe II, quien aconsejó que se custodiara a la joven y se reprendiera a los que la ayudaban y fomentaban, tratando así de ocultar todo lo referente a las visiones. Si se llegaran a descubrir todas estas circunstancias, explotaría un gran terror en los soldados de la Gran Armada, a quienes Lucrecia llamaba "*teste di morte*", pues estaba segura que las naves que pudieran retornar vendrían llenas de cadáveres. Las visiones de la joven virgen también hacían referencia al día de la batalla. En aquel día se podría ver en la luna y en el cielo señales de sangre.

Fray Lucas de Allende y Alonso de Mendoza ya habían pasado por una experiencia semejante, pues se habían mostrado fervientemente partidarios de Miguel de Piedrola y Beamonte, considerado por ambos como un profeta. Finalmente, Beamonte fue hecho prisionero por la Inquisición. El nuncio hacía notar que sobre Beamonte se había hablado y escrito mucho, pero que desde el momento que pasó a la cárcel no se volvió a hablar más¹³⁶.

Ahora, el caso de Lucrecia, tanto Allende como Mendoza no negaban en absoluto que las visiones de la virgen fueran sugerencias del diablo, como también así creía Cesare Speciano, pues pretendían impedir que la Gran Armada pusiera rumbo hacia Inglaterra. Es más, los dos defensores de la visionaria querían que todo lo profetizado se hiciera público, apoyándose sobre la bondad de la joven, pues Dios se servía de estos instrumentos para convertir a los hombres y llevarlos a la penitencia, quienes si realmente la realizaban alcanzarían la felicidad. El nuncio dudó mucho antes de enviar esta extraña carta diplomática, pero lo hizo porque le pareció que no se podía equivocar, pues su información pasaría por las manos del Vicario de Cristo en la tierra.

¹³⁵ MILHOU, A.: *Colón y su mentalidad mesiánica*, Valladolid 1983, 245. La encuadra dentro de un movimiento milenarista dentro de lo que denomina Nuevo David aplicado a un "contra-monarca escatológico". Precisamente ese contramonarca sería Miguel de Piedrola.

Un caso parecido se producirá en Irlanda. Según unos avisos de 1597, en Dublín había una profecía que amenazaba con grandes cambios si se quemaba esa ciudad. Precisamente en Dublín hubo tal incendio por causa de unos barriles de pólvora que prácticamente la ciudad quedó desolada, con muerte de más de 400 personas. Las profecías se reactivaron¹³⁷.

Buena parte del sentimiento anti-inglés que se dio en España vino de la manos de los que enviaban avisos¹³⁸. En unos avisos de Inglaterra de 1599 se dice:

"Otros dos clérigos que venían de España prendieron después de desembarcados en este reino. Corren peligro de perder las vidas como lo harán cuantos vinieren de allá. Para tales no hay acá misericordia".

El sentimiento anti-inglés venía amasado por la actitud de los irlandeses. No era ya sólo cuestión de profecías, no era que defendían su fe católica, sino que los irlandeses morían por defender ideas políticas. Así en los mismos avisos podemos leer:

"En la provincia de Northampton hicieron justicia a un

¹³⁶ ASV. Nunziatura di Germania, 110, 106-108. Nuncio. 16 febrero 1588.

¹³⁷ AGS. E. 613. Avisos de Londres, 5 abril 1597. "... enviaron de acá en Irlanda sesenta barriles de pólvora. Llegados a Dublín se apegó fuego en ello no se sabe cómo ni porque vía. Voló un cuarto de la ciudad y murieron 444 personas, por donde están allá sin provisión de pólvora y en peligro del enemigo siendo muertos y heridos tantos de los mercaderes, y los que quedan espantados y atemorizados del suceso, y tanto más a causa que hay un pronóstico muy antigua o profecía que amenaza grandes mudanzas en quemándose a Dublín. Y lo que tememos es que si el viento vuelve al West como estuvo mucho tiempo el invierno pasado, no los podremos socorrer por diligencia que se haga". LENNON, C.: "The great explosion in Dublin, 1597" en *Dublin Historical Record* 42 (1988) pp. 7-20.

¹³⁸ AGS. E. 180. Avisos de Londres, 1598. "A 24 de este mes un fraile franciscano inglés llamado Bucly fue martirizado en Londres solamente por ser fraile y haber venido a Inglaterra a ganar almas como hacen los sacerdotes de los seminarios. Con él sentenciaron a muerte un caballero católico, porque había dado en limosna seis reales al dicho fraile. También condenaron una señora principal católica a muerte muy espantosa con peso de piedras por haber ayudado al mismo sacerdote con dineros". Sobre el sentimiento anti-inglés véase: RODRÍGUEZ SALGADO, M. J.: "Patriotismo y política exterior en la España de Carlos V y Felipe II", en *La proyección europea de la Monarquía hispánica*, dirg. Felipe Ruiz Martín, Madrid, 1996, pp. 49-106; RODRÍGUEZ-SALGADO, M. J. - ADAMS, S.: *England, Spain and the Gran Armada 1585-1604*, Edimburgo, 1992.

irlandés porque dijo que el conde de Tyrone merecía ser rey de Irlanda, lo cual él confesó y mantuvo hasta la muerte"¹³⁹.

Expresiones más claras, pues no era información confidencias, las encontramos en las cartas que en 1581 enviaba un criado del embajador en Londres, don Bernardino de Mendoza, a una hermana del embajador. Era una descripción atroz de la muerte de algunos jesuitas, entre los que estaba el padre Campion. Don Bernardino pidió a su hermana que la narración de esas muertes se divulgaran por los más sitios posibles. Se empezaron a difundir relaciones de los "**mártires de Inglaterra**"¹⁴⁰. La misma situación se repitió en 1583. Enviaba al rey una relación de nuevos mártires, pero esas cartas aparecían copiadas en distintas partes. Se estaba sembrando un odio cruel contra los ingleses¹⁴¹.

En una relación de un personaje que pudo escapar de Inglaterra en marzo de 1588 se dice que los católicos ingleses estaban persuadidos que en ese año Felipe II conquistaría Inglaterra y la pondría bajo la obediencia de la Iglesia. El sentimiento general era que el rey había de cumplir una promesa hecha a Dios, de ahí que no le faltaría la ayuda del cielo.

"Mas se dice por cierto que aunque S. S. y muchos potentados de Italia, y el duque de Saboya y otros le han ofrescido ayuda, no la ha querido, que esta ha de ser la última jornada que en su vida se ha de hacer, y así él la trae ofrescida en limosna a Nuestro Señor para servicio suyo y exaltación de la fe cathólica y en recompensa de sus culpas"¹⁴².

¹³⁹ AGS. E. 616, 143-144. Avisos de Inglaterra, 15 septiembre 1599.

¹⁴⁰ BN LISBOA, Cod. 174, 21. "Copia de carta de Pero Serrano, criado de don Bernardino de Mendoza, embajador de S. M. en Inglaterra, de Londres, 4 de diciembre 1581, a doña Ana de Mendoza, su hermana".

¹⁴¹ BN LISBOA, Cod. 174, 61. "Copia de capítulo de carta de don Bernardino de Mendoza para S. M. de 25 de abril de 1583. Copia de carta del mismo embajador para S. M. de 6 de mayo de 1583".

¹⁴² BN LISBOA, Cod. 174, 88. Nuevas de Inglaterra, 12 abril 1588.

Acaso esto tenga que ver con la actitud tomada por Felipe II ante las continuas pegas que puso el duque de Medina Sidonia a la empresa. El rey aceptaba que lo que decía el duque era verdad, pero pese a ello quiso que fuera adelante porque no había que dudar de la buena voluntad de Dios respecto a la empresa.

Durante el pontificado de Clemente VIII, en 1594, se imprimió una "*Relación del estado del reyno de Escocia, en lo tocante a nuestra Religión Católica*". Era una medida más dentro del programa que pretendía influir sobre la opinión pública. Aparece aquí el fenómeno de la profecía, encuadrado en las visiones. Un ángel avisó al conde James Douglas Morton que si separaba de la Iglesia Católica moriría atrozmente, como así fue¹⁴³.

En conclusión, el fenómeno profético no fue algo ajeno a ninguna de las parte. Algunos lo usaron como elemento propagandístico, otros estaban verdaderamente convencidos de la veracidad de esos fenómenos y se dejaban influir por ellos. De todos modos, en la mente irlandesesa quedó abonada por medio de la profecía la idea de que de España vendría la solución a todos sus problemas.

¹⁴³ BN Lisboá, Cod. 174, 96. "Relación del estado del Reyno de Escocia en lo tocante a nuestra Religión Católica. Este año del Señor, de mil quinientos y noventa y quatro".

CAPÍTULO VIII

JUSTIFICACIONES JURÍDICO-TEOLÓGICAS

PARA LA INVASIÓN

8. 1. LA BULA DE EXCOMUNIÓN DE 1570

Durante los cuatro siglos transcurridos desde el magno acontecimiento del fracaso de la Armada de 1588, han proliferado numerosos estudios, de suerte que ya ha quedado inmortalizado en la historiografía. Con ocasión del IV centenario se ha puesto de relieve el atractivo que todavía mantiene el análisis del nacimiento, desarrollo y proyección de lo que se ha llamado Gran Armada. Pese a la abundante bibliografía sobre los más diversos aspectos, todavía no se ha puesto suficientemente de relieve dónde se encuentran las justificaciones jurídico-teológicas exigidas por Felipe II para actuar legítimamente contra Inglaterra. Tampoco se ha estudiado la relación existente entre la invasión de Inglaterra y su conquista y la invasión de Irlanda. En este capítulo pretendemos hacer hincapié de un lado en las justificaciones jurídico-teológicas y de otro en la actitud tomada por Felipe II desde que en 1570 Pío V excomulgara a Isabel I.

La clave de interpretación de la legítima lucha de los católicos ingleses contra la reina de Inglaterra se encuentra en la bula "*Regnans in excelsis*" de Pío V por la que excomulgaba a Isabel I, la deponía del reino, libraba del juramento de fidelidad a sus

vasallos, y declaraba que incurrían en excomunión todos los que la obedecieran¹. Sin embargo, para los irlandeses la causa legítima se encontraba en el breve a la nación irlandesa de mayo de 1580 de Gregorio XIII por el que declaraba la guerra de Irlanda como una cruzada². Isabel I también se autoproclamó cabeza de la iglesia de Irlanda, pero la bula de Pío V no hacía mención alguna a la situación irlandesa, porque la Santa Sede siempre había considerado que Irlanda era un feudo suyo. Desde finales de 1568 llegaban a la Secretaría de Estado pontificia memoriales de católicos ingleses que reclamaban una acción rápida y eficaz de la Santa Sede, como la que hizo el prior de Inglaterra, el caballero de san Juan de Jerusalén Richard Shelley³.

Pero estos memoriales tenían poco que ver con la realidad que se vivía en Inglaterra, pues sus autores llevaban más de diez años fuera de su tierra. Por este motivo se hicieron algunas averiguaciones en Roma para saber si realmente Isabel I se había declarado cabeza suprema de la Iglesia de Inglaterra. Confirmado este extremo se procedió a la expedición de la bula⁴.

Felipe II y su embajador en Roma, Juan de Zúñiga, se sorprendieron de la actitud del pontífice, especialmente porque no se había consultado con el rey católico. El papa expuso simple y claramente que actuó así porque los nobles ingleses se lo pidieron. Juan de Zúñiga trató de convencer a Pío V para que la bula no se hiciera pública, argumentando que el pontífice no estaba bien informado, pues los que la querían eran ingleses que ya no vivían en el reino⁵. El papa decidió declarar hereje a la reina y privarla del reino el 27 de

¹ *Bullarium Romanum*, VII, 810-811. 27 abril 1570. Pío V reconfirmó la teoría papal fijada por Paulo IV con la "Cum ex Apostolatus officio" sobre la deposición de gobernantes y obispos cismáticos del 15 de febrero de 1559, en *Bullarium Romanum* VI, 551-1556. De definitiva detrás estaba la teoría del poder indirecto. Suárez y Bellarmino presentaron la posibilidad de que el pueblo podía deponer al rey, por tanto se obró un cambio sobre el concepto medieval de las competencias papales para deponer a los reyes.

² ASV. Arc. Brevi. 47, Gregorius XIII, lib. I, 312, en *Archivum Hibernicum* VII, 234-235.

³ BAV. Ottob. 2432, 160-178. "Discorso fatto a Pio V dal priore d'Inghilterra cav. hierosolymitano sopra la riduzione di quel regno".

⁴ Según PRITCHARD, A.: *Catholic Loyalty in Elizabethan England*, London, 1979, p. 63, católicos que han sido considerados mártires: 803, los sacerdotes que entraron en los seminarios ingleses del continente: 649, fueron enviados a Inglaterra, y de ellos 133 fueron ejecutados.

⁵ AGS. E. 913, 55. Zúñiga a Felipe II, Roma, 10 abril 1570, en SERRANO, L.: *Correspondencia...*, III, p. 291. "... estaban en escrúpulo de no tomar las armas contra ella hasta que Su Santidad la hubiese declarado y privado de su reino".

abril de 1570, pero la bula no se hizo pública en Roma, sino que la envió al duque de Alba en Flandes y a la corte de Carlos IX⁶. Alba escribió inmediatamente a Juan de Zúñiga para que pidiera al papa que suspendiera su publicación, pues sería de gran inconveniente. Por otra parte, desde Francia se negaban a su publicación. Finalmente, el papa accedió a las peticiones de España; es decir, no se publicaría la bula⁷.

El documento se mantuvo en secreto todo el tiempo que se pudo. Cuatro meses después de que se firmara, el nuncio en España, Juan Bautista Castagna, se maravillaba de un rumor que corría por la corte. Se decía que el papa había publicado una bula contra la reina de Inglaterra por la que la privaba del reino. Además, se manifestaba poca conformación con esa sentencia. Pero, ¿cómo llegó la copia de la bula a España? Según el nuncio Castagna, llegó a Felipe II -¡increíble!- vía Inglaterra y no vía Roma; aunque se creía, con gran inseguridad, que Carlos IX la había recibido por vía de Roma. En efecto, el mismo Felipe II, cuatro meses después de la expedición de la bula a Flandes y a Francia, comunicó a su embajador don Guerau de Spes que las copias que éste envió desde Inglaterra de la bula y de un breve exhortando a los católicos condes de Westmoreland y Nortumberland a que se mantuvieran fieles fueron las primeras copias que el rey pudo tener en sus manos⁸.

Aquí tropezamos con una de las razones para pensar que el papa intentó dar marcha atrás en su sentencia. ¿Cómo era posible que en España no se recibiera la bula nada menos que cuatro meses después que se enviara al duque de Alba? Aun no creyendo eso,

⁶ AGS. E. 913, 104. Zúñiga a Felipe II, Roma, 28 abril 1570, en SERRANO, L.: *Correspondencia...*, III, p. 308.

⁷ AGS. E. 913, 141. Zúñiga a Felipe II, Roma, 10 junio 1570, en L. SERRANO, L.: *Correspondencia...*, III, p. 396. "...convecióse [el papa] con las grandes razones en que el duque [de Alba] funda los inconvenientes que hay en el negocio; y dijóme que podría el duque suspender la publicación desta sentencia". Carta del duque de Alba a Zúñiga en AGS. E. 913, 142.

⁸ AGS. E. 822, 122-123. Felipe II a Guerau de Spes, El Escorial, 30 junio 1570, en Codoin 90, p. 367. Pío V había enviado a Ridolfi a Inglaterra con dinero para esos condes para subvencionar la sublevación contra la reina. El breve para los condes ingleses Westmoreland y Northumberland en AGS. E. 821, 219-220, estaba también dirigido a más nobles. Este breve obedecía a la carta que éstos enviaron al papa pidiéndoles que privara del reino a Isabel. La respuesta de Pío es muy clara: "...nos os ayudaremos no solamente haziendo los officios que nos pedis con los christianos principes que dezis, sino también con la suma de dinero de contado que al presente havemos podido proveer, como lo entendereis más clara y copiosamente de Roberto Ridolfi...". Roma, 20 febrero 1570.

¿cómo era posible que el mismo nuncio no supiera nada de la bula? Los ministros del rey pedían con vehemencia al nuncio que confirmara o desmintiera esos rumores. Castagna dijo lo que sabía; es decir, que no tenía ninguna noticia de la bula y que le parecía que si el papa había llegado a tal extremo sería porque tenía motivos para hacerlo⁹.

Alba y Zúñiga manifestaron a Pío V que los católicos ingleses que estaban en la isla no eran partidarios de la bula, pero sin embargo, el propio embajador español en Inglaterra, don Guerau de Spes, había escrito en enero de 1570, cuatro meses antes de la firma de la bula, que los católicos ingleses deseaban que el papa con algún documento que llegara a Inglaterra les declarara libres del juramento de fidelidad que habían hecho a la reina, pues ella ya no era católica y además se intitulaba cabeza de la Iglesia Anglicana. El obispo de Ros, John Lesly (1527-1596) enviado a Londres por María Estuardo para negociar su liberación, se convirtió en el mediador entre los católicos ingleses y el embajador español. Dicho obispo estaba seguro que la sentencia "*daría mucho lustre a la pretensión de los de aquí*".

Así, pues, Felipe II sabía nada menos que por su propio embajador que los católicos pedían la bula para entrar tranquilamente en guerra contra Isabel I. Pero Felipe II no se fió ni del obispo de Ros ni de su propio embajador. Le parecía más prudente esperar a tener un buen ejército guardando el secreto de la invasión y que la resistencia en Inglaterra se mantuviera oculta, aguantando pasivamente hasta el momento oportuno. De hecho, según el mismo rey dijo al nuncio Castagna, los católicos ingleses al actuar así lo único que habían conseguido era hacerse daño a sí mismos¹⁰.

Los católicos ingleses e irlandeses reclamaron verdaderamente del papa la bula. Ya hemos visto cómo los ingleses hicieron conocer su deseos a don Guerau y cómo el mismo papa actuó movido "*por una carta firmada de muchos cathólicos de*

⁹ ASV. Nunziatura di Spagna 4, 140. Castagna a Alejandrino, Madrid, 17 julio 1570, en SERRANO, L.: *Correspondencia...*, III, p. 465. "... seben dicono che detto breve è stato mandato al re di Francia da S. S.; et in somma va qualche bisbiglio sopra questo. Io ho risposto la verità, ciò è, non so niente di tal breve, ma che sono ben certo che S. S. non haverà fatta cosa che non sia ben considerata..."

Inglaterra"¹¹. Asimismo, los católicos irlandeses habían expresado al arzobispo de Armagh sus deseos de que se publicara el documento. El mismo arzobispo explicó a don Guerau de Spes que la bula era necesaria, toda vez que el papa Adriano IV había permitido que los ingleses conquistaran Irlanda y se quedaran con ella legítimamente, con tal de que cumplieran algunas condiciones, como mantener un tributo y la obediencia a la Sede Apostólica, lo cual ya no se cumplía. Para el arzobispo de Armagh el motivo jurídico de la bula radicaba en que la reina ya no admitía la obediencia al papa y, además, se apoderaba de los bienes eclesiásticos. Adriano IV (1100-1159) entregó el reino de Irlanda como feudo a Enrique II (1154-1189), quien llevó a efecto la conquista en 1171. Enrique II envió a Juan de Salisbury como embajador a Roma para obtener del papa la posesión hereditaria de la isla, lo cual según el historiador contemporáneo Giraldo de Cambrensis (1147-1223) fue concedido. Este historiador publicó la bula *Laudabiliter* en su *Expugnatio Hiberniae*. Asimismo, en calidad de testigo de la conquista de Irlanda describió su experiencia en la *Topographia Hiberniae*, la cual fue dedicada a Enrique II en 1188¹². Por otro lado, hemos de suponer que los irlandeses también influirían sobre el pontífice, pues precisamente un obispo y un abad irlandeses fueron quienes introdujeron la bula en Inglaterra viniendo desde Roma¹³.

¹⁰ ASV. Nunziatura di Spagna, 4, 142. Castagna a Alejandrino, Madrid 4 agosto 1570, en SERRANO, L.: *Correspondencia...*, III, p. 494.

¹¹ AGS. E. 913, 141. Juan de Zúñiga a Felipe II, Roma, 10 junio 1570, en SERRANO, L.: *Correspondencia...*, III, p. 397.

¹² AGS. E. 822, 49. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 18 enero 1570, en Codoin 90, 326. "Lo mismo haría en Irlanda, en la cual, como el arzobispo de Armagh me escribe, por cierta donación que un papa hizo a Enrico, segundo rey de Inglaterra, han tenido entrada los ingleses sin que las condiciones de aquella se vayan cumpliendo, antes se hace todo lo contrario". La bula *Laudabiliter* ha sido estudiada por SHEEHY, M. P.: "The Bull *Laudabiliter*: A Problem in Medieval Diplomacy and History", en *Galway Archeological and Historical Society Journal* 29 (1961) pp. 45-70, quien afirma "to the king of the English, Pope Adrian II sends his approval of the king's intention to enter Ireland for the purpose of improving the state of religion. While propagating the faith the king should respect the rights of the Apostolic See - particularly her rights over islands - and the rights of Irish Church leaders". No parecía que la bula concediese la posesión hereditaria. Los ingleses utilizaron la bula para legitimar su conquista, mientras que en la cancillería romana tan sólo se hacía referencia a ella sin negarla o afirmarla. Historiadores modernos creen que la concesión hereditaria existió, pero tal documento se perdió, en WATT, J.: "Laudabiliter in Medieval Diplomacy and Propaganda", en *Irish Ecclesiastical Record* 87 (1857) pp. 420-432.

¹³ Posiblemente este obispo fuera Raymond O'Gallagher, nombrado el 22 de enero de 1569. Era un noble sacerdote que disfrutaba del beneficio del priorato de los agustinos en Eaclio. También pudo ser el

Desde junio de 1569 hasta enero de 1570 don Guerau de Spes informó sobre los conatos de rebeliones irlandesas y de las resolutas represiones inglesas que estaban teniendo lugar. Así, pues, antes de que se conociera la existencia de la bula, en Irlanda hubo un movimiento de guerra tal que obligó a Isabel I a vender la isla a mercaderes para que éstos se encargaran de apoderarse militarmente de las tierras de los nobles¹⁴. La bula llegó a don Guerau de Spes a mediados de mayo de 1570, pero según sus informes todavía Isabel I no sabía nada de ella, a pesar de que habían apresado al obispo y al abad irlandeses que habían llegado de Roma, portadores del documento. Para el embajador esta circunstancia causaría grandes alteraciones. Antes de que se publicara la bula ya se temía que haría más mal que bien, pero -como decía el embajador- "*entretanto, los católicos son muy oprimidos*"¹⁵.

Desde que el papa envió la bula a Alba y a Carlos IX hasta que Isabel I tuvo conocimiento exacto del contenido de la misma transcurrieron tres meses, lo cual prueba el poco interés que hubo para su divulgación. Tan sólo el 12 de junio de 1570 escribe don Guerau de Spes que los ingleses habían comenzado algunos preparativos para refutarla con libros especiales para ello. Por otro lado, el ambiente general era que los barcos de Felipe II llegarían inmediatamente a Inglaterra e Irlanda¹⁶.

Pero, ¿cómo conoció exactamente Isabel I el contenido de la bula? El espía inglés Robert Huguins se encargó de hacer llegar al Consejo de la reina una copia¹⁷. Finalmente la bula se hizo pública a mediados de junio de 1570. Según una relación de los acontecimientos, en la puerta de la casa del obispo de Londres se clavó el documento del papa, lo cual provocó "*gran tristeza a los malos y mucho ánimo y alegría a los buenos*". Creían algunos ingleses que este acto provocaría que los príncipes cristianos

cisterciense Fitzgibbon que en 1567 recibió el palio en Roma, pero es más improbable, porque luego actuó libremente por España y Francia.

¹⁴ Los sublevados mencionados por don Guerao son: un hijo de O'Neill y John Amor en el norte, Fitzgarret en Cork, y el conde de Desmond y Stucley en el sur. La causas que esgrimieron entonces eran el mal gobierno con que los ingleses administraban la isla y "la religión".

¹⁵ AGS. E. 822, 98. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 13 mayo 1570, en Codoin 90, 352.

¹⁶ AGS. E. 822, 110. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 12 junio 1570, en Codoin 90, 353.

pondrían en efecto la sentencia. Don Antonio de Guaras, oficial de la embajada española, mal informado, creía que la bula había sido estudiada y publicada con el consentimiento de los príncipes cristianos, incluido Felipe II.

El primer efecto de la bula fue -según un oficial de la embajada española- que la reina no molestara a los católicos por motivo de la religión. Isabel I decidió escribir un verso en latín como respuesta a la bula en el que decía que la nave de san Pedro no entraría en su puerto. Por otro lado, algunos católicos pasaron a Escocia y Flandes para no incurrir en la excomunión¹⁸.

La bula llegó al extremo de la publicación gracias a un sacerdote inglés que hacía las veces de capellán de la embajada española. En efecto, Cornelio Neaughten, por orden del embajador, se encargó de ponerla en algún lugar público. Cornelio, en compañía del caballero inglés John Felton, fijó la bula en la puerta principal de la catedral de San Pablo. Isabel I decretó búsqueda y captura de los autores. Cornelio y John intentaron huir con la ayuda de don Guerau, pero John fue apresado, quien después de un fuerte interrogatorio declaró el nombre de su compañero. Poco después fue ejecutado. Cornelio pudo pasar a Irlanda, pero allí comenzó una persecución contra él, por lo que se refugió en España¹⁹.

En Irlanda la situación no era de menor tensión. Según Antonio de Guaras la reina estaba temerosa porque ya casi nadie en Irlanda obedecía sus leyes. Por otro lado, los hermanos del conde de Ormond -los Butler- "**estaban determinados a resistirla**"²⁰. Ahora bien, ¿cómo reaccionó Felipe II ante estos acontecimientos? A todas luces parecía que al papa se le escapaba de las manos el control de la situación. El rey creía que Pío V

¹⁷ AGS. E. 822, 116-117. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 18 junio 1570, en Codoin 90, 356.

¹⁸ AGS. E. 822. "Copia de la relación de cartas de Antonio de Guaras de 11, 17 y 22 de junio de 1570", en Codoin 90, 362-363.

¹⁹ AGS. G. A. 343, 329-330-331, memorial. En AGS. E. 822, 140, podemos leer: " sobre lo de la excomunión han condenado de dos día acá a muerte al que la clavó en la casa del obispo. Este ha declarado muchas cosas, que se cuentan muy diferentemente, pero con gran constancia ha dicho en público todo lo que en ello está contenido de ser su santidad por ley divina sumo pontífice y la reina no legítima, y la excomunión santa, y miembros del diablo los que no la obedecen", de Antonio de Guaras a Zayas, Londres 7 agosto 1570.

se había dejado llevar por su buen celo, creyendo el papa que con sólo la bula se arreglarían todos los males. Felipe II sabía que empezarían otros muchos, pues había sido "*tan repentina y tan impensada deliberación*". De esta forma se podría suponer que la reina pretendería ahora "*oprimir y hacer más daño a los pocos buenos y católicos que en ese reino han quedado*"²¹. En efecto, Isabel I empezó una fuerte persecución contra los católicos durante los meses de junio y julio, pero no se pudieron tener noticias exactas de los designios del Consejo Privado de la reina porque precisamente había brotado en Londres una grave epidemia de peste. En una semana habían muerto cien personas. Se prohibió terminantemente, bajo pena de muerte, acudir a la corte. Así empezó una fatal -oportuna o inoportuna- incomunicación entre Isabel I y los embajadores europeos. Corría el rumor de que habían sido Felipe II quien había ordenado publicar la bula en Inglaterra. Finalmente, el 14 de noviembre de 1570 Isabel I reaccionó oficialmente contra el documento. Hizo público un edicto por el que se prohibía la entrada en el reino de cualquier libro o escrituras que fomentaran la desobediencia a la reina y se perseguirían a los que desobedecieran o ayudaran a los rebeldes²².

Mientras en Londres la gente moría de peste, en Irlanda la sublevación llegó a extremos insospechados. Los 1.500 hombres que tenía Inglaterra distribuidos por todos los enclaves estratégicos de Irlanda eran absolutamente insuficientes. Ante el temor de una fuerte rebelión la reina decidió llevar adelante una política de apaciguamiento. Así liberó de la Torre de Londres al conde de Desmond y a su hermano bajo una pequeña fianza de 1.500 libras, abrigando la esperanza de que los irlandeses se calmarían²³.

El documento pontificio en sí mismo nunca guardó las tradicionales formalidades, lo cual prueba, una vez más, que el papa no tenía una decidida voluntad de hacerlo

²⁰ AGS. E. 822, copia de relación de cartas de Antonio de Guaras de 11, 17 y 22 junio de 1570, en Codoin 90, p. 363. Thomas Ormond (1532-†1614), era el X conde de Ormond.

²¹ AGS. E. 822, 122-123. Felipe II a Guerau de Spes, El Escorial, 31 junio 1570, en Codoin 90, p. 368.

²² AGS. E. 822. "Copia de cara traducida del inglés del edicto que ha hecho la reina de Inglaterra contra los que mantienen personas rebeldes y libelos sediciosos, fecha en Hantoncurt a 14 de noviembre de 1570".

público²⁴. Pero la bula se conoció no por mediación de España, sino a través de varios conductos de personas particulares, como don Guerau de Spes y algunos irlandeses e ingleses. De hecho, Felipe II hizo todo lo posible para que no se conociera. El mismo papa no quiso enviar una copia al nuncio de España, precisamente sabedor de que no sería bien recibida. Aunque Pío V autorizó a Alba su no publicación, ya era demasiado tarde.

A partir de 1571 la situación se fue deteriorando hasta el punto que en 1574 Felipe II empezó a ser partidario de publicar una bula parecida a la de Pío V, pero para Irlanda. En efecto, el nuncio en España, Nicolás Ormaneto -un jurista de Verona, nombrado obispo de Padua en 1570 y que murió en 1577-, escribía al Secretario de Estado de la Santa Sede que hablando con Felipe II habían llegado a la conclusión de que aunque la excomunión fue contra Isabel I, la privación del reino fue sólo de Inglaterra y no de Irlanda, pues eran reinos separados e Irlanda dependía de la Santa Sede, por lo que "*la privatione di uno non comprendeva l'altro*". Por este motivo Felipe II pedía ahora a Gregorio XIII que privara secretamente a Isabel I del reino de Irlanda, "*tenendola secretissima appresso di se per potersene poi valere a suo tempo*".

El nuncio reconocía que Pío V había hecho las cosas sin consultar, por lo que no le parecía imposible que no privara a Isabel I del reino de Irlanda, como él mismo se lo advirtió después de haber redactado la bula, la cual, decía no se tenía que haber publicado nunca hasta tener seguridad de éxito militar. Es decir, que en una mano se llevaran las llaves de san Pedro, que sería la privación, y en la otra la espada de san Pablo, que sería el ejército. La razón era muy sencilla, pues al publicar la bula privatoria sin llegar a conquistar el reino se provocaron grandes males, la muerte de muchos católicos y haberse convertido Isabel I en la mayor enemiga de la Santa Sede²⁵.

²³ AGS. E. 822, 268. Guerau de Spes a Felipe II, Londres, 19 setiembre 1570, en Codoin, p. 90 409.

²⁴ Aunque no guardó las formalidades, no por eso dejaba de ser válida, pues el papa está por encima de esas formalidades. Por otra parte, Gregorio XIII la asumió, aunque permitió ciertas libertades a Campion y Allen para poder actuar apostólicamente en Inglaterra sin caer en excomunión.

²⁵ ASV. Nunziatura di Spagna, 8, 339. Ormaneto al cardenal de Como, Madrid, 25 octubre 1574. "... non si doveva mai pubblicare, se non quando andava l'esercito in Inghilterra per far quella impresa".

Durante el pontificado de Gregorio XIII, un irlandés afincado en Roma dirigió un discurso exponiendo las causas por las que los irlandeses eran tan enemigos de los ingleses. Los motivos ya tradicionales de la diferencia de religión y la usurpación del título de rey de Irlanda por Enrique VIII estaban superadas por dos razones de casi igual importancia. En primer lugar, Inglaterra no había dejado el gobierno de la isla en manos irlandesas, sino inglesas; lo cual estaba provocando numerosos disidentes. En segundo lugar, y no por eso razón secundaria, porque los ingleses no consentían que en Irlanda hubieran escuelas, ni academias. Estas razones eran más que suficientes para intentar la invasión de Irlanda, pues claramente la isla -decía el autor- todavía seguía bajo la obediencia a la Iglesia de Roma. Se hacía, por tanto, necesario una invasión militar de Irlanda de modo rápido y eficaz. Unos cinco mil hombres podrían recuperar la isla, y así Irlanda sería un terror perpetuo para todos los ingleses y herejes²⁶.

Gregorio XIII decidió hacer de su pontificado una auténtica lucha por recuperar la obediencia romana de Inglaterra e Irlanda. De ahí que las instrucciones al nuncio en España, Ormaneto, se dirigieran hacia la consecución de la victoria militar sobre Inglaterra. En 1574 Ormaneto reconocía que había que tener contento a Felipe II si se quería conseguir la conquista de Inglaterra, por lo que pidió una carta personal de Gregorio XIII exhortando al rey a la defensa de la fe católica en Irlanda e Inglaterra²⁷

Un año más tarde, en 1575, los deseos de la conquista de Inglaterra estaban reactivados. El nuncio atesoró el mayor número posible de papeles sobre Irlanda. Luego la secretaría pontificia enviaría los documentos necesarios para convencer a Felipe II con argumentos jurídico-teológicos. Según el memorial, la Sede Apostólica entregó el gobierno de la isla al rey de Inglaterra y en la concesión no se reservó el ius del papa, pero

²⁶ BAV. Urb. Lat. 854, 408-414. "Discorso sopra il regno d'Irlanda et delle genti che bisognaria per conquistarlo, fatto a Gregorio XIII. "... non volendo gli inglesi che gli abitanti diventassero dotti". Original en BAV. Carte Minucciane, vol. 22, 245-274. Agosto 1585. "Del modo d'esquir la sentenza di Pio V contro la falsa regina d'Inghilterra dal vescovo di Piacenza presentato l'anno 1586 in Rom alla S. di Sisto V".

²⁷ ASV. N. E. 8, 320. Ormaneto a Como, Madrid, 20 octubre 74. en Archivum Hibernicum. "... bisogna tenerla consolata, che de la conservatione de la vita di questo buon et gran principe depende humanamente per la maggior parte la salute di la Christianità".

este extremo se podría confirmar en el original de la concesión, que se debería encontrar en los archivos romanos. Ormaneto estaba seguro haber visto en Inglaterra esa bula y le parecía que no existía reserva, aunque los irlandeses decían que Irlanda era "*iuris Sedis Apostolicae*". Pero la práctica demostraba que no era así, pues habiendo pasado tantos reyes ingleses nunca se dio un reconocimiento de la Santa Sede sobre esa isla. Enrique VIII cambió el título y se llamó no Señor de Irlanda, sino Rey de Irlanda. María y Felipe II no quisieron usar este título al ser conseguido por un cisma, por lo que pidieron a Paulo IV que elevara a Irlanda a la categoría de reino. Por otra parte, Ormaneto recordaba que Marcelo II hizo una colección de documentos con todas las pretensiones de la Sede Apostólica sobre Inglaterra. Dicha colección junto con algunas bulas fueron enviadas al cardenal Pole, pero creía que todavía conservaba una copia entre sus documentos en Padua²⁸.

Ormaneto matuvo en marzo de 1576 una conversación importante con Felipe II. El rey pedía argumentos jurídico-teológicos convincentes para la invasión, pero el nuncio reconocía que sólo los tenía para el caso de Inglaterra y no para el de Irlanda, por lo que pidió a la secretaría pontificia insistentemente que para realizar la empresa de Inglaterra había antes que privar a Isabel del reino de Irlanda, porque la privación de Pío V comprendía solo el reino de Inglaterra. A pesar de los argumentos de Ormaneto, Felipe II no quedó complacido. El monarca sugirió al diplomático pontificio que se pusiera en contacto con el inquisidor mayor, Gaspar de Quiroga, para solventar los problemas jurídico-teológicos, y con Antono Pérez para los materiales²⁹.

Pero la empresa de Inglaterra se vino abajo en 1576. Felipe II había dado orden a don Juan de Austria para que los tercios españoles instalados en Flandes se dirigieran a Inglaterra, pero una de las condiciones de la paz en los Países Bajos era que esas unidades fueran trasladadas a su lugar de origen no por mar, como así estaba pensado para poder realizar la invasión, sino por tierra. Don Juan de Austria se lamentaba de su mala fortuna

²⁸ ASV. Nunziatura di Spagna, 8, 616, Ormaneto a Como, Madrid, 19 diciembre 1575.

²⁹ ASV. Nunziatura di Spagna, 10, 74. Ormaneto a Como, Madrid, 29 de marzo 1576.

ante el nuncio, pero con eso no consiguió nada, pues el mismo nuncio se sentía impotente ante la nueva situación. De todos modos, una cosa queda bien clara: Felipe II reconoció en 1576 que ya tenía suficientes pruebas jurídico-teológicas para hacer la empresa, pues de hecho ordenó que se hiciera. De ahí que se emplearan los mismos argumentos para la empresa de la Gran Armada³⁰.

La bula de Pío V estaba provocando un sinnúmero de dificultades que impedían la labor pastoral de los sacerdotes. Diez años más tarde de su expedición, la curia romana consideró que aquella sólo tendría validez en especiales circunstancias, la cuales ya no existían. Edmund Campion (1540-1581) y Robert Persons, jesuitas, fueron enviados por el papa en 1580 a Inglaterra, pero para que pudieran actuar más libremente, Gregorio XIII les concedió entre otras facultades, la posibilidad de no caer en excomunión obedeciendo a Isabel I mientras durase el presente estado de cosas y a la espera de la ejecución pública de la bula. Así se hizo famoso el "*rebus sic stantibus*" por el que la excomunión caía sobre Isabel I y sus seguidores, pero no afectaba a los católicos que en esas circunstancias debían vivir³¹.

Al tiempo de su ordenación sacerdotal, Persons ya estaba metido en los asuntos ingleses, y cuando Allen persuadió en 1580 al general de los jesuitas Everardo Mercuriano que mandase algunos jesuitas a Inglaterra, fue elegido superior del grupo, que incluía a Edmund Campion y Ralph Emerson. Porque tuvieron cierto éxito en la misión, Isabel I prohibió sus actividades. En junio de 1582 Persons huyó de Inglaterra, comenzando así su carrera política. Viajó a Lisboa y a Roma para entrevistarse con Felipe II y Gregorio XIII. Aunque tanto el rey como el papa secundaron sus planes de invasión de

³⁰ ASV. Nunziatura di Spagna, 9, 410, Ormaneto a Como, Madrid, 12 abril 1576.

³¹ "Petatur a S. D. N. explicatio [sententiae] declaratoriae per Pium V contra Elizabetham et ei adherentes, quam catholici cupiunt intelligi hoc modo: ut obliget semper illam et haereticos, catholicos vero nullo modo obliget rebus sic stantibus, sed tum demum, quando publica eiusdem bullae executio fieri poterit". Véase CARRAFIELLO, M. L.: "Rebus sic Stantibus and English Catholicism, 1606-1610", en *Recusant History* (1994) pp. 29-40. Hace un crítica al clásico MEYER, A. O.: *England and the Catholic Church under Queen Elizabeth*, siguiendo la versión de New York, 1967, pues dice: "Indeed, the 1580 rebus sic stantibus decree set the tone of relations between English Protestants and Catholics well into the seventeenth century", mientras que Meyer sostiene que "no booty came more welcome".

Inglaterra, nunca dieron resultado³².

8. 2. CONVENIENCIA DE LA INVASIÓN DE 1585 SEGÚN FELIPE SEGA

En el comienzo del pontificado de Sixto V, en mayo de 1585, el nuevo papa pidió a Felipe Segá, que le entregara un memorial sobre cómo poner en práctica la invasión de Inglaterra. Pocos hombres como el antiguo nuncio en España conocían tan a fondo la situación política internacional. Para Segá, el momento en el que Sixto V asumía los destinos de la Iglesia reunía todas las condiciones favorables para poder realizar la tan deseada empresa, pero se debían considerar los datos que él presentaba en el memorial

Segá era natural de Bolonia, por tanto dentro del ámbito veneciano, donde estudió derecho. Se doctoró en 1562 y dos años más tarde ocupaba el cargo de gobernador de La Marca. El cargo lo desempeñó durante los pontificados de Pío IV y Pío V. Con Gregorio XIII fue nombrado presidente de la Romaña y del exarcado de Rávena. En 1575 fue nombrado obispo de Ripatransone. En 1577 Gregorio XIII le nombró nuncio extraordinario en Flandes ante don Juan de Austria. Su principal misión -siempre secreta- sería la consecución de la empresa de Inglaterra. Pocos meses después el papa le nombró nuncio ordinario en España, cargo que desempeñó hasta 1581. Durante su nunciatura, en 1578, fue nombrado obispo de Piacenza. En 1582 se trasladó a su diócesis donde estuvo poco tiempo, pues Sixto V en 1586 le nombró nuncio ante el emperador Rodolfo, en 1587 visitador general de las iglesias y monasterios de Roma, en 1589 le agregó al séquito del cardenal legado Gaetano en París, con el fin de ayudar a la liga católica de Francia. En 1591 fue creado cardenal y desde 1592 hasta 1594 sustituyó al cardenal Gaetano en París. En 1594 se hizo cargo de la comisión encargada de los asuntos

³² Acerca de los católicos ingleses y su posible apoyo a Parma, véase MATTINGLY, G.: "William Allen and the Catholic propaganda in England", en *Travaux d'Humanisme et Renaissance* 28 (1957) pp. 325-339.

germánicos. Falleció en Roma el 29 de mayo de 1596³³.

Partía del supuesto que se debía conseguir el cumplimiento de la sentencia dada por el papa Pío V. Felipe Segá creía firmemente que Pío V procuró siempre con gran cuidado la conservación, pureza y propagación de la religión católica. El papa usó de tres medios: el ejemplo de su propia vida, elección de buenos obispos y la ejecución de la disciplina eclesiástica y paz entre todos, especialmente entre los príncipes cristianos, ayudándose de la aplicación de los cánones del concilio de Trento. Por otra parte, también procuró tener los ojos bien abiertos para evitar que los herejes hicieran progresos. Asimismo intentó extender la fe católica mediante la predicación evangélica.

Entre las acciones más destacadas del papa, una fue precisamente la excomunión de Isabel I de Inglaterra; pues Pío V usó de la misma energía con que el papa Gregorio II luchó contra el emperador, la misma de León III contra los emperadores griegos, la misma de Gregorio VII contra el emperador Enrique IV y contra Boleslao, rey de Polonia y la misma de Julio II contra Luis XII, rey de Francia³⁴. Por tanto, excomulgar y privar del reino a Isabel, la falsa reina de Inglaterra, "*monstruo de Belzebú*", que actuaba como cabeza de la Iglesia Anglicana, dominando a los antiguos católicos del reino con la confusión y diversas herejías, era -según Segá- lo mejor que podía haber hecho Pío V.

³³ Felipe Segá (1537-1596). Memorial en BAV. Ubr. Lat. 855, 462-504. [Felipe Segá a Sixto V, agosto 1585.]

³⁴ Gregorio II (669-†731). Durante la sublevación general en el territorio bizantino de Italia contra el excesivo fiscalismo imperial y el decreto de León III Isaurico contra el culto de las imágenes, iniciada en 726, el rey longobardo Liutprando aprovechó para invadir las Pentápolis. Gregorio consiguió parar el avance longobardo y obtuvo del rey la donación de Sutri. En el 728 Liutprando asedia de nuevo Roma con el apoyo del exarca de Rávena, pero Gregorio con la ayuda de los duques longobardos de Benevento y Espoleto consiguió que el exarca renunciara al cumplimiento del decreto contra las imágenes y que Liutprando depositara las armas. León III (795-816) fue el primer pontífice elegido después de la caída del reino longobardo y tuvo la difícil misión de establecer las orientaciones de la Iglesia frente a Bizancio y frente a reino Franco. Durante una celebración en el Laterano fue raptado y herido, pero consiguió escapar con la ayuda del conde de Espoleto y se refugió en la corte de Carlo Magno. Gregorio VII (1013?-†1085). Enrique IV y sus obispos feudales declararon en la dieta de Worms de 1076 que no reconocían a Gregorio VII y por tanto lo deponían. Gregorio en el sínodo romano de 1076 excomulgó a esos obispos y depuso y excomulgó al mismo emperador, librando a los súbditos del juramento de fidelidad. El rey de Polonia Boleslao II, rey desde 1058, fue depuesto por Gregorio VII en 1079. Julio II (1443-†1513). Luis XII convocó un concilio en Pisa para deponer al papa, pero Julio II convocó el concilio V de Letrán para neutralizar al de Pisa e hizo formar una liga santa (Venecia-España e Inglaterra) contra Francia. Llama la atención que los tres primeros casos eran de tres papas declarados santos por la Iglesia, y la buena estima con que era considerado el papa guerrero Julio II.

Además era Isabel I quien propagaba los errores por Francia, Flandes y Alemania y por todos los países del norte, con la astucia propia del demonio.

La sentencia del papa se hacía más justa cuando se consideraba que Isabel I había hecho el juramento de fidelidad a la Sede Apostólica como solían hacerlo los reyes de Inglaterra con la obligación de conservar la fe católica, con los privilegios y libertades de la Iglesia y del clero concedidas por el rey Eduardo el Confesor. Por otra parte, la Sede Apostólica tenía el derecho de esas tierras por la concesión que Juan Sin Tierra hizo al someterse a la excomunión de Inocencio III, pues Juan entregó en feudo su reino al papa. Felipe Segá añadía un texto de un historiador inglés para confirmar su postura³⁵.

Segá reconocía que ardía en deseos por poner en ejecución la sentencia, pero surgieron dificultades con el papa Gregorio XIII. Ahora esperaba que con Sixto V se llevara a cabo la tan deseada empresa, toda vez que era el mismo papa quien mostraba más interés. Para advertir a Sixto V de los posibles problemas que podría encontrar hizo un resumen de lo ocurrido hasta ese momento, es decir, hasta 1585.

El papa Gregorio XIII desde el principio de su pontificado intentó persuadir al rey católico para que ejecutara la sentencia de excomunión y deposición de reino contra Isabel I. Argumentó entonces el papa que ya que Felipe II y María Tudor fueron una vez reyes de Inglaterra e Irlanda y restauraron la obediencia al papa como vicario de Cristo y sucesor de Pedro. Ahora Felipe II podría intentar lo mismo, pues Pío V concedió el reino

³⁵ "Ut sua bona et spontanea voluntate ac communi consilio Baronum suorum conferret et libere concederet Deo et Sanctis Apostolis eius Petro et Paulo et sanctae romanae ecclesiae matri suae ac Domino Innocencio eiusque catholicis successoribus totum regnum Angliae et totum regnum Hiberniae, cum omni iure et pertinentiis suis, et quodamodum villa ab eo et ecclesiae romanae tanquam secundariis reciperet, et teneret in signum cuius obligationis et concessionis de specialibus redditibus preditorum regnorum sancte promittebat, se in singulos annos persolotum mille marcas, hoc est 700 pro Anglia et 300 pro Hibernia". Como se aprecia, se añade "...eiusque catholicis successoribus". Así pues, Pío V, según Segá, tenía a Inglaterra e Irlanda en feudo. Inocencio III (1198-1216) obtuvo un gran éxito contra Juan Sin Tierra, gracias a la ayuda de Felipe Augusto de Francia, en la cuestión de la elección del arzobispo de Canterbury. Iniciada la lucha entre Inglaterra y la santa sede a causa de la persecución del rey contra el clero, obedientes a Roma, Inocencio III excomulgó al rey y libró del juramento de fidelidad a los súbditos, y en último extremo nombró un nuevo soberano. Bajo la amenaza de una invasión por parte de Felipe Augusto, fiel seguidor del papa, Juan Sin Tierra reconoció su reino como feudo de la Iglesia en 1213. Ver R. STANYHURST, R.: (1547-1618), *De rebus in Hibernia gestis, libri quattuor... Accessit his libris Hibernicarum rerum Appendix, ex Silvestro Giraldo Cambrensi... collecta; cum eiusdem Stanihursti adnotationibus...* Antuerpiae, apud Christophorum Planticorum, 1584 (BAV, Barberini, S. VIII. 1.)

a quien lo ocupara. La empresa se haría bajo la bandera de la Santa Sede y del rey católico, pues Felipe II seguía teniendo la legítima posesión del reino. Asimismo argumentó que Isabel I estaba de hecho haciendo la guerra contra España.

Felipe II se excusó por los problemas de Flandes, las diferentes rebeliones en los Países Bajos. Además los franceses y los turcos le impedían tener ocasión de poder atacar Inglaterra. Por tanto, el rey dejó el asunto para tiempos más propicios. El papa no desistió sino que pidió a don Juan de Austria que desde Flandes procurara la invasión. Se haría bajo estandarte de la Sede Apostólica y con su ayuda económica. Las presiones de franceses y las precauciones de Isabel I, junto con la consecución de la paz en Flandes impidieron la empresa.

El papa envió a Felipe Sega a Flandes para preparar con don Juan de Austria la jornada. Una vez lograda de nuevo la paz en Flandes, Sega intentó que se retomaran los planes de conquista, pero ya no se daban las oportunidades militares, pues una de las consecuencias de la paz era licenciar el ejército. Sega fue destinado a España como nuncio con instrucción particular de conseguir la empresa. Gregorio XIII le ordenaba que en España aprovechara la coyuntura del ejército formado por Felipe II de italianos, españoles y alemanes. Sega ofreció a Felipe II la remisión del secuestro de los frutos de la sede episcopal de Toledo y la próroga del subsidio, excusado y cruzada, que precisamente en aquel tiempo terminaba la primera concesión; todo lo cual importaba al año 1.600.000 ducados. Además, se añadirían 400.000 escudos de nuevo subsidio sobre el clero de España y otros 300.000 que el mismo papa entregaría en dos años, siempre que la empresa tuviera éxito.

Al mismo tiempo Gregorio XIII persuadía también al rey don Sebastián cuando éste hacía los preparativos de África. El capitán Stucley con 600 infantes fue enviado por el papa a Lisboa para juntarse a las fuerzas de don Sebastián e invadir Irlanda con la ayuda de los católicos de la isla, pero don Sebastián convenció a Stucley para ir ambos a África. El ejército del rey don Sebastián fue vencido. Murió el propio rey junto con Stucley y la mayor parte de su gente, quedando los otros prisioneros.

El papa decidió enviar al capitán Bastiano di San Giuseppe con 600 hombres a Irlanda para ayudar a los sublevados. Antes debía recoger a los soldados que estaban en Lisboa que no quisieron pasar a África. El papa entregó a Felipe II 600.000 escudos de los frutos de Toledo para que apoyara esta empresa. El rey accedió y preparó además una pequeña armada de soldados españoles e italianos, unos 800 infantes bajo el mando del capitán Bastiano di San Giuseppe. Todo con la ayuda del noble irlandés James Fitzmaurice. La armada se hizo a la mar en dos momentos. La mitad de los soldados fueron con James Fitzmaurice y la otra mitad más tarde con Bastiano di San Giuseppe. Pero en las dos ocasiones hubo poca fortuna, pues James Fitzmaurice murió de un arcabuzazo y el resto quedó fortificado en Smerwick, en el Castillo de Oro, pero finalmente fueron vencidos.

El rey, para conseguir la sucesión del reino de Portugal, no aceptó la oferta del papa de invasión de Inglaterra, pues la rebelión del pretendiente al trono portugués, don Antonio, y las tensiones en las islas Azores impidieron toda ayuda a Irlanda, pero si vencía rápidamente a sus enemigos, el rey intentaría la invasión de Inglaterra, o al menos la de Irlanda para recuperar la reputación perdida por las pasadas empresas. Irlanda serviría así de base para la conquista de Inglaterra en el tiempo oportuno. Felipe Segá trató en Lisboa decididamente el asunto con Felipe II, quien mostró interés con la condición de que primero se estableciera una liga defensiva en Italia, pero el papa no lo aceptó.

Contemporáneamente el duque de Guisa ofreció al papa la conquista de Inglaterra y la liberación de María Estuardo, su tía, con el apoyo de una sublevación de los católicos de Inglaterra. Felipe II ayudaría con 4.000 infantes españoles pagados por seis meses, que entrarían en la isla con la armada que volvía de las Azores. Gregorio XIII pidió otra vez a Segá que hablara a Felipe II para ejecutar el plan, pero por sospechas de sublevación de hugonotes en Francia -casi todos enemigos particulares del duque de Guisa-, el plan fue interrumpido. Además, nuevas necesidades materiales en Flandes impedían atacar Inglaterra. Felipe II estaba en buenas disposiciones, pero realmente -decía Segá- no podía realizar la empresa. El rey se lamentaba de que las rebeliones de Flandes, apoyadas por

Isabel I, le habían costado 70 millones de ducados en oro. Para colmo, esos estados pasaron de la antigua obediencia a la Santa Sede a un claro enfrentamiento.

Finalizada esta última misión, Felipe Segá volvió a su diócesis de Piacenza. No volvió a hablar de los asuntos de Inglaterra, sino sólo con Sixto V, una vez elegido papa. Ahora, en 1585, Sixto V le exigía datos concretos de lo sucedido hasta entonces y un informe sobre cómo enfocar la situación. Felipe Segá creía que la empresa de Inglaterra había de ser el principal objetivo del pontificado de Sixto V, pues la felicidad del mundo dependía del éxito de esa empresa, toda vez que aún vivía la reina de Escocia, legítima sucesora del reino. Además, todavía había un buen número de católicos en la isla que vivían en un "*limbo*" a la espera de ser rescatados.

En agosto de 1585 el rey había reconquistado Amberes, pero se habían unido las provincias de Holanda y Zelanda. Según una relación de avisos de julio de 1586, procedente de Inglaterra, en Irlanda se levantaban 1.000 irlandeses bajo bandera de William Sidney para atacar Zelanda³⁶.

Podía atacar a Inglaterra y aprovechar la oportunidad presente, pues don Antonio estaba sometido, el rey de Marruecos tranquilo, Italia en paz, el turco en guerra con los persas y en Francia las guerras de religión no podrían impedir los movimientos de Felipe II en Flandes. Sixto V podía fácilmente convencer al rey español.

Pero surgirían algunas dificultades. Los herejes intentarían formar una liga para invadir Italia mientras el rey católico tuviera sus fuerzas en Inglaterra. El papa debía tener presente que el 15 de diciembre de 1584 en Milddelburg se había establecido una liga defensiva y ofensiva entre Isabel I, Enrique de Navarra, los protectores del reino de Escocia, el conde del Palatinado, duque de Domerand, el Langrave, el duque de Wittemberg, el príncipe de Orange, los cantones suizos, el principe de Condé y la villa de La Rochelle. Eran los prolegómenos del tratado de Nonsuch del 20 de agosto de 1585

³⁶ AGS. E. 590, 139. "Relación de las nuevas que en Inglaterra había a los 21 de julio 1586". "... De Irlanda estaban levantando mil irlandeses que gobernaba sir William Stanley, y navíos para hacerlos alargo del mar a Gelandá".

entre Inglaterra y las Siete Provincias. Todos estos podrían pedir al Turco que atacara los terrenos de la Monarquía hispánica en Italia con la ayuda de los mismos franceses, quienes impedirían que los españoles pusieran un pie en Inglaterra. Así, pues, se podía esperar un ataque por España, Borgoña o Italia, o incluso acudirían a Inglaterra a ayudar a Isabel I. A esto se debía añadir la poca ayuda que podrían ofrecer los católicos ingleses. Pero la mayor dificultad estaba en determinar bajo qué nombre se haría le empresa. Segá propuso que fuera bajo el nombre de María Estuardo, bajo el pretexto de la restauración de la religión católica.

Para Segá las soluciones eran fáciles. En primer lugar, se trataba de presentar al Consejo de Estado de Felipe II la empresa como causa de Dios y por el gran deseo del papa. Si Felipe II conseguía la empresa de Inglaterra, las provincias de Holanda y Zelanda volverían a la antigua obediencia, con la pacificación de Flandes y el consiguiente aumento del comercio entre Vizcaya, Asturias, Galicia, Portugal y Andalucía, dejando además la ruta del océano cada vez más libre.

Para que Felipe II mostrara interés se dejaría claro que para la más grande monarquía de la Cristiandad era fundamental mantener la reputación, honor y gloria que le correspondía. Si el marqués de Santa Cruz mantenía 40 naves en las costas de Vizcaya se podría fácilmente conseguir. Por otra parte, Isabel I había expulsado de Inglaterra a don Bernardino de Mendoza, embajador español, sin justificar suficientemente dicho atropello. Se sabía, además, que la reina fomentaba las ayudas a los rebeldes en los Países Bajos, a don Antonio, a la desobediencia de las Azores, a los corsarios y piratas.

Para la consecución del éxito se podría esperar la ayuda del rey de Polonia -Esteban Bathory- a petición del papa, pues se necesitaría un puerto para abastecer a la armada: éste sería Danzing. Por otra parte, la alianza de la liga hanseática sería muy favorable, pues no se sentían bien pagados por Isabel I. En definitiva, preferían estar bajo protección del rey católico. Antes de entrar en acción se debía defender a los católicos perseguidos a causa de la fe, enviando libros que dejaran claro el primado del papa, sirviéndose de los ingleses que estaban en los colegios ingleses de Reims y Roma

Sega pretendía convencer antes a Sixto V haciéndole ver cómo hubo muchos mártires que creyeron en la fuerza de la bula de excomunión. Hombres que fueron encarcelados y torturados y que finalmente se llevaron la palma del martirio, como Maynes, Body, Sihernuodis, Finchi, Nelson, Ansy, Lacey, Carcheri, Hemeford, Campion y muchos miles de inocentes. Estos mártires estarían, pues, en presencia de Dios diciendo: "*vindica Domine sanguinem nostrorum ex interfectoribus nostris*"³⁷.

Para convencer a Felipe II -Sega sabía bien cómo hacerlo- se presentaría al monarca un memorial donde se expresaría en términos bien precisos que la empresa era la más justa y gloriosa guerra. El papa se presentaría como un profeta diciendo "*exurgat Deus et discerpentur inimici eius*", pues como otro Azarías provocaría al rey. Se utilizarían los textos bíblicos más apropiados, entre los que destacarían Paralipómenos 2, 15; Deuteronomio 13, 25 y 27; y Éxodo 32. Pues así fueron las guerras de Abja y otros reyes de Judá contra los isrealitas. Por otra parte, se añadirían los textos de Paralipómenos 2, 13, donde por la misma causa se rebelaron en Joran, Edom y Cobna. También se hablaría de Paralipómenos 2, 21 y Reyes 4, 8. Se representarían al rey las resoluciones de los hijos de Israel contra la tribu de Rubén y Gad o de Manasés, como se lee en el número 22 de Josué³⁸.

³⁷ Cuberthus Mainos, protomártir, Jhon Body (1583), Philip Sherwad, Jhon Finchi (1584), Thomas Nelson, Ansy, Lacey, Carchei, Thomas Hemeford (1584) y Edmund Campion. Willian Allen compuso en 1582 *A briefe Histoire of the Martydom of 12 reverend priests*, que se tradujo al latín y al italiano en 1583 en Macerata. El argumento de los mártires era algo que tocaba las entrañas de los católicos y protestantes. El *Book of Martyrs* de John Foxe en 1563 abrió una herida entre los católicos. Así el exiliado Thomas Stapleton compuso en 1565 reclamó para los católicos la herencia religiosa inglesa, incluidos los santos mártires. Ver O'CONNELL, M.: *Thomas Stapleton and the Counter-Reformation*, 1964. Asimismo RHODES, J. T.: "English Books of Martyrs and Sanits of the late sixteenth and early seventeenth centuries", en *Recusant History* (1994) pp. 7-25.

³⁸ II Crónicas. 15, la profecía de Azarías y la reforma religiosa. Segá citaba exactamente este versículo: "todo aquel que no buscare a Yahveh, el Dios de Israel, morirá, desde el pequeño hasta el grande, hombre o mujer". Deuteronomio 13, contra la seducción de las idolatrías; Det. 25, castigo a los culpables; Det. 27, "cuando paseis el Jordán para ir a la tierra que Yahvé tu Dios te da erigirás grandes piedras..."; Exodo. 32, castigo contra los que adoraron el becerro de oro. II Cro. 13, la guerra entra Abías y Jeroboan; II Cro. 21, impiedad y desastres de Jorán Ocozías, Atalías y Joás. II Reyes 8, Eliseo anuncia la muerte de Jazael. Josué 22, "se enteraron los isrealitas y dijeron: 'mirad, los rubenitas, los gaditas y la medio tribu de Manasés ha levantado ese altar, fretente al país de Canaán, junto a los círculos de piedras del Jordán, la lado de los isrealitas'. Al oír esto los isrealitas, se reunió en Silo toda la comunidad de los

Asimismo, se le pondría en consideración que el papa no esperaba menos ayuda del rey que del emperador León cuando obedeció a León I matando al tirano de Alejandría, y la que dio Justiniano a Gregorio Magno para acabar en África con la herejía³⁹. Antes de que el rey consultara a su Consejo, se dejaría claro que el papa establecería una liga defensiva en Italia para impedir que entraran por Italia los enemigos del rey. El Turco no se movería porque seguía en guerra con los persas y además existía una tregua. Pero, en cualquier caso, Andrea Doria podría quedarse en Mesina con fuerte armada. Aunque los franceses no dejaran entrar a españoles en Inglaterra, lo harían si se les convencía que la empresa era bajo estandarte del papa.

El éxito de la empresa dependía de que se hiciera bajo el nombre de la Santa Sede y bajo la obediencia de la Iglesia de Roma. El clero de España al comprender esta realidad entregaría fácilmente el subsidio y se moverían los nobles de toda la Cristiandad sin estipendios por tratarse de una guerra santa. La consecución dependería de la situación en Flandes. Una vez caída Amberes se volverían a tomar las dos provincias -Holanda y Zelanda-, el príncipe de Parma con el elector de Colonia se podrían dedicar a la conquista de la ciudad de Besea para evitar el libre comercio de los alemanes con Holanda y Zelanda. Mientras, en Lisboa el marqués de Santa Cruz podría formar una escuadra de 12.000 infantes españoles. En Italia se reclutarían algunos con la apariencia de ir a socorrer al príncipe de Parma en Flandes. Todos se concentrarían durante el mes de enero de 1586 en Flandes, que añadidos al ejército de Parma formarían un grueso de 12.000 infantes y 12.000 jinetes. En Galicia y Vizcaya se agruparía otra armada haciendo creer que se añadía a la del marqués de Santa Cruz para ir a las Indias, pero rápidamente se trasladaría a Flandes para embarcar a los soldados de Farnesio, quien sería capitán general de la empresa, porque siendo Parma vasallo de la Iglesia y experto en armas, y conociendo bien las circunstancias de Inglaterra, era el único capaz de llevar el cargo de

isrealitas para hacerles guerra". Claramente vemos en estos textos una trasposición de la mentalidad mesiánica davídica a Felipe II, siendo la tierra de promisión, nueva Jerusalén, la propia Inglaterra.

³⁹ León Magno (440-461) se sirvió de la ayuda del emperador romano de oriente. En el 457 la oposición monofisita reaparece en Egipto, pero gracia a la ayuda del emperador León se pudo restablecer la fórmula dogmática del concilio de Calcedonia. Gregorio Magno (540-604) se sirvió de Justiniano para reconquistar para el imperio la parte africana y española vándala.

capitán general de la armada pontificia. Como Alejandro Farnesio se ocuparía de la invasión, el nuevo gobernador para los estados de Flandes sería el cardenal Alberto o el duque Guillermo de Baviera.

Una vez que Flandes estuviera tranquilo, con una armada de unos 25.000 hombres y 2.000 jinetes se desembarcarían las unidades al mismo tiempo en las costas de Irlanda y de Inglaterra. En Irlanda entrarían unos 6.000 hombres y 300 jinetes, que irían acompañados por eclesiásticos. Intentarían tomar Dublín lo más rápidamente posible. Los confederados rebeldes ayudarían, toda vez que entendieran que era a nombre del papa. Por la parte norte intentarían después entrar en Inglaterra con unos primeros efectivos de 3.000 infantes y 200 jinetes. Se tomaría Liverpool o Lancaster para facilitar la entrada del resto de la armada. Unos 3.000 infantes quedarían en Dublín ayudados por los irlandeses para expulsar a todos los ingleses de la isla.

Las primeras fuerzas de choque contra Inglaterra -3.000 hombres con 200 caballos-, intentarían tomar Liverpool o Lancaster, por ser puertos pequeños y seguros, capaces de albergar gran armada. De allí se debería acudir a Thelfelt (Telford), lugar donde estaba la reina de Escocia, a 40 o 50 millas. No habría dificultad, pues en el camino no había ni ríos ni fortalezas. Una vez liberada la reina se debía ir cuanto antes a Londres, para desde allí hacerse con todo el reino.

Parte de la armada, procedente de Lisboa, debería ir hacia Irlanda, exactamente al puerto de Portcrester, cerca de la isla de Wight y a la Torre de Calstot, en la provincia de Southampton, donde la reina de Inglaterra tenía buena parte de su armada. El resto del ejército que vendría de Lisboa se dirigiría al puerto de Shouthampton para acabar con la armada inglesa. Los 12.000 infantes y 1.500 jinetes de Parma entrarían por el Támesis y se dirigirían hacia el norte a toda vela. En pocos meses restauraría la religión católica, se intentaría tomar viva o muerta a Isabel I y se liberaría a María de Escocia. A continuación se pondría un rey católico que respetara los antiguos derechos de la Iglesia.

Un enviado especial pediría a Felipe II que preparara la empresa con gran secreto.

Debería llevar cartas personales del papa dirigidas los cardenales Granvela y Toledo, don Juan de Zúñiga y don Juan de Idiáquez. El dinero que podría aportar sería el de la confirmación de las gracias con un subsidio de 300.000 escudos ampliable a 200.000 más; pues, según los cálculos, mantener esa armada en Inglaterra durante seis meses costaría tres millones de escudos.

Los padres de la Compañía de Jesús serían buenos instrumentos para tratar con otros príncipes del asunto de la invasión. Así, por ejemplo, con el rey de Polonia, con el emperador, con el rey de Suecia, con el duque de Guisa, con el duque de Baviera, con el duque de Cleves y con los jefes de la liga hanseática. Los jesuitas sabrían guardar el secreto con gran habilidad y poco gasto. Por otra parte, uno de la casa profesa de Roma había conseguido escapar de la prisión de Londres recientemente y podría informar de las novedades en aquel reino⁴⁰.

Hasta aquí la experiencia y el fabuloso plan de invasión trazado por Felipe Seg. Sin duda alguna, el astuto Seg. acertó al apuntar que todo dependía de Amberes. En efecto, la reina estaba seriamente alarmada por los éxitos militares de Farnesio en Flandes y Bramante, además terminaba de producirse el descubrimiento de la conjura tramada por Throckmorton para asesinarla, motivo por el cual fue expulsado Mendoza. Isabel I acababa de recibir, por otra parte, la noticia todavía no segura, de la muerte de Orange y Anjou. Su Consejo Privado actuó en consecuencia: enviar inmediatamente socorro a los neerlandeses, atacar a los barcos procedentes de las Indias y enviar una fuerza de choque a Holanda. Los Estados Generales abrigaron la esperanza de que Enrique III asumiera la protección de los Países Bajos como hizo su difunto hermano, por lo que rechazaron la oferta de Isabel I. Pero inesperadamente Enrique III no quiso entrar en negociaciones con los Estados Generales. Finalmente, el 12 de mayo de 1584 los Estados Generales ofrecieron a Isabel I la soberanía de los Países Bajos. Isabel I dispuso que se enviaran inmediatamente 4.000 infantes y 400 jinetes para socorrer Amberes y una ayuda económica anual de 600.000 florines. A cambio, Inglaterra se haría cargo del gobierno de

⁴⁰ BAV. Ubr. Lat. 855, 462-504, Felipe Seg. a Sixto V, agosto 1585.

Flesing, Rammekes y Brielle como garantía del reembolso económico. El tratado se firmó en Nonsuch el 20 de agosto de 1584. El conde Leicester dirigió las operaciones militares. En tan solo unos meses, en Flesing había más de 4.000 soldados. Esto significó la declaración de guerra formal contra España. Isabel I ya estaba preparada, pues contemporáneamente a los movimientos de Leicester, había dado permiso para que Drake preparara una flota de 20 naves para piratear en el Caribe.

Felipe II ordenó en diciembre de 1585 la incautación de todos los barcos ingleses y holandeses en los puertos españoles. En ese mismo mes dispuso que se estudiara la posibilidad de la invasión⁴¹. El plan militar ideado por Felipe Segá era perfecto, pues en 1585 la situación era más favorable, toda vez que Isabel I no había conseguido formar una armada defensiva. El fracaso de estos planes fueron además de los tres años de retraso, no haber dejado el mando total de las operaciones en manos de Farnesio y no haber aprovechado la rendición de Amberes acaecida el 17 de agosto de 1585, el mismo mes en que Felipe Segá entregaba el memorial a Sixto V.

Ahora bien, ¿desde agosto de 1585 hasta enero de 1586 escribió Sixto V alguna carta a Felipe II conminándole a la empresa de Inglaterra? Ciertamente Segá sabía cómo convencer a Felipe II y Sixto V podía servirse de Segá como lo hizo Gregorio XIII. Pero normalmente se ha considerado diciembre de 1585 la fecha del nacimiento de lo que se llamó la empresa de Inglaterra, pues de hecho Felipe II solicitó en esa fecha a Farnesio una apreciación estratégica y un mes más tarde otra a Santa Cruz⁴². ¿Pero entre el mes de

⁴¹ PARKER, G.: *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, 1989, pp. 211-214.

⁴² MARTÍN, C. - PARKER, G.: *La Gran Armada*, Madrid, 1988, cap. 6. Se sirve de AGS. E. 589, 15, Felipe II a Parma, 29 diciembre 1585 y en FERNÁNDEZ DURO, C.: *La Armada Invencible*, 2 vols., 1584-5, I, p. 250. No compartimos la opinión de Martín y Parker según la cual Felipe II se consideraba desde 1559 virtualmente abocado a la guerra contra Inglaterra. Tampoco que el rey se sintiera providencialmente dispuesto a dicha guerra, la cual sería coronada con éxito por la voluntad divina, ni que "chantajeara" con argumentos providencialistas al duque de Alba para entrar en guerra contra Isabel en 1571. En 1559 los partidarios de la guerra contra Isabel eran la mayor parte de los consejeros del rey. Ya FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra*, Madrid 1951, p. 222 hizo notar que aunque Quadra, Alba, Granvela y Ruy Gómez recomendaban una potente armada solo "para refrenar desasosiegos y tumultos en Inglaterra", también pedían al rey que se mantuviera neutral con Isabel, pues "quando todavía nasciesse rompimiento entre católicos y hereges S. M. se halle confidente a entrambas partes". La secreta intención era impedir que Isabel I acudiera a los franceses "antes que S. M. se pueda aver apoderado de la tierra". El rey se opuso llevando una política contraria con el tratado de Edimburgo.

agosto, fecha del memorial de Segá y el de diciembre, fecha de las primeras órdenes de Felipe II, pudo recibir el rey alguna presión por parte de la Santa Sede para realizar la empresa? Una cosa está bien clara. Sixto V envió a Felipe II cuatro meses después de su elección, es decir, en septiembre de 1585, una carta en la que comunicaba que había "privado" al príncipe de Navarra y a Condé. Era una clara manifestación de que el papa era partidario de atajar la herejía y restaurar el reino de Francia, pero no hacía referencia a la lucha contra Inglaterra⁴³.

Por otra parte, Sixto V al comenzar su pontificado se sirvió del diplomático Luis Dovara para negociar con el rey una de las dos empresas militares posibles más deseadas por el papa. Una era la de Inglaterra; la otra la de Argel, bajo la subvención del gran duque de Toscana. Sin embargo es cierto que por una carta de Olivares del 15 de noviembre el rey sabía "*cuán puesto está* [el papa] *en la empresa de Inglaterra*". Felipe II estaba persuadido que esta elección era la mejor para la Cristiandad, pero si lo planteaba él [Felipe II], todo indicaría que le movían intereses particulares. Así, pues, propuso al conde de Olivares que consiguiera del papa que se decidiera por la empresa de Inglaterra, pero a través de William Allen, de suerte que -decía el rey- "*el papa me persuada esta empresa y ayude a ella*". Por otra parte, Olivares debía dejar bien claro que aparte la religión, Inglaterra estaba fomentando la herejía en Francia y Alemania.

El rey presentaba como candidato, -no olvidemos la fecha de esta carta: 2 de enero 1586-, para la ejecución de la empresa a Farnesio, y como ya vaticinaba la muerte de María Estuardo, pensaba que el papa debía "*privar*" a Jacobo VI, para que no tuvieran un posible "*hereje*" los reinos de Escocia, Irlanda e Inglaterra. Por este motivo, después de María Estuardo la reina de esos tres estados sería la infanta Isabel Clara Eugenia casándose con algunos de los sobrinos del rey, pero el triple reino no se uniría a la corona de la

Hicieron falta argumentos de mayor peso para que el rey decidiera la invasión que el mero hecho de aumentar sus dominios. Es verdad que Felipe II se dejaría convencer teológicamente -restaurar el catolicismo-, como bien hizo notar Segá, pero en modo alguno se sentía un rey absolutamente mesiánico -su deseo de ganar para su familia la corona inglesa-. Sólo cuando obtuvo razonables argumentos por parte de la Santa Sede decidió la empresa de Inglaterra. Además, en 1571 era Alba más partidario de la invasión que el propio rey. Finalmente contradice su presumible providencialismo su continua voluntad de sacar el mayor dinero posible de las arcas del papa. De todos modos, es un tema interesante y abietto.

Monarquía hispánica. Todo esto se debía hacer -añadía el rey- *"con tanta disimulación que no pueda parecer que es orden mía"*⁴⁴.

Como vemos, en enero de 1586 Felipe II propuso a su embajador el conde de Olivares que se sirviera de William Allen para convencer al papa sobre la empresa de Inglaterra. Así, durante los primeros meses de 1586 la correspondencia diplomática española entre Roma y la corte es una auténtica cascada de opiniones acerca de cómo convencer al papa. Sixto V entendía muy bien el castellano, así pues, el conde de Olivares le presentó el 24 de febrero de 1586 un memorial en español sobre en qué condiciones se podía hacer la empresa para que la aprobara. El cardenal Carafa sirvió como testigo y mediador del acuerdo, a pesar de las presiones del cardenal Sanz, del partido de los Guisa, que procuraban convencer al papa para retrasar la empresa y atacar antes juntos Ginebra.

Felipe II quería dejar bien claro que él no haría la empresa por beneficio propio - para librarse de los inconvenientes de los Países Bajos [Holanda y Zelanda, neutralizando el tratado de Nonsuch] y los problemas suscitados por Drake- sino por el bien de la Cristiandad. Pero Olivares no pudo convencer a Sixto V, que había recibido algunas informaciones que demostraban lo contrario. Olivares apuntillaba que sobre este aspecto *"han hecho mucho daño los avisos que por todas parte llueven de las preparaciones que V. M. haze"*. No obstante, Olivares tenía buenos aliados como Allen y Persons. Según el embajador, era importante entregar alguna *"merced"* a Allen, pues -decía- *"tengo por muy importante obligar a este hombre, que ha de ser el que ha de guiar toda la danza"*⁴⁵.

Según ese memorial del 24 de febrero quedaba claro que el papa y el rey se pondrían de acuerdo para realizar la empresa de Inglaterra. El fin y nombre de la empresa sería *"reduzir el reyno de Inglaterra a la obediencia de la Iglesia Romana, y*

⁴³ AGS. E. 946, 34. Sixto V a Felipe II, Roma, 7 septiembre 1585.

⁴⁴ AGS. E. 947, 102. Felipe II al conde de Olivares, Tortosa, 2 enero 1586.

⁴⁵ AGS. E. 947, 15. Olivares a Felipe II, Roma 24 febrero 1586.

poner en la posesión a la reina de Escocia". Por otra parte, no se debía consentir que el hijo de María Estuardo heredara el reino. El papa contestó que se conformaría con lo que decidiera Felipe II. El rey pedía una ayuda de dos millones, pero el papa dijo que sólo daría 200.000 escudos al principio y el resto periódicamente una vez que se hubiera conquistado la isla, pero sólo un millón. Este punto fue el más discutido, pues el rey pedía más, mientras que Sixto V argumentaba que Pío V en dos años de Liga Santa había gastado sólo 200.000 escudos y que en la guerras de religión en Francia el papa sólo había invertido 260.000 escudos. El punto final del acuerdo -acaso el más importante- era que el pontífice se comprometía a neutralizar a Francia⁴⁶.

Felipe II quiso dejar bien claro al papa que si no le ayudaba económicamente nunca realizaría la empresa. El rey quería hacer comprender a Sixto V que personalmente no tenía ningún deseo de acometer la conquista. Felipe II expresó clara y rotundamente que los problemas de Holanda y Zelanda los podría solucionar, porque -decía el rey- **"sé que los ingleses mueren por concertarse conmigo y lo tientan por muchas partes, y ofrecen hazer enmiendas, y me ruegan"**. Es decir, que el rey no tenía por qué atacar a Inglaterra, ya que tenía tantos reinos como reputación: **"...me ha hecho nuestro Señor por su bondad tanta parte que me puedo contentar"**.

En la carta que estamos citando vemos cómo Felipe II había dado orden a Olivares para que obtuviera del papa el mayor dinero posible, pero para suavizar la pretensión incluyó la cláusula -un error gravísimo- de que el papa no tenía que entregar el dinero **"hasta que llegue la hora"**. En un segundo momento y al reeler la carta, -también es posible que la minuta fuera redactada únicamente por Juan de Idiáquez y ahora el rey la corregía justo antes de que fuera expedida-, el rey hacía caer en la cuenta a Idiáquez que sobre este punto **"podría ser de mucho inconveniente para lo que agora se trata con el príncipe de Parma, y así escrivid al conde"**. Por un lado la secretaría corrigió esta importante misiva en lo referente a ese retraso en la entrega del

⁴⁶ AGS. E. 947, 16. "Lo que S. M. dize cerca de las exortaciones que diversas vezes se me han hecho en nombre de S. S. para que se encargue de la reducción del reyno de Inglaterra a la obediencia de la santa sede apostólica romana y lo que S. S. responde a ello". [Del cardenal Caraffa, copia]

dinero, de suerte que todavía se puede leer en la minuta: "*de la cifra se quitó lo rayado, mudando del todo los caracteres de manera que no se pudiesse leer*"⁴⁷. A cambio de entregar el dinero antes de la ejecución de la empresa, el rey admitiría entregar a la Sede Apostólica los antiguos tributos que tenían antes de que Enrique VIII apostatará. Era un peliagudo tema, pues no se consiguió en 1554 con la restauración católica, pero "*pareze a S. M justísimo*"⁴⁸.

Mientras, en España los ministros de Felipe II trataban de convencer al nuncio que el rey no quería en absoluto la empresa de Inglaterra, y que sólo lo hacía por servicio de Dios y porque lo pedía el papa. Con esta críptica medida de presión se pretendía sacar más dinero del papa, pero el rey empezaba a estar confuso con respecto a las cifras, especialmene acerca de una cláusula: en el caso de que no se efectuara la empresa el rey devolvería 500.000 escudos anticipados por el papa. En la carta de Olivares al rey parecía que Felipe II pedía un millón y medio, pero se incluía la misma cláusula. Estos datos no encajaban con lo que en un primer momento pensó Felipe II. Por este motivo, el rey aturdido y falto de memoria escribió para Idiáquez en el dorso de la minuta que con respecto a esa cifra y a esa cláusula: "*¡creísme que ésta que no se me acuerda! Será bien que redactéis ese capítulo que no entiendo bien y lo que se responderá a él* [conde de Olivares]".

Es decir, entre Idiáquez, Olivares y el rey no había un buen entendimiento con respecto a la cantidad que el papa debían entregar y en qué momento. Para colmo, el prudentísimo y normalmente nada desmemoriado rey no se acordaba. ¿Dónde tenía sus

⁴⁷ AGS. E. 947, 110. Felipe II a Olivares, San Lorenzo, 22 julio 1586. "... yo sé lo que me conviene, y conozco el sitio de Inglaterra; y entiendo lo que a muchos pesaría de ver la mudar estado, porque el celo de la Christiandad y de ver cathólico aquel reyno no es tanto de franceses y otros, que no pessen con ellos otros respectos, que estoy más obligado a acabar de assegurar mis estados y cosas propias que a emprender las ajenas, que para mí y mis reynos y súbditos basta echar tales armadas en la mar (como ya se ha comenzado y plaçiendo a Dios se hará) que la limpien de corsarios, y amparen lo de las Indias y aseguren la navegación de las flotas que van y vienen, y el tesoro que de allá se trae, y el comercio de mis súbditos, lo qual todo sin mucha costa se puede hazer y alcançar".

⁴⁸ AGS. E. 947, 112. "Sumario de lo que S. M replica a lo que el conde de Olivares escribió en 24 de febrero passado que havía respondido a S. S por escrito y de palabra a las amonestaciones que de parte de S. B. se le havían hecho para que se encargase de la reducción del reyno de Inglaterra". "... que la Sede

pensamientos, sus principales preocupaciones en ese año?⁴⁹.

Finalmente, en noviembre de 1586 parecía que Idiáquez, Olivares y el rey habían llegado a un claro entendimiento. El papa entregaría 500.000 escudos de anticipo y otro tanto en dos plazos "*luego que aya desembarcado el exercito en Inglaterra o llegado la armada allá*". Pero sobre este punto empezaron otra vez las confusiones. Felipe II ordenó a Olivares que se quitara esa condición⁵⁰. Inmediatamente -al día siguiente-, don Juan de Idiáquez escribió a Olivares que convenía asentar todo, de suerte que aunque faltara Sixto V antes de que se hiciera la empresa, el siguiente papa aceptara los compromisos. Y todo esto a pesar de ir en detrimento del secreto, pues estaba claro que esto suponía que todos los cardenales debían conocer el acuerdo entre Felipe II y Sixto V.

En el fondo Idiáquez no comprendió del todo a Felipe II, pues lo que quería era conseguir la entrega del dinero en el doble supuesto de que o faltara Sixto V o no llegara la armada a desembarcar en Inglaterra. Esto explica que al final Sixto V prometiera un millón y sólo cuando se conquistara Inglaterra. Asimismo se comprende fácilmente que el papa no entregara ni un sólo escudo⁵¹.

8. 3. DERECHOS DE CONQUISTA Y WILLIAM ALLEN, CARDENAL DE INGLATERRA

Apostólica sea reintegrada efectualmente en la jurisdicción, contribuciones, derechos y acciones que tenía primero que el rey Enrico apostatase".

⁴⁹ AGS. E. 947, 113 -114. Olivares a Felipe II, Roma, 9 septiembre 1586. "... ha ayudado su parte estar avisado S. S. a lo que sospechó del nuncio que V. M. no está en pensamiento de hazer esta empresa, y será a propósito conservar en esta opinión al nuncio".

⁵⁰ AGS. E. 947, 115. Felipe II al conde de Olivares, Madrid, 18 noviembre 1586. "... myrad si será bien quitar esto de la armada porque lo que tratábamos el otro día, y poner palabras que obliguen a la promesa al papa aunque no hubieses armada en efecto, y si no se dice delante sería bien asegurar el negocio aunque faltase el papa porque después el sucesor quizá no querría pasar por ello, y no se me acordó el otro día este punto y parece de consideración. Si no está en esta carta podríase hacer otra dello poque combiene al conde avisarlo que sino nos podríamos quedar [sin el dinero]".

⁵¹ AGS. E. 947, 116. Juan de Idiáquez a Olivares, Madrid, 19 noviembre 1586.

En 1587 se vivían en Roma intensos momentos tratando de justificar teológicamente la invasión de Inglaterra. En efecto, Allen, rector del colegio de Reims, y Millini, colaborador del rector del colegio inglés en Roma, comprometidos en la inminente invasión, entregaron al embajador español, el conde de Olivares, un completo memorial justificando la invasión con algunas "*advertencias tocantes a la sucesión y empresa de Inglaterra*". Hacían especial hincapié en no tratar con el papa la sucesión del reino, pues no era el momento oportuno.

El colegio inglés de Roma fue fundado por inspiración del datario de Gregorio XIII, el francés Luis Contarelli, nombrado en 1584 cardenal. Contarelli en 1578 quería que el exiliado Owen Lewis -quien desde 1574 estaba en Roma para favorecer los intereses del arzobispo de Cambrai, Luis Berlaymont-, se encargara de la dirección de un colegio inglés en la ciudad eterna, sirviéndose de los modelos de Douai y Reims⁵². Pero precisamente en 1578 coincidieron en Roma el obispo de Sant Asaph, Thomas Goldwell, y Thomas Stucley. Gregorio XIII creía que estos dos personajes influirían positivamente sobre la fundación, por eso aconsejó a Owen Lewis que de mutuo acuerdo con Goldwell y Stucley preparara todo lo necesario para su creación. Pero sucedió lo contrario, pues Owen Lewis confió a Thomas Stucley a uno que decía ser sobrino del cardenal Pole y a Thomas Clemens, quienes secundaron los planes de Stucley en Portugal y África. Las autoridades del colegio fueron Thomas Goldwell, Richard Shelly, que era prior de los caballeros de San Juan de Jerusalén de Inglaterra, y el propio Owen Lewis.

Después de los difíciles prolegómenos, en que no faltaron luchas intestinas por envidias entre los galeses y los jesuitas, a quienes -Agazzari, jesuita italiano que fue el primer rector- en un primer momento les confió la dirección del colegio. Todo parecía indicar que los negocios de los irlandeses pasaban siempre por las manos de Owen Lewis. Precisamente Owen Lewis durante una incursión en Inglaterra fue herido. William

⁵² Sobre el Doctor Lewis, archidicano de Hainault y obispo de Cassano en Calabria (1588-1595) ver HICKS, L.: *An Elizabethan Problem*, London, 1964, pp. 11-20.

Allen pidió al papa que el arzobispo de Milán, Carlos Borromeo, se encargara de acogerlo y curarlo⁵³.

Lo cierto era que William Allen desde 1576 había empezado a tener contactos con Francis Englefield y Owen Lewis. Intrigaban sobre cómo realizar la invasión de Inglaterra⁵⁴. En efecto, la secretaría pontificia había ordenado a Allen y Englefield que abandonaran su lugar habitual en Flandes para acudir a Roma con algunos designios secretos⁵⁵. Fue precisamente en 1576 cuando más a fondo se estudió la invasión de Inglaterra. Así el cardenal Galli reconocía que el papa y sus principales consejeros estaban decididos a su consecución siguiendo siempre el medio que proponía Felipe II, es decir, retrasando la empresa hasta estar completamente seguros del éxito. Por esta razón los consejeros del papa decidieron que Englefield y Allen dejaran Roma para volver a Flandes, pues no había por qué meter en sospechas a Isabel I y además desde los Países Bajos podrían mandar cómodamente y con secreto a Inglaterra algunas personas que prepararan la invasión⁵⁶.

Había algunos curiales italianos muy identificados con la causa de Inglaterra. El prelado Millini, amigo de Olivares, era sobrino de Juan Bautista Castagna, quien fue nuncio en España y durante trece días de 1590 el papa Urbano VII. Otro familiar de ese papa era Pietro Millini, que fue nombrado por su tío colector pontificio en España y más tarde nuncio entre 1592 y 1593⁵⁷. Por otro lado, Juan Garzias fue en 1606 nuncio en España y en 1608 legado en Alemania y cardenal. También fue nombrado protector de Inglaterra y co-protector del colegio inglés en Roma.

⁵³ BAV. Vat. Lat. "Brevis narratio de origine ac progressu collegii anglorum in civitate Romana ab anni Domini 1578 usque 1582".

⁵⁴ Allen a Lewis, noviembre 1576, en *Letters of Allen and Barret*, C. R. S. 9, pp. 44-47, y A. J. LOOMIE, *The Spanish Elizabethans*, London 1963, 22-23, y memorial en C. R. S. 58, pp. 284-292.

⁵⁵ ASV. Nunziatura di Spagna, 9, 73-74. Como a Ormaneto. Roma, 20 febrero 1576.

⁵⁶ ASV. Nunziatura di Spagan, 9, 129. Como a Ormaneto, Roma, 17 mayo 1576. "... fare certo officio con alcuni principali cattolici per successo della empresa".

⁵⁷ ASV. Nunziatura di Spagna, 40. "Lettere di M. Pietro Miilini, nuntio in Spagna, scrtte al Card. Pietro Aldobrandino, sotto pontificato di Clemente VIII". *Cardenalato de Mellini. Romano, auditor de la Rota, arzobispo, nuncio en España, cardenal en 1608*.

Pues bien, según dicho memorial, la discusión más aguerida se centraba en si Felipe II podía quedarse con el reino de Inglaterra una vez efectuada la conquista. Pero el problema arrancaba de más atrás, pues en mayo de 1582 tuvo lugar una reunión secreta en la casa del nuncio en Francia, Castelli, en la que participaron el duque de Guisa, William Allen, Robert Persons y el arzobispo de Glasgow en el exilio James Beaton. El mismo nuncio Castelli presentó un proyecto de invasión⁵⁸. Ahora, cinco años más tarde, las ideas habían evolucionado. Estaba claro que por la bula de excomunión de Pío V cualquier príncipe cristiano podía deponer por las armas a Isabel I, pero eso no significaba que el reino pasaba inmediatamente al conquistador. Por eso se debía solucionar ante todo que el único heredero legítimo de Inglaterra después de Isabel I era sólo Felipe II, y no María Estuardo o su hijo, siempre al margen del éxito militar.

Allen y Mellini trataron de convencer a Felipe II para que no hiciera la empresa bajo nombre de rey católico, pues de esa forma se haría odiosa a otros príncipes cristianos y tratarían de estorbarla. Lo mejor era, según ellos, apoderarse sin más de Inglaterra e Irlanda y después, para evitar problemas, poner en el reino "*un huomo grande e importante della medesima matione*", pues podría manejar a sus vasallos con autoridad y los otros príncipes se conformarían⁵⁹.

El conde de Olivares seguía muy de cerca todos los movimientos de Mellini y Allen, e incluso de Persons, sabedor, sin duda, de la gran influencia que ejercían sobre el pontífice. Así, también en marzo de 1587, Olivares pidió a Allen y Mellini que escribieran un memorial sobre cómo efectuar con más comodidad la empresa de Inglaterra. Los dos sacerdotes argumentaron que lo más efectivo sería enviar a Escocia e Inglaterra algunos agentes que espíaran en esas tierras. Además, proponían enviar clérigos escogidos hacia la frontera con Escocia para que prepararan a los nobles católicos de cara a la inminente invasión, quienes un mes antes de las operaciones militares pasarían a Inglaterra para

⁵⁸ ASV. Nunziatura di Francia, 15, 493-494. Castelli a Como, Paris, 22 mayo 1582, en ANG 7, 322.

⁵⁹ AGS. E. 949, 25. "Consideraciones por qué convenga más hazerse antes la empresa de Inglaterra, que tratarse de la sucession a aquel reyno que S. M. pretende".

ponerse bajo las órdenes de Farnesio. Por último, pretendían escribir un libro que se publicaría en Inglaterra justificando la guerra tanto por razones de Estado como por motivos de religión. El duque de Olivares y Felipe II se mostraron partidarios de estas propuestas. El mismo rey anotó en el memorial las siguientes palabras: "*ojo a esto, que parece no sería malo, y lo más que dice adelante*".

El monarca se refería a las justificaciones para apoderarse de la corona de Inglaterra. Allen y Mellini utilizarían argumentos de la Escritura para demostrar que Felipe II podía acceder a la corona inglesa solamente aplicando el derecho de conquista, aunque si no quería hacerlo así, siempre podría exponer que él era el único heredero de la casa de Lancaster. En cualquier caso, se debía tener presente la bula de excomunión de Pío V, por lo que la conquista sería justa ya que se trataba de una guerra santa⁶⁰. Aquí se puede encontrar el origen de lo que luego fue el célebre libro publicado bajo pseudónimo de Doceman en Saint-Omer en 1594 cuyo título era "*A conference about the Next Sucession*", atribuido a Persons. Origen, como vemos, muy vinculado a la voluntad de conde de Olivares y de Felipe II, y más a Allen que a Persons, de tener a tiempo algunos libros propagandísticos⁶¹.

Aun siendo ventajoso para Felipe II el memorial de Allen y Mellini, el embajador español no se sintió satisfecho, por lo que se puso a trabajar sin descanso buscando nuevas vías de solución. Recabados todos los datos posibles, el conde de Olivares resumió las distintas posibilidades en tres fórmulas. La primera que el papa declarase que la invasión era una guerra justa. Si Sixto V no lo aceptaba, que al menos otorgara facultades a un legado para hacerlo. Pero esta solución no agradaba del todo al propio Olivares. La segunda, una vez aceptada la empresa por el rey y recogidos todos los documentos para el derecho de conquista, que el rey pidiera al papa la facultad de nombrar sucesor a quien le pareciera, en virtud de una carta que Sixto V escribió a Felipe II el 24 de febrero de 1586

⁶⁰ AGS. E. 949, 26. "Advertencias tocantes a la sucesión y empresa de Inglaterra. Entregada al conde de Olivares por Melino a 19 de marzo 1587".

garantizándole que podría entregar el reino a quien quisiera.

Olivares creía que la infanta Isabel Clara Eugenia, -para quien Felipe II deseaba la corona inglesa- debía entrar en Inglaterra por vía de conquista y no por línea sucesoria, de suerte que el derecho de conquista precediera, pues de otra forma sería muy difícil retirar los derechos que adquiriría el príncipe heredero Felipe si se hiciera por línea de sangre. Pero esto comportaba inevitables inconvenientes, ya que antes de efectuar la conquista se debía publicar que la Infanta sería la reina de Inglaterra por razón de conquista. La solución: que Sixto V despachase un breve secreto que legitimara el derecho de conquista a Isabel Clara Eugenia. La última fórmula sería pedir directamente la investidura para la infanta Isabel Clara Eugenia. Por otra parte, el conde de Olivares se había percatado que para mayor éxito de las pretensiones de Felipe II el papa debía nombrar cardenal a Willian Allen, pues sería quien se encargaría de un modo más eficaz, por un lado, de secundar las pretensiones de Felipe II y, por otro, quien mejor haría el servicio de propaganda y restauración católica⁶².

Pero un inesperado contratiempo surgió en Roma. Paget, un barón inglés exiliado desde 1583 con ocasión de la conspiración de Trocknorthon y declarado traidor por el Parlamento inglés en 1587, aseguraba que la corona de Inglaterra correspondería a los hijos Alejandro Farnesio. De hecho, en el colegio inglés de Roma, donde vivía Paget, se había estampado una genealogía de los reyes de Inglaterra que terminaba con los hijos de Farnesio. Rápidamente el conde de Olivares hizo cambiar de opinión a Paget gracias a la valiosa intercesión de Willian Allen y Mellini. La mayor parte de los ingleses exiliados creían que el sucesor legítimo del reino era Felipe II, pero para evitar problemas, Olivares propuso diferir pedir al papa que se declarara sobre la sucesión de Felipe II y esperar a tener el reino conquistado cuanto antes. Después, el papa se contentaría con la propuesta

⁶¹ Aunque Persons rechazó la autoría de *A conference about the Next Succession*, al menos el contenido coincidía con su *Memorial for the Reformation of England*, escrito en 1596 y publicado en Londres en 1690.

⁶² AGS, E. 949. 27. "Roma. Puntos de carta del conde de Olivares de 23 de marzo en la materia principal".

de coronar a Isabel Clara Eugenia⁶³.

Aunque Felipe II seguiría el consejo del conde, ¿qué pasaría si Isabel I se convertía al catolicismo? Francia y Venecia intentarían esta vía de escape. En efecto, Enrique III trató de convencer a la reina para que se convirtiera evitando así la conquista de su reino y que Felipe II se hiciera dueño absoluto de la política europea. Además, Sixto V no sólo conocía estas negociaciones, sino que las bendecía y potenciaba, por eso Olivares creía que sería mejor invadir cuanto antes. El crítico Olivares creía que el papa estaba tratando de convecer a Isabel I, no sólo para evitar que Felipe II se hiciera más grande, sino también para eludir la promesa de entregar un millón de escudos una vez realizada la conquista⁶⁴.

Y ¿qué pasaría si el rey de Escocia se convertía? El mismo Sixto V consintió que el obispo de Vaison, Willian Geyssolm, un refugiado escocés, visitara a Jacobo para pedirle la conversión bajo la garantía de entregarle luego la investitura del reino de Inglaterra. Olivares se movió rápidamente para impedir semejantes negociaciones. En primer lugar escribió al embajador español en Francia, don Bernardino de Mendoza, para que estuviera prevenido y actura en conscuencia⁶⁵. Después propagó el rumor entre algunos cardenales que la posible conversión sería siempre fingida. Mas según Olivares la muerte de María Estuardo, recibida en Roma el 24 marzo de 1587, abría una puerta para que los venecianos y franceses trataran de convencer al papa para intentar la conversión de Jacobo. El embajador español hizo saber al influyente cardenal Carafa que Felipe II no se

⁶³ AGS. E. 949, 28. Olivares a Felipe II, Roma, 23 marzo 1587. Una copia en Nnok *First and Second diaries of the English College, Douai*, ed. T. F. Knox, London 1887.

⁶⁴ AGS. E. 949, 28. Olivares a Felipe II, Roma, 23 marzo 1587. "... no diferir lo de la empresa antes que se venga a contentar [el papa] con alguna fingida conversión de aquella reyna y quedarse con el millón [de escudos]". El tratado de Sixto V con Felipe II aparece impreso en MEYER, A. O. *England and the Catholic Church under Queen Elizabeth*, London 1916, pp. 520-523.

⁶⁵ Olivares escribió a Mendoza "...el cardenal Mondoni quiso embiar allá un frayle Cartuxo que fue obispo de Vasona [...] que aunque parece hombre de buena vida le tengo por poco apto para semejante empresa. [...] que sin duda pasará pasará en casa del arzobispo de Glasco. Será bien que v. s. esté alerta para que yo conozca el proceder del cardenal y enderece v. s. al arzobispo de Glasco que buelva el rostro al rey nuestro señor, y que conozca que por esta vía es por donde le puede venir todo bien y el único medio para establecer la religión cathólica en aquellos reynos", en AGS. E. 949, 34. "Capítulo de carta del conde de Olivares a don Bernardino de Mendoza", Roma 24 marzo 1587. El arzobispo de Glasgow era el célebre

creía la sincera conversión de Jacobo, y además expuso - he aquí la verdadera razón- **"los grandes daños que habría juntándose en él [Jacobo] ambas coronas [Escocia e Inglaterra]"**. Por último, y para sacar de toda duda a quien la tuviera, aseguró a Carafa que el rey no se podía en absoluto creer que el papa diera crédito a la verdadera conversión de Isabel I; que Felipe II sólo intentaría la invasión cuando Sixto V privara del reino de Inglaterra a Jacobo y -lo más importante- se daría la sucesión del reino de Inglaterra a quien Felipe II quisiera, de suerte que: **"jamás, en quanto las prevenciones humanas, se volviese a perder la religión [...] ni tampoco le diesse pesadumbre aquella mala vecindad"**⁶⁶.

La actitud de Sixto V desconcertaba al embajador español. Tan pronto un día el pontífice pedía la inmediata realización de la empresa como al día siguiente decía que la reducción de Inglaterra no valía la pena y que lo importante era recuperar Jerusalén. Olivares no sabía si el papa actuaba así siguiendo un verdadero deseo de un nuevo Lepanto o para frenar los deseos expansionistas de la Monarquía hispánica en el frente atlántico⁶⁷. El conde de Olivares, considerando muchas veces cómo conseguir para Felipe II la corona de Inglaterra, llegó a una conclusión peligrosa. Creía, y así lo manifestó imprudentemente en una carta diplomática a Felipe II, que el papa no tenía potestad para deponer o poner reyes, lo cual iba claramente contra lo que se vivía en las monarquías católicas. Unos días después Olivares cayó en la cuenta del error que había cometido, por lo que decidió pedir al secretario de Estado, don Juan de Idiáquez, que en ninguna manera cuando se pidiera al papa la confirmación de la apropiación del reino de Inglaterra por derecho de conquista se hiciera mención a que el pontífice no tenía la **"plenitudo potestatis in temporalibus"**. Olivares pidió a Idiáquez un poder con grandes facultades para conseguir del papa la sucesión, pero -reconocía Olivares- **"allá se verá el modo con que converná temprar a questo"**⁶⁸. También pidió a Idiáquez que le

Jacobo Beaton (1517-1603), arzobispo desde 1552, exiliado París donde fundó un colegio para exiliados escoceses.

⁶⁶ AGS. E. 949, 33 y 34. Olivares a Felipe II, Roma, 27 marzo 1587.

⁶⁷ AGS. E. 949, 28. Olivares a Felipe II, Roma, 23 marzo 1587.

⁶⁸ AGS. E. 949, 31. Olivares a Juan de Idiáquez, Roma 27 marzo 1587.

enviara algunas copias de las investiduras papales, como la que se hizo en el caso de Navarra, pues en el archivo de la embajada en Roma sólo había una copia de la investidura que se hizo del reino de Nápoles. Olivares reclamó las copias para ponerlas como modelo de lo que el papa debía hacer en el caso de que se pidiera la investidura de Inglaterra⁶⁹.

La inesperada noticia de la muerte de la reina de Escocia, María Estuardo, había llegado a Olivares en buen momento. Aprovechó la confusión producida en Roma para pedir al papa cuatro gracias. En primer lugar que el papa celebrara los funerales de la reina. La segunda que inmediatamente nombrara a Allen cardenal. La tercera que publicase un jubileo para los católicos de Inglaterra. La cuarta, suplir los gastos provocados por la tardanza de la armada en sus operaciones con un fuerte préstamo. Pero antes de recibir respuestas, Olivares se sorprendió con otra buena noticia. María Estuardo había dejado en su testamento como legítimo sucesor de su reino a Felipe II⁷⁰.

Pocos días después de la petición de estas cuatro gracias Olivares recibió la respuesta papal a través del cardenal Carafa. En primer lugar, Sixto V había retrasado celebrar los funerales por María Estuardo hasta comprobar que había muerto católica y no había aconsejado a su hijo Jacobo que se aliara con Isabel I. En cuanto al jubileo, le parecía un poco precipitado y había que esperar. Con respecto a la promoción de Allen, respondió en el mismo sentido. Por último, Sixto V no daría más ayudas económicas, pues el papa creía que ya era suficiente con lo que había entregado⁷¹. Pero Olivares se tuvo que enfrentar más que contra Sixto V, Francia o Escocia contra los expertos diplomáticos venecianos, quienes verdaderamente impedirían la sucesión de reino de

⁶⁹ AGS. E. 949, 32. Olivares a Juan de Idiáquez, Roma 23 marzo 1587. "... agora sería sospechoso el andarla a buscar y quando sea tiempo será tarde, y estas cosas están mejor quanto más prevenidas y pensadas".

⁷⁰ AGS. E. 949, 33 y 34. Olivares a Felipe II, roma, 27 marzo 1587. Dicho testamento todavía no ha aparecido. Acerca la reacción europea sobre la muerte de María Esturado, véase DEYON, P.: "Sur certaines formes de la propagande religieuse au XVIe siècle", en *Annales* 36 (1981) pp. 16-25, y *CSP. Foreign...* 21, 1, 227-229.

⁷¹ AGS. E. 949, 30. "Sustancia de las cartas del conde de Olvares de 27 y último de marzo, y 2 y 23 de abril 1587".

Inglaterra en la persona de Felipe II⁷².

Allen y Mellini, quizá todavía más astutos que el mismo Olivares, insistían ante el conde con el fin de que España hiciera todo el esfuerzo posible para que Escocia o atacara a Inglaterra, o por lo menos que cuando se hiciera la conquista no se aliasen con Isabel I. Para la consecución de este objetivo propusieron que se coronara uno de los posibles candidatos católicos. A saber, Claudio Hamilton, el conde de Huntley o el conde de Northon, que ya habían conspirado a favor del rey. Olivares creía que el más a propósito sería Claudio Hamilton⁷³.

Pero Felipe II estaba más interesado en lo que él llamaba "*la materia principal*", es decir la concesión de nuevas gracias económicas para la conquista de Inglaterra. El 11 de febrero de 1587 había pedido a su embajador que tentara al papa para ver cómo reaccionaba. Olivares enmarcó la respuesta en sus justos términos, tal y como se esperaba de un pontífice como Sixto V. El secretario real resumió la contestación⁷⁴. El papa no sólo fulminaba a Felipe II con el castigo divino -quizá lo que más dolía al rey-, sino que ordenó que el jesuita Antonio Possevino -había ayudado en la misión del capitán Eraso ante Suecia, fiel partidario de los intereses filipinos- dejara Alemania, pues así lo quería el emperador. Por este motivo Sixto V pidió a Anibal de Capua, nuncio en Polonia desde 1586, que cursara órdenes para el inmediato regreso de Possevino. Así se perdería una buena oportunidad para que el rey de Polonia impidiera que los reyes de Dinamarca (Federico II) y Suecia (Juan III) y el duque de Sajonia se aliaran con Inglaterra, como

⁷² AGS. E. 949, 33-34. Olivares a Felipe II, Roma, 27 marzo 1587. "... por lo que don Bernardino de Mendoza habrá escrito a V. M. agora de que el embaxador de Venecia que resside en Francia havía sido el que havia afirmado a S. S. que convenía la reconciliación de Vandoma [Enrique de Navarra], se confirma la sospecha que escribí a V. M. de que Venecianos eran los principales consejeros del papa en anteponer en estas falsas conveniencias es estado a todo lo demás, y en consecuencia lo de más que allí apunté que me ponía miedo en el papa para esta sucession [de Inglaterra]".

⁷³ AGS. E. 949, 33-34. Olivares a Felipe II, Roma, 27 marzo 1587. "... los quales con poco dinero se obligarían como el año pasado ofrecieron por medio de este padre rector del colegio anglio a poner el rey en manos de V. M. en España".

⁷⁴ AGS. E. 949, 30. "Sustancia de las cartas del conde de Olivares de 27 y último de marzo, y 2 y 23 de abril 1587". "... envía carta de S. S. sobre la materia principal y dice el conde que le parece que en lugar de las ofertas pone amenazas de la desgracia de Dios".

suponían ya Persons y Allen⁷⁵.

Felipe II sabía que el éxito en Inglaterra dependía de que hubiera abundancia de dinero y de las ayudas del papa, por eso justificaba que cuando Sixto V conociera la muerte de María Estuardo y le pidiera abreviar la conquista, entendiera que no necesitaba ser más persuadido, pues lo estaba, sino más ayudado. Olivares ya sabía cuáles eran las intenciones reales. Con razón, pues, Felipe II, sabedor la buena influencia de Willian Allen y Robert Persons, ordenó a Olivares que no se apartara de la "*materia principal*", para cuyo efecto debería usar del medio de Allen y Persons, porque sería mejor recibido proponiéndolo ellos que no Olivares⁷⁶.

Como se podía esperar, Allen, más deseoso que nunca de la empresa de Inglaterra, esgrimió la muerte de María Estuardo para urgir tanto a Felipe II como a Sixto V para que se efectuara cuanto antes la deseada conquista⁷⁷. Llama poderosamente la atención cómo Allen supo aprovechar el cambio de obediencia del coronel inglés Stanley para justificar ante el papa que en Inglaterra todos estaban deseosos de hacer lo mismo, lo cual indicaba que la hora de la invasión había llegado⁷⁸.

Como lo único que Olivares obtenía eran respuestas negativas del pontífice, planteó a Felipe II al menos conseguir, una vez efectuada la conquista, la legítima concesión para España de tres puertos ingleses, pues serían para seguridad de los Países Bajos. Bien sabía Olivares que lo estaba haciendo muy mal y que con esta última propuesta se extralimitaba en sus funciones. Buscó perdón con palabras humildes⁷⁹. Al menos, Olivares sí se sirvió de Allen y Persons, siguiendo así la orden expresa del rey. El

⁷⁵ AGS. E. 949, 42. "Le dispositione et preparativi che si potranno fare in caso l'impresa d'Inghilterra havesse di seguire o vero esser fiderita". Ver también AGS. E. 949, 45. Olivares a Felipe II, Burguero, 2 abril 1578.

⁷⁶ AGS. E. 949, 35. Felipe II al conde de Olivares, San Lorenzo, 31 marzo 1587.

⁷⁷ AGS. E. 949, 37. Allen a Felipe II, Roma, 30 marzo 1587.

⁷⁸ AGS. E. 949, 38. Allen a Sixto V, Roma, 30 marzo 1587. "... argumento esse potest, horum enim exemplum non est dubium quin plurimi in Anglia sint sequunturi si semel res auspice Deo ac S. S. pro fide catholica suscipiatur".

⁷⁹ AGS. E. 949, 39. Olivares a Felipe II, Roma, 31 marzo 1587. "... suplico a V. M. me perdone esta y otras veces que me acontece salir de los límites de mi cargo, que el amor que tengo al servicio de V.

embajador les pidió que justificaran históricamente que Felipe II era el único heredero de la casa de Lancaster y aclararan teológicamente la cuestión, toda vez que ahora María Estuardo estaba muerta. Los famosos controversistas llegaron a ocho conclusiones⁸⁰.

1ª. Ni en Inglaterra ni en Escocia nadie podía justamente pretender heredar la casa de Lancaster. Juan de Gant no se casó únicamente con Blanca, según decía el obispo escocés de Fortrose, sino que también se desposó con Constanza, hija de Pedro el Cruel, rey de Castilla. Constanza casó en 1369 con Juan de Gant. Por último, lo hizo en terceras nupcias con Catalina Esfinfordia. Los hijos de Juan de Gant fueron Enrique IV, Felipa y Catalina, que se casaron con los reyes de Portugal y Castilla. Pero podría ocurrir que alguien de la descendencia de las hijas de Enrique IV -si alguno quedaba vivo-, reclamara la Corona. Pero no tendría precedencia porque según las leyes de Inglaterra los que descenden de Eduardo III, que era descendiente de Manuel el Afortunado, estaban por debajo de los descendientes de la emperatriz Isabel, también descendiente del rey Manuel, y esposa de Carlos V. Aunque las dos líneas podrían pretender la corona inglesa, ocurría de hecho que Portugal se incorporó legítimamente a Felipe II, por lo que todos los derechos a la casa de Lancaster reposaban sobre Felipe II.

2ª. Que los que pretendían la sucesión según la casa de York eran todos inhábiles por herejía o por otros defectos.

3ª. No se tenía ninguna noticia que indicara que alguna persona reclamara la sucesión por la línea de Lancaster, salvo Felipe II.

4ª. Si alguien reclamaba los mismos derechos por las mismas vías no tendría modo alguno para recuperar sus derechos ni expulsar a Isabel I y ni siquiera los católicos ingleses lo aceptarían.

5ª. María Estuardo había dejado en testamento a Felipe II como heredero y sucesor.

M. me hace perder los estribos y olvidar quantos enterán mejor lo en estas cosas conviene al servicio de V. M."

⁸⁰ AGS. E. 949, 40. "Parecer del doctor Alano y Roberto Possonio sobre la sucesión y empresa de Inglaterra. 31 marzo 1587", en KNOX T. F., *First and Second Diaries of the English College...*

Además, también se sabía que María Tudor quería que le sucediera en el reino su esposo, Felipe II.

6ª. Felipe II, además del motivo de la religión y de las injurias recibidas, tenía razones bastantes para declarar la guerra, pues debía vengar la muerte de María Estuardo, pedido por ella misma y, por consiguiente, recuperar el reino por medio de una guerra justa, por lo que la conquista serían legítimas.

7ª. Los daños ocasionados a la Monarquía hispánica y los gastos que se generaban con esta guerra, más los que ya se habían efectuado en Flandes y otros lugares, eran tan grandes que no bastaba entregar el reino de Inglaterra para sufragar los gastos, por lo que la conquista no sería una causa injusta.

8ª. Un decreto del concilio de Letrán entregaba a todos los príncipes católicos los reinos que conquistaban a los herejes. Además, esto se podía confirmar con las bulas de excomunión de diversos papas y, principalmente, por la que había promulgado por Pío V.

Llama la atención que no se refieran a la conquista de Irlanda llevada a cabo por Eduardo Bruce, hermano del rey de Escocia Robert Bruce, en 1315, proclamándose rey de Irlanda en ese mismo año.

Olivares se sirvió especialmente de William Allen para conseguir la "*materia principal*". El embajador español le previno por medio de un memorial. Inclufan las respuesta que debía ofrecer al papa en el caso de que le preguntara y las cosas que debía insunuar o plantear abiertamente. En primer lugar aclararle que María Estuardo murió católicamente, pero que su hijo era un hereje. Asimismo manifestarle que Enrique III no pidió a Isabel I que perdonara la vida a María Estuardo, sino todo lo contrario; por tanto, el papa no se debía fiar de los franceses. Los católicos escoceses e ingleses estaban deseando la sucesión de los reinos en Felipe II. En el memorial estaba ausente el protagonismo irlandés, ni siquiera se planteó "*la reforma*" católica que se pretendía

para Inglaterra y Escocia⁸¹.

Allen y Persons, siguiendo la política del embajador español, expusieron a Felipe II que si no se hacía la empresa de Inglaterra en ese año de 1587 se podrían seguir algunos inconvenientes. El rey de Escocia tendría tiempo para aliarse con Dinamarca, Suecia, Alemania, Francia, Inglaterra y Holanda, por tanto, toda la causa católica estaría en peligro. Era necesario nombrar urgentemente un jefe de la causa católica que fuera inglés. El más a propósito sería Allen, a quien todos aceptarían gustosamente. Unos meses antes habría que distribuir por Inglaterra sacerdotes naturales, los cuales ya estaban bien preparados en los diferentes colegios del continente.

Las maniobras militares se debían hacer por el Norte -este fue uno de los errores estratégicos-, pues los tres hijos del conde de Northumberland y la familia del conde de Westmoreland entrarían en sus tierras con apoyo de sus connaturales, por lo que todo el norte de Inglaterra se pondría en manos de la armada. Asimismo se debía intentar, mientras se entraba en Inglaterra, apoderarse de Irlanda, pues con pocas fuerzas sería muy oportuno para tener buena retaguardia. Irlanda serviría como puerto seguro, en donde se podrían además encontrar fácilmente provisiones de carne, pescado y madera, aunque no de pan. Por otra parte, muchos católicos ingleses, al saber que se ponía la base de operaciones en diferentes puertos de Irlanda, acudirían a ellos para engrosar el número de los soldados de la armada.

La alternativa militar planteada por Allen y Persons tenía su fundamento sobre una base ficticia. Daban por seguro que sus hombres con alguna ayuda de Alejandro Farnesio conquistarían en poco tiempo la isla de Wight, entre Inglaterra y Francia, y la de Monache (Man), entre Inglaterra e Irlanda. Por otra parte, un comando, casi suicida, también a las órdenes de Allen y Persons, estaba dispuesto a quemar las naves grandes fondeadas en el Támesis o bien cerrar el río, de suerte que hundiendo dos o tres urcas procedentes de Flandes las naves inglesas no pudieran salir. Por último, otro comando se haría con el

⁸¹ AGS, E. 949, 41. "Instrucción que se dió al doctor Alano de lo que hablando con S. S. había de responder a lo que le preguntase". Roma, 31 marzo 1587, en KNOX T. F., *First and Second...*

castillo de Londres. El comando actuaría con la garantía de recibir un inminente socorro.

El problema que podría suceder a la empresa si se efectuaba en 1587 era que Sixto V intentara llegar a un acuerdo con Isabel I. Pediría que aceptara un cardenal inglés católico que hiciera las veces de jefe de la Iglesia, para cuyo efecto se serviría, sin ninguna duda, del prior de Inglaterra, Richard Shelly, quien residía en Venecia. Precisamente el prior mantenía buenas relaciones comerciales con Inglaterra y Venecia, sirviendo de puente con Cecil, tesorero de Inglaterra. Allen y Persons sabían que algunos hombres de la Inquisición ya habían comenzado a tratar con el prior para que en nombre del posible cardenal legado de Inglaterra convenciera a Isabel I. Pero si se retrasaba la empresa, todavía serían mayores los problemas. Si se tomaba la segunda solución se debía al menos conseguir que el papa nombrara un jefe inglés y que los colegios ingleses, escoceses e irlandeses fueran en aumento, especialmente el de Reims, que era el que más necesidad tenía⁸².

Por muchas razones, más bien políticas, Felipe II utilizó el prestigio y conocimientos teológicos, jurídicos e históricos de Allen y Persons, pero por las mismas razones los católicos ingleses se mostraron poco identificados con el entusiasmo de los propagandistas. La falta de identificación se debe encontrar en la poca libertad con que se encontraban en Inglaterra, pues se veían siempre obligados a justificar su posición entre fidelidad a la Corona y fidelidad al Papa. Para los refugiados todo era demasiado fácil. Por otra parte, Irlanda no tenía siquiera propagandistas de altura que recibieran el apoyo del papa y de Felipe II. Por eso sorprende más las pocas referencias que Mellini, Allen y Persons hicieron sobre Irlanda⁸³.

Los jesuitas William Creyghton (1534-†1617) y Edmund Hay (1540-†1591) presentaron al conde de Olivares otro memorial en el mismo sentido, especialmente que la conquista no se retrasara más. En efecto, Creyghton había ido a Inglaterra en 1585, pero

⁸² AGS. E. 949, 42. "Le dispositione et preparativi che si potrano fare in caso l'impressa d'Inghilterra havesse di seguire o vero esser fiderita".

tuvo que volver a Roma en 1587. Según lo que había observado estaba seguro que en Inglaterra había pocas fuerzas militares, escaso dinero y Drake sólo podría servirse de cuatro naves buenas. Además, en Inglaterra todos tenían "*grandissima paura*" por lo ocurrido en Deventer al coronel Stanley, pues era el militar inglés más estimado tanto por las fuerzas de tierra como de mar. El cambio de mando supuso para Inglaterra un durísimo golpe. Ahora, la pocas fuerzas, todas distribuidas por Holanda, Zelanda, Irlanda y en la armada de Drake y otros corsarios, eran insuficientes para defender Inglaterra.

Los católicos ingleses, ya dentro ya fuera de Inglaterra, como nunca habían tenido un jefe que les mantuviese unidos, no habían obtenido por eso ningún éxito de importancia. Con ocasión de la deserción del ya mítico William Stanley, Creyghton propuso que Felipe II nombrara precisamente dos jefes militares, quienes estarían bajo las órdenes de Willian Allen. En la propia Inglaterra estaría Philip Howard, conde de Arundel, en plena maquinación con Allen desde 1583; y desde Flandes el coronel tráfuga William Stanley.

Respecto a la posible conversión de Jacobo, Creyghton también dio su opinión. Creía, como demostraba la experiencia cuando se intentó la conversión de Enrique de Navarra y del príncipe de Condé, que ni los católicos de Francia se fiaban de Enrique de Navarra, ni los católicos escoceses creían que fuera sincera la conversión de Jacobo. Aun en el caso de que así fuera, estaba persuadido que nunca se llegaría a "*quella riformaione perfetta in Inghilterra*".

En resumen, que por la generosidad que Felipe II había manifestado para conservar la religión católica en Inglaterra, que había favorecido siempre a los exiliados, los gastos de la armada, ser descendiente de Lancaster, el testamento a su favor de María Estuardo, la ejecución de la bula de Pío V, el derecho de la justa conquista, y el deseo, consentimiento, elección, aprobación y confirmación de todos los católicos, bajo cuya petición y deseo se

⁸³ PRITCHARD, A.: *Catholic Loyatism in Elizabethan England*, London, 1979, especialmente el capítulo I.

haría la empresa, obligaba al rey a no retrasar más la ejecución y conquista de Inglaterra⁸⁴.

El conde de Olivares no se sentía contento negociando con Sixto V. Llegó a manifestar a Felipe II que si se quería conseguir algo del papa, lo mejor sería que las armas fueran por delante, las palabras después. Olivares estaba desconcertado una vez más⁸⁵. Aunque Olivares no tenía éxito en sus negociaciones, Felipe II intentó otras vías divergentes. Consideró oportuno conseguir de Sixto V el nombramiento de primado de Irlanda y arzobispo de Armagha para el obispo de Limerick. En efecto, en ese mismo año de 1587, Felipe II intentó alcanzar la promoción de Cornelio O'Beyl. El 7 de agosto de 1587 Felipe II escribió al duque de Olivares y al cardenal Nicolás de Pellevé, protector de Irlanda desde 1582, que trataran de conseguir de Sixto V esta deseada promoción, toda vez que esto facilitaría la empresa de Inglaterra, ya que los católicos irlandeses se verían fortificados por semejante nombramiento, pues, Ricardo Creagh había fallecido en 1585. Sin embargo, el nuevo primado de Armagh fue Edmund MacGauran, nominado precisamente el 7 de agosto, quien ejerció su cargo hasta 1594, fecha de su muerte⁸⁶.

Aunque Sixto V no toleró esta pretensión de Felipe II, sí cedió en otros puntos. Así el mismo día del nombramiento de Edmundo MacGuaran como arzobispo de Armagh, el pontífice promovió al cardenalato a Willian Allen, tan deseado por Felipe II. De esta forma, se puede decir que el papa atemperaba a Felipe II⁸⁷. Sixto V nombró cardenal a Allen el 7 de agosto de 1588, "*per dare sodisfattione a V. M*"⁸⁸.

Ahora la empresa de Inglaterra se haría más fácil, pues los refugiados ingleses, escoceses e irlandeses tendrían una cabeza que les dirigiera, y en definitiva quien restauraría el catolicismo con la ayuda de la Gran Armada. Pero, contra todo pronóstico, el papa no permitió que Allen saliera de Roma para acompañar a la armada, por lo que tuvo que tomar el relevo Robert Persons. En efecto, Sixto V buscaba ante todo garantías

⁸⁴ AGS. E. 949, 43. "Discurso sobre las cosas de Inglaterra".

⁸⁵ AGS. E. 949, 46. Conde de Olivares a Felipe II, Roma, 23 abril 1587. "... estoy espantadísimo y muy sospechoso de que no me aya el papa hablado en este artículo [de la sucesión]".

⁸⁶ AGS. E. 949, 185. Felipe II al conde de Olivares, 7 agosto 1587.

⁸⁷ BRADY, II, 339. Acta consistorialia, 339, 7 agosto 1587.

del éxito militar para luego empezar la obra de la restauración⁸⁹. Para comprender el papel que Allen debía desarrollar durante el gobierno interino en Inglaterra, nada mejor que un careo del plan ideado por él mismo con lo considerado por el rey⁹⁰. Los distintos esfuerzos jurídico-teológicos de Felipe II por justificar la conquista y posesión de Irlanda e Inglaterra no dieron resultado. Felipe II tuvo demasiadas dificultades entre sus aliados.

⁸⁸ AGS. E. 950, 289. Sixto V a Felipe II, Roma, 7 agosto 1587. En Knox.

⁸⁹ AGS. E. 950, 224. Olivares a Felipe II, Roma, 3 oct. 88. AGS. E. 950, 225. Olivares al duque de Parma, Roma, 3 octubre 1588. AGS. E. 950, 209. Olivares a Felipe II, Roma 9 oct. 1588. "Hele dicho [a Allen] estos días en buen propósito que la principal pena que tengo de que no aya salido bien esta empresa es porque no sea público en el mundo que no movía a S. M. cobdicia de más reynos (como los ambiciosos y terrestres se dan a entender) sino solo la gloria de Dios, como se verá quando Dios quiera que se effectúe, que los pondrá V. M. de manera que no les quede qué dessear. Hágalo nuestro Señor...". AGS. E. 950, 204. Olivares a Felipe II, 17 oct 1588. "... en caso que se diffiera la yda de Alano, yrá Roberto, por lo que Alano lo dessea por la mayor autoridad y mejor maña que tiene que los demás en que están allá, como he dicho a V. M. que la tienes." Todas publicadas por KNOX, T. F.: *First and Second...* pp. 306-310.

⁹⁰ Plan de Allen en Diarios de Douai, plan del rey en AGS. E. 165, 176-177. Felipe II al duque de Parma, Madrid, 5 abril 1588.

CONCLUSIONES

1. LA EMIGRACIÓN DE LOS IRLANDESES

La presencia de irlandeses en España durante el siglo XVI no fue una anécdota, no fueron simples hombres que ofrecieron detalles pintorescos, ni sus hazañas meros episodios que se puedan enmarcar con varios párrafos en los libros de Historia de España o de las grandes enciclopedias, que describen en unas líneas cómo unos pocos irlandeses se establecieron en Galicia al final de ese siglo. No fueron tan pocos, ni llegaron tan tarde, ni tampoco se puede decir que apenas tuvieran importancia. Se trata de la heroica gesta de los que abandonaron todo lo que tenían para abrazar una nueva nacionalidad y servir incondicionalmente a España y a su propia patria de ese modo. Los irlandeses organizaron dentro de España una nueva Irlanda, con su jerarquía eclesiástica y orden político ganaron para su causa a muchos españoles. Con su política colonizadora en Irlanda, con su apoyo a los Estados Generales y a Francia, Isabel I logró alinear en su contra a los rebeldes más "*salvajes*" y a los irlandeses "*civiles*", tanto en Irlanda como en España. Fueron éstos quienes sembraron la idea de que sólo por el camino de la armas se podía restablecer el equilibrio en el atlántico norte.

Hemos intentado hacer un historia global, el "*destino colectivo*" del mundo hispano-irlandés, como diría Braudel. No hemos querido reconstruir todo el panorama atlántico, sino centrarnos en una porción de ese mundo, España e Irlanda, y cómo afrontó Felipe II la cuestión irlandesa respecto a su política internacional. A través de esta ventana divisamos, por la altura que nos ofrece nuestra privilegiada situación documental procedente de numerosos archivos europeos una amplia perspectiva donde columbramos un horizonte que tiene mucho que ver con lo que se ha vivido en la última centuria.

Desde los primeros intentos del emperador Carlos V por dominar a Inglaterra hasta la fracasada invasión de Kisanle dispuesta por Felipe III, la cuestión irlandesa era algo que afectaba a España. Durante estos algo más de cien años que historiamos hay puntos cruciales. Sin embargo, todos los momentos son importantes, decisivos para comprender las mutuas relaciones hispano-irlandesas, los acontecimientos y las personas. Los lugares quedan engarzados, enhebrados, entremezclados formando una trenza, cuyo origen lo hemos situado bien entrado el siglo y cuyo fin está en los primeros años de la centuria siguiente. La periodización no es arbitraria, obedece a una serie de cambios sociales que marcan una época, la de la "*Incomplete Conquest*", con palabras del historiador Colm Lennon¹.

A partir de 1541 el rey de Inglaterra ya no será el "*Lord*" sino el "*King*" de Irlanda. Enrique VIII, máximo representante de la nobleza inglesa, enseñoreada por los Tudor, quiso imponerse en Irlanda. La avenencia vino forzada por la represión, ya que el pueblo ocupado reconoció la Corona por presiones militares. Esta política perduró hasta la última década del reinado de Isabel I, precisamente porque se practicó una decisiva lucha por mantener la soberanía en Irlanda, aunque tuvieron que emplearse a fondo para conseguirlo. Los irlandeses rebeldes esgrimieron el catolicismo no sólo porque querían mantener la fe en la Sede Apostólica como depositaria de la "*plenitudo potestatis in spiritualibus*", sino también como "*plenitudo potestatis in temporalibus*", pues la Santa Sede ostentaba legítimamente el dominio sobre la isla de Irlanda. Así, desde España se veía que defender a los irlandeses era apoyar unas justas reivindicaciones y preparar el camino para invadir Inglaterra y controlar el frente norte.

La causa de la emigración no hay que establecerla sólo en la política agresiva inglesa y represión durante las distintas guerras irlandesas. Desde el continente se favoreció cuanto más se pudo su benévola y útil acogida. Que los emigrados pudieran emplearse en los ejércitos podía resultar provechoso y el hecho de que bastantes irlandeses estudiaran

¹ LENNON, C.: *Sixteenth-Century Ireland: The Incomplete Conquest*, Dublin, 1994.

en el continente impulsó la emigración de innumerables católicos. España fue algo más que un refugio para los irlandeses. Fue una esperanza, algo mítico. Felipe II tendrá una gran responsabilidad al poner el caldo de cultivo. Muchas veces el monarca pasó días enteros discutiendo con sus secretarios y consejeros cómo solucionar el problema irlandés. Algunos papas insistieron con increíble vehemencia para que diera una salida militar al problema, pero el rey no estaba seguro del éxito. No encontraba el modo de servirse y aprovecharse de Irlanda. También es verdad que no supo ayudar a los irlandeses en la medida que ellos despositaron su confianza e ilusiones en él.

Con la primera misión jesuítica en Irlanda de Salmerón y Broet en 1541 se abrieron esperanzas de restablecer el catolicismo en Inglaterra por vía pacífica, que en definitiva era uno de los objetivos que se pretendía. La causa tomará derroteros violentos. El profesor Fernández Álvarez ha expuesto con claridad que fueron los irlandeses los primeros en ofrecer en 1559 un plan concreto de invasión. Pese a que fue el momento más oportuno, el rey tendió la mano a la reina. Pero fue tan sólo un respiro. El problema estaba dentro de casa, los irlandeses darían continuos disgustos y ocasionarían incontables gastos. Felipe II no tenía todas las cartas en su poder. Pese a la imagen que se tenía de un rey omnipotente, primera figura al frente de los estados católicos, la realidad era distinta. Nadie mejor que él conocía el abismo que separaba la realidad de la ficción. Debía atender a demasiados frentes. Irlanda era un pieza más dentro del tablero, aunque no un simple peón.

Es verdad que hubo en Irlanda, durante las crueles guerras, un movimiento favorable a España. A ellos habían llegado las seguras noticias de que en la monarquía de Felipe II había dinero para todos. Pero cuando arribaron a esa tierra prometida algunos quedaron desengañados. Hemos de decir que la mayoría se hizo al nuevo sistema. Supieron ganarse el pan de cada día de un modo más seguro y este modelo de vida quedó impregnado, acendrado y sublimado en los espíritus irlandeses, propaganda amasada por el mesianismo pontificio y la Monarquía Católica.

Los irlandeses buscaron sobre todo los puertos, indeclinable consecuencia suya, lo cual, a la postre, trajo inevitables problemas para el espionaje. Muchos tenían en común el motivo de su presencia: "*religionis causa*". Algunos, no por tan nobles y honestas razones, sino porque eran perseguidos en su propia tierra, querían que la distancia venciera las insuperables dificultades.

Estos irlandeses en poco tiempo se "*españolizaron*", sin perder nada de lo que les era propio. Sus grandes ideales, "*un Dios, un rey y una patria*", fueron perfectamente comprendidos por los españoles. Al sentirse aceptados y porque no tenían otro remedio, enviaban todo tipo de memoriales a los consejos del rey. Con el tiempo llegaron a tener algunos agentes permanentes en la Corte que se encargaban de esto. Pero la aceptación hispana fue sobre todo a causa de los matrimonios mixtos. Los irlandeses se identificaron con el ser español cuando quedaban "*naturalizados*".

Los irlandeses supieron desplegar un gran ingenio para -pese a los bloqueos comerciales de España e Inglaterra-, mantener un importante mercado. Fueron los irlandeses quienes trajeron mercancías. Algunos se enriquecieron porque, sorprendentemente, fueron bien recibidos en España e Inglaterra. Así pudieron amarrar sus barcos en los puertos de un sitio y otro. Estos irlandeses tenían en común el prurito del mercado, incontenible pasión de todo un pueblo.

Eligieron La Coruña y El Ferrol por el clima y el mercado. Pero eran puertos demasiado proclives a los avisos. Desde estos puntos intentaron derribar a Isabel I y en parte lo consiguieron: convirtieron Irlanda en un foco de tensión. Su ingenio se agudizó y los españoles se lo agradecieron. Se les pidió que vinieran a España, se les aseguró que serían siempre muy bien recibidos, se les dijo que tendrían facilidades para encontrar un modo de vivir sin padecer tantos peligros en sus propias tierras. De este modo se fueron colocando en todos los estratos de la sociedad: médicos, músicos, boticarios, pajes, sacerdotes, soldados, algunos alcanzaron puestos claves, de mucha importancia dentro de las comunidades exiliadas y en España. Actuaron por todo el territorio de la Monarquía,

ahí están los muchos obispos que ejercieron una pastoral activa, una larga lista de capitanes que derramaron su sangre por su patria y por España, espías que se arriesgaron por defender sus nobles ideales y sus bolsillos, etc.

Se relacionaron con las autoridades locales, con los obispos, corregidores y capitanes generales. Entre quienes les abrieron las puertas destacan sobre todo el marqués de Cerralbo, el archiduque Alberto de Austria y los hermanos Álvaro y Alonso de Bazán. Acertadamente creyeron que los irlandeses podían prestar un gran servicio a la armada. Los ingleses hicieron todo lo posible por impedirlo, pero fue inevitable. El pueblo irlandés era por naturaleza luchador: estaban hechos para la guerra.

Otro aspecto fue la gran pobreza que en general padecieron todos los que sirvieron a la Corona en la armada. Hemos visto la importancia del ejército, el decisivo papel que jugó. No fueron unas simples fuerzas auxiliares o meros mercenarios. Gracias a su colaboración se alcanzaron éxitos en la campaña de las Azores, por ellos algunos barcos de la Gran Armada chocaron contra las costas occidentales de Irlanda e, incluso en cierto modo, culpables de los ataques de los ingleses a La Coruña y Lisboa. No obstante, la Monarquía los mantuvo justo hasta que se firmó la paz con Inglaterra. A partir de entonces procuró encaminarlos a todos a los Países Bajos.

Se les debía siempre dinero, como a casi todos los españoles. Llegaron a ser tan pobres que comenzaron a tener deudas con unos y con otros, lo cual produjo, al no ser satisfechas, un natural rechazo. Nadie les daba crédito. Tuvieron que suplicar al rey, por misericordia, que les pagaran lo que les debían para no morir de hambre. El rey les ayudó porque, como ellos mismo se encargaron de evidenciarlo, durante la Gran Armada de 1588 ayudaron a los naufragos, curaron a muchos heridos, los defendieron a costa de sus propias vidas. Los pensionados por la Monarquía arrastraron un doble lastre, para España y para Irlanda. Al final las dos se dieron cuenta que era mejor que los exiliados volvieran a su patria.

La realidad de los exiliados irlandeses no se pudo interpretar fácilmente. La acogida y trato que se les dispensó fue el resultado de una actitud colaboradora por parte del clero, que los veía como mártires de la herejía y que, en especial la Compañía de Jesús, participaba de una idea misional de Irlanda; de una actitud oscilante de la Corona en función de las relaciones con Inglaterra y de los recursos que contaba, bien para ayudar a Irlanda militarmente, bien para alojar y mantener a los exiliados. Muchos de los que llegaron a partir de 1602 se incorporaron al servicio del ejército como mercenarios y por esto la población civil que había de ocuparse de mantenerlos, no los veía como refugiados religiosos o rebeldes políticos, sino como cualquier contingente militar.

Cuando los exiliados llegaron a formar un grupo muy considerable vinieron los problemas. Además de servir en los ejércitos, en la Iglesia y en las distintas capas de la sociedad donde podían ser admitidos, fueron reconocidos, pese a la diversidad de clanes, como una "*nación*", los irlandeses eran para los españoles sólo irlandeses. Con el tiempo se llegó a distinguir a los "*salvajes*" de los "*civiles*". Pero lo importante era que España les concedía la categoría de "*nación*". Cuando los caballeros irlandeses, gracias a los obispos refugiados y al inglés Francis Englefield, alcanzaron un buen nivel de aceptación en la corte, fueron capaces de apadrinar a nuevos caballeros. Felipe II pidió a los consejos de Guerra y Estado que estudiaran las informaciones de los sacerdotes Persons y Creswell, muestra de la gran confianza que el monarca había depositado en esos jesuitas. Felipe II quiso hacer una nueva operación de policía. Limpiar de espías las comunidades irlandesas e inglesas.

Con la política de los bloqueos comerciales, España favoreció que los ingleses, los hanseáticos y los holandeses se volcaran en el Mediterráneo. Vázquez de Prada y Braudel han demostrado, a nuestro modo de ver decisivamente, la inutilidad de las medidas adoptadas por Felipe II. Por nuestra parte hemos añadido la astucia de los irlandeses, dispuestos a canjear información militar por salvoconductos tanto los fieles a Inglaterra como los fieles a España. Pudieron llevar a cabo su propio mercado.

En un supremo esfuerzo por defender su "**nación**", los exiliados pintaron un cuadro sombrío de lo que ocurría en Irlanda, más oscuro cuantos más años pasaban. Felipe II se dio cuenta de la poca confianza que podía tener en el apoyo de los naturales de la isla, como había demostrado la experiencia. Todas las incursiones de españoles - pequeñas o grandes- habían terminado en fracaso. Es verdad, como ha dicho Pi Corrales, que de todas las potencias europeas fue España la que más se jugó y más perdió a finales del reinado de Felipe II.

En suma, eran extranjeros, pero al llegar a España fueron cultivadores de nuestras cosas, tanto que aumentaron la tensión que contra Inglaterra teníamos. Isabel I quiso neutralizar y aprovecharse de esos elementos desestabilizadores, fundamentalmente por medio del espionaje. Lo que parece inconcuso es que Felipe II actuó demasiado tarde y, cuando lo hizo, la solución que ofreció fue la de extirparlos de esos lugares costeros y trasladarlos al interior. España no supo aprovechar las oportunidades brindadas por los rebeldes irlandeses. Felipe II fue partidario de llegar a un entendimiento con Isabel I.

2. RELACIONES ANGLO-IRLANDESAS

Inglaterra intentó por todos los medios la "**colonización**", pero encontró fuertes opositores. Pasaban de la guerra civil entre clanes a la lucha común contra los ingleses, buscando para ellos aliados en el continente. En 1569 James Fitzmaurice entró en guerra contra la autoridad del virrey Sidney en Munster. James Fitzmaurice había adoptado una vía político-religiosa que facilitaba sus pretensiones, por lo que desde 1561 le había parecido justo y oportuno apelar a Felipe II. Quiso hacer de su lucha una cruzada, enarboló la bandera de la sublevación desplegando motivos religiosos. Le secundaron Edmund y Edward, hermanos del conde de Ormond.

En el Ulster, la muerte del rebelde Shane O'Neill no había producido el efecto que Isabel I había esperado. El primo, Turlough, trató de hacer en el norte lo que Fitzmaurice hacía en el sur. Para conjurar a este peligro, en 1568 se hizo volver de Inglaterra al hijo menor del difunto barón de Dungannon, Hugh, a donde se le había enviado para librarle de la suerte que corriera su hermano mayor, Brien, y se le designó jefe del Tyrone. Isabel I se enfrentó a Turlough por medio del rival Hugh.

La muerte del rebelde conde Desmond en 1583 supuso para el gobierno inglés disponer de muchas tierras fértiles de Munster. La reina aprobó su colonización en 1586. No se hacía mención alguna a la religión, pues se entendía que sólo serían admitidos protestantes como asentistas. Nadie de éstos podía enajenar sus bienes a ningún irlandés. Los nombres más ilustres como Raleigh, Norris, Hatton, Grenville, Spenser, Herbert..., empezaron a campear por Irlanda. Con motivo de la delimitación definitiva de sus señoríos surgieron disensiones entre los mismos asentistas. Los irlandeses aprovecharon la ocasión y alegaron tener derechos sobre las tierras que ya habían pasado a la Corona.

Isabel I ofreció un perdón general para el Tyrone. O'Neill dudó y se enfrentó a los ingleses con gran éxito. Clemente VIII le felicitó como caudillo de los católicos después de la victoria de Balckwater (4 de agosto de 1598). Con este hecho James Fitzthomas Fitzgerald cobró ánimo y reclamó el condado de Desmond. El conde de Essex preparaba un buen contingente de hombres para reprimir las rebeliones. La paz de Vervins entre Francia y España no parecía favorecer a los irlandeses rebeldes. España firmaba la paz porque era incapaz de mantener en Irlanda una guerra de división que debilitaba los recursos financieros de Isabel I. El saco de Cádiz afectó más a su prestigio que a su poder. El corso inglés era un negocio que no prosperaba por las buenas defensas. El conde de Cumberland se retiró después de quince años de luchas contra España, había cosechado algunos importantes logros. Pese a ello, un descendiente de la casa de Desmond llegó a Munster en septiembre de 1598, se intituló conde de Desmond y se apropió de muchas tierras, de modo que algunas familias inglesas tuvieron que volver a

Inglaterra.

Prescindiendo del que se reunió en 1560 -que fue disuelto rápidamente-, Isabel I sólo convocó dos Parlamentos en Irlanda durante su reinado, en 1569-1570 y 1585-1586. Fueron emplazados con el exclusivo fin de que confirmasen a la Corona en la posesión de las grandes extensiones de terrenos confiscados a consecuencia de la rebelión de Shane O'Neill y del conde de Desmond. Entre 1586 y 1613 no se convocó ningún Parlamento. El tema de la religión fue ganando terreno al económico. Ya no se pedía que un representante de la nobleza del Pale fuera presidente, simplemente se negaba la autoridad real.

El esplendor del mundo atlántico comienza con la paz de 1604, cuando el mediterráneo declina. No es verdad que fuera a parar toda la gloria a Inglaterra. Parte se llevó Holanda, pero parte también quedó en España. Aunque las hostilidades finalizaron, bien sabía Inglaterra que Irlanda era un virus todavía latente que podía activarse en cuanto España diera un paso adelante. La lucha no se circunscribía sólo a aumentar las rentas nacionales, estaba en juego un modelo de sociedad, era la pugna entre dos sistemas económicos adversos, la economía del Estado contra la economía liberal. Irlanda, pese a estar en el ámbito norte -protestante- siguió siendo en el interior verdaderamente católica.

El siglo XVII nació bajo el signo de la cruzada. Roma había querido imprimir un cariz eminentemente medieval a la lucha antiprotestante y retomar la guerra contra el Islam. Declarar la guerra de los católicos irlandeses como verdadera Cruzada y recordar que los turcos estaban en Hungría permitió que el duque de Morcoeur abandonara su Bretaña para partir a la guerra de Hungría. El punto de lucha católica se trasladaba al este europeo, mientras que el frente atlántico se clarifica. Los irlandeses exiliados quisieron hacer la guerra dentro de su casa, los que antes querían ir a Irlanda prefieren acudir a una guerra más sublime. El lord diputy Chichester (1604-1614) prosiguió violentamente la política de colonización, lo cual provocó una nueva guerra, especialmente en el Ulster. La resistencia quedó aplastada, pero no el odio al poder inglés, amasado por un catolicismo

más confesional. En cierto modo Felipe II se aprovechó del peso de lo inevitable. La paz de 1604, seis años después de la Francia y cinco antes que las Provincias Unidas lo demuestra.

En suma, Irlanda pudo ayudar a España a mantener el dominio atlántico, pero la monarquía de Felipe II perdió el legado colombino -dice Parker- en favor de Inglaterra

Tudor mediante una combinación de ambición mal canalizada e incompetencia técnica². La victoria en los Países Bajos no dependía sólo de la victoria en Mar del Norte, Irlanda tenía un puesto privilegiado, era clave. Quizá esto no se tuvo suficientemente en cuenta.

3. AGENTES IRLANDESES EN ESPAÑA

Entre los más ilustres agentes de los confederados rebeldes estaba el arzobispo Fízigibbon, que fue enviado a España en 1569 para pedir ayuda en favor de James Fitzmaurice. La presencia del arzobispo irlandés fue una oportunidad de oro para que el rey replanterara su política en el frente del Atlántico norte.

En 1577 podemos ver a tres irlandeses pasearse por la Corte: James Fitzmaurice, Patrick O'Healy y David Wolf. Tres grandes figuras que representaban lo genuino de los rebeldes irlandeses. Buscaban ayuda del exterior. Felipe II se aprovechó de ellos en cuanto le servían para amenazar a Isabel I, pero don Juan de Austria quiso dar un paso más, deseó ganar Irlanda con la ayuda del militar inglés Thomas Stucley. El rey puso el mayor número posible de obstáculos.

Mientras, la rebeliones irlandesas se sucedían. James Eustace, III vizconde de Baltinglass, hubo de huir. Se refugió en Escocia y luego en España. Uno de sus hermanos fue capturado en combate. Su aliado Fiagh O'Byrne se sometió, siendo perdonado luego. Antes de que finalizase 1583, el cuerpo de John Fitzgerald se balanceaba pendiente de una soga sobre las puertas de Cork. Sólo quedaba el conde de Desmond. Después de escapar muchas veces de milagro, fue capturado y ejecutado el 11 de noviembre de 1583, precisamente el día en que se cumplían los tres años de la tragedia

² PARKER, G.: *Felipe II y el legado de Cristóbal Colón*, en *La política de Felipe II. Dos estudios*, Valladolid 1992, 53-104

del fuerte de Smerwick, lugar donde se habían fortificado los soldados hispano-pontificio-irlandeses de Fitzmaurice y de Bastiano di San Giuseppe.

En 1585 dos eminentes irlandeses -Cornelio O'Beyl y Maurice Fitzgerald- actúan libremente en Madrid para reclamar lo de siempre. Pero el rey sigue convencido de que es mejor esperar para tomar una decisión final. Sin embargo, favoreció que los irlandeses se establecieran en la armada, lo cual irritó en grado sumo a Inglaterra. Las cosas no eran tan fáciles como las pintaban los prófugos. Había más obstáculos dentro que fuera de la Monarquía y en Irlanda se vivía una auténtica guerra civil.

Tenían sus propios líderes: nobles y obispos y eso fue muy importante. Los Geraldinos y, especialmente, tres obispos Neaughthin, Strong y O'Beyl fueron el centro de atención del resto de irlandeses porque determinaban quiénes podían ser refugiados y quiénes no. Estos prelados fueron obispos auxiliares en Lisboa, Santiago, Sigüenza, etc., e incluso capellanes reales. Tuvieron una gran aceptación en la sociedad española. Fueron plenamente admitidos, pudieron incoar pleitos no ya sólo contra españoles sino contra la mismas autoridades de la Corona. Pero el día a día aparece ajedrezado, con luces y sombras, con momentos de crisis aparentemente insuperables porque los españoles con el tiempo desconfiaron de ellos. Su temperamento belicoso primero, y sus ideas después, con su triste cortejo de miserias, desdichas y malventuras engendraron en ellos la idea de que debían ser ayudados, que los españoles estaban obligados a socorrerles. La reacción popular en muchos casos fue de rechazo a esa mentalidad. Cuando estaban en su patria, sus ideas eran una realidad viva y vigorosa, pero desde su llegada a España esta autenticidad se trueca en apariencia, las palabras sustituyen a los hechos. Su principal refugio había de ser el rey y servir a la Corona de algún modo extraordinario.

4. RUPTURA HISPANO-INGLESA Y CONQUISTA DE IRLANDA

Cuando el monarca español no quiso perder más tiempo con Isabel I negociando la restitución de lo robado en 1568-1569, se inclinó por la más drástica de las medidas. De su correspondencia con Alba se desprende que en 1572 deseaba una acción directa y rápida sobre Irlanda. La ayuda militar inglesa a los rebeldes neerlandeses en 1572, en vez de permanecer neutral, obligó a los españoles a mantenerse ocupados sofocando las revueltas de los maltrechos Países Bajos. Mas Inglaterra se encontró con la tristemente célebre noche francesa del 24 de agosto de 1572 y la inesperada reacción de Carlos IX en los días sucesivos. Con la noche de san Bartolomé todo cambió favorablemente hacia España. En estos años de alianzas los que llevaron la peor parte fueron los más débiles, es decir, Irlanda y Escocia. En esos momentos, España estaba en una situación muy comprometida. Felipe II no hacía más que pedir ducados al papa para mantener la guerra en el Mediterráneo y en los Países Bajos. El clero catalán no estaba dispuesto a seguir dando dinero, Lombardía necesitaba urgentemente numerario y tropas, las Indias padecían agresiones a causa de la piratería de los ingleses.

En 1574 el rey había enviado un observador militar a Irlanda, Ortiz de Urizar, para tener un conocimiento militar de la situación en la isla. A pesar de tan favorable información militar, Felipe II continuó en la indecisión hasta 1576, año en que se inclinó a favorecer más públicamente a los irlandeses rebeldes. No dejó el rey de armar poderosamente su ejército, ni de ayudar a los católicos exiliados. Pero a la hora de la invasión dio marcha atrás. Posiblemente la irresolución vino como consecuencia de la bancarrota de 1575-1577, la cual produjo el colapso de la autoridad española en los Países Bajos.

Felipe II toleró en 1578 que los irlandeses capitaneados por Thomas Stucley fueran con don Sebastián a África. No quiso, sin embargo, abandonar del todo a la pequeña armada de socorro que James Fitzmaurice había aglutinado en 1579. En el fondo sabía que era un muro de contención frente a las presiones inglesas. James Fitzmaurice no

podía tener éxito, pues sólo una rápida anexión de Portugal podía facilitar la invasión de Irlanda y posteriormente de Inglaterra. Felipe II decidió apoderarse antes de Portugal que pretender cualquier inseguro ataque sobre Inglaterra. En 1580 el rey confesó que era verdad que él quería hacer la empresa de Irlanda, pero siempre que la anexión de Portugal se hiciera con brevedad. De hecho, aseguraba que no había dejado de pensar en la isla. La empresa de Irlanda no se efectuó por los inconvenientes que puso el duque de Alba.

Felipe II contribuyó a la defensa de Irlanda discretamente, hizo cuanto daño pudo a Isabel I, con tal de no entrar en guerra abierta. Los intereses comerciales eran más importantes, pues los tratos comerciales iniciados en 1573 con Inglaterra eran muy beneficiosos para ambas naciones. La paciencia y prudencia del rey católico se fueron agotando en la década de los ochenta, una vez vencida la guerra contra don Antonio, prior de Crato, pretendiente del reino del Portugal, con lo que aquel reino quedó anexionado a España. Aún quedaba el problema de los Países Bajos. Pero Isabel I endureció sus posturas cuando verificó que detrás de las rebeliones estaban los españoles. La reina se negó a dar audiencia al embajador Mendonza hasta que Felipe II le diera satisfacción "*en lo de Irlanda*", de ahí que las relaciones se hicieran cada vez más tirantes, lo cual abocó a la única salida que entoces hubo: "*la empresa de Inglaterra*".

Creemos que fue más bien un acierto que la conquista de Irlanda no tuviera entidad propia en el conjunto de la empresa de Inglaterra. Únicamente serviría en el caso de que no se tuviera éxito en Inglaterra y tan sólo para canjearla por los enclaves ingleses en los Países Bajos o como base para intentar de nuevo la invasión. Aunque algunos contemporáneos, sobre todo los católicos irlandeses e ingleses y algunos militares de la Monarquía, consideraron esta política un error, pues nunca se planteó de veras la conquista de Irlanda con entidad propia, creemos que se actuó con destreza política. Hubo esclarecidos militares, como Alba y Juan Andrea Doria, que se manifestaron en contra de la invasión. Es verdad que técnicamente era posible apoderarse de la isla, se podía entrar en ella, a gran coste, pero no era tan fácil permanecer en ella.

Felipe II no quiso invadir Irlanda porque se hubiera convertido en una nueva Holanda, hubiera entrado, pero con un destino abocado al fracaso y eso él lo sabía. En la guerra, la dificultad no está en entrar, sino en salir. En el primer desastre de Marsella (1525) guiaban las armas españolas los dos generales más reputados, Borbón y Pescara; en el segundo (1536), otros tanto, Alba y Leiva; en la incursión hasta Chateau-Thierry (1544), Carlos V detuvo la marcha; en 1557, Emanuel Filiberto prefirió quedarse en San Quintín. Cabrera de Córdoba, buen conocedor de la política de entonces, aseguraba que no se debía entrar "*comiendo pavos y salir comiendo raíces*". Esto era una realidad para el caso de Irlanda. En Irlanda la mayor dificultad era la población. Entre sus habitantes, que no eran todos partidarios de los españoles, había irlandeses católicos fieles a la reina. Además, los propios irlandeses fieles a Felipe II estaban divididos entre sí. Para colmo, los aspectos logísticos no aconsejaban una invasión. Felipe II decidió en todo lo posible ayudar a los rebeldes, pero no abrir un nuevo frente, a no ser que tuviera la seguridad absoluta del éxito.

En 1593 Maurice Fitzgerald estaba persuadido que si se efectuaba la empresa de Irlanda, Isabel I tendría que retirar su fuerzas de Francia y Flandes y no se tendría la preocupación de los ingleses que amenazaban las costas de España. Los orígenes de la presión española sobre Irlanda entre 1596 y 1597 se remontan a la primavera de 1593, cuando Hugh O'Donnell pidió al arzobispo de Tuam, James O'Healy, que coordinara a los "*lores*" irlandeses al servicio de Felipe II. Por su parte, Hugh O'Neill, conde de Tyrone, se separaba cada vez más de la obediencia de la reina. Entró en contacto con el primado de Armagh, MacGauran, quien había llegado a Irlanda con misiones especiales de Felipe II y Clemente VIII. Pero el arzobispo fue asesinado. Este período (1594-1603) está dentro de lo que la historiografía ha designado como "*The Nine Year's Wars*".

Los cabecillas confederados reclamaban a todos los irlandeses que estaban dispersos por la Monarquía para engrosar las filas irlandesas rebeldes, asimismo a todos los ingleses prisioneros para canjearlos por irlandeses y que el papa excomulgara a los

católicos irlandeses que colaboraban con los irlandeses e ingleses herejes. Pese al fracaso de la armada de Santa Gadea, O'Neill siguió con una política espléndida, admirable. De una parte complacía a los ingleses, y de otra entregaba el reino a Felipe II. No es extraño que los avisos dijeran que "*temporiza*". Es decir, conservaba la paz con Inglaterra y esperaba el socorro de España.

Mientras, la muerte de Felipe II no cambió la decisión de derrotar a los rebeldes neerlandeses, pues su sucesor quiso demostrar al mundo su fuerza conjuntando dos ataques: la invasión de la isla de Bommel (entre Mosa y el Waal) y la invasión de Irlanda. El ejército de Bommel se amotinó por falta de pagas y revendieron sus conquistas de 1599 a los holandeses. La flota destinada a Irlanda -100 naves y 25.000 hombres- no pasó de las Azores.

Felipe III fue muy proclive durante los primeros años de su reinado a ayudar a los irlandeses. Escribió a O'Neill que su corazón estaba cerca de los irlandeses y que aceptaba la educación del hijo del noble irlandés. Encomendaba la custodia a don Martín de la Cerda. Pedían que diera licencia a todos los irlandeses de Flandes para que pudieran ir a Irlanda para pelear contra los ingleses. O'Donnell decía que Felipe II le había escrito en 1596 animándole a seguir en la lucha pero que no llegaban ayudas, ahora era buen momento para recibir esas fuerzas, pues disimulaban una tregua con los ingleses.

En esos primeros meses de 1600 fue enviado fray Mateo de Oviedo a Irlanda con la misión de conocer el número exacto de los príncipes católicos y procurar que la isla conservara la fe católica y obediencia al rey. El capitán Martín de la Cerda elaboró un "*discurso*" sobre lo que se debía hacer. Su opinión es de gran interés, pues razona una a una las causas por las que el rey debía iniciar la guerra en Irlanda. Se aseguraba el comercio con América, se paraba a los piratas, el comercio con Portugal se restablecería y los ánimos portugueses se aquietarían, las islas de Holanda y Zelanda no podrían seguir pirateando y se recuperaría la obediencia perdida. Se cumpliría un proverbio que los irlandeses decían mucho y que los ingleses temían, que usaban como grito de guerra:

"qui Angliam vincere vellem ab Hibernia incipere debet". Eran las secuelas del profetismo bien orquestado por los irlandeses rebeldes.

De las tres guerras analizadas -primera guerra (1565-1578), segunda guerra (1579-1583), y la de **"Nine Years"** (1593-1603), las que más posibilidades tuvo de éxito fue la última. Es verdad que las tres hicieron mucho daño a Inglaterra y fueron de mucha utilidad para la política hispánica por el flujo de dinero que hubo de hacer la corona de Inglaterra, fueron su cáncer. Pero España no aprovechó hasta las últimas consecuencias esas oportunidades. En los primeros años del Seiscientos tropezamos con abundantes peticiones de soldados irlandeses que quieren ser recompensados por sus servicios en la milicia, consecuencia del fracaso político-militar en la conquista de Irlanda.

El año 1625 es quizás -dice Alcalá-Zamora- el más frondoso en memoriales relativos a la **"liberación"** de Irlanda y Escocia. Las incitaciones al asalto de Inglaterra no faltaron nunca, pero el Gobierno español, haciendo alarde de gran sagacidad y memoria feliz, prefirió los caminos del entendimiento diplomático. Los desembarcos españoles en la isla no encontraron apoyo local. Tras cinco lustros de paz anglo-española se reactiva lo que los hombres de la Gran Armada más deseaban. Entonces como ahora vuelven a ser los clérigos los atizadores de esa política. Los obispos despliegan la misma propaganda que la centuria anterior. Los descontentos con la política inglesa se aferran de nuevo a España. Utilizaron de nuevo la frase: **"quien a Inglaterra quiera ganar, por Irlanda ha de empezar"**. En 1627 se toma en serio la invasión de Inglaterra. El conde de Olivares propuso tomar primero un puerto de Irlanda. El conde Tyrone, maestro de un tercio de irlandeses en Flandes, entregó al Gobierno, en agosto de 1630, un memorial sobre la conquista de Irlanda. El Consejo no quiso ejecutarlo porque se estaban atendiendo demasiados frentes a la vez.

5. IRLANDA Y LA SANTA SEDE

Si España tenía una mano puesta en Irlanda, lo mismo quería hacer Francia. El rebelde David Wolf, que llevó adelante la segunda misión jesuítica, no era partidario de las actividades francesas, pues dudaba de la catolicidad de la empresa, prefería la colaboración española. Sin embargo, hubo de resignarse y aceptar la única ayuda segura, que no vino precisamente ni de España ni de Francia, sino de la Santa Sede. Podemos decir que hubo una línea de continuidad en la Santa Sede respecto al problema irlandés, los papas fueron muy partidarios de conservar al precio que fuera la independencia y catolicidad de Irlanda, como demuestran las tres nunciaturas de jesuitas. Inglaterra iba ganando terreno. En 1578, de las cuatro provincias, dos -Leinster y Munster- estaban en manos de Isabel I, y las otras -Ulster y Connacht- estaban siendo atacadas, pero no dominadas. Hasta que no finalizó la segunda guerra irlandesa (1583), la Santa Sede se mostró más partidaria que el rey católico en la defensa de Irlanda. Gregorio XIII aportó hombres, armas y dinero.

Los O'Donnell se habían dividido en dos partidos, uno pro inglés otro anti inglés. El partido anti inglés estaba representado por Hugh O'Donnell, quien quedó como jefe indiscutible del clan. El nuevo líder estaba muy identificado con la causa católica, influenciado por los jesuitas. En 1593 Hugh O'Donnell y Hugh O'Neill firmaron una alianza convencidos de que España les ayudaría. La guerra contra los ingleses sería cruel y larga. En 1595 un importante contingente militar al mando de Russel y Norris invadió los territorios de Tyrone. Los rebeldes irlandeses recibieron con cuentagotas la ayuda de España.

En abril de 1596 España había prometido oficialmente ayudar a los rebeldes irlandeses. En mayo de ese año Francia, Inglaterra y los holandeses firmaban una alianza. Con el tratado de Greenwich se ponía en jaque a la Monarquía hispánica. Después del ataque anglo-holandés a Cádiz de 1596, el rey se apresuró a formar su segunda Gran Armada. Más deseoso que nunca, emprendió la verdadera "*empresa de Inglaterra*",

que pasaba por la conquista de Irlanda. El 25 de octubre una armada comandada por Santa Gadea zarpaba de Lisboa, pero un temporal la deshizo. Su destino en realidad no era el de Irlanda, sino Francia. Sobre la empresa de Irlanda del conde de Santa Gadea es importante subrrayar el plan de Restauración católica trazado por el padre jesuita Robert Persons. El Consejo de Guerra lo aceptó y se lo envió al conde de Santa Gadea. El rey no admitió la propuesta de Persons de llamar a los católicos ingleses y escoceses. Bien sabía que podían venir espías, de ahí que insistiera que era mejor cerrar las puertas que abrirlas.

En 1597 el virrey Russel fue sustituido por Thomas Burgh y Norris relevado del mando del ejército, de modo que la unificación de la autoridad civil y militar en una sola persona hacía esperar una administración más enérgica. Pero O'Neill obtuvo una sonada victoria en Blackwater, en 1598. O'Neill podía entrar en Dublín sin apenas resistencia, pero no lo hizo. Los asentistas huyeron y se refugiaron en Cork, Limerick y Askeaton. Los efectos de la victoria se notaron en España, donde fueron embargados todos los barcos que llegaban procedentes de Irlanda sin permiso de O'Neill.

O'Neill trató de llegar a un acuerdo con los sublevados del sur en 1600. Quería un acuerdo en materia de religión. Entoces llegó a Killibegs un barco con dinero y socorro militar. Mateo de Oviedo, arzobispo de Dublín, debía distribuirlo entre O'Neill y O'Donnell. En 1601 desembarcaron en Kinsale fuerzas españolas comandadas por Juan del Águila. Pero el militar español fue vencido por el virrey Mountjoy. El 30 de marzo de 1603, ignorando la muerte de Isabel I, O'Neill se sometió a Mountjoy en Mellifont. Luego vino la amnistía general.

Cara le había costado a Inglaterra esta sumisión. Año tras año, por espacio de cincuenta, había sufrido sin interrupción una constante sangría de hombres y dinero. Ningún servicio en el mundo era tan impopular como el que se prestaba en Irlanda. Un ejército descontento es por regla general un ejército indisciplinado, no siendo, por lo tanto, de extrañar que el ejército inglés de Irlanda fuese más temible para los mismos habitantes del Pale que para los enemigos irlandeses. La causa de los males procedía de

los impuestos, el control inglés de los precios, en que el Gobierno se preocupaba de defender los derechos de Inglaterra y no de los habitantes, ya fuesen descendientes de ingleses o irlandeses.

La guerra de Hugh O'Neill pudo haber sido más general si hubiera obtenido del papa de declaración de excomunión de todos los que no ayudaran a su causa. De hecho, no hubo una entrada en acción total por parte española hasta que se rebeló con todo su poder O'Neill. Clemente VIII concedió indulgencias, como se hizo en 1579 con James Fitzmaurice, pero no permitió tal sentencia. No obstante, O'Neill consiguió la ayuda de católicos simpatizantes al gobierno inglés. Además, la unión con España de los viejos ingleses hacía que también siguieran a O'Neill. Los obispos en el exilio quisieron volver a Irlanda.

La ideología que sostenía a la mayor parte de los rebeldes estaba imbuida por la defensa de la fe católica, pero la fe católica hispánica, o si se prefiere la que se vivía en la Monarquía hispánica, cuya impronta había sido forjada por Felipe II. La confederación de 1590 así lo puso de manifiesto. El puente entre 1569 -primera oferta firme del reino- y 1593 -decidida confederación con seguridades de éxito- fue la formación de los exiliados en el continente. Habían llegado las clases dirigentes de país que estaban en cierto modo en guerra civil y en guerra nacional. Al llegar al continente no dejaron de ejercer como clases dirigentes, aunque las autoridades tan sólo les reconocían la autoridad moral por misericordia y por sacarles algún partido.

La guerra de O'Neill fue en verdad una conflagración político-religiosa. El rebelde justificó en términos religiosos su insurrección. Los apologistas católicos intentaron exaltar a sus mártires como heroes nacionales, murieron por la fe y por la patria. Hubo entonces un "*nacionalismo católico irlandés*" que emergió en la siguiente centuria.

6. LA "EMPRESA DE INGLATERRA" Y LAS DISTINTAS ARMADAS

En 1571 Felipe II se había negado a la invasión de Inglaterra alegando que no podían entrar en un reino por cumplir una sentencia pontificia, pues entonces todos los Estados protestantes se echarían contra él. En 1587 no se cansaba de argumentar que la invasión obedecía al deseo del papa, Dios quería que los españoles invadieran Inglaterra. El rey quiso ganar para sí la neutralidad francesa, la colaboración de los Estados independientes de Italia y la mayor ayuda posible de la Santa Sede y de los católicos ingleses, escoceses e irlandeses. Le falló la alianza polaco-sueca-danesa.

Fueron en su mayoría caballeros irlandeses con suficientes recursos económicos, quienes, bajo el nombre de "*aventureros*", quisieron participar en la jornada de Inglaterra. Engrosaron el número de los soldados irlandeses que iban a estar en la Gran Armada por vía de contrato. Deseosos de volver a su patria victoriosos, no tuvieron en cuenta los riesgos. Cuando el fracaso se hizo patente buscaron en el Consejo de Guerra el mejor remedio para su precaria situación financiera. Muchos irlandeses se embarcaron en la urca La Rata, con Alonso de Leyva, cuyos miembros fueron capturados, y en la urca La Grifona, muchos de los cuales pudieron salvarse pasando de Escocia a España. Estos supervivientes esgrimieron como méritos a su favor haber colaborado en la jornada de Inglaterra gratis. Habían ayudado a los españoles que quedaron en Irlanda y Escocia. Así tenemos los casos de Maurice Gerald, Henry Ryan, el hijo mayor de O'Neill, el primo hermano de James Gerald, William Holeran y otros muchos.

Un gran número de irlandeses se había concentrado bajo las órdenes de Farnesio para participar en la jornada. Un dato indiscutible es la presencia de irlandeses en las naves de la Gran Armada. Además de La Rata y La Grifona, La Valencera tenía soldados y clérigos irlandeses. Muchos chocaron en Galway. Según los informes, unos 2.000 soldados españoles y numerosos irlandeses se hicieron fuertes ayudados por el conde

Clanricard. ¿Acaso quisieron los irlandeses embarcados, que conocían la zona, forzar los acontecimientos para que llegaran allí los españoles? Nos inclinamos a pensar que sí, pues de lo contrario resulta casi inexplicable tanta coincidencia y tan fabulosa resistencia. Posiblemente no estaba planeado, fue algo inesperado, una solución de última hora. Leyva tenía en sus unidades a tres irlandeses, buenos conocedores de aquellos lugares. En efecto, Maurice Fitzgerald, Geradl Fitzgerald y Thomas Fitzgerald consiguieron rehacer las unidades españolas.

Contamos con datos incuestionables de una larga presencia de soldados españoles en Irlanda, consecuencia del desastre de la Gran Armada. El hecho fortuito, casual, de verse obligados a permanecer en la isla, se convirtió para algunos con el paso de los años en una nueva patria, se "*hibernizaron*". Emplearon sus vidas para identificarse con los irlandeses y, aunque, pudieron volver a casa, prefirieron permanecer en la isla, actuando la mayor parte de ellos como consejeros militares. El rey escribiría a Farnesio que hiciera lo posible por sacar partido de esa situación.

Todavía en 1595 había en Irlanda soldados españoles que actuaban libremente. Sorprendentemente algunos de los hombres de Alonso de Luzón sobrevivieron en Irlanda bastantes años, como Prudencio Jiménez y Diego Hernández. Según un informe del alférez Alonso de los Cobos, que fue a Irlanda en 1596, quedaba en Galway un buen número de soldados de los que se perdieron en la Gran Armada, con la increíble noticia de que portaban piezas de artillería. Esto contribuyó a prolongar la resistencia de los irlandeses.

Un aspecto esencial, íntimamente unido a su presencia en España, fue su servicio al espionaje. Los primeros espías irlandeses, pagados por la Corona, aparecen en 1571, el año de Lepanto. Vieron que era un buen medio para enriquecerse y derrocar a Isabel I. Se dieron con empeño a esta arriesgada tarea, de modo que la convirtieron en profesión. Fueron muchos los espías y la reina de Inglaterra se aprovechó para infiltrar los suyos, también irlandeses. Se hacía preciso distinguir claramente quiénes estaban de verdad al

servicio de la Corona y quiénes vendían la información a Inglaterra. El Consejo de Guerra español pidió a las autoridades irlandesas -obispos y nobles- que hicieran cabeza y hablaran claro sobre sus connacionales. Hemos destacado el papel que jugó Francis Englefield, inglés extraordinario. Tuvo que determinar quiénes estaban dentro de los límites impuestos por el rey. Así se pudieron controlar y, en definitiva, purgar las comunidades irlandesas. Pero no fue suficiente, el rey ordenó que sacaran a los irlandeses de los puertos, especialmente de Lisboa, y trasladarlos al interior.

Con los documentos analizados hemos esclarecido por qué no se efectuó el socorro a los soldados que quedaron en Irlanda: lentitud y temor. Natural lentitud del rey y toda su corte, acentuada por las noticias confusas; y temor a un ataque inglés, represalia inevitable. En La Coruña hubo una importante comunidad de irlandeses. El confesor del marqués de Cerralbo era un irlandés. Hemos puesto de relieve por qué se produjo el ataque de Norris y Drake a La Coruña. Una de las causas fue precisamente esa molesta comunidad de irlandeses, que con su actitud agresiva minaba el esfuerzo que la reina hacía por apoderarse de toda la isla.

Con respecto al asedio de Lisboa, además de narrar los orígenes del conflicto, un agente pontificio nos ofrece, desde su privilegiado puesto de testigo cualificado de los acontecimientos, el importante papel desempeñado por el archiduque Alberto para conjurar el doble peligro, el de la armada inglesa y el de la sublevación de los portugueses partidarios del pretendiente a la Corona, don Antonio de Portugal.

William Stanley, coronel del regimiento de irlandeses en Flandes, desempeñó un importante papel en el puerto de El Ferrol. Fue comisionado por el rey para organizar allí una nueva armada. Desplegaron una decisiva actividad las comunidades de irlandeses y el hospital militar.

Hubo aciertos y fracasos en las armadas de 1586-97 para ayudar a los rebeldes irlandeses del Tyrone, comandados por O'Neill. Desde El Ferrol se organizaron los

distintos ataques, pero nunca se obtuvo un importante avance, a pesar de los cuantiosos gastos. No poca parte de culpa tuvieron las desconcertantes disposiciones de los mandos de la flota. Pese a ello, los irlandeses siguieron confiando en que tarde o temprano se liberaría su tierra; mientras, esperarían activamente en España.

Sobre las verdaderas intenciones de Drake y Norris en su ataque a La Coruña hay todavía dudas, especialmente porque después del fracaso del asedio fueron juzgados culpables del fiasco por no haber asaltado directamente Lisboa. Suponemos que tanto Drake como Norris atacaron La Coruña por tres razones. En primer lugar por cumplir con el primer objetivo propuesto por la reina, la segunda razón porque así abrían la posibilidad de adentrarse en Portugal por el flanco norte, menos protegido. La tercera es digna de ser tenida muy en cuenta. Drake y Norris habían combatido en Irlanda contra los insurgentes irlandeses y sabían perfectamente que la comunidad rebelde establecida en La Coruña era quien fomentaba no sólo las revueltas irlandesas, sino que llevaba a cabo una estudiada propaganda para que una segunda armada fuera a rescatar a los españoles todavía supervivientes en las costas irlandesas. Dos meses antes del asedio los irlandeses de La Coruña hicieron correr el rumor de que Alonso de Leyva estaba vivo en Irlanda. Se debe tener asimismo presente que en las fuerzas inglesas había tropas auxiliares irlandesas comandadas por el capitán irlandés Sampson, el cual estaba bajo órdenes directas de Drake. Así podían conocer e interceptar a los posibles irlandeses establecidos en La Coruña. Por otro lado, Norris era uno de los "**enterradores**", título irónico con que se designaba en Irlanda a los ingleses que habían recibido de la corona inglesa tierras usurpadas a los irlandeses. Fue precisamente Norris quien recomendó que llevaran irlandeses para la operación de castigo en los puertos del norte de España. Por último, sabemos que dos meses antes del asedio a La Coruña, Drake situó veladamente dos espías irlandeses en la ciudad

Una de las pocas consecuencias positivas que trajo el fracaso de la Gran Armada fue que el monarca se convenció que era necesario establecer una armada permanente,

precisamente con las naves que partiparon en la empresa de Inglaterra. Además se inició una política de construcción naval, naves que pertenecerían a la Corona. La mayor parte de los buques se botaron en los astilleros cantábricos. Se tenía que haber mantenido el tonelaje, pero se creía que los ingleses vencieron porque sus naves eran más pequeñas.

El atlántico norte gira hacia el Sur. Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas van penetrando en un espacio marítimo que hasta hacía poco había dominado el corso norteafricano con base en Argel. El corso inglés adquiere una notable pujanza en las últimas décadas del siglo XVI, cuando ya no sólo sigue perjudicando los intereses españoles en relación con la carrera de las Indias, sino que cada vez obstaculiza más la navegación entre España y sus plazas norteafricanas. Con Felipe III hay un "giro al Sur". La paz hispano-inglesa no es producto sólo del fracasado ataque a Irlanda, sino de los éxitos militares de Spínola, cuya máxima representación fue el cerco de Ostende (1601-1604). El período pacifista del reinado de Felipe III terminó en 1615, con la crisis de Asti. Precisamente en ese año, el rey promulga una ordenanza permitiendo armar navíos particulares para la defensa de las aguas atlánticas y mediterráneas frente al azote de corsarios y piratas. Pese a la imposibilidad de un hermanamiento, Irlanda quedó gravada en la memoria del pueblo español. España se convirtió para los irlandeses en la amiga fiel.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1529, febrero. Toledo

Carlos V a Gonzalo Fernández. AGS. PR. 55, 14. Registro.

2

1539, septiembre 23. Madrid

Carlos V al Consejo Real de Indias. AGI. Indiferente, 1963, L. 7. F. 23. Registro.

3

1540, marzo 17. Mondoñedo

Apeo del monasterio de San Martín de Mondoñedo. Ms. 1540. ACM. Armario 3, nº. 13, 56. Con leves variantes, los otros testigos del apeo dicen lo mismo (fols. 22r, 37r, 130v).

4

1568, 13 octubre. Dublín

David Wolf a Raymond O'Gallagher. A) AHN. Jesuitas. Leg. 111. Copia. B) BN LISboa. Fondo Geral, 4532. 2. Copia en portugués completa.

5

1569, mayo 15. Bilbao

Maurice Fitzgibbon, arzobispo de Cashel, a Gabriel de Zayas. AGS. E. 822, 19.

6

1569, abril 3. Dingles

James Fitzmaurice a Felipe II. AGS. E. 822, 19.

7

[1570]

Maurice Fitzgibbon, arzobispo de Cashel, al contador Garnica. AGS. E. 152, 270.

8

[1571]

Thomas Stucley a Felipe II. ASV. Politicorum 100, 214-216. Copia.

9

1571, enero 5. Madrid

Junta del Consejo Real. AGS. E. 152. 268. Original.

10

1572, febrero 22. Londres

Consejo Privado de Isabel I a Mons. de Zweueghem. AGS. E. 551. Copia.

11

1572, octubre. Irlanda

Muyri O'Neill y Aymi O'Donell a Felipe II. Relación de cartas. AGS. E. 556, 147.

- 12**
- 1573, septiembre 4. Roma*
- Cardenal Galli al nuncio Ormanetto. ASV. Nunz. Spagna 15-II, 238. Minuta.*
- 13**
- 1574, marzo 6. Roma*
- Cardenal Galli al nuncio Ormanetto. ASV. Borghese II, 231-237. Registro.*
- 14**
- 1574, marzo 29. Londres*
- De un particular de Londres. AGS. E. 560. Copia.*
- 15**
- 1574, mayo 16. Madrid*
- Nuncio Felipe Segá a Felipe II. AGS. E. 924. 196. Original.*
- 16**
- 1575, octubre 16. Roma*
- Juan de Zuñiga a Felipe II. AGS. E. 925. Descifrada.*
- 17**
- 1576*
- Obispo de Ros a Felipe II. AGS. E. 927. 212. Copia*
- 18**
- 1578, mayo 22. Madrid*
- Giovanni Franceso Moresini, emabajador de Venecia, al Dux. ASVenezia. Archivio Proprio 6-7. Original.*
- 19**
- [1578, Madrid]*
- Memorial de James Fitzmaurice a Juan de Vargas Mejía. AGS. K. B. 43, 25. Copia.*
- 20**
- Bolonia, 28 diciembre 1578*
- Antonio Possevino a Juan de Zúñiga. AGS. E. 935.*
- 21**
- 1579, enero 3. Roma*
- Juan de Zúñiga a Felipe II. AGS. E. 935. Original.*
- 22**
- 1579, mayo 3. Roma*
- Juan de Zúñiga a Felipe II. AGS. E. 935, 79. Descifrada.*
- 23**
- 1579, mayo 28. Roma*
- Juan de Zúñiga a Felipe II. AGS. E. 935, 71.*
- 24**
- 1579*
- Delgado a Felipe II. AGS. G. A. 109, 4.*

25

1580, octubre 18. Smerwick

Desmond a Felipe II. AGS. E. 582, 60. Original.

26

1581, 12 marzo 1581. San Francisco de Villaviciosa

Mateo de Oviedo a Francisco Delgado. AGS. G. A. 111, 30. Original.

27

1585, diciembre 2. Roma

Claudio Acquaviva al superior de los jesuitas de Santiago. ARSI. Cast. 5, 19. Registro.

28

1586, junio 10. Lisboa

Cornelio O'Beil a Juan de Zúñiga, del consejo de S. M., en Madrid. AZabáburu. Carp. 81, doc. 82. Original.

29

1586, julio 26. Lisboa

Marqués de Santa Cruz a Felipe II. AGS. G. A. 136. Original.

30

1586, noviembre 9. Madrid

Diego Richard a Felipe II. Memorial. AGS. G. A. 192, 159. Original.

31

1586, diciembre 11. Madrid

Crinstóbal Lombard a Felipe II. Memorial aceptado por el Consejo de Guerra, firmado por cuatro consejeros, para ser visto por el rey. AGS. G. A. 209, 451. Original.

32

1587, octubre 8. Madrid

Cédula del obispo de Limerick en favor de Juan Galven. AGS. G. A. 237 F. 71. Original.

33

1587, diciembre 31. Madrid

Memorial de Juan Galven, caballero irlandés, al Consejo de Guerra. AGS. G. A. 237. F. 69. Original.

34

1587, agosto 7. El Pardo

Felipe II al conde de Olivares. AGS. E. 949, 185. Registro.

35

1587, febrero 7. Zaragoza

Pedro Prado a Claudio Aquaviva, general de los jesuitas. ARSI. Hisp. 132. Original.

36

1587, marzo-abril. Roma

Sustancia de las cartas del conde de Olivares de 27 y postrero de marzo en la materia principal y de 2 de

abril y 23 del mismo. 1587. AGS. E. 949, 30. Original.

37

1588, enero 12. Madrid

Memorial de Jacobo Brady, sacerdote irlandés, abad de Chenades en Irlanda. AGS. G. A. 212, 220. Original.

38

1588, marzo 2. Escocia

Avisos de Escocia. AGS. K. 1567. B. 60.

39

[1588]. Madrid

Los caballeros irlandeses al rey. Memorial para el Consejo de Guerra. AGS. G. A. 212, 283. Original.

40

[1588] Madrid

Patricio Sinot al Consejo de Guerra. Memorial. AGS. G. A. 271, 280. Original.

41

1588, julio 23. Madrid

Juan del Monte Picardo al cardenal Montalto. ASV. N. Spagna 38, 188. Original.

42

1588, septiembre 17. Madrid

Juan del Monte a Montalto. ASV. N. Spagna 38, 190. Original.

43

1588, octubre 15. Madrid

Juan del Monte a Montalto. ASV. N. Spagna 38, 195. Original.

44

[1589]

Marqués de Cerralvo. ASV. N. Spagna, 36, 127-128. Copia.

45

1589, mayo 26. Madrid

Juan del Monte Picardo al cardenal Montalto. ASV. N. Spagna, 38, 237. Original.

46

1589, mayo 27. Madrid

Juan del Monte Picardo a Montalto. ASV. N. Spagna, 38, 239. Original.

47

1589, marzo 30. Madrid

Memorial de don Mauricio Geraldino. AGS. G. A. 272, 54. Original.

48

1589, octubre 14. Ferrol

Alonso de Bazán a Andrés de Alva. AGS. G. A. 314, 208. Original.

49

1589, julio 15. Spa

Juan Bautista de Tassis a Juan de Idiáquez. AGS. E. 597, 30. Original.

50

1589, 22 julio. [Madrid]

Guillermo Holoran, irlandés, a Felipe II. Memorial. AGS. G.A. 274, 198. Original.

51

[1589. Madrid]

Memorial en favor de Henry Ryan. AGS. G.A. 275, 313. Original.

52

1590, junio 5. Bilbao

Licenciado Duarte de Acuña a Felipe II. AGS. G. A. 285, 70. Original.

53

1590, junio 20. [Madrid]

Memorial de Vasco de Lega, caballero irlandés, al secretario Alva. AGS. G. A. 314, 178. Original.

54

1590, mayo 23. San Francisco [Madrid]

Buenaventura Neaugthen a Andrés de Alva. AGS. G. A. 316, 19. Original.

55

1590, enero 4. La Coruña

Certificación de Juan Pacheco Osorio, marqués de Cerralbo en favor de Gómez Freyre de Andrade. AGS. G. A. 267, 59. Original.

56

1590, junio 1. Madrid

Carta de creencia de Thomas Gerald en favor de Nichols Maurice. AGS. G. A. 314, 611.

57

1590, junio 5. Ferrol

Carta de creencia de Mauriz Gerald en favor de Nichols Maurice. AGS. G. A. 314, 200. Original.

58

1590, junio 7. Ferrol

Carta de creencia de Charles O'Connor y Henry Ryan en favor de Nichols Maurice. AGS. G. A. 351, 210. Original.

59

1590, junio 12. Madrid

Obispo de Ross a Andrés de Alava. AGS. G. A. 316, 17. Original.

60

[1590]

Propuesta de ciertos ingleses al duque de Parma. AGS. E. 600, 43. Original.

61

1590, septiembre 12. El Ferrol

Doctor Manso a Andrés de Alva. AGS. G. A. 288, 104. Original.

62

[1590. Valladolid]

Memorial de Henry O'Neill a Felipe II. ASV. SS. Particolari, 3, 391. Copia.

63

1592, 1 diciembre. Sevilla

Robert Persons al papa Clemente VIII. ASV. Borghese III, 124, g. 2-3. Original.

64

[1593]

Arzobispo de Tuam a Felipe II. AGS. 839, 52.

65

1593, octubre 14. Lisboa

Juan de Silva, conde de Portalegre, a Felipe II. AGS. E. 432. Original

66

1593, noviembre 6. Lisboa

Juan de Silva a Felipe II. AGS. E. 432.

67

1593, enero. [Madrid]

Memorial, Donato Juan, artillero de la armada, irlandés. AGS. G. A. 396, 25. Original.

68

1594, octubre 9. Madrid

Richard Butler a Felipe II. AGS. E. 170. 2. Original.

69

1596, julio 24. Cádiz.

Diego de Torres al licenciado fray Bartolomé Silvestre Pardo. AGOP. Santa Sabina. VII. 180 (Bon). Original.

70

1596, agosto 5. Fuerte de Fuentes

Patente del cardenal-archiduque Alberto de Austria en favor de Eduardo Gerald. AGS. CMC. 2º. Leg. 4.

71

1596, octubre 23. Lisboa

Relación de la armada. ASV. N. Spagna 47, 433. Copia.

72

1597, marzo 23. Ferrol

Avisos de Inglaterra. AGS. E. 180. Descifrados.

73

[1597]

Relación de los puertos, y bahías de Irlanda y las travesías que tienen y el fondo de mar llena y baja y la cantidad de navíos que en ellos caben y qué fuerzas y castillos les guardan y los vientos que reinan más por aquella costa. AGS. E. 180. Original.

- 74
1598, diciembre 22. Inglaterra
Avisos de Inglaterra. AGS. E. 616. 153. Descifrados.
- 75
1599, septiembre 16. San Pedro de Eumen.
El arzobispo de Santiago a Felipe II. AGS. E. 1587. Original.
- 76
1599, agosto 9. Inglaterra
Avisos de Inglaterra. AGS. E. 616. 138. Descifrados.
- 77
1599, agosto 16. Inglaterra.
Avisos de Inglaterra. AGS. E. 616. 139. Descifrados.
- 78
1599, septiembre 16. San Pedro de Eume.
El arzobispo de Santiago a Felipe III. AGS. E. 1587. Original.
- 79
[1599]
Memorial de Edmund Birmingam. AGS. E. 182. Original.
- 80
1600, marzo 9. Madrid
Stephen Creswell a Felipe III. AGS. E. 1743. Original.
- 81
1600, junio. 28. Donnganan.
Fray Mateo Ob. electo de Dublín a Felipe III. AHL. Miscelánea. Libros de Lerma. nº. 518. Original.
- 82
1600, agosto 23. Madrid
Andrés de Prada a Esteban de Ibarra. AGS. E. 185.
- 83
1602, junio 7.
[Antonio Shirly a Francisco de Vera y Aragón, inglés]. AGS.
- 84
1608, mayo 25. Madrid
Certificado de Juan Gerald. AGS. E. 1587.
- 85
1613, abril 23. Roma
Resumen de la carta del conde de Castro a Felipe III. AGS. E. 1357, 87. Original.
- 86
s. XVII
Vida de algunos varones ilustres de la Provincia de Castilla escritas por el padre Luis de Valdivio. ARSI. Castell. 37, 40.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1529, febrero. Toledo

Carlos V a Gonzalo Fernández. AGS. PR. 55, 14. Registro.

El rey

Los que vos Gonzalo Fernández, mi capellán, habéis de hacer y tratar en nuestro nombre con el ilustre conde de Desmond, nuestro primo, donde al presente vais por mi mandado, es lo siguiente.

Primeramente porneis toda la diligencia que fuera posible en llegar muy presto donde el dicho conde está, y dándole la carta que llevais en vuestra creencia le direis de nuestra parte como los días pasados vino a nuestra corte un gentilhomme y oficial de su casa llamado Egalfigidus, el cual nos trajo una carta suya, y nos dijo la buena voluntad y deseo que el dicho conde tiene de nuestra amistad, y de seguir nuestra parte, y que sus amigos, vasallos y súbditos, serán nuestros amigos de amigos, y enemigos de enemigos, rogándonos que enviásemos allá una persona de confianza, y claramente viese y entendiese su intención y voluntad, y también su poder y los medios como querría capitular y tratar conmigo. Y que yo conforme a su carta y ruego os he querido enviar allá porque en mi nombre le agradezcáis su buena voluntad y ofrecimiento, certificándole que lo mismo hallará él siempre en mí. Y para que más apresa y particularmente os informéis de su intención y voluntad y de los medios con que querrá tratar, y muy bien instruido e informado de todo os volvais para que podamos concluir de manera que terá causa de estar contento y seguro de mí y de mi amistad. Porque habiéndose él de su propia voluntad movido a ofrecernos de seguir nuestra parte y amistad, puer ser recto que la misma afición y voluntad hallará él siempre en mí para todo lo que buenamente pudiéramos hacer por él y por sus amigos, súbditos y vasallos.

Informaros eis con mucha diligencia de las fuerzas y poder de sus amigos, y de qué manera, cómo y cuando, y donde las querría o podría emplear, y procurareis que os dé en scripto su entera y resoluta determinación, y lo que querrá que yo haga de mi parte, mirando bien y exhortándolo como mejor os pareciere, a que pues de su propia voluntad nos envió a ofrecerse en amistad se determine llamamente en lo que para ella converná, y en lo que él y sus amigos contra nuestros enemigos podrían hacer.

Cuanto a lo que principalmente el dicho conde nos hizo proponer que declarándose él expresamente de mi parte amigo de amigos, y enemigo de enemigos, querría que si viniésemos a tratar con el rey de Inglaterra, él haya de ser comprendido por mi parte, le direis como yo siempre he deseado entretener y continuar buena amistad con el rey de Inglaterra, así por amor de él, como por respeto del parentesco y amistad que con él teníamos, y también por el amor y buena vecindad que mis predecesores han tenido con los suyos, y sus súbditos con los míos. Y que de verdad habemos siempre tenido muy grande amor y afición al reino de Inglaterra y a todos los moradores de él. Y a esta causa habemos por nuestra parte hecho todo lo que ha sido posible por entretener la paz y amistad con el dicho rey de Inglaterra, el cual, como es notorio no obstante esto, se ha declarado contra mí, en favor del rey de Francia, mi enemigo, y sin causa ni razón alguna nos ha enviado a desafiar y engañado, según me dicen, por malos y dañadas persuasiones, procura de apartarse de la serenísima reina mi tía, su legítima mujer, y dar el ducado de Irlanda a un su hijo bastardo, lo cual en ninguna manera podríamos buenamente sufrir, por ser contra Dios y contra las constituciones de la santa madre Iglesia, y de muy grande escándalo a todos los buenos principales y fieles cristianos, y muy dañosa al dicho reino de Inglaterra y injuriosa a la dicha reina mi tía, y de mucho perjuicio a la ilustrísima princesa su única hija y heredera de aquel reino. De manera que siendo las cosas venidas a tales términos y por las consideraciones sobredichas, deseamos obviar a esto por todos los medios posibles, y confiamos que en esto el dicho conde, conforme a la amistad que nos ha ofrecido, se empleará con todas sus fuerzas, y nos ayudará así en esto como en cualquier otra cosa y contra todos nuestros enemigos. Y mediante esta amistad le podreis prometer y asegurar que ningún concierto ni capitulación haremos con el dicho rey de Inglaterra, ni con otros ningunos enemigos nuestros en que él no se comprendido, y que él y sus amigos súbditos y vasallos en esto y en todo lo que les tocara haremos siempre obras de buen amigo y confederado, y que por nuestra parte, así en mí como en mis vasallos y reinos hallará siempre muy buena vecindad.

Todo esto hareis y direis con la diligencia y discreción que de vos confiamos, y habida la resolución del dicho ilustre conde e informado de todo lo demás, os verneis para donde yo estuviere. Fecha en Toledo, de hebrero 1529.

1539, septiembre 23. Madrid

Carlos V al Consejo Real de Indias. AGI. Indiferente, 1963, L. 7. F. 23. Registro.

Nos los del Consejo Real de las Indias de S. M. hacemos saber a vos los sus oficiales que residis en la ciudad de Sevilla en la casa de la contratación de las Indias que Tomás de Corneli en nombre de la muger e hijos de Tomás Hernández difundo, vecino que fue de la villa de Sabbe, y que es en Irlanda, ha hecho relación en este Consejo que el dicho Tomás Hernández fue por marinero en el armada que se hizo para las indias de que fue por capitán general Blasco Nuñez Vela, y que viniendo en la dicha armada falleció y que del sueldo que hubo de haber del tiempo que sirvió en ella se le quedaron debiendo cinco mil y trescientos y doce marevedís, como parecía por una fe del dicho Blasco Nuñez Vela, de que en este consejo hizo presentación, en que al tiempo que se pagó la gente que fue en la dicha armada no pidieron sus partes ir a cobrar lo que así se debía de sueldo al dicho Tomás Hernández, e suplicó se os mandase que se lo pagaredes a él como a procurador de los dichos herederos, e por nos visto fue acordado que debíamos mandar dar este nuestro mandamiento para vos, por el cual, de parte de S. M., vos mandamos que veais la dicha fee que así dio el dicho Blasco Nuñez Vela de que de suyo se hace mención, y si por los libros de esa casa no vos constare que están pagados los dichos marevedís, que así el dicho Tomás Hernández se los pagueis a sus herederos o a quien su poder tuviere, y tomad su carta de pago, con la cual y con este vos será recibido y pasado en cuanta lo que así diereis y pagarades. Fecho en la villa de Madrid a veinte y tres días del mes de setiembre de mil quinientos y treinta y nueve años. Señalado de Beltrán Carvajal, Bernal Gutierre Velazquez y refrendado de su mano.

El rey

1540, marzo 17. Mondoñedo

Apeo del monasterio de San Martín de Mondoñedo. Ms. 1540. ACM. Armario 3, nº. 13, 56. Con leves variantes, los otros testigos del apeo dicen lo mismo (fols. 22r, 37r, 130v).

... M dice que junto con el dicho monasterio a la parte donde sale el sol está otras en claustros e aposentos e cámaras... e que asimismo hay junto del dicho monasterio el palacio en solía morar el dicho prior en que agora mora el obispo de Yrlanda don Juan de Buenaventura, que tiene derrendado parte de la renta del dicho monasterio...

1568, 13 octubre. Dublín

David Wolf a Raymond O'Gallagher. A) AHN. Jesuitas. Leg. 111. Copia. B) BNLisboa. Fondo Geral, 4532. 2. Copia en portugués completa.

JHS

Carta del padre David Wolf para el obispo Raymund

+

La paz y amor de Jesu xpo. sea siempre en nuestros coraçones. Amén.

Recibí una carta de v. s. estando en la cárcel contra de los padres de la Compañía de Lisboa, con las cuales recibí mucho consuelo y alivio de mis trabajos, conociendo así por las unas como por las otras la sinceridad y madurez de v. s. y la religión y charidad de ellos. A los padres de Lisboa no respondí (Dios sabe mi voluntad). A v. s. respondí porque esperaba respuesta. A dos día del abril pasado escribí a v. s. una carta, la cual me fue ocasión de gran paciencia y merecimiento, y aunque en ella no iba escrita ninguna cosa mal sonante, sino que unos malos hombres por su ceguedad no entendieron la verdad, porque acaeció que la carta vino a manos de mis adversarios, queriéndolo nuestro Señor así, o permitiéndolo, de manera que hallaron las cartas [como] diré después. Agora solamente repetiré lo que en ellas escribía dándome lugar la brevedad del tiempo, porque los carceleros visitan a los captivos dos o tres veces cada día,

y les escudriñan todas las cosas para ver si tienen escondidos algunos instrumentos para soltarse, o para escribir, y esta es la causa de escribir yo esta carta en este volumen para que viniendo el carcelero de repente la pueda coger con facilidad y meter en la manga.

Comenzando primero a contar las cosas seglares, sabrá v. s. como todos los príncipes de Hibernia están sujetos al rey sacando pocos, aunque la sujeción de los de Hibernia es muy incierta, como v. s. sabe, porque hoy prometen y mañana no cumplen. Geraldo, conde de Desmonia, y Juan, su hermano, por justo juicio de Dios nuestro Señor fueron ambos llevados captivos a Inglaterra, adonde los tienen como a esclavos en diversas cárceles, de manera que no se pueden hablar ni ver. Todos esperan más por su muerte que por su libertad. Con razón les ha acontecido todo esto *cum Deum non timebant nec homines verebantur*, pues ni temían a Dios ni tenían vergüenza de los hombres. Derramaron la sangre de los pobres y inocentes, usurparon las haciendas de las viudas y huérfanos, el gemido de los cuales subió delante de Dios. Estos menospreciaron los preceptos de Dios, profanaron y destruyeron las iglesias y monasterios, echando fuera a los religiosos. Ninguno sin su licencia se atrevía a tener beneficio o dignidad eclesiástica, apremiaban a los eclesiásticos a pagar tributo como a los seglares.

Antes que el conde se partiese quedó por gobernador de la tierra un primo suyo, el cual aunque sea mancebo, con todo eso hace su oficio con mucha acepción del pueblo y temor de Dios. Restituyó a las iglesias y religiosos en su libertad, hace todas las cosas con el consejo de los más ancianos de la tierra con los cuales trata. Es soldado muy experimentado, aunque no tiene 30 años, muy devoto y pacífico, es muy callado y misericordioso para con todos, et mansuetus maxime ad pauperes et domesticos fidei; el cual considerando la miseria del mundo pensó y procuró dejar a su mujer, hijos y tierra y entrarse a servir a Dios nuestro Señor en alguna religión, o a lo menos irse a tierras extrañas donde pueda servir y morir entre católicos. Mas este su deseo, aunque parecía bueno y santo, algunos religiosos lo impidieron para mayor gloria de Dios nuestro Señor y provecho de su Iglesia. Con todo eso, quedándose en el hábito seglar, tiene las costumbres de religioso, reza y trae consigo el rosario y horas de nuestra Señora. Nunca ha favorecido a los ingleses, antes abomina de sus cosas. Nuestro Señor le dé perseverancia en su buen propósito.

Cornelio, conde de Tuomonia cada día va perdiendo, así por parte de los suyos como de los señores sus vecinos. Ricardo, conde de Conacia anda muy trabajado por parte de sus hijos, porque el menor procura llevar el mayorazgo al mayo, y de esta manera el conde y su tierra andan en vando; porque aunque el conde ame más al mayor (aunque dio repudio sin razón a su madre) con todo eso no le puede favorecer, porque la madre del hijo menor todo lo quiere para su hijo. Todo lo cual le ha acontecido por justo juicio de Dios, porque temiendo poco a Dios desechó la primera mujer legítima, siendo ella muy noble. Yo le reprebí entre mí y él, y oyóme de buena gana. Yo estuve en su casa combalesciente algunos días, y cada día me visitaba con gran caridad, y su mujer (si se sufre llamarla mujer) ella misma me servía con mucha caridad. Tengo lástima de ellos porque al fin son misericordiosos y católicos; son muy pacíficos y devotos, aunque desde su niñez se han criado entre herejes.

La gente de la tierra de v. s. aun permanece en sus maldades, a los cuales no puede ir a ver así, por eso como por el peligro de camino, mas todo lo que yo pude saber de sus costumbres y de la persecución de v. s. por parte de hombres de crédito y del Rmo. obispo Rapotens. Todo ello lo escribí a nuestro muy santo Padre. Todo lo demás que pertenece a sus malas costumbres v. s. lo puede juzgar, pues lo sabe bien.

Don Donaldo, nuestro amigo, fue este año pasado a Inglaterra con el virrey, al cual recibió el rey con mucha honrra y hizo muchas mercedes, y así con gran prosperidad se volvió a su tierra. Pasó por esta ciudad de Dublín el primer domingo de la cuaresma pasada, y me hizo caridad de visitarme. Dióme alguna limosna en cantidad y me prometió que en viniendo el virrey a Hibernia procuraría mi libertad. Entretanto que él se detuvo en Inglaterra don O'Donnell le destruyó toda la tierra, porque se había ausentado sin su licencia.

Ya v. s. habrá sabido lo que le acaeció a aquel tirano Juan O'Neill. No quiso obedecer a los consejos de los siervos de Dios, sino fiándose de su saber dejó a Dios su criador et recessit a Deo salutari suo. Yo le oí por mis propios oídos una blasfemia delante de mucha gente: "Veo (dijo él) y oigo que los herejes y enemigos de la Iglesia y de Dios cada día van subiendo más en prosperidad; tengo de procurar este años de ser hereje y perseguir a la Iglesia para ver si me suceden a mi bien las cosas". Si lo dijo de veras o de burla Dios lo sabe: lo que yo sé es que como lo dijo así lo cumplió. Estando predicando fray Patricio, fray menor, le dijo desde el púlpito que diese a Dios las gracias de la victoria que había habido de sus enemigos. El le respondió: "calla, rústico (porque es tanta su soberbia que así acostumbra a llamar a todos), si Dios hallara otro más digno que yo para defender su Iglesia, a él diera este cargo, mas porque halló en mí partes para defender su Iglesia me dio este oficio, ¿de qué le tengo pues de dar las gracias? No

lo haré cierto, antes Dios me ha de pagar el trabajo que yo tomo en esto y darme premio". Si estas palabras las dijera con simplicidad más lo pudieramos echar a necedad que a malicia; mas después que hizo por obra lo que dijo, no sé cómo se podrá excusar.

Ha llegado a tanto su maldad que no solamente quemó la iglesia de Armachano, que era cabeza de toda Hibernia, con otros monasterios de la misma ciudad, mas después de quemados echadas por tierra las paredes, quemó también todas las cosas que había en el monasterio de Dunnagail, sacando el monasterio y dormitorio de los frailes. Quemó también el monasterio y Iglesia Catedral de la ciudad de Rense [Derriense], y el monasterio del Valle, y el de Monichan, y el de Daubnes destruyó con todos los demás lugares de religiosos, quebró los fueros eclesiásticos y destruyó las tierras de la Iglesia, y no contento con tantas maldades añadió otra mayor, que fue tener seis meses preso al obispo de Domoren, hombre muy sancto y principal. Después, sin ninguna ocasión, ahorcó a un sacerdote de la ciudad de Derry, el cual era hombre de gran santidad. Tomó también la mujer de un su pariente por fuerza, de la cual tuvo tres hijos, y como le reprehendiese de estas cosas el Revmo. Arzobispo de Armachano, comenzó él a perseguir al arzobispo y todos sus clérigos, y so color de hacer penitencia se sujetó al arzobispo, al cual procuró después echar de la tierra.

Por todas estas cosas le desamparó Dios y permitió que se levantasen contra él la mayor parte de Tironia. Peleó con unos soldados Derenses en una heredad de aquel sacerdote que ahorcó, y murieron aquel día 600 de los suyos, y él escapó huyendo. Después rehaciéndose y juntando un gran ejército acometió a Conalya la baja, adonde supo que estaba don O'Donnell con muy pocos soldados, mas siendo avisado don O'Donnell le salió al encuentro, aunque como viese la muchedumbre armada que traía al contrario, estando incierto de la victoria, dio a huir, y huyendo la gente de don O'Donnell, como los enemigos llegasen al alcance llegaron a un arroyo que se llama Tearsid, y hallando vado don O'Donnell pasó de la otra parte, y los enemigos que le iban al alcance quedaron ahogados con el ímpetu del río, como aconteció a los de Egipto. Fueron muertos y ahogados aquel día que fue a 9 de mayo de 1567, 824, de los más principales de Tironia. Contábase después el deán O'Gallucho que él a su costa había enterrado 800 cuerpos, sin otros que enterraron los frailes carmelitas y de S. Francisco con otros religiosos.

Estando, pues, él desventurado en esta pérdida, medio desesperado se fue para unos herejes de Escocia, y queriendo ayudarse de ellos pagó su merecido, porque a dos días de junio del mismo año 1567, le mataron los de Escocia miserablemente. Todo lo cual había dicho como profetizando a mi y a otros muchos el Revmo. Ricardo, arzobispo de Armachano, y para hablar más en particular me dijo como Dios bien sabe el año, mes, lugar y gente que le había de matar. La cabeza del malaventurado pusieron en un palo en la fortaleza de Dublín. Sucedióle en su lugar Terencio Lunach, muy buen soldado, mas muy ruin cristiano, porque haze grandísima ventaja en la maldad y en perseguir a los clérigos, a Juan su antecesor. Estamos esperando que le acontecerá a este lo mismo que a su antecesor.

Don [Hugo] O'Donnell gobierna y defiende su tierra con mucha prudencia, y aunque hubo enemistades en él y su nieto, con la venida del virrey se hicieron las paces, las cuales aun duran. Carlos O'Donnell con otros dos está aquí captivos. Eugenio Derense y el P^o. Val murieron ya. He oído decir que para Todos Santos se ha de hacer un Parlamento General en todo el reino, en el cual se ha de tratar de la reformación así de las cosas seglares como eclesiásticas. Plega a nuestro Señor que todo se para su gloria y provecho de las ánimas.

Agora le daré a v. s. cuenta del desventurado estado en que están en esta tierra las cosas de la Iglesia. Todos los prelados de Hibernia parece que son mudos, que nunca han sabido hablar: *quaerunt potius quae sua sunt quam quae Jesu Christi et animarum salutis, omnes declinaverunt simul inutiles facti sunt*, sacando algunos pocos. Todos los demás están estragados, que conocen a la reina por cabeza de la Iglesia. Tres hubo solamente que se hicieron como muro y defensa de Israel, que son Ricardo arzobispo Armachano, Guillermo obispo Medense, y Tomás obispo de Daren, los cuales como buenos pastores pusieron a riesgo sus vidas por la defensa de la Iglesia. Guillermo y Tomás son muy buenos letrados y sanctos; ha ya nueve años que están destarrados. El obispo Tomás tiene su estancia en Hibernia la alta, y enviándole una vez a llamar el virrey como en señal de paz, vino aquí a Dublín, mas después que supo que el virrey me tenía preso escondidamente se fue de noche a la Momonia. El obispo Guillermo estuvo aquí en la cárcel conmigo diez meses y cada día me enviaba ración de su mesa, más después que le sacaron de la cárcel se volvió al lugar donde antes le habían destarrado, adonde entiendo dice cada día misa con mucha devoción.

Ya creo que los padres de la Compañía que están en Lovaina habrán escrito de la manera que el Revmo. arzobispo de Armachano se libró de la cárcel, mas de las muchas cosas que le acaecieron la 2^a vez que vino a Hibernia contaré algunas a v. s. Después que se partió de España vino a Vizcaya, adonde fletó una nao por 150 ducados. El capitán de la nao, como entendió que el arzobispo llevaba alguna gran

cantidad de dinero, le procuró de matar, no teniendo el arzobispo entonces (como él me dijo después) más de veinte ducados, porque todo lo que el rey don Phelipe le había dado, lo había comprado de libros y otras cosas necesarias, pues como determinasen los marineros de echarlo en la mar, otros dijeron que no que mejor sería... [falta la mitad de la página].

5

1569, mayo 15. Bilbao

Maurice Fitzgibbon, arzobispo de Cashel, a Gabriel de Zayas. AGS. E. 822, 19.

Lo que contiene una carta que el arzobispo de Cashel escribe a Çayas en latín de Bilbao a 15 de mayo 1569.

Que llegó a su tierra e iglesia pensando hacer en ella algún provecho, pero no pudo por la gran persecución de los herejes, que estando la reina de Inglaterra informada por el embajador Juan Man que aquí residía, de que el dicho arzobispo había estado en esta corte y recibido muchas mercedes de S. M. envió a mandar a su virrey de Irlanda que le buscasse y prendiese y así anduvo huyendo de lugar en lugar el dicho arzobispo, y viendo los herejes que no le podían prender le enviaron a hacer muchas ofertas y promesas si consentía con ellos, y que le darían salvoconducto para venir a su Parlamento, pero él conociendo su mala intención se embarcó para España y con gran dificultad y persecución de corsarios ha llegado a Bilbao flaco y enfermo, adonde Juan Martínez de Recalde le ha dicho que tiene los trescientos ducados que últimamente le envió mandar S. M., por los cuales le da infinitas gracias, que le ha sido gran reparo y consuelo.

Dice más que un señor muy principal de Irlanda le dio la carta que envía con esta para S. M. y con él vino un criado suyo expreso para esperar la respuesta, y que por entender que S. M. estaba fuera de la villa, no ha venido él mismo con ella.

6

1569, abril 3. Dingles

James Fitzmaurice a Felipe II. AGS. E. 822, 19.

El que escribe a S. M. la dicha carta se llama Jacobo Mauricio de Desmond, fecha en Irlanda, y en su villa de Dingles a tres de abril de 1569, y contiene en sustancia:

Que los de su casa han sido siempre de la cathólica religión, y entendiendo los reyes Enrique y Eduardo que no podían ser apartados de ella por ninguna cosa, les permitieron vivir en ella, y que esta reina los ha apretado, y viendo que no podía acabar con ellos en contrario los hizo venir fiando lentamente a su presencia con salvoconducto, prometiéndoles mercedes y confirmando sus privilegios, a lo cual fueron dos hermanos suyos llamados el conde de Desmond y otro mayo, y no quisieron que fuese allá el que escribe la carta, para que si algo acaeciese a los otros, a lo menos quedase heredero y hombre de su sangre que los pudiese defender, y así le dejaron por su heredero y capitán general, y llegados en presencia de la reina el conde y los suyos, ella los mandó prender y los tiene cruelísimamente tratados, y aun dice que ha degollado algunos sin otra culpa ni color más por ser cathólicos.

Dice que le mandaron en su testamento y le hicieron prometer y jurar que si la reina quebrantase su promesa, y los tratase mal, entregase luego su persona y toda su terra a S. M., lo cual él hace con la presente, y con promesa y juramento que viniendo allí persona enviada por S. M. le entregará luego todas las villas, fortalezas, castillos, municiones, vituallas y personas, lo cual (como lo saben bien muchos vasallos de S. M., que van allí cada año), es la mayor parte de Irlanda, ofresciéndose a S. M. por siervo perpetuo si le saca de la tiranía de la reina. Y así suplica a S. M. les envíe socorro, prometiendo no sólo entregarles su tierra, pero hacer que en breve tiempo si S. M. quiere sea señor de toda Inglaterra, como lo dirá más laro el dicho arzobispo de Cashel, y el hombre que con él envía para esto, y queda esperando respuesta con mucho deseo.

[Al dorso] Lo que cotiene el despacho del arzobispo de Cashel, irlandés, que está en Bilbao. [Letra de Felipe II: Del suceso que tubieren las cosas de Inglaterra dependerá lo se debe hacer en esto, que he visto yo sólo, y entonces lo podrán ver los demás que suelen, y platircar lo que en ello se ha bien hacer].

Maurice Fitzgibbon, arzobispo de Cashel, al contador Garnica. AGS. E. 152, 270.

+

Muy ilustre Señor

Por ser un poco mal dispuesto no fue fui a besarles las manos de v. s., puesto que tenía que hablar, y por esto he escrito. Sepa v. s. que estaba en esta villa un inglés por nombre Matheo, criado de un otro inglés que es criado de S. M. llamado Huguins, el cual Matheo fue a Inglaterra en septiembre pasado con avisos, como parece, porque luego después fue preso el duque de Norkolk allá. Volvió después el dicho Matheo, sirviendo acá a su amo como antes, estando diversas veces y cuasi cada día en mi casa muy disgustado. El cual casi catorce o quince días ha se fue de aquí con achaque de ir a Córdoba, empero yo he sabido que él es ido a Bilbao con intención de pasar a San Juan de Luz, y de allí a Inglaterra con avisos. También tengo entendido como otros ingleses quieren pasar a Flandes y principalmente Juan Bankes, vecino de Bilbao. La cual cosa no puede ser sin grandísimo preiudicio de S. M. y de la república. Porque yo lo aseguro a v. s. que no hay inglés en España en que se puede fiar, y aun los mismo criados de S. M. tengo yo por peor que todos los otros y que más daño pueden hacer. V. s. podrá escribir a Sr. Juan Martínez de Recalde con toda la celeridad posible que no deje pasar ningún inglés de ninguna cualidad, aunque casado y hecho natural de España, mandando hacer lo mismo con todos los puertos secos para Francia, y si pueden hallar el dicho Matheo que hagan diligencia de inquirir y infórtese, porque se fue de la corte, y qué avisos lleva, porque es cosa muy peligrosa para toda la república dejar semejantes pasar, y principalmente para los que agora han de pasar el mar, como v. s. sabe. La muy ilustre presona de v. s. nuestro Señor guarde y su estado acreciente.

Servidor de v. s.

Mauritius casselen. Archiepus.

Thomas Stucley a Felipe II. ASV. Politicorum 100, 214-216. Copia.

+

Parece que para executarse por la M. del rey nuestro señor las empresas de Irlanda o de Inglaterra, no puede ahcer otro estorvo que teniendo el rey de Francia liga firmada con aquella reina, rompernos abiertamente la guerra, pues, a esta sazón. Aunque cubiertamente lo haga, todavía nos da mayor espacio para las cosas de Flandes que si determinadamente rompiese.

Este cabo es el que principalmente se ha de sanear. Y así se ha de pretender que el rey de Francia está falto de dineros para tomar sobre sí guerra de tanta importancia. Y tiene su reino dividido en facciones de religión, por donde si él rompía abiertamente se le podrían recrecer hartos inconvenientes. Mayormente habiendo entre los grandes de Francia y de su consejo parcialidades, particularmente no muy fáciles de aquietar, como son las de Guisa y Memorancy.

La naturaleza del rey es también más dada a placeres que a ajercicios militares, ni es muy diferente de ella la del duque de Anjou, su hermano, aunque haya tenido cargos. Que las guerras pasadas contra el príncipe de Condé y el almirante, el duque de Alençon, es aun mozo, y aunque la reina madre que ahora tiene casi toda la administración de los negocios, parece haber consentido a los de Memorancy y Chatillon, y entre todos urdió las turbaciones del País Bajos. No es de creer que atreva a esperar el peso que una rotura con la M. del rey nuestro señor le traería advertida de los peligros en que Francia estuvo en la jornada de San Lorenzo.

Podríase pretender que sacaría dineros de Inglaterra, pero allí los hay pocos para tales guerras, y por la menos inquietud que en aquella isla o Irlanda hubiese no ternían comodidad alguna de haberlos.

También se podría temer que el turco les ayudase de dinero, como es opinión de algunos haberlo hecho agora para pagar la gente que el conde Ludovico llevó a Flandes, pero no acostumbran aquellos

bárbaros dar dineros mayormente en gran cantidad

Pues dirán algunos ha de sufrir el rey de Francia que la M. del rey nuestro señor se enseñoree de Inglaterra y Irlanda o de alguna de ellas, pues antes que esto pase, parece que ha de tomar cuanto tengan sus vasallos, de grado o por fuerza y no dejar apoderar a un tan gran príncipe de reinos tan grandes y tan importantes para la reina de Francia.

A esto se dice que estas guerras de Inglaterra y Irlanda han de ser breves, porque hay fortalezas que tomar, ni montes ni pasos peligrosos que pasar desembarcada la gente. Suele ser corta la expedición de la jornada en aquellas islas, como se puede ver por todas las guerras que en ella ha habido.

Mayormente se ha de pretender de Inglaterra, porque hay la misma y aún mayor persecución que en Irlanda, y tal que por ningunos príncipes herejes jamás se vio ejecutada, queriendo desarraigar de ella el culto divino cathólico con edictos y violencias esquisitas, haciendo crudelísimas leyes para ello y todas con expresa derogación de la sede apostólica, de manera que a ella pertenece buscar el remedio a tanto mal, y asegurar aquella isla que el servicio de Dios y con un quieto gobierno que escuse los robos que se hacen a todo el mundo, y quite de allí la recogida de tantos malechores, apóstatas, herejes, rebeldes, ladrones, piratas, así que aquesta empresa había S. M. del rey nuestro señor de emprender exhortado por S. S. con embajadas y breve particular, y con este título parece que el rey de Francia no osaría resolverse en romper por él la guerra, pues la sede apostólica es respetada en Francia.

La seguridad de la M. del rey nuestro señor no se quedaría con el estado de Inglaterra podría dar S. M. al rey de Francia y persuadirle por convenientes medios fuese contento esta empresa de ejecute al ser sobre dicho y como cosa que toca a la sede apostólica.

Y la M. del emperador y alteza del rey de Portugal, repúblicas de Venecia, Génova y Luca, los duques de Saboya, Lorena y Florencia, Ferrara y Mantua, por las mismas razones, podrían a la sazón de la jornada, exhortados por la sede apostólica, y insistir con el rey de Francia en que estuviese quieto.

Y asimismo S. M. podría hacerlo entender a aquellos cantones de los suizos que son cathólicos, para que siendo ellos informados y por ellos los otros sus compañeros, si el rey de Francia en aquel tiempo quisiese levantar gente de ellos para daño de los estados del rey nuestro señor o impedimento de las dichas empresas, lo estorbasen. Lo cual también harían los príncipes electores eclesiásticos exhortados por S. S. Todas las cuales exhortaciones se abrían de hacer que ya la empresa estuviese por nuestra parte comenzada. Y aún en la dicha sazón los de Guisa podrían adherirse por parte de S. M., que siendo esta guerra para la libertad de la reina de Escocia, ellos por sus medios trabajasen en Francia de sosegar a aquel rey hasta que esta jornada fuese acabada.

Y cuando el rey de Francia no quisiese por amonestaciones y ruegos ni otras tan buenas consideraciones sosegar, si no romper la guerra, nuestras empresas, como se pretenden, habrían de ser con tal celeridad administradas que antes que le constatase socorros pudiese estorbarlas, fuesen hechas a lo menos muy aventajadas y adelantadas y el transferir la guerra francesa a Inglaterra, nación a ellos enemiga, no lo tenía por grande inconveniente, ya que no se pudiese estorbar por otra vía, y supo dar de aquel rey no está agora de suerte que allí y en Flandes pudiese molestarnos, de manera que se sacaría ya esta comodidad de divertile en parte donde con más facilidad podría ser roto, entendida la mala voluntad tan arraigada que es entre las naciones francesa e inglesa.

Habría de temer también el rey de Francia que si muchos soldados sacase de su reino, no le sucediese a él alguna desgracia, siendo el rey nuestro señor, sin contradicción, superior, en el mar Mediterráneo, y con poca dificultad pudiéndolo ser en el mar Océano, en lo cual consistiría la certitud de nuestra victoria y la seguridad por la conservación de lo ganado.

Y allende de esto, digo que es peor y más dañoso camino para el rey nuestro señor el que agora tomaron los franceses de inquietar los Estados Bajos armando nuestros mismos rebeldes, y enviando allá gentes francesas como desbandadas, y que van sin sabiduría de su rey, que sería el estar con ellos en guerra abierta, porque esta esta todos van a riesgo de perder y ganar infinito, y aunque no fuese sin hacer gastar al rey nuestro señor tanto dinero, sin aventurar el ello Francia una almena, es un cabo para nosotros muy perjudicial, y durando este artificio de los franceses mucho no podría dejar de ser gran ruina de las cosas del rey nuestro señor. Porque al fin viéndole trabajado y sin dineros y aquellos Estados Bajos tan alterados y destruidos, aunque ellos ni parte de ellos no fuesen perdidos, los franceses, reforzados y ha de dinero, rompieran a coyuntura muy conveniente, trazándonos muchas guerras en diferentes partes, añadiéndose también el turco rehecho por el mar que este medio. Todo lo cual parece que estorban si el rey nuestro señor hubiese reducido a Inglaterra y Irlanda a su servicio, y teniendo quieto al setentrion por parte alguna hay que temer de franceses, ni aun de turcos.

1571, enero 5. Madrid

Junta del Consejo Real. AGS. E. 152. 268. Original.

Lo que paresce al Consejo que se debe hacer con Estucley.

+

Juntáronse esta mañana con el Cardenal el obispo de Cuenca, el duque de Feria y Ruy Gómez y habiéndose visto las cartas de Francia y de Inglaterra se trató del despacho de Thomas Estucley poniendo en consideración que si en este negocio no se atravesara más que su particular era fácil echarlo de aquí, porque ora fuere contento o descontento iba poco en ello, más como su principal pretensión toca a los católicos de Inglaterra y Irlanda que están a la mira y en esperanza del favor y socorro de S. M. importa mucho enviarle de manera que no sea causa que se pierdan de ánimo, antes se esfuercen y alienten a perseverar en su buen propósito y a procurar esto tiene S. M. muy particular obligación, así por haberle puesto Dios por único amparo de su Iglesia en toda la Christiandad, como por haber tenido en su poder el reino de Inglaterra y haberse reducido por su medio y en su tiempo a la obediencia de la Iglesia Romana, y hácese cuenta que con diez o doce mil ducados que se gastasen al año y tener buena y viva inteligencia con los católicos, ellos mismos ternían en pie la religión, mientras Dios abre camino por el cual se pueda reducir enteramente, que es de esperar será brevemente, pues la reina no tiene salud para vivir muchos días, y muriendo ha de venir la Corona a la de Escocia, y por todos respetos es bien tenerla S. M. obligada juntamente con la parte católica que la sigue, y esto ha de ser asistiéndola y ayudándola con buenas obras, pues (demás del servicio de Dios y bien de la religión) aun en materia de Estado nos cumple mucho llevar este camino, siendo claro que si franceses con color de asistir a la dicha reina de Escocia metiesen la guerra en Inglaterra, por no les dejar ocupar el reino y por la obligación de los entrecursos y antigua alianza con la casa de Borgoña y por lo que nos importa aquella amistad para la conservación de los Estados Bajos, sería forzado S. M. a declararse en favor de la reina de Inglaterra, que sería del inconveniente y mal nombre que se deja considerar, y por estar causas ha parescido en resolución que es necesario enviar a Estucley lo más satisfecho que se pudiere, y que para ello se haga con lo que se sigue.

Que ante todas cosas se pague el gasto de la nave y gente que tiene en Vivero que él hace cuenta le ha de correr desde 3 de enero del año pasado que llegó allí, a razón de 1.460 escudos al mes. Que en once meses que se cumplieron a los 3 del presente, viene a sumar 16.060 escudos. Dierónsele tres mil al principio de octubre, y deberesenle agora 13.060, y de su ordinario de aquí dice Marles que hasta fin de diciembre se deben 1.845 ducados, como paresce por un billete suyo que irá dentro de esta, y él tiene la cuenta y razón para darla a quien se le mandare, y por ella paresce que llegó a esta villa el Stucley a tres de septiembre.

De manera que ambos gastos se deben 14.905 ducados.

Estos paresce al Consejo que no se puede dejar de pagar, pues en efecto se le ordenó que no despidiese la gente ni el navío.

Que en dándole este dinero, se vaya a Vivero para que no corra más el gasto por S. M.

Que en ninguna manera conviene dejarle los galeones que ha propuesto, ni consentirle andar en corso con ellos, ni con otros navíos, por los inconvenientes que de ello se podrían seguir, que por ser tan notorios no es menester especificarlos aquí.

Que tampoco conviene dejarle ir al papa, ni a los otros potentados de Italia por el rumor que haría, y señaladamente acerca de S. S. por su condición.

Platicóse en si sería bien traerle en las galeras y paresció que él no querrá andar en ellas, pues dirá que para el fin que pretende, que es ayudar a los católicos de su tierra, no es medio por el cual pueda venir él ni ellos a alcanzar lo desean.

Y así se tomó por el mejor expediente de todos ponerle en que se vaya a Flandes con el duque de Medinaceli para que allí le entretenga juntamente con los otros católicos, advirtiéndole aquí al duque de lo que ha de hacer con él y cómo se ha de gobernar en este particular. Que en esta pretensión y estar allá Englefield, que es tan cuerdo y de tan buen seso como S. M. sabe, se puede esperar se hará en estos negocios lo que convenga.

Que resolviéndose S. M. en lo que aquí se apunta, lo declare Ruy Gómez al Estucley, dándole a entender el amor con que S. M. viene en esto y el gran cuidado que ha de tener siempre de asistir, amparar y favorecer a los Católicos, y esto a fin que el Estucley se lo pueda avisar y animarlos y consolarlos.

Que juntamente con esto se le tome y envíe luego al estudio el hijo, como está acordado. Zayas.

10

1572, febrero 22. Londres

Consejo Privado de Isabel I a Mons. de Zweueghem. AGS. E. 551. Copia.

+

Summario de la respuesta que dieron los del Consejo Privado de reina en 22 de hebrero 1572 a algunos artículos y presentados por Mos. de Zweueghem, que reside cerca de S. M. por lo negocios del Rey Católico.

Primeramente, cuanto a su quedada aquí, la reina se contenta que él o algún otro quedase, que se quisiese emplear en hacer buenos oficios o por la continuación, y de la amistad entre S. M. y el rey, su señor, o para reducir las cosas que están en diferencia o mejor estado del que tienen, a causa de los arrestos que una y otra parte se han hecho, esperando también que entretanto que se hallase aquí no tomaría ni seguiría el camino de Guerao Despes embaxador que fue.

Lo segundo, considerando que las materias principales de todos sus artículos se podrían reducir a dos cabos, es, a saber, tocante al favor y ayuda que se presupone se ha dado a los piratas rebeldes a su señor, y tocante a las alteraciones que suceden por causa de los arrestos que continuamente se han hecho de navíos y bienes de súbditos del rey, la respuesta se debería hacer a estos dos puntos, y si él deseara respuesta más amplia a algún otro de los dichos artículos se le satisfará también.

Quanto al primero, del favor a los piratas, visto que él entendía por esto de alguna gente de guerra que vadea en este estrecho de mar, y hacen profesión de servir al príncipe de Oranges, se ha respondido que ni la reina ni los señores de su consejo eran contentos de que anduviesen así, antes al contrario se ha usado de todos los medios convenientes para reducirlos a que se fuesen, como se declaró en la manera que sigue:

Primeramente S. M. por muchos edictos hizo entender a sus súbditos que no comprasen cosas alguna de ellos, ni les diesen vituallas, ni gusto en otra cualquiera cosa, y si ellos traían o ponían en tierra alguna cosa de sus presas se arrestasen y guardase a fin que los propietarios fuesen entregados de ellos.

Allende de esto, quando se tuvo aviso que muchos ingleses servían dentro de sus navíos y especialmente que había navíos ingleses en su compañía, que fueron reducidos a a ello por opinión que tenían que el príncipe los podía lícitamente entretener, se publicó que ningún inglés continuase en tal manera de servicio, so pena de ser castigado conforme a sus méritos, y porque Mos. de Zweueghem no negó que la reina no hubiese usado de muy buenos medios, publicando muy buenas ordenanzas y edictos, pero que no se habían debidamente ejecutado. Respondióse quanto a la execución de ellos, que aunque no se podría negar que en todos los países las ordenanzas de los príncipes no se executaban también, como los príncipes deseaban, todavía demás de la publicación de los edictos, aquí se estaba de intención de hacerlos executar y para ello se ha hecho lo que sigue.

Que cuanto a las quejas que se dieron, que secretamente la dicha gente de guerra eran ayudados por los de los puertos, se enviaron comisarios con el gran sello de Inglaterra a los principales señores de la nobleza y a otros de los países y lugares marítimos para que investigasen debajo de juramento de personas que para ello jurasen tan estrechamente como por las leyes del reino es costumbre, en caso de crimen de lesa magestad y otros.

Sobre lo cual, los dichos señores a esto, diputados como está dicho, trabajaron mucho y hallaron algunos que habían delinquido en dar ayuda secretamente, los cuales fueron presos y embargados los bienes que ello habían tomado, los cuales se entregaron todavía a los que se quejaban, como de justicia se podía hacer.

Es asimismo cosa manifiesta que algunos ingleses les acompañaban con navíos ingleses que tenían auctoridad del dicho príncipe, luego después de la publicación del edicto se retiraron y vinieron a los puertos y declararon que creían que el tal servicio denajo del dicho príncipe era lícito. Pero hallando que era contra la voluntad de S. M. dijeron que no continuarían en ninguna manera del mundo, y así desistieron totalmente de ello.

Allende de esto, habiendo uno que se llama Sconewal, que es de los principales capitanes de dicho príncipe, y tomado ciertos navíos cargados de bienes de súbditos del rey de España y otros, la reina mandó a su capitán de la isla de Wicht, cerca de allí, donde Sconewal estaba junto, que se le dijese en nombre de S. M. que restituyese los dichos bienes, porque S. M. no aprobaba ni podría sufrir que él tomase y trajese

las tales presas a sus puertos y marinas. Pero no aprovechó nada, porque estaba el dicho Sconewal fuera del peligro de la artillería de los fuertes y castillos, y así el capitán de Wicht tuvo orden de armar secretamente algunos bajeles a fin de quitarle la dicha presa por fuerza. Los cuales, habiéndose aprestado con alguna costa y habiéndose de executar la empresa, la mañana siguiente el dicho Sconewal la noche antes se fue con la presa, de manera que en esto se pudo bien ver la buena inclinación de S. M., que sus mandamientos se cumpliesen, y en caso que se puedan señalar algunos contra los edictos de S. M. los hayan ayudado, verás con efecto de la suerte que será castigado como proceda buena prueba y que el iba ya no haya sido debidamente castigado.

...
Y finalmente se dijo al dicho Mos. de Zweueghem que todas las veces que él o algún otro mostrasen autoridad suficiente del rey para tratar y acordar en su nombre la reformation del cualquier cosa que sea que estorbe la amistad que había de haber entre los dos príncipes, y que pueda causar reposo a sus reinos países y súbditos. S. M. tenía intención de tratar sinceramente con el rey, como princesa que desea la continuación de la amistad con el rey, y que los súbditos del un reino y del otro, puedan gozar del fruto de tal amistad, como en los tiempos pasados se ha hecho entre sus predecesores, países y súbditos.

11

1572, octubre. Irlanda

Muyri O'Neill y Aymi O'Donell a Felipe II. Relación de cartas. AGS. E. 556, 147.

Relación de cartas de Muyrionell y Aymiodonell y otros nobles de Yrlanda a S. M. escriptas por el mes de octubre de 1572.

Que esperando solamente de la christiandad y grandeza de S. M. el remedio y socorro a los muchos y grandes agravios que los ingleses (como tan contrarios a la religión cathólica romana que ellos profesan) les hacen cada día, determinaron de enviarlo a pedir los años pasados por medio del arzobispo de Cashel y ofrecer juntamente a S. M. en nombre de todos los nobles de Irlanda la posesión de aquel reino, así por estar seguros de vivir cathólicamente debajo de su amparo, como por ser muy aficionados a los españoles, de cuyos reyes descenden. Pero viendo el que dicho arzobispo volvía sin traerles el favor y respuesta que tanto deseaban, perdieron enteramente el ánimo y esperanza, cobrándola cada día más sus enemigos. De manera que han sido forzados para evadir el yugo y servidumbre de los ingleses de tomar a enviar acá el dicho arzobispo a suplicar a S. M. sea servido de enviarles el socorro que piden, asegurándole de dar a la gente que se les enviase, puertos y mantenimientos, dineros, y todo lo que hubieren menester, y de hacer a S. M. muy en breve señor de aquel reino, y donde no que les será fuerza entregarse a los ingleses, o pedir el socorro en otra parte.

[Dorso] Relación de los nobles de Yrlanda a S. M. que las envió el duque de Alba con las suyas de xviii de abril. 1573. [Letra de Felipe II] Esta debe de haber venido agora, y espántome no haber venido antes, siendo tan viejas. Véase con lo demás.

12

1573, septiembre 4. Roma

Cardenal Galli al nuncio Ormanetto. ASV. Nunz. Spagna 15-II, 238. Minuta.

Venendo il presente M. Nicolas Sandero, sacerdote inglese, per trattar con S. M. alcune cose in nome de li nobili cattolici di quella natione, che si ritrovano esuli in Fiandra, le quali concernono il servitio di Dio, de la religione cattolica, la salute di quel regno et in particolare il beneficio di essi poveri fuorisciti, N. S. oltre un breve commendattio che scrive a S. M. in favore del negotio, ha voluto che io ancora l'accompagni con questa lettera mia per di a V. S. che non manchi lei ancora di proteggere et favorire il detto negotio, facendo con S. M. et con ogn'altro quei buoni officii che potrà, et spendendo largamente il nome di S. S. acciò si pigli qualche buono spediente circa le occorrenze di quella natione et di quel regno; che oltre che cio resulterà a tanto servitio di Dios, tornerà ancora a molto commodo di S. M. per la sicurezza de suoi stati et sarà di gran satisfatione a S. S. per tutti due questi rispetti.

Cardenal Galli al nuncio Ormanetto. ASV. Borghese II, 231-237. Registro.

N.S. ha sentito piacere che finalmente si siano publicate le persone che hanno a venir qua per le cose della iurisdittione et con desiderio aspetta d'intendere che siano posti in viaggio et che venghino ben risoluti di terminare et per assetto una volta per sempre a questi disordini et controversie, le quali no patiscono di star più lungamente così indecise per le male conseguenze che ne possono risultar, et se ben S.M. ha fatto dire a V. S. che potria esser che si tardase qualche poco a inviarli, sapendosi nondimeno che ogni giorno vengono galere attorno et è da sperare che S. M. manderà molto presto, che facendo altramente la falta di galere ricevuta per leggerissima scusa della tardità.

S. S. ha inteso tutto quello che V. S. ha passato con S. M. circa al dar ordine al sig. don Giovanni di restar in Italia con honorarlo del titolo di re di Tunisia. Del far l'impresa d'Algeri a suo tempo, della rinnoatione della lega, delle cose di Fiandra e d'Inghilterra, et finalmente dell'andata di S. M. in quei paesi o di venir in Italia, ma gli é parso strano di non sentire quale sia stata la risposta in ciascuna cosa, non scrivendo V. S. d'haverne avuta altra che quella in generale de l'impossibilità per falta di denari, la quale impossibilità se bene fosse entrasse in tutti li altri articoli sopranominati, non ha però che fare con il far permanere qua don Giovanni nè con honorarlo, ne forse ancora con la venuta in Italia, perchè in ogni luogo si spende. Circa la rinovatione della lega V. S. havera inteso tutto quello proposito con le mie di 19 del passato, delle quali a cautela mano hora il duplicato, al che aggiungo che li avvisi venuti di poi da Constantinopoli sono tuttavia pieni di maggior perplessità, gelosia et timore, onde se ben tuttavia li sig. venetiani aspettano altre lettere per esser affatto chiari et risoluti, non dovemo differire a dar ordine o per la lega o per l'aiuto caso che essi ritornino alla guerra, essendo poi il viaggio di Spagna troppo lungo et il tempo troppo corto per il nostro bisogno, pero se V. S. no l'havesse gia fatto et ottenuto, farà ogni istanza che con le prime lettere et per il corriero espresso S. M. dia autorità alli ministri suoi qui o in Napoli di poter far lega o dar aiuti secondo che bisognerà, con ordine che ciò si eseguisca sinceramente, prontamente, senza cavillatione et in ogni caso se fusse a tempo V. S. faccia istanza che S. M. no levi di qui il sig. don Giovanni ne scemi il numero dell'armata, et che sia a l'ordine per tempo perchè si hanno avvisi certi che la turchesca sarà nei nostri mari per tutto il mese d'aprile et minaccia tutto il mondo, poichè in un baleno può voltare e scorrere dove vuole, onde è necessario che tutti stiano preparati con buoni et grossi presidii et primeramente S. M. nel regno di Napoli, come antemurale agli altri, dove se il nimico occupasse qualche luoco, guai al resto de la christianità, et pero devemo haver per gran ventura che li venetiani entrino di nuovo in guerra, per animargli dovemo offerirgli prontamente tutte le forze et poter nostro et con questa prontezza invitarli a risolversi a quello che forse per ordinario no farebbono. Credo che S. M. corrisponderà largamente per la bontà sua a questo pio et snato zelo di S. S., ma quando fosse altrimenti et che V. S. s'accorgesse che voglia sotto pretesto di metter la cosa in consulte per dar lungherie N. S. vuole che V. S. gli dica liberamente che la S. S. vuole per ogni modo che le sessanta galere de l'obbligo servano a questo bisogno. et che dia ordine che così si faccia, perche altramente S. S. revocherà la gratia, et acciò V. S. possa parlar in ciò con più fondamento le mando copia de l'articolo della bolla che parla de l'obligatione della galere acciò se ne possa valere secondo che bisognara. Si ha da sperar assai come ho detto nella bontà di S. M. ma certo la ragione ancora vuole et persuade che ella no manchi di concorrere con ogni prontezza a questo bisogno più presto commune che privato de venetiani, perche è cosa chiara che S. M. non haverebbe da crescer la spesa che fa di presente, anzi la sminuirebbe perche si considera bene, non è stato quel che da spender nella portion sua della lega quanto è quello che spende ne l'armata ordinaria, ne presidii che è sforzata tener per guardar i suoi luoghi dal armata turchesca, i quali presidii si sparagnaranno ogni volta che habbiamo l'armata più potente della nemica, et di ciò potria tanto più anco star sicura S. M. quando si risolvesse di venir in Italia, dove con la presenza sua gioverebbe grandemente a tutte le imprese non solo di levante et di Africa, ma ancora a quella di Fiandra, perche stando a Milano sarebbe como nel centro delli suoi stati et potrebbe con più commodità rimediar a tutte le cose, et qui poi si potriano anco meglio ordinar li disgeni delle cose d'Inghilterra, et poiche, come V. S. ha scritto altre volte, no ci è altra difficoltà che il negotio pecuniario di Spagna, si potra ben lasciar tal ordine sopra ciò che S. M. potesse star fuori con l'animo quieto, essendo questo un negotio non del principe ma da procuratori et parendo a S. S. che tutte le cause si potessero allegar per ritardar questa venuta non siano sufficienti a paraonarse con un sol commodo dei molti che seguirebbono alle cose di christianità, vuol sperare che quando la M. S. havera ben considerato, si risolverà da se stessa a far questo viaggio, al quale V. S. non mancherà tuttavia di essortarla et inanimarla in nome di S. B. Si è inteso tutto quello che V. S. scrive intorno alli bisogni di S. M., a le spese grandi che fatte in questa guerra e

gl'interesi che paga et al poco modo che ha di trovar denari, et ancorche non accada celar queste cose che pur troppo si sanno, essendo questo un male che hoggi di è molto commune a tutti li principi, et se ciò no fusse, quel che havesse denari potrebbe assorbir l'altri, nondimeno da nei non si publicheranno mai più di quel che siano, et voglio che V. S. sappia che non è un gran fatto che un principe così grande come S. M., la quale ha dieci milioni d'oro d'entrata paghi interessi di 15 milioni, perche N. S. che è sì povero a rispetto a lei paga interesse più di quattro milioni, per li quali sono assignate come ogni uno sa a creditori l'entrate dello stato ecclesiastico, et V. S. s'inganna se credesse che S. M. le habbi detto questo per disegno che facci nelli aiuti di S. S. le possa dare del suo, sapendo benissimo la M. S. che quanti denari potesse dar S. B. sarebbe come una fava in bocca al leone, oltre che quel poco che ella ha ne ha bisogno per sè, come ben V. S. sa et ha detto; ma il fine et disegno di S. M. et suoi ministri è di ottenere nuove gratie da cavar denari assai dal clero o almeno da beni ecclesiastici, ma in questo S. S. dice che bisogna andar molto riservati se non volemo rovinar a fatto l'ordine ecclesiastico, essendo pur troppo gravato sin hora; questo si dice perche V. S. non ne dica cosa alcuna a S. M. se ella non verra prima a questo particolare, essendo sin hora il parlar suo molto generale, ma quando ci venisse, in tal caso V. S. saprà che rispondere.

Che l'ambasciatore cattolico residente in Francia habbia scritto costì che il re di Polonia habbia offerto aiuti al conte Ludovico per il suo fratello, l'havevo inteso molto pirma, ma ben credo che sia bugia, che sen ben puo essere che a francesi nel secreto non siano discari li rumori di Fiandra, nondimeno in le cose appartenenti nè in parole ne in fatti non c'è cosa della quale S. M. s'habbia a doler più d'ess francesi et molto meno del re di Polonia, il quale crede che habbia altro in testa che di dar fastidio ad altri, havendo da fare assai a casa sua ad assettar in regno nuovo tutto posto in scompiglio et disordine per un sì lungo interregno et per la sfrenata licenza di tanti heretici et poco amorevoli suoi.

Ho fatto l'offitio con N. S. per il figliolo del sig. Antonio Pérez, et S. S. ha mostrato buona bolontà di gratificarlo, pero se gli darà avvisi proportionati alla qualità del figliolo, spero che se ne vederà il frutto.

14

1574, marzo 29. Londres

De un particular de Londres. AGS. E. 560. Copia.

A los xxviii de este llegó aquí el capitán Thomas, que dice va a menudo a la corte del Comendador Mayor, diciendo unas veces que es italiano, y otras que es inglés, pero en efecto es irlandés, y ha servido mucho tiempo en Francia, donde se le dieron poco ha 100 ducados, con que partió hoy de aquí en una barca para Gravisenda y habiendo llegado a Blacual salió a tierra y volvió a esta ciudad para trocar el oro que se le había dado a angelotes, y luego fue preso y tomada su confesión antes que hablase a nadie, es saber: de dónde venía, a dónde ibam, qué hacía, por qué volvía tan presto, por qué razón se le había hecho aquella merced de los 100 ducados, y sin duda es muy notable epión que descubre acá y allá lo que se trata, y así será muy bien que el gobernador de esos estados le haga ahorcar o tener en muy estrecha prisión para que no haga más daño a cosas de ese buen rey, y mirad que contenteis muy bien a este mensajero, porque es hombre honrrado y leal.

Aquí se dice secretamente que el de Oranges entrará presto en Anvers por trato, y apresta muy gruesa armada para acometer lo de S. M. C. que ha de venir de España. El viernes pasado se prolongó nuestro Parlamento hasta el mes de octubre próximo. Dícese que el conde Desmond con los nobles católicos de Irlanda prevalece contra nuestros soldados, de manera que la reina es forzada de enviar allá nuevo socorro.

[Dorso] Copia de carta de un particular, de Londres, xxix de marzo 1574. Traducida del latín.

15

1574, mayo 16. Madrid

Nuncio Felipe Segá a Felipe II. AGS. E. 924. 196. Original

+
SCRM

La Santità del papa me commanda per lettere delli 22 del passato che io rappresenti a V. M. che avvicinandosi il tempo dell'uscita dell'armata turchesca, et ritrovandosi le galere di V. M. una parte in Spagna et un'altra in diversi porti d'Italia, et con poca forma, per quello che si vede, di raccogliersi insieme, a troppo gran pericolo restano li suoi regni di Napoli et Sicilia, et gli altri stati di cristiani, se il turco potrà scorrer ove vorrà senza timore di sorte alcuna, et però che io in nome suo facci con V. M. offitio con quella magior efficacia che l'importantia del bisogno ricerca, ch'ella commandi che tutta la sua armata s'unisca quanto prima et reseda più vicino che può a gli nemici, che se ben non sarà bastante ad incontrar l'armata del turco, servirà non dimeno a difender li stati di V. M. et d'altri principi crisitiani, ove farà bisogno, et a far che li turchi stiano più in freno, li quali d'altra maniera si potranno anche dividere a piacer loro, et assaltarci in molti lochi ad un medesimo tempo. Et ancorche V. M. m'abbia detto più d'una volta d'haver dati buoni et gagliardi ordini per questo effetto, et me persuada che così habbia fatto, et che già S. S. ne possa haver visto qualche buo principio, non dimeno non ho voluto restar di far questo nuovo offitio, ubedendo, come devo, alli commandamenti di S. B., et sapendo di quanta stima siano appresso di V. M. li paterni et amorevoli ricordi di S. B., la quale di più volte che dica a V. M. che li catolici d'Hibernia, per quanto s'intende, stanno in gran pericolo di perder quelle poche di terre che gli restano, et che però la preghi che sia contenta di dar ordine al commendator maggiore che di Fiandra li mandi qualche numero di soldati, acciò possano difendere et difendersi, et non habbino a cader tutti in mano di heretici.

M'ordina appreso che essendo passato a miglior vita il Gran Duca di Tiscana, raccomandadi caldissimamente in nome suo alla M. V. il Gran Principe suo figliolo pregandola affettuosamente che etiamdio per rispetto suo le piaccia d'haver nella sua protettione la persona il stato et tutte le cose sue, et massimamente la causa del titolo di Toscana, facendone calda instantia appresso l'Imperatore come più volte n'ho fatto offitio per ordine di S. B. appresso V. M., alla quale bascio humildemente la mano, pregando N. S. Dio che habbia sempre la M. V. e tutte le sue cose sotto la sua santa guardia et pretettione. Da Madrid, alli XVI di Maggio 1574.

Di V. M. C.

Humildemente et devotissimo servitore. Nunt. Vesco. di Padova.

16

1575, octubre 16. Roma

Juan de Zuñiga a Felipe II. AGS. E. 925. Descifrada.

+

A S.M.

Don Juan de Zúñiga, a xvi de octubre 1575

A los v del presente recibí la carta de V. M. de los vii de septiembre y la copia del memorial que el nuncio dio a V. M. sobre la empresa de Inglaterra y Irlanda, y luego dije a S. S. las causas porque V. M. había diferido la respuesta y la voluntad que tenía de acudir siempre a lo que fue servicio de Dios y satisfacción de S. S. Y concurriendo entrambas cosas en este negocio holgaba de hacer por su parte todo lo posible, y le presenté lo que importaba considerar primero mucho con qué fundamento y seguridad se emprendía. S. S. me dijo que él deseaba infinito la reducción de aquellos reinos a la obediencia de la Iglesia, porque el remedio de tantas almas como en ellos se perdían y por el daño que la falta de Inglaterra hacía en la Christiandad y particularmente en los estados de V. M. Y esta era fácil empresa, porque había en aquellos reinos muchos católicos que con poca ayuda que se les diese tomarían las armas contra la reina. Y queriendo después entender de S. S. los puntos que V. M. manda, le hallé que aún no había pensado en ninguno de ellos, ni se le acordaba lo que habían ofrescido los que habían propuesto este negocio. Remitióme al cardenal de Como, con el cual lo he tratado muy particularmente. Hame dicho que los que han movido esta plática son dos o tres personas de buen celo, que han enviado los católicos del aquel reino, y que agora se halla lejos de aquí, y él ha enviado a llamarlos, y dice que vendrán para los primeros de noviembre. Lo que éstos pedían era que se enviasen 5.000 infantes (que no dice que son menester menos) de la nación que pareciese a S. S. con buenas cabezas, y que fuesen a desembarcar al puerto más cerca de donde se halla la reina de Escocia y caminasen derecho para la fortaleza donde ella está, que es tan poco fuerte que no tendrían dificultad en tomarla, y puesta en libertad la reina, tendrían por acabado el negocio. Aseguran estos mucho que en viendo gente de V. M. o de S. S., en el reino se levantarán todos los cathólicos y hasta agora no me ha sabido decir Como los que hay entre ellos y qué número de gente

será. Pero dice que estos lo dirán cuando vean que se quiere de veras hacer la empresa, y que irán a proveer y tener en orden todo lo que de su parte se podrá juntar. También remite Como para la venida de estos tratar si se hará primero la empresa de Irlanda, que sería más fácil, o la de Inglaterra, con la cual será acabado lo uno y lo otro. La traza que Como dice que podrá llevar en esta jornada sería que S. S. hiciese levantar esta gente en su estado con pretexto que era para socorrer Malta, o para otra cosa de los de por acá, y que se embarcase en Civitavecchia en la suerte de navíos que pareciese más a propósito y fuesen derechos a Inglaterra o Irlanda, donde se concertase.

La cabeza se nombrará a satisfacción de V. M. Emtrampos reinos si se pueden ganar han de ser para la reina de Escocia, a quien tocan de derecho, con la cual no tienen ninguna plática sobre este negocio, más de haberse siempre ella encomendado a S. S., diciendo que de él espera su remedio, y que se casará con quien S. S. dijere, y que S. B. se contentará que se case con el Sr. don Juan, o con quien V. M. quisiere. Contra la reina de Inglaterra tampoco tienen tratado. Toda la costa, así de los 5.000 infantes, como la de los navíos dicen que ha de poner V. M., pues ha de ser el provecho suyo, y que S. S. no piere poner sino el nombre y autoridad, pareciéndole que se animarían más los cathólicos viendo que él por solo lo que toca a la religión hace la empresa. Y siendo suya, franceses no estorbarán. Y si no sucediere, la reina de Inglaterra no quede ofendida de V. M. Yo he apretado mecho en que era justo que S. S. contribuyese también en el gasto, siendo empresa de tanto servicio de Dios y gloria de S. S. si sucedía. Dijóme Como que creía que S. S. vendrá en esto con se le diese parte de la ganancia. Y que pues él no la podía tener en Inglaterra ni en Irlanda, que V. M. ofreciese sucediendo la empresa de darle en en el reino de Nápoles o en otra parte algunos estados. Yo he dicho a Como que era cosa que se podría tratar, porque sin esta esperanza tengo por imposible acabar con S. S. que contribuya en la costa y aun con ella ha de haber mucho que hacer con él para que desembolse dinero. Y si la empresa sucedía todo era bien empleado. Y S. S. consideraría mucho más como se emprende habiendo de gastar su dinero. En cuanto al tiempo en que se ha de hacer, dice Como que convendría que las naves se partiesen antes que se acabase el invierno, porque las calmas y los corsarios no les pudiesen impedir la navegación. Y porque no se pase el tiempo en demandas y respuestas, dice que convendría que V. M. mandase proveer luego 100.000 ducados, que se podrán gastar en la jornada. Y que venidos estos ingleses que ha enviado a llamar se dará en todo muy buena traza. También remite a la venida de estos tratar a quién se ha de encomendar el reino si la empresa sucediese antes que la reina de Escocia se pusiese en libertad.

Yo no veo hasta agora el fundamento que quisiera para esta empresa, y también me parece que la costa será mucha más de la que el nuncio representa a V. M. Pero importando tanto el echar del reino a la de Inglaterra y habiéndose siempre entendido que hay muchos cathólicos en aquellos reinos, que quando fueren ayudados tomarían las armas y que la reina no tiene soldados ni cabezas para defenderse si se tuviese guerra en su casa. Creo que sería bien que la jornada se provase contribuyendo S. S. con la mitad de la costa, aunque se le hubiese de ofrecer el estado de Como pide. Y quando la empresa no sucediese sería de poner a la reina en gran costa y consideración ver que el papa tratase desde aquí de revolverle su reino, y creo que este miedo la haría dejar de ayudar a los rebeldes de V. M. más todos los regalos que se le han hecho. Y quando ella sospechase que V. M. ayudaba o sabía en esto, no sé qué podría hacer más contra V. M. de lo que hace. Y lo que otras veces se ha considerado de que se juntaría con franceses, no creo que hay recelar de esto, pues no están ellos en término para poderlo hacer. Solamente querría yo asegurar que la reina de Escocia se casase con quien V. M. mandase, porque puesta una vez en libertad, podría hacer lo que quisiese, y estando el duque de Aleçon por casa, podía escogerle a él, y aunque S. S. dijese que no dispensará, no me aseguraría yo que lo dejase de hacer, si veía que con esto se podrían quietar las cosas de Francia. En cuanto a la persona que ha ir por cabeza de esta jornada, me dice Como que S. S. la nombrará a satisfacción de V. M. Y que para encubrir que no tiene V. M. parte en la empresa, convendrá que sea persona que dependa también de S. S. Yo por más seguro tendría enviar español, pero habría el inconveniente que Como dice. Si va italiano, a mi parecer sería bien que fuese casado, porque podría ser que teniendo su mano a la reina de Escocia la persuadiese que se casase con él, y que viendo ella que de su mano había de cobrar su reino, viniese en ello. Marco Antonio Colonna haría muy bien esta jornada, pero sería hacer mucho ruido enviar hombre de tanta calidad. De otros hombres de aquí abajo no veo en el estado de la Iglesia sino Pompeyo Colonna y Latino Orisno. Pompeyo servirá a V. M. con fidelidad. De Latino no hay prenda ninguna, aunque él ha deseado que V. M. se sirviese de él. Es tenido por buen soldado, y S. S. inclinaría más en él que en otros, porque es agora teniente de Jacobo Boncompagni. Al duque de Atri tengo yo en mucha opinión, y aunque no es vasallo de S. S., pienso que por ser italiano se acabaría con él que le nombrase. El duque es viudo, y tiene hijos que son muy buenos mozos y muy gentileshombres, que llevaría consigo, y así habría el inconveniente que he dicho. V. M. mandará dar en todo la orden que será servido, que aquí mucho se desea que para principio de diciembre se pudiese haber tomado en esto resolución, y se atendiese a la expedición. Y cuando no se haya de hacer sería bien no

diferir más la respuesta, para que S. S. no se persuadiese que se le han querido dar palabras, sino que viese que con efecto se ha deseado hacer la jornada, y que si se deja es por lo inconvenientes que se le podrán representar. N. S. etc. de Roma, a xvii de octubre 1575.

17

1576

Obispo de Ros a Felipe II. AGS. E. 927. 212. Copia

Ionnaes Episcopus Rossensis, quidam in Scotia ageret, fuit a secretis a consiliis Srmae Reginae Scotiae, sempre dum illa in Scotia stetis, et postquam eadem in Anglia profecta tanquam captiva detinebatur, mandavit eidem episcopo ut in Angliam veniret et legationis munere pro illa apud Angliae reginae fungeretur, quod quidem munus durante reginae captivitate sex annis quasi continuis apud dictam Angliae reginae Elizabetham fideliter obivit, ubi multa perpessus est incommoda in carcerem comiectus, toto fere triennio non sine continuo moritis metu detentus, maxime eo quod eum summa fide, integritate et nimia ut Angli sentiebant, diligentia, libertatem dictae Srmae Reginae procurare, et fidem catholicam in regnis Angliae et Scotiae promovere conatus est. Et quod haec et alia tractasset cum foelicissimae memoriae Pio V. cum sacra catholica Majestate et cum excellentissimus duce de Alva tunc gubernatore Flandrae ac cum D. Gueraldo Despes, Majestatis suae legato tamem Anglia de iis etiam quae ad servitium Sacrae suae Majestatis Catholicae conducebant. Et vere ipse episcopus D. Gueraldo Despes in multis officia valde utilia praestitit, nam de omnibus occurrentibus illum quotidie certorem fecit. Deinde cum idem Gueraldo sua domo Londinis per undecim integros menses, mandato reginae Angliae tanquam captivus magna et arcta custodia conservatus esset, idem episcopus ad mediam noctem non sine magno periculo illum visitavit, litteraque fasciculos complurimos ad illo tum ad regem tum ad ducem de Alva scriptos accepit, fideliter transmisit ac earumque responsa ad ipsum D. Geraldum sua ipsius manu reddit. Egit quoque apud praecipuos Angliae nobiles et consiliarios apud quos idem episcopus tum reginae suae tum ipsius causa plurimum fuit, de illa custodia liberaretur. Haec et multa alia propter servitium regis praestitit, de quibus existimat ipsum D. ducem et D. Geraldum apud regem restatos esse vel saltem testare posse. Liberatus tandem carcere idem episcopus, regno Angliae decedere coactus est. Attamen propter catholicam fidem quam semper constantissime professus est, et causas supradictas, privatus et fructibus sui episcopatus Rossensis et abbaciarum ac scutorum aureorum. Verum cum non haberet unde honeste viveret, neque Regina Domina sua propter rerum inopiam illi secundum conditionem et dignitatem suam posset necessaria supeditare, scripsit Regina suas litteras commendatitias S. D. M. Gregorio PP. in illius favorem, humiliter supplicando ut illi providere de aliquo beneficio aut munere ecclesiastico dignaretur, unde posset honeste vivere, donec illa Dei gratia libertate donaretur hac natione ac etiam propter quaedam negocia Serma. Reginae illius fidei commissa tum ob Iubileum Romam venem superiore anno, humanissime et sanctissime a Sanctitate Sua acceptum est. Romae vero iam anno fere integro moratus de nullo aut beneficio aut pensione adhuc ei provisum extat. Quare ad Sacrae Matis. Cath. pietatem et munificentiam tanquam ad sacram ancoram necessitate coactus recurrere impellitur. Non tamem absque consilio et mandato suae reginae. Supplicat igitur eum omni qua decet humilitate et reverentia, sacrae Matis. suae idem episcopus ut aliquid honestae sustentationae annuae in beneficio vel pensione de gratia et liberalitate Matis Suae eidem assignet, unde habebit devinetissimam et eundem episcopum semper paratum servire suae Sacrae Cath. Matis. in singulis rebus quae possunt esse Matis suae vel commodo vel honori. Interea non desinet in quotidianis suis precibus et sacrificiis Deum omnipotentem assiduam pro incolumitate salute et prosperitate Matis. suae orare.

18

1578, mayo 22. Madrid

Giovanni Franceso Moresini, emabajador de Venecia, al Dux. ASVenezia. Archivio Proprio 6-7. Original.

+

El re di Portugallo l'altro giorno spedi un corriero per Roma a S. S. sopra questo, che havendo S. S. concesso ad un inglese 600 fanti pagati per 6 mesi perche s'offeriva con molti altri inglesi catholici, che fugiti d'Inghilterra andavano sparsi per il mondo, che l'havessero seguitato, come diceva lui, per

quella impresa en dare quell'isola all'obbedienza della santa Chiesa, finalmente capitato in Portugallo con la sua gente fu tratenuto da da quel re per li disegni che ha d'andare in Africa, et ha lui e li suoi soldati tutti preso denari per servire in quella guerra, onde il papa, vedendo absata la sua gracia da costui ha fatto andare per ora di questo Revmo Nuntio a quel re che debba licenciarlo, et alle genti e capi loro che debbono ritornar in Italia, e però il re di Portugallo ha espedido per escusar il capitano, et per ottener licentia da S. S. che questi possano continuare al suo servitio, prometteva di far cose di maraviglie in Africa prima, e poi in Inghilterra, ma essendo da tutte fondate più nell'ottima intentione di quel re che nell'altro. Molti dubitano che più si promette di quello che potria afermare.

Di Madrid, a 22 di maggio 1578.

19

[1578, Madrid]

Memorial de James Fitzmaurice a Juan de Vargas Mejía. AGS. K. B. 43, 25. Copia.

Muy Ilustre Señor

Vino aquí don Jacabo Geraldini, capitán apostólico del reino de Irlanda, a dar noticia de su estado y peligro a V. S., diciendo que por haber en este reino muchos herejes y amigos de la reina e Inglaterra que andan por dañarle, y por haber caído el dicho don Jacabo en desgracia y indignación del rey de Francia después que dio la vuelta de Roma por España, su persona está en este reino en gran peligro e imposibilidad para salir de él por haber gastado lo que tenía fuera de la artillería y armas que compró con la merced que le hizo S. M. y porque no recibe ya los dos mil ducados de pensión que cada año solía recibir del rey de Francia no puede aun sustentar su mujer e hijos y familia en este reino. Y por no tener comodidad él no se puede ir a Irlanda a poner por obra lo que a él le está encomendado, aunque el tiempo y la ocasión se pasan y los amigos le esperan por horas. Y aunque se recela de ponerse otra vez en manos de marineros franceses si los hallara no dejará de ponerse a riesgo por irse a servir a Dios y S. M. Por tanto, suplica a V. S. tenga por bien de dar noticias de todo esto al rey nuestro señor, pues el dicho don Jacabo a S. M. entregó su persona, hijos y amigos, y que por solo servir a S. M. volvió las espaldas a todos los demás príncipes, cuyo favor tenía, o cuya ayuda esperar podía. Y así que S. M. tenga por bien de dar orden y socorro para que él vaya a servirle antes que sus amigos sean del todo vencidos o esparcidos y mandar ayudar a su mujer y hijos, y tenerlos en España hasta que él haga el deber para que tenga S. M. en su mano aquel reino de Irlanda para su hermano o para quien quisiere.

20

Bolonia, 28 diciembre 1578

Antonio Possevino a Juan de Zúñiga. AGS. E. 935.

Jesus

+

Maria

Ilustrísimo Señor

Por una carta de Flandes, la cual a v. s. i. fue mostrada por el señor obispo Capilupo, entendiéndose cuán de veras S. M. Cat. había tomado a pecho el negocio de los seminarios que se le propusieron por v. s. i. el año pasado para conservar Borgoña y lo demás que en Flandes queda debajo de la obediencia del rey y aún para revocar a muchos, los cuales si deprisa no se ataja aquel torrente de herejía, irán cada día dificultando más el negocio de la reducción de aquellos estados. El cual negocio consiste principalmente en ganar las voluntades, esto nunca se hizo, ni se hará mejor que por medio de la religión y de los niños y muchachos, ya que no están aun depravados, ni envejecidos en el mal. Y si por el contrario se deja que también estos caigan en más voluntaria herejía (pues ahora es más violenta que voluntaria en muchísimos) hay evidente peligro que los hijos de estos que al presente viven se olviden totalmente del culto católico y por consiguiente de toda obediencia debida a Dios nuestro Señor y al rey, con hacer quizá que otros reinos y señoríos de S. M. Cat. procuren de levantarse y hacer lo mismo.

Añadióse el año pasado una razón importantísima, y esta fue que aun por razón de estado y política ninguna vía había más eficaz para ganar los corazones de los padres llenos ahora de pobreza y miseria, ni para tener como en la mano tantos hostages sin ninguna violencia ni diffidencia, y que el no haberse antes hecho tal provisión, los hijos enviados o a Germania o a otras partes habían causado gran parte del fomento de esta guerra y rebelión tan perniciosa a toda la Christiandad.

Añado ahora que no por razón de estado principalmente, sino por razón principalmente de la salud de tantas almas eso se debe tomar tan de veras que sin tan fin ni los gobiernos son legítimos ni se puede esperar de cobrar cosa que dure largamente, pue nihil violentum perpetuum, y la ley de Dios enseña la verdadera manera de conservar y cobrar los estados, y quien sale de ella los millones desvanecen y paran en nada.

Añado también que de las provincias de Atoise y Hannonia muchos concurrirán, ya que muchos han salido para huir de la guerra y la herejía fuera de aquellas y de otras provincias. Y aun no faltarán padres, los cuales se ternán por dichosos con tal ocasión para enviar a sus hijos en mano (puédese decir) de su rey legítimo; y hallarán medios y escusaciones para en los estados a fin que salgan de aquel yugo, y de esta manera si el negocio será bien encaminado y continuado por hombres cuerdos, no habrá dentro de pocos días ciudad, ni lugar, que no tenga su prenda debajo el rey. Así como por el contrario se harían criando enemigos creudellísimos de Dios nuestro Señor y del rey.

Pues como S. M. ve que los estados duran en tanto que están debajo de Dios, y con la orden de la religión católica, y pues su misma M. tiene tan reales y paternales entrañas, que con grandísima suma redimiría a cien mil almas que estuviesen captivas en manos del turco, acudiese el rey el rey y sus principales ministros por la sagratísima pasión de nuestro Redentor que con poca suma podría con la dicha manera redimir no sólo a los cuerpos, sino también a las almas de más de un millón de súbditos, si antes que el mal toma más honda raíz se ponga con cuidado el remedio tan fácil.

Carolo Magno aun con sus rebeldes procedió de esta manera, y amplificando las cosas de la religión y fundando en cada parte seminarios amplificó sus reinos y poderíos a maravilla, y mientras andaba efectuando a semejantes designios, Dios nuestro Señor enviaba mucha abundancia de súbditos, a quien los sujetaba a su voluntad.

Mas porque luego se trata del servicio divino (aunque sea de evidentísimo provecho) hay mil dificultades sin propósito, pareciendo que todo lo que lleva consigo algún trabajo o dilación de tiempo sea perdido, pero S. M. piense por la honra santísima de Dios nuestro Señor que el hacer dos grandes seminarios en aquellas partes es la más fácil cosa que entre las otros remedios hasta ahora pensados y experimentados se pueda imaginar y tanto más si personas algún tanto pláticas ayuden y pongan una traza de ellos conforme a seminarios de pobres y de otros no pobres, como ahora lo ha hecho S. S. y o hace en muchas partes con grandísimo y señaladísimo servicio de Dios, y de esta manera véese y tócase con mano que del corazón de Inglaterra, de Sajonia, de los Moscovitas, y aún de los turcos se sacan obreros para hacer semilla a la posteridad. De donde concluyo que ningún mayor servicio podría v. s. i. hacer a Dios nuestro Señor ni el rey en promover este negocio hasta tanto que se efectúe (así los negocios de la guerra parecen que puedan impedir el principio de tan sancta y más que necesaria obra) más de temer se ha que no acontezca lo que aconteció a los romanos antiguamente, de los cuales algunos dijeron: Dum Romae cojultur Saguntum capitur, y por cierto quien guarda que los reinos y la Iglesia de Dios que es militante, sean en paz y triunfos non entiende llenamente el orden de su D. sapiencia, la cual quiere que quien edifica al Templo de Salomón, si con una mano tiene la espada con la otra todavía no deje de edificar y a caballo.

Grandísima gracia hace Dios nuestro Señor a quien de este sabor y gusto y fortaleza para en medio de las dificultades promover y amplificar su honrra y su santo servicio, atento que también esto sirve mucho para mostrar al mundo que si el rey hace guerra a los rebeldes, tiene todavía afecto paternal hacia sus súbditos y con todos los medios posibles procura de ganillos y sanillos.

Yo tengo por cosa certísima que luego que el rey habrá hecho esto no sólo dará ocasión a que en algunos sus reinos o provincias los mismo sin su costa se hará para corroborarlos mucho mejor que con todos los ejércitos del munod, mas aun dará ocasión y ejemplo para que otros muchos príncipes y reyes lo imiten. Y es mucho probable, ya que comunmente los súbditos, y aun los prelados a seguir las buenas obras de los príncipes que muchoos obispos harán lo mismo como cosa que tanto concierne el bien común de la christiandad.

Pues como el año pasado fue tocado en la otra escritura, entiéndese por seminario algunos lugares adonde se crien mancebos para que no solo sean eclesiásticos, mas también soldados y capitanes y magrados, verdaremente cristianos y obedientes. Y pues que la fuerza del turco consiste casi principalmente en tal manera de criar a los que después se llaman jenizaros, aunque esto se haga con ley y disciplina pestilentísima, claro es que mucho mayor efecto se podría esperar adonde el Espíritu Santo guiará tan

sancto y propiamente real negocio.

Y cuando será juzgado conveniente que alguna orden o manera de instituir y hacer tales colegios se ponga por escrito, podría ser hacer fácilmente aunque la institución de muchos otros pueden mostrar y la teoría y la práctica para ellos.

Esto es cuanto por el divino servicio y por lo que v. s. i. me mandó he trazado en este camino hasta Bolonia, de donde dentro de pocos días me encaminaré por Milano a Germania, y adonde yo estuviere suplico v. s. i. me tenga por su fidelísimo siervo en el Señor, al cual suplico humildemente que en sus santas oraciones me encomiende. Guarde Dios nuestro señor la persona de v. s. i. y del i. s. marqués de Alcañices y les acreciente con sus santísimas gracias y dones. De Bolonia este día 24 de diciembre 1578

De v. s. i.

Siervo devotísimo en el Señor

Ant. Possevino

21

1579, enero 3. Roma

Juan de Zúñiga a Felipe II. AGS. E. 935. Original.

+

SCRM

El padre Antonio Possevino está tan puesto en los semianrios que dice que convendría fundar en los Estados de Flandes y en Borgoña, que después que partió de aquí me ha escrito la carta que envió a V. M. y en verdad que creo que para conservación de la religión y de la obediencia a V. M. serían de mucha importancia con tal que en estos principios se encomendase el gobierno de ellos a los padres de la Compañía, pues por los que tienen en otras provincias se ve el provecho que hacen. Y creo que S. S. vendría en unir los beneficios o abbadías que para esto fuesen menester, y más si fuesen de las del patronazgo de V. M. Cuya muy real persona guarde N. S. por muy largos años y sus reinos prospere como la Christianidad lo ha menester y los vasallos y criados de V. M. deseamos. De Roma a 3 de enero 1579.

DVM

Hechura, vasallo y criado que sus muy reales pies y manos besa

Don Juan de Zúñiga.

22

1579, mayo 3. Roma

Juan de Zúñiga a Felipe II. AGS. E. 935, 79. Descifrada.

+

SCRM

Los días pasados escribí a V. M. como había partido de aquí el doctor Antonio Pinto para Portugal, y hoy me han dicho que llevó consigo un hijo bastardo de don Antonio de Portugal que estudiaba en el colegio de la Compañía en nombre de sobrino del dicho Antonio Pinto. Hame parecido que es bien que V. M. lo sepa, y habiendo sido Antonio Punto toda su vida criado del nuevo rey, y partiendo de aquí por orden suya según él dijo debe de llevar este muchacho por mandamiento del rey. Aquí se ha dicho que la galera en que se embarcaron es una del duque de Saboya se había anegado. Yo no lo creo porque tengo cartas de Génova frescas y no me lo escriben. Guarde N. S. etc. De Roma a 3 de mayo 1579.

[Al dorso] Roma. A S. M. El comendador Mayor de Casitlla. 3 de mayo 1570. Recibida a 9 de junio. Lo del hijo bastardo de don Antonio de Portugal que ha traído de Roma Antonio Pinto. [Letra de Felipe II] Bien será enviar a don Cristóbal copia de esto, aunque no lo creo.

23

1579, mayo 28. Roma

Juan de Zúñiga a Felipe II. AGS. E. 935, 71.

+
SCRM

El año pasado vino aquí Miguel de Piedrola de Beaumonte de camino para la corte de V. M. y como aquí son tan amigos de saber las cosas que está por venir con la opinión que él tenía de que las adivinaba, fue muy regalado y acariciado de cardenales y otras personas, y S. S. deseó velle. Y como yo hasta entonces no tenía ninguna información de su persona procuré de desviar que hablase a S. S., y escribí al marqués de Mondéjar me avisase lo que su humor entendía. Respondióme que le tenía por hombre de buena intención y celoso del bien público, pero que él quererse hacer profeta y tan docto en la Escritura si haber estudiado le parecía locura, y con esto me confirmé más en que no convenía que hablase a S. S., pero no fue posible estorbárselo, porque S. S. tuvo gana de verle y él también lo procuró mucho. Hablóle muy largo en presencia del cardenal de Como sobre las cosas públicas y no trató de su queja ni de otro particular, vinóme luego a dar a dar cuenta de lo que había pasado, y después me lo contó S. S., y entendí que le había dejado bien cansado. Héle persuadido que se volviese a Nápoles, porque tampoco creo que gustara V. M. que pasara a la corte. Halo hecho así con condición que yo escribiese a V. M. lo que aquí había pasado, y por cumplir lo que le ofrecí he querido dar a V. M. de todo esto cuenta. Guarde N. S. la muy rela persona de V. M. por muy largos años y sus reinos y señoríos propios como la Christiandad lo ha menester y los vasallos y criados de V. M. deseamos. De Roma, a 23 de mayo 1579.

DVM

Hechura, vasallo y criado que sus muy reales pies y manos besa
Don Juan de Zúñiga.

24

1579

Delgado a Felipe II. AGS. G. A. 109, 4.

+

A don Juan de Idiáquez y a Zayas y a mí pareció que era bien se enviase a Irlanda a saber lo que pasó, y aunque deberían ir por dos partes, el fraile que está aquí tiene personas para la una y su compañero es la que toca que él les da la orden de lo que han de ahcer. Y V. M. escribe al arzobispo le haga dar un navío y avise lo que costare que se le pagará, porque el regente como se debe allí del bastimento, dinero no terno para ello, lo que otro se comete al corregidor de las Cuatro Villas que le de cuando dice el fraile, que las dos personas no tienen con que ir si aquí no se le diese cada cincuenta ducados, que serán ciento entrambos. V. M. mande lo que se hará.

[Letra de Felipe II] Está bien así todo esto, y podríansele dar los c. ducados cada .L.

25

1580, octubre 18. Smerwick

Desmond a Felipe II. AGS. E. 582, 60. Original.

S.C.R.M.

Después que Jacobo Geraldino vino a esta insula a emprender la causa de S. S. y de la Iglesia contra la impía reina de Inglaterra, que tan opresa la tiene en los espiritual y temporal, yo por el mandato de S. S. y zelo de la religión y con esperanza del socorro que nos prometieron dejé todo lo que poseía en poder del enemigo y tomé las partes de esta causa por propias, en lo que he trabajado con sumo dispendio de todas mis cosas desde entonces hasta agora. En este mes pasado de setiembre llegó un socorro y una patente para mí en que soy nombrado por general de esta causa. Yo he aceptado este cargo confiando en que S. M., al que envió al padre fray Mateo de Oviedo, para que dé información de nuestro estado y de la necesidad que tenemos. Suplico a V. M. le oiga y favorezca este su reino, el cual después de Dios es V. M. confía, con cuyo amparo espero se saldrá con tan santa y justa empresa. N. Señor la S. C. R. M. guarde y prospere. Amén. Del Campo, a 18 de octubre 1580 años

SCRM.

Besa los pies de V. M su menor vasallo y siervo
Fitzgerald.

26

1581, 12 marzo 1581. San Francisco de Villaviciosa

Mateo de Oviedo a Francisco Delgado. AGS, G. A. 111, 30. Original.

+

Esperando que con la vuelta de los navíos que por orden de v. m. se enviaron a Irlanda S. M. a de tomar alguna nueva resolución acerca de favorecer a los cathólicos de aquella isla. Cuando salí de la corte fui con ánimo de no me apartar mucho de ella sino estar en parte que viniendo los navíos o otra alguna nueva, porque habiendo los cathólicos de Irlanda confiado sus negocios de mí dándome su autoridad y poder para solicitarlos, estando como están en tanta necesidad no haría yo lo que devo si perdiese alguna ocasión en que les pudiese ser de provecho. A esta causa me vine desde Elvas a Villaviciosa, adonde he estado esta cuaresma esperando la venida de alguno de los navíos, y porque me parece sería tiempo en que deberían haber venido o a lo menos saberse algo de su suceso, envío este mensajero a fin de suplicar a v. m. sea servido, por amor de nuestro Señor, de mandarme avisar de las nuevas que v. m. tiene de ellos o de Irlanda, y si en los vecinos de Irlanda hay alguna novedad, y las esperanzas que podemos tener de su progreso, y si al presente puedo yo hacer algún oficio en provecho de esta causa, y por amor de nuestro Señor, v. m. me perdone el atraverme a pedir tome v. m. este trabajo, que el conocer la mucha cristiandad de v. m. y celo acerca de esta causa me da osadía. Yo he tenido aquí la cauresma a título de predicar, y pasada ella no habiendo ocasión para detenerme me iré a Salamanca hasta ver en qué para este negocio, y allí y en toda parte seré muy obligado a servir a v. m. con mis sacrificios y pobres oraones. Nuestro Señor la muy ilustre persona de v. m. guarde de todo mal y cumpla de todo bien. De San Francisco de Villaviciosa, a 12 de marzo 1581.

Muy ilustre señor

El muy cierto capellán de v. m.

Fr. Mattheo de Oviedo

27

1585, diciembre 2. Roma

Claudio Acquaviva al superior de los jesuitas de Santiago. ARSI. Cast. 5, 19. Registro.

+

Sólo es la presente para advertir a v. r. que si a esa ciudad llegare un hiberno ne nación, llamado el doctor Nicolo Comofort, v. r. le ayude con el arzobispo de de esa ciudad dándole noticia de su persona, y diciéndole como es docto y doctor en Theolgia, y hombre que ha mucho tiempo anda desterrado de su tierra por razón de la fe católica, que como tan cristiano siempre ha profesado, y que al fin es hombre que merece en todo ser ayudado. No más, etc.

28

1586, junio 10. Lisboa

Cornelio O'Beil a Juan de Zúñiga, del consejo de S. M., en Madrid. AZabáburu. Carp. 81, doc. 82. Original.

+

Excelentísimo Señor

Por ser yo embajador de los grandes de Irlanda para tratar los negocios del dicho reino de Irlanda con S. M. tengo obligación de procurar que por buenos medios llegue a buen fin mi solicitudión, así entendiendo que V. Exc. puede animar y esforzar a S. M. para que abraze sin dilación esta empresa de Inglaterra y de Irlanda he querido escribir mi parecer de esto a V. Exc. confiando en V. Exc. que dará parte de esto a S. M. para que con tiempo acuda antes que la excomulgada reina hará mucho más daños a S. M.

que lo que ha hecho hasta agora, y tal es por ventura que S. M. gasta más en curar los que enterniar la empresa de Inglaterra de presente. Primero digo que S. M. no debe de sufrir a la excomulgada reina hacerle tan grandes y públicos daños así como haber sabido que la dicha maldita reina entretiene la guerra de Flandes tanto tiempo contra S. M. como por enviar su capitán Francisco Drake a tomar pie en Galicia dentro de la tierra de los españoles y después a Cabo Verde y a Santo Domingo con enviar a la reina algunas naos de las Indias. Conviene a saber que si S. M. ha de sufrir eso que la reina ha de trinphar de eso y de que ha de hacer brava guerra a S. M. con las riquezas de las dichas naos con lo que levare Francisco Drake allá no solamente en Flandes, sino por estas costas de España y otra vez en Perú con mayor esfuerzo. Por ende, S. M. como rey tan cathólico y poderoso y zelador de la ley de Dios debe de vengarse de esta enemiga de Dios y de su Corona real y en eso servirá a Dios y aguardará su nombre y el nombre y la honra de los nobles españoles, que será menospreciada por todo el mundo si han de sufrir eso. Hago cuenta que S. M. gastará dos millones con enviar treinta mil enfantería a Inglaterra y que allí los soldados serán pagados de la hacienda de los herejes ricos allí, y estos dos millones S. M. ha de sacr de Inglaterra e Irlanda dentro de dos años y siempre quedarán encorporados con los reinos de S. M. y con eso tendrá Flandes luego con quietud sobiecto. Segundo, digo que si no hay que empezar esta empresa de Inglaterra tan presto que sería muy bueno enviar conmigo a Irlanda algunos seis mil para ganarse primero Irlanda, y así teniendo Irlanda dexará la reina de ayudar las cosas de Flandes y de enviar sus capitanes por la mar para defenderse dentro en Inglaterra, y así tieneno Irlanda fácilmente ganará S. M. desde Irlanda Inglaterra sin mucho gasto. Por tanto, Excmo. Sr., suplico por la sangre de JesuXto que sea servido de dar prisa al invictísimo rey nuestro católico en eso, y para que mire en el galardón celestial que ha de recibir sin olvidar la honrra y provecho que ha de seguir de empezar esta empresa. Acuérdate S. M. de las promesas dadas al Sr. conde de Desmond, general de los católicos de Irlanda y duela de la mucha que aquella maldita reina cruel siempre cada día derrama sangre en odio de la fe allí, y no permita que los pocos granos de buen trigo que en Irlanda han quedado sean ahogados entre tanta zizafia de infidelidad que siembra la dicha reina allí, antes con aquella viva fe y valeroso animo que S. M. heredó de sus primogenitores abraza esta empresa. N. S. por su infinita misericordia guarde y prospere a V. E. por muy largos años como nos deseamos. De Lisboa a 10 de junio 1586.

Beso las manos de V. Exc.

Su menor siervo y capellán.

Cornelius Laonensis episcopus

29

1586, julio 26. Lisboa

Marqués de Santa Cruz a Felipe II. AGS. G. A. 136. Original.

+

SCRM

He recibido tres cartas de V. M. de los xii y xiiii de este y humildemente beso los pies a V. M. por la que me manda venir a este reino las quince compañías de infantería que se traigan a él las municiones y armas que he pedido, con lo cual y con la provisión de los castillos en que V. M. ha mandado dar orden, estará lo de aquí en la que conviene y con quietud los naturales.

Habiendo tratado con el Srmo. Cardenal Archiduque la infantería que viene, y pedídole nombrase comisarios portugueses para que la guiasen lo ha hecho y personas de quien tiene satisfacción, y de aquí han ido oficiales del sueldo para tomarles muestra, y que se les entreguen los las listas, y a Pero Bermúdez de Santiso lo he avisado para que él las envíe, también para las seis compañías que entran entre Duero y Miño, las cuales repartiré como convenga y avisaré a V. M.

Los los cuarteles, aunque lo he comunicado con S. A. ha parecido se aguarde respuesta de Pero Bermúdez, a quien he escrito sobre ello, que muy bien será ahorrar lo que en esto se pudiera gastar.

Los arcabuces, mosquetes y picas, recibirá el mayordomo del artillería cuando venga por esta costa el armada de Juan Martínez, y de lo que aquí hay más necesidad es de coseletes y murriones, como he avisado, mayormente viniendo ahora las quince compañías a quien es fuerza armar y importará mucho que se les pudieran dar luego coseletes, y así suplico a V. M. mande que los que han de venir de Cartagena sea con brevedad y el interin se aramarán de lo que aquí hay.

Yo temo que de la gente nueva que ahora viene se ha de volver mucha, y aunque aquí se harán todas las diligencias posibles para estorbarlo, convernía que V. M. mandase que todas las Justicias en Castilla estuviesen prevenidas para que en volviéndose cualquier soldado sin licencia lo prendiesen y enviasen aquí

para que se castigase, donde se hará lo mismo de los que se pudieren haber, y a S. A. he suplicado dé esta misma orden en Portugal, y así lo ha hecho, y para que no tengan ocasión de irse y se puedan sustentar, converná que V. M. mande que por dos o tres meses se hacen camaradas y viene la paga se les vaya socorriendo con un real cada día, pues cuando se hiciese paga se les descontaría y no haciéndose esto es fuerza que se vayan porque aquí no ternán ningún remedio para sustentarse de otra manera.

Los arcabuces, mosquetes y picas y las demás municiones que había en algunos magacenes he hecho subir a los del castillo de esta ciudad y las cureñas y ruedas, ejes y otras cosas tocantes al artillería se han llevado al castillo de San Gian, con lo cual se han desembarazado los magacenes y sólo queda uno y en él está el cobre que V. M. ha mandado venir de Alemania y otras cosas, y pues aquí hay este material y aparejo para fundir artillería suplico a V. M. ordene que se haga, pues importará mucho mi asistencia.

La necesidad que representa a V. M. el maestro de campo Juan de Urbina tiene de municiones y armas y de un polvorista me ha avisado a mi y yo he dado cuenta de ella a V. M. y por no haberse ofrecido pasaje seguro no se le han enviado quinientas picas, doscientas hojas de espadas, ochenta quintales de cuerda de arcabuces, cincuenta quintales de plomo y treinta de pólvora que V. M. mandó se le enviasen el año pasado, y considerando la necesidad que de esto me dice tiene, y lo que V. M. me escribe sobre ello, le envío en esta armada, demás de lo dicho, veinte quintales de pólvora, cien hojas de espadas, cien arcabuces, cincuenta mosquetes, siete artilleros, y por no haber coseletes y murriones, que también pide, no se los envío, hacerlo he como lleguen los que V. M. ha madado venir.

De una cabrilla para encabargar artillería y de dos carnequis tiene también necesidad, por no haberlo no se lo he envío, converná proveer dinero para que se haga, y asimismo otra cabrilla para el castillo de esta ciudad, que está sin ella por haberla enviado a la isla de la madera.

El teniente de general de artillería que quedó en la tercera me escribe que allí hay algunos pedazos de bronce, con que se puede hacer una culebrina para el castillo de aquella ciudad, que tiene falta de ella. He escrito al maestro de campo, le envié en el armada para que se entregue al mayordomo del artillería de aquí para que siendo V. M. de ello servido se ha haga la culebrina y se envíe.

En aquella isla hay doscientos o más quintales de pólvora que conviene refinarse por estar de ningún servicio y para esto piden salitre y el aderezo necesario y polvorista. Suplico a V. M. mande que se provea, y asimismo dinero para salitre, acufre y carbón para refinar la que hay en San Gian, San Felipe de Setúbal y Cascaes, que también tiene necesidad de ello, y el polvorista que V. M. proveyó que no ha llegado acá, y si hubiera recaudo para refinar la pólvora que allí hay, yo enviaría de aquí uno y en esta ciudad hay salitre que se podría comprar proveyéndose dineros.

Los galeones que van a asegurar las naos de Indias saldrán mañana al amanecer, siendo Dios servido, y aunque como he escrito llevan buen número de soldados y criados de V. M., demás de ir bien armados de artilleros y gente de mar, teniendo consideración a que las quince compañías vienen ya marchando la vuelta de este reino, le he cumplido al número de ciento y ochenta arcabuceros y mosqueteros escogidos de las compañías de este castillo con treinta que se sacaron de el de San Gian.

A Richard Grant he dado licencia para que se vaya, como V. M., por no haberse hallado contr él más culpa de la que he avisado. Deja poder aquí a una persona que en su nombre siga el pleito de la pretensión que tiene a las mercaderías de ingleses que trujo en su mano. Óyese a este y a los demás como he escrito a V. M. por haberlo ordenado así S. A. y en estando los pleitos conclusos antes que se sentencien se dará aviso a V. M. para que mande lo que fuere servido se haga, como también lo he escripto en otra.

He visto el partido que ofrece Pedro Borjes de Sousa y comunicádolo con S. A. y parece que estará muy bien a V. M. y a los soldados, pues con libralles en las rentas reales de aquellas islas, se escusará el trabajo y cuidado de proveerlo de acá, y dando el trigo, paño y seda a buen prescio, será bien que V. M. mande se efectúe el asiento con él.

Las letras que ha enviado Juan de Urbina se van cumpliendo, y por la mucha necesidad que tiene aquella infantería se le envían seis mil y seiscientos escudos de a diez reales en esta armada, como lo escribirá a V. M. más particularmente el proveedor Francisco Duarte. Dévese mucho a aquella gente y están en la necesidad que ha escrito Juan de Urbina, y así convendrá al servicio de V. M. proveerles dinero para que se puedan sustentar y entretener.

Con los setenta mil ducados que V. M. mandó proveer para la paga de esta infantería se pagó la de este castillo y ordene a Francisco Duarte se hallase presente y así lo hizo, y ahora se va pagando la de los demás castillos y se enbiará su rata parte a entre Duero y Miño, y en el de Setúbal se continuará la traza del Fratin, como V. M. manda, y en lo del echar la tierra avisaré a V. M. lo que pareciere convenir.

En lo que V. M. manda que vea si podrán aprestar las urcas para ir a esperar la armada de Drake

juntándose con la de Juan Martínez, pues no lo pueden hacer los seis galeones de este reino, por ir a encontrar las naos de la India. Habiéndolo comunicado con S. A. pareció que tratando este negocio por vía de embargo se alargaría tanto la salida que estando el tiempo tan adelante no lo podrían tener para hacer el efecto que se pretende, y que así sería mejor tratarlo por buen medio con los alemanes, porque las urcas que yo propuse no eran de las embargadas, sino de las esterlinas, que vinieron los días pasados. Y habiéndose hecho así por medio de su cónsul, que es hombre confidente y aficionado al servicio de V. M. hablé yo a los capitanes y maestros de ellos. Respondierome que todos holgarán de ir a servir a V. M. si estuiera desembarcados, pero que estaban todas cargadas de sal y otras mercaderías, y que aunque no les fuera tan dañoso como lo es el decargarlas, por lo que se perdería en esto, y tener ya avisado a sus tierras de lo que llevan para los seguros que han de hacer, no les parecía podrían ser a tiempo despachadas de aquí para el efecto que se pretende, y lo mismo me parece a mí, por estar el tiempo tan adelante, aunque estas consideraciones cesan por no resolverse ellos a hacerlo. Hanme ofrescido que siempre que vengan aquí y se les advierta ates que cargen holgarán mucho de servir a V. M. Son muy buenos los navíos para armada y vienen razonablemente en orden de artillería y gente.

El armada de Juan Martínez que sale de Guipúzcoa parece que sería bien que viniese corriendo las costa hasta el cabo de Finisterre, limpiándola de corsarios y que en el dicho cabo de Finisterre y sobre las islas de Bayona se entretenga diez o doce días, y que hecho esto venga buscando los corsarios que hubiere por la costa de Portugal hasta la Roca de Cintra, adonde se le advertirá si conviniere pasar al cabo de San Vicente, o a otra parte, conforme a las nuevas que aquí hubiere de los enemigos.

Las galeras se han proveído por Francisco López, en cumplimiento del asiento de los seis meses, hasta en fin de julio por un hijo suyo a mi instancia, y porque su padre es ido a suplicar a V. M. le mande despachar sus recaudos para la cobranza de lo que se le debe, y hasta que le escribe no se le ha dado. Está su hijo resuelto de no pasar adelante con la provisión sin nueva orden de su padre. Suplico a V. M. mande proveer en esto, porque las galeras no padezcan, y ya es tiempo de comprar el herbaje, paño, lienzo, para vestir la chusma este invierno, y tiendas y tendales, y si no se hace con tiempo costará más caro y pasará la gente trabajo. Torno a suplicar a V. M. lo mande todo proveer, pues tanto conviene a su servicio. Y hallándose aquí proveedor general como lo hay, parece que él haría mejor estas compras de paño, herbaje y lienzo, y asimismo las vituallas. Guarde nuestro Señor la SCR. persona de V. M. con el acrescentamiento de los reinos y señoríos, como los criados de V. M. deseamos y la cristiandad ha menester. De Lisboa, a 26 de julio 1586.

SCRM

Criado y vasallo de V. M

Don Alvaro de Bazán.

30

1586, noviembre 9. Madrid

Diego Richard a Felipe II. Memorial. AGS. G. A. 192, 159. Original.

+

SCRM

Diego Ricardo, irlandés, dice que habiendo perdido dos hermanos suyos en el servicio de V. M. en Flandes; y él mismo, habiendo perdido toda su hacienda por las guerras de Irlanda, fue forzado a retraerse a esta tierra por no haber allá otro refugio. Por tanto, suplica a V. R. M. sea servido de mandarle dar (conforme a la costumbre clemencia) algún entretenimiento o en Lisboa o en cualquiera parte que V. M. fuere servido, para que pueda emplear su persona en servicio de Dios y de V. M. que en ello le hará V. M. grande merced y a Dios servicio.

31

1586, diciembre 11. Madrid

Crinstóbal Lombard a Felipe II. Memorial aceptado por el Consejo de Guerra, firmado por cuatro consejeros, para ser visto por el rey. AGS. G. A. 209, 451. Original.

+

Señor

V. M., teniendo consideración a la calidad de Cristóbal Lombardo, caballero irlandés, y a que por ser católico y desear vivir y morir como tal, dejó su patria, casa y hacienda, y se vino a servir a V. M., fue servido por el mes de julio de [15]81 remitirle a Flandes con carta para el príncipe de Parma que le empleare y entretuviese allí, el cual le señaló 20 escudos de entretenimiento al mes, con que se sirvió según refiere hasta que constreñido de una grave enfermedad, y por certificarle los médicos que si no mudaba de aire moriría, se vino a esta corte, donde fue Dios servido que cobrase su salud. Y luego que la tuvo para volver a servir suplicó a V. M. le hiciesen merced de mandarle el dicho entretenimiento en otra parte. Y en todo este tiempo le socorriendo y dando de comer la huéspedada en cuya casa posaba con esperanzas que él la daba de satisfacerla. Y visto por ella que esto iba a la larga, le quiso poner en justicia diciendo que había gastado con él el dote de una hija que tenía. Y por no llegar a estos términos, ni parecer ingrato a la buena obra que le había hecho, se casó con ella y tiene hijos. Atento a lo cual, y a que el país de Flandes es muy contrario a su salud, suplica a V. M. le mande hacer merced del dicho entretenimiento en La Coruña o en otra parte de aquella costa. Y habiéndose visto en el consejo parece que por las mismas causas que movieron a V. M. a hacérsela al principio sería obra muy digna de la clemencia de V. M. mandarle señalar hasta 15 escudos de entretenimiento en Portugal o en la armada. V. M. provera lo que más fuere servido. En Madrid, a 11 de diciembre de 1586 años.

32

1587, octubre 8. Madrid

Cédula del obispo de Limerick en favor de Juan Galven. AGS. G. A. 237 F. 71. Original.

+

Nos Cornelius, miseratione divina et Appostolicae sedis gratia, episcopus Limericensis, in regno Hiberniae, universis et singulis christifidelibus has litteras inspecturis, saluitem in Domino sempiternam. Cum ipsum sit ac sane meritorium veritati testimonium perhibere, eosque commendare quos vitae integritas et virtutum probitas maxime laudat, intes quos potissimum harum latorem Ioanem Galven hibernum (qui poppter haereticorum persecutionem propriam relinquere coactus, et ad has transmarinas partes mirae devotionies et conscientiae tutandae causa veniere, dicen cum propheta: volo abiectus esse in domo dei mei, magis quam habitare in tabernaculis peccatorum) esse virum bonum es sicerum catholicum... et attestamur. Quapropter omnes christifideles in visceribus Iesu Christi obsecramus et eundem Ioanem Galven benigno suscipiant affectu, eique omnia necessaria summa cun charitate ... in quorum fiden et testamus has illi litteras nostris sigillo et chyrographo munistas dedimus. Datum Matriti, ocatvo die mensis octobris anno Domini Millensimo Quinaquagesimo octavogessimo septimo.

D. M. R. D. ep.

Cornelius ep. Limerici.

Mauritins Quirquens

Secret.

33

1587, diciembre 31. Madrid

Memorial de Juan Galven, caballero irlandés, al Consejo de Guerra. AGS. G. A. 237. F. 69. Original.

+

Señor

Juan Galven, caballero irlandés, dice que después de haber servido en Flandes a V. M. con don Juan de Austria, de buena memoria, no pudo residir en su tierra con segura conciencia, como consta por la relación de don Francisco Englefield, caballero inglés, que le ha conocido en aquel servicio en Flandes, y de obispos y otros caballeros de su tierra. Por tanto, suplica a V. M., atento que tiene el debido deseo de servir a V. M. sea servido de mandarle dar entretenimiento con el marqués de Santa Cruz, que en ello hará V. M. a Dios grande servicio y a él mucha merced.

A 13 enero 1588 [nota de Andrés de Alva] Que se den 15 escudos de entretenimiento en el armada.

34

1587, agosto 7. El Pardo

Felipe II al conde de Olivares. AGS. E. 949, 185. Registro.

+

El obispo limericense irlandés que anda aquí y es muy buena persona me ha hecho relación que en aquella iglesia no puede hacer por agora ningún servicio a nuestro Señor por la persecución de los hereges ingleses, y que todavía podría ser de provecho para las almas en la iglesia armacana, donde podría ir a residir. Suplicádome tenga por bien de interceder con S. S. para que passe a ella, y por la satisfacción que tengo del obispo y buena relación de sus partes y vida exemplar os he querido encargar, como lo hago, procuréis que el dicho obispo limericense sea promovido, haciendo de mi parte para que esto tenga effecto los officios que convienen, assi con S. S. como con el cardenal sanonense, protector de Irlanda, y avisaréis lo que se hiciere. Del Pardo a 7 de agosto 1587.

35

1587, febrero 7. Zaragoza

Pedro Prado a Claudio Aquaviva, general de los jesuitas. ARSI. Hisp. 132. Original.

+

JHS

... Un caballero hiberno llamado D. Conaldus Omorre, dominus de Leis a quien V. P. dio una patente viniendo de Barcelona de una caída le dio calentura y así llegó aquí enfermo. Procuróse de acomodarlo y que se tuviese cuenta de su salud, visitádoles dos médicos. Con todo el cuidado que se tuvo fue el Señor servido llevárselo para sí. Recibió todos los sacramentos. Hizo testamento y dejó a su mandre heredera de la hacienda que tenía en Hibernia, y si fuese muerta se partiese entre sus hermanos. Llegó aquí tan pobre que se le hubimos de pagar el carro en que vino. Todavía ordenó de la ropa de vestir que traía se emplease por su alma y así se hace por un testamentario secular que dejó....

De Zaragoza, 7 febreo 1587

Pedro Prado

36

1587, marzo-abril. Roma

Sustancia de las cartas del conde de Olivares de 27 y postrero de marzo en la materia principal y de 2 de abril y 23 del mismo. 1587. AGS. E. 949, 30. Original.

+

La de 27

Que con nueva de la muerte de la reyna de Escocia propuso al papa 4 cosas por medio del cardenal carrafa.

1. Hacer sus exequias.
2. Hacer cardenal a Alano.
3. Publicar un jubileo por el remedio de las aflicciones de lo católicos de Inglaterra y restitución de la fe en aquel reyno.
4. Suplir la falta que haría la tardanza de las flotas con algún empréstito a S. M. con suficiente seguridad.

Los officios que hizo con el mismo Carrafa para acabar de confirmar la exclusión del de Escocia, pues con él se quedaría en pero estado en lo de la Religión.

Que con Carrafa ha hablado en derecho de S. M. y con los de más hurta el cuerpo a esta plática y lo mismo hacen Alano y Melino sino es con los ingleses cathólicos, a quien conviene arruinar.

Dize en el capítulo penúltimo una traça suya en lo de Escocia.

A postrero

Que el cardenal Carrafa le respondió a los 4 puntos de parte de S. S. Al primero que había dexado ha hazer las honrras de la reyna de Escocia hasta ver cómo era lo que había embiado a decir a su hijo. A lo de jubileo, que era temprano. A lo de Alano lo mismo. A lo del empréstito, que basta lo que se haze.

Embia una carta de Alano y otro papel de advertimientos, y otro de lo que el conde le advirtió que dicesse al papa.

Pregunta si proceder así conforme a lo que parece sobre el punto de la conquista sin tratar de la sucesión.

Trata de retener a los puertos para seguridad de lo de Flandes y que se acepte su buena intención.

Otra de 2 de abril

Embia carta de S. S. sobre la materia principal y dice el conde que le parece que en lugar de las ofertas pone amenazas de la desgracia de Dios.

A 23.

Responde a la carta de último de marzo que se le escribió con el sentimiento de la muerte de la reyna de Escocia, y que habiendo hecho de officio el que ha avisado luego que supo que era muerta le pareció diferir el mostrar que esto había arriado a la empresa hasta poder dezir que también había obrado su parte la carta que envió del papa.

Que no había tratado ni trataría de lo de la sucession hasta tener respuesta de lo que ha escribir en esto.

Que procurará que Carrafa escriba en favor del derecho de S. M.

Que el hermano del cardenal Rambollete va a Roma con voz de pedir al papa se interponga para ajuntar las fuerças de España y Francia contra Inglaterra.

Que el duque de Lorena escribió al papa que se quería declarar por los de la Liga y el papa se lo comunicó dudoso de lo que respondería y él le animó a responder bien poniendo calor al duque y así lo hizo.

Que cree yrá por nuncio a Francia el obispo de Bressa, amigo de los de Guisa.

Que si pareciere que es menester otro que el de Bressa para lo que se huviere de tratar en Francia sobre las cosas de Inglaterra, avisándole lo procurará y espera salir con ello, y más si él huviesse de proveer de dinero para la jornada.

37

1588, enero 12. Madrid

Memorial de Jacobo Brady, sacerdote irlandés, abad de Chenades en Irlanda. AGS. G. A. 212, 220. Original.

+

Señor

Jacobo Bradio, sacerdote irlandés de noble familia, y abad del monasterio de Nuestra Señora de Chenadas de la orden de los canónigos regulares de San Agustín en el reino de Irlanda, dice que había sido despojado de todos sus bienes tanto temporales como eclesiásticos por los luteranos de Inglaterra. Fue forzado padecer destierro para salvar su vida por el reino de Escocia, adonde pasó grandísimas persecuciones y trabajos. De más de esto, pasando por la mar de Inglaterra fue muchas veces capturado, yendo a Francia, tanto que ha sido milagro de Dios escapar con la vida. Y habiendo ido de Francia a Roma, Su Santidad le hizo gracia y merced de darle aquella abadía en comienda de remuneración de sus trabajos por Dios pasados. Ahora vuelve con entrañable deseo de servir a V. M. por lo cual suplica a V. M. sea servido de mandarle dar entretenimiento honesto con el marqués de Santa Cruz con que pueda servir a Dios y a V. M. y aprovechar a su patria, que en ello hará V. M. a Dios grande servicio y a él mucha merced.

[Del secretario Andrés de Alva] Una carta al marqués de Santa Cruz para que le hagan asentar allá una plaza.

1588, marzo 2. Escocia

Avisos de Escocia. AGS. K. 1567. B. 60.

Avisos de Escocia a 2 de marzo 1588 y estilo nuevo

Guerth, gentilhombre del conde Hantly, mató a un hermano del conde de Marichal y yéndose a valer del favor del conde Huntly el rey envió a mandar al dicho conde a pena de traición, que entregase a Guerth y a Jacobo Gordan, de la Compañía de Jesús, y otro del dicho conde que señaló día para ello, tomando tiempo con que aperebir sus amigos, y los condes Huntly, Cranfurd, Montroys, Castne y otros señores del norte se juntaron a Dumfremling con 600 caballeros, y los condes Arbroth Hamilton, Claudio Hamilton, Heris Glaincarne se juntaron en Lithsco con 900 caballeros. Sabido esto por los de la facción inglesa recogieron con el rey dentro de la villa de Lilbourg y enviaron a Milord Husdon a Barohique les enviase algún dinero con que levantar gente, y el mismo día les trujeron don mil angelotes con que levantaron 200 arcabuceros y con ellos el rey escribió al conde Arbroth Hamilton mandándole so pena de traición se retirase a su casa. Él respondió que lo haría y que su alteración no era sino por el disgusto que tenía de ver en el cargo de gran canciller a un hombre de tan poca calidad y asimismo quitállos (sin haber hecho cosa que no debían) a él el cargo de lugarteniente en el Weste, y al conde de Huntly del Norte, sobre lo cual el rey respondió que se trataría, y con tanto se retiraron a sus casas. El conde de Huntly había mandado el rey viniese a la corte con 30 caballos y él lo rehusaba diciendo que se le diese alguna seguridad para podello hacer.

[1588]. Madrid

Los caballeros irlandeses al rey. Memorial para el Consejo de Guerra. AGS. G. A. 212, 283. Original.

+

Señor

Los caballeros irlandeses entretenidos de V. M. dicen que se hallan con extrema necesidad y pobreza muriéndose de hambre, de suerte que no hay quien les dé más crédito ni les haga ninguna amistad, antes los que han hasta agora emprestado viendo la tardanza de la resolución de V. M. están desconfiados de ellos, de que no les podrán pagar, y por eso les molestan cada día por lo que les deben. Y de más de esto y de no tener qué comer no les ha quedado ya medio zapato, ni capa que traer. Por tanto, suplican humildemente a V. M. sea servido hacerles merced antes que acaben de morir de hambre en servicio de V. M., atento a sus cualidades y los servicios que han hecho a V. M., que en ello recibirán mucha merced.

[1588] Madrid

Patricio Sinot al Consejo de Guerra. Memorial. AGS. G. A. 271, 280. Original.

+

Señor

El maestro Patricio Sinot, irlandés, dice que por mandado de V. M. fue al reino de Galicia por el de febrero del año pasado de 1587, adonde ha estado en la ciudad de La Coruña sirviendo hasta ahora con mucho cuidado y diligencia en todo lo que se ha ofrescido, como lo sabe el marqués de Cerralbo. Y porque los 20 ducados al mes que V. M. le hizo merced para su entretenimiento sobre penas de cámara y gastos de justicia no se le han pagado sino once meses, y se le debe todo lo demás, que son casi dos años por no haber dinero de qué pagarse y que se halla tan pobre y empeñado que la necesidad le ha hecho venir aquí. Suplica a V. M. sea servido mandarle pagar lo que se le debe y acrescentarle el dicho entretenimiento consignándoselo en parte lo que cobre para que pueda mejor continuar el servicio de V. M. como desea y lo ha de hacer toda su vida

[De Andrés de Alva] Al marqués de Cerralbo que vea donde se le podrá situar y pagar.

41

1588, julio 23. Madrid

Juan del Monte Picardo al cardenal Montalto. ASV. N. Spagna 38, 188. Original.

+

Illmo. y Revmo. Sr.

Ya habrá llegado allá el aviso de como a los 19 -20 de junio se espació nuestra armada estando cerca de La Coruña, con tan gran temporal que muchos bajeles corrieron a las costas de Inglaterra, Francia, Vizcaya, Asturias y Galicia, y lo demás de la Armada con el general de ella entró en el puerto de la dicha Coruña, y, aunque algunos de los navíos que corrieron a las dichas partes tuvieron algún trabajo y peligro, ha sido Dios servido que todos se han reparado y se han juntado y recogido en la dicha Coruña sin haberse perdido ni sólo un bajel ni barca que ha sido gran ventura según el grueso temporal con que corrieron.

Hanse hecho y hacen en todo el reino continuas plegarias y oraciones a N. S. sea servido de encaminar esta jornada al buen suceso que tan santa y justa empresa son promete y esperamos.

Escribe el duque de Medina Sidonia a los 13 de este que estaba en estado que sirviéndole el tiempo se podría partir a los 16 y seguir su jornada siendo Dios servido y así esperamos entender de aqua adelante que se hayan partido en buena hora y los lleve Dios a salvamento. Y no se ofrece otra cosa que decir, mas de que S. M y Altezas tienen salud a Dios gracias, y haber rescibido la de V. S. I. de 28 de mayo con grandísimo favor y merced porque beso a V. S. I. las manos, cuya I. y R. persona N. S. guarde etc. De Madrid a 23 julio 1588

Illmo. y Rvmo. Sr.

Besa las manos de V. S. I. su mayor servidor

Juan del Monte Picardo.

42

1588, septiembre 17. Madrid

Juan del Monte a Montealto. ASV. N. Spagna 38, 190. Original.

+

Illmo. y Rvmo. Sr.

Con un correo extraordinario que partió a los 6 del presente escribí últimamente a V. S. I. y díjele el cuidado con que nos tenía el saber nuevas ciertas de la armada, que cuando esta llegue a manos de V. S. I. de creer es que ya se habrá entendido por allá lo que ha subcedido y en la parte donde se halla, que de los avisos que han llegado aquí hasta agora que se confirma de todas partes se entiende que el armada había tomado puerto en Escocia, y que aunque de la batalla tuvimos algún daño quedamos con la victoria y los enemigos muy destrozados habiéndoles hechado a fondo y tomado muchos navíos, de manera que se afirma que el almirante inglés no volvió a la rivera de Londres con más de 25 navíos muy maltratados y que se tenía por cierto que Draque había sido preso o muerto, si bien es verdad que hasta ahora no tenemos carta del duque de Medina Sidonia ni del armada. Será Dios servido que nos lleguen presto las buenas nuevas que deseamos, y de aquí hay poco que escribir...

43

1588, octubre 15. Madrid

Juan del Monte a Montealto. ASV. N. Spagna 38, 195. Original.

+

Illmo. y Rvmo. Sr.

Todo cuanto se puede decir con este ordinario de las cosas de la armada se habrá ya entendido por

allá, que cierto ha sido de poco contentamiento, antes de mucha lástima, así por los que han muerto con tanta desgracia como por ver que sin que se pueda dar la culpa a nadie por nuestros pecados se nos haya deshecho sin hacer efecto una armada tan grande y poderosa. Sea Dios alabado que de ellos ha sido servido pero aunque le daño y costa haya sido tan grande y tantas las muertes que ha habido de gente tan principal y honrada de que no se puede dejar de tener el sentimiento que se deja sentir. Guárdenos Dios a S. M. muchos años, que su santa y cristiana pretensión y celo ha de ir siempre en aumento y fuerzas y potencia tiene para con su favor volver a tan justa y santa empresa como lo hará, y así comienzan ya las ciudades y vasallos de estos reinos a ofrecerle para ello sus personas, vidas y haciendas con gran amor y voluntad. Será Dios servido de encaminar lo que más conviene para honra y gloria suya.

El duque de Medina Sidonia llegó con algunos navíos a Laredo, habiendo dejado encargadas allí las naves y gente de guerra. Le dio S. M. licencia para que se fuese a su casa a curar que ha venido muy mal dispuesto. Están aún por llegar don Alonso de Leyva y Juan Martínez de Recalde con muchos navíos. Júzgase que hallan tomado puerto en Irlanda que habrá sido bueno. Traígalos Dios con bien y tenga en el cielo a don Rodrigo de Mendoza, hermano y yerno del duque del infantado, y al marqués del navarrate, hijo del maestre de Montesa, que han muerto en Guadalajara y aquí.

Han comenzado a llegar las cabras que vienen con la plata del Perú que traen quasi cinco millones, los dos y medio para S. M. que vienen a muy buen tiempo. Escrito lo de arriba habemos tenido aviso de haber llegado al puerto de La Coruña Juan Martínez de Recalde con un navío y dos zabras, y no dan nuevas de don Alonso de Leyva, ni de los demás que faltan de que no se puede dejar de tener mucho cuidado. Sus Majestades y Altezas se estaban en San Lorenzo, entiéndese que serán presto aquí. Tienen salud a Dios gracias y no se ofreciendo otra cosa que decir, N. S. la muy I y R persona de V. S. I. N. S. guarde, de Madrid, a 15 de octubre 1588.

I y R S.

Besa las manos a V. S. I. su mayor servidor

Juan del Monte Picardo.

44

[1589]

Marqués de Cerralvo. ASV. N. Spagna, 36, 127-128. Copia.

Copia d' una lettera del marchese de Cerralvo.

Alli 4 di questo mese scrissi a v. s. che l'armata de Inghilterra si scopi al capo di Prioyso et il medesimo giorno arrivò alla bocca del porto di questa città per la parte della riviera, senza che se le potesse fare alcun danno con l'artiglieria del forte dell'isola de Santo Antonio, e sabrò molta gente in terra fermando alcuni squadroni.

Alli 5 se ne andorno le galere del porto senza mio ordine et vedendole l'inimici vennero quella notte con molte lance per la Pescheria o Borgo et lo guadagnarono e subito ci attorniarono la città.

Alli 11 ci cominciarono a battere un poco et alli 14 seguendo la batteria ancorche con poca artiglieria si ritrovarono bene per essere la muraglia debole et con una mina che fecero gettarono a terra un torreone che impediva la batteria et ci dettero l'assalto, perfidiandolo due hore. Al fine si fece ritirar l'inimico con perdita di alcune gente, et havendo tenuto un gran pezzo per terra lo stendardo reale, et altre bandiere, si ritirarono lasciando in terra gran quantità d'arme. Morirono quel giorno delli nostri da dodici soldati de i migliori che havevamo, et innanzi et di poi sono morti alcuni et alcuni feriti.

L'altro hieri et hoggi hanno abbrugiato tutti i borghi chiamati La Pescaderia et altre case, et molini che stavano intorno a questa città, et si sono imbarcati lasciandoci sprovvisti d'ogni cosa.

Le nave, gente et munitioni che leva questa armata vedrà v. s. per la relatione del prigionero di essa armata, che sarà con questa. Dio guarde a v. s. De La Corugna, alli 18 maggio 1590.

V. s. sia preparata, che questa armata sarà costi in breve et procuri d'essere il primo a dalir adosso perche queste gente son grandemente timorosi.

Segue de la relatione del prigionero.

Quello che resulta della dichiarazione di Tomaso Cupere, capo di squadra, si come disse del

capitano Giorgio Bertur, sargento maggiore, fatto prigioniero nella battaglia.

L'armata della regina d'Inghilterra uscì fuori del Porto di Plemua all'13 di aprile di quest'anno con duecento venti navili tutti di gabbia, se dici pinaças, cioè barconi da remii, e cinque galere che chiamano negras di sette remi per banda.

Erano fra questi navili cinque galeoni della regina nella capitania andava Francisco Drach, general dell'armata di mare, et Enrique Norris, general della gente di terra, et don Antonio de Portugallo, et un suo figlio; un altro galeon chiamato Elisabet de ducento veinte tonelade, un'altro chiamato el Tungere de altrettante tonelade, un'altro come la Capitana, el il quinto di duecento trenta tonelade.

Haveva fatto imbarcare Francisco Drach gente in sesenta navili fiamenghi, et gintandoli in Plemua per levarli con la sua armata con li quali erano in tutto ducento et quarant'uno vascello con la pinaças et galere che chiamano negras. La maggior parte di tutti questi navili saranno de cento e venti tonelade, li altri di settanta, sino in cinquanta al meno, le pinaças saron de venti et dodici tonelade.

Disse che si era imbarcato in questa armata trentamila soldati inglesi meno cento, che sono spagnoli, soldati di Fiandra, che vennero con Enrique Norris, archibuglieri et alcuni cavalli leggeri con sue arme, quali vanno con la capitana del medesimo Enrique Norris, general di terra.

Vengono trecento fiamenghi tutti moschettieri, e archibigieri de quali centocinquanta governa un capitano fiamengo, et li altri vanno con il general che in tutto sono li trenta milia che disse senza li marinari, che non sà quanti saranno, ma che gle ne mancano molti.

Imbarcarono vettovaglia per due mesi, et ne consumarono d'essa quindici giorni che stettero imbarcati avanti che uscissero del porto de Plemua.

Disse che non sapeva quando uscì quest'armata donde haveva d'andare, ne di poi ha potuto intendere cosa alcuna, ma che pubblicamente si diceva in Inghilterra che era per Lisbona a mettere in possesso del regno di Portugallo don Antonio prior do Crato, et che con il suo arrivo sperava levantamento in quel regno in suo favore, ancorche di questo non ha visto ne saputo avviso in particolare et che non venivano con lui se non sedici cavalieri portughesi, et che non seppe la causa di arrivar l'armata un questo porto, et che posero in terra vintimila soldati di guerra et che subito trattarono di pigliar La Corugna et tagliar a pezzi tutti quelli che trovassino dentro alla città, eccetto i putti e donne et che del resto non sà che risolutinoe pigliassino li generali, ne sà quelli che morirono nell'asalto perchè restò prigionieri dei primi, però che avanti dell'asalto l'artiglieria, moscheteria et arcabugeria de La Coruña li havevano ammazzati piu di mille huomini dei migliori dell'armata, intra li quali erano capitani, cavalieri et ufficiali.

Levara di piu nell'armata seicento homini di cavallo con suoi cavalli et arme, gran parte dei quali son di Bravante, et altri d'Inghilterra, dei migliori di quel regno.

45

1589, mayo 26. Madrid

Juan del Monte Picardo al cardenal Montalto. ASV. N. Spagna, 38, 237. Original.

+

Illmo. y Rvmo. Sr.

Con la ocasión de un correo que ahora desapacha a León con mucha priessa he querido avisar a V. S. I. como a los diez y nueve de este se levantó el armada inglesa de sobre La Coruña, quedando libre y no habiendo hecho ningún efecto de consideración, antes rescibido algún daño al retornarse con su gente y navíos y perdido alguna artillería. No se sabe la derrota que tomarán. Tienen S. M y S. A. salud gracias a Dios, y de la ida a Valladolid no se sabe el día cierto, aunque se cree será presto, y no teniendo lugar para más, guarde N. S. la Illma. y Rvma. persona de V. S. I. De Madrid a 26 mayo 1589.

Illmo. y Rvmo. Sr.

Besa las manos de v. s. i. su mayor servidor, Juan del Monte Picardo.

46

1589, mayo 27. Madrid

Juan del Monte Picardo a Montalto. ASV. N. Spagna, 38, 239. Original.

+

Illmo. y Revmo. Sr.

A los 26 de este escribí a v. s. i. con un correo que se despachó a León y avisé como el armada inglesa se había levantado de sobre La Coruña a los 19 de este sin haber hecho ningún efecto de consideración, antes rescibido algún daño al retirarse en su gente y navíos y perdido alguna artillería, y no saberse la derrota que llevaría. Agora se despacha el ordinario y lo que hay que avisar es que S. M y Altezas tienen salud Dios gracias, y de la jornada que se ha de hacer a Valladolid, aun no hay día cierto, si bien se cree que será presto. Dase aquí mucha priesa a todo lo que conviene, y así se ha nombrado por general del ejército al prior don Hernando, y por maestro de campo general a don Francisco de Bobadilla y a don Alonso de Vargas por general de la caballería y teniente del dicho prior, y proveedor y comisario general al secretario Adnrés de Alva, y a don Juan Maldonado por veedro general del ejército, que es cuanto se ofresce agora que avisar. Mas de haberse dado la encomienda de Manzanares a don Diego de Córdoba que estaba vaca por el marqués de Priego y otra de la misma orden que es de Calatrava a don Alonso de Zúñiga. N. S. la muy I y R persona de V. S. I guarde N. S. de Madrid, a 27 de mayo 1589.

Illmo. y Revmo. Sr.

Besa las manos a v. s. i su mayor servidor, Juan del Monte Picardo.

47

1589, marzo 30. Madrid

Memorial de don Mauricio Geraldino. AGS. G. A. 272, 54. Original.

+

Señor

Don Mauricio Geraldino, primo y heredero del conde de Desmon y entretenido de V. M. cerca de la persona del duque de Medina, general de V. M. dice que por orden de duque, su general, fue en la capitana de las urcas, llamada La Grifona, la cual se anegó en la isla de Fariel cientoveinte leguas de Esocia, a la parte norte. Y desde entoces siempre hizo compañía a Juan Gómez de Medina, capitán del escuadrón de las urcas hasta que llegaron a Sanlúcar a 8 de este mes de marzo. Y atento que ha pasado por infinitos trabajos y llegó con mucha necesidad a V. M pide y suplica sea servido, conforme a la su calidad, mandalle proveer que en ello recibirá bien y merce, atento su servicio.

[Respondida] Al 5 de abril 1589

[Mano de Andrés de Alva] A don Juan de Cardona que ordene se fenezca la cuenta con él su parte hasta ahora y se le pague y vaya continuando su sueldo.

48

1589, octubre 14. Ferrol

Alonso de Bazán a Andrés de Alva. AGS. G. A. 314, 208. Original.

+

Don Alonso de Bazán, etc.

Por la presente doy licencia a Nicolas Juan, irlandés, que vino de Francia en la galeaza Zuñiga, una de las que sirven en esta armada, para que pueda ir donde quisiere atento que está sin sueldo ni entretenimiento y mando, que en ello no se ha puesto impedimento alguno. Y porque de ello conste le mandé dar esta firmada de mi mano, sellada con el sello de mis armas y refrendad del secretario infracruto. Dada en Ferrol a 14 del mes de octubre de 1589.

Don Alonso de Bazán.

Por el secretario Bernabé de Aguilar y Anaya.

49

1589, julio 15. Spa

Juan Bautista de Tassis a Juan de Idiáquez. AGS. E. 597. 30. Original.

+

Los días pasados en Bruselas me dio un obispo irlandés este papel de nuevas, y porque trata de un personaje que está vivo en Irlanda, lo he querido enviar a v. s. por ver si se puede caer en quién es. Lo demás será besar a v. s. las manos, pues sería superfluo añadir a esto más. Que Dios a v. s. etc. De Spa, 15 junio 1589.

Jo. Batta. de Tassis.

50

1589, 22 julio. [Madrid]

Guillermo Holoran, irlandés, a Felipe II. Memorial. AGS. G.A. 274, 198. Original.

+

Señor

Guillermo Holoran, natural irlandés, dice que él ha servido a V. M. en su real armada en la jornada de Inglaterra dentro de la nave Reguezona levantisca y su sueldo, como consta y parece por la certificación que tiene presentado. Y agora asimismo quería scrivir a V. M. y para el efecto volver a Santander. Atento lo cual a V. M. suplica humildemente, pide y suplica sea servido mandar dalle algún entretenimiento como a los demás irlandeses y ayuda de costa para ir a Santander, que en ello recibirá bien y merced.

Al secretario Alva. [Respuesta] No se dan agora entretenimientos.

51

[1589. Madrid]

Memorial en favor de Henry Ryan. AGS. G.A. 275, 313. Original.

+

Señor

Don Enrique Riano, cavallero irlandés, hijo mayor del señor Huoni y primo hermano de don Jacobo Geraldino, general que fue de las sede apostólica en el reyno de Yrlanda en la defensa y conservación de la fe cathólica, dice que sirvió con el dicho su primo nueve años en la guerra contra la reyna de Ingalaterra, donde murieron muchos parientes suyos con aver perdido sus bienes y hacienda. Y después uno a estos reynos con yntención de servir a V. M., y agora tres años sirvió cerca de la persona del marqués de Santa Cruz en la postrera jornada que se hizo a la Tercera, y después con el duque de Medina fue en la jornada pasada, donde perdió a su sobrino don Giraldo Giralдино y señararonle quince escudos de entretenimiento cada mes. Dice que ha pasado muchos trabajos y miserias por no aver podido sustentar su persona según su calidad. Sólo el comer sin lo demás necesario suplica a V. M., que aviendo consideración el aver venido y asistido en servicio de V. M. con el animo que se a visto y se verá en sus servicios, le mande hacer un entretenimiento suficiente a la calidad de su persona, que en lo hacer V. M. es hacer servicio a Nuestro Señor y él bien y merced.

52

1590, junio 5. Bilbao

Licenciado Duarte de Acuña a Felipe II. AGS. G. A. 285, 70. Original.

+

Los navíos del cargo del general Bertendona salieron de la barra el domingo pasado, y esta mañana se ha hecho a la vela. Y porque de esto y de los marineros que llevan y pilotos enbiraría a V. M. relación el contador Bernabé de Albrá no lo referiré yo en esta más de que es servido a V. M. lo que mejor que he podido.

Aquí vienen algunos navíos de Yrlanda con pescado cecial y conqueros, y aunque yo algo diligencia en visitallos y en ver las mercaderías y reconocer la gente que traen, y V. M. tiene mandado que se le haga buen recogimiento y que sean bien despachados, los tengo por sospechosos en estos tiempos, y que entre ellos podrían venir algunos yngleses desconocidos. V. M. lo mande mirar y poner lo que más sea servido.

Aquí hay flamencos mercaderes a quien vienen por mar muchas mercaderías dirigidas. Tiénese sospecha que son de los estaos revelados y que estas mercaderías se descargan en puertos de Francia y de allí se traen aquí. Y aunque en esto los mercaderes naturales les hacen contradicción por algunos particualres intereses suyos, V. M. mandará que sobre esto se vea y provea lo que se ha de hacer con ellos.

A Bayona y San Juan de Luz en Francia vienen muchos navíos ingleses con mercaderías y estas se meten en estos reinos, especialmente por Navarra y Aragón, y se lleva a la corte de V. M. También donde se podrá hacer diligencia, sería de grandísima importancia atajar a estos ingleses el paso de este camino de Bayona y San Juan de Luz. Dios guarde la cathólica persona de V. M. como a toda la Cristiandad importa. De Bilbao, 5 de junio 1590.

El licenciado De Acuña.

[Espalda]

Recibida a 10. Al R. N. S. Bilbao. El corregidor de Vizcaya, 5 junio 1590

[Respuesta del secretario Alva]

Que se procure tener mucho cuidado de inquirir y saber lo que traía la gente que en ella viene.

Que vea la orden. Que estase por dudar para escusar los inconvenientes que dice

Que ya se ha dado orden en esto.

53

1590, junio 20. [Madrid]

Memorial de Vasco de Lega, caballero irlandés, al secretario Alva. AGS. G. A. 314, 178. Original.

+

Señor

Vasco de Lega, caballero irlandés, dice que hay diez años que salió de su tierra por la fe cathólica y que en el dicho tiempo ha servido a V. M. en el reyno de Portugal cerca los gobernadores de entre Duero y Miño en muchas ocasiones que se han offrescido en la ciudad de Oporto, donde reside con su mujer y hijos, y ha servido a V. M. por espacio de dos años cerca de al persona del marqués de Santa Cruz en Lisboa, y últimamente en la jornada de Inglaterra sirvió a V. M. con un criado a su costa, y habiendo padescido naufragio en las islas de Escocia y pasado al dicho reyno fue preso por orden del rey, por haber servido a V. M. en cierta ocasión contra dos escoceses que habían venido a estos reyno por espías. Y habiendo estado quatro meses en presiones con manifiesto peligro de la vida, con el favor de unos caballeros se libró pasando a Dinamarca y viniendo por Alemania, Flandes y Francia hasta llegar a esta corte habrá ocho meses, habiendo pasado por el camino toda la necesidad y miseria que se puede humanamente imaginar. Atento a los susodicho y haber perdido en su tierra mucha hacienda y heredades solamente por haber servido a V. M. y por ser cathólico christiano, suplica a V. M. muy humildemente le haga merced de mandarle entretenir en su real armada, pues no desea otra cosa más que continuar en el servicio de V. M. como ha hecho hasta agora, y en esto recibirá mucha merced de V. M., a quien Nuestro Señor, etc.

[Respuesta de Alva] Densele 16 ducados en el armada.

54

1590, mayo 23. San Francisco [Madrid]

Buenaventura Neaughten a Andrés de Alva. AGS. G. A. 316, 19. Original.

+

Entiendo que está remetido a v. m. Juna Laci, irlandés, qual truxo una carta de favor del duque de Parma a S. M., sacada con falsa información. Certifico a v. m. que el dicho Juan Laci es moço de poco momento y de poca nobleza, y de menor valor. Nunca tomó armas en la guerra de Irlanda, ha sido frayle y salió de ellos con liviandad. Cada día terná v. m. tales cavalleros si no les va a la mano. Dios Guarde a v. m. con salud y contento. San Francisco a 23 de mayo 1590.

Fr. Buenaventura. Epis. Rossensis.

55

1590, enero 4. La Coruña

Certificación de Juan Pacheco Osorio, marqués de Cerralbo en favor de Gómez Freyre de Andrade. AGS. G. A. 267, 59. Original.

+

Don Juan Pacheco, Marqués de Cerralbo, etc.

Certifico a los que esta vieren que ofreciéndose enviar de este puerto un filibote a Irlanda a cosas del servicio de S. M. nombré a Gómez Freyre de Andrade para que fuese en el dicho por lengua como persona plática de confianza, lo cual hizo. Y por sucederle tormenta en la mar no hubo efecto el dicho viaje, y así le fue forzoso volver a este puerto a donde le ordné asistiese para ciertas declaraciones que se tomarían a unos irlandeses que se sospechaba eran espías. Y al tiempo que la armada de Inglaterra vino sobre esta ciudad se halló en el castillo que está dentro de ella, adonde asitió y acudió a lo que se le ordenó de servicio de S. M. Y para que de ello conste, le dí la presente certificación firmada de mi nombre. Dada en La Coruña a 4 enero de 1590 año

El marqués de Cerralbo.

Por mando de S. Sa.

Pedro López.

56

1590, junio 1. Madrid

Carta de creencia de Thomas Gerald en favor de Nichols Maurice. AGS. G. A. 314, 611.

Yo don Thomas Geraldino, sobrino del conde de Desmondia, en el reino de Irlanda, entretenido en la real armada de S. M. hago fe y testimonio que Nicholes Juan, alias Mauricio, que lleva esta, es caballero irlandés y de muy buenas partes. Que su padre y hermanos murieron en la defensa de la sancta fe cathólica en la guerra que sustentó el conde de Desmondia y los cathólicos de reino de Irlanda contra la reina de Inglaterra, y después de la muerte de su padre y hermanos del dicho Nicholas le ha sido forzoso de salir de su tierra y venir a estos reinos para mejor servir a Nuestro Señor Jesucristo y con intención de emplear su persona en el servicio de S. M. Cathólica, y por lo dicho ser verdad, di esta firmada de mi nombre y sellado con el sello de mis armas. Feha en Madrid, a primero de junio 1590 años.

D. Thomas Geraldino.

57

1590, junio 5. Ferrol

Carta de creencia de Mauriz Gerald en favor de Nichols Maurize. AGS. G. A. 314, 200. Original.

+

Yo, don Mauricio Geraldino, primo y heredero del conde de Desmond, del reino de Irlanda, hago fe y testimonio que el quellva esta se llama Nicolás Mauricio, caballero irlandés, hombre virtuoso y buen católico y de muy buenos parientes, y que su padre y hermanos murieron en la defensa de la santa fe cathólica en la guerra que sustentó mi primo, el conde de Desmond, y que por la tiránica fuerza del reina de Inglaterra el dicho Nicolas Mauricio después de la muerte de su padre y hermanos fue fozado de salir de su tierra para mejor servir a Nuestro Señor Jesucristo y pasar su vida entro los cristianos, y también ha sido en servicio algún tiempo, y por la verdad dí ésta firmada de mi nombre. Fecha en Ferrol, a cinco de junio 1590.

Don Mauricio Geraldino.

58

1590, junio 7. Ferrol

Carta de creencia de Charles O'Conor y Henry Ryan en favor de Nichols Maurice. AGS. G. A. 351, 210. Original.

+

Nos, dos Carlos Oconor y don Henrique Riano, caballeros irlandeses, entrentenidos en la real armada de S. M., hacemos fe y testimonio que el que lleva esta, que se nombra Nicolás Mauricio, es caballero irlandés y de muy buenas partes, y que su padre y hermanos murieron en la defensa de la santa fe cathólica en la guerra que sustentó el conde de Desmond con los demás cathólicos del reino de Irlanda contra la reina de Inglaterra, y después de la muerte de su padre y hermanos del dicho Nicolás, le ha sido forzoso de salir de su tierra y venir a estos reinos para mejor servir a Nuestro Señor Jesucristo, y con intención de emplear su persona en el servicio de S. M. cathólica, y por lo dicho ser verdad como nos consta le dimos esta firmada de nuestros nombres y sellado con el se de nuestras armas. Fecha en Ferrol a siete de junio de 1590 años.

Don Carlos Oconnor

Don Henrique Riano

59

1590, junio 12. Madrid

Obispo de Ross a Andrés de Alava. AGS. G. A. 316, 17. Original.

+

La infrascrita relación que envío a v. m. porque conozca la cualidad y valor de cada uno de los irlandeses que pretenden en esta corte léala v. m. toda porque va fielmente relatada, porque mi intención se de servir a Nuestro Señor y a S. M. C. Otra relación como esta también envié a don Juan de Idiáquez habrá días que me lo había encomendado. Tenga v. m. el negocio secreto, porque conviene. Dios guarde a v. m. con mucha salud y contento y con muchoas y muy santas pascuas, como yo, su servidor, le deseo. De San Francisco de Madrid, junio 12 de 1590

Fr. Bona. episcopus Rossensis

Yo voy mañana a los Velez a su priorato para confirmar y hacer todos los actos pontificales por orden de S. M. La vueta será presto si Dios fuere servido.

60

[1590]

Propuesta de ciertos ingleses al duque de Parma. AGS. E. 600, 43. Original.

Hay algunos ingleses así bien en Inglaterra como en estos estados a los cuales parece les bastaba el ánimo de alzarse con algunos bajeles de particulares en Inglaterra, y como no pueden con seguridad suya llevar allá pasaporte de S. M. ni del duque de Parma por autoridad del cual puedan llevar a España, a donde hay más comodidad de puertos, o traer a estos estados el bajel que tomasen, desean que se les dé permisión secreta para vender libremente lo que trajeren y por esa vía pudieran tomar del enemigo en los puertos a do llegaren con tales bajeles en España o en estos estados, y ellos con sus bajeles quedarán después en servicio de S. M., atento que no podrán volver a Inglaterra sin perder las vidas.

61

1590, septiembre 12. El Ferrol

Doctor Manso a Andrés de Alva. AGS. G. A. 288, 104. Original.

+

Señor

V. M. me manda por su cédula real de 11 del paso se acomode en su servicio Pedro Nicolás, clérigo irlandés. Comunicándolo con el general y veedor de V. M. se le asentaron 15 escudos de entretenimiento, y así tienen los de Irlanda confesor de su lengua. y queda en el hospital plaza para uno que sepa lengua flamenca por los muchos que en él se curan de aquellos reinos y se hará como V. M. en la primera

ocasión.

La armada de V. M. está fuera de puerto y espero en Dios vaya con su santa bendición después de haber dicho muchas misas por su próspero suceso y dicho hartas oraciones al Señor y en general echando bandos muy en servicio de Dios y de V. M., confesada y comulgada toda la gente y ordenado que ninguna mujer de vivir sospecha fuese en los navíos para que no haya en la armada de V. M. ocasión de pecado. Va la armada muy bien de artillería y municiones a juicio de los que más saben. Lleva los mejores bastimentos que jamás llevó armada de V. M., y para poder decir esto anduve algunos almacenes. Y los soldados de la buena comida que llevan y esforzados en la buena fortuna y gobierno del general que V. M. tiene.

Y la armada de V. M. va bien proveida de medicinas. Dierónsele 53 cajas de medicinas y a las capitanas con más vendajes y en sí cada nao lleva lo que ha menester. Y van de respecto en las galeazas dos cajas grandes para poner botica enfermada la gente que V. M. envía. Lleva cada nao también dietas y comida de enfermos los carneros y regalos que bastan, repartidos los médicos y cirujanos, confesores y enfermeros que ha menester, y los barberos que se pudieren haber. Y fuera de esto por nos fuere menester van en una nao con título de hospital sesenta arrobas de pasas y quirve las pas, y otras dietas donde va el licenciado Lobo, confesor, médico, enfermero y barbero para acudir con socorro a la nave que hubiere menester.

A mí se me mandó quedase en tierra por quedar en el hospital muchos enfermos que con los que sacaron de las naos para que allá no vayan sino sanos hay en el hospital 330 enfermos, las dos partes de ellos convallescentes y pocos de peligro, y sea Dios bendito mueren muy pocos. Y aunque en muchos lugares de este reino mueren muchos de cámaras, en este hospital los guarda Dios y mueren pocos. Ayuda mucho a esto la buena provisión de regalos y muchas buenas medicinas que se gastan, y no fuera así nitar en provecho de la hacienda de V. M. si la botica no estuviera en la forma que está, que es por cuenta de V. M. Van sanando enfermos, y dáseles orden que vayan de ellos a La Coruña de ellos al fuerte a servir a V. M. Nuestro Señor guarde la real persona de V. M. como la cristiandad ha menester, amén, y como pide este menor criado de V. M. en los cotidianos sacrificios, amén. Ferrol, a 12 de septiembre 1590.

El doctor Manso

62

[1590. Valladolid]

Memorial de Henry O'Neill a Felipe II. ASV. SS. Particolari, 3, 391. Copia.

Don Enrique O'Neill hace saber a V. M. como en esa corte ha llegado un padre de la Compañía de nación Italiana electo por nuncio apostólico y colector general del reino de Irlanda, el cual nuncio fue electo por S. S. primero que las cartas de mi padre llegasen a Roma, en las cuales cartas suplicaba a S. S. que no enviase nuncio de aquella nación por no dar escándalo a la tierra, por estar dicha tierra llena de herejías, de grandísimas guerras y no haber muchas Iglesias para poder sustentar el dicho nuncio. Por tanto, pido a V. M. en nombre de mi padre le haga merced de escribir a S. S. que conceda la declaración del nunciado a fray Mateo de Oviedo por ser persona benemérita de todas las mercedes que V. M. le quisiere hacer y haberse hallado en todas las guerras y trabajos y a este padre de la Compañía mande V. M. que vuelva a su tierra.

Sabrá V. M. como mi padre envió a la corte romana el Prior de Armacano su confesor, persona de grande valor, con ciertas cartas y recaudos sobre la elección que hizo mi padre con toda la clerecía del primado y arzobispo de Armacano del reino de Irlanda, con la cual elección tuvieron por bien elegir a don Edmundo Donalisino persona muy honrada y caballero muy noble, dotado de grandes letras por haber estudiado en la universidad de Alcalá, por orden del rey nuestro Señor que Dios tiene en su santa gloria, los cuales recaudos y elección el prior dio a S. S. mostrándole que no hiciese otra persona alguna primado si no fuese al dicho don Edmundo Donalisino, el cual primado S. S. hizo merced a don Pedro Lombardo, no queriendo conceder la merced a dicho don Edmundo Donalisino y declarando el dicho prior todas las causas, hierros y trabajos que pudiesen suceder en el dicho reino de Irlanda. Por tanto a V. M. pido en nombre de mi patria le haga merced de escribir una carta a S. S. en que conceda la merced y elección del primado y arzobispado de Armacano a don Edmundo Donalisino y al dicho Pedro Lombardo le haga merced de algún obispado o arzobispado, y con esto quedaran todos del reino sosegados, sin motines ni trabajo alguno, y que en él rebirá mi padre y yo merced. De Valladolid.

1592, 1 diciembre. Sevilla

Robert Persons al papa Clemente VIII. ASV. Borghese III, 124, g. 2-3. Original.

Beatisimo padre.

Aunque la obligación antigua que yo tenía a V. S. quando era cardenal era grandísima por los muchos favores y mercedes que V. S. me hazía mientras estuve en Roma y tenía cargo del colegio inglés, del qual V. S. era por entonces protector, todavía siendo llevado V. S. a la silla de san Pedro y al gobierno universal de la Inglesia de N. S. no me atrevía escribir a V. S. sabiendo las muchas ocupaciones gravísimas que habrá tenido en estos principios hasta que el padre Joseppe Cresvello, el qual me sucedió en el cuidado del collegio anglico, llegando por acá, nos dixo de las benignísima memoria que V. S. es servido tener de nosotros indignos hijos y siervos suyos y del singular amor que muestra a la obra de la conversión de Inglaterra que llevamos entre las manos, de la qual no será necesario que yo escriba muy largo quan prosperamente va adelante en estas partes por medio de estos seminarios, ni tampoco las esperanzas grandes que tenemos de la breve reducción de ella por esta vía, pues el dicho padre Joseppe lo ha tomado por su assumpto de dar quenta particular a V. S. de ello. Solamente tengo con esta de besar muy humildemente a los sagrados pies de V. S. y suplicarla que nos de su santa bendición y el favor para con este cardenal arzobispo de Sevilla que el padre Joseph apuntado tiene en su carta, con el qual favor de V. S. confío en N. S. que el buen cardenal nos hará mucha merced y Dios llevará muy adelante esta obra para su gloria. Él guarde siempre a V. S. Sevilla, a primero de 10 bre 1592.

D. V. S. Roberto Personio.

A la santidad de nuestro Señor Clemente octavo.

[1593]

Arzobispo de Tuam a Felipe II. AGS. 839, 52.

+

Señor

El arzobispo tuamense, irlandés, dice que será de mucha importancia por el prospero suceso de la confederación de los cathólicos irlandeses. Que V. M. mande escribir con mucho encarecimiento al conde de Tireoghain que se llama O'Neill, para que entre en la dicha confederación publicamente, atento que está él secretamente asegurando le que no faltará el socorro de V. M., por tanto el dicho arzobispo suplica a V. M. sea servido mandar escribir al dicho conde por el dicho efecto.

[Letra de Felipe II... + Aquí van las cartas y memorias que me ha dado agora el arzobispo irlandés. Y si es verdad lo que dicen lástima sería no ayudarlos. Lo que dicen en una de las cartas es mucho, y aún mucho menos lo sería. Vos le hablad y os informad de él de todo para ver en lo que a lo último habrán menester, o si fuese tan poco que se les pudiese dar, muy bueno sería ayudarlos y con lo que hallaredes en él tratad con don Cristóbal [de Moura], y lo de la armada del pasaje no se le pase el tiempo, que sí creo que van ya pasándosele].

1593, octubre 14. Lisboa

Juan de Silva, conde de Portalegre, a Felipe II. AGS. E. 432. Original

Lleva esta un soldado irlandés que fue entrenido en la armada con ocho escudos, y después de reformada le encargó el señor don Juan de Ayala cosas del servicio de S. M. en Irlanda. Ha ido y buuelto y avisado de lo hay allá y particularmente del modo de proceder de un mercader que sirve a la reina de espía. Pretende ser todavía entretenido. Los que aquí lo son de su tierra le acreditan mucho. V. M. le oiga y le favorezca como pareciere que lo merece, que en ello recibiré yo particular merced. N. S. etc. De Lisboa a 14 de octubre 1593.

Don Juan de Silva

66

1593, noviembre 6. Lisboa

Juan de Silva a Felipe II. AGS. E. 432.

+

Señor

Cumpliére lo que V. M. manda en sacar de Beja las banderas que allí tengo con un poco de amonostación a los de la tierra para que entiendan que se les hace honra.

Uno de estos gentileshombres (que parece hombre de bien y de entendimiento) insta mucho en decir que está prompta la ocasión en aquella isla para apoderarse V. M. de ella por haberse levantado un golpe de gente contra la reina, que forzándola echará los ingleses fuera fácilmente, y aunque se le dice que en esta sazón tiene V. M. muchos puertos que cubrir con su gente, responde que basta poca, y hace trazas para llevar adelante el intento por industria. Una de ellas es el discurso que será con esta. V. M. le mandará ver y será posible que aproveche. De una cosa no dubdo, que si se pudiese entrar con fundamento en aquella isla, se podría hacer una diversión a Inglaterra que nos dejase vagar por el mundo. Nuestro Señor guarde a V. M. como la Christiandad ha menester. De Lisboa, a 6 de noviembre 1593.

Don Juan de Silva

[Al dorso] El conde de Portalagre a 6 de noviembre. Recibida a 12 de él. Que sacará la gente de Beja en forma que se le manda. Envía un discurso sobre la conquista de Irlanda.

67

1593, enero. [Madrid]

Memorial, Donato Juan, artillero de la armada, irlandés. AGS. G. A. 396, 25. Original.

+

Señor

Donato Juan, irlandés, dice que ha servido agora cerca de cinco años en la armada de V. M. de artillero, y que se había hallado en todas las ocasiones que en el dicho tiempo se ha offrescido, acudiendo siempre como hombre honrado a lo que su officio tocaba. Y allende de eso, que sirvió también de piloto en la costa de Irlanda a las naos con quien él estaba y fue parte para que muchas de ellas no se perdiesen por ser plático y experimentado en aquella costa, como todo consta por los papeles que tiene. Por tanto, suplica a V. M. sea servido hacerle merced de mandarle pagar lo que le deben de su sueldo corrido en la dicha armada, hasta agora, y que para ello le fenezca su cuenta, que en todo V. M. le hará mucho bien y merced.

[Respuesta de Alva] Que se fenezca su cuenta.

68

1594, octubre 9. Madrid

Richard Butler a Felipe II. AGS. E. 170. 2. Original.

+

Señor

Habiendo venido a este reino movido de lo que debía procurar el servicio de nuestro Señor, y en consecuencia de este atender al de V. M., como defensión de la fee cathólica, y siendo preso con dos irlandeses compañeros míos por orden del Consejo de Estado, ha que lo estoy veintidós meses, pero en esperanza siempre de que constándole a V. M. de mi inocencia, no sólo sea de servir de darme libertad más aun de hacerme merced conforme a la buena intención con que vine enderezada al servicio de Dios y de V. M. En este medio de mi prisión acudió a mi Cornelio Hermam, piloto que sirvió en el armada que fue al Canal de Inglaterra el año de 88, diciéndome que los ministros de V. M. deseaban que en Lisboa y en otros puertos de Inglaterra, para tener los bajeles y navíos en tierra seca y poderlos echar a la mar con facilidad siempre que se ofrezca, y que si yo lo sabía sería de mucho servicio a V. M. Y yo, como persona por cuya

mano ha pasado aquel ingenio y que ninguna cosa deseo más que mostrar con obras mi buen intento, le respondí como me bastaba el ánimo a salir con ello, y hacer el mismo ingenio en Lisboa y en los puertos de estos reinos donde fuera necesario, y ofreciéndome que lo proponía en mi nombre, y sería parte para que con esto se scribiese V. M. de mi y de mis compañeros, dándonos libertad, yo le di la traz de ingenio, cuyo traslado va con esta.

Agora he sabido que el dicho Cornelio Herman ha presentado la traza que yo le di o un traslado sacado de ella en el Consejo de Portugal, y que allí visto se consultó con V. M. y se aceptó su ofrecimiento, y se le ha señalado salario y ayuda de costa para lo ejecute y ponga por obra, y no siendo razón que contra lo que yo he pretendido sea medio para que con cosa mía sea V. M. engañado, aunque sin tener yo culpa en ello, me pareció que debía dar cuenta a V. M., como lo hago, de lo que hay en esto. Y que sepa como Cornelio Herman no sabe el secreto principal en que consiste el ingenio que ofrece, y que después de mucho tiempo que haya ocupado en ello y gastado la real hacienda de V. M. cuando llegue al efecto y conclusión de la obra se huirá y lo dejará por no hallarse capaz de poder cumplir lo que ha prometido, y yo, por cuya mano, ha pasado en Inglaterra este mismo ingenio, cuando sea del servicio de V. M. que se haga en este reino me ofrezco a ello y que entretanto que se ejecuta yo esté debajo de la guarda que V. M. se sirviere, por lo cual no suplico de presente a V. M. que me haga más merced de que mande se acabe mi causa y la de mis compañeros, como por lo procesado por el licenciado Balladares, a quien V. M. lo cometió se hallare por derecho, y que después de acabada la obra se nos dé la satisfacción que merecemos por ella dejándola en su real voluntad, que con esto me parece haber cumplido con lo que debo al servicio de Dios, el cual guarde a V. M. como la christiandad ha menester. De la cárcel real de Madrid, a 9 de octubre 1594.

Señor

Criado humilísimo de V. M. que sus reales pies besa

El capitán Ricardo Butler.

69

1596, julio 24. Cádiz.

Diego de Torres al licenciado fray Bartolomé Silvestre Pardo. AGOP. Santa Sabina. VII. 180 (Bon). Original.

+

Porque en todas las cosas que tocan al servicio de v. m. ninguno a de ber más adelante que yo, como verdadero amigo y criado de v. m. no puedo dejar de escribir a v. m. las cosas que por acá an pasado y pasan y como testigo de vista que me hallé en Cádiz el día que se tomó dire lo que pasa.

Domingo treinta del mes de junio deste año de 96 por la mañana amanecieron como ciento y treinta belas de ingles sobre Cádiz y dieron fondo como vuna legua a la mar hasta que se llegaron todas las más naves que venían atrás que por todas fueron 186 belas, según se supo por relación, aunque el sábado antes había llegado aquí al puerto de Sta. María un correo de las gos que lo embiaba el gobernador de allí dando aviso como habían parecido ochenta velas, y luego venida esta nueva salieron diez y ocho galeras a la bahía a poner en orden lo que convenía.

Estaban en la boca de la bahía de Cádiz tres galeones muy bien armados, que eran San Felipe y Santo Tomás y San Andrés, tres fragatas de la carrera de Indias y tres naves levantiscas muy bien artilladas y capitana y almiranta de la flota, todos estos bajeles estaban muy fuertes y bien artillados para pelear y todos los demás navíos eran navíos de la flota y merchantería y algunos navíos flamencos y urcas estaban también a la boca de la barra que según se dice el inglés temió.

A la noche este día domingo retiraron por consejo de los que gobernaban hacia el puntal que más adentro de la bahía toda la flota y la metieron en un canal hacia Puerto Real, los galeones y naves de armada se retiraron también dentro más afuera de la flota, donde el enemigo sintió flaqueza y toda la gente del puerto le pesó cuando amaneció lunes primero de julio y vieron que estaba la bahía desocupada y sin navíos, que habían dado la puerta al enemigo. Aquí dicen algunos que tuvo aviso el enemigo y bien se pude de creer por lo que sucedió, que no temiese sino que entrase que ha había fuerzas en los navíos.

Como a las seis de la mañana que pasó yo en una barquilla a llevar recaudo a las galeras, comenzó a moverse la armada del inglés y con poco viento se fue entrando por la bahía en orden unas naves tras otras sin tirar ningún tiro ni hacer rumor. Los valuartes de la ciudad los cañoneaban cuanto podían y las galeras

que estaban todas arrimadas a la parte de la ciudad de Cádiz donde maltrataron las galeras y mataron como cuarenta personas forzados y soldados, porque así como se vino la mayor parte de la flota y armada dentro comenzaron a tirar mucha artillería que maltrataba muchas casas y pasaban por encima de la ciudad y nuestra artillería apenas llegaba a las naves. Duró este cañonear hasta hora de las diez del día. Después alzó velas el enemigo y se fue la capitana de ellos la vuelta de los galeones nuestros hacia el puntal y las demás naves siguiéndolas y cuando llegó a tiro de cañón comenzaron a tirar mucha artillería a los galeones, y dos galeones nuestro, San Felipe y San Andrés tiraron muy bien y pelearon lo que pudieron sino que no se podían girar las galeras fueron con mucho riesgo a ayudar los galeones, donde fue milagro escaparse, quedaron dos galeras, la Ocasión y la Fama muy maltratadas junto a Cádiz, pero presto se remediaron y salieron a la mar la vuelta de poniente.

Duró esta batería a los galeones hasta las doce del día, visto que los maltrataban tanto los galeones alzaron velas y se retiraron más adentro, donde encallaron y hallándose encallados los nuestros se salieron fuera y pegaron fuego al galeón San Felipe y a la capitana y almiranta de la flota y se quemaron dentro de las dos horas, y San Andrés y Santo Tomás quedaron en seco y luego cuando se inchó el agua los metieron en la bahía y al uno hicieron capitana y al otro almiranta, esto sería como a la una. Estaba la ciudad con más de mil caballos y más de tres mil infantes sin la gente de la ciudad. A esta hora de la una comenzó el enemigo a echar gente en tierra y entró nueve banderas y las cinco vinieron la vuelta de la ciudad y las demás fueron la vuelta del puente Zuazo pasó la palabra pidiendo caballería y arcabuceros. Había tan mala orden en la ciudad que no se significallo el corregidor que era cabeza no sabía lo que hacía el presidente de la contratación mandaba y no lo entendía, de suerte que no había cabeza y a lo que sucedió entiendo que era promisión del cielo porque los soldados sin munición cuando vino una voz como a las tres que venía el enemigo marchando. Yo fui al muro de la parte de tierra y cuando me asomé a él vi de venir cinco banderas de enemigos que apenas venían seiscientos hombres mosqueteros y piqueros la caballería toda venía huyendo y algunos se dejaron los caballos y lanzas y a Dios gracias se metieron por el muro, porque yo di la mano a un caballero entendiendo que venía herido, luego vi de venir la infantería huyendo que era lástima, y unos y otros se van del pie para subirse por el muro que estaba tan bajo como esto y después que vi de echar dos atambuen por el muro y una bandera y abrir la puerta para que la gente entrase y que todos iban huyendo fuime la vuelta del boqueron que dicen donde estaba una barquilla mía en que había ido recaudo a las galeras y como no la hallé quedeme trieste porque los marineros que en ella venían se habían ido.

Luego en un momento oí decir a un hombre victoria. Volví a la puerta del muro y así como lo descubrí vi de tres ingleses encima del muro con una bandera verde y estos solos abajaron y abrieron la puerta que la desmampararon y los nuestros sin haber un hombre que la resistiera y no le echaro llave y se dejaron una pieza de batir muy buena que esta sola bastaba defenderla entravesio vi era veinte hombres de animo

Así como los enemigos vieron la poca defensa que había vinieron por las calles de la ciudad por su casa, porque cuando yo llegué a la plaza de Cádiz no había un hombre sino en ballos lanzas y adargas y arcabuces que no parecía nadie ...

En resolución los ingleses ganaron Cádiz sin género de defensa ninguna ni de hombre que les volviese la cara y si algún hombre mataron fue esto por su gusto, que no porque nadie peleó ni hizo defensa porque si dos cientos hombre había de arrimo no era posible entrar en Cádiz y así digo que debió de ser permisión del cielo y digo esto como testigo de visto que a todo me hallé.

Otro día de mañana me quedé admirado cuando vi de más de los dos mil hombres huidos en aquel campo que estos solos bastaban con piedras defender la ciudad porque cuando yo salí no había rem en Cádiz ninguno que los enemigos estaban cansados y más que la demás gente... que hubo gran falta de ánimos y cabe con que los gobernase

...

En este tiempo saqueó las casas principales, desvalijó todas las mujeres y hombres y los fue enviando a unos por tierra y a otros por mar que querer decir en particular esto es largo

El primer día de julio tomó Cádiz a los 16 desembarcó su gente y a los 17 estuvo fuera de la bahía, y a los 18 se había ido. El estuvo muy despacio sin que nadi le ofendiese y estuviera hasta hoy si quisiera ...

Vi los estragos ... toda quemada

Quemaron iglesias, robaron y desvalijaron

... Del puerto de Santa María y de julio a 24 de 1596

Diego de Torres

Al licenciado fray Bartolomé Silvestre Pardo, visitador y vicario general de la Orden de Santísimo Espíritu en La Rambla.

70

1596, agosto 5. Fuerte de Fuentes

Patente del cardenal-archiduque Alberto de Austria en favor de Eduardo Gerald. AGS. CMC. 2ª. Leg. 4.

+

Alberto, por la gracia de Dios, cardenal archiduque gobernador, lugarteniente y capitán general de los estados de Flandes y Borgoña por el rey mi señor.

Por cuanto al tiempo que se retiraron algunos soldados irlandeses del regimiento del coronel Guillermo Estanley a la villa de Sicken a juntarse con los italianos que allí se alteraron y quedaron fuera hasta el número de ochenta soldados de diferentes compañías del dicho regimiento, los cuales después acá han estado de guarnición en el castillo de Granley, y por haber resuelto de que se incluyan en una compañía como se ha hecho en otra los que se hallaron en el dicha alternación, para que sirvan adonde se les ordenare y conveniendo hacer elección de una persona de suficiencia y experiencia que los sepa regir y gobernar, y que ésta sea de su misma nación, como también lo es de las compañías, teniendo relación de las buenas partes que hay para ello en la de vos el teniente Eduardo Gerald, irlandés, y los años que habéis servido a S. M. en estos estados, así en la caballería ligera de este ejército, como en el dicho regimiento donde habéis sido alférez y últimamente teniente de una compañía en que somos informados, habéis dado entera satisfacción, esperando que de el que en adelante se os encomendare la dareis como de vos se confía, hemos tenido por bien de elegirlos y nombrarlos como por tenor de la presente, os elegimos, nombramos y diputamos por capitán de una compañía de infantería irlandesa, dandoos facultad para la hagais y junteis de los dichos soldados que así han salido del castillo de Granley, arbolando bandera y nombrando los oficiales ordinarios que tienen y han tenido las demás compañías de infantería irlandesa, concediendo el sueldo, preeminencias, prerrogativas e inmunidades que tienen y gozan los demás capitanes de la dicha nación, y mandamos al maestro de campo general del ejército, capitán general de la caballería, coroneles nuestros del campo, capitanes de caballos y infantería y otros oficiales y soldados de cualquier calidad y condición que sean os hayan y tengan por tal capitán de la dicha compañía, y señaladamente a los oficiales y soldados de ella os estimen, obedezcan, cumplan y ejecuten todas las órdenes que vos les diereis por escrito o de palabra como si de nos emanasen, que tal es la voluntad de S. M. y nuestra en su real nombre, de lo cual mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello, y refrendada del infrascrito secretario, de tomará nota don Diego Ibarra, del Consejo de Guerra del rey, mi señor, es estos estados, y veedor general del dicho ejército, y la razón los contadores del sueldo para asentarlos en los libros de sus oficios el que os toca por razón de la dicha compañía de que habeis de gozar desde el día de la data de esta en adelante. Data en el Fuerte de Fuentes, a 5 de agosto de 1596.

Alberto cardenal

Por mandado de S. A.

Juan de Mancecido

71

1596, octubre 23. Lisboa

Relación de la armada. ASV. N. Spagna 47, 433. Copia.

Relación de los galeones y otros navíos que van en el Armada de S. M. de que es capitán general el Adelantado mayor de Castilla y las toneladas que tienen, bastimentos y municiones e infantería, la cual armada salió del puerto de Lisboa a 23 de octubre de 1596.

La Coruña

Navios, 15. Toneladas, 6190. Vizcocho 12.637 quintales. Vino 696 pipas. Tocino 1998 quintales. Pescado 1031 quintales. Queso. 682 quintales. Arroz 631 quintales. Garbanzos 1725 fanegas. Aceite 2858 a. Vinagre 399 a. Pipas de agua 2274 pipas. Cuerda 700 quintales. Balas 500 quintales. Pólvora 10200 quintales. Plomo 800 quintales. Balas de hierro 30.000. Carros 50. Bueyes 200. Tahonas 25.

De Castilla. Galeones, 15. Toneladas 6320.
Portugal. Galeones 9. Toneladas 12643.
Barcas flamencas y alemanas 53. Toneladas 470
Pataches 6. Toneladas 450.
Carabelas 15
Gente de guerra que salió de Lisboa en 78 compañías.
El tercio de Gonzalo de Luna, 17 compañías. 1800
El tercio de Lisboa que lleva a cargo 13 compañías. 1285
El capitán Francisco de Valencia
El tercio de Andalucía, 16 compañías. 1635
Capitanías sueltas. 32 compañías 3410.
Gente de a Caballo 360
Aventureros y entretenidos 100
Soldados portugueses 2.500
Total: 10.790

Van en seguimiento de la armada demás de los dicho 2.500 soldados en los 30 filibotes que salieron de Sevilla.

La espera en Vigo de Galicia la escuadra de Pedro de Cubiaurre con 41 navíos, 25 de 300 a 400 toneladas y 16 pinazas con 3.300 soldaos. De Bretaña 2.500 y 500 del tercio de don Fernando Girón.

Total: 16.590

Personas particulares que van en el armada

El marqués de Montesclaros con una compañía de las sueltas

El conde de Palma con otra

Don Tello de Guzmán con otra

Don Carlos de Arellano, señor de Santa Gadea, con otra, y otros caballeros con otra.

Don Fenando de Toledo, aventurero

Don Antonio de Velasco con otra

Don Diego de Brochero, Almirante General

Cristóbal Falcon de Sosa lleva a cargo la escuadra de Portugal

Esteban de Oliste, almirante de la de Italia

Maestre de campo general don Sancho Martínez de Leyva

El mestre de campo don Rodrio de Orozco

El obispo de Irlanda

Muchos padres de la Compañía de Jesús y de otras órdenes

Administrados general del hospital el Licenciado Bernardo de Villela

Ataoneros, carpinteros, pedreros y herreros y otros oficiales de repuesto

25 piezas de artillería de respecto entre cañones y culebrinas para batir y piezas de campaña.

72

1597, marzo 23. Ferrol

Avisos de Inglaterra. AGS. E. 180. Descifrados.

+

Lo que refiere Fulano, maestre de un filibote de Dinamarca que ha entrado en este puerto, tomado de dos navíos de los de Zubiaur, y no se declara el nombre porque con muy extraordinaria inteligencia y algunas dádivas se le ha obligado a decir verdad y descubrir lo que declara con promesa del secreto. Es alemán de nación.

Que cargó en Dinamarca cuarenta de madera, fletado por el mercader que viene en el navío, el cual es morador de Inglaterra, y vino al puerto de Arús en el dicho reino de Inglaterra, de donde partió hoy hace cuatro semanas, y allí estuvo encorado solas cuatro horas, en la cuales tomó un barcón grande de carga que el mercader tenía aparejado.

Que en mismo puerto había 6 navíos de la reina, tres grandes, de 300, 250 y 200 hombres, y tres menores de a 150, de los cuales entendió que habían partido para Irlanda cuarenta navíos, y otros cuarenta se quedaban aprestando para el mismo efecto, y de ellos eran estos seis.

Que por tierra habían ido de seis a siete mil hombres para pasar a Irlanda por la Canal de San Jorge, y que estos eran de más de la gente que llevaron los navíos, que era doblada de que acostumbran.

Que se preparaba una gruesa armada, mayor que la del año pasado, pero que con todo eso se les echaba de ver que andaban con miedo porque tenían avisos de que el rey de España echaba todo su poder en la armada de este año.

Hicieronse otras diversas preguntas de Flandes y Holanda y otras partes, a que no tuvo que responder cosa de momento. En El Ferrol a 24 de 1597 años.

73

[1597]

Relación de los puertos, y bahías de Irlanda y las travesías que tienen y el fondo de mar llena y baja y la cantidad de navíos que en ellos caben y qué fuerzas y castillos les guardan y los vientos que reinan más por aquella costa. AGS. E. 180. Original.

Gatafur [Wateford]

Gatafur es puerto más cercano de Inglaterra, porque de él a Milfort hay quince leguas y el viento para tomar el puerto es nor noroeste, y el puerto es grande y hay abrigo y dentro mar, ni tiene travesía.

De agua llena tiene ocho brazas y de baja cinco.

Cabrán quinientas naves dentro.

Casi todo el año reina poniente en esta costa

Hay una fortaleza que no tiene sino una muralla flaca y tiene cuatro piezas de limpiar la cuarta parte del puerto, porque de la boca del puerto hasta el castillo hay tres leguas.

Este castillo no tiene soldados pagados de gente. La gente de la tierra lo guarda.

A la marina hay un lugar abierto, tiene agua, leña y carnes.

Dunguerben [Dungarvan]

De Guatafur costeano la costa del sur es toda limpia y de Guatafur el más cercano puerto es Dunguerben, a siete leguas.

Tiene barra a la entrada y hase de guardar la corriente en favor para entrar en ella.

El viento para tomar el puerto es sur. No tiene travesía.

Tiene de plena mar seis brazas y de baja mar tres.

No caben navíos grandes, pequeños cabrán cinco.

No tiene castillo, sino un lugar abierto.

Tiene agua y leña, y carnes y pescado.

Yogle [Youghal]

De Dunguerben a Yogle hay cinco leguas. Tiene una isla una legua de la barra y al abrigo de ella se puede esperar la marca.

Tiene canales y tres barras. Hase de guardar marca para entrar. No tiene travesía dentro.

Tomase el puerto noroeste y el contrario sudoeste

De mar llena tiene cuatro brazos y de baja mar seis pies. Dentro tiene por lo menos seis brazas de fondo de baja mar a legua y media de la boca.

Caben tres mil navíos grandes y chicos.

No tiene castillo ni poblado mas de un lugar cercado de ruin muralla, y sin artillería. Tiene agua, leña y carne.

Corque [Cork]

A seis leguas está Corque

Es puerto sin barra y entrase de creciente y menguante. No tiene travesía.

Tomase el puerto con nor ambivest

De pleamar tiene once brazas, de baja mar ocho.

Caben navíos grandes y chicos sin número. Tiene dentro siete ríos y cuatro islas.

Tiene un castillo a cuatro leguas de la boca. Es flaco y sin artillería, y junto al castillo hay una ciudad cercada de agua y de muralla. Tiene el foso cuarenta pies de ancho, y tiene su artillería. No tiene soldados de guarnición. Guárdanse los mismos de la tierra.

Tiene agua y leña y carnes y pescado.

Quinsal [Kinsale]

De Corque hay tres leguas a Quinsal.

Es puerto sin barra. Entrase con marca y sin ella dentro no tiene travesía.

Tomase el puerto con nor ambiest.

De pleamar tiene diez brazas y de baja mar siete y dentro catorce y quince brazas. A este puerto acuede lo más ordinario de armada inglesa por ser buen puerto.

Caben navíos grandes y chicos sin número. Hay cuatro leguas de río.

Tiene un lugar a una legua de la boca, cercado, muy flaco y sin artillería.

Tiene agua, leña, carnes y pescado.

Blandor [Bandon]

De Quinsal hay nueve leguas a Blador.

Es puerto sin barra que se entra sin marca y con ella y tiene una isla a la boca y se entra al puerto por una y otra parte de ella. No tiene travesía.

Tomase el puerto sudeste y con el poniente que se salga del puerto se va más derecho a la canal de Inglaterra de ningun otro puerto de Irlanda.

Tiene a la boca diez y neve brazas de pleamar y diez y seis de bajamar dentro de doce hay seis brazas de bajamar.

Caben quinientos navíos grandes y chicos.

Tiene un castillo de un caballero clérigo canónigo a media legua de la boca. Es flaco y sin artillería.

Baltimur [Baltimore]

De Blandor hay cinco leguas a Baltimur.

Es puerto sin barra. Tiene muchas islas y ríos dentro, no tiene travesía.

Tomase el puerto conor y uest

Tiene a la boca diez y nueve brazas de pleamar y diez y seis de bajamar y dentro, de bajamar hay de once hasta ochor brazas.

Caben navíos sin número. A media legua de la boca hay un castillo de un caballero. Es flaco y sin artillería.

Hay muchas casas a las orillas de los ríos y un monasterio.

Todos los vecinos hablan español por la comunicación que ha habido con ellos en la pesquería.

Hay agua, leña, carnes y pescados.

Cabo de Clara [Clear]

De Baltimur hay tres leguas a una isla que se llama cabo de Clara, y dentro de la isla hay un puerto que se llama Cruean, a tres leguas, y a la boca tiene una isleta que ha de quedar a mano izquierda, es la entrada estrecha y por esto no es para navíos grandes, mas estos pueden surgir a una bahía buena y limpia y que está guardada con cabo de Clara y otra isla pequeña.

Entrase en la bahía con noroeste

De agua llena la bahía tiene en unas partes veinte y ocho brazas y lo menos diez y ocho.

Caen en la bahía sin número de navíos.

No hay fortalez. Hay algunos villajes.

Tiene agua y leña y carnes y mucho pescado.

Birhave [Bearhaven]

Del cabo de Clara hay ocho leguas a un puerto que se llama Biraven

Tomase este puerto con nor noroeste no tiene travesía dentro y entrase con marea y sin ella.

De mar tiene once brazas y de baja mar ocho a dentro a la boca hay veinte brazas y no hay corriente.

Cabrán sin número de navíos porque entra el río diez leguas que todo es fondable.

A tiro de cañón de la boca sobre la mano izquierda hay un castillo de un caballero flaco y sin artillería, y el caballero habla español. Hay un villaje cerca del castillo.

Tiene agua, leña y pescado.

Islas de Durses. [Dursey]

Desde Biraven hay hasta las islas de Durses cinco leguas.

No es puerto, mas puedese estar alrededor. La una isla es poblada.

Junto de estas islas al doblar al cabo de noroeste hay un río caudaloso que se llama Canmar [Kenmare]. Tiene la boca cinco lenguas de ancho y dos puertos a los lados uno entrente de otro

Tiene de fondo cuarenta y tres brazas. Pueden ir navíos gruesos diez y seis leguas el río arriba y bosques de una y otra parte, y muy poblados. Hay dos señores de aquella tierra, el uno vive de la una parte del río, y otro de la otra. No están sujetos a la reina de Inglaterra, tienen algunos castillos, mas no tienen artillería, ni arcabuces.

Tienen muchas aguas y leña, y carnes muchas, y pescados.

Balensquele [Ballinskelligs]

Del río de Canmar a Balensquele hay tres leguas.

Es un gran puerto sin barra, y a la boca tiene tres islas que alrededor se puede dar fondo.

Tomase el puerto con noroeste.

De fondo pleamar diez y seis brazas y de bajamar doce a la boca, y lo mismo dentro del puerto.

Cabrán cuantos navíos quisieren.

Hay una villa abierta y un monasterio

Hay agua, leña y carnes y pescado y manteca y queso.

Isla de Valencia.

De Balesquele hay dos leguas a una isla poblada que se llama Valencia. Alrededor de ella pueden dar fondo por la parte de nordeste. No pueden entrar navíos grandes porque es estrecho, por la parte del suodeste pueden entrar navíos gruesos y entrados es puerto cerrado.

Tiene de fondo ocho brazas de bajamar

Caben muchos navíos.

Hay en tierra firme castillo de caballeros sin artillería.

Hay agua y leña, carnes, manteca, queso y pescado.

Bahía de Mayna [Dingle]

Arrimada a la isla de Valencia hay una bahía grande de cuatro leguas de ancho que se llama la bahía de Mayna. A esta bahía le sale por medio un río que llama de Mayna.

Tomase el río con nordeste. Hay una bahía a la mano izquierda.

En la boca tiene de fondo de marbaja cuatro brazos y dentro del río hay catorce y doce brazas.

Caben cuantos navíos quisieren

Hay en este río en medio de él un castillo a cuatro leguas de la boca fundado sobre cuatro pilares, y levantada la puente levadiza queda hecho isla. Ha diez y seis años que le tomaron los ingleses y tiene artillería y es llave de aquella tierra. El señor de ellas el conde Desmond, y está muy poblada.

Hay agua y leña y carne, manteca, queso y pescado.

Islas de Blasques [Blasket]

Arrimado a la bahía de Mayna hay siete islas que se llaman Blasques y dentro de estas islas que son pobladas hay un puerto que se llama Bentre, es puerto cerrado.

Tiene de bajamar siete y ocho brazas.

Tomase el puerto con nor noroeste

Caben trescientos navíos.

Hay muchos castillos flacos sin artillería y es la tierra muy poblada.

Hay agua, leña, carnes, y manteca y pescados.

Hablan todos español.

Asmareque [Smerwick]

De Bentre hay tres leguas ha Asmareque y váse por un canal desde las islas, mas no se puede dar fondo en el canal por ser bruto. En este Amareque degollaron los ingleses a los italianos que envió el papa una legua dentro de la tierra en un fuerte que los italianos hicieron.

Entrase por el canal por el sur y hanse de tener a la mano derecha entrados en el puerto porque a la izquierda es bruto. Hay una isla a la boca del puerto.

Tiene de bajamar a la boca veinte brazas y dentro diez.

Cabrán ciento y cincuenta naos.

Tiene mucha población y algunos castillos sin artillería. Los ingleses derrocaron muchos, y entre ellos el que hicieron los italianos.

Hay mucha agua, leña y carnes y pescados y manteca. Es tierra de muchas salvajinas.

Río de Lembrico [Limerick]

De Asmareque hay nueve leguas al río de Lembrico. Y es muy caudalo. Tiene a la boca tres leguas de ancho. Toma el puerto con nordes ambiest.

De bajamar tiene treinta brazas de fondo y esto es lo menos y cinco leguas adelante está la ciudad que es la mejor de Irlanda, y donde la reina de Inglaterra tiene un castillo con artillería, mas con mu poca gente.

Pueden llegar hasta dentro de la ciudad navíos de cien toneladas

Hay agua, canres, amtenca y trigo.

Galavy [Galway]

De Lembrico hay nueve leguas a Galavy. Es puerto cerrado y tiene a la boca tres islas pobladas y son feriles de trigo y carnes, y en una de estas islas pacen cada año dos veces las ovejas

Tomase el puerto este nordest.

Tiene a la boca de bajamar veinte brazas.

Caben muchísimos navíos, porque tiene cuatro leguas de ancho y diez de largo y todo fondable.

Al cabo del puerto hay una villa que pasa por ella un río de agua dulce, es cercada, no hay en ella guarnición ni artillería, los vecinos son casi todos tratantes.

Hay agua y carnes, mantecas y tripo y pescado.

Mucha de la gente habla español.

El cabo de Blachoc [Blacksod]

De la islas de Galvy hasta el cabo de Bachoc, que es una isla, hay cinco leguas, y de aquel cabo se corre la coste nordest. Hay en esta costa grandes corrientes y en este cabo vienen los ingleses a pescar todos los años. Hay al abrigo de la isla un abrigo para navíos pequeños. Es la isla poblada.

Yusque

De Blachoc hay seis leguas a Yusque, y hay un puerto asimismo para navíos pequeños.

Calbe

De Yusque hay nueve leguas a Calbe y es un puerto muy grande de que dentro de él hay cuarenta islas y muchas de ellas pobladas. Esta tierra era de una señora que se llamaba Gran Nomel. Hay muchos monasterios.

Tómase el puerto en sudoeste.

Tiene a la boca de bajamar treinta brazas y dentro lo mismo, hasta que en algunas partes tien cinco brazas.

Caben infinitos barcos.

No hay cosa fuerte, aunque hay algunos castillos de caballeros.

Hay mucha agua, carnes y leña.

Isla de Aquil

De Calbey hay hasta la isla de Aquil dos leguas. Es tierra altísima. Pásase entre la isla y la tierra de Irlanda y hay mucho fondo.

De esta tierra es señor O'Neillmur y viene a tenor de cinco partes de la isla de Irlanda. La una por suya tiene mucha gente que le sigue y ha hecho la guerra contra los ingleses hasta que le han dejado de ser católico libremente.

Bahía de Bun

De Aquil a la bahía de Bun hay quince leguas, donde franceses e ingleses van cada año a la pesquería de salmones y suelen juntarse allí muchos navíos.

La bahía tiene de ancho doce leguas y en medio tiene una isla poblada.

Tiene en esta bahía cinco puertos, todos fondables y capaces de muchos navíos.

Tómase es sudoest los puertos.

Es tierra muy poblada, mas no hay fortaleza de importancia.

Hay agua, carnes y pescado. No se siembra en esta tierra.

Al cabo de la bahía le llaman Cabdos y hay tres islas junto al cabo, son pequeñas y sin población. No tiene abrigo.

Isla de Reaglins.

Desde el Cabdos a la isla primera de Reaglins hay catorce leguas. Es isla poblada y esta y otras ocho islas que están en aquel paraje son asimismo pobladas y están a obediencia de O'Neillmur. Ninguna de estas islas tienen puertos. Ellos usan unos barcos grandes que bogan quince remos por banda con que van de unas islas en otras.

Nocfarges

De la isla de Reaglins hay hasta el puerto de Nocfarges seis leguas. Es gran puerto y poblada la tierra adentro.

Tómase este puerto es sudest

Tiene de bajar diez y doce brazos a la boca y dentro ocho y siete.

Hay a la boca un castillo fuerte que está por ingleses. Tiene mucha guarnición por amor de las islas y de O'Neillmur, señor de aquella tierra, llamado conde.

Losuli

De Nocfarges hasta Losuli hay catorce leguas. Es puerto pequeño y para navíos chicos.

Lofuel. [Foyle]

Desde Losuli a Lofuel hay diez leguas. Es buen puerto, tiene la entrada estrecha.

Tómase el puerto su suest.

Tiene a la boca diez brazas de bajar y dentro de diez hasta cuatro.

Caben cien naos

No hay fuerza. Es tierra poblada.

Hay agua, carnes y pescado y mucho trigo.

Son las corrientes muy grandes.

Carlinfort. [Carrickfergus]

Desde Lofuel hasta Carlinfort, es playa dentro del estrecho hay catorce leguas. Hay de esta bahía hasta la punta de la Muiscalagui en Escocia doce leguas. Hay población de ingleses en treinta y seis leguas de costa de Irlanda.

Río de Stranfort [Stranford]

Desde Carlinfort hasta el río de Estranfort hay doce leguas. Es puerto de buena entrada.

Tómase el puerto con norwest

Tiene a la boca de bajar diez y seis brazas y dentro mucha más.

Cabrán dentro infinitos navíos.

No hay fuerte sino la población de ingleses.

Hay agua, carnes, y pescado y trigo.

Drada. [Drogheda]

Desde Stranfort a Drada hay doce leguas. Es puerto pequeño para navíos chicos.

Isla de Esqueris

De Drada hasta la isla de Esqueris hay seis leguas. Es isla poblada de ingleses. No tiene puerto, mas tiene buenos surgideros.

Isla de Lambay.

Desde la isla de Esqueris hasta la isla de Lambay hay tres leguas. Está poblada de ingleses e irlandeses. Es tierra de muchas carnes y pescados y trigo. No tiene más abrigo que la otra isla.

Barra de Dublín.

Desde la isla de Lambay hasta la barra de Dublín, que es ciudad y cabeza de aquella provincia hay tres leguas. No es barra para navíos grandes. La ciudad está poblada la mayor parte de ingleses y vive aquí el gobernador de la tierra de Irlanda, y cada año sale a visitar la isla dos veces con trescientos hombres de guerra poco más o menos.

Gatafur. [Waterford]

Desde Dublín hasta Gatafur, que son diez y ocho leguas, no hay sino una barra pequeña y esto bancos y la peor costa de Irlanda. Y en Gatafur se comenzó esta relación y aquí se acaba.

74

1598, diciembre 22. Inglaterra

Avisos de Inglaterra. AGS. E. 616. 153. Descifrados.

Acá estamos a la mira a los se inclina el rey de España. Esta parte de la Cristiandad ha menester paz. Mas hay grandes indicios que se dispone a la guerra, considerado que es mozo y gallardo, y que ha mandado ha llamar a tantos capitanes de diversas partes para que se junten en España.

Preparamos con diligencia para lo de Irlanda la gente que irá con el conde de Essex. Son 1.000 caballos y 14.000 infantes. En Irlanda paga la reina 8.000 infantes y por los abusos de los capitanes no son 5.000, todo lo cual se reformará en llegando el dicho conde. Llevarán en dinero dos millones de florines y mucha abundancia de vituallas y lo demás necesario.

Los irlandeses serán asaltados por diversas partes y se hace cuenta de acabar lo de allá a la primavera y al fin del verano emplear aquella gente contra el español en partes a donde podrán más daña, que es en España misma.

Muchos irlandeses están ya cansados de las tiranías del conde de Tyron y de dejarán en llegando allá nuestras fuerzas, y han prometido aguardar hasta mayo nuestro socorro. No osan mostrarse antes porque serían destruidos por el dicho conde. Y así esperamos que en llegando nuestra gente que los suyos le exterminarán. Ya le ha dejado Arturo O'Donnell y está sobre su defensa en sus tierras.

Envían a Irlanda un hermano del conde de Thomond, el cual tomará sobre sí el título antiguo de Irlanda que tienen sus antepasados de aquella casa antes que fuesen condes. Él será acompañado de otros diversos irlandeses, y se hace cuenta que por esta vía serán disminuidas mucho las fuerzas del conde de Tyron.

Sábase por cierto que el dicho conde fue socorrido de Escocia de aquel rey de vestidos y vituallas. Por la seguridad propia será forzado romper aquella correspondencia. [...]

75

1599, septiembre 16. San Pedro de Eumen.

El arzobispo de Santiago a Felipe II. AGS. E. 1587. Original.

+

Señor

La Majestad del rey nuestro Señor, que sea en gloria, padre de V. M. habrá cerca de doce años me mandó por una su real cédula tuviese en mi compañía a don Thomas Strong, obispo Ossoriense en el reino de Irlanda, por estar dejado de su iglesia en esta persecución de la reina para ayudarme en los pontificales y por su mucha virtud y raras partes me he consolado mucho de tenerle conmigo, señalándole para su sustentación mil ducados cada año. Y por la larga enfermedad de mi predecesor, el arzobispo don Alonso Velázquez, ejerció asimismo por tres años los pontificales en esta diócesis. Veese agora entrado en edad, y que yo soy viejo, temo lo que puede suceder en mi muerte. Suplica a V. M. sea servido de hacerle de darle naturaleza para poder tener de renta eclesiástica en estos reinos de V. M. los mil ducados, y cuando de esto V. M. no fuese servido, lo sea de que se consignent los mismos mil ducados de pensión por su vida en esta diócesis, que en ello entiendo hará V. M. muy gran servicio a nuestro Señor y para mí será muy señalada merced. Guarde Dios nuestro Señor la católica y real persona de V. M. por largos años como yo su menor capellán cada día se lo suplico. Amén. San Pedro de Eume, 16 septiembre 1599.

El arzobispo de Santiago.

76

1599, agosto 9. Inglaterra

Avisos de Inglaterra. AGS. E. 616, 138. Descifrados.

Aunque la paz es muy deseada del común y en parte de la reina, pueden más algunos ministros suyos de contraria opinión que no saben hallar modo como ella se pueda asegurar y de rendir las villas que ella tiene no hay intento. La resolución depende totalmente del subceso en Irlanda, el armada holandesa y de los alemanes confederados que están en campaña. Si acá tuvieran sana intención tocante a ese caso el negocio estuviera ya concluido, pues ha ya tanto tiempo que se trata sobre ello por la manera de proceder que se ha tenido acá se puede juzgar que todo ha sido ganar tiempo. Lo mismo es agora si no somos puestos en mayor aprieto que hasta el presente se ha hecho.

Lo de Irlanda va tan a la larga que no hay esperanza de poderse acabar este verano (como hacíamos nuestra cuenta). Ha enviado allá y se encamina cada día más gente y municiones. No están acá satisfechos del proceder del conde de Essex, digo la reina, y algunos consejeros sus émulos, ni él del trato que ellos usan, y así no hay muy buena correspondencia entre ellos.

Por vando público está prohibido que ningún vasallo de la reina pueda traficar en Dinamarca o con alguna de las villas de Holanda. Si eso continúa con el mal suceso que tenemos en Irlanda, podría avanzar la paz en otras partes.

El próspero viaje que algunos holandeses han hecho a las Indias Orientales nos convida a querer tentar la fortuna para hacer otro tanto, y así se preparan 12 bajeles por diversos particulares a ese fin.

Aquí corre un rumor incierto, que se han visto 60 bajeles y 25 galeras en la costa de Bretaña, la cual nueva nos ha puesto en cuidado, y nos pondría en mucho más si la tuviésemos por verdadera.

Aquí han imprimido dos libros diferentes en lengua castellana llenos de herejías perversas que pretenden sembrar en España. Yo os envío una copia de cada uno.

77

1599, agosto 16. Inglaterra.

Avisos de Inglaterra. AGS. E. 616. 139. Descifrados.

Habrà 10 días que tuvieron aquí aviso que habían descubierto cerca de Breste, en la costa de Bretaña, una armada española de 80 bajeles y 60 galeras que traen, según dicen, 16.000 hombres, y tienen intento de venir acá. Esto se ha confirmado por haber avisado el francés como el rey de España había pedido permisión que sus bajeles de guerra pudiesen entrar en los puertos de Francia. Esta nueva nos espantó y alborotó un poco, mas no supieron resolverse de lo que habían de hacer.

Después, según parece, tuvieron avisos de España y otras parte como había gran aparejo de bajeles y galeras en La Coruña todo a punto para salir con intento de venir derecho a Londres por el río arriba para conquistarnos.

Este último aviso nos ha despertado de manera que no hacen otras cosa que enviar órdenes a una parte y a otra para que cada uno esté a punto y aparejado para la defensa común, y a diversos caballeros principales católicos que andaban fuera de prisión debajo de finanzas han mandado que se presenten al Consejo para obedecer a lo que se les ordenare.

El almirante está nombrado por generalísimo en tierra y el conde de Northumberland dan cargo de la caballería, y de la infantería al barón de Mountjoy. Han también enviado a llamar al coronel Francis Veer, gobernador de Brielle, a quien (según dicen) darán el cargo de nuestro campo principal, y será él todo, porque es soldados y los otros arriba nombrados no lo son. Parece que hay intento de juntar un campo a Tilbury, a la orilla del río de Londres, y es el mismo lugar adonde juntaron su campo el año de 88. Y han enviado por ciertos barcones grandes para hacer un puente sobre dicho río.

Han dado cargo de la mar al barón Thomas Howard, que será almirante en esta empresa, y a Walter Raleigh vicealmirante. Salen fuera 13 bajeles de los de la reina y dos pinazas, que se juntaron con otras tres suyas que andan en guardia de nuestro estrecho. A la ciudad de Londres han mandado armar 20 bajeles a su costa de los mejores que hay en ella. Todo esto está avituallado solamente por un mes.

Los bajeles de la reina tienen orden de salir fuera y andar en el estrecho, y 10 de los de Londres han de estar en Quimburo en este río de Londres, y otros 10 cerca de Tilbury a donde se hace la junta principal.

Han mandado a la ciudad de Londres que tengan a punto 6.000 hombres, que estén prestos para marchar cuando se les mande. Y entre tanto que les ejerciten cada día. Han enviado cerca de 10.000 hombre a la costa de Kent. En diversas otras provincias tienen aprestados 16.000 hombres para valerse de ellos en ocasiones. En las villas de la costa, a donde les parece que puede ocurrir peligro han metido las guarniciones que ellos piensan son necesarias. En fin, todo el reino está alborotado y están en armas en todas las parte de él.

De Irlanda hay poco que decir, a donde no se ha hecho cosa de momento por haberse hallado allá más resistencia de lo que pensábamos. Mucha de nuestra gente muere del flujo, que es mal ordinario en

aquel reino para soldados bisoníos. Algunos han deseado y otros eran de opinión que se enviase por el conde de Essex para gobernar las cosas de la guerra en esta ocasión, más según apariencia no será llamado ni empleado.

El barón de Grey ha venido de Irlanda mal contento. Allá queda todavía el conde de Southampton con el cargo que tenía del general de caballería, y los días pasados hizo señalado servicio por donde salvó el vagaje de casi todo nuestro campo. En Westchestre están ya muchos soldados juntos para embarcarse, y 100.000 ducados en dinero no han podido pasar allá por tener el viento contrario.

Tenemos aquí por cierto haber llegado a salvamento a Irlanda algunos bajeles de Vizcaya en municiones para el conde de Tyron.

Aquí se dice que los nuestros han tomado una pinaza española que han traído a Plymouth. Los que vienen en ella confirman que se hacen grandes preparaciones en La Coruña y El Ferrol.

Robert Mansfeld, que tenía el cargo de los bajeles que andaban en guarda de la costa de Irlanda han vuelto de aquellas partes con dos de los de la reina destrozados de una pelea que han tenido con españoles, de los cuales él dice haber echado diversos a fondo, mas él no ha traído ningún prisionero para verificar su dicho.

En la frontera de Escocia andan un poco bulliciosos, y los días pasados hicieron algún daño en nuestras fronteras. Estamos en aprehensión que aquel rey como está mal satisfecho de la reina tocante sus pretensiones con ayuda del de Dinamarca querrá intentar alguna cosa contra este reino.

Los días pasados estando la reina en casa del hermano mayor de Robert Cecil le presentaron una carta intercepta escrita por el rey de Dinamarca al de Escocia animándole a pensar en sus negocios atento que la reina era ya vieja y decrepita. Habiéndola leído ella y notando aquella palabra -decrepita-, saltó en pie y sola de por sí sin son ni música danzó una gallarda en presencia de muchos cortesanos.

Los del Consejo se han juntado diversas veces a consultar en casa del barón de Buchurst, que al presente es tesorero mayor de Inglaterra. Un día creen que la armada de España viene, otro día no solamente el secretario Cecil afirma ahincadamente que verná, sino que tenemos sobre nuestras costa dentro de 14 días.

De la armada de Holanda no tenemos nueva cierta. Dicen que han saqueado las islas de Canaria y que de allá se han ido hacia las Indias occidentales.

Muchos se han holgado del buen suceso que 4 bajeles holandese han tenido en las Indias orientales, de donde han vuelto muy ricos y cargados de especería. Acá fundamos grandes esperanzas de enriquecernos por esta vía, quitando este tráfico fuera de los portugueses, para lo cual diversos mercaderes que hacen compañía juntos andan ya aprestando algunos bajeles.

78

1599, septiembre 16. San Pedro de Eume.

El arzobispo de Santiago a Felipe III. AGS. E. 1587. Original.

+

Señor

La M. del rey nuestro Señor, que sea en gloria, padre de V. M., habrá cerca de doce años me mandó por su real cédula tuviese en mi compañía a don Thomas Strong, obispo ossoriense, en el reino de Irlanda, por estar despojado de su iglesia en esta persecución de la reina, para ayudarme en los pontificales. Y por su mucha virtud y raras partes, me he consalado mucho de tenerle conmigo, señalándole para su sustentación mil ducados cada año. Y por la larga enfermedad de mi predecesor, el arzobispo don Alonso Velázquez, ejerció asimismo por tres años los pontificales en esta diócesis. Véese agora entrado en edad, y que yo soy viejo, teme lo que puede suceder a mi muerte. Suplica a V. M. sea servido hacerle merced de darle naturaleza para poder tener renta eclesiástica en estos reinos de V. M. los mil ducados. Y cuando de esto V. M. no fuese servido, lo será de que se le consignent los mismos mil ducados de pensión por su vida en esta diócesis, que en ello entiendo hará V. M. muy gran servicio a N. S., y para mí será muy señalada merced. Guarde Dios nuestro Señor la cathólica y real persona de V. M. por largos años, como yo su menos capellán cada día suplico, amén. San Pedro de Eume, 16 de septiembre 1599.

El arzobispo de Santiago

79

[1599]

Memorial de Edmund Birmingam. AGS. E. 182. Original.

Memorial de Edmundo Birmingham, irlandés, que vino con cartas del general de los católicos a S. M.

El gran O'Neill, general de los católicos de Irlanda, y O'Donnell ha enviado a V. M. Edmundo Brymingam con sus cartas, dando a saber (conforme a la obligación que tienen) a V. M. de lo que ha pasado en el reino de Irlanda entre los católicos y los herejes ingleses enviados por la inglesa para ruinar y disturbar aquel reino, como más largamente parece por las cartas de estos señores enviadas a V. M. con el dicho Edmundo.

No hallando estos señores cómodo para encaminar el dicho Edmundo por ningún puerto de Irlanda (atento que ya eran con mucho cuidado guardados) porque no viniese ninguno con aviso a S. M. de las felices victorias que han tenido contra los ingleses, no hubo otro remedio sino enviarle a Escocia, donde embarcóse en un navío de una ciudad llamada Glasgo y concierto con el maestro y dueño del navío que viniesen con él (si Dios fuera servido) a San Sebastián o a Bilbao, y como el tiempo ha sido muy riguroso por el mes de enero, y también porque los escoceses más deseaban de ir a la Rochela, donde hallaba poco sosiego, de manera que luego, en metiendo pie en tierra algunos le acusaron (por medio de los ingleses) al gobernador de la Rochela secretamente, diciendo que traía cartas del Gran O'Neill a S. M., lo cual nadie pudo probar, si no el mal sospecho de los ingleses, y el maestro y mercader del navío en descargo suyo, y para que el dicho Edmundo no quejase de ello al Gran O'Neill (si Dios le llevase a su tierra) ha jurado que un inglés es estuvo entonces en la Rochela y dijo al gobernador que había visto el dicho Edmundo en Madrid con el señor obispo clonfertense agora tres años, siendo el dicho inglés espías por la inglesa, y el gobernador le preguntó porqué no le hizo prender cuando le vio andar por las calles, y respondió que no quiso, y aguardaba mejor coyuntura para cuando saliese el dicho Edmundo para tomar su jornada, pensando entonces de prenderle juntamente con sus cartas, y luego enviarle a Inglaterra, y por este efecto hubo secreto aviso. Y dejando el navío en la Rochela después de haber llevado el gobernador su arca pensando hallar en ella cartas y no la hallando (no obstante), ha retenido la arca, diciendo si Edmundo fuese por ella que le diese y a otro ninguno. Y como los ingleses supieron que Edmundo iba a Burdeos enviaron cartas a otros ingleses que estuvieron allá para prenderle, diciendo que era criado del Gran O'Neill y traidor contra la inglesa, y llevaba cartas del general de los católicos a S. M. Y aunque en Burdeos había muchos católicos y muchos religiosos con todo eso el dicho Edmundo hallaba poco amparo en ella, porque los ingleses mucho podían en aquella ciudad. Y después de haber llegado el navío a Burdeos para tomar sus mercaderías echaron el mercader en la cárcel para causarle confesar dónde ha ido el dicho Edmundo, y también enviaron a Bayona de Francia y a San Juan de Luz para prender al dicho Edmundo si pasase por aquel camino, y por no tener otro remedio vino el dicho Edmundo por vía de Toulouse a Narbona y de allí a Salsas y Perpignan con grandísimo trabajo y peligro de su vida.

Y si no hubiese por la dificultad que hay y por las guardias que tiene la inglesa en los puertos de mar, el Gran O'Neill, general de los católicos, hubiere enviado muy a menudo a V. M. dando particular cuenta a V. M. de lo que pasa entre los católicos y herejes ingleses. Y agora, pues, que ha llegado el dicho Edmundo a esta corte con las cartas del Gran O'Neill y señor O'Donnell, las cuales cartas ha dado al señor don Martín de Idiáquez para que se las diese a V. M., suplico muy humildemente por parte de Dios y de estos señores la respuesta de V. M. con la priesa posible, como consta por las dichas cartas, atento que el dicho Edmundo hubiere llegado con las cartas a V. M. por el mes de enero pasado si no le sucediere el impedimento sobredicho, y que con esto he perdido mucho tiempo.

80

1600, marzo 9. Madrid

Stephen Creswell a Felipe III. AGS. E. 1743. Original.

+

Señor

Habiendo el coronel Estanleo, como persona plática en la guerra, representado a V. M. todos los atajos y ventajas que puede haber por aquel camino de establecer la religión cathólica en Inglaterra, queda sólo de representar lo que conviene hacer en caso que la reina de Inglaterra y su consejo procurasen paz de veras, aunque quien se acuerda de las veces que ellos y lo holandeses han engañado a los ministros de V. M. y la dificultad que tendrán de deshacer su liga y potencia por mar, o entregar las plazas y puertos que tienen en las islas que prometiesen más tiempo que les estuviere bien para sus designios.

Pero con todo eso conviene (como el coronel ha dicho por los fines del servicio de Dios y de V. M. que él representa) entretener la reina con esperanzas de querer V. M. hacer paz a su modo, con que

entretanto se asegure a los irlandeses e ingleses católicos que V. M. no les desamparará por guerra ni por paz, porque de otra manera el temor de esto podrá obligarlos a mirar por su seguridad por otros medios, pareciéndoles que no hay más certeza de que V. M. le amparará.

Juntamente será necesario que la esperanza de paz no haga suspender las preparaciones que el coronel ha representado, para que si fueren necesarias (como es lo más posible que serán) no nos hallemos burlandos y V. M. mal servido como otras veces con esperanzas semejantes. Demás que la paz se hará más presto y mejor estando V. M. apercebido para la guerra, y la reputación y provecho que de buena paz se puede sacar por este medio recompensará el gasto de las preparaciones, tanto más que por la vía que propone el coronel, V. M. no gastará nada no haciendo la empresa, porque las armas y municiones serán dinero contado cada y cuando no fueren necesarias. Y el dinero que estubiere juntado para tal efecto, si después no fuere necesaria la empresa no se gastará.

Viniendo, pues, por algún caso a conclusión de paz, los cathólicos de Inglaterra han suplicado otras veces a V. M. y ahora es tiempo de acordar lo mucho que se propagan dos capítulos en su favor. El uno es que se les dé libre uso de su religión y se revoquen por Parlamento todas las leyes y estatutos hechos contra el papa y en perjuicio de los cathólicos de aquel reino, y que este sea capítulo de la paz para que después se les haga tiro, y se puede dar razón de esta proposición que V. M. quiere paz y no engaño, y que no puede haber esperanza que la reina y los suyos quieren hacer paz de veras y guardarla con V. M. mientras no vinieren es esto de querer vivir pacíficamente con los cathólicos de su misma nación. Demás que no hay porque V. M. perdone a los herejes los daños que le han hecho y a sus vasallos y reinos en 40 años si ellos, por otra parte, no hicieren esta recompensa y satisfacción, pues otra no quieren hacer por respecto de V. M., la cual si hicieren, será de mucha autoridad y servicio de V. M. y si no la hicieren, a lo menos con haber propuesto e insistido en tan justa y honrosa proposición habrá V. M. ganado grande reputación con todo el mundo, y mucho más con los cathólicos de Inglaterra e Irlanda. Y todos los grandes príncipes y estados han tenido siempre mucha cuenta con la protección de los que dependían de ellos, por su misma autoridad y por el exemplo y consecuencia; y así se lee de los romanos y de otras naciones que han tenido fama y reputación, que se pusieron a grandes empresas por solo este respecto, aunque la causa entonces de la dependencia y protección era muy inferior a esta de la religión cathólica que les hace a estas naciones depender de V. M.

Hay mucha diferencia en este caso entra la libertad de religión, que se concediese a los dichos en vida de esta reina y a instancia de V. M., que será escalón para lo demás que se pretende, y la misma libertad que después de la muerte de la misma se les diese por príncipe hereje o fautor de herejes con artificio para deslumbrar y apartar a los cathólicos de la dependencia de V. M. y de esta Corona, y irlos acabando poco a poco, que es lo que teme y apunta muy cuerdamente el coronel en uno de sus papeles.

El otro punto que se debe proponer, entre los dichos capítulos de paz habiéndola de ahcer, es de la sucesión a la Corona, porque si quiere V. M. ir por este camino, ahora es tiempo de declararse y el derecho que tiene a ella, y publicar los títulos por donde la puede pretender. Y la razón es evidente, porque pretendiendo el rey de Escocia por esta vía, tan a la descubierta, no se le podrá atajar tanto los pasos por otra (no haciendo lo que el coronel ha representado) como publicando otra pretensión entraría a la suya, y valiéndose de razones si no hay posibilidad para más.

Mchos ejemplos de buen suceso por esta vía en Inglaterra y en otras partes hacen evidencia que es buen medio, y las grandes particularidades que han seguido los antipapas con tan poco fundamento de razón y justicia, pues apenas se leerá de pretensión tan mal fundada, adonde ha habido opinión de poderla sustentar que no haya tenido muchos que la hayan seguido, si no por otras causas, por estar poco afectos al otro pretensor, que tiene mucho lugar en el caso presente, demás del derecho de V. M., que es muy bueno, y los diferentes títulos que hay de pretender aquella corona para sí o para su hermana, y sobre todos el de la religión y parcialidad ya ganada. Todo lo cual pesa muchos más sin comparación que los inconvenientes que se pueden ofrecer de esta publicación. Y si alguno fuese tan honrrado que no querría que V. M. se declarase en cosa en que no fuese muy cierto de prevalecer, piense el tal si no sería mucho mayor nota y de parcialidad y consecuencia dejar tan buen derecho a tal corona y en tan señalada ocasión sin poner los medios debidos, y juntamente desamparar la causa de Dios y de la religión, y tan fieles servicios de V. M., como se hará siguiendo el tal parecer sin declararse, y poner remedio por guerra o paz o por paz en los días de esta reina.

Cuanto, pues, a la ocasión de declararse V. M. en este tratamiento de paz y pretender su derecho por esta vía, si por la otra no pudiese, es muy noble y de mucha reputación, y le tendrá siempre grande parte en Inglaterra, aunque faltase de salir con intento la primera vez, tanto y más si V. M. fuese servido de declararse juntamente que no pretende la corona para sí, sino para dar su derecho a rey cathólico y que le tengan propio como hasta ahora.

La razón de esta proposición puede ser que V. M. no quiere paz con Inglaterra que no haya de ser perpetua, como será viniendo la Corona a cathólico sucesor después de los días de esta reina, y será bien juntamente ofrecerla V. M. que la ayudará a defender la pacífica posesión de la Corona por sus días contra cualquiera que la quisiese molestar, viniendo ella en estas dos proposiciones, y dando por seguridad de lo que prometiére la villa de Barvique en la frontera de Escocia y la isla de Wight, para tener en ellas gobernadores y guarniciones de cathólicos, y pues la reina no tiene sucesor, ni se le dá nada quién le suceda con que gozo la Corona pacíficamente por sus días, y que cada día recela más y más del rey de Escocia, hallándose ella con necesidad de hacer paz con V. M. (sin la cual no la hará) podráse sacar cualesquiera condiciones, y aquella sola será paz para V. M. y sus estados, que con tales condiciones se hiciere, pues la necesidad la ha de obligar a hacerla, y en caso de necesidad, no serán graves para ella, sino muy provechosas las condiciones dichas.

Estas condiciones, aunque no hubiesen de venir a efecto, como puede ser que no vengan, por haber los enemigos perdido el miedo a las armas de España, que en otros tiempos tenían, con todo eso la sola proposición y publicación de ellas ganará a V. M. mucha autoridad y reputación a la causa, pues mostrará que en todo no hemos perdido ánimo, y hará al propósito dar a los mismos comisarios de la reina de los libros que declaran el derecho de V. M. a aquella corona, y publicarlos con tan buena ocasión que ya están en Flandes traducidos en lengua italiana por imprimir. Es es lo que se puede hacer por vía de paz, si por otro camino no quiere V. M. procurar lo que tanto importa a la Christiandad y a los reinos y estados de V. M. y a la reputación de esta Corona que se haga por un camino o por otro antes que nos pase la ocasión.

Joseph Cresvelo

81

1600, junio. 28. Donnganan.

Fray Mateo Ob. electo de Dublín a Felipe III. AHL. Miscelánea. Libros de Lerma. nº. 518. Original.

+

Señor

Con don Martín de la Cerda escribí dando quenta a v. m. del estado en que las cosas de esta isla se hallaban cuando a ella con los despachos de v. m. llegamos. Ahora que ya por espacio de dos meses me hallo en esta tierra habiendo con cuidado asistido a todo lo que se ha hecho en todas las ocasiones podré con más puntualidad dar relación de lo que en esta prov. hay y las nuevas con que las cabezas de los católicos procuran el servicio de v. m. que es arrisgando sus personas y haciendas y las de sus amigos por sustentar esta guerra. Al presente estamos cercados de dos ejercitos uno que vino por mar y otro por tierra sin otras muchas guarniciones que tienen los ingleses muy cerca y cada día hacen corredurías, pero el valor de estos dos condes y de sus valedores es de manera que si peleasen con armas iguales no les temerían pero como no tienen mosquetes ni artillería no pueden echarles de los fuertes y cada día les hacen dentro de la tierra, y como la guerra ha sido tan larga están ya tan acabados y gastados y no tienen con que sustentar los soldados ni con que pagalles y así cada día tememos nos han de dejar solos. Los ingleses hacen grande diligencias por hacer paces ofreciendo grandes partidos, y para esto envió el virrey por dos veces mensajerso a Onel diciendo entre otras cosas que v. m. hacía paces con la reina y que no había que esperar otras veces diciendo que no puede tratar mayor desventura a esta tierra que españoles porque son soberbios y viciosos y los han de destruir y deshorrar la tierra. A todo esto responder honradisimamente y están firmes hasta que no tengan un soldados ni una vaca que comer. y al presente tienen muy buen ejercito junto de suerte que Onel hizo retirar al virrey que venía por tierra y Odonel tienen encerrados en sus guarniciones a los que vinieron por mar de suerte que si ahora viniesen un socorro de seis mil hombres y artillería gruesa podrían tomar cualquier ciudad de Irlanda. Yo quisiera me fuera posible poder a boca persuadir la importancia de esta empresa y el gran servicio que a Dios y a su santa iglesia se hace en ella y los mucho que conviene al servicio de v. m. y quietud de sus estados, aprieto al enemigo por aquí como ahora es la mejor ocasión del mundo, la cual si pasa no sé cuando hallaremos otra...

De Donganan en Irlanda 28 junio 1600

fr. Mateo ob. electo de Dublín.

82

1600, agosto 23. Madrid

Andrés de Prada a Esteban de Ibarra. AGS. E. 185.

+

Por avisos he entendido que vienen a los puertos de estos reinos muchos navíos ingleses y irlandeses que están a su devoción, socolor de ser de los irlandeses que siguen la parte católica en aquella provincia. Ha resuelto y mandado S. M. que en los puertos de sus reinos se admitan solamente los trajeran pasaportes del conde O'Neill, que es caudillo de los católicos en Irlanda y del arzobispo de Dublín, y a los demás que no los trajeren se eche mano y tomen por pedidos, y manda S. M. que en razón de esto se hagan los despachos necesarios para todos los otros puertos, y así lo advierto a v. m. Pero porque agora se avisa de esta resolución al dicho O'Neill, se habrá de dar el tiempo que pareciere necesario para que él lo sepa y empiece a ejecuta, que por lo menos habrán de ser dos meses.

También manda S. M. que don Mauricio Geraldino, que está preso en Lisboa, se le dé la libertad y alclara el entretenimiento que tenía, de que estará v. m. informado. Para lo cual hará mandar v. m. que se haga el despacho necesario. Guarde Dios a v. m. etc.

[Al dorso] El secretario Andrés de Prada. A 23 de agosto 1600. A Esteban de Ibarra. Sobre el comercio de los navíos de Irlanda y libertad de Mauricio Geraldino.

83

1602, junio 7.

[Antonio Shirley a Francisco de Vera y Aragón, inglés]. AGS.

La sustancia de lo que quiere decir el autor del discurso que será con esta de mala letra y lengua italiana es la siguiente.

Que embarazaron a S. M. en la empresa de Irlanda algunos hombres so color de religión y de justicia fundados más en la ambición de sus pretensiones y el interés que pensaban hacer que en el bien público.

Que aquella empresa, como se ha visto por el suceso, tiene los inconvenientes que siguen.

La calidad de la tierra que no puede sustentar gente forastera con los frutos del país y mucho menos un ejército que sea suficiente para conquistallo y conservallo.

La poca disciplina de aquella soldadesca, que no son aptos a guardar la ordenanza y estilo de guerra que se usa por todo el mundo.

La gente de Irlanda es de poca industria y fidelidad.

Que de España por la gran distancia y variedad de los vientos no es posible enviarse a tiempo las provisiones necesarias para sustentar el ejército que allí hubiese de asistir.

Que el gasto de un armada gruesa que necesariamente se ha de tener para conservar aquella isla igual o superior a la del enemigo sería intolerable.

Que cuando se pudiera conquistar y conservar aquel dominio sin las dificultades precedentes, la gente es tan bárbara e incapaz que con grandísima dificultad se podría reducir a gobierno político y civil.

Que para tener en freno a los ingleses y arruinar todo aquel reino, cuya mayor sustancia consiste en el comercio de Alemania, Moscovia y Levante, y mucho más para reducir a la devoción de S. M. los estados de Holanda y Zelanda, y divertir a la inglesa de la asistencia que le hace, será muy conveniente acrecentar otras 20 galeras a las que antes tenía Federico Spínola en la Esclusa.

Que navegando estas el verano, ningún bajel inglés de mercancia ni de corsario se atreverá a pasar por aquellos mares ni habitar nadie seguramente en aquellas marinas.

Que esto podría causar alguna gran solevación y novedad en Inglaterra y consumiría a la reina el gasto que forzosamente había de hacer en sustentar una gruesa armada para su defensa.

Que será muy conveniente fomentar con algún dinero la rebelión y guerra civil de los irlandeses contra la reina de Inglaterra, a que acudirá el rey de Escocia por su interés propio y las persuasiones de este gentilhombre, que es muy su servidor.

Que sobre todo importa al servicio de S. M. armar y sustentar un buen número de galeras (él dice que 40) y que estas se repartan en cuatro escuadras. Que las dos tomen a su cargo la guardia de la costa desde la Roca hasta el cabo de San Vicente, y las otras dos desde la misma Roca hasta el cabo de Finisterre, porque con esto se limpiará aquel mar de corsarios, y se excusará el gasto de los presidios, que por temor de corsarios se sustentan en tierra firme. Y se ejercitará mucha gente en la marinería, hallándose S. M. con un buen nervio de armada para enviar a todos los andamientos de ingleses y holandeses, principalmente a las incursiones que sus bajeles hacen en la carrera de las India Occidental.

Que S. M. se haga del puerto de Santa Cruz, que es de la república de Ragusa y una milla de aquella ciudad capaz de más de mil navíos y galeras y tiene a la boca una muleta o roca tan fácil de

fortificar por su sitio, que llevando los materiales en 7 o 9 días se podría poner en bastante defensa contra todas las fuerzas del mundo. Con que S. M. se haría señor absoluto del mar Adriático y podría emprender más cómodamente la conquista de Albania, y siendo designo tan nuevo que hasta haga no lo ha intentado ningún príncipe. Sería muy fácil el ponello en ejecución y mucho más de sustentallo, estando tan cerca de las de Probla.

Que con esto se abriría el camino a muchas otras ocasiones e invasiones de los estados del turco, y facilitaría mucho la recuperación de Hungría.

Que se rompería el trato que tan en deservicio de S. M. y contra el bien público van continuando los ingleses y flamencos en Venecia y Turquía, llevando de aquella ciudad las cantidad que se ve de moneda de plata y toda viene de España, no pudiéndola sacar de Inglaterra, así por la falta que hay de ella en aquel reino, como por la prohibición de sus leyes, que con graves penas vedan el sacar de allí dinero contado.

Que de la misma manera podrái S. M. servirse de otra villa de Ragusa que llaman Delmedio, veinte millas de Ragusa, que con esta y el puerto de Santa Veruz se haría señor de Golfo de Venecia y todo aquel mar de levante hasta la Morea

Ofresce este gentilhombre que por esta vía podrá dar buenos avisos de cuanto ocurriere en Inglaterra, y por la noticia que tiene de las cosas de las Indias orientales y occidentales y de la navegación de los ingleses y holandeses, podría servir con muchos advertimientos y su buen ánimo e industria. Y da a entender que los de su tierra que ni son nobles ni pláticos han embarcado a S. M. y a la gloriosa memoria de su padre por solo sus intereses y ambición en las empresas que sabemos tan costosas e inútiles.

84

1608, mayo 25. Madrid

Certificado de Juan Gerald. AGS. E. 1587.

+

Don Juan Geraldino, hermano del conde de Desmond

Certifico que conozco a Mauricio Conaldo, irlandés, ser nacido de buenos y cathólicos padres, los cuales han perdido todos sus bienes y haciendas en las guerras de Irlanda sirviendo a Dios y a S. M. en defensa de la fe cathólica contra los herejes de Inglaterra. Él mismo sirvió con su persona y hacienda sustentando soldados del ejército cathólico, por lo cual y por no querer oír sus herético sermones le desterraron, y para vivir cathólicamente escogió venir a estos cathólicos reinos. Y por ser verdad le doy la presente, firmado de mi mano y sellado con el sello de mis armas. En Madrid, a 25 de mayo de 1608.

Don Juan Geraldino.

85

1613, abril 23. Roma

Resumen de la carta del conde de Castro a Felipe III. AGS. E. 1357, 87. Original.

Que el conde de Tyron le ha dicho que el rey de Inglaterra va poblando el reuno de Irlanda cada día de herejes, y que está haciendo gente para enviarla a aquellas partes, y que ha jurado que ha de destruir lo católicos de aquella tierra si no se confirman muy presto en las cosas de su religión y ha mandado que ningún católicos de Inglaterra traiga armas y que no vivan a la marina, y que se entiende hace liga con el turco y con otros herejes. Y así pone en consideración a S. M. las esperanzas que los católicos han tenido siempre de que los ha de ayudar, y que así pide que lo haga en público o en secreto. Y dice que los católicos de Irlanda tienen sus armas y la posesión de las mejores ciudades del reino, y que si los herejes se fortifican en aquella tierra se promete gran ruina cotra los católicos, y así desean breve resolución en lo que se ha de hacer por ellos. Que si se quiere saber las intenciones con que se hallan los católicos de Irlanda para ayudarlos está allí don Guillermo Miagh que se ofrece lo a saber, y dice el conde de Castro que le ha parecido dar cuenta de esto para que se tome la resolución que más convenga.

Respuesta de Idiáquez.

El recibo. Que S. M. queda advertido de esto y con cuidado de ver lo que se según el tiempo y la ocasión presente se podrá hacer por aquellos católicos. Avise lo que S. S. dice al conde de Tyron cuando le hablase de estas materias, y cómo sale a ellas y al amparo de S. M.

86

Vida de algunos varones ilustres de la Provincia de Castilla escritas por el padre Luis de Valdivio. ARSI. Castell. 37, 40.

Padre Thomas Vitus

Fue de nación irlandés, el cual un tío suyo obispo ordenó de sacerdote ayudando al arzobispo de Santiago por orden de S. M. en actos pontificales, a título de que pretendiese su sobrino ser de la Compañía y para sustentarse le dio 100 ducados de renta cada año y partió de Santiago para Valladolid a tratar de ser de la Compañía el año de 1588. Y acaso halló en Valladolid hasta 24 mancebos juntos, nobles, ingeniosos, irlandeses, que vivían de limosna repartidos por casas de gente piadosa y christiana a donde se acogían de noche después de haber oído algunas lecciones y discurrido por la ciudad, pidiendo alguna limosna. Y como sacerdote recién venido de Santiago topó esta manada de irlandeses entendió que su fin era estudiar en la Compañía y ordenarse de sacerdotes para volver a su patria para cuidar a los católicos, que son muchos, y reducir a los herejes. Diole Dios un gran deseo de remediar sus necesidades y ayudarles para tan alto fin. Juntólos todos en una posada y suplicó a doctor Aguilar les diese junta la limosna que les daba cada día, que era dos maravedís cada uno, y procuró otras limosnas: el colegio de San Cruz 24 cuartales de par, y dura esta limosna hasta hoy día, y se hace a los estudiantes irlandeses que están en Salamanca, y también daba don Alvaro Quiñones otra buena limosna que cesó con su muerte, lo cual no bastaba para el sustento de los 24 y de otros que de nuevo se juntaban, y determinó esta sacerdote acudir al católico rey don Felipe 2º y dióle memorial. Mandó S. M. hacer información del caso al presidente de Valladolid y corregidor, y se hizo de sus costumbres y vida, y como su fin era volver a predicar la fe a Irlanda y conservar a los católicos. Visitaronlos el presidente y el corregidor y recibieronles con oraciones en prosa y verso muy elegantes. La información fue a S. M. cual se podía desear, mas [vino] el despacho y era muy a la larga, por lo cual el dicho sacerdote se determinó, movido de Dios, a hacer una cosa contra el parecer de todos, y fue irse a pie con todos los mancebos, llevando una cabalgadura para llevar sustento para el camino, al Escorial, donde estaba el rey de partida para Monzón. Presentóse el señor don García de Loaisa, limosnero y capellán mayor, diciendo que la necesidad les había hecho tomar esta resolución, para que S. M. movido de compasión los remediasse. Dijole el señor García que hablaría a S. M., y el sacerdote, sabiendo que el rey se iba al Pardo, se fue a esperarle a allá, y al salir del coche todos de rodillas le dijo ser aquellos los irlandeses, de quien mandó hacer información en Valladolid y suplicándole les diese la limosna como se lo había prometido. El rey le dijo se acordaba bien de esto y había buena información del caso y cuidado de su remedio. Entróse el rey en el Pardo, y Jerónimo Ruiz de Velasco les dio buenas esperanzas, y mandó se fuesen a Madrid. Respondió el sacerdote que no se había de ir de allí hasta que S. M. les mandase despachar. Dijole Jerónimo Ruiz de Velasco que allí no había posadas. Dijo él, que debajo de aquellas encinas dormirían aquella noche. Ellos en el interin dijero la letanía debajo de una encina, y de allí a poco salió el conde de Chinchón a dar orden le recogiesen en palacio, cosa nunca vista, ni usada con los negociantes. Otro día los mandó volver a Valladolid don García de Loaisa de parte de S. M., y el dicho don García cuando llegó el rey a Valladolid trató de que un doctor vendría de Alcalá a cuidar de ellos y gobernarles. El sacerdote dijo que sería mejor que una religión se encargase de ellos, y ninguna más a propósito que la Compañía.

Parecióle bien al señor don García. Dijolo a S. M., en cuyo real nombre o vino a pedir el padre provincial de la Compañía, y aunque al principio lo repugnó por justas causas, al fin la instancia de S. M. obligó a aceptarlo, con tal que se pusiesen fuera de Valladolid, y pareció bien ponerles en Salamanca, lo cual agradó a S. M., y les mandó dar cada año 500 ducados. Después Felipe III lo subió a 800 ducados con carta real para el claustro, corregidor y regidor que los amparasen. Llegaron a Salamanca el año de 1592, y Tomás Vitus que era el sacerdote que los había gobernado hasta allí los entregó a la Compañía, y él asimismo se entregó a ella, enviando nuestro padre General desde Flandes al padre Jacobo Arhcerro que los gobernase hasta que el padre Tomás Vitus acabase la probación y se encargase de ellos. Acabado su noviciado salió de él muy aprovechado como persona de tan gran charidad antes de entrar en la Compañía, el cual muchos años gobernó este seminario, criando alumnos que envía a su patria, donde hicieron singular fruto.

FUENTES INÉDITAS

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

1. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid. [AAE]

Fondo Santa Sede. Leg. 10. 1599.

2. Archivo General de Indias. Sevilla. [AGI]

Contratación 51.A. Nautuales irlandeses desde 1640-1648. Hay algunos datos sueltos en Consulados 96.

Contratación 5578, 15, 1-10. Pleito de Simón Ruíz. 1587.

Indiferente 1963, L. 7. 23. Carlos V al Consejo de Indias, Madrid, 23 septiembre 1539.

Indiferente 427, L. 31. 406. Libranza de 6 ducados, Valladolid, 31 enero 1603.

Indiferente 427, L. 31. 494. Libramiento de 500 ducados al conde de Puñonrostro, Valladolid, 28 noviembre 1604.

3. Archivo General de Simancas. Valladolid. [AGS]

Contaduría Mayor de Cuentas: [CMC]

2^a Época. Legs. 4, 12. 26, 810.

Estado: [E]

Corona de Castilla: Legs. 103, 106, 109, 119, 121, 128, 129, 152, 153, 165, 170, 176, 180, 181, 183, 184, 185.

Negocios con Portugal: Legs. 390, 391, 392, 393, 394, 397, 413, 414, 420, 425, 430, 431, 432, 433, 434, 438.

Armadas y galeras: 448.

Negociación de Flandes: 508, 541, 542, 544, 545, 546, 547, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 582, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 597, 598, 600, 604, 605, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 2219, 2220, 2223.

Negociaciones con Alemania: 640, 702.

Negociaciones con Inglaterra: 810, 811, 812, 813, 815, 816, 817, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 824, 825, 826, 826, 827, 828, 830, 831, 832, 833, 835, 836, 838, 839.

Negociaciones con Roma: 906, 910, 911, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 924, 925, 926, 927, 929, 930, 931, 933, 934, 935, 936, 938, 942, 943, 946, 947, 949, 950, 950, 955, 3144.

Negociaciones con Nápoles: 1088, 1089.

Negociaciones con Sicilia: 1125, 1128, 1135, 1140, 1142, 1144, 1148, 1149, 1151, 1155.

Negociaciones con Milán: 1228.

Negociaciones con Venecia: 1331, 1337, 1521, 1522, 1523, 1525, 1527.

Negociaciones con Toscana: 1449.

Negocios de "partes" España: 1587.

Negocios de "partes" Flandes: 1743.

Indiferente de España y Norte: 2855.

Negociaciones con Francia: K. 1525, 1531, 1535, 1544, 1567.

Guerra Antigua (Guerra y Marina):

82, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 108, 109, 111, 186, 187, 190, 192, 196, 204, 206, 210, 212, 214, 219, 223, 225, 227, 228, 237, 238, 241, 244, 245, 246, 247, 253, 254, 262, 268, 271, 272, 274, 275, 285, 286, 288, 300, 302, 306, 309, 311, 312, 314, 316, 327, 328, 343, 344, 345, 351, 356, 365, 388, 389, 390, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 403, 416, 419, 420, 423, 445, 447, 452, 454, 462, 465, 477, 480, 487, 490, 505, 518, 528, 533, 534, 535, 536, 538, 598, 610, 5367.

Patronato Real: 55.

4. Archivo Histórico de Loyola. Loyola. [AHL]

Miscélanee duque de Lerma. Archivo privado del duque. 4 tomos.

5. Archivo General de la Orden de Predicadores. Roma. [AGOP]

AGOP. Santa Sabina. VII. 180 (Bon).. Diego de Torres al licenciado fray Bartolomé Silvestre Pardo.

6. Archivo Histórico Nacional. Madrid. [AHN]

E. 767 I, 1. E. 739, 87-145. (1621 ss.) En E. 738, 305-308. Carta de un memorial de los caballeros de Irlanda pidiendo auxilio. Se refieren a una carta de Felipe III prometiendo ayuda. Sin fecha. +- 1620.

7. Archivo de la Casa de Alba. Madrid. [ACA]

Caja 7. Asuntos militares.

8. Archives Générales du Royaume. Bruxelles.

Scrétairerie d'Etat et de Guerre. Reg. 7. (1580), 10 (1585), 11 (1588), 12 (1589).

9. Archivum Historicum Societatis Iesu. Roma. [AHSI]

Ital., 65.

Angl. 29. Epist. Hiberniae 1576-1689.

Cast., 6, 37,

Epp. NN. 1.

Fondo Gesuitico, 16/1/1987.

Fondo Gesuitico, 21.

Fondo Gesuitico, 678/21/2.

Gall., 1568.

Germ., 105, 106, 107, 108, 144.

Hisp., 67, 69, 113, 124, 124, 132.

Ital., 105 II/III, 112.

Lus., 44, 64, 65, 66.

Tol., 1, 2.

10. Archivio di Stato Firenze. Firenze. [ASF]

Mediceo 54a, 1571.

11. Archivio di Stato Genova. Genova. [ASG]

Lettere Ministri, Spagna, 2413. 1571.

12. Archivio Segrego Vaticano. Vaticano. [ASV]

Arc. Brevi. 47, Gregorio XIII.

Arm. XLIV, 28. Varia.

Arm. LXIV, 28. Varia.

Arm. XIV, 2. Varia.

Arm. XLIV, 26. Varia.

Arm. XLIV, 54. Varia.

Borghese III, 74ab, 82ab, 124, g. 124c. Irlanda.

Borghese II, 437. Irlanda.

Borghese IV, 214, 242. Irlanda.

Borghese I. 128, 145. Irlanda.

Ep. ad Princ. 10. Varia.

Fondo Pio, 15. Varia.

Miscell. Arm. II, 11, 67, 100, 101.

Nunziatura di Francia, 3, 4, 13, 15, 16.

Nunziatura di Germania, 110.

Nunziatura di Inghilterra, I.

Nunziatura di Portogallo, 1, 2, 4.

Nunziatura di Spagna, I, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 -II, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 34, 36, 37, 38, 40, 41, 47, 48.

S. S. Particolari 3.

Segreteria dei Brevi, 20.

Varia Politicorum, 100, 116.

AC. Acta misc., 11, 21.

13. Archivio di Stato Venezia. Venezia. [ASV]

Secreta. Arc. Prop., Savoia. 1. 1571.

Secreta. Arc. Prop. Spagna. 5. 1586.
Secreta. Arc. Prop. Spagna. 6-7. 1596.
Secreta. Arc. Prop. Spagna. 8, 1586.
Secreta. Arc. Prop. Spagna. 8bis, 3- 4. 1586
Secreta. Arc. Prop. Spagna. 7. 1587.
Archivo Proprio. Spagna 6-7. 1578.

14. Haus-Hof und Staatsarchiv. Wien. [HHSt.A]

Spanien Varia I. 1583-1589.

15. National Archives Ireland. Dublin.

Ms. 3266. "Chronological catalogue of the Irish who entered the Society of Jesus. Also the Names of a few jesuits of others countries connected with the Irish Mission, from 1550 to 1712, wiht date of entry or death".

16. Biblioteca Zabálburu. Madrid. [Zab]

Carpetas: 39, 80, 81, 111, 132, 184, 230, 394.

17. Biblioteca Nacional. Madrid. [BNM]

Ms. 10.825. Miscelánea.
Ms. 2.058. "Sumaria relación de todo lo sucedido en la jornada que fue para el socorro de Cipro, que se daba por parte de Marco Antonio Colonna a S. M".
Ms. 20.526. Discurso de Bernardino de Escalante, junio 1586.
Ms. 237. "La jornada de Inglaterra".
Ms. 4.050. Miscelánea.
Ms. 8746. "Constitutiones collegii anglicani. Bula de erección (1580). Relatio status collegii anglicani. Aparece el número de alumnos, cuadro de profesores, reglamentos y estado sanitario y de cuentas. 1585, 33 ff. Del Sr. Conde de Miranda".
Ms. 9.122. "Derroteros de las costas inglesa y del norte de Europa. Dibujos a la aguada. S. XVI., 104 ff. Texto en inglés con anotaciones en español".
Ms. 9.122. Derroteros de costas inglesas y del norte de Europa.
Ms. 9.372. "Declaración de la reina de Inglaterra a favor de los Países Bajos. 1585 (f. 123-131). Discurso del marqués de Santa Cruz sobre la venida de la armada inglesa. 1585 (139-140). Relación de lo que los ingleses hicieron en la costa de Galicia. 1587 (141-142). Relación del viaje de Francisco Draque, dada por el piloto Nuño de Silva. 1579 (143-148)".
Ms. 9.408. "Copia de cédula de Felipe III concedida a O'Sullivan Beare. 1617".

18. Real Academia de la Historia. Madrid. [RAH]

Colección Salazar L, 24. Papeles varios, I, 61-76. Memoriales de Pedro López de Soto. Están escritos después del desastre de Kinsale. Pide ayuda española para Irlanda.

19. Biblioteca Apostólica Vaticana. Vaticano. [BAV]

Barb. Lat. 2876. Hibernia.

Barb. Lat. 3219. Hibernia. Archi. et Episc.

Carte Minucciane, vol. 22, 245-274. Agosto 1585. "Del modo d'esquir la sentenza di Pio V contro la falsa regina d'Inghilterra dal vescovo di Piacenza presentato l'anno 1586 in Rom alla S. di Sisto V".

Ottob. 2432, 160-178. "Discorso fatto a Pio V dal priore d'Inghilterra cav. hierosolymitano sopra la riduzione di quel regno".

Ottob. Lat. 2419, 40. "*Raguaglio delle cose d'Ibernia e d'alcuni uomini principali cattolici che signoreggiano parte dell'isola, dato dal padre David Wolph, gesuita, nazionale di quell'isola*".

Urb. Lat. 854.1585. Politicorum.

Urb. Lat. 855.1585. Politicorum.

Vat. Lat. 384. Politicorum.

20. Biblioteca Ajuda. Lisboa.

Biblioteca de Ajuda, 50-V-35, 103. Profecia de Paulo Greverus.

Biblioteca de Ajuda, 54-IX-13. Irlanda.

21. Biblioteca Nacional. Lisboa. [BNL]

BNLisboa, Fondo Geral, 4532. Antiquus codex collegii nostri Eborensi. Secund pars comenzao as cartas de Europa que forao recibidas do anno do 1570 por diante, p. 1.

BNLisboa, Cod. 174. Irlanda.

22. British Library. London. [BL]

Add. 28, 356. Felipe II con Juan de Austria y duque de Sessa, 1572-1578.

Add. 28, 357. 1575.

Add. 28,354. Espinosa y Gaztelu 1572.

Add. 28. 262. Cartas de Antonio Pérez 1572.

Add. 28.354, Felipe II (1570-1572);

Add. 28.356, Juan de Austria y Sesa (1572-1578).

Eg. 2078, 111-121. Discurso sobre quatro memorias que se dieron al rey Felipe IV. Lo que los principales naturales de reino de Irlanda presentan y piden a S. M.

Egerton, 2.047. Registro de cartas de Jerónimo Gracián 1571-1574.

Lansdowne. Ms. 96. 1578.

Ms. Add. 28.420. 1579.

Sloane 24, 671. 1585.

Sloane, 1328. Memorial de J. Dymmok, 1587.

Sloane, 1710, 142-154. Descripción de Irlanda en 1595.

Sloane, 2180. 52-57. Discorso sopra il regno d'Irlanda e delle gente che bisognaria per conquistarlo fatto a Gregorio XIII.

Sloane, 2200, 1-12. Memorial de Sir. J. Perrot a Isabel, 1582.

Solane, 1818, 37-116. Rebelión 1594.

Spanish. 28.363. Martín de Idiáquez a Mateo Vázquez, 1586-1589.

Spanish. 28.420 (1579-1597).

Stowe, 11.056. Cartas de Wlasingham a T. Randoph y al regente de Escocia, 1572.

Stowe, 33.531, 107-111. Sir Thomas Smith, Embajador en Francia 1572,

Stowe, Copies 4103. Francis Wlasingham, British L., f. 1-256. Correspondence on his two missions to France, 1570-73; 1581. Copies of letters from him, when amba. at Paris 1572.

23. Trinity College. Dublin.

Ms. 892 Q 66. O'Meglor C. J., Irish documents in Simanca.

24. Biblioteca de la Universidad de Valencia.

Ms. Univ. Valencia. 550². *La verdadera historia de la gran victoria y batalla naval, en el golpho de Lepanto qu eobtuvo la grande armada de la Sancta Liga de los cathólico christianos de la fe de nuestro Señor Jesuchristo çiendo Generalisimo de aquella el serenisimo señor don Juan de Austria, hermano del Cathólico rey don Phelipe 2 deste nombre contra el armada del gran turco Sultán Selimo a los 7 de octubre. Año 1571.* 15 hojas, letra S. XVII. Título. grabado de Alejandro VI, y de Felipe II.

25. Munich, Bayerische Staatsbibliothek.

Ms. Ital. 56 (803). Discorso sopra il regno d'Irlanda et della gente che si bisognaria per conquistarlo, fatto al papa Gregorio XIV (1590-1591).

FUENTES IMPRESAS

- A *Biographical Dictionary of Irish Writers*, ed. by. A. M. Brady and B. Cleeve, Mullingar, 1985.
- A *briefe Histoire of the Martydom of 12 reverend priests*, (traudcida al latin y al italiano en Macerata, 1583).
- ABBOTT, T. K.: *Catologue of the Manuscripts in the Library of Trinity College Dublin*, Dublin/London, 1900.
- ABREY, P. de.: *Historia del Saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596*. Edición y crítica y estudio introductorio a cargo de Manuel Bustos Rodríguez, Cádiz, 1996.
- ALBA duque de, *Correspondencia de Calos V con el marqués del Vasto, gobernador del Milanésado*, Madrid, 1926.
- ALBA duque de, *Epistolario del III duque de Alba, don Fernando Alarez de Toledo*, 3 vol., Madrid, 1952.
- ALBORNOZ, B., *Arte de los contratos*, Valencia, 1573.
- ALLEN, W.: "The copie of a letter written by M. doctor Allen: concerning the yielding up of the cite of Daventrie", ed. Thomas Heywood (Antwerp 1587), en *Chetham Society* 25 (1851).
- ALLEN, W.: *A Short Admonition of warning upon the detestable treason where with Sir William Stanley ad Rowland Yorke have betrayed and delivered for monie inte Spaniards the town of Deventer and Sconce of Zutphen*, London, 1587.
- ALLINGHAM, H.: *Captain Cuellar's Adventures in Connacht and Ulster*, A. D. 1588, London, 1897 [reestudiado por M. GONZÁLEZ-ARANO, "La asombrosa aventura del capitán Cuellar", en *Historia* 16, 9/102 (1984) 53-61].
- ALVAR EZQUERRA, A.: *Antonio Pérez: relaciones y cartas*, 2 vol., Madrid 1986.
- Anti-Sebastianismo ou antidote contra varios abusos*, Lisboa, 1809.
- BARRIENTOS, B.: *Pedro Menéndez de Avilés; su vida y hechos*, Madrid, 1567.
- BOURCHIER, T.: (1504-†1585), *Historia ecclesiastica de martyrio fratrum ordinis divi Francisci, dictorum de observantia, qui partim in Anglia sub Henrico octavo rege: partim in Belgio sub principe Auriaco, partim et in Hybernia tempore Elizabethae regnantis reginae, idque ab anno 1536, usque ad hunc nostrum praesentem annum 1582 passim sunt...* Parisiis, Ioannes Poupy, 1583.
- BOUZA, F. J.: *Cartas de Felipe II a sus hijas*, Madrid, 1988.
- BRADY, J.: "Irish Colleges in the Low Countries", en *Archivium Hibernicum* 14 (1949).
- BRADY, W. M.: *The Episcopal Succession in England, Scotland and Ireland, 1400-1875*, 3 vol., Rome, 1876-7.
- Breve compendio de notabili vaticinii, che famosi auttori, alcuni con spiritoo profetico, fecero contro il superbo Imperio e Casa Ottomana*, Venezia, 1687.
- Bullarium Romanum*, ed. G. Tomasetti, 22 vol., Torino 1857-72, 5 vol., Napoli, 1867-85.
- BURGO, Th. de.: *Hibernia domenicana*, Colonia, 1762.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Istoria del Señor rey de España don Felipe II*, Madrid, 1619.

- CABRERA DE CÓRDOBA, L.: *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid, 1857.
- Calendar of letters and State papers relating to English affairs preserved principally in the archives of Simancas*. IV, Londres, 1899.
- Calendar of Letters, Despatches and State Papers, Spanish, relating to the Negotiations between England and Spain, preserved in the Archives at Simancas and elsewhere*, 2 series, 17 vol., London, 1862-1954.
- Calendar of letters and papers relating to English affairs preserved in, or originally belonging to, the Archives of Simancas*, ed. M. A. S. Hume, 4 vol., London, 1892-99.
- Calendar of State Papers relating to English Affairs, preserved principally at Rome, in the Vatican Archives and Library, 1572-1578*, London, 1916-1926.
- Calendar of State Papers relating to English Affairs, preserved principally at Rome, in the Vatican Archives and Library, 1558-1571*, 2 vol., London, 1916-26.
- Calendar of State Papers relating to Ireland, 1509-1603*, ed. H. C. Hamilton y E. G. Atkinson, 9 vol., London, 1860-1903.
- Calendar of State Papers, Foreign Series. Elizabeth I*, ed. J. Stevenson, 23 vol. London, 1863-1950.
- Calendar of State Papers, Ireland, Henry VIII, Correspondance 1515-1538*, 11 vol., London, 1830-1852.
- Calendar of State Papers... in the Archives ... of Venice*, ed. H. F. Brown, 8 vol., London 1894.
- Calendar of the State Papers relating to Ireland, 1509-1573, etc.*, 24 vol., London, 1860-1911.
- CANDEM, W.: *Annales Anglicarum et Hibernicarum*, London, 1615.
- CENTORIO, A.: *Il primo (-quarto) discorso di guerra di messer Ascanio Centorio, sopra l'ufficio d'un capitano generale di essercito...* In Vinegia, appresso Gabriel Giolito de Ferrari, 4 tomos, 1558.
- Certaine advertiments out of Ireland, concerning the losses and distress happened to the Spanish navie*, London, 1588.
- Chronological list of jesuits conneted with the Irish Mission from 1550 to 1799", en *Memorials of the Irish Province S.I.* 1 (1899) pp. 1-11.
- CHURCHYARD, T.: *A Scourage for Rebels*, London, 1584.
- CLIFFORD, H.: *The Life of Jane Dormer, Duchess of Feria*, ed. by E. Estcourt and J. Stevenson S. J., London, 1887.
- Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 111 vol., Madrid 1842-. [=Codoín] 3, 4, 14, 32, 36, 43, 87, 89, 90, 91, 92.
- COLLINS, A.: *Letters and Memorials of State... written and Collected by Sir Henry Sydney*, London, 1746.
- COLÓN, C.: *Libro de las Profecías*, ed. Juan Fernández Valverde, Madrid 1992.
- Concilia Magnae Britanniae et Hiberniae*, ed. David Wilkies, 3 vol., London, 1737.
- CONRY, F.: *Desiderius*, Lovaina 1616.
- Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez 1567-1591*,

Madrid 1959.

CRAMMER, Th.: *Miscellaneous Writings and Letters*, ed. J. Cox. The Parker Society, vol. 16, Cambridge, 1844.

CURTIN B., "Irish material in Fondo Santa Sede, Madrid", en *Archivium Hibernicum*, 1963.

De la persecución de Inglaterra y de los martirios más insignes que en ella ha havido desde el año del Señor 1570..., Madrid, Luis Sánchez, 1599.

De persecutione anglicana libellus, quo explicantur afflictiones, calamitates, cruciatus et acerbissima martyria, quae Angli Catholici nunc ob fidem patiuntur, Romae, 1583.

DÍAZ TANCO V., *Libro intitulado Palinodia, de la nephanda y fiera nación de los Turcos, y de su engañoso arte y cruel modo de guerrear, y de los imperios, reynos y provincias que han sujetado, y poseen con inquieta ferocidad*. Recopilado por Vasco Diaz Tanco..., Orense 1547.

DONOVAN, B. C. - EDWARDS, E.: *British Sources for Irish History, 1485-1641. A Guide to manuscripts in Local, Regional and Specialised Repertoires in England, Scotland and Wales*, Dublin, 1997.

DRAKE F., *Privateer*, ed. by J. Hampden, London, 1972.

DUAIS, C.: *Dépêches de M. de Forquevaux, ambassadeur du roi Charles IX en Espagne 1565-1572*, Paris 1896-1904.

DUDLEY E. R. W., *Sources for early modern Irish history*, Cambridge, 1985.

Ecclesiastical Memorials relating chiefly to religion and the reformation of it... under Henry VII and Queen Mary, 3 vol., London, 1721.

Edicte y real pragmática, ab la qual se prohibeix, lleva y veda lo commerci e tracte en la present ciutat de Valencia a tots los inglesos y de qualssevol robes e mercaderies que de ella solien venir, Valencia, viuda de Pedro de Huete, 1586.

EDWARDS R. D. - O'DOWD, M.: *Sources for early Modern Irish History, 1534-1641*, Cambridge, 1985.

Epistolario del general Zubiaur, 1568-1605, ed. conde de Polentinos, Madrid, 1946.

ESCALANTE DE MENDOZA B., *Diálos de Arte militar*, Sevilla 1583, 2ª ed. J. L. Casado -G. Parker, Laredo, 1992.

EUBEL C., *Hierarchia Catholica Medii et rentioris aevi, Monasterii*, 1923-1935, III-IV.

"Extracts from the Fondo Borghese in the Vatican Archives", en *Archivium Hibernicum* 23 (1960) 19-64.

FERNÁNDEZ ALVÁREZ, M.: *Corpus documentad de Carlos V*, ed., 4 vol., Salamanca, 1979.

FERNÁNDEZ DE ASÍS V., *Epistolario de Felipe II sobre asuntos del mar*, Madrid, 1943.

FLOREZ, E.: *España Sagrada*, 29 vol., Madrid, 1747-75.

FOX E., *Book of Martyrs*, London

GACHARD L. P.: *Correspondance de Marguerite d'Autriche avec Philippe II (1559-1565)*, 5 vol., Bruxelles, 1887-1891.

GACHARD, L. P.: *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas (1558-1577)*, 5 vol., Bruxelles, 1848-1879.

GALLONIO, A.: *De SS. Martyrum cruciatibus...*, Romae, 1594.

- GIBLIN, C.: "A guide to the material of Irish interest in the Vatican Library: MSS Barberini Latini", en *Archivum Hibernicum* 18 (1955).
- GONÇALVES DA COSTA, M.: *Fontes Inéditas Portuguesas para a História de Irlanda*, Braga, 1981.
- GONZÁLEZ CARVAJAL, T. J.: "Apuntamientos para la historia del rey don Felipe II de España para lo tocantes a sus relaciones con la reina Isabel de Inglaterra desde 1559 a 1576", en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, VII, Madrid, 1832.
- GUITARTE IZQUIERDO, V.: *Episcopologio Español (1500-1699). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*, Roma, 1994.
- HAGAN, J.: "Some Papers relating to the Nine Years' Wars", en *Archivum Hibernicum* 2 (1913).
- HAREN, M. J., "Vatican Archives as a Historical Source to c. 1530", en *Archivum Hibernicum* 39 (1984).
- HARINGTON, H.: *Nugae Antiquae, being a collection of original Papers... written... by Sir J. Harington*, ..., 3 vol., London, 1779.
- HAYES, R. J.: *Manuscripts Sources for the History of Irish Civilisation*, 11 vols, Boston, Mass., 1963, 3 supp. vols, Boston, Mass., 1979.
- HAYMAN, S.: *Unpublished Geraldine Documents*, 4 vols., Dublin, 1870-81.
- HERRERA ORIA, E.: "La Armada Invencible", en *Archivo Histórico Español* II, Madrid, 1930.
- HERRERA ORIA, E.: *Felipe II y el marqués de Santa Cruz en la empresa de Inglaterra. Según los documentos del Archivo de Simancas*, Madrid, 1946.
- HERRERA, A. de.: *Historia general del mundo, del tiempo del señor rey don Felipe II el Prudente, desde el año de 1559 hasta el de 1598*, 3 vol., Madrid, 1601-12.
- HEVIA BOLAÑOS, J. de.: *Laverinto de comercio terrestre y naval donde breve y compendiosamente se trata del comercio y contratación de tierra y mar, útil y aprovechoso para mercaderes, negociadores y sus consulados, ministros de los juicios, profesores de derecho y otras personas*, Madrid, 1619 y Lima, 1617.
- Historia de Gabriel de Espinosa, pastelero de Madrigal que fingió ser rey don Sebastián de Portugal*, s. d., Valladolid, 55 pp.
- Historia Maioris Britanniae, tan Angliae quam Scotiae per Ioannem Maiorem, nomine quidem Scotum, professione autem Theologum, e veterum monumentis concinnata*, Paris, 1521.
- HOGAN, E.: *Distinguished Irishmen of the Sixteenth Century*, London 1894.
- HOGAN, E.: *Ibernia Ignatiana*, Dublin, 1880.
- HOGAN, E.: *The Description of Ireland in anno 1598*, Dublin, 1878.
- HOGAN, E.: *The Description of Ireland and the State thereof as it is at this present in Anno 1598*, Dublin, 1878.
- HOLINSHED, R. - HOOKER, J.: *Description and histoire of Ireland*, London 1588, nueva edición de "The Histoire of Irelande from the first inhabitation thereof unto the year 1509", continuada por R. Stanihurst hasta 1547 y publicada en Londres en 1577.
- HOROZCO Y COVARRUBIAS, J. de.: *Tratado de la verdadera y falsa profecía*, ed. Juan de la Cuesta, Segovia, 1588.

- HUARTE, E. A.: "Petitions of Irish Students in the University of Salamanca (1574-1591)", en *Archivium Hibernicum* 4 (1915) pp. 96-130.
- HUME, A. S.: *State Papers Relating to the Defeat of the Spanish Armada anno 1588*, 2 vol., London, 1954.
- HURTUBISE, P.: *Correspondance du nonce en France Antonio Maria Salviati (1572-1578)*, I, 1572-1574, (ANG, 12), Roma, 1975,
- Il libro della divina ordinatione*, Padova, 1555.
- ISABA, M. de.: *Cuerpo enfermo de la milicia española*, ed. por E. Martínez Ruiz, Madrid, 1991.
- JENNINGS, B.: "Miscellaneous Documents I, 1588-1634", en *Archivium Hibernicum* 12 (1946).
- JENNINGS, B.: *Wadding papers 1614-1638*, Dublin, 1953.
- KNOX, T. F.: *First and Second Diaries of the English College, Douay*, London, 1878.
- KNOX, T. F.: *Letters and Memorials of William, Cardinal Allen*, London, 1882.
- La batalla del Mar Océano. Corpus Documental de las hostilidades entre España e Inglaterra (1568-1604). Vol. I (28 junio 1568-30 enero 1586). Génesis de la "Empresa de Inglaterra" de 1588*, ed. J. Calvar Gross - J. I. González Aller Hierro - M. de Dueñas Fontán- M^a del C. Erida Valverde, Madrid, 1989.
- La batalla del Mar Océano. Corpus Documental de las hostilidades entre España e Inglaterra (1568-1604). Vol. II. (20 enero 1586 - 28 febrero 1587). Gestación de la "Empresa de Inglaterra de 1588"*, ed. J. Calvar Gross - J. I. González Aller Hierro - M. de Dueñas Fontán- M^a del C. Mérida Valverde, Madrid, 1989.
- Le prime nove del altro mondo*, Padova, 1555.
- LEFEVRE, J.: *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*, 4 vol., Bruxelles, 1940-1960.
- Legation Lorenzo Campeggios 1530-1532 und Nuntiatur Girolamo Aleanders 1531. Nuntiaturberichte aus Deutschland nebst ergänzenden Aktenstücken*, 2 vol., Tubinga, 1963-69.
- Les tres merueilleuses victoires des femmes*, Paris, 1553.
- LODGE, J.: *Desiderata Curiosa Hibernica: or a Select Colletion os State Papers... during the reigns of Quenn Elizabeth*, 2 vol., Dublin, 1772.
- LOMBARD, P.: *De regno Hiberniae sancatorum insula commentarius*, Lovaina, 1632, reed. por P. F. Moran, Dublin, 1868.
- LOMBARD, P.: *Historiae Catholicae Iberniae compendium*, Olisipone, 1621, reed. por M. Kelly, Dublin, 1850.
- LONDOÑO S. de.: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*, Madrid, Luis Sánchez, 1593.
- LUIS DE GRANADA Fray, *Historia de Sor María de la Visitación y Sermón de las caídas públicas*, Barcelona, 1962.
- MACBRIDE.: "Some unpublished letters of Mateo de Oviedo", en *Reportorium Novum* 1 (1955-6).
- MARCH, J. M.: *Niñez y Juventud de Felipe II. Documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa, y su iniciación al gobierno (1527 -1547)*, 2 vol., Madrid, 1941-1942.

- MARINHO DE ACEVEDO, L.: *El Príncipe encubierto manifestado en quatro discursos políticos exclamados al rey don Philippe III de Castilla por un vasallo que lo fue suyo hasta las nueve de la mañana del siempre memorable sábado de diciembre del año de 1640, escribelos Lucindo Lusitano*, Lisboa, 1642, 55 pp.
- MARKHAM, C. R.: *The Hawkins voyages*, London, 1878.
- MARTIN, L. A. - TOUPIN R.: *Correspondance du nonce en France Fabio Mirto Frangipani (1568-1572 et 1586-1587), nonce extraordinaire en 1574, 1575-1576 et 1578*, (ANG, 16), Rome, 1984.
- MCNEILL, C.: "The Perrot Papers", en *Analecta Hibernica* 12 (1943).
- Memorias de la Real Academia de la Historia*, 14 vol., Madrid, 1796-1909.
- MENDOZA, B.: *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Payses Bajos, desde el año de 1567 hasta el de 1577*, Madrid, 1592.
- MERCADO, T. de (fray): *Suma de tratos y contratos de mercaderes y tratantes*, Sevilla 1572, reed. por Nicolás Sánchez Albornoz, 1972.
- "Miscellanea Vaticano-Hibernica, 1420-1631", en *Archivium Hibernicum* 4 (1915).
- "Miscellanea Vaticano-Hibernica, 1580-1631", en *Archivium Hibernicum* 3 (1914).
- "Miscellanea Vaticano-Hibernica: Ireland in 1580", en *Archivium Hibernicum* 5 (1916).
- Monumenta Historica Societatis Jesu, Matriti-Romae* 1894-.
- MOONEY, C.: "The Archives at Simancas as a Source for Irish Ecclesiastical History", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Commitee*, Dublin, 1955.
- MORAN, P.: *Episcopal Succession in Ireland during the Reing of Elizabeth*, Dublin, 1866.
- MORAN, P.: *History of the catholic Archibishops of Dublin since the Reformation*, I, Dublin, 1864.
- MORAN, P.: *History of the catholics Archbishops of Dublin*, Dublin, 1864.
- MORAN, P.: *Spicilegium Ossoriense: being a colection of Original Letters and Papers illustrative of the History of the Irish Church form the Reformation to the year 1800*, 3 vols., Dublin, 1874-1884.
- MOSCONI, N.: *La nunziatura di Spagna di Cesare Speciano (1586-1588)*, Brescia, 1961.
- MOSQUERA DE FIGUEROA, C.: *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de los Açores*. Por... Christoval Mosquera de Figueroa... En Madrid. Por Luis Sanchez, 1596. 184 ff.
- Ó HEODHASA, B.: *An teagasc Críosaide* [El Catecismo], Antuerpiae 1611, ed. F. Mac Raghnaill, Dublin, 1976.
- ORTELIUS, A.: *Theatrum orbis terrarum*, Antuerpiae, 1570.
- ORTELIUS, A.: *Thesaurus geographicum*, Antuerpiae, 1587.
- O'DOHERTY.: *Students of the Irish College of Salamanca*, en *Archivum Hibernicum* 2 (1913) pp. 1-36; 3 (1914) pp. 87-112; 4 (1915) pp. 16-21.
- O'SULLIVAN BEARE, P.: *Historiae Catholicae Iberniae Compendium*, Ulisipone, 1621, ed. M. Kelly, Dublin, 1850.
- PERSONS, R.: *A manifestation of the great folly and bad spirit of certayne in England calling themselves secular priests*, Antwerp, 1602.

- PHILOPATER A. S.I. (1546-†1610), *Elizabethae, Angliae reginae haeresim calvinianam propugnantis, saevissimum in catholicos sui regni edictum... promulgatum Londini 29 novemb. 1591 cum responsione ad singula capita...*, Augustae, 1582.
- POLE, R.: *Epistolae*, ed. A. Quirini, 5 vol., Brixon, 1744-58.
- PORCACCHI DA CASTIGLIONE, T.: *L'isole più famose del mondo*, Venetia, 1590.
- PORRI, A.: *Discorso contro gli astrologi, e indovini, nel quale con dotte ragione si mostra come non ponno con verità predire le cose future, nè affermare di sapere le cose venture...*, Venezia, 1597.
- Portugalia monumentae cartographiae*, III, Lisboa, 1960.
- POULLET, E. - Piot, Ch.: *Correspondance du cardinal Granvelle, 1565-1586*, 12 vol., Bruxelles, 1877-1896.
- Profetie dell'Abbate Gioachino. Et di Anselmo Vecovo di Marsico. Con l'immagine in disegno, intorno a Pontefice passati, e c'hanno a venire. Con due rote, et un'Oraculo turchesco, figurato sopra simil materia. Aggiuntovi alcuni maravigliosi Vaticanii et le annotationi del Regiselmio*, Padova, 1625.
- Prontuario de los Tratados de paz, alianza, comercio, etc., de España... hasta el fin del reinado del señor don Felipe V*, 4 vol., Madrid, 1749-1752.
- RANSON, J.: "Irish Archives in Spain", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Commitee*, Dublin, 1955.
- Register of the English College at Valladolid: 1589-1862*, ed. Edwin Canon Henson, London, 1930.
- Relations des Pays-Bas et de l'Angleterre sous le règne de Philippe II*, ed. Kervyn de Lettenhove, 10 vol., Bruxelles, 1882-91.
- RIBA GARCÍA, C.: *Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez, 1567-1591*, Madrid, 1959.
- RODRÍGUEZ P. y J.: *Don Francés de Alava y Beaumont. Correspondencia inédita de Felipe II con un embajador en París (1564-1570)*, San Sebastián, 1991.
- SERRANO, L.: *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede en el S. XVI.*, 4 vol., Madrid, 1914.
- SKELTON, R. A. - SUMMERSON J. N.: *A Description of Maps and Architectural Drawings in the Collection Made by William Cecil, first Baron Burghley, now at Hatfield House*, Oxford, 1971.
- Sources inédites pour l'Hisotire du Maroc*, ed. conde de Castries, Paris 1918.
- STANYHURST, R.: (1547-1618)... *De rebus in Hibernia gestis, libri quattor... Accessit his libris Hibernicarum rerum Appendix, ex Silvestro Giraldo Cambrensi... collecta; cum eiusdem Stanihursti adnotationibus...* Antuerpiae, apud Christophorum Planticorum, 1584.
- State Papers concening the Irish Church in the Time of Queen Elizabeth*, ed. by W. M. Brady, London, 1868.
- State Papers relating to the defeat of the spanish Armada. Anno 1588*. Ed. by John Knox Laughton (Navy Records Society) London, 1894.
- STRACCA, B.: (1509-1578), *Tractatus de mercatura, seu mercatore...*, Venetiis, Machael Bonellus, 1575.
- SULLIVAN, E.: *National Ms of Ireland*, London, 1884.

Summula caitana, Venezia, 1572.

TACCHI-VENTURI P., *Diario concistoriale di Giulio Antonio Santori, cardenal di Santa Severina*, en *Studi e documenti di storia e diritto* 23 (1902) pp. 294-347; 24 (1903) pp. 73-142.

TELLECHEA IDÍGORAS J. I., "El reverso de la Invencible. El ataque de Drake a la Coruña y Lisboa (1589) según la Crónica de fray Juan de Vitoria, O. P.", en *Scriptorium Victoriense* 37 (1990) pp. 155-174.

TELLECHEA IDÍGORAS J. I., "Felipe II y Guipúzcoa. Servicios de marinería (1589-1597)", en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián* 30 (1996) pp. 505-547.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. I.: *Otra cara de la Invencible. La participación Vasca*, San Sebastián, 1988.

The Annals of Loch Cé: A Chronicle of Irish Affairs, 1014-1690, ed. by W. H. Hennessy, 2 vol., Dublin 1939, London 1971².

The Famous Historie of the life and death of Captaine Tomas Stukeley. As it hath beene Acted, London, 1605.

THEINER, A.: *Vetera monumenta Hibernorum et Scotorum historiam illustrantia, quae ex Vaticani, Neapolis, ac Florentiae tabulariis depromisit et ordine chronologico disposuit*, Romae, 1864.

TOLOMEO, C.: (S. II d. C), *Geographia universalis vetus et nova ... enarrationis libros VIII*, Basilae, 1547.

TOMÁS DE AQUINO.: *Sum. Theolo.* IIa IIae, q. 171, a. 6. Quest. Disp. De veritate, q. 12. a. 2 c.

TOUPIN, R.: *Correspondance en France G. B. Castelli 1581-1583*, Roma-Paris, 1967.

UBALDINI, P.: *La disfatta della Flotta Spagnola (1588). Due "comentari" autografi inediti*, ed. por Anna Maria Crinò, Firenze, 1988

UBALDINO P., *A discourse concerninge the Spanische fleete invadinge Englande in the yeare 1588. Plates drawn by Robert Adams and engraved by Augustine Ryther with a title-page reading: Expeditionis Hispanorum in Angliam vera Descriptio, 1588*, London, 1590.

UNGERER, G.: *A Spaniard in Elizabethan England: the correspondence of Antonio Pérez'exile*, 2 vol., London, 1974-6.

Vaticinium quo praedicitur universum orbem terrarum christianae religionis imperium subiturum, Venetia, 1498.

VEIGA, M.: *Doutrina admiravel de Simão Gomes Portuges, vulgamente chamado o çapateiro santo. Dirigido a senhora Dona Anna de Lancastre*, Lisboa, 1625, 27 ff.

VELASCO, J. B.: *Il vero modo di scrivere in cifra con facilità, prestezza et sicurezza, con le sue singolarissime qualità et novi precetti et regole da esso nella bellissima et importantissima arte di cifrar ritrovate en in luce poste*, Brescia, 1564.

VILLANOVA, A. de.: "De Mysterio Caymbalorum", en *Arxiu de Textos Catalans Antics*, ed. J. Perarnau i Espelt, Barcelona, 1988-1989.

WADDING, *Annales Minorum*, XXI (1575-1584), Stanislao Melchor de Cerreto, Florencia 1934.

WARE, J.: *Rerum Hibernicarum Annales regnantibus Henrico VII... Elizabetha*, Dublin 1664, (contiene *Two Histories of Ireland*, Dublin 1633).

WEISS, C.: *Papiers d'Etat du Cardenal de Granvelle*, 9 vol., Paris, 1841-1852.

WESTROPP, T. F.: "Early Italian maps of Ireland from 1300 to 1600 with notes on foreign settlers and trade", en *Proceeding of the Royal Irish Academy* 30 (1979) pp. 366-369.

[STAFFORD T.] *Pacata Hibernia*, London 1933, ed. S. H. O'Grady, 2 vol., Dublin 1896.

BIBLIOGRAFÍA

- A New History of Ireland 1169-1534*, ed. by Art Cosgrove, Oxford, 1987.
- A New History of Ireland*, ed. T. W. Moody - F. X. Martin - F. J. Byrne, III. Early Modern Ireland 1534-1691, Oxford, 1976.
- ADAMS, S.: "Stanley, York and Elizabeth's Catholics", en *History Today* 37 (julio 1987) pp. 46-50.
- AGAZINO, E.: *Don Alvaro de Bazán juzgado por M. R. Juvien de la Graviere*, Madrid, 1888.
- ALCALÁ ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J.: "Evolución del tonelaje de la flota de vela española durante los tiempos modernos", en *Estudios del Departamento de Historia Moderna*, Zaragoza 4 (1975) pp. 177-224.
- ALCALÁ ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J.: "La política exterior de España en el siglo XVII", en *Estudios del Departamento de Historia Moderna* (Universidad de Zaragoza), 1980-81.
- ALCALÁ ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J.: "Velas y cañones en la política septentrional de Felipe II", en *Jerónimo Zurita. Cuardenos de Historia*. Zaragoza 23-24 (1970-1971) pp. 225-244.
- ALCALÁ ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J.: *España, Flandes y el Mar del Norte, 1618-1639*, Barcelona, 1975.
- ALDEA VAQUERO, Q.: *Iglesia y Estado en la España del Siglo XVII. (Ideario político-eclesiástico)*, Comillas, 1961.
- ALDEA VAQUERO, Q.: *Nobleza y Poder en el Siglo de Oro, Saavedra Fajardo en la constelación de los Borja*, en Manuel Fraga. Homenaje Académico, Madrid, 1997
- ALLISON, A. F.: *The later life and writings of Josep Creswell S.I. (1556-1623)*, en *Recusant History* 15 (1979-1980) pp. 79-144.
- ALMIRANTE, J.: "Bosquejo de historia militar de España hasta fin del siglo XVIII", 3 vols., Madrid, 1923.
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, A.: *Don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santacruz de Mudela*, Madrid, 1888.
- ALVAR EZQUERRA, A.: *El nacimiento de una capital europea. Madrid entre 1561 y 1606*, Madrid, 1989.
- ALVAREZ ARENAS, E.: *El español ante el mar*, Madrid, 1969.
- ANDERSON, R. C.: *Naval wars in the Levant*, Liverpool, 1952.
- ANDRÉS, G. de.: "Las revelaciones de una visionaria de Alburquerque sobre Felipe II", en *Homenaje a Luis Morales Oliver*, Madrid, 1986, pp. 419-427.
- ANDREWS, F. R.: "Elizabethan Privateering. Voyage to the West Indies 1588-1595", Cambridge, 1959.
- ANDREWS, F. R.: *Elizabethan privateering. English privateering during the Spanish war 1581-1693*, London-Cambridge 1954.
- ANDREWS, F. R.: *The Spanish Caribbean Trade and plunder-1530-1630*, New Haven - London, 1978.
- Archivium Hibernicum*, Maynooth 1912-

- BABANELLAS, D.: "El Duque de Medina-Sidonia y las relaciones entre Marruecos y España en tiempos de Felipe II", en *Misceláneas de Estudios Arabes y Hebraicos*, Granada 23 (1974) pp. 8-23.
- BAGWELL, R.: *Ireland under the Stuarts*, 3 vol., London, 1909-16.
- BAGWELL, R.: *Ireland under the Tudors*, 3 vol., London, 1885-90.
- BALHSEWELL, P.: *Silver mining and society in colonial Mexico. Zactecas 1546-1700*, Cambridge, 1971.
- BARKMAN, S. A.: "Guipúzcoan Shipping in 1571", en *Anglo-American Contributions to Basque studies: essays in honor of Jon Bilbao*, Reno 1977, pp. 73-81.
- BARNES, R. B.: *Prophecy and Gnosis. Apocalyptic Traditions in the Wake of Luteran Reformation*, Standford, 1988.
- BAUER Y LANDAUER, I.: *Consideraciones sobre la política naval de España en el siglo XVI*, Madrid, 1926.
- BAUMGARTNER, F. J.: "Crisis in the French episcopacy", en *Archiv für Reformations Geschichte* 70 (1979) pp. 278-301.
- BAUMGARTNER, F. J.: *France in the Sixteenth Century*, London, 1995.
- BAUMGARTNER, F. J.: *Henri II, King of France, 1547-1559*, Durham, 1988.
- BEER, G. L.: *The Origins of the British Colonial System 1578-1660*, Gloucester, 1959.
- BEGLEY, J.: *The Diocese of Limerick*, 3 vol., Dublin, 1906-38.
- BELENGUER CEBRIÀ, E.: "La Monarquía hispánica vista desde la Corona de Aragón", en *La proyección europea de la Monarquía hispánica*, dirg. Felipe Ruiz Martín, Madrid 1996, pp. 107-132.
- BELENGUER CEBRIÀ, E.: *El Imperio hispánico, 1479-1665*, Barcelona 1995.
- BELENGUER CEBRIÀ, E.: *Felipe II: en sus dominios jamás se ponía el sol*, Madrid 1988.
- BELLESHEIM, A.: *Geschichte der Katholischen Kirche in Irland von der Einführung des Cristenthums bis auf die Gegenwart*, 3 vol., Mainz, 1890-91.
- BENASSAR, M. B.: *La España del Siglo de Oro*, Barcelona, 1983.
- BENZONI, A.: "Una profezia inedita della fine del 400", en *Ateneo Veneto* 28/II (1905) pp. 1-161.
- BINCHY, D. A.: "An Irish ambassador at the Spanis court, 1569-1574", en *Studies*, 10 (1921) pp. 353-374; (1922) pp. 199-214; (1923) pp. 83-105-461-480; (1924) pp. 115-128; (1925) pp. 102-119.
- BLACK, J. B.: "Queen Elizabeth, the Sea Beggars and the capture of Brille, 1572", en *English Historical Review* 46 (1931).
- BLAKE, M. B.: *The Irish College at Salamanca, its early history and the influence of its work on Irish education* (tesis inédita, Liverpool 1951).
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J.: *La Inquisición en Castilla-La Mancha*, Madrid, 1986.
- BOLSTER, E.: *A History of the Diocese of Cork: From Earliest Times to the Reformation*, Dublin, 1972.
- BOSSY, J., *The Counter-Reformation ant the People of Catholic Ireland, 1596-1641*, en *Historical Studies* 8 (1971).

- BOSSY, J.: "Rome and the Elizabethan Catholics. A question of geography", en *Historical Journal* 7 (1964) pp. 135-142.
- BOUZA ALVAREZ, F. J.: "Portugal en la política flamenca de Felipe II: sal, pimienta y rebelión en los Países Bajos", en *Hispania* 52/2, nº 181, (1992) pp. 689-702.
- BOUZA ALVAREZ, F. J.: *Portugal en la monarquía hispánica (1580-1640). Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal Católico*, 2 vol., Madrid, 1987.
- BOYDEN, J. M.: *The Courtier and the King. Ruy Gómez de Silva, Philip II and the Court of Spain*, Berkeley, 1995.
- BRADSHAW B., *The Irish constitutional revolution of the sixteenth century*, Cambridge 1979.
- BRADSHAW, B.: "The opposition to the ecclesiastical legislation in the Irish Reformation parliament", en *Irish Historical Studies* 16 (1968-9) pp. 285-303.
- BRADSHAW, B.: "George Browne, first Reformation Archbishop of Dublin, 1536-1554", en *Journal of Ecclesiastical History* 21 (1970) pp. 301-326.
- BRADSHAW, B.: "Sword, word and strategy in the Reformation in Ireland", en *Historical Journal* 21 (1978) pp. 475-502.
- BRADSHAW, B.: "The Edwardian Reformation in Ireland 1547-1553", en *Archivum Hibernicum* 34 (1976-7) pp. 83-93.
- BRADSHAW, B.: "The Reformation in the Cities: Cork, Limerick and Galway, 1534-1603", en *Settlement and Society in Medieval Ireland*, ed. by J. Bradley, Kilkenny, 1988.
- BRADSHAW, B.: *The Disolution of the Religious Orders in Ireland under Henry VIII*, Cambridge, 1974.
- BRADY, C.: "Conservative subversives: the community of the Pale and the Dublin administration, 1556-1586", en *Radicals, rebels, and establishments: Historical Studies*, XV, Belfast 1985.
- BRADY, C.: "Faction and the origins of the Desmond rebellion of 1579", en *Irish Historical Studies* 22 (1981) pp. 289-313.
- BRADY, C.: "The killing of Shane O'Neill: some new evidence", en *Irish Sword* 15 (1982) pp. 118-123.
- BRADY, C.: *The government of Ireland, c. 1540-83*, (Tesis inédita Trinity College, Dublin 1980).
- BRADY, J.: "The Irish Colleges in Europe and the Counter-Reformation", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*, Dublin, 1957.
- BRADY, J.: "The Irish Colleges in the Low Countries", en *Archivum Hibernicum* 14 (1949).
- BRADY, W. M.: *The Episcopal Succession in England, Scotland and Ireland, 1400- 1875*, 3 vol., Rome, 1876-7.
- BRADY, W. M.: *The Irish Reformation, or the Alleged Conversion of the Irish Bishops*, London, 1867.
- BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vol., Mexico-Madrid-Buenos Aires, 1980.
- BRENAN, M. J.: *Ecclesiastical History of Ireland*, 2 vol., Dublin, 1840.
- BRODRICK, J.: *Robert Bellarmine*, London, 1961.

- BRYAN, D.: *Geradl Fitzgerald, the Great Earl of Kildare, 1456-1513*, Dublin 1933.
- BUISSERET D., "The Irish at Paris in 1605", en *Irish Historical Studies* 14 (1964).
- BUNES IBARRA M. A de - GARCÍA HERNÁN, E.: "La muerte de D. Sebastián de Portugal y el mundo mediterráneo del siglo XVI", en *Hispania* 187 (1995) pp. 447-465.
- BUNES IBARRA M. A. de.: *La imagen de los musulmanes y del norte de Africa en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid 1989.
- BURKE, W. P.: *History of Clonmel*, Waterford, 1907.
- CAEIRO, F.: *O Archiduque Alberto de Austria, vice-rei e inquisidor mor de Portugal*, Lisboa, 1961.
- CAMPION, E.: *Two Books of the Histories of Ireland*, ed. por A. F. Wossen, Assen, 1963.
- CANNY, N.: "Hugh O'Neill", en *Irish Sword* 9 (1969-70) pp. 7-12.
- CANNY, N.: "Hugh O'Neill, earl of Tyrone, and the changing face of Gaelic Ulster", en *Studia Hibernica* 10 (1970) pp. 7-35.
- CANNY, N.: "The flight of the earls, 1607", en *Irish Historical Studies* 17 (1971) pp. 380-399.
- CANNY, N.: "The Formation of the Irish Mind: Religion, Politics and Gaelic Irish Literature, 1580-1750", en *Nationalism and Popular Protest in Ireland*, ed. by C. H. E. Philpin, Cambridge, 1987, pp. 50-79.
- CANNY, N.: "The treaty of Mellifont and the reorganisation of Ulster, 1603", en *Irish Sword* 9 (1969-70) pp. 249-262.
- CANNY, N.: "Why the Reformation failed in Ireland: une question mal posée", en *Journal of Ecclesiastical History* 30 (1979) pp. 423-450.
- CANNY, N.: *From Reformation to Restoration: Ireland, 1534-1660*, Dublin, 1987.
- CANNY, N.: *Kingdom and colony: Ireland in the Atlantic world, 1560-1800*, Baltimore, 1988.
- CANNY, N.: *The Elizabethan Conquest of Ireland: a Pattern Established 1565-76*, Hassocks, 1976.
- CANNY, N.: *The formation of an Old English elite in Ireland*, Dublin, 1975.
- CANNY, N.: *The permissiv frontier: social control in English settlements in Ireland and Virginia 1550-1650*,
- CARANDE, R. - LAPEYRE, H.: "Relaciones comerciales en el Mediterráneo en el siglo XVI", en *Actas del VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Madrid, 1957, pp. 697-800.
- CAREY, V.: *Gaelic reaction to plantation: the case of the O'More and O'Connor lordships of Laois and Offaly, 1570-1603*. (Tesis inédita St Patrick's College, Maynooth 1985).
- CARLSON, E. J.: *Marriage and the English Reformation*, Oxford, 1994.
- CARRAFIELLO, M. L.: "Rebus sic Stantibus" and English Catholicism, 1606-1610", en *Recusant History* (1994) pp. 29-40.
- CARRIGAN, W.: *The History and Antiquities of the Diocese of Ossory*, 4 vol., Dublin, 1905.
- CASADO SOTO, J. L.: *Cantabria a través de la historia. La crisis del siglo XVI*, Santander

1979.

- CASADO SOTO, J. L.: *Los barcos españoles del siglo XVI y la Gran Armada de 1588*, Madrid, 1988.
- CASSALI, E.: "Cultura e superstizione astrologica", en *Storia dell'Emilia Romagna* (1993) pp. 517-535.
- CASTRO Y BRAVO, F.: *Las naos españolas en la Carrera de Indias. Armadas y flotas en la segunda mitad del siglo XVI*, Madrid, 1927.
- CASWAY, J.: "Henry O'Neill and the formation of the Irish Regiment in Netherlands, 1605", en *Irish Historical Studies* (1972-3) pp. 481-488.
- CEREZO MARTÍNEZ R., "La conquista de la isla Tercera", en *Revista de Historia Naval* 3 (1983).
- CEREZO MARTÍNEZ R., *Años cruciales en la historia del Mediterráneo (1570-1574)*, Junta Ejecutiva del IV Centenario de la Batalla de Lepanto, Madrid, 1971.
- CEREZO MARTÍNEZ R., *España y el poder marítimo*, Madrid 1975.
- CEREZO MARTÍNEZ, R.: *Las Armadas de Felipe II*, Madrid, 1988.
- CERVERA PERY, J.: *La estrategia naval del Imperio*, Madrid, 1981.
- CHABOD, F.: *Carlos V y su tiempo*, Méjico-Madrid-Buenos Aires, 1985.
- CHAMBERS, A.: *Eleonor, Countess of Desmond, c. 1545-1638*, Dublin 1986.
- CHAUNU, P.: *Sevilla y América, siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1983.
- CHEVALIER, P.: *Henri III: roi shakespearien*, Paris, 1985.
- CIPOLLA, C.: *Cañones y velas en la primera fase de la expansión europea. 1400-1700*, Barcelona, 1965.
- CLANCY, Th. H.: "The first generation of english jesuits", en *Archivum Historicum Societatis Iesu* 57 (1988) 137-62.
- CLANCY, Th. H.: *Papist pamphleteers: the Allen-Persons Party and the political thought of the Counter-Reformation in England, 1572-1615*, Chicago, 1964.
- CLARKE, A.: "Varieties of uniformity: the first century of the Church of Ireland", en *The churches, Ireland and the Irish*, ed. by Sheils and Wood, Dublin
- CLARKE, A.: *The Old English in Ireland, 1625-1642*, London 1966.
- CLEARY, J. M.: *Dr. Morys Clynnog's Invasion Projects of 1575-76*, en *Recusant History* 8, pp. 300-322.
- CLOULAS, I.: *Felipe II*, Madrid, 1993.
- COBURN WALSHE, H.: "The rebellion of William Nugent, 1581", en *Religion, conflict and coexistence*, ed. by Comerford, Cullen, Hil and Lennon, pp. 62-52.
- COGAN, A.: "The Ecclesiastical History of the Diocese of Meath", 3 vol., Dublin, 1867-74.
- COLLINS, M. E.: *Ireland 1477-1610*, Dublin, 1980.
- COLLINSON, P.: *The English captivity of Mary Queen of Scots*, Sheffield, 1987.
- CONGAR, Y. M.: *Verdaderas y falsas reformas en la Iglesia*, Madrid, 1973.
- Congregación para la causa de los Santos*. Roma. Prot. N°. 114.
- CONSTANT, J. M.: *Les Guise*, Paris 1984.

- CONWAY, D.: *Guide to documents of Irish and British interest in Fondo Borghese, serie I*, Maynooth, 1960.
- CONWAY, D.: "Guide to Documents of Irish and British Interest in Fondo Borghese, Series I", en *Archivum Hibernicum* 23 (1960). "Series II-IV", en *Archivum Hibernicum* 24 (1961).
- CORBETT, J. C.: *Drake and the Tudor Navy*, 2 vol., London 1899².
- CORBOY J., "Father James Fitzsimon, S. J., 1566-1643", en *Studies* 32 (1943) pp. 260-266.
- CORISH, P. J.: "The Reorganisation of the Irish Church 1603-41", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*, Dublin 1957.
- CORISH, P. J.: "Two Seventeenth-Century Proclamations against the Catholic Clergy", en *Archivum Hibernicum* 39 (1984).
- CORISH, P. J.: *Irish Ecclesiastical History since 1500*, en *Irish Historiography 1970-79*, ed. by J. J. Lee, Cork, 1981.
- CORISH, P. J.: *The Irish Catholic experience. A historical survey*, Dublin 1985.
- CORNELL-SMITH, G.: *Foreunners of Drake. A study of english trade with Spain in the early Tudor Period*, London, 1954.
- CREHAN, J.: "Saint Ignatius and Cardinal Pole", en *Archivum Historicum Societatis Iesu* 25 (1956) pp. 72-98.
- CREMADES GRIÑÁN, C. M.: *La Invencible. Coloquios sobre el IV centenario de la Armada Invencible*, Córdoba, 1989.
- CRINÒ A. M., "La Relazione Barducci-Ubal dini sull'impresa d'Irlanda (1579-1581)", en *English Miscellany* (1968) pp. 224-267.
- CRUICKSCHANK, C. G.: *Elizabeth's Army*, Oxford, 1946.
- CUMMIS, J.: *Francis Drake, the lives of a hero*, London, 1995.
- CUNNINGHAM, B.: "The Composition of Connacht in the lordships of Clanricard and Thomond, 1577-1641", en *Irish Historical Studies* 29 (1984) pp. 1-14.
- CURTIS, E.: *A History of Ireland*, Dublin, 1950.
- DANVILA Y BURGUERO, A.: *Don Cristóbal de Moura, primer marqués de Castel Rodrigo*, Madrid, 1900.
- DAULTREY, S.: *The Weather of North-West Europe during the Summer and Autumn of 1588*, en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium*, Sligo, 1988. With a edition ad translation ot the account of Francisco de Cuéllar, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London, 1990, pp. 113-142.
- DAVIS, J. C.: *Pursuit of Power. Venetian ambassadors reports on Turkey, France and Spain in the age of Philippe II, 1560-1600*, New York, 1970.
- DEVOS, J. P.: "La poste au service des diplomates espagnols accredités auprès des Cours d'Angleterre et de France 1555-1598", en *Bulletin de la commision Royale d'Histoire*, C. III., Bruselas, 1938.
- Diccionario de historia eclesiástica de España*, coord. Q. Aldea Vaquero S.I., et al., 4 vol, y suplemento, Madrid 1972-1987.
- DIEZ DE VILLEGAS, J.: *La batalla de San Quintín, primera gran victoria de Felipe II*, Madrid, 1959.

- DOLLEY, M.: "The Irish coinage, 1534-1691", en *New History of Ireland*, III, Oxford, 1976.
- DOLLINGER, I. von.: "Prophecies and the Prophetic Spirit", en *The Chrisitan Era. An Historical Essay*, London, 1873.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Desde Carlos V a la Paz de los Pirinineos*, Barcelona, 1974.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Notas para una periodización del reinado de Felipe II*. Prólogo de L. M. Enciso Recio. Valladolid, 1984.
- DONALDSON, G.: *All the Queen's Men: power and politics in Mary Stewart's Scotland*, London, 1983.
- DOUSSINAGUE, J. M.: *La política exterior de España en el siglo XVI*, Madrid, 1949.
- DROUOT, H.: *Mayenne et la Bourgogne: Contribution à l'histoire des provinces françaises pendant la Ligue, 1587-1596*, Paris, 1937.
- DUFFY, E.: *The strappayng of the Altar*, Oxford, 1992.
- DUNLOP, R.: "Sixteenth-century maps of Ireland", en *English Historical Review* 20 (1905) pp. 309-337.
- DURAND-LAPIE, P.: "Un roi détroné réfugié en France: Don Antoine 1er de Portugal (1580-1590)", en *Revue d'Histoire diplomatique* 18 (1904) pp. 133-145, 275-3-7, 612-640; 19 (1905) pp. 113-128, 243-260.
- DURKAN, J.: "Robert Wauchope, Archbishop of Armagh", en *Inner Review* 1 (1950) pp. 124-153.
- EDWARDS R. D., "The Irish Reformation Parliament of Henry VIII, 1536-1537", en *Historical Studies* 6 (1968) pp. 59-84.
- EDWARDS, F.: *Robert Persons. The Biography of an Elizabethan Jesuit 1546-1610*, (The institute of Jesuit Sources), London, 1995.
- EDWARDS, R. D. - MOODY, T. W.: "The history of Poynings' law, I: 1494-1615", en *Irish Historical Studies* 2 (1940-41) pp. 415-424.
- EDWARDS, R. D.: "The Butler revolt of 1569", en *Irish Historical Studies* 28 (1993) pp. 228-55.
- EDWARDS, R. D.: *Church and State in Tudor Ireland*, Dublin 1935.
- EDWARDS, R. D.: *Ireland in the Age of the Tudors*, London 1977.
- EGUILUZ, F.: *Robert Persons, "el architraidor". Su vida y su obra (1546-1616)*, Madrid, 1990.
- ELLIOT, J. H.: "Spain and its world 1500-1700. Selectec Essays", New Haven, 1989.
- ELLIOT, J. H.: *La España Imperial 1469-1716*, Barcelona, 1979.
- ELLIOT, J. H.: *Poder y Sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, 1982.
- ELLIS, S.: "Economic problems of the Church: why the Reformation failed in Ireland", en *Journa of Ecclesiastical History* 41 (1990) pp. 247-57.
- ELLIS, S.: "Henry VII and Ireland, 1491-6", en *Anglo-Irish relations in the later middle ages*, ed. by J. F. Lydon, Dublin 1981, 249-59.
- ELLIS, S.: "Henry VIII, rebellion and the rule of law", en *Historical Journal* 24 (1981) pp. 517-27.

- ELLIS, S.: "John Bale, Bishop of Ossory, 1552-3", en *Journal of the Butler Society* 2 (1984) pp. 54-87.
- ELLIS, S.: "The Kildare rebellion and the early Henrician Reformation", in *Historical Journal* 19 (1976) pp. 809-11.
- ELLIS, S.: "Thomas Cromwell and Ireland, 1532-40", en *Historical Journal* 23 (1980) pp. 15-53.
- ELLIS, S.: *Natives and Newcomers: Essays on the Making of Irish Colonial Society, 1534-1641*, ed. by C. Brady - R. Gillespie, Dublin, 1986.
- ELLIS, S.: *Reform and revival: English government in Ireland, 1470-1534*, London, 1986.
- ELLIS, S.: *The Pale and the far north: government and society in two early tudor borderlands*, Galway, 1988.
- ELLIS, S.: *Tudor Ireland: crown, community and the conflict of cultures, 1470-1603*, London, 1985.
- ELTON, G. R.: *Policy and Police, the Enforcement of the Reformation in the Age of Thomas Cromwell*, Cambridge, 1972.
- ENCISO RECIO, L. M. [et al.]: *Revueltas en la época de Felipe II*, Valladolid 1992.
- England and the Gran Armada 1585-1604. Essays from the Anglo-Spanish conferences. London and Madrid, 1988*, ed M. J. Rodríguez Salgado - S. Adams, Edimburg, 1991.
- ESSEN, L. van der.: *Alexandre Farnèse, prince de Parme, Gouverneur générale des Pays Bas, 1545-1592*, 5 vol., Bruselas 1933-1939.
- ESSEN, L. van der.: *Contribution à l'histoire du Port d'Anvers et du commerce des Pays Bas vers l'Espagne et le Portugal à l'époque de Charles Quint (1553-1554)*, en *Bulletin de l'Academie royale d'Archeologie de Belgique* 3 (1920).
- FALLON, N.: *The Armada in Ireland*, Wesleyan, 1973.
- FALLS, C.: "España e Irlanda durante el reinado de Isabel de Inglaterra", en *Segundo Curso Superior de metodología y crítica histórica*, Madrid, 1950.
- FALLS, C.: "España e Irlanda durante el reinado de Isabel de Inglaterra (1558 a 1603)", en *Segundo curso de metodología y crítica histórica*, Madrid, 1950, pp. 325-354.
- FALLS, C.: *Elizabeth's Irish Wars*, London 1950, London, 1996².
- FALLS, C.: *Elizabeth's Irish Wars*, London, 1950.
- FAOLAIN, S. O.: *The Great O'Neill*, New York, 1942.
- FARR, W.: "John Wiclif as Legal Reformer", en *Studies in the History of Christian Thought* 10 (1974) pp. 98-120.
- Fate and fortunes of Hugh O'Neill, Earl of Tyrone, and Rory O'Donnell, Earl of Tyrconnell*, ed. by Meehan C. P., Dublin, 1886.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, M.: *Política naval de la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, 1946.
- FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *España y los españoles en los tiempos modernos*, Salamanca, 1979.
- FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Felipe II y su Tiempo*, Madrid, 1998.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M.: *Felipe II, Isabel de Inglaterra y Marruecos. Un intento de cerco*

a la Monarquía del Rey Católico, Madrid, 1951.

FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Italia en la época del predominio español*, Madrid, 1954.

FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Orígenes de la rivalidad naval hispano-inglesa en el siglo XVI*, Sevilla, 1947.

FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, Madrid, 1966.

FERNÁNDEZ ALVAREZ, M.: *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra*, Madrid, 1951.

FERNÁNDEZ COLLADO, A.: *Gregorio XIII y Felipe II en la nunciatura de Felipe Seg. 1577-1581*, Toledo, 1991.

FERNÁNDEZ DURO, C.: *Armada Española*, vol. II, III, y IV, Museo Naval, 1972.

FERNÁNDEZ DURO, C.: *La Armada española desde la Unión de Castilla y Aragón*, 9 vol., Madrid, 1895-1899.

FERNÁNDEZ DURO, C.: *La Armada Invencible*, 2 vol., Madrid, 1884-5.

FERNÁNDEZ DURO, C.: *La conquista de las Azores en 1583*, Madrid, 1886.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, J. R.: "Josep Creswell: al servicio de Dios y de su Majestad Católica, 1589-1613", en *Publicaciones del departamento de inglés de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1978, pp. 47-83.

FERNÁNDEZ, L.: "Pensiones a favor de eclesiásticos extranjeros cargadas sobre diócesis de la Corona de Castilla", en *Hispania* 128 (1974) pp. 509-577.

FERNÁNDEZ-ARMESTO, F.: "Armada Myths: the Formative Phase", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium, Sligo, 1988. With a edition ad translation ot the account of Francisco de Cuéllar*, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London 1990, pp. 19-40.

FIGUEROA Y MELGAR, A. de.: "Los Suárez de Figueroa, de Feria y Zafra", en *Boletín de la Real Academia de la Historia* 172 (1975) pp. 139-168.

FITZGERALD, B.: *The Geraldine: an experiment in Irish government*, London, 1951.

FITZPATRICK, G.: *Seventeenth Century Ireland. The War of Religions*, Dublin, 1988.

FLANAGAN, L.: *Ireland's Armada legacy*, Dublin, 1988.

FLICHE-MARTIN.: *Historia de la Iglesia*, IX, Valencia, 1974.

FLYNN, T. S.: *The Irish Dominicans, 1536-1641*, Dublin, 1993.

FOLEY, P.: "The massacre of Fort- del Ore- (Smerwick, Kerry)", en *Catholic Bulletin* 8 (june 1918) pp. 292-6.

FORD, A.: *The Protestant Reformation in Ireland, 1590-1641*, Frankfurt, 1985.

FORD, A.: *The Protestant Reformation in Ireland*, en *Natives and Newcomers: Essays of the Irish Colonial Society*, ed. by. C. Brady and R. Gillespie, 1534-1641, Dublin, 1986.

FORTEA PÉREZ, J. I.: *Monarquía y cortes en la Corona de Castilla: las ciudades ante la política fiscal de Felipe II*, Valladolid 1990.

FREIRE VÁZQUEZ, J.: "Pasado, presente y futuro del puerto pesquero de La Coruña", en *Presente y futuro de La Coruña*, II, La Coruña 1975.

FROUDE, J. A.: *History of England from the Fall of Wolsey to the Defeat of the Spanish Armada*, 12 vol., London, 1890.

- FROUDE, J. A.: *Spanish Story of the Armada*, London, 1892.
- FROUDE, J. A.: *The Spanish History of the Armada*, London, 1896.
- FULLER, J. F. C.: *Batallas decisivas del mundo occidental*, 3 vol., Barcelona, 1961.
- GAILLARD, C.: *Le Portugal sous Philippe III d'Espagne. L'action de Diego de Silva y Mendoza*, Grenoble, 1982.
- GALLAGHER, P. - CRUICKSHANK, D. W.: "The Armada of 1588 Reflected in Serious and Popular Literature of the Period", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium, Sligo, 1988. With a edition ad translation ot the account of Francisco de Cuéllar*, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London 1990, 167-186.
- GALLARDO RUA, J.: *Felipe II y sus grandes capitanes*, Madrid, 1942.
- GALSGOW, T.: "Elizabethan ships pictured on Smerwick map, 1580", en *The Mariner's Mirror* 52 (1966).
- GAMIR SANDOVAL, A.: "Una falsa alarma en la costa inglesa, 1539", en *Cuadernos Hispano Americanos*, 107/108 (1958) 284-295.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F.: *El choque colonial anglo-español en la época isabelina: la misión de fray Mateo de Oviedo* (Tesis doctoral de la Universidad de Oviedo).
- GARCÍA HERNÁN E. y D.: *La proyección política y militar de la victoria de Lepanto*, Premio Ejército 1993. En vías de publicación.
- GARCÍA HERNÁN, D.: "Algunas notas sobre el servicio de información de la Monarquía Católica en el Mediterráneo en tiempos de Felipe II", en *España, Tiempo, Forma*, UNED, Serie IV, 7, tomo I (1994) pp. 245-257.
- GARCÍA HERNÁN, D.: "El IV centenario de la Armada contra Inglaterra: balance historiográfico", en *Cuadernos de Historia Moderna* 10, (1989-1990).
- GARCÍA HERNÁN, E.: "De la guerra de Granada a la batalla de Lepanto. Progresos de una armada moderna", en *Revista de Historia Naval* 14 (1996) pp. 53-68.
- GARCÍA HERNÁN, E.: "La asistencia religiosa en la Armada de Lepanto", en *Anthologica Annua* 43 (1996) pp. 213-263.
- GARCÍA HERNÁN, E.: "Pío V y el mesianismo profético", en *Hispania Sacra* 45 (1993) pp. 83-102.
- GARCÍA HERNÁN, E.: "Tres amigos de Juan de Ribera, arzobispo de Valencia: Francisco de Borja, Carlos Borromeo y Fray Luis de Granada", en *Anthologica Annua* 44 (1997) pp. 485-546.
- GARCÍA HERNÁN, E.: *La acción diplomática de Francisco de Borja al servicio del Pontificado 1571-1572*, Roma 1998 (Tesis inédita de doctorado de la Universidad Gregoriana).
- GARCÍA HERNÁN, E.: *La armada española en la monarquía de Felipe II y la defensa del Mediterráneo*, Madrid, 1995.
- GARCÍA HERNÁN, E.: *La primera misión de los jesuitas en Irlanda, 1541-1542*, (tesina ined. de Licenciatura de la Pont. Univ. de Comillas, 1990).
- GARCÍA VILLOSLADA, R.: *La univervdiad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria O. P. (1507-1522)*, Roma, 1938.
- GARCÍA-VILLOSLADA, R.: *Loyola y Erasmo*, Madrid, 1965.
- GARIN, E.: "Per una nuova valutazione storica della magia rinascimentale", en *Magia e*

scienza nella civiltà umanistica, Bologna 1976.

GIRARD, A.: *Le commerce français à Séville et Cadix au temps des Habsbourg: Contribution a d'étude du commerce étranger en Espagne aux XVI e XVII siecles*, Paris, 1932.

God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada Symposium, Sligo 1988. With and edition and translation of the Account o Francisco de Cuéllar, ed. by P. Gallagher - D. W. Cruickshank, London, 1990.

GOIG-O'DONNELL DURAN, L. D.: "Militares y unidades irlandesas en España", en *Revista de Historia Militar* 30 (1986) pp. 11-48.

GÓMEZ CENTURION JIMÉNEZ, C.: *La Invencible y la empresa de Inglaterra*, Madrid, 1988.

GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C.: *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609)*, Madrid, 1988.

GONÁLEZ LÓPEZ, E.: *La Galicia de los Austrias*, 2 vol., La Coruña, 1980.

GONZÁLEZ AMEZÚA, A.: *Isabel de Valois, reina de España*, 3 vol., Madrid, 1949.

GONZÁLEZ GARCÉS, M.: *María Pita. Símbolo de la liberta de La Coruña*, La Coruña, 1989.

GONZÁLEZ LÓPEZ, E., *Galicia en la contrarreforma. El reinado de Felipe II*, Vigo, 1970.

GONZÁLEZ LÓPEZ, E.: *La Galicia de los Austrias*, 2 vols., La Coruña, 1980.

GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*, 2 vol., Madrid, 1946.

GONZÁLEZ-ALLER HIERRO J. I.: "Don Álvaro de Bazán y la empresa de Inglaterra", en *Revista General de Marina* (marzo 1988).

GONZÁLEZ-ARANO, M.: "La asombrosa aventura del capitán Cuellar", en *Historia* 16, 9/102 (1984) pp. 53-61.

GONZÁLEZ-ARNAO CONDE LUQUE M., *Los naufragos de la Armada Invencible*, Madrid, 1988.

GONZÁLEZ-ARNAO CONDE-LUQUE, M.: "Los prisioneros de la Armada Invecible", en *Historia* 16, 171 (1990) pp. 32-42.

GOODMAN, D. C.: *Power and penury: government, technology and sicience in Philip II's Spain*, Cambridge, 1988.

GOODMAN, D.: *Spanish naval power 1589-1665: Reconstruction and Defeat*, Cambridge, 1997.

GOUIER, P.: "Mercenaires irlandais au service de la France", en *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* (1968).

GRACÍA GARCÍA, B. J.: *La Pax Hispanica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven, 1996.

GRACIA RIVAS, M.: "El Hospital Naval de El Ferrol en 1589", en *Revista de Historia Naval* 32 (1991) pp. 95-115.

GRACIA RIVAS, M.: *Los Tercios de la Gran Armada, (1587-1588)*, Madrid 1989.

GREGORY, T.: "I sogni e gli astri", en *I sogni del Medioevo*, Roma, 1985.

GRIERSON, E.: *King of two worlds; Philip II of Spain*, London, 1974.

GROOT, A. H. de.: *The Ottoman empire and the Dutch Republic. A history of the earliest diplomatic relations*, Leiden, 1978.

- GUERIN, P.: "Cistercienses irlandeses en España", en *Cistercium. Revista monástica* 140 (1975) pp. 120-129.
- GUIARD Y LARRAURI, T.: *La industria naval vizcaína*, Bilbao, 1968.
- GUILDAY, P.: *The Englis Catholic Refugees on the Continent 1558-1795*, London-New York, 1914.
- GUILLÉN, T. J.: *Historia Marítima Española*, Madrid, 1961.
- GUILLÉN, T. J.: *La cartografía en tiempo de Felipe II*, Madrid, 1963.
- GUITTON, J.: *Le temps et l'éternité chez Plotin et saint Augustin*, Paris 1933.
- GWYNN, A.: "The first Irish Priest in the New World", en *Studies* 21 (1932) 213-228.
- GWYNN, A.: *The medieval province of Armagh, 1470-1545*, Dundalk, 1946.
- HALE, J. R.: "El ejército, la marina y el arte de la guerra", en *Historia del Mundo Moderno*, Universiad de Cambridge III, cap. VIII, Barcelona, 1976.
- HALL, B.: "A Sixteenth-Century Miscellany", en *The Journal of Ecclesiastical History* 26 (1975) pp. 309-321.
- HAMILTONE, W. L.: *Elizabethan Ulster*, London, 1919.
- HAMMERSTEIN, H.: "Aspect of the continental education of Irish students in the reign of Queen Elizabeth", en *Historical Studies* 8 (1971) pp. 137-157.
- HARDY, E.: *Survivors of the Armada*, London, 1966.
- HARING, C.: *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgo*, México, 1979.
- HARING, C.: *Spanish Empire in America*, New York, 1953.
- HAYES MCCOY, G. A.: *Scots Mercenary Forces in Ireland (1565-1603)*, Dublin, 1937, 1996².
- HAYES-MACCOY, G. A., "The Completion of the Tudor Conquest ant the Advance of the Counter-Reformation, 1571-1603", en *A New History of Ireland*, III, Oxford, 1978.
- HAYES-MACCOY, G. A.: "The Royal Supremacy and Ecclesiastical Revolution, 1534-47", en *A New History of Ireland*, III, Oxford 1978.
- HAYES-MCCOY, G. A., "Strategy and tactics in Irish warfare, 1593-1601", en *Irish Historical Studies* 2 (1941) pp. 255-279.
- HAYES-MCCOY, G. A.: "Conciliation, coercion, and the Protestant Reformation, 1547-1571", en *A new history of Ireland*, III, Oxford 1976, pp. 69-93.
- HAYES-MCCOY, G. A.: "Gaelic society in Ireland in the late sixteenth century, en *Historical Studies* 4 (1963) pp. 45-61.
- HAYES-MCCOY, G. A.: "The army of Ulster, 1593-1601", en *Irish Sword* 1 (1950) pp 105-17.
- HAYES-MCCOY, G. A.: *Irish battles: a military history of Ireland*, Belfast, 1989.
- HAYES-MCCOY, G. A.: *Ulster and Other Irish Maps c. 1600*, Dublin, 1964.
- HENRY, G.: *The Irish Military Community in Spanish Flanders 1586-1621*, Dublin, 1992.
- HENRY, L. W.: "Contemporary sources for Essex's lieutenantcy in Ireland", en *Irish Historical Studies* 11 (1958) pp. 8-17.

- HENRY, L. W.: "Essex as a strategist and military organiser, 1596-7", en *English Historical Review* 68 (1953) pp. 363-393.
- HENRY, L. W.: "The earl of Essex and Ireland 1599", en *Historical Recusant Bulletin* 32 (1959) pp. 1-23.
- HERNANDO, C.: *Castilla y Nápoles en el s. XVI. El virrey Pedro de Toledo. Linaje, Estado, y cultura*, Valladolid, 1994.
- HIBBEN, C. C.: *Gouda in Revolt, particularism and pacifism in the revolt of the Netherlands, 1572-1588*, Utrecht, 1983.
- HICKS, L.: *An Elizabethan Problem*, London, 1964.
- HIGUERAS, D. - SAN PÍO, M. P.: "Irish Wrecks of the Great Armada: the Testimony of the survivors", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada Symposium, Sligo 1988.*, ed. P. Gallagher - D. W. Cruickshank, London, 1990, pp. 143-166.
- HILL, L. M.: "The Marian "experience of defeat". The case of Sir John Borne", en *Sixteenth Century Journal* 25 (1994) pp. 51-92.
- HILLGARTH, J. N.: *Visigothic Spain and the Irish*, London, 1985.
- HINOJOSA, R.: *Los despachos de la Diplomacia Pontificia en España*, Madrid, 1896.
- Historia de España*, dir. R. Menéndez Pidal, III, XIX*, XIX**, Madrid, 1958.
- HOLMES, "Resistance and Compromise", en *English Historical Review* 100 (1985) pp. 120-177.
- HOLT, M. P.: *The Duque de Anjou and the Politique Struggle during the Wars of Religion*, Cambridge, 1986.
- HOPPE, H.: "The Period of Richard Stanyhurst's chaplaincy to the Archduke Albert", in *Biographical Studies* 3 (1955) pp. 115-117.
- HOULING, P.: *Vita di Ricardi Creagh*, Dublin, 1879.
- HOWARTH, D.: *La Armada Invencible*, Barcelona, 1981.
- HUERGA, A.: "El proceso inquisitorial de "La Monja de Lisboa" y fray Luis de Granada", en *Hispania Sacra* 12 (1959) pp. 333-356.
- HUERGA, A.: "La vida seudomística y el proceso inquisitorial de Sor María de la Visitación, "La Monja de Lisboa", en *Hispania Sacra* 12 (1959) pp. 333-356.
- HUME, M.: *Espanoles e Ingleses en el siglo XVI (estudios históricos)*, Madrid, 1903.
- HUME, M.: *Philip II of Spain*, London, 1897.
- HUME, M.: *Two English Queens and Philip*, London, 1908.
- IBÁÑEZ DE IBERO, C.: *Almirantes y hombres de mar*, Cádiz, 1942.
- IBÁÑEZ DE IBERO, C.: *Don Juan de Austria y su política mediterránea*, Madrid, 1964.
- ISABA, M. de.: *Cuerpo enfermo de la milicia española*, ed. por E. Martínez Ruiz, Madrid, 1991.
- ISRAEL, J. I.: *The Dutch Republic and the Hispanic World, 1606-1661*, Oxford, 1982.
- IZON, J.: *Sir Thomas Stucley, c. 1525-1578: Traiter Extraordinary*, London, 1956.
- JACKSON, D.: *Intermarriage in Ireland, 1550-1650*, Montreal, 1970.
- JEDIN, H.: "The Blind 'Doctor Scotus'", en *Journal of Ecclesiastical History* 1 (1950) pp. 50-77.

- JEDIN, H.: *Historia del Concilio de Trento*, Pamplona, 1972.
- JEDIN, H.: *Manual de Historia de la Iglesia*, V, Barcelona, 1986.
- JEFFERIES, H. A.: "The Irish parliament of 1560: the Anglican reforms authorised", en *Irish Historical Studies* 26 (1988) 128-41.
- JENNINGS, B.: "Florence Conry, archbishop of Tuam", en *Galway Arch. Society Journal* 23 (1948-9) pp. 83-93.
- JENNINGS, B.: "Irish students in the University of Lovain (1584-1794)", en *Measgra Mhichil Vi Chleirigh*, pp. 74-82.
- JENNINGS, B.: *Wild Geese in Spanish Flanders, 1582-1700*, Dublin, 1964.
- JENSEN, L.: *Diplomacy and dogmatism. Bernardino de Mendoza and the French Catholic League*, Cambridge, 1964.
- JONES, F. M.: "Canonical Faculties on the Irish Mission in the Reign of Queen Elizabeth, 1558-1603", en *Irish Theological Quarterly* 20 (1953).
- JONES, F. M.: "Pope Clement VIII (1592-1605) and Hugh O'Neill", en *Bulletin of the Irish Committee of Historical Sciences* 73 (1953) 5-6.
- JONES, F. M.: "The Plan of the Gonden Fort (Dunnair) Smerwick, 1580. Form the Spanish nunciature papers in the Vatican Archives", en *The Irish Sword* II, 5 (1954) pp. 41-42.
- JONES, F. M.: *Mountjoy 1563-1603: the last Elizabethan deputy*, Dublin, 1958.
- JOVER ZAMORA, J. M.: *Carlos V y los españoles*, Madrid, 1963.
- KAGAN, R. L.: *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*, Madrid, 1991.
- KAISER, D. E.: *Politics and War. Sources and Consequences of European International Conflict, 1559-1945*, Cambridge, 1990.
- KAMEN, H. - PEREZ, J.: *La imagen internacional de la España de Felipe II*, Valladolid, 1980.
- KAMEN, H., *Philip of Spain*, London, 1997.
- KEARNEY, H. F.: "The Irish wine-trade 1614-15", en *Irish Historical Studies* 9 (1955).
- KELSO, J. B.: *Die Spanier in Irland 1588-1603*, Leipzig, 1902.
- KENISTON, H.: *Francisco de los Cobos*, Madrid, 1980.
- KENNY, A.: "From Hospice to College, 1559-1579", en *Venerabile Sexcentenary Issue* (1962) 218-273.
- KENNY, R. W.: *Elizabeth's Admiral: the political career of Charles Howard earl of Nothtingham, 1536-1624*, Baltimore, 1970.
- KERVYN DE LETTENHOVE, J.: *Les huguenots et les gueux. Etude historique sur vingt-cinq années du XVIe siècle (1560-1585)*, 6 vol., Bruges, 1883-1885.
- KILLEN, W. D.: *The Ecclesiastical History of Ireland*, London, 1875.
- KNOX, J.: *The Spirituality of Jhon Calvin*, Atlanta, 1974.
- KNOX, T. F.: *The letters and Memorials of Willian Cardinal Allen*, London, 1882.
- KOENIGSBERGER, H. G.: *La práctica del Imperio*, Madrid, 1975.
- KOENIGSBERGER, H. G.: *Politicians and Virtuosi. Essays un Early Modern History*,

- London, 1986.
- KOENIGSBERGER, H. G.: *The Government of Sicily under Philip II of Spain*, London, 1951.
- KRETZSCHMAR, J.: *Die Invasionsprojekte der Katholischen Mächte gegen England zur Zeit Elisabeth*, Leipzig, 1892.
- KUNTZ, M. L.: "Voci profetiche nella Venezia del Sedicesimo secolo", en *Studi Veneziani* 22 (1991) pp. 49-74.
- LABANOFF, P. A.: *Lettres, Instructions et Mémoires de Marie Stuart, reine d'Écosse, publiés sur les originaux et les manuscrits du State Paper Office de Londres et des principales archives et bibliothèques de l'Europe*, I-VII, London, 1844.
- LADERCHI, J.: *Annales ecclesiastici*, XXXV-XXXVII, Bari Ducis, 1881-1883.
- LAFFIN, J.: *Códigos y cifras. Los mensajes secretos y su historia*, La Coruña, 1976.
- LAMAR, J. de.: *Diplomacy and Dogmatism: Bernardino de Mendoza and the French Catholic League*, Cambridge, 1964.
- LAPÈYRE, H.: *El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II*, Valladolid, 1981.
- LAPEYRE, H.: *Las etapas de la política exterior de Felipe II*, Valladolid, 1973.
- LAPEYRE, H.: *Las monarquías europeas del siglo XVI. Las relaciones internacionales*, Barcelona, 1976.
- LECHAT, R.: *Les réfugiés Anglais dans le Pay-Bass espagnols durant le règne d'Elizabéth 1558-1603*, Paris, 1914.
- LENNON, C.: "Richard Stanihurst (1547-1618) and Old English identity", en *Irish Historical Studies* 21 (1978-9) pp. 121-143.
- LENNON, C.: "The great explosion in Dublin, 1597", en *Dublin Historical Record* 42 (1988) pp. 7-20.
- LENNON, C.: *Richard Stanihurst the Dubliner, 1547-1618*, Dublin, 1979.
- LENNON, C.: *Sixteenth-Century Ireland. The Incomplet Conquest*, Dublin 1994.
- LENNON, C.: *The lords of Dublin in the Age of Reformation*, Dublin, 1989.
- LETOCHA, D.: *Aequitas, aequalitas, auctoritas. Raison théorique et légitimation de l'autorité dans le XVIe siècle*, Paris, 1992.
- LETURIA, P.: "Maior y Vitoria ante la conquista de América", en *Estudios eclesiásticos* 2 (1532) pp. 44-83.
- LEWIS, M.: *The Hawkins Dynasty*, London, 1969.
- LEWIS, M.: *The Spanish Armada*, New York, 1960.
- LOAINE, A. J.: "The Armada and the catholics of England", en *The Catholic Historical Review* 59 (1973) pp. 385-403.
- LOBER, R.: *The goeography and practice of English colonisation of Ireland from 1534 to 1609*, Dublin, 1990.
- LOOMIE, A. J.: "Richard Sanyhurst in Spain: two unknown letters of August 1593", en *Huntingodon Library Quarterly* 28 (1965) pp. 145-155.
- LOOMIE, A. J.: "The Armada an the Catholics of England", en *The Catholic Historical Review* 59 (9173) 385-403.

- LOOMIE, A. J.: "The authorship of 'An advertisement written to a Secretarie of M. L. Treasurer of England...'", en *Renaissance News* 15 (1962) pp. 201-207.
- LOOMIE, A. J.: *The Spanish Elizabethans*, London, 1963.
- LOOMIE, A. J.: *The Spanish Elizabethans. The English exiles at the court of Philipp II*, New York 1963.
- LÓPEZ DE TORO, J.: *Los poetas de Lepanto*, Madrid, 1950.
- LÓPEZ FERREIRO, A.: *Historia de la Iglesia de Santiago*, Santiago, 1906.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M.: *El arte de navegar en la España del Renacimiento*, Barcelona, 1979.
- LÓPEZ, A.: "Fr. Mateo de Oviedo", en *El Eco Franciscano* 26 (1919).
- LORENZO SANZ, E.: *Comercio de España con América en el reinado de Felipe II*, Valladolid, 1979.
- LOVETT, A. W.: "The Castilian Bankruptcy of 1575", en *The Historical Journal* 23 (1980) pp. 899-911.
- LOVETT, A. W.: "The General Settlement of 1577", en *The Historical Journal* 25 (1982) pp. 1-22.
- LOWETT, A. W.: *Philip II and Mateo Vázquez de Leca: the Government of Spain 1572-1592*, Genève, 1977.
- LUTZ, H.: *Christianitas Afflicta. Europa, das Reich, und die päpstliche Politik im Niedergang der Hegemonie Kaiser Karls V. 1552-1556*, Göttinga, 1964.
- LYNCH, J.: *España bajo los Austrias*, 2 vol., Barcelona, 1975.
- LYON, E.: *The enterprise of Florida. Pedro Menéndez de Avilés and the Spanish Conquest of 1565-1568*, Gainesville, 1976.
- MAC CORMACK, J. R.: "The Irish adventures and the English civil war", en *Irish Historical Studies* 10 (1956) pp. 21-58.
- MACCAFFREY, W. T.: *Queen Elizabeth and the making of policy, 1572-1588*, Princeton 1981.
- MACCARFFREY W. T., *Queen Elisabeth*, [Rec. *Renaissance Quaterly* 36 (1983) p. 93].
- MACCARFFREY, W. T.: "Elizabethan politics. The first decade, 1558-1568", en *Past and Present* 24 (1963) pp. 25-42.
- MACCARTHY-MORROGH, M.: *The Munster plantation: English migration to southern Ireland, 1583-1641*, Oxford 1986.
- MACCORMACK, J. R.: "The Irish adventures and the English civil war", en *Irish Historical Studies* 10 (1956) pp. 21-58.
- MACERLEAN, J.: "The Society of Jesus in Ireland before the Suppression, 1540-1773", en *Irish Jesuit Year Book*, Dublin, 1928.
- MACLYSAGHT, E.: *Irish Families*, Dublin, 1957.
- MADARIAGA, S. de.: *The Spanish Armada*, New York, 1960.
- MAGUIRE, E.: *A History of the Diocese of Raphoe*, Dublin, 1920.
- MALTBY, W. S.: *Alba. A biography of Fernando Alvarez de Toledo, third duke of alba, 1507-1582*, Berkeley 1983, Madrid, 1985.
- MANT, R.: *History of the Church of Ireland*, 2 vol., London 1840.

- MARAÑÓN, G.: *Antonio Pérez. El hombre, el drama, la época*, 2 vol. Madrid, 1946.
- MARAVALL, J. A.: *La oposición política bajo los Austrias*, Barcelona, 1974.
- MARCH, J. M.: *El Comendador Mayor de Castilla Don Luis de Requesens en el gobierno de Milán (1572-1573). Estudio y narración documentada de fuentes inéditas*, Madrid, 1943.
- MARCH, J. M.: *La batalla de Lepanto y don Luis de Requesens*, Madrid, 1944.
- MARCH, J. M.: *La embajada de Don Luis de Requesens en Roma por Felipe II cerca de Pío IV y Pío V, 1553-1569. Estudio documentado con materiales inéditos*, Madrid, 1950.
- MARCUS, G. S.: *A Naval History of England. The Formative Centuries*, London, 1961.
- MARTIN, C. - PARKER, G.: *La Gran Armada*, Madrid, 1988.
- MARTIN, C.: "The Ships of the Spanish Armada", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium*, Sligo, 1988. With a edition ad translation ot the account of Francisco de Cuéllar, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London 1990, 41-68.
- MARTIN, F. X.: "The Irish friars and the observant in the fifteenth century", en *Irish Catholic History* (1960).
- MARTIN, F. X.: *Friar Nugent. A study of Francis Lavalin Nugent (1569-1635) agent ot the Counter-Reformation*, Rome-London, 1962.
- MARTIN, J.: en *Revue d'Histoire Diplomatique* 23 (1909) pp. 161-182.
- MARTÍNEZ GUITÁN L., *Naves y flotas de las Cuatro Villas de la Costa*, Santander, 1942.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J.(dir): *La corte de Felipe II*, Madrid, 1994.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J.: "Gregorio XIII, Felipe II y el proyecto de recuperación de Suecia al Catalocismo", en *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*. Congreso Internacional. Actas, Madrid 1998, dirts. Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi Corrales, Madrid, 1998, 213-239.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: "El gran motín de 1574 en la coyuntura flamenca", en *Miscelánea de estudios dedicada al profesor Antonio Marén Ocete*, Granada, 1977, pp. 637-659.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: "Felipe II en la encrucijada: 1565-1575", en *Madrid, revista de arte, geografía e historia*, 1 (1998) 73-90.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: "La crisis de los Países Bajos a la muerte de don Luis de Requesens", en *Chronica Nova* 7 (1972).
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: "Los intereses estratégicos de Felipe II", en *Torre de los Lujanes* 34 (1997) pp. 85-104.
- MARTÍNEZ SALAZAR, A.: *Algunos temas gallegos*, La Coruña, 1948.
- MARTÍNEZ SALAZAR, A.: *El cerco de La Coruña en 1589 y Mayor Fernández Pita*, La Coruña, 1889.
- MATHEW, D.: *The Celtic People and Renaissance Europe. A study of the Celtic and Spanish Influence on Elizabeth History*, London, 1933.
- MATTINGLY, G.: "William Allen and the Catholic propaganda in England", en *Travaux d'Humanisme et Renaissance* 28 (1957) pp. 325-339.
- MATTINGLY, G.: *La Armada Invencible*, Barcelona 1961.
- MATTINGLY, G.: *The Defect if Spanish Armada*, London, 1959.

- MAURA GAMAZO, G.: *El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible*, Madrid, 1957.
- MAURO, F.: *Europa en el siglo XVI. Aspectos económicos*, Barcelona, 1976.
- MAURO, F.: *Le Portugal et l'Atlantique au XVII siècle. 1570-1670*, Paris, 1960.
- McCOOG, T. M.: *The Society of Jesus in Ireland, Scotland, and England 1541-1588. "Our Way of Proceeding?"*, Leiden-New York-Köln, 1996.
- MCCORRISTINE, L.: *The revolt of Silken Thomas: a challenge to Henry VIII*, Dublin, 1987.
- MCDONNELL, W.: "Irish Ecclesiastical Colleges since the Reformation: Salamanca", en *Irish Ecclesiastical Record* 10 (1873-4).
- MCGINN, B.: *Vision of the End Apocalyptic Traditions in the Middle Ages*, New York, 1979.
- MCNEILL, C.: "The Perrot Papers", en *Analecta Hibernica* 12 (1943).
- MCREDMOND, L.: *To the Greater Glory: A History of the Irish Jesuits*, Dublin, 1991.
- MEDINA, F. de. B.: "Jesuitas en la Armada contra Inglaterra (1588), notas para un centenario", en *Archivum Historicum Societatis Iesu* 58 (1989) pp. 3-42.
- MEEHAN, C.: *The fate and fortunes of Huge O'Neill, Earl of Tyrone, and Rory O'Donnell, Earl of Tyrconnel; their flight from Ireland and death in exile*, Dublin, 1886.
- MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Idea imperial de Carlos V*, Madrid, 1941.
- MERLIN P., *Emanuel Filiberto. Un principe tra il Piemonte e l'Europa*, Torino, 1995.
- MERRIMAN, R.: *Life and Letters of Thomas Cromwell*, 2 vol., Oxford, 1992.
- MEYER, A. de.: *Le Procès de l'attentat commis contre Guillaume le Taciturne*, Bruselas, 1973.
- MEYER, A. O.: *England and the Catholic Church under Queen Elizabeth*, London, 1916, New York, 1967².
- MILHOU, A.: *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983.
- MILLET, B. - WOODS, C. J.: "Roman Catholic Bishops from 1534", en *A New History of Ireland*, IX, Oxford, 1984.
- MIRANDA, J.: *España y Nueva España en la época de Felipe II*, Méjico, 1962.
- MOODY, T. W. - BYRNE, F. J.: *Early modern Ireland 1534-1691*, en *A New History of Ireland*, III, ed. by T. W. Moody and F. X. Martin, Oxford, 1976.
- MOONEY, C.: "The First Impact of the Reformation", en *A History of Irish Catholicism*, ed. P. J. Corish, III, Dublin, 1967.
- MOONEY, C.: "The Irish Church in the Sixteenth Century", en *Proceedings of the Irish Catholic Historical Committee*, Dublin 1963.
- MORE, H.: *Historia Missionis Anglicanae Societatis Jesu*, London, 1981.
- MORGAN, H.: "The colonial venture of Sir Thomas Smith, 1571-1575", en *Historical Journal* 28 (1985) pp. 265-278.
- MORGAN, H.: "The end of Gaelic Ulster: a thematic interpretation of events between 1534 and 1610", en *Irish Historical Studies* 26 (1988) pp. 16-32.

- MORGAN, H.: *Tyrone's rebellion: the outbreak of the Nine Years Wars in Tudor Ireland*, Dublin, 1993.
- MORONI, G.: *Dizionario di erudizioni storico-ecclesiastica de S. Pietro sino ai nostri giorni*, 103 vols., Venezia, 1802-1883.
- MORRIS, C.: *The Tudors*, London, 1955.
- MORRISSEY, T.: *James Archer of Kilkenny and Elizabethan Jesuit: first rector of the Irish College at Salamanca and ally of the Great Hugh O'Neill*, Dublin, 1979.
- MORRISSEY, T.: "The Irish Student Diaspora in the Sixteenth Century and the early years of the Irish College at Salamanca", en *Recusant History* 14 /4 (1978) pp. 242-260.
- MORTON, G.: *Elizabethan Ireland*, London, 1971.
- MOTLEY, L. L.: *History of the United Netherlands*, II, New York, 1861.
- MULHACEN, M. de.: *Historia de la Marina de guerra española*, Madrid, 1943.
- MURPHY, M.: *A history of the Venerable English College Rome*, London, 1978.
- MURPHY, M.: *St Gregory's College Seville 1592-1767*, Southampton, 1992.
- MURRAY, J.: "Archbishop Allen, Tudor reform and the Kildare rebellion", en *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 89 sect. C. (1989) pp. 91-105.
- MURTHUILE, S. O.: *A Martyred Archbishop of Cashel*, Dublin, 1935.
- NADAL, J.: "La revolución de los precios españoles en el siglo XVI", en *Hispania* 19 (1959) pp. 503-529.
- Nationalism and Popular Protest in Ireland*, ed. by C. H. E. Philpin, Cambridge, 1987.
- Natives and Newcomers: essays on the making of Irish colonial society, 1534-1641*, ed. Brady C. - R. Gillespie Dublin, 1986.
- NAVARRETE, A.: *El problema marítimo de España*, Madrid 1917.
- NAVASCUEÑS, E.: *Vida de don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz*, Madrid, 1888.
- NEALE, J. H.: *Elizabeth and her Parliaments*, 2 vol., London, 1953-1957.
- NICCOLI, O.: *Profeti e popolo nell'Italia del Rinascimento*, Roma-Bari, 1987.
- NICHOLLS, K.: *Gaelic and gaelicised Ireland in the sixteenth century*, Dublin, 1972.
- NICHOLLS, K.: *Land, law and Society in sixteenth-century Ireland*, Dublin, 1976.
- Ó DANACHAIR, C.: "Armada losses on the Irish coast", en *The Irish Sword* (1988) pp. 321-331.
- O' BOYLE, J.: *The Irish Colleges on the Continent*, Dublin, 1935.
- OLESA MUÑO, F.: *La organización naval de los estados mediterráneos y en especial de España durante los siglos XVI y XVII*, 2 vol., Madrid, 1968.
- OLIVIERI A., "...Visibilia e...arcana". Ecclesiastici, eretici e vaticini nella Romagna del '500, en *Quaderni degli "Studi Romagnoli"*, 15, Bologna, 1993.
- ORELLANA E.^{FF}, *Historia de la Marina de Guerra española desde sus orígenes hasta nuestro días*, Barcelona, 1940.
- ORLANDIS J., *Historia del Reino Visigodo Español*, Madrid, 1988.
- ORTEGA Y MEDINA, J. A.: *El conflicto anglo-español por el dominio del oceánico, (siglos XVI y XVII)*, México, 1940.

- OTERO LANA, E.: *Los corsarios españoles durante la decadencia de los Austrias. El corso español del Atlántico peninsular en el siglo XVII*, Madrid, 1992.
- OTTIGHEIMER K., *The Failure of the Reformation in Ireland: Une question bien posée*, en *Journal Ecclesiastical History* (1985) 196-207,
- O'REILLY.: *Lives of irish martyrs and confesors*, Dublin, 1878.
- O'BOYLE, J.: *The Irish Colleges on the Continent*, Dublin, 1935.
- O'CONNELL, M.: *Thomas Stapleton and the Counter-Reformation*, London, 1964.
- O'CONNOR, E.: *The rebellion of James Eustace, Viscount Baltinglass, 1580-81*, (Tesis inédita de St. Patrick's College, Maynooth, 1989).
- O'DALY, D.: *Initium, incrementa et exitus Familiae Geraldinorum*, Lisboa, 1655 (traducida al inglés y publicada en Dublín en 1847).
- O'DOHERTY, J. F.: "Rome and the Anglo-Norman Invasion of Ireland", en *Irish Ecclesiastical Record* 42 (1933) pp. 131-155.
- O'DOMHAILL, S.: "Warfare in sixteenth -century Ireland", en *Irish Historical Studies* 5 (1946) pp. 48-53.
- O'DONNEL, H.: "The Requirements of the Duke of Parma for the Conquest of England", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium, Sligo, 1988. With a edition ad translation ot the account of Francisco de Cuéllar*, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London, 1990, pp. 85-100.
- O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, H.: *La fuerza de desembarco de la Gran Armada contra Inglaterra (1588)*, Madrid, 1990.
- O'DONOGHUE, F.: "The jesuits come to Ireland", en *Studies* 80 (1991) pp. 15-21.
- O'DOWD, M.: *Power, politics and land: early modern Sligo, 1568-1688*, Belfast, 1991.
- O'NEILL, T.: *Merchants and mariners in medieval Ireland*, Dublin, 1987.
- O'RAHILLY, A.: *The massacre at Smerwick, 1580*, Cork, 1938.
- O'REILLY, M.: *Lives of irish martyrs and confesors*, Dublin, 1878.
- O'REILLY, M.: *Memorials of those who suffered for the catholic faith in Ireland*, London, 1868.
- O'RURKE, C.: *The Battle of the faith in Irenland*, Dublin, 1887.
- PAGDEN, A.: *Spanish Imperialism and the political imagination. Studies in European and Spanish-American social theory 1513-1830*, New Haven, 1990.
- PARKER, G. y A.: *Los soldados europeos 1550-1650*, Madrid, 1991.
- PARKER, G.: "David or Goliath? Philip II and his world in the 1580s", en *Spain, Europe ant the Atlantic world. Essays in honour of John H. Elliott*, ed. R. L. Kagan -G. Parker, Cambridge 1995, pp. 245-266.
- PARKER, G.: "Felipe II y el legado de Cristóbal Colón", en *La política de Felipe II. Dos Estudios*, Madrid, 1992, pp. 35-118.
- PARKER, G.: "Mutiny and discontent in the Spanis Army of Flanders, 1572-1607", en *Past and Present* 58 (1973) pp. 38-52.
- PARKER, G.: *España y la rebelión de Flandes*, Madrid 1989.
- PARKER, G.: *La revolución militar*, Barcelona, 1990.

- PARKER, G. *La gran estrategia de Felipe II*, Barcelona 1999.
- PARKER, G.: *Spain and the Netherlands: ten studies*, London, 1979.
- PARKER, G.: *The Dutch Revolt*, London, 1977.
- PASTOR, L.: *Historia de los papas*, XXII, Barcelona, 1941.
- PENN, C. D.: *The Navy under the Early Stuarts*, London, 1920.
- PÉREZ DE CAMBRA, F.: *Don Alvaro de Bazán. Almirante de España*, Madrid, 1943.
- PÉREZ MÍNGUEZ, F.: *Don Juan de Idiáquez*, San Sebastián, 1935.
- PERROT, J.: *Chronicle of Ireland, 1584-1608*, ed. by H. Wood, Dublin 1933.
- PETRIE, Ch.: *Don John of Austria*, London, 1967.
- PI CORRALES, M. de P.: "El mundo marítimo de Felipe II", en *Torre de los Lujanes* 34 (1997) pp. 31-62.
- PI CORRALES, M. de P.: *El declive de la marina filipina, 1570-1590*, Madrid, 1989.
- PI CORRALES, M. de P.: *España y las potencias nórdicas. "La otra invencible" 1574*, Madrid, 1983.
- PIEROZZI, L.: "La vittoria di Lepanto nell'escatologia e nella pofezia", en *Rinascimento* 34 (1994) pp. 317-363.
- PIERSON, P. *Felipe II de España*, Méjico, 1984.
- PLATZHOFF, G.: "La teoría de la facultad de dar muerte a las autoridades en el S. XVI", en *Estudios Históricos*, 54 (1906) Berlín, 1906, pp. 81-84.
- POLLEN, J. H.: *The english catholics in the reing of Queen Elizabeth. A study of their politics, civil life and government. 1558-1580. From de fall of the Church to the advent of the Counter-Reformation*, London, 1920.
- POU, J. M.: "Fr. Bernardo de Fresneda, confesor de Felipe II, obispo de Cuenca, Córdoba y arzobispo de Zaragoza", en *Archivo Ibérico-Américo* 33 (1930) pp. 582-603.
- PRESCOTT, W. H.: *History of the Reign of Philip the Second*, 3 vol., London, 1855.
- PRITCHARD, A.: *Catholic Loyalism in Elizabethan England*, London, 1979.
- QUATREFAGES, R.: *Los Tercios*, Madrid, 1983.
- QUATREFAGES, R.: *Los tercios*, Madrid, 1983.
- QUINN, D. B.: "Ireland and the sixteenth-century European expansion", en *Historical Studies* 1 (1958).
- QUINN, D. B.: "Ireland in 1534", en *A new History of Ireland*, III, Oxford, 1976.
- QUINN, D. B.: *The Elizabethans and the Irish*, Ithaca-New York, 1966.
- RASOR, E.: *The Spanish Armada of 1588: historiography and annotated bibliography*, Westport, 1993.
- READ, C.: *Mr. Secretary Cecil and Queen Elizabeth*, Oxford, 1955.
- REEVERS, M.: *The influence of Prophecy in the Larer Middle Ages. A studi in Joachimism*, Oxford, 1969.
- REGLA CAMPISTOL, J.: "Contribución al estudio de la anexión de Portugal en 1580", en *Hispania* 81 (1961) pp. 22-48.

- REY CASTELAO, O.: "Exiliados en Galicia de fines del XVI a mediados del XVII", en *Disidencias y exiliados en la España Moderna*, ed. por Antonio Mestre Sanchis - Enrique Giménez López, Alicante, 1997, pp. 99-116.
- RHODES, J. T.: "English Books of Martyrs and Sanits of the late sixteenth and early seventeenth centuries", en *Recusant History* (1994) pp. 7-25.
- RIBOT GARCÍA L. A.: *La revuelta antiespañola en Mesina: causas y antecedentes*, Valladolid 1982.
- RIVAS ANDRÉS, V.: *Breve homenaje a Pedro Menéndez de Avilés en su cuarto centenario*, Oviedo, 1974.
- ROBERTS, M.: *The military Revolution*, Belfast, 1956.
- ROBRES, R. - ORTOLÁ, J. R.: *La monja de Lisboa. Epistolario inédito entre Fr. Luis de Granada y el Patriarca Ribera*, Castellón de la Plana 1947.
- ROCO DE CAMPOFRÍO, J.: *España en Flandes. Trece años de gobierno del Archiduque Alberto (1585-1608)*, Madrid, 1973.
- RODRÍGUEZ DE DIEGO, J. L.: *Instrucción para el gobierno del Archivo de Simancas (año 1588)*, Valladolid 1989.
- RODRÍGUEZ, A.: *Protección de la información: diseño de criptosistemas informáticos*, Madrid, 1986.
- RODRÍGUEZ-SALGADO M. J. "Philip II and the "Great Armada" of 1588", en *Armada, 1588-1988. An International Exhibition to Commemorate the Spanish Armada*, London, 1988, pp. 12-39.
- RODRÍGUEZ-SALGADO, M. J. - ADAMS. S. *England, Spain and the Gran Armada 1585-1604*, Edimburgo, 1992.
- RODRÍGUEZ-SALGADO, M. J.: "Patriotismo y política exterior en la España de Carlos V y Felipe II", en *La proyección europea de la Monarquía hispánica*, dirg. Felipe Ruiz Martín, Madrid, 1996, pp. 49-106.
- RONAM, M. V.: *The Reformation in Dublin, 1536-1668*, London, 1925.
- RONAN, M. V.: *The Reformation in Ireland under Elizabeth, 1558-1580*, London, 1930.
- RONAN, R.: *The Reformation in Ireland under Elizabeth 1558-1580*, London 1960.
- ROWSE, A. L.: *The Expasion of Elizabethan England*, London, 1955.
- RUIZ MARTÍN, F.: "La etapa marítima en las guerra de religión; II, una armada sueca", en *Estudios de Historia Moderna* 3 (1953) pp. 195-214.
- RUIZ MARTÍN, F.: "Las finanzas españolas durante el reinado de Felipe II", en *Hispania* 2 (1968) pp. 109-172.
- RUIZ MARTÍN, F.: *Relaciones hispanofrancesas a través del tiempo*, Madrid, 1968.
- RUMEU DE ARMAS.: *Los viajes de Joh Hawkins a América (1562-1595)*, Sevilla, 1972.
- RYNALDI.: *Annales ecclesiastici* , Paris, 1878-1883.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, M. C.: "El impacto local de los preparativos de las Armadas", en *La España de Felipe II en el tiempo de la Gran Armada*, La Coruña, 1988.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, M. C.: *María Pita y la defensa de la Coruña en 1589*, La Coruña, 1989.
- SAINT JOHN, J. A.: *Life of Sir Waler Raleigh*, London, 1868.

- SAIZ CIDONCHA, C.: *Historia de la piratería en América española*, Madrid, 1985.
- SANDERS, N.: *De origine ac progressu Schismatis Anglicani*, Colonia 1585.
- SATTFORD, T.: *Pacata Hibernia*, London, 1633.
- SCADUTO, M.: *L'epoca di Giacomo Lainez 1556-1565. L'azione*, Roma, 1974,
- SCHOKKENBROEK, J. C. A.: "The Role of the Dutch Fleet in the Conflit of 1588", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium, Sligo, 1988. With a edition ad translation ot the account of Francisco de Cuéllar*, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London 1990, pp. 101-112.
- SERRANO, L.: *La liga de Lepanto*, 2 vol., Madrid, 1918.
- SHAMMAS, C.: *English commercial development and America colonization*, 151-174.
- SHEEHAN, A. J.: "The Recusancy Revolt of 1603: A Reinterpretation", en *Archivum Hibernicum* 38 (1983).
- SHEEHY, M. P.: "The Bull Laudabiliter: A Problem in Medieval Diplomats and History", en *Galway Archeological and Historical Society Journal* 29 (1961) pp. 45-70
- SILKE, J. J., *Kinsala. The spanish intervention in Ireland at the end of Elizabethan wars*, Liverpool, 1970.
- SILKE, J. J.: "Hugh O'Neill, the Catholic Question ant the Papacy", en *Irish Ecclesiastical Record* 104 (1965).
- SILKE, J. J.: "Later Relations between Primate Peter Lombard and Hugh O'Neill", en *Irish Theological Quarterly* 22 (1955).
- SILKE, J. J.: "Primate Lombard and James I", en *Irish Theological Quarterly* 22 (1955).
- SILKE, J. J.: "The Irish appeal of 1593 to Spain: some light on the genesis of the Nine Years Wars", en *Irish Ecclesiastical Record 5th ser.*, 92 (1959).
- SILKE, J. J.: "The Irish College, Seville", en *Archivum Hibernicum* 24 (1961).
- SILKE, J. J.: *Captain Juan Aguila*, Liverpool, 1970.
- SILKE, J. J.: *Ireland and Europe, 1559-1607*, Dundalk, 1966.
- SIMMS, K.: *From Kings to Warlords. The Changing Political Structure of Gaelic Ireland in the Later Middle Ages*, Suffolk, 1987.
- SIMMS, K.: *War and politics in Ireland 1649-1730*, Ipswich, 1987.
- SIMPSON, R.: *School of Shakespeare*, London, 1878.
- SOLA, E. - PEÑA, J. F. de la.: *Cervantes y Berbería. Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*, Madrid 1995.
- SORANZO, G., "Come fu data e come fu accolta a Venezia la notizia della St. Barthélemy", en *Miscellanea in onore di Roberto Cessi, en Storia a Letteratura*, II, Roma 1958, pp. 129-139.
- Spanish Knights of Irish Origin: Documents from Continental Archives*, 4 vol., ed. by M Walsh [Kerney Walsh], Dublin, pp. 1960-1978.
- SPOTSWOOD GREEN.: *The wrecks of the spanish Armada on the coast of Ireland*, Dublin, 1906.
- STEGGINC O., *La Reforma del Carmelo español*, Roma 1965.
- STRADLING, R. A.: *Europa y el declive de la estructura imperial española, 1580-1720*,

Madrid, 1983.

STRADLING, R. A.: *The Armada of Flanders. Spanish maritime policy and European war, 1568-1668*, Cambridge, 1992.

STRADLING, R. A.: *The Spanish Monarchy and Irish mercenaries. The Wild Geese in Spain 1618-1668*, Dublin, 1994.

STRADLING, R.: "¿Leyenda invencible? La herencia cultural del año 1588 y la historia de España e Inglaterra", en *Revista de Historia Moderna* 5-6 (1989-1990) pp. 7-20.

TAYLOR H. W.: "Price revolution or price revision? The English and Spain trade after 1604", en *Renaissance and Modern Studies published for the University of Nottingham* 12 (1968).

TELLECHEA IDÍGORAS, J. I., "Bartolomé de Carranza y la restauración católica inglesa", en *Anthologica Annua* 22 (1964) pp. 159-282.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. I.: *Fray Bartolomé de Carranza y el cardenal Pole. Un navarro en la restauración católica de Inglaterra, (1554-1558)*, Pamplona 1977.

The medieval pilgrimage to St Patrick's Purgatory, ed. by Michael Haren - Yolande de Pontfarcy, Enniskillen, 1988.

The reign of Elizabeth I, ed. by C. Haigh, London, 1984.

The Westward enterprise: English activities in Ireland, the Atlantic and America 1558-1650, ed. K. R. Andrew, N. P. Canny, P. E. H. Hair, Liverpool, 1978.

THENNISON E. M., *Elizabethan England*, 14 vols., Leamington Spa, 1933-1960.

THOMPSON, I. A. A.: "Spanish Armada Gun Policy and Procurement", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium, Sligo, 1988. With a edition ad translation of the account of Francisco de Cuéllar*, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London 1990, pp 68-84.

THOMPSON, I. A. A.: "Spanish Armada Guns", en *Mariner's Mirror*, 1975.

THOMPSON, I. A. A.: "The Armada and Administrative Reform: The Spanish Council of War in the reign of Philip II", en *English Historical Review* 82 (1967) 689-725.

THOMPSON, I. A. A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*, Barcelona, 1981.

TÖRNE, P. O.: *Don Juan d'Autriche et les projets de conquête de l'Angleterre. Etude historique sus dix années des XVIe. siècle (1568-1578)*, 2 vol., Helsingfors, 1928.

TREADWELL, V.: "Sir John Perrot and the Irish parlamente of 1585-6", en *Proceedings of the Royal Academy*, 85, sect C (1985).

TREADWELL, V.: "The Irish parliament of 1569-71", en *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 65 sect. C (1966).

TRIMBLE, W. R.: *The Catholic laity in Elizabethan England, 1558-1603*, Cambridge, 1964.

ULLOA, M.: "Unas notas sobre el comercio y la navegación españoles en el siglo XVI", en *Anuario de Historia Económica y Social* 2 (1969) pp. 191-237.

ULLOA, M.: *La Hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1977.

VALERIO, A.: *Domenica dal Paradiso*, Spoleto, 1992.

- VALLE DE LA CERDA, L.: *Avisos en materia de Estado y Guerra, para oprimir rebeliones y hacer paces con enemigos armados, o tratar con subditos rebeldes. Por Luys Valle de la Cerda...*, En Madrid, En casa de Pedro Madrigal, 1599, 108 ff.
- VAREO, *Annales.Ireland*, Dublin, 1705.
- VASOLI, C.: *Profezia e ragione. Studi sulla cultura del Cinquecento e del Seicento*, Napoli, 1974.
- VÁZQUEZ DE PRADA, V.: *Felipe II*, Barcelona, 1978.
- VÁZQUEZ DE PRADA, V.: *Lettres marchandes d'Anvers*, 4 vol., Paris, 1961.
- VELO PENSADO, I.: *La vida municipal de A Coruña en el siglo XVI*, A Coruña, 1997.
- VERDIERE, Ch.-H.: *Histoire de l'Université d'Ingolstadt*, Paris, 1887.
- VIGÓN, J.: *Historia de la artillería española*, 3 vol., Madrid, 1947.
- VINAY, V.: *Ecclesiologia ed Etica Politica in Giovanni Calvino*, Brescia, 1973.
- WALSH, M.: "The anonymous Spaniard of the flight of the earls", en *Irish Sword* 3 (1975-8).
- WALSH, M.: *Destruction by Peace: Hugh O'Neill after Kinsale*, Monaghan, 1986.
- WALSH, M.: *Some notes towards a history of homefolk of the Wild Geese*, en *Irish Sword* 5 (1961-2) 98-106.
- WALSH, M.: *Spanish Knights of Irish Origin: Documents from Continental Archives*, 4 vol., Dublin, 1960-78.
- WALSH, M.: *The O'Neills in Spain*, Dublin, 1960.
- WALSH, M.: *The O'Neills in Spain*, Dublin, 1960.
- WALSH, P.: *The Will and family of Hugh O'Neill, Earl of Tyrone*, Dublin, 1930.
- WALSH, R.: "Glipses of the Penal Times", en *Irish Ecclesiastical Record 4th ser.*, 28 (1910) pp. 379-391.
- WALSH, T. J.: *The Irish Continental College Movement*, Dublin/Cork, 1973.
- WALTON, J.: "The merchant community of Waterford in the sixteenth and seventeenth centuries", en *Cities and Merchants: Irish and French perspectives on urban development*, ed. by Ph. Butel and L. M. Cullen, Dublin, 1986.
- WALZ, A.: *I dominicani al Concilio di Trento*, Roma 1961.
- WARNER, O.: *The British Navy. A concise History*, London, 1975.
- WATERS, D. W.: *La Marina isabelina y la capaña de la Armada*, London, 1981.
- WATSON, A. I.: "Attitudes in Spain towards Philip II's Imperialism", en *God's Obvious Design. Papers for the Spanish Armada symposium, Sligo, 1988. With a edition ad translation ot the account of Francisco de Cuéllar*, ed. by. P. Gallaher and D. W. Cruickshank, London 1990, 1-18.
- WATT, J. A.: *The Church and the Two Nations in Medieval Ireland*, Cambridge, 1970.
- WATT, J.: *Laudabiliter en Medieval Diplomacy and Propaganda*, en *Irish Ecclesiastical Record* 87 (1857) pp. 420-432.
- WERNHAM, R. B.: *After de Armada, Elizabeth England and the Struggle for Western Europe 1588-1595*, Oxford, 1984.
- WERNHAM, R. B.: *Before the Armada*, London, 1966.

- WERNHAM, R. B.: *Before the Armada, the Growth of English Foreign Policy, 1485-1588*, London, 1966.
- WERNHAM, R. B.: *The expedition of sir John Norris and sir Francis Drake to Spain and Portugal*, London, 1988.
- WERNHAM, R. B.: *The Making of Elizabethan Foreign Policy, 1558-1603*, Berkeley, 1980.
- WERNHAM, R. B.: *The return of the Armadas. The last years of the Elizabethan War against Spain, 1595-1603*, Oxford, 1994.
- WESTROPP, T. J.: "Early Italian maps of Ireland from 1300 to 1600 with notes on foreign settlers and trade", en *Proceeding of the Royal Irish Academy*, 30, pp. 366-369.
- WHITE, D. G.: "Henry VIII's Irish kerne in France and Scotland, 1544-5", en *Irish Sword* 3 (1957-8) pp. 213-225.
- WHITE, D. G.: "The reign of Edward VI in Ireland: some political, social and economic aspects", en *Irish Historical Studies* 14 (1964-5) pp. 198-207.
- WILKIE, W. E.: *The Cardinal Protectors of England. Rome and the Tudors before the Reformation*, Cambridge, 1974.
- WILKES, W. E.: *The beginnings of the cardinal protectorship of England: Francisco Todeschini Piccolomini (1492-1503)*, Fribourg, 1966.
- WILLIAMS, M. E.: *St. Alban's College Valladolid. Four Centuries of English Catholic Presence in Spain*, London-New York, 1986.
- WILLIAMS, M. E.: *The Venerable English College Rome. A History 1579-1979*, Roma 1979.
- WILLIAMSON, J. A.: *The Age of Drake*, London, 1938.
- WILLIAMSON, J. A.: *The Tudors Age*, London, 1959.
- WILLIAMSON, J. A.: *Sir Francis Drake*, London, 1952.
- WILSON, C.: *Queen Elizabeth and The Revolt of the Netherlands*, 1976.
- WINGFIELD, A.: *A discourse of the Portugal Voyage, 1589*, s.l, s. d.
- WOLF, J. B.: *The Barbary Coast. Algeria under the Turks*,
- WRETZSCHMAR, J.: *Die Invasionsprojekte der Katholischen Mächte gegen England zur Zeit Elisabeth*, Leipzig, 1892.
- WRIGHT, I. A.: *Further English Voyages to Spanish America, 1583-1594*, London, 1951.
- YAHYA, D.: *Marocco in the sixteenth century*, London, 1981.
- ZINS, H.: *England and the Baltic in the Elizabethan Era*, Manchester, 1972.
- "Zur Geschichte des nationalen Protektorates der Kardinäle an der römischen Kurie", en *Publikation des österreichischen historischen Instituts in Rom*, vol. IV, pt. I., Innsbruck, 1938.